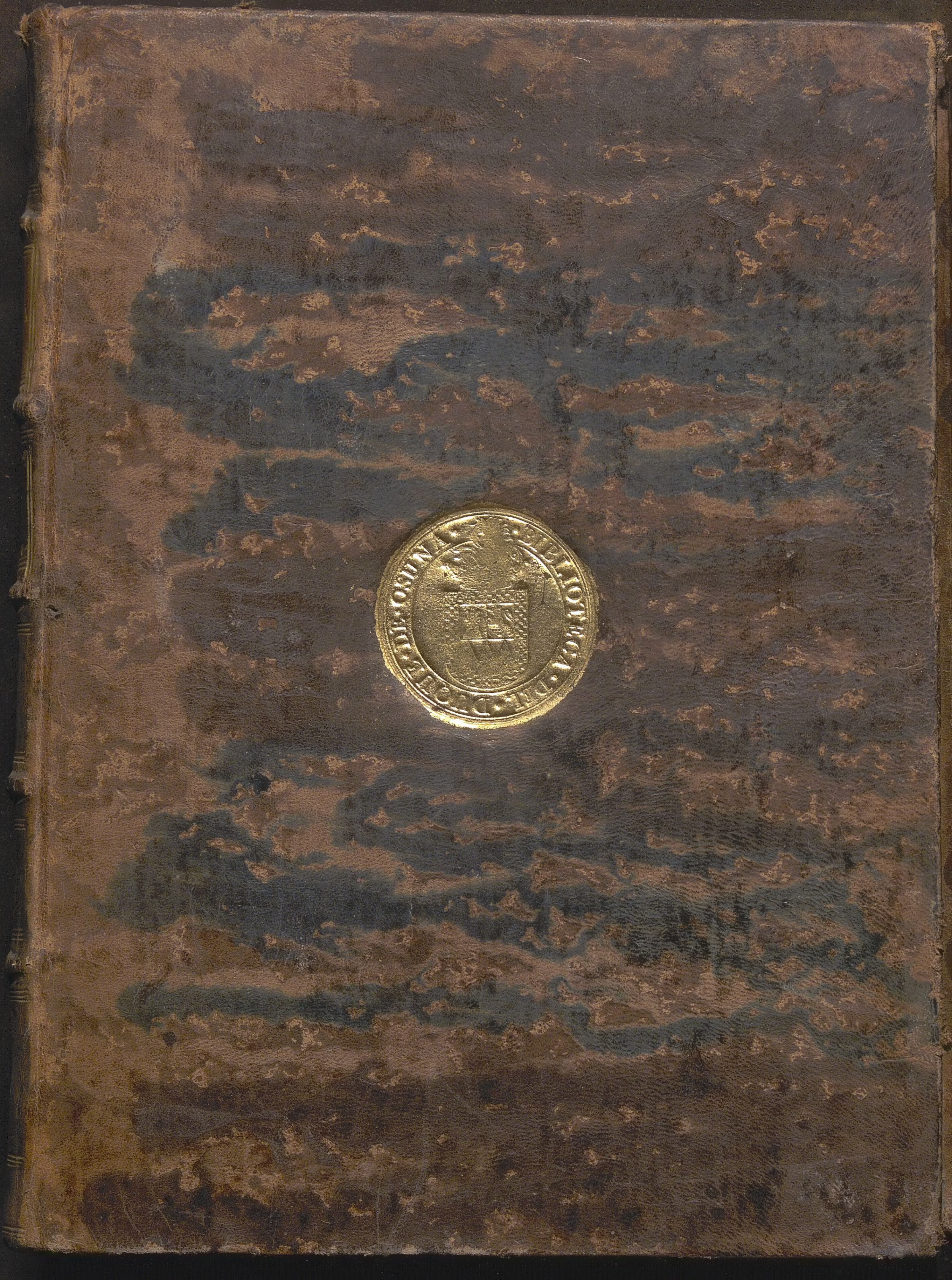
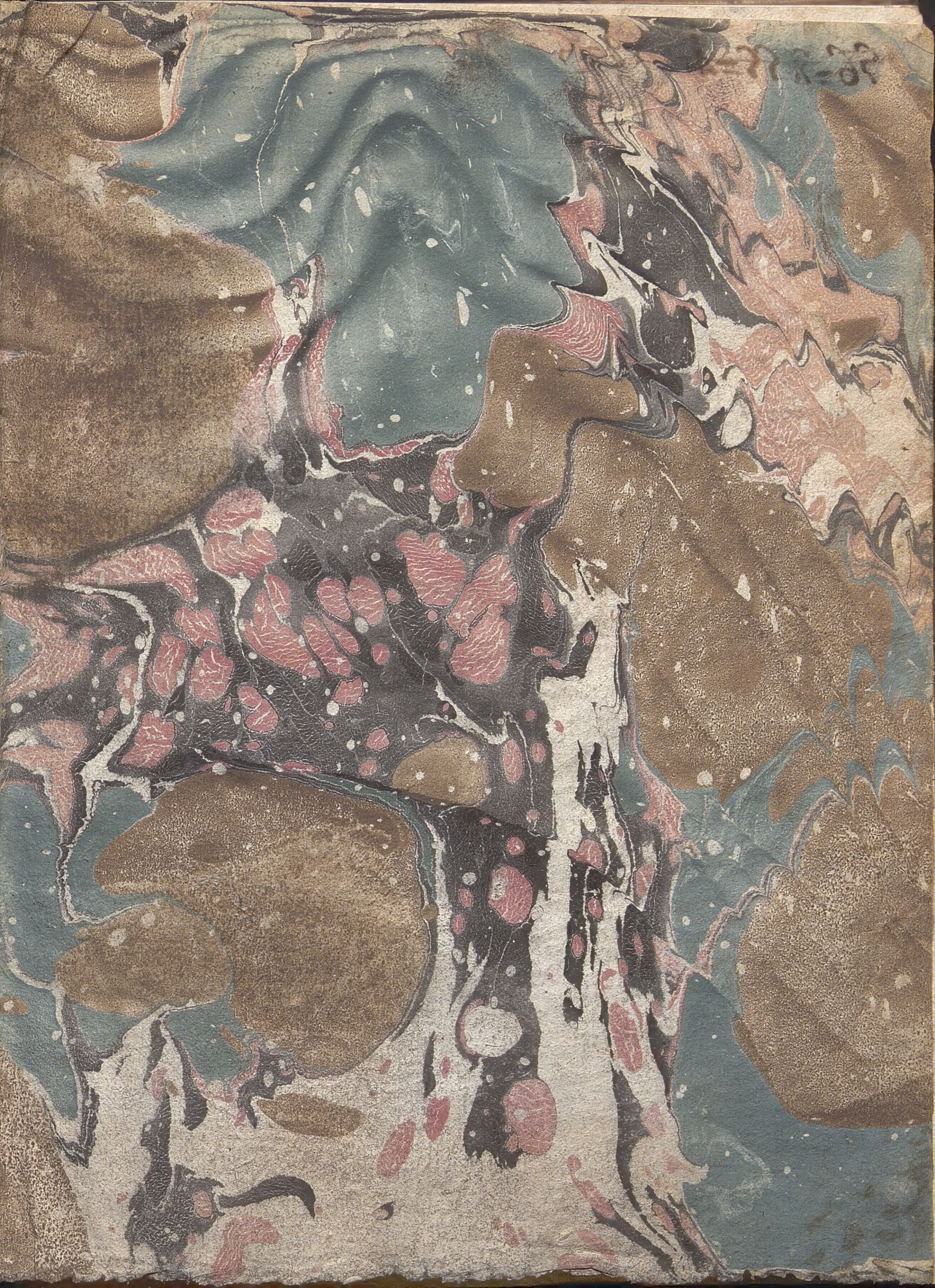
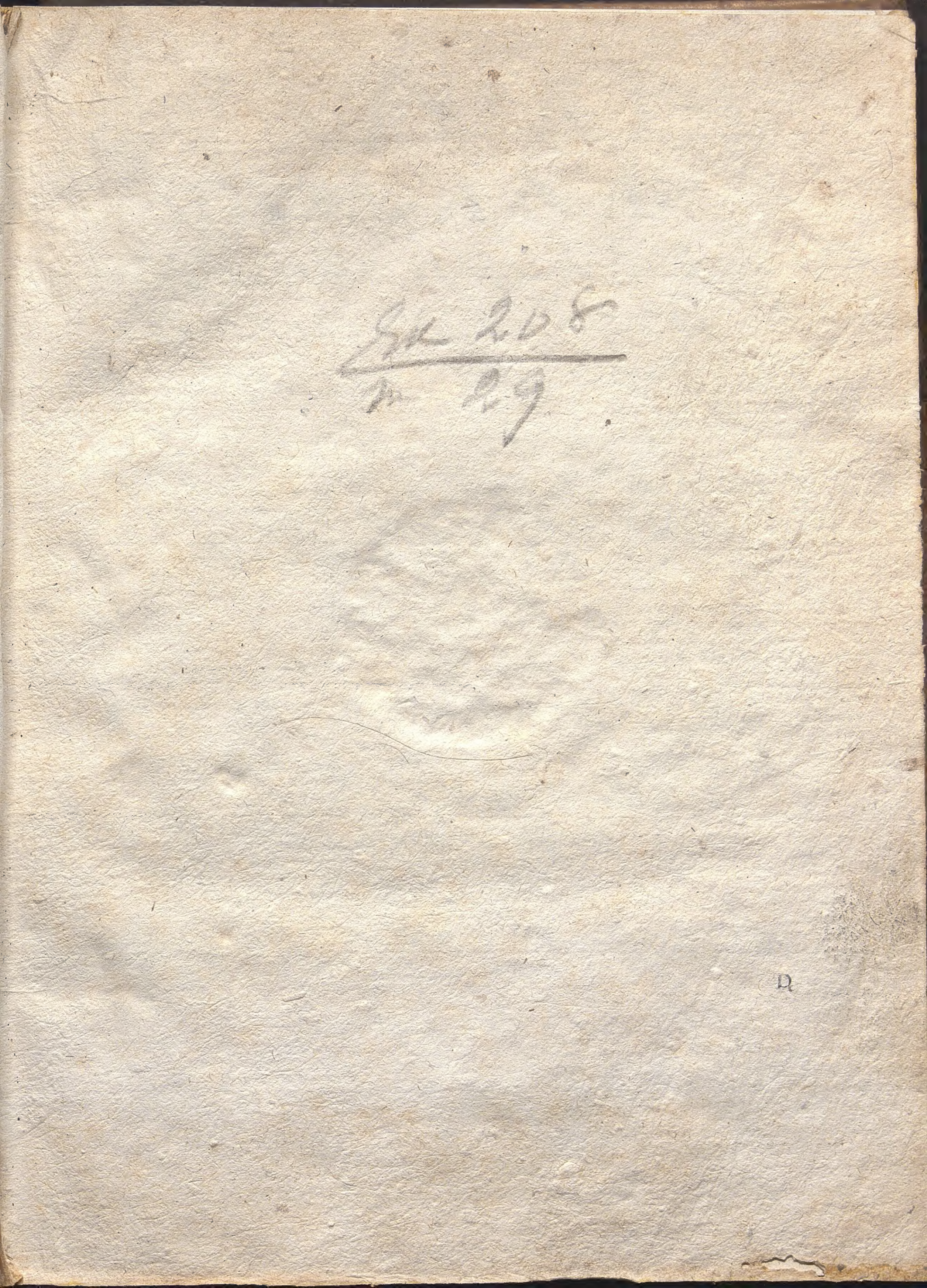

BIBLIOTECA · DEL · DUQUE · DE · OSUNA







HISTORIA ROMANA,

ARREGLADA A LAS NOTAS GEOGRAPHICAS, Y CRITICAS DE LOS RR. PP. CATROU, Y ROVILLE.

COMPUESTA

POR EL P. MAESTRO JUAN DE HALLER,
Clerigo Menor, Lector Jubilado, y Predicador de ſu Mageſtad Catholica.

DEDICALA

A LA MAGESTAD DEL SEÑOR

DON CARLOS DE BORBON,

REY DE NAPOLES, Y SICILIA,
Duque de Parma, ſucceſſor del Gran Ducado de Florencia, Infante de Eſpaña.

POR MANO

DEL EXC.mo SEÑOR CONDE DE SANTISTEVAN,
ſu Mayordomo Mayor.

TOMO II.

DESDE EL AÑO 549. HASTA EL 647.

CON LICENCIA: En Madrid en la Oficina de ANTONIO MARIN. Año de 1735.

SEÑOR.



EGUNDA vez llega, Señor, mi respeto con honrada ambicion à los Reales pies de V. Mag. consagrandole el Tomo segundo de la Historia Romana, que al abrigo de su procer sombra dì à la luz publica: Los años, que contiene (mas fecundos de acaecimientos militares, y politicos) enriquecen al entendimiento con las especies, que para casos semejantes facilitan resoluciones utiles, y mueven el animo al examen de aquella curiosa duda academica, de si es mas glorioso en un Principe: *Hacer cosas dignas de la historia, ò formar historia de sus acciones mismas.* Cesar governò con igual destreza la espada, y la pluma: las victorias le hacian felìz en la Campaña, y con sus escritos eternizaba el nombre: Alexandro (dueño del Mundo) se aplicò à las letras; pero apetecia, que escriviesse

otro sus alabanzas, y embidiò por esso la fortuna de Achiles, cuyas hazañas las publicò Homero. Industriosamente quiero dexar indecisa la duda, porque no la tengo, en que la grandeza de animo, que hace à V. Mag. valiente, le dispone con aplicacion estudiosa à ser Estadista practico: y como para todo se hallan en la Romana Historia poderosos exemplos, porque assi en lo Politico, como en el Arte Militar llegaron hasta la perfeccion: le serà à V.Mag. recreo apacible el refrescar aquellas memorias, y logra la mia con las otras dos potencias del alma renovar el obsequio, sin olvidarme nunca de pedir à Dios le haga à V.Mag. como puede, y merece, el mas feliz. Madrid, y Septiembre veinte y quatro de mil setecientos y treinta y cinco.

A los Reales pies de V.Mag.

Juan de Hallèr,

Clerigo Menor.

TABLA

TABLA
DE LOS LIBROS QUE CONTIENEN el Tomo primero, y ſegundo de la Hiſtoria Romana.

TOMO SEGUNDO.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 12. se repiten al margen los Consules del año de 550. y son los mismos que empezaron el año. Pag. 48. ay un reclamo, que ha de decir El, y dice *Nun-* Pag. 114. Sigurianos, lee *Ligurianos.*

He visto el Libro, intitulado: *Historia Romana segundo Tomo,* su Autor el P.M. Juan de Hallèr, de los Clerigos Menores, y advirtiendo estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Octubre 3. de 1735.

Lic. D. Manuel Garcia Alesson.

Corrector General por su Mag.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo Real de Castilla esta *Historia Romana*, su Author el R. P. M. Juan de Hallèr, à diez maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

LEctor discreto, bien sabes, que amar sin conocer es impossible; y que S.Pablo motejò de ignorantes à los Athenienses, porque adoraban al Dios, que no conocian: confessabanle Dios, y para el culto les pareciò bastante esse conocimiento: Sucedele lo mismo, con poca diferencia, al inclinado à noticias: como sepa que el Libro nuevo se intitula *Historia*, al punto le busca: el Critico no se aficiona con esta facilidad; pero la suele tener en la Censura, y reprueba el Libro moderno, solo porque trata de lo que escrivieron Autores antiguos: estos, à mi vèr, lo yerran con menos disculpa, porque pecan con mas advertencia.

Pongamos el exemplo, Lector amigo, en el Libro, que pongo en tus manos: el que sabe que de los sucessos de la Republica Romana escrivieron hombres grandes, aun en el tiempo de sus Conquistas, debe observar, que por ser Griegos unos, y Latinos los otros, hablò cada uno con su passion; y que el Griego (enemigo del nombre Romano) desfigura las acciones, que quizà con amor propio magnifica el Latino: Esta variedad, que dexaba al estudioso en mayor confusion, le obligò con el tiempo à confrontar Autores, à examinar las inscripciones gravadas en los marmoles, à descifrar las Medallas donde esculpian los Triumphos, y por medio de este prolixo examen se formò el erudito Libro de los *Fastos Consulares*: donde se ponen los nombres de los Consules, y con distincion los años de su govierno.

Esta puntualidad (omitida de los Historiadores an-

ti-

tiguos) dà à la Romana Hiſtoria el alma, que no tenia; y en la que aora ſale à luz, ſe abre una eſcuela, donde el curioſo ſe informa año por año, de lo que acaeciò en cada uno: el Militar ſe inſtruye en las reglas de ſu profeſsion; porque à excepcion del violento fuego, que entonces no ſe uſaba, en todo lo eſſencial de la guerra practicaron la mas dieſtra conducta. El Politico tendrà en que eſcoger; porque en los primeros ſiglos hallarà las maximas del deſinterès, y la honra: caudal con que eſtablecieron el credito, y facilitaron las Conquiſtas: En los ultimos yà la politica fue artificioſa, y tan libre en los medios, que, como el *util* ſe lograſſe, ſe abandonaba lo *honeſto*, y lo *juſto*: eſte deſarreglo fomentò la diſcordia, y de eſta enfermedad muriò la Republica.

La Theologia Pagana, con la noticia de ſus falſos Dioſes, y ciego culto, tiene tambien lugar en eſta Hiſtoria, con algun deſengaño, que puede ſer util; porque fiſcalizan los deſcuidos en obligar al Dios verdadero, los que para toda ardua empreſſa recurrian al auxilio de los fingidos: Y ultimamente (dexando de referirte otros muchos provechos de eſta Hiſtoria) hallaràs en ella el conocimiento de las tres Partes del Mundo, el Aſsia, Africa, y la Europa, porque de las Conquiſtas Romanas ſolo ſe reſervò la America: Encontrarà el Juriſta en eſta Obra los primordiales Authores de las Romanas Leyes: y yo, Lector mio, el guſto, que deſeo, ſi conſigo dartele. VALE.

LIBRO



HISTORIA ROMANA.

LIBRO SEPTIMO.

CONTIENE CINCO AÑOS.

GUERRAS, Y CONQUISTAS DE ROMA; haſta el fin de la ſegunda Guerra Punica.



NO admira tanto, que Roma tardaſſe ſiglos en dominar la Italia toda, como que no huvieſſe perecido à manos de ſus domeſticas diſcordias: La conſtancia en ſus empeños, (virtud, que no podemos negar à aquellos Romanos) los preſervò mas de una vez de ſu ultima ruina; y yà poderoſos con la Eſpaña, y la Sicilia, ſe preparaban à la Conquiſta del Africa: preſidiò las Elecciones Veturio, y los ſufragios de todos (diſpenſando la edad, que aun no era de 30. años) declararon Conſul à Scipiòn, y por ſu Colega à P. Licino Craſo: eſta Fa-

De Roma 549. Conſules *Scipiòn*, y *P. Licino.*

De Roma 549. Consules *Scipion, y Craso.*

milia, ilustre por sus empleos, aunque de plebeyo origen, se dividiò en quatro Ramas, como nos informan las Medallas antiguas: la de los *Murenas*, los *Crásos*, los *Nervas*, y los *Stolos*: à este Consul, por sus riquezas, le llamaron *Dives*: nombraronle tambien aora Summo Pontifice, dignidad, que le impedia salir de la Italia, y con esso asseguraba el Pueblo sus designios de destinar à Scipion à la Guerra de Africa. Eligieron quatro Pretores, Cn. Servilio para Roma, Sp. Lucrecio de la Gallia Cisalpina, Emilio Papo de Sicilia; y Octavio para Cerdeña: à Libio Salinator le hicieron Proconsul de la Etruria, para impedir el desembarco de Magòn en las Costas de la Liguria: destinaron à Valerio Levino para sus ausencias: à Q. Cecilio Metelo le dexaron el Exercito, que mandaba el año antes, como Consul: C. Lentulo, y Manlio Acidino, fueron confirmados Proconsules de España: Publio Sempronio mandò la Flota de Sulpicio en las Costas de la Grecia: T. Quincio Propretor de Taranto, y Q. Flaminio de Regio.

Hechas estas Elecciones, decretò el Senado unos Juegos, à que Scipiòn se obligò por voto, quando se le rebelaron en España los ocho mil Romanos; precediò à los Juegos el Sacrificio de cien Bueyes, que llamaban *Hecatombe*: introduxo Scipiòn en el Senado diez Diputados de Sagunto, los que dieron gracias por averlos librado de la opression Africana, y ratificaron su amistad con la Republica: el Senado los dixo, que daba por bien empleados los gastos hechos, por aver conseguido à tan fieles amigos

Diputados de Sagunto.

gos la paz deseada: los alojaron con magnificencia: los hicieron un banquete obstentoso, que llamaban *Lautia*, al que precedia la delicia del baño; y porque avian manifestado gusto de vèr la Italia, les dieron à cada uno diez mil *As* de cobre, que corresponde à quinientas libras Francesas, una buena escolta, y escrivieron à las Villas principales, que los cortejassen. Assi se asseguran los amigos.

De Roma 549. Consules *Scipion*, y *Craso.*

Deseaba Scipiòn hacer la Guerra à Carthago: y porque no ignoraba, que tenia emulos, se declarò, que si el Senado no le daba esse destino, recurriria al Pueblo: esto lo sintiò mucho el Senado; y aquel Fabio grande, tocado de la embidia, hizo un artificioso razonamiento, desaprobando la resolucion de Scipiòn, disminuyendo la Conquista de España, y atribuyendo à falta de valor, el huìr de Annibàl: siendo primero, decia, echar de la Italia à este enemigo, que empezar otro empeño. La respuesta de Scipiòn fue resuelta: y por ultimo decretò el Senado, que passasse à Sicilia, desde donde podia disponer el viage al Africa, en las treinta Galeras, que tenia alli la Republica: dieronle facultad para pedir à los Aliados Tropas, y medios para fabricar mas Navios, persuadidos à que no podria apromptar Tropas suficientes para esta Guerra: engañaronse, porque la Etruria le abasteciò de un todo: *Ceres* le diò granos, y las demàs provisiones de boca: *Populonia*, cuyas ruinas se vèn oy junto à Piombino, le diò el hierro para la construccion de las Galeras: *Tarquinia*, situada à una milla de *Corneto*, le ofreciò tela para las velas: *Volature* (oy *Volaterrano*, junto à *Pi-*

De Romā 549. Consules *Scipiòn*, y *Craso.*

sa) diò la madera para los Baxeles: *Aretia*, oy *Arezzō*, le presentò tres mil broqueles, otros tantos morriones, cinquenta mil espadas, tantas picas, y lo necessario para equipar quarenta Galeras: cuyos Decuriones, y Marineria, mantuvo à su costa: *Perusia*, *Clusio*, y *Rosela*, le dieron mucho trigo: la Umbria, y algunas Villas de los Sabinos, le ofrecieron Tropas; lo mismo hicieron en el Abruzo Ulteriòr los *Marsos*, que habitaban junto al Lago *Celano*: y los del Abruzo Citeriòr, llamados Peliñanos, junto à Sermohoa, entre los Rios *Pescara*, y *Sangro*: los Marruquines habitadores de *Chieti*, los de Camerino, y otros Pueblos del Ducado de Spoleto, contribuyeron sin escasèz, de modo, que en quarenta dias perficionò quarenta Galeras: agregaronsele siete mil voluntarios, y entre ellos trescientos escogidos del Exercito de España. Viendo esto la Republica, conociò, que la Expedicion iba de veras, y vendiò muchas tierras suyas para subvenir à los gastos de la Campaña.

A este tiempo desembarcò Magòn en la Liguria doce mil Infantes, y dos mil Cavallos: hizo Plaza de Armas à *Saona*; y porque en aquella Provincia avia Guerras Civiles, se uniò à un Partido, y assegurò su subsistencia: el Senado mandò al Proconsul Libio, y al Pretor Servilio, que cada uno con sus Tropas impidiessen à Magòn el passo; pero èl no se daba mucha prisa à unirse con Annibàl: y tambien se supo, que de cien Barcos Africanos, que le traìan viveres, avia Octavio, Governador de Carthagena, afondado los veinte, y apresado sesenta.

Con

Con todas estas prevenciones, no se pudo abrir la Campaña, porque se encendiò peste en todo aquel Paìs; y por esso Annibàl se mantuvo ocioso el Verano junto al Templo de Juno, al fin del Golfo de Taranto, que oy llaman los Italianos *Capo de le Colone*: alli dicen, que erigiò un Altar à la Diosa, con Inscripciones, que no aludian tanto al culto, como à su alabanza. *De Roma 549. Consules Scipiòn, y Craso.*

Scipiòn en Sicilia se avia hecho con buenos Cavallos, y escogiò los mejores de los Soldados de Marcelo: compuso las Galeras viejas, y con las nuevas le mandò à Lelio, que fuesse à las Costas del Africa: desembarcò en Hippone, Villa de que no ha quedado mas que un Castillo, que pertenece al Reyno de Tunez: saqueò su termino, y llegò la voz à Carthago, de que Scipiòn estaba yà en el Africa con sus Tropas: el Senado Carthaginès despachò Embaxadores al Rey de Macedonia, ofreciendole docientos mil escudos de plata, como partiesse à la Italia à unirse con Annibàl: solicitaron à sus vecinas Naciones, y se previnieron de viveres: supieron despues, que no era Scipiòn el que venia en la Flota, y se consolaron; pero se les ocultò, que *Massinisa* se avia visto con Lelio, encargandole dixesse à Scipiòn: Malograba la mejor ocasion de rendir à Carthago; que no retardasse mas esta empressa, à la que le ayudaria con Infantes, con Cavallos, y con su persona. Carthago embiò à Magòn un refuerzo de Tropas, con el orden preciso de que à toda diligencia se uniesse con Annibàl: participò esta determinacion de su Senado à los Ligurianos, y France-

De Roma 549. Consules *Scipiòn*, y *Craso.*

ses Cisalpinos, manifestando, que sin su auxilio no se atreveria contra los dos Exercitos Romanos, que le tenian cogido el passo. Noticiosos Livio, y Lucrecio de los preparativos de Magòn, se unieron en Arimino, con la intencion de ir delante del Africano, si tomaba el camino de Roma, ò de cerrarle el passo, si se mantenia al pie de los Alpes: esta precaucion le obligò à Magòn à quedarse en la Liguria, y à Annibàl, con pocas fuerzas, al otro extremo de la Italia.

Desde que Locres, Villa maritima, situada enfrente de lo que aora se llama *Gierrazzo*, estaba en poder de los Africanos, los Naturales (que eran del partido de Roma) se avian ido à vivir à Regio; y en este tiempo los Regienses hicieron prisioneros à unos Carpinteros Locreses, los que dixeron à sus Paysanos: Que la Villa estaba disgustada con el Govierno de Africa, que si les concedian la libertad, con pocos Romanos, que se acercassen, y diessen la tal seña, se la entregarian: Aprovechòse Scipiòn de la noticia, y desde Mecina, donde estaba, diò orden para la libertad de los prisioneros, y carta para el Propretor Pleminio, à quien mandaba fuesse con los tres mil hombres de Guarnicion, y llegasse de noche àcia la Ciudadela que miraba al Mar, donde daria la seña concertada: executòse asi, y surtiò el efecto, porque los de la Villa (de quienes la Guarnicion fiaba mucho) los guardaba el sueño, y no solo dieron lugar à que los Romanos pusiessen sus escalas, sino que los descolgaron otras, para que subiessen en mas numero: luego que huvo el que bastaba, pas-

passaron à cuchillo la Guarnicion; y aunque los gritos pusieron en armas à los Soldados de la Villa, no se atrevieron à entrar en la Ciudadela, creyendo, que los Romanos eran mas, y se retiraron à otro Fuerte, que estaba de la parte de tierra.

De Roma 549. Consules Scipion, y Craso.

Dieron aviso de la novedad à Annibàl, que tenia su Campo à las orillas de Alezo, Rio poco distante de Locres: y no ignorando Scipiòn, que acudiria con sus Tropas, se hizo promptamente à la vela, y llegò de noche, para introducirse con su gente en la Villa, sin ser observado de Annibàl: este avia dado la hora en que escalaria la Ciudadela, para que al mismo tiempo acometiessen por dentro los de la Fortaleza: dexòle Scipiòn que se acercasse à la muralla, y antes que echasse las escalas, saliò con sus Tropas, diò la muerte à muchos, y quitò quanto llevaban para el assalto. Conociò Annibàl, por el buen orden, que Scipiòn estaba alli, y no quiso empeñarse: mandò à los del Fuerte, que saliessen como pudiessen, y se fuessen à su Campo, el que mudò à parte mas segura el dia siguiente: Quedò Locres enteramente de los Romanos; llamò Scipiòn à los vecinos ausentes, los puso en possession de sus bienes, castigò à las cabezas del partido Africano; y aprobò el Senado quanto avia hecho. Con la Conquista de esta Plaza, la principal del Brucio, le dexò à Annibàl mas estrecho: nombrò à Pleminio Governador de ella, porque no sabia que era hombre tyrano, sobre avariento; tratò muy mal à los vecinos, asi en la honra, con sus torpes costumbres; como saqueando quanto tenian de valor

De Roma 549. Consules Scipion, y Craso.

en ſus caſas: con tan mal exemplo, hacian ſus Soldados lo miſmo, ſin perdonar à los de dos Tribunos, Sergio, y Mecieno, à quienes querian quitar una alhaja de plata; llegò Pleminio al ruido, y mandò deſnudar à los dos Tribunos, para azotarlos: la Tropa de eſtos, por no conſentir en ſus Gefes la afrenta, dieron ſobre Pleminio, le cortaron las narices, y las orejas, y lo dexaron embuelto en ſu ſangre.

Vino Scipiòn à Locres, y mandò, que el Propretor imbiaſſe encadenados à los Tribunos, para que en Roma fueſſen juzgados: no ſe contentò Pleminio con la reſolucion del Conſul, y apenas bolviò la eſpalda, quando los hizo morir con exquiſitos tormentos, y los arrojò al campo, ſin permitir, que los dieſſen ſepultura: pero què no harà un avariento, ſi le tocan en ſus ganancias? Indebilis, y Mandonio querian ſacudir el yugo Romano, pareciendoles, que los Proconſules no eran hombres de mantener lo conquiſtado por Scipiòn: formaron Exercito; pero los Proconſules, picados del poco concepto en que los tenian, ſe unieron: derrotaron enteramente las Tropas de los dos Principes Eſpañoles, y en la Batalla muriò Indebilis: las Tropas que ſe avian ſalvado, ſe retiraron à ſus caſas, deſengañadas de que no podian contrarreſtar al Romano poder; y las treinta Villas, que ſe avian ſublevado, recurrieron à la clemencia de los Proconſules, los que ofrecieron tratarlos con humanidad, como entregaſſen à Mandonio: executaronlo aſsi, y le llevaron à Roma, donde fue caſtigado;

Eſpaña.

los

los Pueblos inquietos vistieron à los Soldados Romanos, y se mantuvieron en paz por algun tiempo. *De Roma 549.* Consules *Scipiòn, y Craso.*

El Consul Licinio hizo una Campaña poco gloriosa, porque la peste del Brucio le impidiò el buscar à Annibàl; quien yà tenia sus Tropas en Quartèl de Ibierno. Por esto escriviò al Senado, que para contenerle, bastaba su Exercito, y que podian retirar las Tropas enfermas del Proconsul Cecilio, à quien nombraria Dictadòr, para que presidiesse las Elecciones: aprobòlo el Senado; y los Custodios de los Libros de las Sibilas, dixeron se hallaba en ellos un Oraculo, que decia: *No vencerian al Estrangero, que inquietaba la Italia, si no traìan del Assia una Divinidad, que se adoraba en* Pesinunte, *Villa entre la Phrigia, y la Galia*: la Diosa era *Cybeles*, à quien llamaban la gran Madre de los Dioses: significaba à la naturaleza, y à la tierra: Su retrato en las Medallas, es la figura de una muger coronada, matizado el vestido con diversos colores, con alusion à las flores, que produce: Leones à sus pies, por los animales, que la pueblan: con una llave en la mano, denotando, que con las nieves del Ibierno, cierra en su centro las semillas, conservandolas con su calòr, para que broten en la Primavera: ponenla tambien en un Carro, tirado de Leones, porque la hacen hija de *Meòn*, Rey de Phrigia, y de *Deidamia*: dicen, que recien nacida, la dexaron en el Monte Cybele: que la criò una Leona: que tenia conocimiento de muchos simples, para curar las enfermedades de los niños: que tuvo ilicito comercio con *Cybeles.*

De Roma 549. Consules Scipiòn, y Craso.

Atis, à quien su padre Meòn diò por esso la muerte; y finalmente, esta Fabula, que la elevò à la clase de Deydad suprema, sirve de elogio à la que sin macula de culpa, es Madre Pura del Dios Verdadero.

Roma avia embiado Diputados à Delphos con una Corona de oro; y la respuesta que traìan, era, que la nueva Diosa les facilitaria una conquista mas gloriosa, que las hechas: los Ciudadanos, y aun los Senadores, creyeron les pronosticaba la de Carthago, y que Scipion la pretendia por consejo de los Dioses. Marco Valerio Levino, fue Embaxador al Rey Attalo; pero antes passò por Delphos, donde dixo el Oraculo, que para que la Diosa fuesse propicia, avia de entrar en Roma en manos del hombre de mejores costumbres. Llegaron à Pergamo, donde Attalo agassajò al Embaxador, y à sus Compañeros; los conduxo à Pesinunte, y con su autoridad les hizo dàr la Diosa: Transportaronla con navegacion felìz al Puerto de Ostia; y alli saliò P. Scipion Nasica, hijo de Cneyo, el que muriò en España, que era de inocentes costumbres: acompañabanle respetables Matronas, y una Sacerdotisa Vestàl, llamada Quinta Claudia, de cuya pudicicia se dudaba, por lo mucho que se componia. Recibiò Scipion el Simulacro de mano de sus Sacerdotes, llamados *Galles*, gente viciosa, y afeminada, como observò S. Agustin *en el lib. 7. de Civit. Dei*: pero el Pueblo supersticioso los veneraba, y señalò un dia en la semana para que recogiessen limosnas: à vista de Roma varò en un banco de arena la embarcacion,

cion, en que venia el Simulacro, sin que diligencia alguna pudiesse moverle: presumieron, que la Vestàl *Tucia*, à quien acusaron de incontinente, tenia la culpa; y dicen, que hallandose inocente, clamò à la Diosa para que la defendiesse de la calumnia; que en presencia del Pueblo llenò en el Tiber un harnero de agua, el que llevò, sin que se saliesse gota por sus abugeros, hasta la presencia de los Sacerdotes: otros dicen, que la sospecha recayò sobre *Claudia*, y que esta, quitandose el cingulo, le atò al Navio, y que tirando de èl, le desencallò: la castidad para todo tiene poder; pero como, sin verdadera Religion, no ay verdadera virtud; si estos casos fueron ciertos, deben atribuirse à diabolica astucia. En ombros de Romanas Matronas fue conducida la Diosa al Templo de la Victoria: la ofrecieron dones: la señalaron en el mes de Abril su dia festivo, y le celebraban con los Juegos Magalienses: danzaban las Damas, cantaban hymnos; y el Senado, vestido de purpura, autorizaba el Culto.

De Roma 549. Consules *Scipiòn, y Craso.*

El Dictador Metelo juntò al Pueblo, y salieron Consules M.Cornelio Cethego, y P.Sempronio Tuditano: este mandaba la Flota de Grecia contra Philipo, quien avia yà hecho la paz con los Etolianos, y pudiera molestar à Roma, si se unia con Annibàl: por esta razon no quiso Sempronio dexar la Grecia, ni tomar possession de su Consulado, hasta efectuar con el Rey unas treguas utiles à la Republica: quando llegò, yà estaban elegidos los Pretores. M.Marcio Ralla para Roma: Lelio Scribonio Libo para juzgar à los Estrangeros; y le dieron dos Legio-

De Roma 550. Consules *Marc. Cornelio, y P. Sempronio.*

De Roma 550. Consules Marc. Cornelio, y P. Sempronio.

giones para que fuesse à la Galia Cisalpina: Marc. Pomponio Mato para la Sicilia: Tib. Claudio Nero para Cerdeña: los Proconsules de España fueron confirmados; Scipion quedò en Sicilia preparandose para la Guerra de Africa: su Colega en el Brucio, hasta que algun Consul le mudasse: de los demàs Pretores hablarèmos conforme los trayga la ocasion. Roma se entretenia, como en tiempo de paz con sus Juegos: el Templo, que el Ilustre Marcelo erigiò al honor, y la virtud, le dedicò aora su hijo al honor solo, obligandose à hacer otro à la virtud, por inconvenientes frivolos, que propusieron los Romanos de adorar dos Deydades en un Templo: en este año se vieron dos Soles, y de noche un resplandor, que cogia de Oriente à Poniente, con otras cosas, que, aunque naturales, las tenian por amenazas de los Dioses; y si su Religion fuesse verdadera, es cierto, que el miedo en que los puso Annibàl, los huviera hecho mejores, pero al modo suyo hicieron expiaciones, y plegarias antes de abrir la Campaña.

De Roma 550. Cethego, y Sempronio.

Seis años avia, que doce Colonias Latinas no daban su contingente para la Guerra: y como hemos dicho, dissimulaba el Senado, por no dàr ocasion à nuevos empeños en tiempo tan critico; pero aora, que yà la Republica se avia sobrepuesto, decretò, que contribuyessen por Colonia con doblado numero de Infantes, y cien Cavallos mas de los que antes daban: tambien se les pidiò algun dinero para la manutencion de las Tropas; y como conocieron, que este gravamen era merecido cas-

ti-

tigo, le ſufrieron: à inſtancia de Levino, mandò el Senado, que à los que en tiempo de la neceſsidad preſtaron graciosamente al publico grueſſas cantidades, ſe les dieſſe prompta una tercera parte: otra à los tres años; y la ultima al fin de los dos ſiguientes. Aquel Catòn, à quien deſpues verèmos en los primeros empleos, naciò en el Tuſculano el año de Roma 519. ſus abuelos ſiguieron la Milicia con reputacion; merito, de que hacia memoria Catòn en ſus Alegatos: *Jus imaginis*, que llaman los Romanos: eſte ſe aplicò à la Oratoria, y fue el primer Romano, que para ſu practica eſcriviò las Reglas; pero aſsi eſte Tratado, como otro del Arte Militar, que Plinio, y Vegecio le atribuyen, ſe perdieron: llamabanle el Demoſtenes Romano, por lo que imitaba en ſus Oratorias al de Athenas: era de coſtumbres arregladas, aunque ſu virtud no era sòlida: teniaſe en mucho, era de genio auſtero; en el eſtado de viudo tuvo comercio con una Eſclava, el que dexò, porque ſus hijos ſe lo cenſuraban, y ſe casò por ſegundo con una muger de humilde nacimiento, perſuadido à que le ſeria menos coſtoſa, pero le faliò mal; mandabale con mas imperio, que la primera: lo que ſucede por lo regular; porque las que ſuben à mejor fortuna, aborrecen lo humilde, porque no ſe acuerdan de lo que fueron: San Geronimo, con eſte exemplo de Catòn, reprueba los caſamientos desiguales.

De Roma 550. Conſules *Cethego*, *y Sempronio.*

Catòn era favorecido del Anciano Fabio, por cuyo influxo le avian hecho Queſtor de Sicilia; y por lo regular, eſtos Theſoreros de la Caxa Militar, eran

De Roma 550. Consules *Cethego, y Sempronio.*

eran unas espias de la Republica, para saber los gastos del General; y porque Scipion (de animo generoso) se trataba con magnificencia, le dixo: *Que sus gastos perjudicaban à la Republica*: Scipion le respondiò: *Que sus liberalidades disponian al Exercito para sus victorias; que obedeciesse sus ordenes, y escusasse los consejos*: esta contrariedad de genios, y la parcialidad con Fabio, (declarado emulo de Scipiòn) facilitò, que con la ocasion de pedir los Locreses en el Senado justicia contra su tyrano Governador Pleminio; ponderasse Fabio, que la mayor culpa era de Scipion, cuyos gastos excessivos enseñaban à sus Tropas el arte de robar para mantenerlos: y que por esta causa era de parecer, que à Pleminio se le traxesse presto, y que se le castigasse, como mereciessen sus delitos; pero que à Scipiòn se le depusiesse, ante todas cosas, del Proconsulado. Conociò el Senado la violenta embidia del Anciano Fabio, que pretendia la injusticia, de que sin ser oìdo, fuesse condenado un General de la primera estimacion: y por esso nombrò un Tribunal, que passasse à Sicilia à la averiguacion de los procederes de Scipiòn, sin permitir que se hiciesse novedad, hasta que los Autos les informassen mejor: los Comissarios pusieron primero su Tribunal en Locres; restituyeron al Templo de Proserpina el oro, y la plata, que le avian robado: mandaron salir à todos los Soldados Romanos, reconociendo primero lo que tenian; y dando à los Naturales lo que era suyo, dieron libertad à todos los de aquella Villa, que avian hecho esclavos: despues pusieron su Tribu-

bu-

De Roma 550. Consules Cethego, y Sempronio.

bunal en la Plaza publica, declararon, que el Senado daba à todos los Locreſes libertad, y que los permitia uſaſſen de ſus Leyes: que el que tuvieſſe que decir contra Pleminio, paſſaſſe à Regio, donde eſtaba preſo, y que alli oìrian ſus depoſiciones: que al miſmo tiempo les hacian ſaber, que ſe tenia noticia, de que Scipiòn era complice en el ſaquèo del Templo de Proſerpina, y que debian paſſar à Mecina, donde pondrian ſu Tribunal para eſta averiguacion.

Reſpondieron: *Que el robo de Proſerpina, ſe avia hecho ſin noticia de Scipiòn, cuya culpa no podia ſer otra, que el no aver dado entero credito à ſus quexas, y no aver caſtigado con ſeveridad al Reo; pero que no querian incurrir en la temeridad de deponer contra un General de tanto credito*: Dixeron en Regio, contra Pleminio, à quien convencieron de graves delitos, y con otros treinta Soldados complices, le llevaron encadenado à Roma. No ignoraba Scipiòn el viage de ſus Peſquiſidores; y para el dia en que llegaſſen tenia en Siracuſa acampadas en batalla todas ſus Tropas, y pueſtas en orden todas ſus Galeras. Llegò el Pretor Pomponio con ſus diez Diputados; recibiòlos Scipiòn con agrado, los regalò en ſu caſa, llevòlos deſpues à que vieſſen hacer exercicio à ſus Tropas de tierra, y tuvieron bien que admirar en lo bien diſciplinadas que eſtaban: conſecutivamente los llevò al Puerto, donde las Galeras hicieron los movimientos de una concertada batalla, funcion de que no ſalieron menos guſtoſos: hizolos paſſar al Arſenàl, donde les moſ-

trò

De Roma 550. Consules *Cethego, y Sempronio.*

trò las maquinas, que tenia fabricadas para los Sitios: abriò los graneros, donde vieron Provisiones con abundancia; y entonces buelto al Pretor, y à los Diputados, les dixo: *En credito de mi veneracion à los Ministros de la Justicia, os he hecho patente la buena disposicion, en que tengo las Tropas de Mar, y Tierra, las Provisiones de boca, y guerra, capaces de la expedicion mas grande: estos han sido mis divertimientos, estos mis gastos; y otros, que no niego de mi satisfacion, tambien han sido utiles à la Republica, porque con ellos la he ganado amigos, y con ellos tengo contentos à mis Soldados.*

Todo el Tribunal quedò satisfecho, y le dixo: *O Carthago es invencible, ò se ha de rendir à la buena conducta de tan diestro General: luego que Roma os dè el orden, partireis feliz à la Conquista de el Africa, que à nuestro cuidado queda informar à la Republica, y assegurar al Pueblo, que no son vanas las esperanzas que afianza en un General, que sabe como tù merecer la gloria de Conquistador.* Llegaron à Roma los Diputados con el Pretor, presentaron al Reo Pleminio al Pueblo, quien le condenò à carcel perpetua, donde dicen unos, que muriò entre cadenas; y otros, que aviendo movido una conjuracion, para pegar fuego à los Quarteles, y salir con essa ocasion de la carcel; los mismos conjurados le delataron al Senado, y convencido muriò en una horca. El Pretor, y los Diputados hicieron en el Senado una relacion de lo que avian visto en Siracusa, afirmando, que era Scipiòn el General mas glorioso; y con comun aplauso decretaron, que par-

tiesse

tiesse para Africa, quando le pareciesse convenien- te: que escogiesse las dos mejores Legiones, y de los Aliados tambien los de su satisfaccion, y que abasteciesse à su gusto las Galeras de todo lo necessario.

De Roma 550. Consules *Cethego, y Sempronio.*

Conociòse aora lo que puede con los Soldados la aprehension de un valeroso, y afortunado General, pues todos à porfia pretendian ser elegidos; hasta la marineria hacia sus empeños: à ninguno se le proponia el peligro, y à todos la victoria: Otras Armadas avian salido de Lilibea mas numerosas, pero con aquel buen orden, ninguna; à Lelio, à quien creò Almirante, le diò la comission de embarcar toda la gente de mar, poniendo à cada uno en sus puestos; al Pretor Pomponio le encargò el embarco de las maquinas, y viveres; èl, por su persona, distribuyò por Galeras el Exercito de tierra: Mandò à los Soldados de mar, y tierra, que todos obedeciessen à los Pilotos en lo conducente à la navegacion, y que entre sì conservassen una perfecta concordia: porque al passo que si lo hacian assi, los queria tratar bien; castigaria con rigor al que turbasse la paz. Dispuesto yà todo, diò orden à los Capitanes, y Pilotos de las Galeras, que todos estuviessen à dia determinado en la Plaza de Lilibea, y que de cada bordo traxessen dos Soldados: hizo sus preguntas, para certificarse de la abundancia de provisiones; les mandò, que en cada Galera encendiessen tres faroles, y en cada bastimento de carga, uno. Pusolo todo en batalla: Scipiòn, y su hermano Lucio, mandaban el Ala izquierda, compuesta de veinte Baxeles de Guerra: Lelio, y el Questòr

De Roma 550. Consules *Cethego, y Sempronio.*

Catòn, el Ala derecha, con igual numero; y en el cuerpo de la Batalla los Navios de transporte.

Estando yà para hacerse à la vela, llegò un Correo de Siphax con carta, en que le decia, que si para la empressa de Africa contaba su socorro, le pedia no emprendiesse la Conquista; porque aviendose casado con la hija de Asdrubàl, se veria obligado à ser su contrario. Este accidente huviera detenido à otro General; pero Scipiòn respondiò, que temiesse el castigo, si contra la jurada Alianza, faltaba à la fee debida à Dios, y à los hombres. Despachò al instante el Correo; y disimulando, dixo à su Exercito: Que Siphax, y Massinisa le hacian acelerar la marcha; y era verdad: este le esperaba con impaciencia; y el otro no era razon tuviesse tiempo para armarse. Saliò del Puerto, aviendo hecho en publico una plegaria à los Dioses: y aunque algunos dicen, que el viento le puso en trabajos, la comun opinion es, que llegò al *Promontorio* bueno, y que sin contradicion, hizo su desembarco: donde le dexarèmos, hasta dàr quenta del estado de la Italia. Los Consules echaron suertes: à Cethego le tocò ir à la Etruria contra Magòn; y à este Consul se le uniò el Proconsul Licinio con otra Armada: Sempronio fue al Brucio (oy la Calabria) contra Annibàl, y hallò alli otra Armada de su antecessor Licinio.

Encaminòse Sempronio àcia Cortona, donde estaba Annibàl: y aunque sobre la marcha tuvo un choque, en que perdiò mil y docientos hombres, no por esso perdiò el animo: mandò à Licinio, que uniess-

uniesse su Exercito, para estàr de refuerzo en caso preciso: hizo voto de fabricar un Templo à la Fortuna, y con esta prevencion presentò Batalla al dia siguiente: murieron en ella quatro mil Africanos, hizo algunos prisioneros; y Annibàl se viò obligado à retirarse à Cortona. Sempronio se aprovechò de la victoria, y tomò por assalto à Petelia, Villa, que estaba entre Cortona, y Esquilache; otras tres Villas se le rindieron, y entre ellas Cosenza, que aun oy es una de las buenas Villas de la Calabria Citeriòr: con esta victoria fue à Roma à cumplir su voto. Cethego consiguiò mucho contra Magòn, sin darle batalla; porque en la Etruria, y en la Galia Cisalpina hacia Processos contra los Poderosos, que tenian inteligencia con el Africano, los condenaba à muerte, pero les daba tiempo para que se ausentassen; los confiscaba los bienes, y por este miedo le quitaba al Enemigo los parciales, y à la Provincia la dexaba sin sediciosos.

De Roma 550. Consules Cethego, y Sempronio.

Aquellos dos hombres grandes, Livio, y Claudio Nero, que en el año de su Consulado se pacificaron, y hicieron contra Annibàl una Campaña gloriosa, eran aora Censores; y despues de aver arreglado con juicio el Senado, confirmando por su Principe à Fabio, que estaba yà cerca de los cien años: (y si no huviera caido en la flaqueza de embidiar la gloria de Scipiòn, huviera sido irreprehensible) Al llegar à reformar la Cavalleria, que en esto se practicaba la censura mas severa, porque al defectuoso le degradaban, quedaba inhabil de hacer Testamento, y le privaban del sufragio activo,

De Roma 550. Consules *Cethego, y Sempronio.*

y pafsivo en las Elecciones; Nero en efta Revifta declarò infame à Livio, porque avia fido condenado en Juicio años antes por la Republica: Livio excluyò à Nero del gremio de los Cavalleros, afsi porque le avia levantado un teftimonio, como porque no avia fido fincera la reconciliacion, que avia hecho con èl: efta difcordia creciò con mucho efcandalo del Pueblo, à quien Livio cargò un nuevo tributo en la Sal; y por effo à fu Familia le quedò el apellido de Salinator: Hallaron docientos y quince mil hombres capaces de tomar armas; y aunque hicieron otras cofas buenas, fiempre quedaron con la mala nota de hombres fujetos à la pafsion indigna de la venganza.

Africa. Bolviendo al Africa, conviene faber, que Mafsinifa, al paffo que tenia partidas de buen Capitan, tenia en las cofas de Eftado poca fortuna: mientras eftaba en Efpaña, le defpojaron del Reyno; y aunque le recobrò con las armas, le perdiò otra vez, porque Siphax le derrotò en una batalla, y fe apoderò de fus Eftados. Los altos, y baxos de la fortuna de efte Principe, merecian, por lo vario, una puntual relacion; pero para nueftra Hiftoria bafta faber, que Afdrubàl, fuegro de Siphax, para impedir que Mafsinifa fe unieffe à Scipiòn, le perfuadiò à fu yerno le bolvieffe el Reyno, con la obligacion de coligarfe con Carthago, y que para fu feguridad, retuvieffe à fu madre en cautiverio: de modo, que quando Scipiòn defembarcò en Africa, Siphax, que era Africano de corazon, daba à entender, que era del partido Romano; y Mafsinifa, que era Romano

en

en las obras, tenia de Africano las apariencias: con mucha razon se llama Griega à la mala fee. Scipiòn se la entendia en secreto con Massinisa, y por sus avisos sabia la turbacion de Carthago, la ninguna experiencia de las Tropas Africanas, y que todas las prevenciones eran de poca defensa: diò orden à su Armada, que se encaminasse à *Utica*, y por tierra caminaba su Exercito à la misma Plaza, llenando de terror à todos los Pueblos, cuyos moradores los desamparaban, hallando por los caminos los muebles, que se les caìan con la prisa. Cogiò el Proconsul todas las alturas por donde el enemigo le podia hacer algun daño: Carthago mandò partir un Campo volante, conducido por Hannòn, joven guerrero, de alguna consideracion en su Paìs: con quinientos hombres acometiò un Destacamento de Romanos, que corria la Campaña; y fue tan infelìz, que perdiò toda su gente, y muriò èl.

De Roma 550.
Consules *Cethego, y Sempronio.*

Este primer sucesso fue para Scipiòn buen aguero; y para dàr à sus Tropas ocasion de un buen saquèo, sitiò la Villa de Locha, que era rica: apenas puso las escalas, quando los medrosos vecinos pidieron, que los dexasse salir con las vidas: pareciòle à Scipiòn razonable su peticion, è hizo tocar la retirada; los Soldados no obedecieron, entraron en el Pueblo, y passaron à cuchillo sus vecinos: Esta desobediencia, y barbara accion, la castigò el General: echò suertes sobre los Tribunos, que concurrieron, y ajusticiò à tres; à los Soldados mas culpados, los privò del saquèo, y los embiò à Sicilia, con otros prisioneros, que avia hecho Africanos: à los que ha-

De Roma 550. Consules Cethego, y Sempronio.

llò con vida en la Villa, los diò libertad, y tuvo gran gusto en sacar de captiverio à muchos Soldados Romanos, que Annibàl avia embiado, y padecian à manos de tyranos dueños. Con la noticia de esta Conquista, vino Massinisa una noche à verse con Scipiòn, y quedaron de acuerdo, que no se declararia, hasta que pusiesse à Siphax, y à su suegro en parage de un golpe decisivo: cautelas à que le obligaba la prision de su madre en casa de Siphax; causa, que hasta entonces tendria atormentada à su Romana inclinacion.

Acercòse Scipiòn à Utica, y en el Consejo de Guerra, que Asdrubàl, hijo de Giscòn, y suegro de Siphax, tuvo con Massinisa; le aconsejò este, que embiasse à su hijo Hannòn, con un buen Destacamento, para animar à la Guarnicion de la Plaza; y que para que no fuesse sorprendido del Exercito Romano, le acompañaria èl con toda su Cavalleria Numidia. Asdrubàl, que no sabia la inteligencia de Massinisa con Scipiòn, tomò el consejo, y prevenido el Consul, puso una emboscada de cinco mil hombres, junto à la Torre, que llaman de Agatocles: Luego que divisaron el Destacamento Africano, salieron algunos Romanos, como à impedirle el passo; el joven Hannòn los acometiò con brio: ellos se fueron retirando, hasta llevarle al sitio de la emboscada: alli entre Massinisa, y los Romanos, hicieron prisioneros à Hannòn, con docientos Soldados, y todos los demàs perecieron: Asdrubàl pidiò à su hijo, Massinisa pidiò à su madre: hizose el trueque, y Massinisa uniò su Cavalleria al Exer-

Exercito Romano. Tito Livio dice, que Hannòn murió en el choque, y que Masſiniſa ſe avia yà unido al partido Romano quando ſucediò eſte caſo; pero ſe hace mas creìble, como lo eſcriviò Apiano. Viendo Siphax à ſu competidòr Masſiniſa de parte de los Romanos, ſe puſo èl con los de Carthago, à las perſuaſiones de ſu eſpoſa Sophonisbe, que era peregrina en hermoſura, diſcrecion, y chiſte; muſica dieſtra: el metal de la voz agradable, y por todo, con un atractivo, que à todos los aficionaba, mas que poco, por los ojos, y los oìdos: con todo eſſo, ſu marido Siphax no quiſo unir ſus Tropas à las de Aſdrubàl, llevaba ſeparado ſu Exercito numeroſo, y publicaba, que hacia el oficio de medianero, para pacificar à Carthago con Roma. Scipiòn tomò la Villa de *Salera*, y ſus ricos deſpojos los embiò à Sicilia: entraba en los demàs Pueblos, como por ſu caſa, y de repente ſe hallò cercado del Exercito Africano: Magòn le acometiò cara à cara, y Aſdrubàl por las eſpaldas: El Proconſul hizo roſtro à ambos, y governando una parte del Exercito Maſsiniſa, y otra èl, los batieron con tal fortuna, que deſpues de averle muerto cinco mil hombres, los puſieron en fuga, y quedaron mil y ſeiſcientos priſioneros: eſte fue el preludio de los grandes deſignios de Scipiòn.

De Roma 550. Conſules *Cethego, y Sempronio.*

Emprendiò el Sitio de Utica por mar, y tierra, pero los ſitiados ſe aſſuſtaron poco; eſtos fiaban en Carthago: Carthago en Aſdrubàl; y Aſdrubàl en Siphax, cuyo Exercito era grande, pero aùn ſe mantenia haciendo el papel de medianero, y proponia

De Roma 550. Consules Cethego, y Sempronio.

estas condiciones: *Que el Africa renunciaria à Roma los derechos à la España, la Sicilia, la Cerdeña, y las demàs Islas: que Annibàl saldria de Italia, y Scipiòn del Africa.* Al mismo tiempo hacia grandes partidos à Massinisa, para que se separasse de los Romanos: que de tres hijas que tenia, le daria la que èl quisiesse por esposa: que de nuevo le estableceria en sus Estados, y con inviolable amistad le haria participe en sus ventajas. Para hacerle este partido, se valiò de un Numidio, que seguia las vanderas de Massinisa; y quando le pareciò que le tenia ganado, le confiò toda su intencion, y concertò con èl, que con veneno diesse à Massinisa la muerte: el Soldado se dexò pagar bien, y revelò à Massinisa todo el secreto; luego que se viò descubierto, se uniò à las claras con Asdrubàl, y aunque no se atrevieron ambos à dàr batalla à Scipiòn, le inconmodaban tanto, que despues de quarenta dias de Sitio, le levantò, y se retirò à invernar en una Peninsula, que entraba mucho dentro del mar por una lengua de tierra: alli fortificò su Campo con gran conmodidad, y ancorò sus Galeras en el Puerto, que tenia à la vista: Tiberio Claudio le embiò de Cerdeña tanto trigo, que no podia temer el hambre; y el Pretor de esta Isla le remitiò mil y docientas Togas, y doce mil Tunicas.

Aun persistia Fabio en su embidia, y decia, que Roma debia llamar à Scipiòn, antes que la fortuna varia se cansasse de assistirle: yà todos se persuadieron à que el empeño era manìa de su vejèz, que queria dàr esta mala mortaja à quien hasta enton-

tonces avia vivido con gloria. Los Consules que eligieron para el año 551. fueron, Cn. Servilio Cœpio, y C. Servilio Gemino: à Scipiòn, sin exemplar, le declararon Proconsul del Africa, hasta que se acabasse la Guerra, y decretaron una Rogativa publica, para obligar à los Dioses à que prosperassen su Conquista: de España, y Sicilia le proveyeron de mas vestidos para las Tropas, y con abundancia armas, maquinas, y demàs pertrechos de Guerra, con tres mil Soldados para reforzarlas: hicieronse quarenta Galeras nuevas, se fortalecieron las antiguas, y se confiò esta Flota à Marco Pomponio; la España estaba quieta, y proveyò à Roma de granos. Al Consul Cœpio le tocò el Brucio contra Annibàl; y à su Colega la Liguria, y la Toscana, donde Magòn mantenia sus Tropas: à Sempronio le mantuvieron en el Brucio, y con el titulo de Proconsul mandaba dos Legiones: à Licinio le llamaron à Roma, para seguir sus sabios consejos.

De Roma 551.
Consules *Cn. Servilio, y C. Servilio.*

Aviase hecho el año antes la Ley Cincia *de Donis, & Muneribus*, por Marco Cneyo, Tribuno del Pueblo, prohibiendo à los Magistrados, y Senadores, recibir dones de sus clientulos, y à los Abogados; de modo, que antes de sentenciar una Causa, juraban las Partes no aver dado cosa alguna por los Alegatos: permitiaseles algun regalo de cosas comestibles, y de Libros. Ciceròn se protesta, que si recibiò los que le presentò Lucio Papirio, fue porque el mismo Legisladòr Cneyo le dixo, no avia prohibido essos agassajos. Descansaban las Tropas Romanas en su Quartèl de Ibierno, pero Scipiòn ganaba el tiempo,

Ley Cincia.

De Roma 551. Consules Cœpio, y Gemino.

po, aprovechandose de los deseos de Asdrubàl, y Siphax, que eran de venir à una composicion: recibia sus Embaxadas, y respondia con otras, valiendose para ellas de hombres habiles, que pudiessen reconocer el alojamiento del Enemigo; estos le dixeron, que las Barracas de los Africanos eran unas maderas con techos de juncos: que las Chozas de los Numidios no tenian mas defensas, que unas zarzas: que la circunvalacion de ambos Campos era de muy poca altura: que las centinelas se hacian con poca vigilancia, y que mucho numero de Soldados estaban alojados fuera de las Trincheras.

Pareciòle al Proconsul, que para certificarse mas, convenia embiar otra Embaxada con la autoridad de mas escolta, y en ella puso con el vestido de simples Soldados à los mas expertos Centuriones, y Tribunos de su Exercito: instruyò à los Embaxadores, para que en las Conferencias dexassen siempre la decision de algun punto para el dia siguiente, à fin de que durasse, y tuviessen tiempo de reconocerlo todo: Logròse como se deseaba, y en el Consejo de Guerra hicieron una puntual relacion, con aprobacion de Massinisa, que como conocia los acampamentos de los Africanos, y Numidios, dixo ser assi quanto referian aquellos Oficiales. Como no se avia concluìdo nada en las Conferencias, puso Scipiòn un Cuerpo de sus Tropas en una altura cercana à Utica, como que queria bolver à sitiarla, lo que à su Exercito no le daba gusto: al dia siguiente juntò à todos los Oficiales, y les dixo: *A la hora de esta, assi el Enemigo, como vosotros, creen,*

que

que mi intencion es de ſitiar à Utica; pero yà es tiempo de declararme: No intento emplear vueſtro valor en las eſtrechezes de un Sitio; las noticias, que me aveis dado de los Campos enemigos, me ofrecen la ocaſion de mejor empreſſa: dad de comer à vueſtros Soldados, y decid, que duerman haſta la noche, que en ella quiero aſſaltar el Campo de Siphax, à quien tengo yà declarada la Guerra, porque ſe ha negado à ſeguir mi partido: èl es Rey delicado, y dormirà con deſcuido: harèmos primero un Sacrificio à la Audacia, y al Miedo, Deydades que pretendo tener propicias, à imitacion de Tullo, que erigiò Templo al Miedo, para que ſe apoderaſſe de ſus enemigos; y yo darè tambien culto à la Audacia, para que ſea nueſtra Titular en la empreſſa.

De Roma 551. Conſules Cœpio, y Gemino.

Diſpueſto todo, ſalieron entre ocho, y nueve de la noche, Maſsiniſa con una competente Tropa, y Lelio con otra igual, con el orden de pegar fuego à las chozas del Campo Numidio: Llegaron à la mitad de la noche, y al miſmo tiempo ſe puſo Scipiòn junto al Campo de Aſdrubàl: los incendarios de Maſsiniſa, y Lelio empezaron caſi al tiempo miſmo, y al principio creyeron los Numidios, que era un incendio caſual; acudieron deſnudos, y ſin armas à apagarle, y aprovechandoſe Maſsiniſa de la ocaſion, entrò con ſu gente paſſando à cuchillo quantos encontraba: los que ſalian del Campo por la otra parte, huyendo del fuego, perecian, ò à manos de los Romanos, ò de las Tropas de Lelio: Las centinelas del Campo de Aſdrubàl dieron aviſo del incendio, y del alboroto, que obſervaban en el Campo de Siphax; y perſuadidos tambien à que era caſual,

De Roma 551. Consules *Cœpio, y Gemino.*

ſual, unos iban à atajarle, otros de curioſidad à verlo, y daban en manos de las Tropas de Scipiòn, las que no daban quartèl, porque ninguno bolvieſſe à contar la verdad. El Proconſul mandò à ſus incendarios, que mezclados entre la confuſion, pegaſſen fuego al Campo de Aſdrubàl, lo que ſe logrò facilmente; y el General Romano entrò con ſus Soldados paſſando à cuchillo hombres, Elephantes, y Cavallos; en una palabra, aquella noche, ſin que à Roma le tuvieſſe mas coſta, que eſcaſos cien hombres, acabò con dos Exercitos, que cada uno era mas numeroſo, que el ſuyo: Salvaronſe con Aſdrubàl, y Siphax dos mil Infantes, y quinientos Cavallos; los muertos fueron quarenta mil, y entre ellos once Senadores de Carthago, y los priſioneros cinco mil. Apiano minora el numero de los muertos, y priſioneros; pero dice, que ſeiſcientos Cavalleros Numidios ſe paſſaron al Exercito Romano: eſte miſmo dice, que parte de los mas precioſos deſpojos repartiò entre ſus Soldados, y que lo demàs lo embiò à Roma; pero del reſto de alhajas, y muebles, hizo en cada campo una hoguera, y ofreciò à Vulcano eſte Sacrificio: Barbaridad indigna de un hombre como Scipiòn! Pero à tanto obliga el culto de una Religion falſa.

El nombre del Proconſul ſe oìa yà con miedo en toda la Coſta: alababan ſu valor, y ſu prudencia, en averſe aprovechado del tiempo mas critico; porque Siphax, y Aſdrubàl tenian reſuelto preſentarle Batalla al dia ſiguiente, la que ſi admitia, le ofrecia, quando mucho, una victoria coſtoſa; podia

dia perderla, y ſe perdia: y ſi por las ventajas del Enemigo, no admitia el deſafio, quedaba con poca gloria. Aſdrubàl, que ſe avia retirado à *Auda*, ſupo que Scipion ſe acercaba, y ſe retirò con prudencia à lugar mas ſeguro: la Villa abriò à los Romanos las puertas, y con eſſo aſſeguraron ſus vidas, y haciendas; pero otras dos, que ſe quiſieron reſiſtir, fueron entregadas à los Soldados para el ſaquèo. La conſternacion de Carthago, quando viò entrar à Aſdrubàl acompañado de pocos Soldados, ſe dexa conocer: El Senado le depuſo, y le condenò à morir; èl ſe auſentò, y con ocho mil Infantes, y tres mil Cavallos ſe mantenia, en Campañas fertiles, de un cortès pillage. Siphax, que ſe avia retirado à ocho millas del encendido Campo, eſtaba combatido de ſus penſamientos, y caſi reſuelto à retirarſe à ſus Eſtados, para mantener una neutralidad, que obligaſſe à los Romanos; pero à eſte tiempo le llegò una Embaxada, que le hacia Carthago, y con ella ſu muger Siphonisbe; eſta, viendole dudoſo, le dixo: *Seràs ingrato al Cielo, que te ha librado del incendio, ſi con tu retiro dàs lugar à que el miſmo fuego abraſſe à Carthago: eſta es el Santuario de los Dioſes del Africa; eſta es la Corte de un grande Imperio; y eſta es mi Patria: Mi padre, fugitivo, con piadoſa deſobediencia, ſirve al Senado que le condena; y tù le quieres dexar? Eſſo ſeria impiedad, aunque yo no fueſſe tu muger.* Llorò, y venciòle, porque aunque ſu amor avia yà perdido mucho del fervor primero, aùn la queria.

De Roma 551.
Conſules *Cœpio, y Gemino.*

Siphonisbe.

El Numidio reſpondiò à los Embaxadores, y à ſu muger, que no le acobardaba la pèrdida de ſu

De Roma 551. Consules Cœpio, y Gemino.

Exercito à traycion, y de noche; que las verdaderas victorias no las conseguia el fuego, sino las armas; y que en una Batalla pretendia mejorar la suerte de Carthago, y la suya. Avian llegado à Abba quatro mil Celtiberianos, gente que avian hecho en España; y le persuadieron, que por su modo de guerrear eran invencibles: juntòse Asdrubàl à Siphax, y con sus Tropas parecieron en Campaña. No se le puede negar à Asdrubàl la alabanza, que mereciò en defender à su Patria, aun quando el Senado le tenia privado de sus honores, y condenado à muerte: Scipiòn, que avia buelto sobre Utica, luego que tuvo la noticia de que Siphax, y Asdrubàl estaban con treinta mil hombres en un gran llano, que distaba cinco dias de marcha de la Plaza, levantò el Sitio, la dexò bloqueada, y sin la carga del vagage, los fue à buscar con su Exercito à la ligera: pusose à la vista de el llano, en una altura, à poco mas de una legua del Campo Enemigo; al dia siguiente se puso en Batalla, adelantò su Cavalleria, y unos, y otros gastaron dos dias en ligeros choques: al tercero se diò la Batalla; en el centro se quedò Scipiòn, y fue menester su asistencia, porque los Celtiberianos vendieron caras sus vidas: no hicieron esso los Numidios, y Carthaginenses de las alas, porque desde luego las del Exercito Romano, mandadas por Massinisa, y Lelio, las hicieron perder terreno, y se pusieron en fuga con los dos Generales Siphax, y Asdrubàl; este se quedò con sus Tropas en el Africa, y aquel se fue à sus Estados con las suyas. Scipiòn diò Tropas à Massinisa, y à Lelio, para que fuessen en se-

feguimiento de Siphax, y èl fe quedò à rendir algunas Villas de la circunferencia de Carthago, pareciendole, que antes de fitiarla convenia dexarla fola.

De Roma 551. Confules *Cœpio, y Gemino.*

Echòfe fobre Tunez, Capitàl aora de aquel Reyno, que diftaba de Carthago quatro leguas; y porque la hallò fin Guarnicion, le fue facil tomarla: defde donde, porque eftà en una altura, obfervaba la prifa, que fe daban en el Puerto de Carthago à poner en perfeccion fu Armada, con el defignio de embiar Embaxadores à Magòn, y à Annibàl, para que fin dilacion viniessen con fus Exercitos à focorrer à Carthago: El gruesso de la Flota Africana, fe pufo en alta Mar, y conociò Scipiòn, que fe encaminaba al *Promontorio*, en cuyo abrigo tenia fus veinte Galeras: partiò al inftante con fu Exercito, y fue necessaria fu diligencia para librarlas: llegò antes que el Almirante Amilcàr; y porque fus Galeras no eran mas que veinte, y tan cargadas con las maquinas, que avia traìdo para los Sitios, no podia facarlas para dàr Batalla, diò la providencia de refguardarlas con tres Eftacadas, que formò con fefenta Barcas grandes, que tenian alli para el tranfporte. Acercòfe Amilcàr con toda fu Flota, para romper las Eftacadas; y en el primer dia no configuiò nada, porque el borde de las Barcas era mas alto, que el de fus Galeras, y mil Romanos, que eftaban en las Barcas, lograban mejor que ellos los tiros, y aun les aprefaron una Galera, que traxeron al Puerto: Al dia figuiente acometiò Amilcàr con mas violencia, usò de las armas mas eficaces, y pudo romper la pri-

De Roma 551. Consules Cœpio, y Gemino.

primera Estacada, apresando seis Barcas; con ellas se bolviò al Puerto de Carthago publicando el triumpho: siendo mayor el de Scipiòn en aver sabido guardar veinte Galeras, contra ciento; pero los que estaban enseñados à perderlo todo, con esta poca ventaja se contentaban.

En quince dias se puso Massinisa en sus Estados, y fue recibido con alegria de sus Vassallos, que estaban debaxo de otro poder: engruessò alli su Exercito, y con la fortaleza, que le daban las Tropas de Lelio, entrò saqueando los Pueblos de Siphax. Este, confiado en el mucho numero de Tropas, que avia juntado, resolviò dàr Batalla à Massinisa, antes que llegasse Lelio con sus Romanos: empezòse al modo de los Numidios, tirandose dardos, y retirandose; pudiendose llamar mas propiamente escaramuzas, que Batalla. Llegaron los Romanos, formaron sus lineas, y à pie firme, como era su costumbre, recibian, y daban las cargas: esta constancia turbò mucho al Exercito de Siphax, y se empezò à descomponer. Los Romanos aprovechandose de su consternacion, los persiguieron mas. Massinisa con una buena Tropa de Cavallos, se encaminò à Siphax, quien despues de algunos esfuerzos, resolviò retirarse; pero seguido siempre de su Enemigo, tuvo la desgracia de caer con su Cavallo; apeòse Massinisa al instante, y à èl, y à un hijo suyo, los llevò prisioneros à Lelio, yà victorioso de todo el Exercito Enemigo; y le dixo: *No puedo negar el gusto de verme en possession de mi Trono, y de su usurpador al mismo tiempo; pero para ser feliz del todo,*

es

es menester passar à Cyrthe, *Corte de Siphax; que llevandole conmigo, entre las cadenas, que su destino le ha cargado, se rendirà sin duda: nos harèmos dueños de sus Palacios, y de sus thesoros, y le pagarè por ultimo el mal, que me ha hecho.* Lelio convino, y le dexò ir delante; apenas llegò à *Cyrthe*, quando hizo, que los Nobles, y Grandes saliessen à verle: dixoles su victoria, y que avia hecho à Siphax prisionero, por lo que ellos le debian abrir al punto las puertas de la Corte: Respondieron con honra, que ellos no reconocian otro Rey, que Siphax, y que su Corte la avian de defender: entonces Massinisa hizo traer à su Rey cargado de cadenas: Esta vista enterneciò à los Nobles, y los de mejor ley, que no fueron muchos, se retiraron à sus Casas de Campo: los que querian cumplir con el vencedor, y el vencido, explicaban su compassion con algun suspiro, y miraban à Massinisa con buenos ojos; pero los Cortesanos no quisieron perder tiempo en ganar la gracia del nuevo Principe, le aclamaron al instante, y le abrieron las puertas: tomò los puestos con sus Tropas; y aun dicen, que Siphonisbe le embiò à decir, que el averla casado con Siphax, avia sido accion de su padre, y no suya: lo cierto es, que luego que Massinisa entrò en su Palacio, se arrojò à sus pies, le echò los brazos à las rodillas, y que le dixo: *Que se acordasse de que en aquel Trono, que aora ocupaba, se avia sentado ella, como Reyna; y que con todo esso, no le pedia la vida, sino que no la entregasse à los Romanos, porque essa esclavitud le seria mas dura, que la muerte.* Massinisa, que la avia amado con passion, se dexò aora

De Roma 551. Consules *Cœpio, y Gemino.*

De Roma 551. Consules *Cœpio, y Gemino.*

rendir, y la diò la mano, que era la ſeñal en aquel Paìs de conceder lo que ſe pedia.

Eſta prompta reſpueſta no le diò lugar à la reflexion de que èl era un Subalterno, y que todas las Conquiſtas, y priſioneros, eran de Roma; pero para mantener ſu palabra, ſe casò con ella, y quando llegò Lelio, yà ſe hacian fieſtas por el celebrado matrimonio: diſguſtòle à Lelio, pero como prudente diſsimulò: paſsò à la Conquiſta de algunas Plazas, que aun no reconocian el nuevo dominio; y allanado todo, bolviò al Campo Romano, llevando conſigo al priſionero Rey, con otros Nobles: Su entrada, con ſer triunfo para Scipiòn, hallò en ſu noble animo movimientos de compaſsiva ternura. Eſte es aquel Principe, diria, à quien las dos mayores Potencias, Carthago, y Roma, galanteaban à porfia? y aora miro en ſu roſtro la verguenza de la eſclavitud, y el dolor de vèr en agenos brazos à ſu muger! Tratòle el Proconſul con humanidad, manteniale converſacion algunos ratos, y ſe aprovechaba de ſus conſejos, como Cyro, que amaba los de Creſo, ſu priſionero. *Toda la cauſa de mi deſgracia*, decia el captivo Principe, *es aquella Siphonisbe, cuyos labios, deſtilando veneno, trocaron en averſion la inclinacion, que tenia al partido vueſtro: el predominio que adquiere ſobre el eſpiritu del que la trata, me hace creer, que Maſſiniſa, ſin poderlo remediar, ſerà muy preſto Carthaginès de corazon.* Aunque no era ſana la intencion con que Siphax lo decia, bien conocia Scipiòn, que el recelo era prudente.

Vino Siphonisbe con ſu nuevo eſpoſo al Exerci-

cito Romano, y en el Quartèl ſuyo era tratada como Reyna; pero Scipiòn, que con amigos, y enemigos uſaba las precauciones con igual deſtreza, ſe quedò à ſolas con Maſsiniſa, y le hablò en eſta forma: *La amiſtad que ha enlazado nueſtros corazones, ha tenido haſta aora un noble principio: ninguna qualidad entre las buenas tuyas, me ganò tanto la voluntad, como la ſuperioridad con que te reſiſtias à la paſsion violenta de un amor tierno: mas me acreditò à mi en Eſpaña eſta victoria, que ſu Conquiſta; y conocì por la experiencia, que no puede regir con valor una Campaña, el que dexa rendido ſu corazon en la Tienda: Tù, con los auſpicios de las Romanas Vanderas, has vencido en mi auſencia à un enemigo poderoſo, has conquiſtado ſu Reyno, y le has hecho priſionero; victorias, que me han ſido muy apreciables, por tuyas: pero no puedes ignorar, que el Reyno Numidio, ſu Rey, y Reyna, pertenecen por derecho de Conquiſta à mi Republica; y que ſin ſu permiſſo no pudiſte diſpenſar à Siphonisbe la eſclavitud, y menos hacerla tu eſpoſa, ſiendo por hija de Aſdrubàl, la mas ſoſpechoſa à la Republica. No obſcurezcas tu gloria con una torpe paſsion; recobra tu ſuperioridad, que ſin ella no podràs ſer aquel Heroe, que has ſido haſta aqui.*

De Roma 551.
Conſules Cœpio, y Gemino.

Hablar con eſta autoridad à los Reyes, fue coſtumbre antigua de los Romanos: el amor, y la palabra pudieron perder à Maſsiniſa en eſta ocaſion; pero pudieron mas con èl la razon, y la amiſtad: èl miſmo fue à intimar à ſu eſpoſa el decreto de ſu muerte: *Yo te ſeguirè preſto*, la dixo, *porque te amo; pero aora recibe el ſacrificio de mi dolor, yà que el deſtino te obliga à morir.* Bolviò la eſpalda con entereza,

De Roma 551. Consules *Cœpio, y Gemino.*

y por mano de un esclavo la dieron el tòsigo en una bebida: tomò en la mano la copa, y antes de beber, pidiò que le dixessen à Massinisa, que moria con el gusto de obedecerle, por poder decir con verdad quanto le amaba, pues moria por èl. Bebiò, y muriòse, porque el veneno era prompto en su efecto: Massinisa mismo la llevò al brasero, celebrò sus Exequias con magestuoso rito, y se retirò para poder llorar; pero Scipiòn para esto le diò poco tiempo: llevòle à su Tienda, y alli con discrecion usaba todos los medios de divertirle. Al dia siguiente puso el Tribunal junto à su Tienda, concurriò todo su Exercito, y Massinisa con sus Numidios: Alabò mucho el valor de estos, agradeciendoles la Conquista: fue esta la vez primera, que à Massinisa le tratò de Rey; le diò una Corona de oro, una Copa de lo mismo, una Silla Senatoria, un Bastòn embutido en marfil, un Manto bordado, y una Tunica sembrada de palmas: Este es el adorno, le dixo, con que viste Roma à los Generales, à quienes decreta el triumpho: no le ha dado hasta aora à ningun Estrangero, pero es verdad, que ninguno le ha merecido como tù. A Lelio le diò una Corona de oro; y à los demàs Oficiales, y Soldados, los repartiò los premios à proporcion del merito: mandò preparar la Flota, y en ella conduxo Lelio à Roma à Siphax, à su hijo Vermina, y à los mas sobresalientes prisioneros: al mismo tiempo mudò su Campo junto à Tunez, en el mismo sitio que avia estado antes. Asdrubàl, deseoso de reconciliarse con su Republica, intentò quemar el Campo Romano, y à fuer-

za

ẑa de oro, ganò à unos Eſpañoles, Soldados de Scipiòn, y concertò con ellos la hora, y la noche en que lo avian de executar. Unos Agoreros Romanos, uſando de ſu mal arte, dixeron al Proconſul, que las entrañas de las Victimas pronoſticaban un fatàl incendio: entrò en cuidado; y un Eſpañol de mejor intencion, que avia obſervado en ſus compañeros lo que baſtaba para ſu ſoſpecha, les dixo, que èl eſtaba noticioſo de todo el concierto, y que los queria ayudar: con eſtas apariencias de ſeguridad, confeſſaron el todo; el Eſpañòl ſe lo dixo à Scipiòn, y convencidos, fueron ajuſticiados, y arrojados ſus cuerpos en el camino por donde Aſdrubàl avia de paſſar para aprovecharſe de la ocaſion del incendio.

De Roma 551. Conſules *Cœpio, y Gemino.*

Avia Aſdrubàl combidado à Hannòn (que era el General de ſu Republica) para que unieſſe ſu Exercito à las Tropas voluntarias ſuyas, para que ſe lograſſe mejor la ruina del Exercito Romano: el General reſpondiò, que eſtaria à la viſta para obſervar el ſuceſſo, y en caſo neceſſario, le daria ſu auxilio; pero eſte, que tenia buenas eſpìas, ſupo que yà ſe avia deſcubierto la traycion: y para acabar de deſacreditar à Aſdrubàl con el Senado, le hizo creer, que entre eſte, y Scipiòn avia inteligencia, y que la idèa era ſacrificar las Africanas Tropas: con eſto le hizo odioſo à ſus Soldados, è irreconciliable con ſu Republica, que es lo que pretendia, para aſſegurar ſu Generalato. Eſtaba Carthago en el mayor peligro de perderſe, y recurriò al artificio de una falſa paz, para impedir las violencias de una Guerra viva: fueron al Campo Romano

De Roma 551. Consules *Cœpio, y Gemino.*

treinta Senadores con todos los poderes de la Republica, para concluir qualquiera Tratado: Pusieronse à la presencia de Scipiòn, con la humildad de poner en tierra sus rostros: dixeron, que Annibàl con sus intrepideces, apadrinado de algunos Senadores poco prudentes, les avia hecho dignos de la consternacion en que se hallaban; pero que si la Nobleza de la Romana Republica no pretendia perderlos, sino humillarlos, que yà lo avia conseguido: que tenia en sus personas à sus pies à todo Carthago, que pretendia la paz al precio que se la diesse. Respondiò Scipiòn, con ayre de magestad, que avia llegado al Africa con el fin de castigarlos, y que su prosperidad le tenia muy cerca de rendirlos: pero que era hombre de acabar con moderacion la Guerra, que avia hecho con fortuna; y que asi, si querian la paz, las Condiciones avian de ser estas: *Que avian de entregar los prisioneros de Guerra, y los desertores: Que avian de retirar sus Tropas de la Italia, y de la Galia Cisalpina: Que avian de renunciar el derecho de la España, y el de todas las Islas, que se hallassen desde la España al Africa: Que avian de entregar à Roma todas sus Galeras, sin poder conservar mas de veinte para el Comercio: Que avian de dàr al Exercito quinientas mil medidas de trigo, y trecientas mil de cevada: Que pagarian dos años de sueldo à sus Tropas, y ademàs darian quince mil escudos de plata.* Tres dias os doy para resolver, si quereis con estas Condiciones la paz: y resueltos, os concederè la tregua por el tiempo preciso, para que vuestros Embaxadores vayan à Roma à ratificar el Tratado con el Senado.

Condiciones de la Paz.

Co-

Como ofrecian ſin animo de cumplir, lo concedieron todo: y con efecto, con algun numero de deſertores, y priſioneros, ſe embarcaron para Roma; pero al miſmo tiempo ſolicitaban el auxilio del Rey de Macedonia, cuyo corazon era Africano, no obſtante la paz hecha con Roma: Supo eſta, que aquel Principe daba ocaſiones de rompimiento, maltratando à los que en las Coſtas de Grecia conocian el dominio Romano, y que contra la religion del juramento embiaba ſocorro conducido por Sopaſtro, uno de ſus Generales, y pariente. Suſpendiò Scipiòn la hoſtilidad, porque ignoraba eſtas infidelidades; y en Roma, donde Lelio avia llegado con ſus priſioneros, ſe celebraba el triumpho de un Rey eſclavo: determinòſe, que à èl, à ſu hijo, y la demàs Nobleza, ſe les llevaſſe à Alva, la que eſtà junto à un Lago, que oy ſe llama *Celano*, habitacion antigua de los Marſos, en el Abruzo Ulterior. El Senado decretò, que el Pretor Pluvio Ælio juntaſſe al Pueblo, y que deſde la Tribuna, en compañia de Lelio, dieſſe cuenta de las victorias de Scipiòn en el Africa. Nunca ſe oyeron aclamaciones mayores; pero es verdad, que de todas era digno: Publicòſe el Decreto de abrir todos los Templos para la accion de gracias, y el concurſo fue igual al regocijo. Avian venido con Lelio los Embaxadores de Maſsiniſa, los quales introducidos por el Pretor en el Senado, le dieron de parte de ſu Amo las enhorabuenas de tan ſeñaladas victorias, y que por aver contribuìdo con ſu perſona, y armas, avia merecido que Scipiòn le dieſſe el Titulo de Rey, el que eſperaba le

De Roma 551.
Conſules *Cœpio, y Gemino.*

De Roma 551. Consules Cœpio, y Gemino.

confirmasse el Senado, y le mandasse dàr los prisioneros Numidios, para ganar por este medio el amor de sus vassallos.

La Republica ratificò lo hecho por Scipiòn, le agradeciò las Conquistas, à que avia concurrido; y le ofrecieron, que Roma contribuiria siempre à su gloria, y mayor grandeza: Alojaron magnificamente à los Embaxadores, los mantuvieron con abundantes regalos, y los dieron en el Teatro lugar preeminente: el presente que hicieron à Masinisa, fue un Manto de purpura, guarnecido de broches de oro: algunas Tunicas bordadas de flores: dos Cavallos magnificamente equipados: dos Armaduras de Cavallero, con sus Corazas: Tiendas de Campaña ricas, con todos sus adornos interiores, que era lo que costeaba el Thesoro publico, para regalar à los Reyes amigos: y tambien equipaban asi à sus Consules; pero estos lo restituìan acabado su año, como tambien el Anillo de oro Consular, donde estaba representado el poder. A los dos Embaxadores los presentaron dos magnificas ropas, y cinco mil As de cobre à cada uno: à los de su comitiva mil As; y asi à estos, como à todos los prisioneros Numidios, vestidos completos: con estas liberalidades ganaba Roma los animos de los estraños, y estos la facilitaban sus Conquistas. Annibàl, y Magòn se hallaban cada dia con menos fuerza; aquel, que aun no tenia reducido todo el Brucio, avia yà perdido ocho Villas, situadas en la Calabria Citerior, y el Consul Servilio Cœpio, le pasò à cuchillo cinco mil Africanos, junto à Cortona. El otro Consul Cayo Ser-

De Roma 551.
Consules *Cœpio, y Gemino.*

Servilio, tenia ſu Exercito en la Etrurìa, para impedir el paſſo à Magòn, que no le diò ocaſion de Batalla, y por eſſo ſu Campaña fue de poca gloria; pero tuvo el guſto de dàr libertad à ſu padre, y tio, que creìa muertos, y los hallò en el Paìs de Boyanos en dura eſclavitud, que tuvo diez y ſeis años de duracion: entrò en Roma en medio de ellos, y tuvo que juſtificarſe delante del Pueblo, de aver pretendido el Conſulado durante la eſclavitud de ſu padre, y le admitieron la eſcuſa de que le creìa muerto.

Magòn intentò hacerſe paſſo por la Inſubria, que ſe componia de una parte del Milanès, y del Cremonès: diò con los Exercitos del Pretor Quintilio Varo, y del Proconſul Cornelio Cethego: El General Carthaginès tenia bien exercitadas ſus Tropas, diſpuſo ſu Infanteria con deſtreza, tanto, que la Romana perdiò en el choque, y ſe retirò con el deſengaño, de que era ſuperior à ſus fuerzas. Acometiò el Pretor con la Cavallerìa, y aunque eſta hizo mas eſtrago, le remediò Magòn con los Elephantes, que opuſo,con daño de la Cavallerìa, haſta que los Infantes Romanos dieron ſobre ellos, y los obligaron à bolver àcia ſu Exercito, haciendo en los proprios mucho daño; y con eſta ocaſion dieron ſobre las Tropas de Magòn con mas fortuna, declarandoſe la victoria por los Romanos, en medio de que en la pèrdida de los Soldados, y Oficiales, no fue inferior el numero de los que perdieron; y ſi Magòn no ſe huviera retirado herido, quizà les huviera coſtado mas caro. A eſte tiempo llegaron los Diputados de Carthago, con el orden preciſo de

que

De Roma 551. Consules *Cœpio, y Gemino.*

que partiesse sin dilacion, lo que executò con gusto, en medio de estàr herido: dexò algunas Tropas à un Oficial, llamado Amilcàr, y con las demàs Africanas, Españolas, y Ligurianas, se embarcò. Apenas avia passado la Isla de Cerdeña, quando muriò de su herida; y una Flota Romana, que estaba en aquellos parages, apresò muchas Galeras.

Rodearon por Mar los mismos Diputados, à intimar à Annibàl el orden del Senado, de quien estaba quexoso, porque con la falta de socorros, le avia reducido à aquel estrecho: embarcò las mejores Tropas, y las mas endebles las puso de Guarnicion en las pocas Plazas que le quedaban: Los Brucianos, à quienes avia tratado con rigor, no le quisieron seguir; y à una Tropa de ellos, que al embarcarse se refugiaron en el Templo de Juno Lacimana, sagrado, que hasta entonces avia respetado, aora le profanò con la sangre de aquellos infelices. Levantò ancoras, y siempre mirando à Roma, de quien creyò ser dueño, y conocia el error suyo de no averla sitiado, despues de las victorias de Trebia, Trasimene, y Cannes: deciale el corazon, que iba à ser victima de la gloria de Scipiòn, y aun de los emulos, que tenia en su Patria: Alegrabase Roma, de que dos Enemigos tan poderosos, como Annibàl, y Magòn, dexassen la Italia; pero quisieron, y dieron orden à sus Generales, para que los entretuviessen algo mas, porque temian no embarazassen à Scipiòn sus progressos; y el Anciano Fabio, que tuvo el mal gusto de morir zeloso de la gloria agena, (sobre sus años hacen diferentes cuentas los Autores;

pe-

pero Valerio Max. y Plinio, aſſeguran, que haſta 62. años exercitò el Sacerdocio, que deſpues fue cinco veces Conſul, y que llegò à los cien años) decia aora, que el Eſtado de Roma era deplorable, porque Annibàl no ſeria menos General en Africa, que en Italia, y que Scipiòn no podria reſiſtir à ſu poder: El Senado, con todo eſſo diſcurria con el Pueblo, fiando de Scipiòn la gloria de vencerle: mandaron abrir por cinco dias las puertas de los Templos, para hacer publicas rogativas.

De Roma 551. Conſules *Cœpio, y Gemino.*

A Lelio le hicieron Queſtòr del Exercito de Scipion, en lugar de Catòn, quien à ſu retorno paſsò por Cerdeña, y truxo conſigo à Ænio, que hizo nacer en Roma el guſto de la Poeſia Latina; pero no es cierto que entonces fueſſe Catòn Pretor de aquella Isla, y menos que la conquiſtaſſe, como algunos Autores afirman con ligereza. Por mandado del Senado ſe detuvo Lelio, para eſtàr preſente à la Embaxada de los Carthaginenſes, que avian yà llegado à Puzòl, Villa ſituada junto al Lago Averno, à ocho millas de Napoles: fue cèlebre en la antiguedad por ſu ſabio govierno; aora ſolo le ha quedado lo delicioſo. En el Campo Marzo, antiguamente celebrado por los Porticos, Amphiteatros, Edificios, Eſtatuas, y Fuentes, no ſolo avia una eminencia, donde ſe convocaban las Centurias, que ſe llamaba Monſ-Citatorius, y oy Monte-Citorio, con diverſos apartamientos para cada Centuria, y otro en medio, donde por ſu orden entraban à dàr los ſufragios; ſino tambien una Academia, ò Eſcuela Militar, donde la juventud Romana ſe exercitaba en

De Roma 551. Consules Cœpio, y Gemino.

en las Armas, y en el manejo de Cavallos: haciase alli tambien la Revista de las Tropas, y en regocijos publicos las Justas, y Tornèos, que Romulo dedicò al Dios Marte, y se señalaron para esso los dias 29. de Enero, 27. de Febrero, 13. de Marzo, y 18. de Abril. Avia tambien en este Campo un Meson grande, que llamaban Villa Publica, donde los Censores hacian al fin de la Centuria la recension del Pueblo; y en este Meson alojaron à los Embaxadores de Carthago: Recibiòlos el Senado en el Templo de Belona, que estaba en aquel Sitio, junto à la celebrada Columna Bellica, porque alli se oìan los Embaxadores Estrangeros, y à los Consules, que pedian el triumpho.

La oracion de los Embaxadores se reduxo à echar la culpa à Annibàl de toda la Guerra, sin que el Senado de Carthago huviesse tenido parte, aunque algunos parciales Senadores le avian sostenido: hicieronles algunas preguntas, acerca del Tratado de paz, con que se terminò la primera Guerra Punica; y venian tan mal instruìdos, que desde luego sospecharon su mala fee: Mandaronlos salir del Senado, para discurrir con libertad; y aunque alguno fue de parecer, que se llamasse à Cayo Servilio, porque tuviesse aquel Congresso en cosa tan ardua, la autoridad de un Consul Presidente; los parciales de Scipiòn, dixeron, que siendo el Proconsul el mas noticioso del Estado de Carthago, no se debia governar el Senado por otros consejos, que los suyos. Mientras se trataba en el Senado este negocio, partiò Annibàl, aviendo saqueado antes, y tra-

tratado inhumanamente à los Pueblos que seguian su partido, y solo se libraron los que tomaron las armas para defenderse: resistencia, que costò las vidas de muchos. Todos recurrieron al Senado Romano, pidiendo perdon del passado yerro, y à todos se le concediò, menos à los Brucianos, que llamaron Brutales, por la obstinacion con que avian seguido el partido Africano: à los Soldados Italianos, que no quisieron passar al Africa, los hizo matar inhumanamente, que passaron de quatro mil: este hombre, que parecia racional antes, aora no quiso parecerlo.

De Roma 551. Consules *Cœpio, y Gemino.*

El Consul Servilio Cœpio se embarcò en seguimiento de Annibàl, y no fue à gusto del Senado, que conociò el fin de quitar à Scipiòn la gloria de aver pacificado à Carthago con Roma: dieron orden al Pretor Emilio que le escriviesse, mandandole bolver à Roma: este se escusò, por carecer de autoridad contra un Consul; y Servilio, su Colega, nombrò Dictadòr à Publio Sulpicio Galva, quien se lo mandò, y obedeciò Cœpio: El armesticio duraba, porque los Africanos esperaban à Annibàl, y à los Embaxadores; pero un accidente declarò su perfidia. Avia Scipiòn conocido, que por ser su Flota inferior à la Africana, necessitaba abrigarla con las Tropas de Tierra, y que esto le impedia muchas empressas: pidiò à su Republica se la aumentasse, y con efecto de Cerdeña, y Sicilia le embiaron refuerzos. El de Cerdeña, que se componia de cien bastimentos de transporte, y veinte Galeras de Guerra, conducidas por Lentulo, llegò felizmente al

De Roma 551. Consules *Cœpio, y Gemino.*

al Puerto donde Scipiòn las esperaba; pero el que Octavio traìa de Sicilia, que constaba de docientos Barcos de transporte, y treinta Galeras de Guerra, le dividiò una recia tempestad, y unos fueron al Puerto Apolonio, en las Costas de Tunez; otros à Egimura, pequeña Isla, que cubria el Puerto de Carthago; y otros muy cerca de esta Villa, en un sitio llamado *Aguas calientes*: el Pueblo acudiò al Senado, pidiendo la presa; y aunque los mas cuerdos Senadores lo resistian, la multitud venciò, y saliò Amilcàr con cinquenta Galeras, y llevò à remolco todo lo que encontrò en Egimura, y en Aguas calientes.

Scipiòn usò la moderacion de embiar al Senado tres Diputados, à quien dixo Marco Bebio, que si se avian olvidado de las sumissiones con que avian pedido la paz: que aquella accion no era honrada, ni se componia con las passadas humillaciones: que si se confiaban de Annibàl, este avia sido vencido de Generales inferiores à Scipiòn; y que la victoria del Proconsul los hallaria indignos de su clemencia. Este razonamiento, dicho con Romana entereza, alterò mucho los animos de los Senadores, quienes dixeron, que las Condiciones de la paz propuesta, eran muy duras; y que assi, sin pretender por aora otra respuesta, se partiessen à su Campo, que para su resguardo acompañarian à su Galera dos Africanas: dieron orden à los Comandantes, que en cierto parage buscassen pretexto para dexarlos, y tenian yà prevenido al Almirante de su Tropa, que los apresasse, y quitasse la vida: esto ultimo no lo consiguieron, aunque hirieron à dos, pero perecieron en la refriega muchos,

chos Soldados Romanos. Al paſſo que eſta Nacion infeliz daba en todos los ſuyos nuevas pruebas de ſu perfidia; los nobles Saguntinos llegaron à Roma, acreditando ſu fiel amiſtad con la entrega de algunos Africanos, que avian aprehendido en Eſpaña, levantando gente para conducirla à Carthago; los quitaron docientas y cinquenta libras de oro, y ochocientas libras de plata: lo que el Senado agradeciò, pero ſe lo bolviò à ellos, con otros muchos preſentes, y ſe quedò con los priſioneros, que puſo en parte ſegura.

De Roma 551. Conſules *Cœpio, y Gemino.*

Eſtando yà Annibàl à la viſta de Africa, patria que avia dexado de nueve años, y de quien avia eſtado auſente treinta y tres; mandò al Piloto, que deſde lo mas alto de la Galera obſervaſſe, què tierra ſe deſcubria: eſte le reſpondiò, no ſe diviſaba otra coſa, que un arruinado Mauſeolo en una eminencia: Tuvolo à mal aguero, y ſe encaminò al Puerto mas cercano à Suſa, à veinte y cinco millas de Tunez, y alli tomò tierra. Al miſmo tiempo llegaron al Campo de Scipiòn Lelio, y Fulvio, ambos Thenientes Generales, y el primero Queſtòr, por ſer compatibles los dos empleos. Eſte año ſe ſeñalò con la retirada de Annibàl, y con la muerte de Fabio, Varon inſigne en lo Militar, y Politico, atendido como Oraculo, aunque la vejèz le hizo caer en la flaqueza de declararſe contra Scipiòn. Todos los Ciudadanos dieron para ſus funerales la inferior moneda, que ſe uſaba entonces, quarta parte de un As, que como eſte eſtaba yà reducido al peſo de una onza, la quarta parte era una dragma: à ſu hi-

Muerte de Fabio.

De Roma 551.
Consules *Cœpio, y Gemino.*

jo le dieron el Sacerdocio de Agorero, y à Servio Sulpicio Galva la suprema Dignidad de Pontifice.

Cotejo entre Annibàl, y Scipiòn.

Nunca estuvo la Europa, y el Africa mas racionalmente suspensa, que aora, esperando la Batalla, que avian de governar los dos mayores Generales, que conocia el mundo: Annibàl, aunque vicioso, era de genio marcial, educado desde niño en la Milicia, por un padre, que la supo con destreza, y le criaba con el designio de arruinar à Roma, lo que casi se viò verificado; y si desde la Batalla de Cannes la pone Sitio, huviera sin duda conseguido el intento. Scipiòn, que en la inclinacion à las armas no era menos, en la conducta de las Tropas primoroso, y en las empressas de mayor peligro tan valiente para vencerle, como prudente para cautelarle; tenia con todo esso, por lo arreglado de sus costumbres, una moderacion contraria à las arrogancias de Annibàl: este passò los Alpes con valor, que se pudo llamar temeridad: en las Batallas de Thrasimira, y la de Cannes, se coronò con dos victorias superiores à las que Scipiòn avia conseguido en todas sus Conquistas: parecia, en suma, Annibàl mas habil para vencer derramando sangre; pero Scipiòn, por su dulzura, mas propio para ganar corazones. Esta idèa que avia formado el mundo de los dos Generales, tenia suspensos los animos, balanceando entre la confianza, y el temor, hasta que careados los dos Heroes, y peleando de poder à poder, se viesse qual de los dos era mas digno acreedor del Laurèl.

Nun-

El Dictador Sulpicio Galba presidiò las Elecciones, y recayò el Consulado en Tiberio Claudio Nero, y en M. Servilio Pulex, llamado assi, porque era pequeño: Cada uno de los dos deseaba passar al Africa, para participar al lado de Scipiòn de la gloria de sus triumphos: hizose el sortèo, y à Nero le tocò el Africa; pero el Senado, y el Pueblo decretaron, que solo mandasse la Esquadra de Mar, y que en todo caso fuesse la autoridad de Scipiòn igual à la del Consul: privilegio no usado, pero bien merecido. A Pulex le tocò la Etruria, y mientras fuesse necessaria en Roma su persona, mandasse el Exercito C. Servilio, Consul del año antecedente: el Pretor M. Sexcio, quedò con dos Legiones en la Galia Cisalpina: Cayo Libio quedò con otros dos en el Brucio: Cneyo Tremelio fue por Pretor à Sicilia: Cayo Aurelio Cota, Pretor de Roma; y Marco Pomponio tuvo el encargo de traer à Roma veinte Navios con 500. hombres, que guardaban las Costas de Sicilia: se equiparon cinquenta Galeras, para que el Consul Nero passasse al Africa, donde avia una gruessa Flota: se cumpliò el voto, que avia hecho el Dictador Manlio, y los Juegos duraron tres dias, en los quales se ofrecieron muchas Victimas.

De Roma 552. Consules Tib. Claudio, y M. Servilio.

Annibàl avia yà passado à Harmite, Pueblo fundado por los Phenicios, que estaba à 25. leguas de Carthago, y oy es del Reyno de Tunez: Ignoraba Annibàl la resolucion del Senado Romano, pero se persuadia à que el suyo queria la Guerra; y que aviendo contravenido à las treguas, se debia prepa-

De Roma 552. Consules Tib. Claudio, y M. Servilio.

rar, para oponerse à los Romanos: hizo alianza con dos Principes de la Numidia, los que le dieron mil Cavallos. Vermina, segundo hijo de Siphax, uniò sus Tropas à las de Annibàl: juntò este un numeroso Exercito, pero de los Numidios fiaba poco; y à quatro mil Cavallos, que se le passaron del Exercito de Massinisa, los hizo passar à cuchillo, persuadido à que los embiaban para perderle: Scipiòn entraba en los Pueblos Africanos, castigando su infidelidad, porque conociò que su blandura los ponia peores: Repetia los Correos à Massinisa, para que viniesse à unirse con su Exercito, dissimulando la licencia que se avia tomado de separarse, y de llevarle diez Manipulos de sus Tropas, para sujetar algunos Pueblos del Reyno de Siphax: en este tiempo llegaron los Embaxadores, que Carthago avia embiado à Roma; y Fulvio Gallo, que los avia conducido, los entrò en el Puerto, donde estaban los Navios Romanos: Bebio, que era el Comandante General, los arrestò para tomar satisfaccion de el mal tratamiento, que contra la fé publica avian hecho à los Embaxadores de su Republica; pero Scipiòn, que no era capàz de executar lo que conocia reprehensible en los otros, los hizo tratar con toda la cortesìa, y los embiò muy regalados, con orden, de que dixessen à su Senado, que quien los podia vencer en la Campaña con gloria, no era capàz de violar las Leyes de la confianza con ignominia: Esta accion los dexò admirados, y medrosos; por lo que al instante ordenaron, que Annibàl se acercasse con su Exercito: lo que executò à largas marchas,



chas, y se puso en Zama, à cinco jornadas de Carthago: desde alli embiò espìas, que reconociessen el Exercito Romano; estas fueron reconocidas, y aunque era costumbre quitarlos la vida, Scipiòn mandò à sus Tribunos, que los llevassen por todo el Exercito, para que observassen quanto en èl avia: lo que executado, les hizo regalar, y los despidiò, para que no retardassen su à General las noticias que deseaba.

De Roma 552. Consules *Tib. Claudio, y M. Servilio.*

Esta grandeza de animo hizo tal impression en Annibàl, que desde entonces deseò tratarle, y se valiò de Massinisa para efectuar unas treguas: el Numidio hizo la suplica à Scipiòn; y este respondiò, que como le restituyessen los Navios, los efectos, y la gente, que le avian quitado en el tiempo de la passada tregua, y le pagassen mil talentos, por aver faltado à la fee publica, daria oìdos à su suplica: Annibàl, y el Senado admitian la Condicion, aunque dura; pero el Pueblo, incitado por Hannòn, resistiò, y se negò à este Tratado, eligiendo la Guerra, como mas favorable: y porque les pareciò, que Asdrubàl podia fomentar estas platicas de composicion, le fueron à buscar, y le hallaron escondido en el sepulcro de su padre: Llevaronle à Carthago, y obligaron al Senado le decretasse la muerte: con efecto se la dieron con veneno: assi muriò, despues de aver governado las Tropas de la Republica tantos años con verdadero zelo: la tregua no se efectuò, y Scipiòn mudò su Campo, à poca distancia de la Villa de Partos: Algunos dicen, que precediò una Batalla, en que murieron doce mil Africanos, y

De Roma 552. Consules *Tib. Claudio, y M. Servilio.*

quedaron mil y setecientos prisioneros: lo cierto es, que Annibàl embiò Diputados à Scipiòn, solicitando una conferencia entre los dos; y que aviendo movido el Proconsul su Exercito, le puso en Nadagara, con la commodidad de agua cerca, de lo que los Exercitos suelen carecer en el Africa: Annibàl puso el suyo en un alto, à poco mas de una legua, y mediaba un llano descubierto entre los dos Exercitos: alli se vieron la primera vez los dos Generales; y Annibàl, que iba à pedir, hablò el primero:

Razonamiento de Annibàl.

El Dios, que lo govierna todo, le dixo, *ha dispuesto, que el que comenzò la Guerra, pida la paz; pero entre mis desgracias, conozco, que es fortuna el pedirsela à Scipiòn: y esta confession, que yo hago de tu superioridad, es una gloria en que excedes à tu padre, que fue el primer Romano, que combatì en la Italia: Los Africanos llegamos hasta las puertas de Roma; y aora los Romanos estàn à las de Carthago: successos varios, que persuaden à ambas Republicas à moderar su ambicion: y la mia desde luego cede à Roma la España, la Sicilia, y la Cerdeña: con que para concluìr este Tratado, bastarà, que como en el mio, reyne en tu animo un espiritu de concordia; mis años, mis trabajos, y el amor de la Patria, que dexè niño, me aconsejan el reposo: Tù eres joven, y glorioso Conquistador de toda la España, donde vengaste las muertes de tu padre, y tio; pero despues de la Batalla de Trasimena, y Cannes, me hallaba yo con la fortuna, que tù aora: puse à tu Capitàl en la mayor turbacion, y la mia al presente no fuera tanta, si huviera permitido alguna reflexion à los rebeses de la prosperidad: sirvate mi exemplo, para no fiar mucho de una gloria inconstante: la paz*

que

que te propongo es ſegura, y la victoria no; que ſi tus Legiones ſon valientes, mis Phalanges no ſon cobardes: ſi te deſconfia la falta de ſinceridad experimentada, yà el caſo es otro; porque Annibàl, que ha ſabido mantener la Guerra, ſale aora por fiador de la paz.

De Roma 552.
Conſules Tib. Claudio, y M. Servilio.

Con Mageſtad Romana oyò Scipiòn el diſcurſo, y con el ayre miſmo diò eſta reſpueſta: *Nunca dudè que dexarias la Italia, para turbar la paz; que no fueran los Africanos tan inſolentes, ſi no te vieran en eſtas cercanìas: Antes, Annibàl, que tu llegaſſes, dì oìdos à la paz; propuſe ſus articulos, los abrazò tu Senado, y aprobò el mio; y al miſmo tiempo, contra toda la buena fee, aveis faltado à todo: y ſin tratar de ſatisfaccion, ni hacer memoria de los articulos oneroſos convenidos, pretendes una paz, ofreciendome la Eſpaña, la Sicilia, y la Cerdeña, à que no teneis derecho alguno, y de que mi Republica es pacifico dueño: mis Embaxadores ultrajados, mis Baxeles injuſtamente robados, mis efectos en vueſtro poder, y ſin hablar de ſatisfaccion quieres la paz? No, Annibàl, no conſiente Roma ſemejantes ventajas à la agena perfidia; aunque no eſtoy olvidado de lo poco eſtable, que es la fortuna, te agradezco la memoria, que me refreſcas, de ſus inconſtancias; pero mas quiero los rieſgos de un combate, que dexar à una traycion ſin caſtigo: Deſpues que tu ayas convenido en las Condiciones, que mi Senado propone, penſarè yo ſi me he de contentar; y en otra forma, no pierdas tiempo, diſpon tus Tropas para una Batalla, que yo deſde aqui voy à dàr à las mias eſta alegre nueva.*

Reſpueſta de Scipiòn.

Separaronſe los dos Generales, y à la mañana ſiguiente apareciò el Exercito Romano en Batalla,

De Roma 552. Consules Tib. Claudio, y M. Servilio.

con la util precaucion de aver ocupado la altura de Cilla, Pueblo, de que San Cypriano hace memoria, afirmando, que su Obispo assistiò à un Concilio Carthaginense: Acudiò Annibàl tarde à tomar este sitio, y sus Soldados fueron rechazados con pèrdida: sus Tropas estaban cansadas, porque para remediar la falta del agua, avian trabajado toda la noche en hacer pozos; pero se vieron obligados à ponerse en Batalla: el orden fue este: La primera linea era de 80. Elefantes, que cubrian à los Mercenarios, Ligurianos, Franceses, Españoles, y Baleareos, Isleños, como hemos dicho, de Mallorca, y Menorca; algunos Moros, y los Macedonios, que avia embiado Phelipe: La tercera linea era de Africanos; y la ultima de los Italianos, de los que fiaba poco: la Cavallerìa cubria de una, y otra parte à los Infantes; à la derecha estaban los Africanos, y à la izquierda los Numidios. El Proconsul puso à correspondencia, los Hastatos à la primera linea: en la segunda los Principes; y en la tercera los Triarios: El ala derecha de la Cavalleria la mandaba Massinisa; y la izquierda Lelio. Conociò Scipiòn, que el numero, y la fiereza de los Elefantes no tenia resistencia; y mandò, que à su acometimiento se abriesse la linea, parte à la derecha, y parte à la izquierda: y por esso contra la Romana costumbre, los intervalos de los Manipulos eran mayores, y venian las bestias à quedar en medio, y heridos de todas partes de las lanzas que les arrojaban, cuyos hierros eran de agudos cortes; advirtiòles, que con la espada tirassen el golpe à la trompa, donde son mas sensibles: El

Exer-

Exercito de Annibàl era de cinquenta mil hombres; y Scipiòn, fuera del socorro de Masinisa, solo tenia veinte y tres mil: Annibàl decia à sus Soldados, que en la Italia, y con excesso de Tropas, avia vencido à los Romanos muchas veces; por lo que no dudaba la Victoria, aora que eran menos, y en Paìs estraño: Scipiòn dixo à sus Tropas, hijos, ò morir, ò vencer, porque si la Batalla se pierde, no ay donde retirarse.

De Roma 552. Consules Tib. Claudio, y M. Servilio.

Los Cavallos Numidios dieron principio con algunas escaramuzas de poco empeño: los Elefantes empezaron à hacer mas que mediano estrago, y à los Cavallos Italianos los pusieron en desorden: tanto, que Scipiòn mandò desmontar à los Soldados, y èl mismo à pie hiriò à un Elefante; siguieron los Soldados su exemplo, con tanto ardòr, que cedieron las bestias, y dieron con furia sobre la punta derecha del Exercito de Annibàl, desordenando la Cavalleria: Lelio se aprovechò de la ocasion, y los fue persiguiendo; à su exemplo Masinisa puso en fuga à la Cavalleria del ala izquierda, y en tanto la Infanteria se batia de ambas partes con igual valor: y porque los Africanos estaban armados mas à la ligera, se manejaban mejor, y repetian las cargas con mas frequencia; pero la segunda linea suya no los socorria nunca, como lo hacian los Romanos, llenando los huecos: y creyendo por esso, que los traìan vendidos, bolvieron la espalda à los Romanos, y jugaban las armas contra los Africanos de la segunda linea; estos pelearon mucho tiempo con indecible valor contra los suyos, y los Romanos:

De Roma 552. Consules Tib. Claud. y M. Servilio.

tanto, que los Hastatos cedian yà vencidos, si Scipiòn no lo remedia, retirando à los heridos, y dando animo à los sanos, los que vencieron à la segunda linea; pero para contrastar la Phalange, que mandaba Annibàl, no bastaban sus fuerzas: Entonces el Proconsul uniò à estos los Principes, y los Triarios, y formando una sola frente, los embistiò; pero con poco sucesso, porque eran Tropas Veteranas enseñadas à vencer, y nunca estuvo Scipiòn en mayor riesgo: Tuvo la fortuna, de que Massinisa, y Lelio, que avian yà vencido la Cavalleria de Annibàl, llegaron oportunamente, y acometiendo por la espalda la Phalange, la pusieron en desorden, y al General en fuga; auxilio que declarò la victoria: Massinisa persiguiò al fugitivo Annibàl, pero no le pudo dàr alcance, porque al abrigo de la noche se refugiò en Thon, pequeña Villa, donde desconfiò de los suyos propios; y sin mas compañia, que la de un confidente, corriò la posta, y en dos dias, y medio se puso en Adrumete: alli recogiò algunas Tropas, miserable residuo de la infeliz Batalla, en que perdiò 25 ẏ. hombres, y 8 ẏ. prisioneros, y entre ellos Sosipatro, conductòr de las Tropas de Macedonia; once Elephantes, y ciento y treinta Estandartes: Roma perdiò dos mil hombres. No refiero las aventuras del combate personàl entre Scipiòn, y Annibàl, entre este, y Massinisa, porque los Historiadores lo aprecian ficcion de los Griegos: Lo que no puede negarse, es, que Annibàl perdiò la Batalla, pero no la gloria; porque las sabias disposiciones de su Exercito, le pudieron hacer vencedòr

de

de otro, que tuviesse menos fortuna, que Scipiòn: este nombrò à Lelio para passar à Roma à dàr cuenta al Senado de la victoria: entregòle las alhajas mas preciosas, que hallò en el Campo Enemigo; y en oro, y plata el valor de siete millones, y setecientas treinta mil libras: vendiò una tercera parte de los despojos, y su producto le repartiò à los Soldados: distribuyò premios à los que se señalaron en el valor; à Massinisa le diò una Corona de oro: y de lo menos precioso hizo una hoguera, que encendiò èl mismo en obsequio de las Deydades Paganas.

De Roma 552. Consules Tib. Claud. y M. Servilio.

Passò despues Scipiòn su Campo à las cercanìas de Tunez, porque tuvo noticia, que Lentulo, Propretor de Cerdeña, avia llegado al Puerto de Utica con cinquenta Baxeles de Guerra, y ciento de transporte, con municiones: lo que avia dado aliento al Proconsul para acercarse à Carthago, sabidòr yà de su desgracia; porque Annibàl, llamado del Senado, le dixo: *Scipiòn me ha vencido; y esta sola victoria nos ha hecho incapaces de resistir al poder Romano: no ay otro recurso, que al de su clemencia, solicitando la paz con humildes suplicas.* Estas palabras de un General, como Annibàl, persuadieron al Senado; quien nombrò diez Diputados de los mas Nobles, y en una Galera ricamente adornada, con los simbolos de la paz, que gravaron despues los Emperadores en sus Medallas: Vespasiano puso la columna de Belona, y una Muger, imagen de esta Diosa, con un ramo de Oliva en una mano, y en otra un hacha encendida, quemando broqueles, morriones, y corazas: por otra parte una victoria alada con Caducèo; y à los pies

Medallas.

De Roma 552. Consules Tib. Claud. y M. Servilio.

pies una Sierpe, ſimbolo de la diſcordia: Tito puſo en ſu Medalla el Caduceo, y las eſpigas. Abordò la Galera de los Embaxadores à la de Scipiòn, que tenia yà ſu Flota à la viſta de Carthago; y à poca diſtancia el Exercito de tierra, al comando de Cneyo Octavio, Propretor de Cerdeña. Recibiò à los Embaxadores con entereza; pero el animo ſuyo era de concederles la paz, por no dàr lugar à que el Conſul Tib. Nero, llegaſſe à tiempo de mezclarſe en ſu gloria, ſi no hallaba conclùìdo el Tratado. Aqui ſe vè el poder que tiene en el humano corazon la ambicion de ſer ſolo, quando pudo hacer brecha en un Scipiòn, irreprehenſible en todo lo demàs! Deſpidiò à los Embaxadores, ordenandoles, que fueſſen à Tunez, donde oìria ſus ſuplicas: con efecto ſe retirò con ſu Exercito, y le ſiguiò Octavio, pero antes de darles audiencia, tuvo noticia, que Vermina, ſegundo hijo de Siphax, que ignoraba la rota de Annibàl, venia con grueſſo Exercito; el que ſi huviera llegado à tiempo, huviera quizà trocado las ſuertes. Embiò Scipiòn Tropas baſtantes, para darle batalla; y à la mitad de Diciembre lograron los Romanos una completa victoria, porque à eſte Principe joven le mataron quince mil hombres, le hicieron mil y docientos priſioneros, y le tomaron mil y quinientos Cavallos, con ſetenta y dos Vanderas.

Eſte ſuceſſo puſo à Carthago en mayor conſternacion; y treinta Diputados de la principal Nobleza paſſaron al Campo de Scipiòn, renovando las ſumiſsiones, y las ſuplicas: oìalas Scipiòn con guſto, pero en lo exterior con poco aprecio. Afeòles la infi-

fidelidad de ſu trato, la falta de reſpeto à la religion del juramento; y les dixo, que los que tenian à los Dioſes tan ofendidos, no merecian la piedad de los hombres: pero que bolvieſſen al dia ſiguiente, porque para la guerra, ò la paz, queria que precedieſſe el prudente conſejo de ſus Oficiales: con efecto, los juntò, y aunque reſolvian la ruina de Carthago; otros, que conſideraban ſu Sitio largo, y coſtoſo, ſe inclinaban à la paz: con eſtos ſe uniò el Proconſul, y las Condiciones fueron eſtas. *I. Que à Carthago ſe la dexarian las Plazas, y Provincias, que tenia con buen derecho, quando Scipiòn llegò al Africa, y que los dexarian vivir con ſus Leyes, ſin alterar ſus coſtumbres. II. Que Carthago reſtituìria los deſertores Romanos, los priſioneros de guerra, y los Italianos, que Annibàl avia llevado forzados. III. Que entregarian al Proconſul todos los Navios, y Galeras que tuvieſſen, ſin quedarſe mas que con diez Trirremes, que era el preciſo numero que Roma les permitia para ſu Comercio, y que avian de entregar todos los Elephantes, ſin poder en adelante uſar de ellos para la guerra. IV. Que ni dentro, ni fuera de Africa, pudieſſen hacer guerra alguna, ſin el permiſſo de Roma. V. Que reſtituìrian à Maſsiniſa los Pueblos, que le avian uſurpado en eſta guerra, y todos los que avian ſido de ſus abuelos: eſtipulando con eſte Principe ſegura alianza. VI. Que Carthago abaſteceria de trigo à las Legiones Romanas, y pagaria el ſueldo de los Auxiliares, haſta el retorno de los Embaxadores, que avian de ir à Roma à ratificar la paz. VII. Que Carthago ſe obligaria por eſcrito à pagar à Roma diez mil talentos en plata, y que ſu ſatisfacion ſeria por iguales partes en cinquen-*

De Roma 552.
Conſules *Tib. Claud. y M. Servilio.*

De Roma 552. Consules Tib. Claud. y M. Servilio.

quenta años. VIII. Que à la eleccion de Scipiòn, le avian de entregar en rehenes cien Nobles Africanos, que ni baxassen de catorce, ni passassen de treinta años. IX. Que la paz no empezaria hasta que huviessen restituìdo à los Romanos los Baxeles, y efectos usurpados durante la tregua antecedente. X. Que la Armada Romana partiria del Africa ciento y cinquenta dias despues de concluìdo el Tratado de paz. Estas son las Condiciones, dixo Scipiòn à los Embaxadores, que avian buelto por la respuesta, con que Roma os concede la paz, que pedìs: llevadlas à vuestro Senado, con la advertencia, de que qualquiera representacion serà inutil, porque no las he de disminuìr, ni alterar.

Carthago se viò obligado à firmar los Articulos, contra el parecer de algunos; y entre ellos Giscòn, que era estimado del Pueblo, le arengaba para que no conviniesse, ni firmasse el Tratado; pero Annibàl, que conocia la necessidad, subiò à la Tribuna, sacò de ella con violencia al Oradòr, y porque el Pueblo daba señas de sentido, les dixo: *Nueve años tenia quando salì de Carthago, treinta y seis de ausencia los he gastado en la Guerra, donde hice costumbre de tratar con esta superioridad à los hombres: à vosotros toca enseñarme la cortesia, que debe practicarse en vuestras Assambleas.* Con este exordio los quietò, y pudo persuadir, que el infelìz estado de la Republica no permitia dificultar la paz, aunque fuessen duras las Condiciones que Roma proponia, porque ni eran injustas, ni exorbitantes en un vencedòr, que los podia facilmente arruinar. Este parecer de un General tan acreditado, los puso en razon: y

aun-

aunque algunos Hiſtoriadores dicen, que Annibàl ſe auſentò al Aſsia, medroſo de que Scipiòn le quiſieſſe llevar à Roma para mayor gloria de ſu triumpho; no es cierto, como lo verèmos en el progreſſo de la Hiſtoria. Los Embaxadores llevaron à Scipiòn las Capitulaciones firmadas; y porque los Baxeles, que quitaron durante la tregua, yà no ſubſiſtian, ofrecieron pagar la ſuma en que el Proconſul los eſtimaſſe: entregaron los deſertores; à los aliados los hizo cortar la cabeza, pero à los Romanos con mas rigor, los hizo morir en cruces: lo ajuſtado por los Baxeles, y efectos, fueron 25ʒ. libras Franceſas, y ſe pagò alli prompto: añadiò Scipiòn otra Condicion; y fue: *Que no ſalieſſe de Africa Embaxador alguno para otra parte, que Roma; ni los admitieſſe Carthago de ningun otro Principe, ſin dàr quenta al Proconſul de la pretenſion que traìa.*

De Roma 552. Conſules *Tib. Claud. y M. Servilio.*

A tiempo que el victorioſo Scipiòn daba leyes à Carthago; Roma, que ignoraba ſu felicidad, eſtaba poſſeìda del temor, fomentado de la credula ſuperſticion ſuya: la lluvia de piedra en algunas partes de la Italia: el incendio cauſado de algun rayo en otras: la inundacion del Circo, preparado para los Juegos Apolinares; todo eſto, que era natural, puſo en conſternacion à aquel Senado ſabio, y en puntos de religion, por mal fundado, ligero: Señalaron nueve dias de ſuplicas à los Dioſes, y porque al ultimo baxò ſu creciente el rio (que en alguno ſe avia de reducir à ſu natural) ſe creyeron felices: con eſta facilidad hacian lugar al temor, y à la alegria: eſta fue mayor con la llegada de los Embaxa-

do-

De Roma 552.
Consules *Tib. Claud. y M. Servilio.*

dores de Carthago, que eran el mejor testimonio de las victorias de Scipiòn, en las quales no se pudo mezclar el Consul Tiberio Nero, en medio de que lo deseò mucho; pero una tempestad le hizo detener en el Puerto Elva, Isla de la Toscana, celebrado por Virgilio en el 10. *de sus Æneidas*, abundante en marmoles granitos, y en minas de hierro; algunos quieren que sea Puerto Ferraro, y otros Portolongòn: en suma, las inquietudes del Mar, no le permitieron à Nero el passo del Africa, y espirò su Consulado: su Colega Servilio estaba en Campaña, y por no dexarla nombrò para presidir las nuevas Elecciones un Dictadòr; este fue su hermano Servilio Nepos, quien eligiò à Ælio Peto por su Theniente Coronèl de la Cavalleria: y en el espacio de 120. años no se hizo otro Dictadòr: tanto aborrecia Roma la soberana autoridad.

Ceres, y Proserpina.

A los 14. de Marzo espirò el Consulado de Nero, y de Pulex: governò el Dictadòr solo hasta las nuevas Elecciones, en cuyo intermedio presidiò las fiestas Cereales, que empezaron à los 12. de Abril, y duraron ocho dias, en los quales salian las Damas Romanas en procesion antes de amanecer, con hachas encendidas en la mano, vestidas de blanco, y torciendo el cuerpo con ademanes de dolor, en memoria del que Ceres tuvo, quando buscaba à su robada hija Proserpina: despues daban señas de alegria por el hallazgo; y en el Circo grande aplaudian à la Diosa con toda suerte de Juegos, debiendo estàr con tunica blanca los que asistian à ellos, y por esso en tiempo de duelo no se podian hacer estas fies-

fiestas, ni se avian hecho desde la desgraciada Batalla de Cannes: Coronabanse las Damas con Mirto, que eran las floreadas ramas que cogia Proserpina con sus compañeras, quando fue robada; y en su Templo la inmolaban una Cerda, simbolo de la fecundidad. Una Medalla de la Familia Vibia lo representa con la imagen de una muger con dos hachas encendidas, y la Cerda à sus pies: otra fundiò Memio, que fue el primero que celebrò estas fiestas, siendo Edil: era una muger sentada, con hacha encendida, y espigas en la mano, à sus pies una Culebra, y una rueca en el respaldo.

De Roma 552. Consules Tib. Claud. y M. Servilio.

Al fin de este año muriò el Summo Pontifice Manlio Torquato, y le succediò Sulpicio Galba. No quiso el Dictadòr dàr audiencia à los Embaxadores del Rey Phelipe, ni à los de Carthago, hasta que huviesse nuevos Consules: los que el Pueblo eligiò, fueron, Cn. Cornelio Lentulo, y P. Ælio Peto: Por Pretor de Roma M. Junio Penno: M. Valerio Falto, fue Pretor à la Etruria: Marco Fabio Buteo, à la Cerdeña: P. Ælio Tubero, à la Sicilia. El Consul Lentulo, ambicioso de gloria, queria embarazar la paz con Carthago, para tener parte en su Conquista; pero los Tribunos del Pueblo, Minucio Thermo, y Mannio Glabrio, conocieron su intencion, la hicieron saber à las Tribus juntas, y decretaron estas, que uno de los Consules quedasse con Exercito en la Italia, y que al que tocasse por suerte, ò convenio mandar la Flota de cinquenta Galeras; se le ordenaba passasse à Sicilia, hasta que se rompiesse, ò concluyesse la paz con Carthago: que en caso, que

De Roma 553. Consules Cn. Cornelio, y P. Ælio.

De Roma 553. Consules Cn. Cornelio, y P. Ælio.

que los Africanos reusassen la paz, passaria con su Flota à las Costas de Africa; pero solo mandaria en la Mar, sin mezclarse con las Tropas de Tierra, que avia de mandar Scipiòn solo: que si la paz se concluìa, decidiria el Pueblo Romano, si Scipiòn, ò el Consul ha de firmarla, y traer à la Italia el Exercito victorioso: si el Pueblo resuelve à favor de Scipiòn, el Consul se quedarà en Sicilia, y no parecerà en las Costas del Africa.

Cayò la suerte de mandar las Galeras à Lentulo, poco satisfecho del passado Decreto. Los Embaxadores del Rey de Macedonia tuvieron Audiencia, y se quexaron de que Aurelio, Theniente General de las Tropas Romanas, avia violado el Tratado de paz hecho con su Rey, poniendoles en la dura necessidad de tomar las armas. A esta quexa respondiò Marco Furio, Oficial del Exercito Romano, que bien sabia el Senado la alianza, que tenia con algunos Pueblos de la Grecia, y que para defenderlos de sus enemigos, mantenian alli algunas Tropas: que de estas avia usado Aurelio, sin contravenir à la paz con Phelipe, porque el auxilio que diò à sus amigos, no fue para conquista, sino para su defensa: que al contrario el Rey de Macedonia, contra lo estipulado, avia embiado al Africa à Sosipatro su pariente, con quatro mil hombres, que reforzassen el Exercito de Annibàl contra los Romanos: lo que manifiesta la mala fee del Rey Phelipe, y su aversion al Pueblo Romano. El Presidente del Senado, oìdas las Partes, respondiò assi à los Embaxadores: *Vuestro Rey quiere la guerra, y la tendrà presto; aqui se re-*

co-

conoce dos veces culpado, asi porque molesta à nuestros amigos, como porque socorre à nuestros enemigos: Scipiòn hizo sabiamente en degollar nuestros esclavos, Sosipatro, y sus Tropas: Aurelio hizo lo que debia en socorrer à los Griegos nuestros amigos. Con esta seca respuesta se anunciò la proxima guerra contra Macedonia.

De Roma 553.
Consules Cn. Cornelio, y P. Ælio.

Siguiòse la Audiencia de los Embaxadores de Carthago, que todos eran hombres Nobles, y de edad: el principal se llamaba Asdrubàl, que siempre avia desaprobado la rotura de las treguas, y las violencias de la Familia Barcina, parcial de Annibàl; y dixo: *Aunque la ambiciosa Familia de Amilcàr, y sus hijos, sostenida por un corto numero de sediciosos, desaprobaron siempre el dictamen de Hannòn, y mio, que era de conservar con Roma una paz sincera; yà no es tiempo de que yo disculpe à los buenos Africanos, porque para que todos seamos infelices, basta que los que en mi Senado tenian mas poder, ayan agraviado al Pueblo Romano, à quien aora pido la paz; sobre el seguro de que vuestra Nobleza sabe moderar la ambicion, quando se mira en prosperidad: sabeis perdonar à los vencidos, y sin destruìrlos, os contentais con humillarlos: me atrevo à decir en vuestra presencia, que Roma ha ganado mas Pueblos con su sabia clemencia, que con las armas; y por esso con las de nuestra sumision, espera Carthago una honrada paz:* Todos los demàs Embaxadores hicieron semejante razonamiento; y concluìan, que yà Roma no tenia competidòr, porque tenia à Carthago à sus pies: *Todo esso es asi*, dixo un Senadòr Romano, *pero los que han faltado à tantas palabras, por*

De Roma 553.
Consules *Cn. Cornelio, y P. Ælio.*

què Dioſes han de jurar aora el cumplir la que ofrecen? Por los miſmos, reſpondiò Aſdrubàl, *que aora nos caſtigan por aver ſido infieles.*

Pareciò bien la prompta reſpueſta; y aunque Cornelio Lentulo, pariente del Conſul, era de ſentir, que la magnanimidad ſeria aora poco prudente, porque no ſe podia nunca confiar de una Nacion, que ſiempre avia ſido infiel; por lo que ſu voto era, que ſe ſitiaſſe à Carthago con todas las fuerzas de la Republica; Metello dixo, que ſin agraviar à ninguno de los Padres conſcriptos, ſe debia creer, que la paz convenia, quando la proponia Scipiòn, de cuyo zelo por la Republica no podia dudarſe; y eſtando victorioſo à las puertas de Carthago, ſe le haria agravio en no confeſſar, que de los intereſſes de la paz, ò de la guerra, tendria mas inteligencia, que todo el Senado; por lo que ſu voto era admitir la paz con las Condiciones que la proponia Scipiòn. Eſte parecer tuvo en el Senado mas ſequito, y ſe decretò conceder à los Embaxadores lo que pedian. El Conſul Lentulo apelò al Pueblo, que era el arbitro de la paz, ò de la guerra: los Tribunos Man. Atilio, y Q. Minucio, juntaron las Tribus, y las propuſo, ſi querian ceder al Senado la autoridad de la ultima reſolucion en eſte aſſumpto: y todos à una voz reſpondieron, que ſolo à Scipiòn le daban el abſoluto poder de concluìr la paz, y de traer à Roma ſu victorioſo Exercito: à viſta de eſte conſentimiento del Pueblo, formò el Senado el ſiguiente Decreto: *Que Scipiòn, con el conſejo de diez Diputados Senadores, que avian de acompañar à los Embaxadores*

Afri-

Africanos, concluyesse el Tratado de paz con Carthago, y traxesse à la Italia las Tropas.

De Roma 553. Consules *Cn. Cornelio, y P. Ælio.*

Fue grande la alegria de los Embaxadores, à quienes permitieron entrar en Roma, y aviendo visitado à sus paysanos cautivos, pidieron al Senado los permitiesse rescatar algunos; el Decreto fue: *Que los docientos esclavos, que ellos eligiessen, fuessen conducidos, y entregados à Scipiòn, para que sin rescate alguguno, si le pareciesse, los diesse la libertad.* Entre cosas tan sèrias, mezclaban siempre los Romanos las ridiculeces de su Religion supersticiosa, y por esso señalaron à los diez Diputados Ministros, que hiciessen Sacrificios al firmarse el Tratado de paz; y ordenaron à estos llevassen de la Italia el canto con que avian de quebrar la cabeza à la Victima; y la Verbena con que avian de coronarse para hacer el Sacrificio: y si fuesse menester grama, la mandasse coger el Proconsul del campo mas puro: vanas ceremonias, que traìan su origen del mas que todos supersticioso Numma. Restituyeron los Africanos todos los desertores, asi Romanos, como Latinos, y los prisioneros de guerra; entre ellos estaba Terencio Cúleo, que avia sido Senadòr: entregaron 20. Elephantes, y Scipiòn embiò à Roma buena parte de ellos, y los demàs se los diò à Masinisa: entre Galeras, y Fragatas, passaban de 500. las que entregaron; y puestas en alta mar, las mandò Scipiòn encender: espectaculo para Carthago de mas dolor, que si les quemassen las casas, y los Templos! Para hacer el primer pagamento, decretò el Senado un gruesso tributo, y los avarientos Mercaderes llora-

De Roma 553. Consules *Cn. Cornelio, y P. Ælio.*

ban; de lo que Annibàl se riò: y Asdrubàl le reprehendiò de que se riesse de la publica miseria: Es muy risible, respondiò Annibàl, que no aya llorado el Pueblo quando nos quemaron las Galeras, y las Armas, y que el vil interès le haga llorar.

Concluìdo el Tratado, juntò el Proconsul à los diez Diputados, y decretò, que à Massinisa se le pusiesse en possession del Trono de sus abuelos, y tambien de la Villa de Cirthe, Corte de Siphax, con todos los Pueblos de su jurisdicion: Assi se acabò una Guerra tan funesta hasta entonces à la Italia, por espacio de diez y siete años. Scipiòn dexò el Africa, y entregò en Lilibea al Consul Lentulo la Flota, que mandaba Octavio: con todos los Soldados que pudo llevar consigo, llegò à los Puertos de Italia, donde innumerable gente le saliò à recibir, y por todo el camino, hasta Roma, salian los Pueblos à vèr à su Libertadòr: el Pueblo, y el Senado Romano le saliò al encuentro, y le decretaron el Triumpho: empezò este desde la Puerta Triumphal; precedian los Soldados coronados de laureles, mucho numero de Clarines: seguianse los Carros cargados de los despojos: despues iban Estatuas de primorosa arquitectura, que representaban los Pueblos vencidos, mezclabanse pinturas, que declaraban las Batallas; y ultimamente, en andas ricas iba el oro, y plata, que traìa el vencedòr, los vasos de metal precioso, las Tapicerìas, y muebles de mas valor: Seguianse las Victimas, que se avian de ofrecer à los Dioses, que eran Toros blancos, con las hastas doradas: consecutivamente iban los Elephantes, y los prisioneros de

de Guerra ricamente vestidos à la usanza de su Paìs, atadas las manos atràs, y cargados de cadenas: para los Reyes vencidos eran de oro, para los nobles de plata, y para los demàs de hierro: el famoso Poeta Terencio iba entre estos, rescatòle Terencio Lucano, de quien tomò el nombre: el Rey Siphax, à quien avian passado de Alva à Tiboli, dicen, que avia yà muerto, pero llevaban su estatua: gran numero de baylarines acompañaban el Triumpho, cada uno con diverso ridiculo trage, para mover con èl, y con sus satyras à risa: las calles por donde passaba, ricamente adornadas: los Templos de la carrera abiertos, y quando passaba el Vencedòr, corria por la calle la sangre de las Victimas: el Carro del Triunfo era à modo de una Torre, en èl llevaba el Vencedòr sus hijos, è hijas, y montaban los quatro cavallos blancos del Carro los quatro jovenes parientes mas cercanos: los vestidos eran preciosos, de purpura, sembrados de estrellas de oro; servia de adorno à la Estatua de Jupiter, y por esso dice, que el Vencedòr triumphaba *in Tunica Jovis*: en el respaldo de una Medalla del Emperador Augusto, se vè la imagen de esta Toga, el cetro de marfil, y la Corona de laurèl: en el Carro mismo, para reprimir la sobervia del Vencedòr, iba un esclavo, que le decia con libertad: *Respice post te. Hominem memento te.* A esto mismo alude Zonàras, que afirma ponian en el Carro un latigo de azotar, y una campanilla, instrumentos que acompañaban al que llevaban al suplicio; significando, que la fortuna varia le podia hacer infelìz, como le avia hecho dichoso:

De Roma 553. Consules *Cn. Cornelio, y P. Ælio.*

De Roma 553. Consules *Cn. Cornelio, y P. Ælio.*

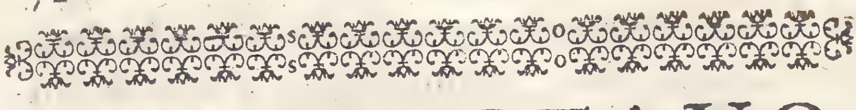
la Corona que le daban por premio, era de de oro, con piedras preciosas, pero el Anillo era de hierro; todo alusivo à la inconstancia de la fortuna: llevaba tambien la Bula de oro, que creìan tenia virtud contra los maleficios, y por esso se la ponian à los niños nobles: toda la Familia principal seguia al Carro: los Consules, y los Senadores iban à pie, y entre ellos en el Triumpho de Scipiòn iba Terencio Culeo, con sombrero, que era la señal de passar de esclavo à libre: el Exercito victorioso cerraba el Triumpho, primero la Cavalleria, y despues los Infantes con sus insignias; las Legiones divididas en Manipulos, y todo en orden: Paraba en el Capitolio, donde se ofrecian Victimas en accion de gracias, y se acababa el dia con una gran comida, à que no asistian los Consules, aunque los combidaban, por no impedir el primer lugar al Vencedòr: este por el respeto à los Dioses, subia de rodillas las escaleras del Capitolio, y en el Templo decia assi: *Gratias tibi Jupiter optime, maxime, tibique Juno Regina, & cæteri hujus custodes, habitatoresque arcis Dij, libens lætasque ago: re Romana, in hunc diem, & horam, per manus quod voluisti meas, servata, bene gestaque eandem, & servate, ut facitis, fovete, protegite propitiatè, suplex oro*: Lastima es que fuessen Gentiles los que sabian ser reconocidos, y obsequiosos al Dios que adoraban! No era passagera la aclamacion del Vencedòr, porque para toda la vida le quedaba la preeminencia de sentarse en Silla Senatoria, y con Corona en las funciones publicas, y el Pueblo los trataba con distincion respetosa: algunos dicen,

cen, que la Republica le ofreciò el Consulado, ò Dictatura perpetua, como el erigirle estatuas desde la Tribuna de las Arengas, hasta la Sala del Senado; pero la modestia suya fue mayor, que el reconocimiento de su patria, y se contentò con que en adelante le llamassen Scipiòn el Africano, y con este glorioso apellido le nombrarèmos siempre.

De Romã 553. Consules *Cn. Cornelio, y P. Ælio.*



De Roma 553. Consules Cn. Cornelio, y P. Ælio.



LIBRO OCTAVO.

CONTIENE SEIS AÑOS.

PACIFICACION DE LA GRECIA, Y GUERRAS contra Phelipe, hasta que se efectuò la paz.



Ora el Africa es una quarta parte del Mundo, careada con el Asia, la Europa, y la America: entonces se ceñia à una Costa del Mediterraneo, donde estaba Carthago. Parece que Roma avia de descansar, careciendo en Carthago del Enemigo mas poderoso; pero no fue asi, porque Phelipe de Macedonia, transgressor de la paz, molestaba à los Aliados de la Grecia: y aunque Attalo, Rey de Pergamo en el Asia, los asistia, no bastaban sus fuerzas: La España flaqueaba en la amistad hecha con los Romanos: la Italia misma estaba poco quieta, porque los Boyanos, que habitaban las tierras de Imola, y Faenza, con todo el Paìs, que ay entre Rabena, y Bolonia: los Insubrianos, que posseìan una parte del Milanès, y otra de Cremona: los Ligurianos, que dominaban el Marquesado de Saluzo, la mayor parte del Piamonte, del Monferrato, del Condado de Nisa, y la parte del Milanès, que confina con el Pò: todos conservaban contra Roma su antigua aversion; y à vista de tantos Enemigos, no quiso la Republica cerrar el Templo de Jano.

no. Lentulo se mantuvo con la Armada en las Costas de Sicilia: Pæto, aunque saqueò el Paìs de los Boyanos, bolviò à Roma, mas rico de despojos, que de gloria, porque perdiò à manos de estos à Oppio, y siete mil Romanos, que mandaba.

De Roma 553. Consules Cn. Cornelio, y P. Ælio.

El Rey Attalo, y los de Rodas, embiaron Diputados à Roma, quexandose de las hostilidades del Rey Phelipe: y el Senado los respondiò, que presto los libraria Roma de los insultos de Macedonia; y con efecto ordenò al Consul Ælio, eligiesse un General, que conduxesse treinta y ocho Galeras, que se avian de ir à unir con las que Aurelio tenia en la Grecia: Levino fue nombrado, y partiò al punto; supo de Aurelio las prevenciones de guerra, que hacia Phelipe: y aunque escrivieron al Senado convenia prevenirse, y no esperar à que introduxesse la guerra en Italia; estas cartas no llegaron, hasta que avia nuevo Govierno: La Republica embiò Diputados al Rey de Egypto Ptholomèo Epiphanes, hijo de Philopator, que entonces tenia ocho años, y su Reyno en trabajos, en poder de ambiciosos: llevaban orden de darle cuenta de la victoria conseguida contra Annibàl, de la paz hecha con Carthago, y de pedirle su auxilio contra Phelipe, en caso necessario. A los Soldados viejos de Scipiòn los gratificò Roma, haciendolos Colonia, y distribuyendo entre ellos las tierras confiscadas en el Samnio: Assi concluyò el año 553. y en las Comicias, que presidiò Ælio, se nombraron Consules à Sulpicio Galba, y C. Aurelio Cota: Sergio Planco, Pretor de Roma: Furio Purpureo, de la Galia Cisalpina: Minucio Ru-

De Roma 554. Consules Sulpicio Galba, y C. Aurelio.

De Roma 554. Consules *Sulpicio Galba, y C. Aurelio.*

Rufo, del Brucio; y Fulvio Gillo, de la Sicilia.

Antes de declarar la Guerra de Macedonia, hicieron Rogativas, y ofrecieron Victimas à los Diofes; porque aunque no tenian à Phelipe por tan poderofo enemigo, como al vencido Annibàl; con todo effo miraban en aquel algunas feñas del ambiciofo primer Phelipe, y algunos vifos del valor de fu hijo, el grande Alexandro. Llegaron à un tiempo al Senado las cartas de Levino, y Aurelio, y los Embaxadores de Athenas: Las cartas daban cuenta del eftado de la Grecia, y de los preparativos de guerra, que hacia el Rey Phelipe; y los Embaxadores pedian auxilio contra las Tropas de efte, que moleftaban yà fus Pueblos. En vifta de uno, y otro, decretò el Senado, que fe agradecieffe à los Athenienfes la fidelidad, que mantenian à la Republica Romana, la que en recompenfa les daria focorro, luego que el Conful à quien tocaffe la Grecia, perfuadieffe al Pueblo decretaffe la Guerra de Macedonia; efte fue Sulpicio, quien hizo la propoficion, y tuvo mal defpacho, porque el Tribuno Bebio avia hecho creer al Pueblo, que nada le convenia, como la paz, y que el quererlos mantener con las armas en la mano, era arbitrio de los Nobles, para mandar ellos fiempre. No pudo el Conful desimprefsionar por entonces al Pueblo; pero le bolviò à juntar defpues de pocos dias, y le dixo afsi: *Romanos, no me admiro de lo que fufpirais por la paz, defeo en que no folo os acompaño, fino que pido à los Diofes os dexe gozar fus frutos; pero lo que no depende de nueftra voluntad, es, la inquietud de Phelipe, que fe preparà à toda prifa, pa-*

para hacernos todo el mal que pueda; y si no le hacemos la guerra dentro de sus Estados, mañana vendrà con sus Tropas à saquèar nuestras Provincias: Reciente està la crueldad de Annibàl, quando se os huviesse olvidado lo que Pirro inconmodò à la Italia: los Griegos nos piden socorro contra Phelipe, como los Saguntinos nos le pidieron otra vez contra Annibàl; y porque no se le dimos prompto, se aprovechò el Africano de nuestro descuido, demoliò à Sagunto, se apoderò de la España toda, passò los Alpes, abrasò la Italia, y le vimos con bastante susto à las murallas de Roma: con que si aora negamos à los Griegos el socorro, se harà dueño de los Athenienses, y en cinco dias puede poner sus Tropas en la Italia, y su amigo Annibàl le acompañarà gustoso, por acabar con el Imperio Romano, à quien aborrece: las Provincias que siguieron su Partido, y de corazon, ni aun aora son del nuestro; se uniràn de nuevo à sus Tropas, y entonces llorareis tarde la pèrdida de vuestras mugeres, è hijos: no ay en la razon de Estado secreto mas util, que el de saber introducir en el ageno dominio la guerra, que amenaza al propio: Entrad aora à dàr vuestros votos, yà que teneis entendido, que los Dioses, el Senado, el Consul, y vuestro interès piden, que à Phelipe, enemigo del nombre Romano, se le haga la guerra.

De Roma 554. Consules *Galba, y Cota.*

Todas las Tribus la votaron: precedieron tres dias de Rogativas publicas, y hasta que los Sacerdotes les quitaron el escrupulo, que tenian, de si bastaria publicar la Guerra en el primer Pueblo de Macedonia, no se resolvieron à hacerlo: los que en punto de Religion eran tan delicados, sabian en la Campaña ser valientes; indicio cierto de que la Reli-

De Roma 554. Consules *Galba, y Cota.*

ligion nunca hizo medrosos. Siete Legiones se formaron: las tres se repartieron entre los Pretores de las Provincias, à quienes dieron Tropas de Aliados: el Consul Aurelio fue con dos Legiones àcia el Paìs de los rebeldes, para observar sus movimientos; y à Sulpicio, destinado à la Guerra de Macedonia, se le diò la libertad de agregar à sus dos Legiones los Soldados que pudiesse de los que avian militado con Scipiòn; pero suponiendo, que no podia obligar à ninguno, porque tenian por sus servicios la exempcion de voluntarios. Llegò à esta sazòn una Embaxada de Ptholomèo Epiphanes, Rey de Egypto, hijo de Ptholomèo Philopator, que estaba en trabajos, porque era niño, y Agatocles, su principal Ministro, le queria usurpar el Reyno, para lo que se valia de su hermana Agatoclea, que con torpes amores avia ganado la voluntad de Philopator, y repudiado à Euridice, madre del Rey niño Epiphanes: Agatoclea, y su madre Enante, le aconsejaron se apoderasse de los tesoros del Reyno, y que diesse muerte violenta à Teèpomele, Ayo de Epiphanes, para sentarse despues en el Trono: Esta conjuracion se supo en tiempo: los fieles Vassallos le quitaron la vida, y à su madre, y hermana las ajusticiaron; pero para assegurarse mas, pidieron à la Republica Romana se encargasse de su proteccion.

El Senado embiò à Lepido, para que como Tutòr governasse el Egypto; y por sus Diputados hizo saber à los Reyes Antiocho, y Phelipe, que se abstuviessen de las Conquistas de Egypto, porque qualquiera hostilidad contra aquel Reyno, la casti-

ga-

garia Roma como propia: Esta gloria de proteger à los Soberanos oprimidos, puso à la Republica en possession de dàr leyes à los Reyes; y aunque los dos mas exactos Historiadores de Roma callan esta proteccion del Egypto, la refiere Justino, que merece credito. Este Antiocho de quien hablamos, era el tercero Rey de Syria, hijo de Seleuco Callinico, y successor de su hermano Seleuco Cerauno: el amor à la equidad le diò el renombre de Grande: Aprovechòse de la menor edad de Epiphanes, y se apoderò de la Judèa, la que recobrò el año de Roma 551. Nepas, General del Rey de Egypto: la Celesiria era el Paìs, que està entre el Libano, y Antelibano: la Provincia de Damas, quiere Ptholomeo, que se contenga en este territorio, pero otros la ponen separada: la Phenicia ocupa la parte maritima de la Syria, y en ella estàn las Villas de Tiro, y Sidonio. Los Embaxadores de Epiphanes dieron cuenta al Senado como la intencion de su Soberano era socorrer à Athenas, pero que no lo haria sin consentimiento de Roma: Esta respondiò, que queria por sì misma darlos prompto auxilio: que à su tiempo, si la necessidad lo pidiesse, se valdrian de sus armas, convencida la Republica de la fiel amistad de su Soberano. Con esta ocasion le embiaron tres Diputados, con el orden preciso de abocarse con este Principe, despues de aver reconocido sus principales Plazas: que aun para hacer bien à otro, conduce saber su genio, y su poder.

De Roma 554.
Consules *Galba, y Cota.*

No tenia mucha gana Sulpicio de entrar en accion, y con pretexto de Religion se detenia: resistia el

De Roma 554. Consules *Galba, y Cota.*

el Summo Sacerdote Licinio el Voto, que queria hacer à Jupiter, dedicandole los Juegos publicos; pero el Colegio de los Sacerdotes, à quien apelò, respondiò, que aunque era ley no ofrecer à los Dioses cosa alguna sin promptos caudales, los que no avia entonces, por esta vez se podia hacer el Voto, para quando los huviesse, dexando à la eleccion del Senado el señalar fondos para sus gastos: asi se hizo, y fue la vez primera que se ofreciò suma indeterminada. Los Cenomanos, originarios de Francia, que de la otra parte del Pò ocupaban la mayor parte del Veronès, de Mantua, de Breja, y algo del Cremonès: los Statielos, habitadores de la Liguria, parte del Monferrato, cuya principal Villa se llama oy Acqui: y los Iriatos, dichos asi de la Villa Iria, oy Bogueria, en el Estado de Milàn: todos estos con los Boyanos se rebelaron contra Roma, y nombraron por su General al Africano Amilcàr, el mismo que Asdrubàl avia dexado en Italia despues de su derrota: ampararonse de Plasencia, Colonia Romana, y sitiaron à Cremona: Furio, de la Familia del gran Camilo, era Pretor de la Galia; y aunque no tenia mas que cinco mil aliados, resolviò socorrer à los sitiados, pidiendo al mismo tiempo socorro al Senado: este resolviò, que las dos Legiones de Aurelio sirviessen à este fin, y que de no ir el Consul con ellas, las mandasse Furio: Al mismo tiempo se hizo Diputacion à Carthago, con la quexa de que un subdito suyo violaba la paz hecha; y pedian, ò que Carthago le llamasse para castigarle, ò que le dexassen à Roma la libertad de hacerlo: Estos mismos

mos Diputados llevaron un gran regalo à Masʃiniʃa, dandole cuenta de la Guerra contra Phelipe, y pidiendole Cavallos. De Roma 554. Conʃules Galba, y Gota.

Vermina, hijo ʃegundo de Siphax, hizo Embaxada al Senado, pidiendo ʃu alianza, el Titulo de Rey, y la poʃʃeʃsion de los Eʃtados de ʃu padre: todo ʃe lo negaron, porque era contra Maʃsiniʃa. Eʃta imperioʃa autoridad, que uʃaba el Senado ʃobre los Soberanos, ʃe mantenia al abrigo de la equidad con que adminiʃtraba juʃticia. El Pretor Minucio diò cuenta de aver robado ʃegunda vez el teʃoro de Proʃerpina; ʃe hicieron exquiʃitas diligencias para averiguar quienes avian ʃido los ladrones: y porque en eʃte tiempo nacieron niños de ʃexo ambiguo, ò imperfecto, los ʃacrificaron todos, arrojandolos al Mar, para aplacar à los Dioʃes: Barbara accion! propia de los que profeʃʃaban Religion falʃa. Conʃultaron los Libros de las Sibilas, y decretaron Fieʃtas à Juno, que ʃe reducian à que veinte y ʃiete Doncellas, repartidas en tres coros, cantaʃʃen por las calles de Roma ʃus alabanzas: el cantico era compoʃicion del Poeta Publio Licinio Tegula, à imitacion del que en ocaʃion ʃemejante avia compueʃto Livio Andronico. No avia caudal en el Fiʃco para ʃatisfacer el ultimo plazo de las cantidades, que voluntariamente avian ofrecido algunos Ciudadanos para las urgencias de Roma; y eʃta los cediò, con corto tributo, las tierras que tenia à diez y ʃeis leguas de aquella Capitàl.

El Conʃul Aurelio ʃe quedò preʃidiendo el Senado, y remitiò ʃus dos Legiones à Furio, para ʃocor-

De Roma 554. Consules Galba, y Cota.

correr à Cremona: Sulpicio partiò à Macedonia, seguido de muchos Soldados de los de Scipiòn; y hallò la Grecia embuelta en discordias, que fomentaba Phelipe, para hacerse por este medio arbitro de su libertad. El Rey Antiocho, la Acaya, la Lacedemonia, y Corintho, estaban à la devocion de Phelipe: El Rey Attalo, los Rodianos, y los Athenienses, se mantenian del partido Romano: los Etolianos siguieron el partido dificil de la neutralidad, y por esso se expusieron al peligro de ofender à Phelipe, y à los Romanos. El motivo con que el Rey de Macedonia hizo la guerra à los Athenienses, nos le dà para hacer memoria del culto, que daban à Ceres: Esta Diosa fue primero aplaudida de los Sicilianos, que creìan les avia dado leyes para vivir con racionàl union, y para cultivar los campos: hacianla dos fiestas al año, una por el tiempo de la sementera, y otra por el de la cosecha, en que tambien hacian memoria de su hija Proserpina: y aunque sus ceremonias eran barbaras, sobre indecentes; eran mas prolixas, y penosas las de los Athenienses: duraba cinco dias su fiesta, salian en procession las mugeres de Athenas al Templo de Eleusis, situado en un Pueblo cercano: presidian dos, elegidas por las de las diez Tribus, de que se componia aquella Republica; estas debian ser hijas de legitimo matrimonio, y tenian grande autoridad aquel año; pero los Sacrificios los hacian los Sacerdotes: No podian entrar en el Santuario, sino aquellos, y aquellas que avian hecho las duras ceremonias de principiantes, que eran, ayunos, continen-

Ceres.

cia,

cia, retiro, y otros rigores: criaban en Athenas à costa del publico muchas doncellas con esta vida abstera, y el dia de la fiesta estaban sin moverse delante del Altar de la Diosa, sin comer, ni beber: al fin del dia se hacia una Comedia burlesca, que provocaba à risa, en aplauso de la que Ceres hizo de una vieja, que la burlaba: la segunda fiesta era de los grandes, y secretos mysterios de la Diosa; esta se hacia en el Santuario, donde manifestaban à los que avian hecho el noviciado, los Libros de Ceres, alternando à tiempos claridad, y tinieblas, con ruidos hechizos, que remedaban truenos; y despues les tomaban juramento de que callarian quanto avian visto, y oìdo: ponian pena de la vida à los transgressores: dabanles una Tunica, que no se quitaban, hasta que se caìa à pedazos. Ciceròn dice, que debieron à Ceres las reglas de vivir bien, para morir mejor; pero no fueron de esse parecer, ni Socrates, ni Diogenes, que jamàs quisieron tener parte en los mysterios de la Diosa, conociendo con su natural razon, que se mortificaban sin fin racionàl.

De Roma 554.
Consules *Galba, y Cota.*

Erale prohibido à todo forastero, con pena de la vida, el concurrir à esta fiesta; introduxeronse en el Templo dos Acarnianos, ignorantes de la prohibicion, y los ajusticiaron: la accion fue barbara; pero ligero motivo, para que Phelipe, sin pedir otra satisfacion, los declarasse la guerra, dando Tropas à los de esta Nacion contra los Athenienses: Attalo, y los de Rodas, que avian perseguido aquel Verano la Armada de Macedonia, entraron à este tiempo en el cèlebre Puerto de Athenas, llamado

De Roma 554. Consules *Galba, y Cota.*

Pirèo; y para contener à Phelipe en ſus violencias, hicieron liga con los Athenienſes: eſtos en agradecimiento añadieron à las diez Tribus ſuyas, otra, con el nombre de Attalide, en obſequio del Rey Attalo; y à los de Rodas los preſentaron una Corona de oro, y los dieron el derecho de Ciudadanos. Eſta union fue muy celebrada, y pudo ſer la ruina de Macedonia, ſi al retirarſe Attalo, y los Rodianos, huvieran eſperado al paſſo la Flota de Phelipe, incapàz entonces de reſiſtir à ſus fuerzas; pero eſta gloria ſe guardaba para Roma: Aprovechòſe Phelipe del deſcuido de ſus enemigos, y ſe apoderò en la Tracia de muchas, è importantes Plazas, y entre ellas la Villa de Enos, fundacion de Eneas, que Ganimedes, ſu Comandante, le entregò, ſobornado de dadivas: de alli paſsò à una Peninſula del Cherſoneſo, muy poblada, y tambien ſe hizo dueño de ſus Pueblos: rapidamente ſe introduxo en el Aſsia por el Eſtrecho del Heleſponto; y puſo Sitio à Abides, Plaza rica, y fuerte, la que no tuvo mas ſocorro, que el de trecientos hombres de Attalo, y deſpues de una vigoroſa reſiſtencia, hicieron lo que los Saguntinos, de juntar en la Plaza todas ſus riquezas, con orden de ſacrificar ſus mugeres, è hijos, antes que entraſſen las Tropas de Phelipe; y aſsi ſucediò, de modo, que eſte Rey quando entrò, hallò muchas riquezas, pero ningun eſclavo: Tanto perjuicio hace à los amigos la poca diligencia de los Aliados!

Yà diximos, que Roma avia embiado tres Diputados al Rey de Egypto; y de los tres, con conſentimiento de los otros dos, fue Emilio, que era el

mas

mas mozo, al Campo de Phelipe, durante el Sitio de Abides: alli le hablò à nombre de la Republica, afeando la ambicion con que tiranizaba los Pueblos, y la ninguna razon con que molestaba à los Athenienses: admirado de la libertad con que hablò Emilio, respondiò Phelipe: *Tù eres joven, tù eres de un genio ardiente, y eres Romano: estas tres consideraciones suspenden el castigo, que ha merecido tu libertad: yo te perdono; dile à tu Senado, que yo amo la paz, y que deseo observe el Tratado, que la afianza; pero que si su ambicion le violasse, los Dioses estaràn à mi favor, y me sabrè defender.* Retiròse Phelipe à sus Estados, despues de tan gloriosa Campaña; y Sulpicio, que no llegò al Epiro hasta el Otoño, puso sus Navios para que invernassen en el Puerto de Corcira, que oy se llama *Cursola*, enfrente de la Dalmacia: embiò à Claudio Centho con veinte Galeras, y un Destacamento de sus Legiones, para socorrer à los Athenienses: este Theniente General hizo lo que se pudiera esperar del Consul, porque à su vista se retirò el Macedoniano Philodes, que saqueaba la Campaña de Athenas: Centho logrò la ocasion de passar à Chalcis, Capitàl del Eubeo, donde Phelipe tenia Guarnicion; porque algunos Ciudadanos desterrados le dixeron, que la Plaza se creìa segura, y por esso dormian sus centinelas: acercòse con su Esquadra, y hallò ser asi: hizose dueño de una Torre, baxò con algunos Soldados à la Villa, y abriò una puerta, por donde debian entrar sus Tropas; estas despertaron à la Guarnicion, passandola à cuchillo: dieron muerte à Sopatro el Comandante; derribaron las estatuas

De Roma 554. Consules *Galba, y Cota.*

De Roma 554. Consules *Galba, y Cota.*

de Phelipe, quemaron los Almagacenes, el Arsenàl, y las maquinas de guerra: el botìn fue precioso, y se retiraron à los Puertos de Athenas, con la alegre noticia de dexar castigados à sus Enemigos: esta fue la empressa del Consulado de Sulpicio, accion gloriosa, pero de su Theniente.

El Pretor Furio fue con las Legiones de Aurelio al socorro de Cremona: y si acomete luego que avisò al enemigo, le desbarata facilmente; pero quiso dàr descanso à sus Tropas, y en tanto los Franceses, y Ligurianos, esparcidos por el Paìs al pillage, se unieron, y constaba su Exercito de quarenta mil hombres, superior con mucho al Romano; pero ni esta superioridad, ni la destreza de su General Africano, detuvo al Pretor para dàr batalla: en ella se conociò bien el predominio de la Familia Furia sobre los Franceses, porque no solo vencieron los Romanos, y persiguieron hasta apoderarse de su Campo, sino que de todos los quarenta mil, solo quedaron seis mil libres, y los treinta y quatro muertos, y prisioneros, sin aver perdido el Pretor mas de dos mil, y los mas aliados; porque de las Legiones avia pocos en la ala derecha, donde Amilcàr hizo el mayor esfuerzo. Con la noticia de la victoria, determinò el Consul Aurelio salir de Roma, por si persiguiendo al vencido, podia tener parte en la gloria; pero aunque tomò el Comando de sus dos Legiones, hallò que Furio lo tenia hecho todo: este passò à Roma, y en el Templo de Belona diò cuenta al Senado de todo lo sucedido, y pidiò el Triumpho: los Senadores ancianos se le negaban, porque decian,

cian, que aquellas Tropas eran Consulares, y que se avian consagrado en nombre de Aurelio, de cuyo felìz auspicio dimanaba la victoria; los demàs Senadores con mas fundamento, se le concedieron, porque el Senado, quando se formaron las Legiones, decretò, que si no las iba à mandar el Consul Aurelio, las comandasse el Pretor Furio: prevaleciò este dictamen, y entrò en Triumpho, aunque por disputado tuvo algunas limitaciones: no le seguian Tropas, porque se avia quedado con todas Aurelio, y tampoco permitieron que le acompañassen los prisioneros, ni los despojos; solo iba delante del Vencedòr la plata, y el cobre, que les avia cogido, que la suma del cobre era trecientos y veinte mil As, y de plata ciento y setenta mil libras.

De Roma 554. Consules *Galba, y Cota.*

Llegò Aurelio à Roma, y se temiò el Senado se quexasse de la novedad de aver decretado Triumpho à su Pretor, cosa no vista hasta entonces; y tambien de aver faltado à la formalidad de oìr antes à los Tribunos Legionarios, y aun à los Soldados, que de todo avia costumbre: pero quiso que su modestia venciesse à su razon, y no se diò por entendido: el año, finalmente, fue de los Thenientes, no de los Consules. Celebraronse los Juegos, que Scipiòn avia ofrecido à los Dioses, quando estaba en el Africa; señalaron à sus Soldados dos jornales de tierra por cabeza, para que se mantuviessen toda su vida sin trabajar: la Colonia de Venosa, disminuìda con las Guerras de Annibàl, se completò aora: Lentulo, à quien Cethego avia substituìdo en el Proconsulado de España, llegò à Roma, y pidiò el Triumpho;

De Roma 555. Consules *C. Lentulo, y P. Villio.*

vesò la Boecia, y huviera logrado coger dormidos à los Athenienses, si sus Corredores no huvieran dado acelerado aviso: tomaron sus puestos los de la Ciudad, y por la puerta mayor, llamada Dypile, salieron esquadronados. Yà Phelipe los esperaba en Batalla, y dixo à sus Soldados: poned en mi los ojos, y haced lo que yo hiciere: Acometiò à los Athenienses con furia, y les hizo retirar hasta la puerta; y desde la muralla le pudieron hacer mucho mal, sino temiessen los naturales maltratar al mismo tiempo à los suyos: no consiguiò entonces otro credito, que el de temerario. Retiròse à las cercanìas del Templo de Hercules, donde estaba el Gipnasio, que mantenia la Republica, para la educacion de los espurios, y huerfanos: Aviales yà llegado à los Athenienses numeroso socorro del Rey Attalo, y de los Romanos, con cuyas fuerzas hicieron segunda salida, con mas fortuna, que la primera, y Phelipe se viò obligado à retirarse; pero antes quemò, y saqueò los Templos, el Liceo, y las Casas de Campo: fue desde alli à Eleusis, donde huviera hecho lo mismo con el Templo de Ceres, si la resistencia de su Guarnicion no huviera dado tiempo à que se acercase la Flota Romana; no la quiso esperar, y se encaminò à la Achaya. Noticioso de que se hacia una Dieta en Argos, fue à ofrecerse à los Lacedemonios, para librarlos con sus Tropas del Tyrano Nabis, que tenia usurpado el Trono à la posteridad de Hercules, su legitimo dueño: la oferta pareciò bien, hasta que las Condiciones descubrieron su artificio: queria que los Lacedemonios pusiessen Guarnicion

en Chalcis, en Orea, y en Corintho, Plazas de ſu devocion, con el fin de enflaquecerlos por eſte medio, y de obligarles à la Guerra contra los Romanos: El General Cycliades conociò el artificio, y con diſsimulo prudente le reſpondiò: Que como la Dieta no ſe avia convocado mas que para arreglar los continguentes para la Guerra, no tenia facultades para eſtablecer nuevas alianzas: deſengañado Phelipe ſe bolviò à Corintho, con algunos voluntarios, que ſe le agregaron.

De Roma 555. Conſules C. Lentulo, y P. Villio.

Varias tentativas hizo eſte Principe por sì, y por medio de Philocles, uno de ſus Generales, para hacerſe dueño de Eleuſis, y del Templo de Ceres, pero ſiempre en vano, y con pèrdida de Tropas: Intentò tambien el Sitio de Athenas, y los Romanos le rechazaron, de lo que rabioſo, reſolviò talar, y quemar lo que no pudo llevar conſigo; y con efecto deſtruyò el ſitio mas ameno, y mas adornado de Eſtatuas, que tenia la Grecia, y ſe retirò à Boecia. Saliò Sulpicio de los Quarteles de Ibierno, y acampò ſus Tropas en las cercanìas del Rio Apſo, que corre la parte Occidental de Macedonia, y entra en el Mar Adriatico: deſde alli, con buen Deſtacamento, empezò ſu Theniente General Apuſtio la Guerra, tomando algunas Plazas, y entre ellas Antipatris, Villa fuerte, y rica, de que yà no ay memoria: Retiròſe deſpues al Campo del Proconſul, porque ſe dexò vèr Exercito ſuperior de los Macedonios, que le vinieron perſiguiendo, haſta que ſe uniò al grueſſo de las Tropas Romanas; eſtas hicieron roſtro entonces, y vencieron al Enemigo, de quien hicieron muchos priſioneros.

Tres

De Roma 555. Consules C. Lentulo, y P. Villio.

Tres pequeños Reyes de los Confines de Macedonia, le ofrecieron entonces à Sulpicio ſu auxilio: admitiòlos guſtoſo, y les diò palabra de que ſe valdria de ſus Tropas, quando ſe huvieſſe internado mas en la Macedonia: Al Rey Attalo le encargò, que ſe unieſſe à la Flota Romana; y à los Rodianos, que ſe armaſſen con diligencia, para atender à la cauſa publica. Viendo Phelipe à ſus Eſtados en eſte peligro, dexò la Grecia, y vino à defenderlos: no ſe le puede negar à Phelipe, que fue un grande hombre en el Arte Militar; y para inſtruìr con tiempo à ſu hijo Perſeo, le hizo educar de los mas habiles Generales: à eſtos miſmos confiò la guarda de los eſtrechos paſſos, por donde los Enemigos podian entrar en ſu Reyno; y principalmente el que forma el Monte Boreo, que es el que ſepàra la Peonia de la Dardania: hizo demoler las Plazas de Sciatho, y Pepareto, porque en ellas podian fortalecerſe los Romanos: En la Dieta que tenian los Etolianos para reſolver partido, usò la fina politica de ganar con dadivas à Damocrite, que la preſidia; y por eſſo conſiguiò deſde luego, que hablaſſen ſus Embaxadores antes que los de Roma, y Athenas: la oracion que hizo ſu Embaxador, ſe reduxo à ponderar, que la Republica Romana, con el pretexto de proteccion, ſe queria hacer dueño del mundo, como lo lloraban, aunque tarde, Regio, Mecina, Lilibea, y Siracuſa, con toda la Sicilia, que gemia el peſado yugo de ſu dominacion; y la infeliz Capua, que perdido ſu antiguo explendor, ni aun la avian quedado ſeñas de lo que fue: que Phelipe no les pedia nada nuevo;

que

que alabò la prudencia con que ſe ſepararon de los Romanos, para ſer ſus amigos; y que aora pretendia alabar ſu conſtancia.

De Roma 555. Conſules C. Lentulo, y P. Villio.

El Embaxador de Athenas, dixo, que ſe admiraba, de que en un Congreſſo de Sabios ſe dieſſe oìdos à la pretenſion de Phelipe; cuyo inhumano proceder le hacia conocer por un deſapiadado azote de la Grecia: que ſus hoſtilidades no le hacian Conquiſtador, ſino Tyrano, ſin reſpetar las venerables cenizas de los ſepulcros, ni el Sagrado de los Templos; que el de Minerva, reverenciado de los Griegos, el de Ceres en Eleuſis, y el de Jupiter en el Pireo, eſtarian yà en tierra, ſi no los huviera defendido el valor, y la piedad Romana; y que aſsi, el tomar las armas contra Phelipe, y unirſe con los Romanos, era vengar à los Dioſes, y atender à la cauſa publica; aſſegurando las dos mas formidables potencias, quales eran la del Cielo, y la de Roma. El Embaxador Romano hablò el ultimo; y dixo: *Que las impoſturas, con que el Macedoniano avia pretendido deſacreditar ſu Republica, le obligaban à hacer una Apologia à favor de la verdad, ſincerando à la Dieta, de que todo lo que à Roma ſe le imputaba delito, cedia en gloria.* Refiriò menudamente los ſuceſſos de Regio, Siracuſa, Lilibea, Mecina, y Capua: ſinceròles de la rectitud con que avia procedido la Republica, y concluyò diciendo à los Etolianos, que la paz que avian hecho con Phelipe, quando Roma eſtaba ocupada en defender à la Grecia, tenia la diſculpa de aver mirado entonces à ſu quietud; pero que aora Roma no tenia otro Enemigo, que al Rey de Ma-

ce-

De Roma 555. Consules *C. Lentulo, y P. Villio.*

cedonia: que el Cielo les ofrecia una buena ocasion: y que asi resolviessen, si querian ser vencedores con Roma, ò vencidos con Phelipe.

Conociò Damocrite, que la Dieta se inclinaba à los Romanos; y lo atajò, diciendo: que aviendose de resolver sobre la paz, ò la guerra, no avia facultades en la Dieta particular para tanto; y que por esso era de parecer se juntassen los doce Cantones en Dieta general, y entendidos todos, seria mas estable la decision: asi cumpliò con Phelipe; pero estas negociaciones no retardaron la abertura de la Campaña; porque asi el Rey, como Sulpicio, unieron sus Flotas à las de los Aliados, y el Proconsul entrò con sus Legiones en el Paìs de los Dasaretos, Provincia de Macedonia, la mas cercana à la Iliria, y la Albania: rindieronsele aquellos Pueblos; internòse hasta el Rio Lyco, y Bebo, cuya Campaña era fertil; y como Tito Livio afirma, se llamaba el Granero de los Dasaretos: Aqui se avistaron las abanzadas Guardias de ambos Exercitos, y tuvieron un choque, en que los Macedonianos perdieron quarenta Cavallos, y los Romanos treinta. Con este aviso acelerò Phelipe la marcha de su Exercito, hizo traer los muertos para darlos sepultura, expusolos en publico; y no hizo bien, porque las heridas manifestaban, que los alfanges Romanos eran de mas seguro golpe, que las armas suyas: que con la punta abrian irremediable herida, y con la cuchillada se llevaban un brazo, ò la cabeza; esto los atemorizò mucho. Resolviò Phelipe entonces suplir la desigualdad de las armas con la superioridad de las Tropas; y ordenò,

nò, que las que mandaba ſu hijo Persèo, ſe unieſſen à ſu Exercito, dexando libre el paſſo eſtrecho que guardaban.

De Roma 555. Conſules *Lentulo, y Villio.*

A docientos paſſos del Campo Romano puſo el ſuyo Phelipe, reſguardado con un foſo, y buenas trincheras: deſde una Colina, donde puſo ſu Tienda, obſervò la buena diſpoſicion del Campo Romano, la limpieza de ſus Tiendas, las calles que formaban ſus lineas; y entonces dixo: No ſon Barbaros los que miro diſpueſtos en tan buen orden: dos dias ſe obſervaron mutuamente, eſtudiando cada uno en los movimientos las intenciones: Phelipe hizo ſalir à la llanura ſetecientos Infantes, y otros tantos Cavallos à la direccion de Athenagore, uno de ſus Generales: el Proconſul puſo igual numero de Tropas: la ventaja de eſte choque, fue de los Romanos, porque los de Macedonia, enſeñados à pelear acometiendo, y retirandoſe; ſe admiraron de la conſtancia Romana, que eſperaba à pie firme las cargas, y nunca perdia el terreno que ganaba: la deſtreza de la Cavallerìa les admirò tambien, y mas quando en las ocaſiones los veìan deſmontar, y pelear de Infantes: eſte preludio de la Guerra los deſanimò mucho, porque ſolo ſe ſalvaron los que huyeron mas ligeros: Al dia ſiguiente hizo Phelipe que ſalieſſe toda ſu Cavallerìa, y la Infanteria ligera, con la reſerva de una emboſcada, para que el artificio ſuperaſſe la fuerza: Contrarreſtò Sulpicio, poniendo en Campaña otras tantas Tropas, las que en breve arrollaron à las de Phelipe; y ſi los de la emboſcada huvieran cogido la eſpalda à los Romanos, ſe huviera trocado la ſuerte:

De Roma 555. Consules *Lentulo, y Villio.*

te: pero salieron por la parte de los vencidos, y entonces se retiraron sin embarazo alguno los victoriosos, con cuyas ventajas resolviò Sulpicio poner en batalla todo su Exercito, y acercarse al Campo Enemigo; pero Phelipe no quiso desamparar las trincheras.

La falta de viveres obligò à mudar el Campo Romano à un sitio llamado Octolophe, à la vista siempre del Campo Enemigo; pero demasiadamente confiado permitiò, que su Cavalleria corriesse el Paìs, para assegurar la abundancia: Valiòse Phelipe de esta ocasion, tomò los puestos por donde se avian de retirar, y mandò que su Cavalleria los persiguiesse: como los hallaban divididos, los vencian facilmente, y los que huìan, daban con las Tropas, que guardaban los passos: mandaba esta Expedicion el mismo Rey, y tenia ordenado, que no se diesse quartèl à ninguno: Noticioso el Proconsul del peligro de su Cavalleria, fue con la Infanteria à socorrerlos, y fue su fortuna, que los Macedonianos no cessaron de perseguir à la fugitiva Cavalleria Romana, hasta que esta, unida à la Infanteria, los hizo rostro; pero con tanto valor, que al instante pusieron à las Tropas enemigas en confusa desordenada fuga, y perecieron muchos al golpe de la espada; y un considerable numero perdiò la vida en los pantanos, y Lagunas donde se guarecian: Phelipe cayò de su herido cavallo, y si un fiel vassallo no le huviera montado con diligencia en el suyo, huviera quedado, ò muerto, ò prisionero; pero al que le diò su cavallo, le costò la vida la fineza.

Al-

Algunos Hiſtoriadores culpan à Sulpicio de no aver ſeguido al Rey haſta ſu Campo; pero mas defectuoſo eſtuvo en permitir que ſu Cavalleria ſe alexaſſe en Paìs eſtraño, ſin recelar el peligro à que ſe expuſo: Phelipe reſolviò mudar ſu Campo; y para hacerlo con mas ſeguridad, embiò al Proconſul un Cavallero con el Caduceo, pidiendo treguas para retirar ſus muertos: no le diò audiencia haſta el dia ſiguiente, porque llegò de noche, y con eſſo tuvo el Rey mas tiempo de retirarſe, ſin que los Romanos lo entendieſſen: dexò hogueras en el Campo, para diſsimular mejor; y con efecto, Sulpicio no lo ſupo, haſta que el Embaxador ſe avia ido con la reſpueſta: Phelipe hizo ſu marcha por montañas, que à los Romanos eran inacceſsibles, mediante lo peſado de ſus armas, por lo que no ſe empeñò el Proconſul en ſeguirle, contentandoſe con ſaquèar todo el Paìs, y deſpues entrò en la Region de los Deuriopes, Pueblos de la Peonia; y conociendo el Rey, que ſu deſignio era entrar en Eordea, Provincia inmediata à los Daſſaretos, determinò coger los paſſos, y fortalecerſe en las desfiladas: prevencion que le huviera ſido util, ſi la eſpeſura de los montes no embarazaſſe à ſu Phalange el juego de las lanzas; y aunque arrojaban muchas, y crecidas piedras à los Romanos, eſtos ſubian unidos, y cubiertos con los Eſcudos, formaban una tortuga, con lo que ganaron la altura, y con eſpada en mano, hicieron gran mortandad en los Macedonios, Thracios, y Cretenſes: Eordea, donde paſſaron, fue ſaqueada; ſe encaminaron al Epiro, y ſe apoderaron de

De Roma 555. Conſules *Lentulo, y Villio.*

De Roma 555. Consules *Lentulo*, *y Villio.*

de Pellio, Villa cercada del Lago *Ocrida*, la que saquearon tambien, dexando à los habitadores las vidas, pero sujetos à la gruessa Guarnicion, que alli dexaron.

Despues de tan ventajosos sucessos bolviò el Proconsul con sus Tropas à Apolonia, donde entregò el Exercito al Consul Villio, que llegò tan tarde, porque yà mas amaban la vanidad de mandar dentro de Roma, que buscar al Enemigo en la Campaña: los Soldados viejos de Scipiòn se amotinaron, porque no les daban la licencia de bolver à sus casas: Villio los persuadiò à que se reduxessen à sus Vanderas, desde donde oiria su justa humilde suplica; por este alboroto, y porque yà era Otoño, no pudo el Consul emprender cosa alguna. El artificioso Damocrite, que impidiò la alianza de los Etolianos con Roma, por complacer à Phelipe, los hizo aora declarar à favor de la Republica; y juntando sus Tropas con las del Rey Aminandèr, entraron talando los Estados de Phelipe, quien desembarazado de los Romanos, los venciò facilmente, y las ventajas, que consiguiò sobre estos, y los Dardanianos, que con su Rey Pleurato le molestaban; desquitò en parte las pèrdidas de los tres choques con los Romanos. Los Athenienses, tenidos por sabios con poca razon, porque el juicio le tenian en las orejas, y por esso mudaban con ligereza de dictamen à la voz del Orador, que les persuadia; decretaron aora demoler las Estatuas, que en otro tiempo avian erigido à Phelipe, y su Familia, declarando execrables los puestos que ocupaban; degradando à los Sacerdotes destina-

dos

dos à ſu culto, y rebelde al Ciudadano que diſculpaſſe à Phelipe: torpeza fue darle culto quando era ſu amigo, pero fue demaſiada aora la explicacion de ſu animo; y hombres de eſtos eſtremos, ſon por lo regular mas ponderativos, que provechoſos: Aſsi lo experimentaron Attalo, y el Almirante de la Flota Romana, que aviendoſe juntado en el Puerto de Athenas, no hallaron mas regalo, que la canſera de inutiles ſumiſsiones; y por eſſo ſe ſalieron de alli, fiando poco de ſu amiſtad, y fueron à ſitiar à Gaurio, Puerto principal de la Isla de Andros. Tenia Phelipe alli numeroſa Guarnicion, y por eſſo los Naturales, haſta que Attalo con ſus Aſiaticos, y Apuſtio con ſus Romanos, eſtrecharon la Plaza, no manifeſtaron miedo: entonces la deſampararon, y ſe retiraron à la Ciudadela; la Guarnicion ſe defendiò dos dias, y deſpues capitulò, que los dexaſſen ſalir con un veſtido ſolo, y que los llevaſſen en ſus Navios à Boecia: la Villa quedò por Attalo, y el deſpojo de los Romanos.

De Roma 555. Conſules Lentulo, y Villio.

Apuſtio partiò con ſu Flota coſteando la Macedonia, y con el refuerzo de 20. Fragatas, que ſacò de la Isla de Iſa en el Mar Adriatico, ſaqueò la Marina: poco deſpues padecieron las dos Flotas de Attalo, y la Romana una recia tempeſtad, que maltratò mucho las Embarcaciones, y les fue preciſo tomar tierra; y por no eſtàr ocioſos, intentaron ſoſprender à Caſandria: pero la numeroſa Guarnicion de Phelipe, les obligò à retirarſe preſto; y fue fortuna, que pudieſſen embarcarſe con brevedad: Coſteaba la Flota al abrigo del Monte Athos, de cuya altura

De Roma 555.
Consules
Lentulo, y Villio.

dicen los Hiſtoriadores con diferencia, ſu ſombra en el Soleſticio Eſtivo ſe eſtiende à mas de trecientos eſtadios, eſpacio que ay deſde Athos, haſta la Plaza de Mirina, Villa de la Isla de Lemnos: la Montaña forma una Peninſula en el Mar Egeo, y oy ſe llama Monte Santo, por el gran numero de Monges Griegos, que le habitan. Dexaron Attalo, y Apuſtio ſus Flotas en Eubea, y en diez Galeras fueron à Heraclea en Theſalia, donde concurriò un Diputado de los Etolianos à ratificar ſu alianza; y aunque el Rey de Pergamo les negò un annuo ſocorro de Tropas, que le pedian durante la Guerra; Apuſtio templò el diſguſto de eſta repulſa, y deſpidiò al Etoliano lleno de eſperanzas.

Con el refuerzo de veinte Baxeles Rhodianos, comandados por Ageſimbrote, determinaron Attalo, y Apuſtio el Sitio de Orea, Plaza Maritima: Attalo la batìa por tierra, y por mar los Romanos; y los Rhodianos obſervaban con ſu Eſquadra los movimientos de la Flota Macedoniana, que eſtaba cerca: conocieron que la reſiſtencia de la Plaza haria durable el Sitio; y reduciendole à bloquèo, dexaron baſtantes Tropas, y con las demàs ſe aplicaron à la Conquiſta de Plazas menos fuertes: Apuſtio ſe apoderò de Lariſa, Villa Maritima de la Theſalia, cuya Guarnicion ſe retirò à la Ciudadela, la que no quiſo ſitiar el Romano, contento con las riquezas de la Villa, que tranſportò à ſu Campo: Attalo ſe hizo dueño de la Villa Ægelion, ſituada enfrente de Orea, la que los Aſiaticos, y Romanos eſtrecharon de nuevo, y abierta ſuficiente brecha por ambas par-

partes, acordaron assaltarla de noche à una misma hora; no pudo la cansada Guarnicion resistirlos, y se retirò con los Vecinos à la Ciudadela, donde se defendieron dos dias, y rindieron à discrecion: la Villa se entregò à Attalo, y los despojos con los prisioneros à los Romanos: Yà empezaba el Invierno, y por esso llevaron las Flotas al Puerto Pirèo, donde Apustio dexò treinta Baxeles, y con los demàs se fue à Corcyra: Attalo se detuvo algunos dias, para concurrir à la fiesta de Ceres, y los Athenienses le dispensaron, contra los Ritos de su Religion, que assistiesse à los grandes mysterios, sin ser de los iniciados, y despues se fue al Asia: solo Phelipe emprendiò aora con temeridad el Sitio de una Villa en la Thesalia, que por su situacion se hacia insuperable aun en mejor tiempo: llamabanla los Naturales Thaumaque, que en su lengua quiere decir prodigio: Està en una eminencia, y toda cercada de peñascos de dificultosa subida: con todo esso se puso con sus Tropas à tiro de la Muralla; pero los Etolianos, que la defendian, fueron socorridos: y Archidamo, diestro Capitan, le trabajò de modo con las salidas, que hizo de la Plaza, que le obligò à levantar el Sitio.

De Roma 555.
Consules *Lentulo, y Villio.*

Lentulo, à quien tocò la defensa de la Italia, se detuvo en Roma mas de lo que debiera, porque el humo de la dignidad les parecia mejor alli: llegò el tiempo de la primera paga de los Carthaginenses, y se hallò la moneda tan falsa, como su trato: la liga era tanta, que faltaba una quarta parte del justo valor, y se lo hicieron apromptar. El Propetor Minu-

De Roma 555.
Conſules *Lentulo, y Villio.*
Cadiz.

cio encontrò los Ladrones, que avian robado el Templo de Proſerpina; y el Senado deſpues de convencidos, los mandò llevar al miſmo ſitio, para que fueſſen alli ajuſticiados. La Ciudad de Cadiz obtuvo la gracia de Colonia Romana, con Senado propio, y ſin la dependencia de Pretor Eſtrangero: era una de las catorce Ciudades donde los Eſpañoles tenian ſus Dietas, para el govierno de la Nacion. La Republica atendiò à la inſtancia de los de Narnia, en cuya Colonia ſe avian introducido algunos Naturales poco dignos de las exempciones: los excluyeron, y completaron la Colonia de Legionarios. El deſcuido de Lentulo diò tiempo à Amilcar para juntar un formidable Exercito de Franceſes; y aunque Cn. Bebio, Pretor de la Galia, tuvo orden del Senado, para unir à los cinco mil Aliados, que tenia, las dos Legiones Conſulares, para oponerſe à los Franceſes, haſta que llegaſſe el Conſul; èl confiando de sì mas de lo que debiera, buſcò al Enemigo, y eſte le arrollò con muerte de ſiete mil Romanos: Creyò Bebio, que tendria la fortuna de Furio, pero como ſu habilidad era menos, el ſuceſſo fue contrario.

Llegò Lentulo, quando Amilcar victorioſo ſe avia apoderado de Placencia, y hecho un general ſaquèo en las Provincias de los Aliados de Roma: Lentulo tratò muy mal de palabra al Pretor, y le diò orden que ſe preſentaſſe al Senado: eſte, que quando mas poderoſo, era mas indulgente; no caſtigò el deſcuido de los dos Conſules, principaliſsima cauſa de todos eſtos daños. Vino Lentulo à preſidir

las

las Elecciones, y los Sufragios del Pueblo declararon Consules à T. Quincio Flaminio, y à Sexto Ælio Cato: protestaron dos Tribunos de nula la Eleccion, porque ninguno de los dos avia sido, ni Edil, ni Pretor; grados que disponian, segun la costumbre, à estos supremos Empleos: fue la causa en apelacion al Senado; y reconociendo este, que Flaminio tenia bien acreditado su militar genio con sobresalientes acciones contra Annibàl, que avia sido Governador de Taranto con aceptacion; y que sobre su nobleza conocida, las qualidades de su valor, le hacian recomendable: que Ælio Cato avia adquirido este apellido por los Sabios Comentarios, que avia hecho sobre las doce Tablas, y que entre los Jurisconsultos tenia el primer nombre; declarò ser acertada la Eleccion del Pueblo, y con efecto quedaron Consules.

De Roma 556.
Consules *T. Quincio, y Sext. Ælio.*

En este tiempo se viò en el Tribunal del Summo Sacerdote la quexa de los de Ardea, à quien no avian repartido del Toro, que sacrificaban à Jupiter Lacial todos los años en el Monte de Alva, las dos Naciones Romana, y Latina: declaròse nulo el Sacrificio, y se mandò hiciessen otra fiesta, dando parte à los de Ardea. El primer cuidado de los Consules nuevos, fue introducir à la Audiencia del Senado los Diputados del Rey Attalo: Estos representaron la fiel amistad, con que estaba unido à los interesses de Roma; pero que Antiocho, Rey de Syria, avia entrado con poderoso Exercito en sus Estados, y si la Republica no embiaba Tropas para su defensa, le avia de permitir que separasse su Flota de la Ro-

De Roma 556. Consules T. Quincio, y Sext. Ælio.

mana, para cubrir con ella ſus Puertos. No ignoraba el Senado, que el ambicioſo Antiocho, aunque ſe vendia por amigo de la Republica, tenia ſecreta inteligencia con Phelipe; pero no tenia por conveniente declararle la Guerra, haſta aver concluìdo la de Macedonia: por lo que reſpondiò à los Embaxadores, que la Republica reconocia la fiel amiſtad de ſu Soberano, y que la queria correſponder ſiempre que pudieſſe: que al preſente no le podia dàr Tropas; pero que paſſaria ſus oficios con Antiocho, para que no le moleſtaſſe; y que ſi eſto no baſtaſſe, no ſe ofenderia de que ſeparaſſe ſus Tropas para la defenſa de ſus Eſtados: Con eſta reſpueſta ſe fueron los Diputados, y con efecto la repreſentacion, que Roma hizo al Rey de Syria, fue poderoſa, para que retiraſſe ſu Exercito, ſin moleſtar al Rey de Pergamo, quien proſiguiò en la union con los Romanos.

La Guerra de Macedonia le tocò à Flaminio, y à ſu Colega la de Italia: Cornelio Merula fue Pretor de Roma: de Sicilia Claudio Marcelo, à cuyo padre avian erigido eſtatua los de Siracuſa, y le trataron con las regalìas que avian decretado à ſu Familia: à la Galia fue por Pretor C. Helvio: y à la Cerdeña Catòn, cuyo govierno fue acertadiſsimo, porque ſu modeſta arreglada vida, les perſuadia con el exemplo: ſolo ſe deleytaba con los verſos del Poeta Ennio, que aunque no tuvo el merito de poner en perfeccion la Poesìa Latina, tuvo la gloria de ſer ſu inventòr. Flaminio, con ſu hermano L. Quincio, elegido Comandante de la Flota, llegò al Puerto de Cor-

Corcyra al empezar la Campaña: atravesò parte del Epiro, para tomar el comando de las Tropas, de que Villio no tuvo gusto, porque no le esperaba tan presto: era Flaminio una puntual copia de Scipiòn, en el valor, en la prudencia, y en la dulzura. Entre las sabias precauciones de Phelipe, para conciliar los animos de sus Vassallos, y Aliados, fue muy poderosa la de poner en dura prision à Heraclides, natural de Taranto, su Valido, que era aborrecido de los Macedonios, porque con sus malos consejos tenia à Phelipe esclavo de sus passiones: Renovò la alianza de los Acheanos, y Megalopolitanos, y restituyò à ambas Naciones las Plazas de que se avia hecho dueño antes de aora: Con las Tropas de estos, y sus Milicias ligeras, dispuso que su General Athenagoro cogiesse los desfiladeros de la Chaonia, Provincia que oy se llama *Canina*, y su situacion es à la parte Occidentàl, en la extremidad del Epiro. El Rey con las mejores Tropas puso su Campo junto à Apolonia, sitio fuerte por su naturaleza, y defendido del Rio Polina, que corre entre dos montañas. Algun Historiador atribuye à Villio una victoria contra Phelipe; pero es incierto, porque los mas refieren, que la Campaña la empezò Flaminio: y aunque en su Consejo de Guerra querian unos, que la entrada de los Romanos se hiciesse por la Provincia de los Dassaretos; otros, considerando que este rodèo, aunque mas seguro, les dilataba el venir à las manos con el enemigo; votaron el dificultoso empeño de desalojarle de su Campo. En este tiempo solicitò Phelipe, con la mediacion de los Epirotas, que le per-

De Roma 556.
Consules *T. Quincio, y Sext. Ælio.*

De Roma
I. 556.
Consules
Quincio, y
Sext. Ælio.

permitiesse Flaminio una Conferencia de paz entre Macedonia, y la Republica: concediòla el Consul; y aunque no pidiò nada para su Republica, le pareciò duro à Phelipe el restituìr à la Grecia todos los Pueblos, que èl, y sus passados la avian usurpado: Retiròse cada uno à su Campo, sin esperanza de ajustarse; y mientras las abanzadas Guardias de ambos Exercitos gastaban los dias en ligeros combates, recibiò el Consul una carta de Charops Epiroto, parcial de los Romanos, en que le decia, que quien la llevaba era un Pastòr, que sabia todas las sendas de la Montaña, donde tenia Phelipe su Campo: que no salia por fiadòr de la fee de aquel hombre; pero que si oyendole se queria valer de lo que ofrecia, tendria el gusto del buen sucesso, que le podia facilitar aquella guia: Flaminio le examinò, y con la cautela de assegurar su persona, destacò de su Exercito quatro mil Infantes, y trecientos Cavallos, à la direccion de un Tribuno Legionario; y los ordenò siguiessen al Pastòr, avisando con hogueras luego que huviessen superado la Montaña: en tanto dispuso su Exercito en tres cuerpos, y al instante que observò el humo de la eminencia, acometiò por tres partes, de lo que à Phelipe daba poco cuidado, porque los peñascos servian à sus Tropas de parapetos, y disparaban sus flechas con daño de los Romanos, y poco peligro suyo: pero quando observò, que los de la eminencia con griterìa, y furia baxaban à cargarlos, fue el primero à huìr, desamparando el Campo, de que los Romanos se hicieron dueños: no perdiò mas que dos mil hombres, porque

que el dificultoſo terreno les hizo mas ſegura la retirada: el Rey corriò cien millas, ſin atender à otra coſa, que ponerſe en ſalvo: hizo alto en una montañuela, y deſde alli diò orden de recoger ſus deſunidas Tropas, con las que ſe entrò en la Theſalia.

De Roma 556. Conſules *T. Quincio, y Sext. Ælio.*

Los Etolianos, y Athamanes ſe animaron con eſte ſuceſſo, y entraton por las Provincias de Macedonia, talando, y apoderandoſe de muchas Plazas: Aminandèr, que confiaba poco de ſus Athamanes, conſiguiò del Conſul un refuerzo de Tropas Romanas; y eſtos por una parte, y los Etolianos por otra, ſujetaron la Theſalia Meridionàl. El Conſul, con ſus Legiones victorioſas, entrò en el Epiro, ſiguiendo à Phelipe: los Epirotos, que avian oìdo, que todos los Romanos eran barbaros, inhumanos, que ſolo venian à llevar eſclavos Griegos para poblar la Italia, y que no perdonarian, ni à ſus mugeres, è hijos; quedaron aora admirados de vèr à un Conſul en la flor de ſu edad, de una eſtatura perfecta, amable de roſtro, dulce de genio, y que en la conferencia con Phelipe,nada pidiò para ſu Republica, contentandoſe con reſtablecer en ſus antiguos privilegios à la Grecia: quedaron perſuadidos à que el tyrano era Phelipe; y mucho mas quando obſervaron, que el Conſul, por no inconmodar los Pueblos Epirotos, hacia marchar à ſu Exercito à las orillas del mar, con Barcas de proviſion para ſu ſuſtento: al contrario Phelipe, reſuelto à retirarſe à Macedonia por la Theſalia, para que en eſta amena, y rica Provincia no hallaſſe Flaminio gente, ni

vi-

De Roma 556. Consules T. Quincio, y Sext. Ælio.

viveres; decretò, que todos ſus habitadores la deſamparaſſen, y le ſiguieſſen, quemando lo que no pudieſſen llevar ſus dueños, y ſaquèar ſus Soldados; y ſolo dexò Guarnicion en las Plazas fuertes.

Uniòſe el Conſul con Aminandèr; no porque neceſsitaſſe de ſus Tropas, ſino porque le ſirvieſſe de guia para entrar en Theſalia: muchos Epirotos ſentaron plaza entre ſus auxiliares, y con crecido Exercito ſitiò à Phalaria, Villa fuerte en las cercanìas del Rio Pineo; y aunque la Guarnicion de Phelipe ſe reſiſtiò algun tiempo, ſe rindiò por ultimo: la ſaquearon, y deſpues la entregò al fuego; de lo que atemorizados los de Metropolis, y Piula, fueron à entregarſe al Conſul, quien los admitiò, y dexò en poſſeſsion de ſus Villas, y libertad: no ſe quiſo detener en la conquiſta de Eginia, Plaza por ſu ſituacion dificultoſa; y atraveſando el Paìs de los Ginfos, y Pelargiotides, ſe introduxo en la Theſalia, donde yà le amaban, al paſſo que aborrecian à Phelipe. La Flota Romana, cuyo Almirante era el hermano de Flaminio, ſe uniò en el Puerto de Pirèo con los Navios de Attalo, y los Rhodianos, que avian yà llegado del Aſsia à la conducta de Ageſimbroto: todos juntos ſe acercaron à la Isla de Andros, y ſaquearon el Paìs de los Cariſtilnos: de alli paſſaron à Eritrea, Villa cercana al Euripo; y aunque ſus habitadores ſe defendieron con valor, y el Governador de Chalcis, Philocles, la intentò ſocorrer, la eſcalò antes el Almirante Quincio, y deſde la Ciudadela, donde ſe retiraron, ſe rindieron à diſcrecion poco deſpues: no hallaron en la Villa oro, ni pla-

plata, y lo mas precioso fueron Estatuas, y Pinturas estimables por su antiguedad: Bolvieron las Flotas à Caristea, y desde la Ciudadela, donde se refugiò el Pueblo, embiaron Diputados al General Romano con la obediencia: Quincio los concediò la vida, y la libertad; pero à la Guarnicion Macedoniana la hizo pagar un tanto por cabeza, y sin armas los mandò transportar à la Beocia.

De Roma 556.
Consules *T. Quincio, y Sext. Ælio.*

Despues de tan aceleradas Conquistas, fueron las confederadas Flotas à Canchroa, uno de los Puertos de Corintho: yà Flaminio con todas sus Legiones estaba à la vista de esta sobervia Ciudad; y de acuerdo con su hermano el Almirante, la sitiaron por mar, y tierra; su Guarnicion era de escogidos Macedonios, y de Romanos desertores, resueltos à morir antes que entregarse; y por esso, aunque las Legiones abrieron brecha, y entraron en la Plaza, fueron rechazados, con pèrdida: lo que bastò para que el Consul levantasse el Sitio, y retirasse la Flota à Anticyrrha, empleando el Exercito en la conquista de la Provincia Phocides, donde ganò à poca costa las Plazas de Phanotea, Anticyrrha, Ambriso, Hiampolis. Daulis, fiada en la eminencia de su situacion, hizo una salida contra los Romanos; pero estos los pusieron en confusa fuga, y mezclados con ellos, entraron en la Villa, y la ganaron. El partido de Phelipe se enflaquecia mucho con estas pèrdidas; porque la Achaya, dominada hasta entonces por el Tyrano Cycliades, sostenido del Rey de Macedonia, sacudiò aora el yugo, poniendo el govierno en las manos de Aristenes, parcial de los Ro-

De Roma 556. Conſules *T. Quincio, y Sext. Ælio.*

manos: aprovechòſe el Conſul de tan buena ocaſion, y ſe valiò de ſu hermano Quincio (que ſe mantenia en Canchrea con la idèa de bolver al Sitio de Corintho) para que facilitaſſe con los Achianos ſe confederaſſen con la Republica: embiòlos Diputados, que los hicieſſen ſaber como la intencion de Roma era ganar à Corintho, y agregarla à la Achaya, haciendola Corte de aquella Provincia, como lo era antes que Phelipe la huvieſſe uſurpado; y para autorizar mas la Embaxada, iba à nombre de los Romanos, del Rey de Pergamo, y de los Athenienſes.

Los Achianos formaron una Dieta para dàr Audiencia publica à los Embaxadores, ſin excluìr à Cleomedòn, que lo era de Phelipe: dieron el primer lugar à L. Calpurnio Romano: hablaron deſpues los Embiados de Attalo, y el de los Rhodianos: ſiguiòſe el de Phelipe, quien intentò perſuadir la ambicion Romana, que con pretexto de amiſtad, ſolicitaba dominarlo todo: ſus vivas razones atemorizaron la Dieta, haſta que el de Athenas repreſentò las tyranìas de Phelipe, cotejandolas con los beneficios, que toda la Grecia debia à los Romanos: quedaron con todo eſſo tan neutrales los animos, que ninguno ſe atrevia à declarar el ſuyo, ſin que baſtaſſe la inſtancia de Ariſtenes, Preſidente de la Dieta, que ſolicitaba dieſſen deciſiva reſpueſta à la Embaxada: *Ea, Achianos*, los dixo por ultimo, *yà no hallo diſculpa à vueſtro ſilencio, porque ni os falta lengua, ni ſabiduria: de una parte os brinda con ſu amiſtad Roma, Attalo, Rodas, y Athenas: de la otra* te-

teneis à Phelipe; este no tiene Flota, y sus Puertos estàn oy en poder de sus enemigos, los que no tardaràn en acercarse à los vuestros: el Exercito del Consul le tenemos cerca, sus victoriosas armas han sujetado à los Phoceanos, y Locrianos; amenazan aora à nuestra Provincia: y Phelipe, atento à defender su Reyno, no podrà daros socorro, como tampoco se le ha podido dàr à la Thesalia: Olvidemos las tyranìas, que ha representado Athenas; pero hagamonos cargo de nuestra situacion, que es la Septentrional del Peleponeso, de donde nos arrojaràn facilmente los Aliados; y entonces la retirada serà à las Costas del Mediterraneo, y darèmos en manos de los Lacedemonios, de cuyo Rey Nabis podemos temer peor tratamiento, que de los Romanos: estos con un Exercito Consular se nos quieren unir: Mirad aora en què partido assegurareis mejor vuestro interès.

De Roma 556.
Consules T. *Quincio*, y Sext. Ælio.

Con este discurso explicaron sus votos; y de diez, que formaban la Dieta, los cinco fueron à favor de Roma: durò la competencia todo un dia; y al siguiente, en que se debia terminar el Congresso, convenciò Rhisiaso à su hijo Memnòn à que siguiesse el partido Romano; y por mayor numero de votos, se formò el Decreto de alianza con la Republica; pero no le quisieron firmar los Diputados de Dimos, los de Megalopolis, y los de Argos, que estaban unidos con Phelipe con el vinculo de Hospitalidad, que desde el tiempo de los Patriarchas se observaba religiosamente, aun entre los Paganos: el Egypto, y la Grecia la practicaban, y en la Isla de Creta se hallaban edificios antiquissimos, destinados al hospedage de los Estrangeros: Roma desde sus

Hospitalidad.

De Roma 556. Consules *T. Quincio, y Sext. Ælio.*

ſus principios lo usò inviolablemente, y quando la hoſpitalidad era entre familias, ſe daban mutuamente monedas, que llamaban *Teſſera hoſpitalitatis*: recibian al hueſped con todo agaſſajo, le llevaban al baño, que llamaban libacion, deſpues al feſtin; y ultimamente à la meſa, que ſe acavaba adorando à los Dioſes de la Hoſpitalidad: ſi el hueſped cometia algun delito en la Caſa del hoſpedage, le tenian por execrable; pero no ſe podia diſſolver eſte vinculo, ſin reſtituìr mutuamente por Auto publico las monedas, ò ſellos: lo que daba el mas pobre à ſu hueſped, era pan, vino, y ſal; y de aì naciò el Proverbio, de que para conocer al otro, era meneſter aver comido juntos mucha ſal. Eſta alianza hicieron los de Achaya con Attalo, los Rhodianos, y Athenienſes; reſervando el hacer lo miſmo con Flaminio para quando bolvieſſen los Diputados, que embiaron al Senado de Roma, para que aprobaſſe la confederacion.

Bolviòſe à formar el Sitio de Corintho: L. Quincio le batìa deſde el Puerto de Canchrea: los de Achaya por la puerta Sicyona; y Attalo formò un tercer ataque por la puerta Lechea. Eſta Plaza era la cabeza del Peleponeſo, y la mas opulenta de toda la Grecia: ſu ſituacion es à la punta del Iſthmo, que junta los dos Mares, Joniano, y Egeo, facilitando por eſſo el comercio del Aſsia, y de la Europa; ſus riquezas la hicieron vicioſa, tanto, que llegaron à la torpeza de dàr culto al vicio; y era tan apreciable ſu delicioſa habitacion, que yà era Proverbio el *non licet omnibus adire Corinthum*. Puſieron

à

à la Plaza en el mayor aprieto, y ſe huviera rendido, ſi los deſertores Romanos no huvieran animado à la Guarnicion, à quien Philocles ſocorriò afortunadamente, y fue forzoſo levantar el Sitio, retirando Attalo ſu Flota al Puerto Pirèo, y Quincio la ſuya à Concyra, oy Corfu. Philocles ſe internò en la Achaya, y ſabiendo que en los Naturales de Argos duraba la inclinacion à Phelipe, porque pocos dias antes manifeſtaron diſguſto, de que en la invocacion de ſus Dioſes no ſe acabaſſe con el nombre del Rey de Macedonia, como era coſtumbre; ſe acercò una noche à la Plaza, y deſde una eminencia, donde puſo ſus Tropas, embiò un Diputado à Eneſidemo, Comandante de la Guarnicion, pidiendole ſe hicieſſe de ſu partido, yà que los Romanos vencidos en Corintho no podian defenderle: Eſta Embaxada, y el vèr que los Vecinos tomaban las armas contra la Guarnicion, le obligò à pedir los dexaſſen ſalir libres; pero èl con pocos amigos ſe quedò, porque dixo, que no era reputacion ſuya no morir en la Plaza que le avian entregado: y con efecto arrojando en tierra el Eſcudo, muriò ſobre èl, herido de las flechas; y Argos aclamò à Phelipe.

De Roma 556.
Conſules *T. Quincio, y Sext. Ælio.*

El Conſul fue mas afortunado que ſu hermano, porque ganò la Provincia Phocia, donde ſolo ſe le reſiſtiò la Villa Elacia, la que ſitiò, y eſcalò: retiròſe la Guarnicion, y aun los Vecinos à la Ciudadela; pero ſe rindieron preſto, con la condicion de ſalir las Tropas ſin armas, ni vagages, y dexando à los Naturales vidas, y haciendas: la Conquiſta de eſta

fer-

De Roma 556. Consules T. Quincio, y Sext. Ælio.

fertil Provincia, asseguró à las Legiones un buen Invierno, y tambien à las Flotas seguros Puertos. Pidiò Phelipe nueva platica con Flaminio, y en ella solicitò la paz; pero el Consul mantuvo siempre su proposicion primera, de que se la concederia, si retiraba sus Tropas de toda la Grecia: como esto era reducirle al continente de la Macedonia, y la ambicion suya tenia yà premeditada la Conquista del Assia, se despidiò con poco gusto de Flaminio; pero este adquiriò la gloria de persuadir, que su Republica no avia tomado las armas con otro fin, que el de poner à los Griegos en su antigua libertad: Phelipe embiò Embaxadores al Senado con proposiciones de paz; y el Consul hizo Diputacion, representando que no convenia; negociando al mismo tiempo le mantuviessen General de las Armas, como à Scipiòn en Africa, hasta concluìr la Guerra: con efecto consiguiò uno, y otro.

El Consul Ælio Cato tuvo ocioso su Exercito todo el año, porque la Galia, inferior en fuerzas, se estuvo quieta: pero no lo estuvieron los esclavos Africanos, y los Cavalleros que estaban en rehenes, hasta que pagasse Carthago lo convenido en las paces: estos intentaron sublevarse, y apoderarse de Secia, Circea, y Norba, mientras estos Pueblos, congregados en uno, celebraban sus Juegos: Supose à tiempo la conjuracion, porque un libre, y dos esclavos los delataron; y el Pretor Cornelio Merula fue por orden del Senado à castigarlos, y con la muerte de unos, y prision segura de otros, se apaciguò. Las Centurias juntas en Campo Marzo, eli-

eligieron Consules para el año 557. à C. Cornelio Cethego, y Q. Minucio Rufo: hasta aora no se avian nombrado mas de quatro Pretores; pero como Roma se avia dilatado en Dominios, eligieron seis, todos habiles para el manejo Civil, y Militar: Sergio Silo lo fue de Roma: Minucio Rufo para las causas de los Estrangeros: L. Attilio Regulo para Cerdeña: Manlio Bulso para Sicilia: Cayo Sempronio Tuditano, y M. Helbio para España, Region governada antes por Proconsules: la España Citerior le tocò à Sempronio, que terminaba en el Ebro, y la Ulterior, que era el resto, la governaba Helbio; llevaron ocho mil Latinos, y quatrocientos Soldados Legionarios.

De Roma 557. Consules *C. Cornelio, y Q. Minucio.*

Cada uno de los Consules nuevos queria para sì la Guerra de Macedonia; pero los Tribunos del Pueblo representaron el perjuicio de mudar Generales, y mas quando Flaminio tenia hecha una gloriosa Campaña, y estaba aquartelado en la Phocida, desde donde con el conocimiento, que tenia del Paìs, se esperaba una completa victoria en la Primavera: el Pueblo, y los Consules remitieron la decission al Senado, y este mandò se quedasse Flaminio con el caracter de Proconsul, manteniendo à su hermano el govierno de la Flota à sus ordenes: embiaron à Sulpicio, y à Villio por Thenientes Generales, con cinco mil hombres de refuerzo, trecientos Cavallos, y tres mil Marineros. Los Consules cada uno con sus dos Legiones, y las Tropas de Aliados: Cethego por la Insubria; y Minucio por la Liguria, fueron à perseguir à los Boyanos, Insubrianos, Ce-

De Roma 557. Consules *C. Cornelio, y Q. Minucio.*

Phelipe.

nomanos, y Sigurianos, que conducidos por Amilcàr, estaban sublevados contra la Republica. Solicitò Phelipe tercera platica: tuvose en el Golfo Maliaco, junto à la Villa de Nice, donde fue por Mar, acompañado de Apolodoro, y Demosthenes, sus Secretarios de Estado, de la principal Nobleza de su Corte, y entre ellos Brachyllas, Gefe de la Boecia; y el famoso Cycliades, desterrado de la Achaya: Acompañaban al Consul, Aminander, Rey de los Athimanos, Dionisiodoro, Diputado del Rey de Attalo; Agesimbroto, Almirante de la Flota Rhodiana; Pheneas, General de los Etolianos; Aristenes, y Xenophòn, primeros Ministros de la Achaya: Viò Flaminio à Phelipe medroso, y le dixo, que à quien temia? Respondiòle, que un Soberano solo temia à los Dioses, pero que de los Etolianos desconfiaba: igual es el peligro, le dixo el Consul: no es verdad, respondiò el Rey, que la falta de un Pheneas la pueden remediar muchos, pero el hueco de un Rey de Macedonia, es muy dificil que le llene otro: Comenzad la conferencia, que la paz es una mercaduria, à quien vos aveis de poner el precio. En los interesses de mi Republica, dixo el Consul, me detendrè poco; porque en restituyendo las Plazas de la Iliria, que has usurpado despues de la paz hecha en Epiro, y los desertores Romanos, que tienes en tus Tropas, Roma se contenta: Ademàs de esto, evaquaràs la Grecia toda, y daràs satisfacion à las justas pretensiones de los Aliados: advirtiendo, que de lo dicho, qualquiera cosa que falte, dissolverà el Congresso. Hablaron despues los Confederados de Flami-

minio, y los Etolianos ſe tomaron demaſiada licencia; porque le dixeron, que hablarian por cumplir, pero ſin eſperanza de ajuſte, por la deſconfianza en que los avia pueſto ſu poca fee: fuele muy ſenſible eſte atrevimiento; porque aunque fueſſe cierto, el cautelarſe, ſin decirlo, era baſtante: Los Rhodianos pidieron conſiderables Plazas, y entre ellas à Perintho en la Tracia, y otras de igual importancia en el Territorio de Byſanzo, oy Conſtantinopla, fundada por Byſas, cuyo nombre, y cabeza ſe vè en una Medalla, y ſu reſpaldo es la proa de un Navio de la Flota Megariana, con que aportò à la Tracia: pedian tambien à Liſimachia en el Cherſoneſo de Tracia, fundada por Liſimacho, General de Alexandro, cuya Medalla le repreſenta Coronado, al modo de los Reyes de Macedonia. Reſumiò Phelipe la pretenſion de todos, mezclando algunas chanzas picantes, impropias ſiempre à la Mageſtad, y mas en los Tratados de eſta conſideracion: acercabaſſe la noche, y pidiò le dieſſe cada uno por eſcrito lo que pedia, para traer al dia ſiguiente la reſpueſta: bolviò el Rey al miſmo ſitio, y dixo queria conferir à ſolas con Flaminio; conſintieron los Aliados, y en dos dias, ſolo ſe pudo concluìr, que embiaria ſus Embaxadores al Senado con los Articulos de la paz.

De Roma 557. Conſules C. Cornelio, y Q. Minucio.

Todos conocieron que la idèa de Phelipe era ganar el tiempo; pero el Proconſul dixo à los Confederados, que ſiendo Invierno, era la ventaja ninguna, y con efecto le dieron dos meſes; y aſsi Flaminio, como los Confederados, embiaron al miſmo tiempo Diputados à Roma: el Senado los

De Roma 557. Consules *C. Cornelio, y Q. Minucio.*

diò Audiencia antes que à los de Phelipe, y noticioso por su relacion de la mala fee con que proponia la paz; preguntaron à los Embaxadores, si estaba su Rey resuelto à abandonar à Corintho, à Chalcis, y à Demetriades? Turbòles la pregunta; y respondieron, que no traìan comissìon para tanto: al instante formò el Senado un Decreto, dando poder à Flaminio, para precisar à Phelipe à que cediesse las tres Plazas; y que en caso de no, le hiciesse la mas cruda Guerra. Arbitro yà el Proconsul de la Paz, y de la Guerra, se preparaba, como Scipiòn, à una Batalla; y Phelipe para conservar à Argos, rodeada de Pueblos fieles à Roma, usò el arbitrio de entregarsela al Tyrano Nabis (que tenia usurpada la soberanìa de Lacedemonia) con la condicion de restituìrla, si el Rey no perecia en la Batalla: admitiò la condicion sin animo de cumplirla. Con el auxilio de Philocles, se introduxo una noche en Argos, se hizo dueño de todas las haciendas de los Ciudadanos, que huyeron, y à los que quedaron los pidiò el oro, y la plata: Sembrò discordia entre los Nobles, y Plebeyos, anulando las deudas contraìdas hasta entonces, y quitando la distincion, dexando iguales para el govierno à todos los habitadores: despues combidò à Flaminio, para que en las cercanìas de Argos le permitiesse una conferencia, porque su fin era confederarse con los Romanos: Consultòlo el Proconsul con el Rey de Pergamo, y ambos convinieron, en que no les era decente buscar à Nabis, y le respondieron se presentasse en una llanura vecina à la antigua Nicena: obedeciò Nabis, y se escusò

de

de aver ido con Tropas, diciendo, que debia recelarse de los Ciudadanos de Argos, à quienes avia confiscado sus haciendas: Attalo le hizo cargo de averse apoderado de Argos con artificiosa violencia, y pretendia que los dexasse en libertad, para que votassen si le querian por su Rey: conociò Flaminio, que esta dura conversacion podia dificultar la alianza, y le admitiò entre sus Confederados, obligandole à que hiciesse una tregua de quatro meses con los de Achaya, y à que le diesse seiscientos Cretenses, los que Flaminio repartiò entre sus Tropas: pusolas en presencia de Philocles, para que se certificassen de la confederacion; y aun tratò con èl, que le entregasse à Corintho, de que le diò algunas esperanzas.

De Roma 557.
Consules *C. Cornelio, y Q. Minucio.*

Nabis resolviò retirarse à Lacedemonia, donde hacia falta; y antes de evaquar à Argos, hizo parecer en la Villa à su muger Apega, à quien fueron à visitar muchas del Pueblo, ricamente adornadas, y à unas con agassajos, y à otras con violencia, las desnudò de lo mas precioso: Esta avaricia de marido, y muger, era tan antigua, que en la Lacedemonia, ninguna persona se ponia en su presencia, que no perdiesse sus alhajas, usando tal vez, como escrive Polibio, de una estatua de su muger, bien imitada al natural, con movimiento artificioso, que à los que se le acercaban, los dexaba, ò muertos, ò mal heridos, con unos puñales, que salian con violencia de los pliegues del vestido. Yà la Primavera combidaba à la Campaña; y Flaminio, y Attalo acercaron su Exercito à Thebas, Corte de la Boecia, cu-

Thebas.

De Roma 557. Consules C. Cornelio, y Q. Minucio.

cuyo Fundador fue Cadmo, en la mas comun opinion: hizose Cabeza de todo el Egypto, despues que los Thebanos, mandados de Epaminondas, consiguieron contra los Leutreos una cèlebre victoria; arruynòla Alexandro, y solo dexò en pie la Casa del celebrado Pindaro.

Sintieron los Thebanos la cercania de las Tropas Romanas, porque les parecia contraria à la libertad con que se avia de celebrar la Dieta, para deliberar partido; pero Flaminio los tratò con el mayor agassajo, y al dia siguiente tuvieron su Dieta, donde hablò por los Romanos el Rey Attalo, y no pudo acabar la oracion, porque un accidente apopletico le embargò los sentidos: Flaminio le hizò sangrar, y en una Galera le conduxo al Asia, donde muriò de mas de setenta años: Este Principe fue el primer Rey de Pergamo; heredò de su madre Antiochides muchas riquezas, y de su muger Apolonia dexò quatro hijos: el heredero fue Eumenes: el segundo Attalo: el tercero Phileteo; y el quarto Athenèo: reynò quarenta años, fue fiel à sus amigos, y buen amigo siempre de los Romanos; por estos prosiguiò en la Dieta su razonamiento Aristhenes, Cabeza de los Acheanos: acabò de conciliar los animos à favor de Roma el Embaxador de Platea, que tenia gran credito en los Congressos, y quedò resuelto, que toda la Boecia, y los Thebanos abandonaban à Phelipe, y se unian à los Romanos.

Attalo.

Como yà Flaminio tenia asseguradas las espaldas con los Confederados, buscaba sin miedo à Phelipe, y engrossò su Exercito con los Auxiliares Creten-

tenses, Apolinares, y Athenienses, conducidos por Aminandro, su Rey: no fueron prosperos los passos de Flaminio en la marcha, pues acercando algunas Tropas suyas à una Villa de la Phtiotides, llamada Thebas, con la esperanza de cogerla; hicieron los Naturales tan vigorosa salida, que le obligaron à retirarse con pèrdida: siguiò su camino à poca distancia del Exercito de Phelipe, que cuidaba mucho de ocupar los mejores puestos: en los reencuentros salia ganancioso, y alguna vez huviera arruinado à todo un Destacamento Romano, si los Etolianos, habilissimos para las refriegas, no los huvieran sostenido: Acamparon por ultimo los dos Exercitos en una gran llanura, llamada *Cynocephalos*; y en medio de que Phelipe dudaba dàr la batalla, la resolviò, porque sus Soldados la deseaban: acordòles, que à la conducta de Alexandro avian passado victoriosos desde Persia hasta las Indias: y Flaminio dixo à los suyos, que yà los Macedonios victoriosos de los Persas, avian sido vencidos de los Romanos; y que aora confiaba del valor de sus Tropas igual fortuna: Los Exercitos eran iguales en numero; el de Phelipe tenia mas visoños, pero mas practicos en el Paìs, y por esso se adelantaban à ocupar los mejores puestos: quisieron los Romanos desalojarlos de una altura, pero fueron socorridos, y se mantuvieron: Flaminio puso en batalla sus Tropas, entretexiendo en la primera linea los Elephantes, que le avia regalado Massinissa: mandaba la ala derecha de su Cavalleria, y como buen General, passò à la izquierda, quando la necessidad le llamò al socorro:

De Roma 557.
Consules *C. Cornelio, y Q. Minucio.*

De Roma 557. Consules C. Cornelio, y Q. Minucio.

estuvo dudosa la victoria por mucho tiempo, porque la Phalange Macedoniana se mantenia firme, resistiendo à los Elephantes, y à las Legiones, porque sus largas picas impedian el uso de las espadas, hasta que un Tribuno, con algunos manipulos, cogiò la espalda de la Phalange, la que viendose combatida por donde no esperaba, desconfiada de poder resistir, se desordenò, y perdida la union, que la hacia fuerte, recurriò à la fuga, sin que Phelipe la pudiesse impedir; y por no aventurarse, se retirò tambien: en esta retirada, que declarò la victoria à favor de Flaminio, fue grande la mortandad: los Infantes, que se avian retirado à una montañuela, alzaron las lanzas, en señal de que se rendian; y el Proconsul, que sabia la seña, los huviera dado quartèl, si algunas Tropas Romanas, que llegaron antes, no huvieran passado à cuchillo à aquellos infelices: Pudo Flaminio saber todos los secretos de Phelipe, cogiendo la Secretarìa, que avia dexado en Larisa; pero el Rey se aprovechò de su omisśion, y la retirò: los Etolianos saquearon el Campo de Batalla enemigo, en tanto que los Romanos hacian prisioneros.

En la opinion mas cierta, perdiò Phelipe ocho mil Soldados, y cinco mil prisioneros; y Flaminio setecientos en todos: A esta desgracia de Phelipe se juntò la inconsideracion del Governador de Corintho, Andostreno, que en vez de guardar la Plaza, saliò con seis mil hombres à saquear algunas Villas de la Achaya; y aunque Nicerato, Pretor General de la Nacion, no tenia mas que dos mil hombres,

se

se valiò de las Guarniciones de las Plazas, que convocò en secreto una noche junto à Nimea; y sabiendo que Andostreno confiado, tenia repartidas sus Tropas en diversos sitios, le puso una emboscada para impedir la union, y con cinco mil hombres le acometiò de repente, le desbaratò, y puso en fuga, sin que se salvassen otros, que los que con diligencia se entraron en Corintho: esta noticia la tuvo Phelipe en Tampea, donde se avia retirado para recoger el residuo de sus Tropas. Flaminio sintiò la libertad con que los Etolianos se atribuìan la accion de la victoria de Cynocephalos: y aunque es verdad que pelearon con valor, y que sin su auxilio no huviera sido tan glorioso el dia; no quiso el Proconsul consentirlos el poco respeto con que hablaban de los Romanos; y para ajarlos la presumpcion, no les diò parte de la Embaxada, que le hacia el Rey Phelipe, pidiendo treguas para dàr sepultura à sus difuntos; la que le concediò por quince dias, y en ellos una conferencia.

De Roma 557.
Consules *C. Cornelio, y Q. Minucio.*

Murmuraban esta absoluta resolucion, y publicaban, que los queria vender, sobornado de las dadivas de Phelipe; lo que era tan natural en los Griegos, como contrario al genio Romano, que al presente conocia conveniente ajustarse con el Rey de Macedonia, antes que llegasse à unirse con el grande Antiocho, Rey de Syria, cuyos designios de passar à Europa, podian ser muy perjudiciales à la Republica Romana. El lugar señalado para conferir con Phelipe, fue el Valle de Tampea: juntò antes à los Confederados, y les preguntò, que à què con-

De Roma 557. Consules C. Cornelio, y Q. Minucio.

condiciones concederia la paz? Aminandro, Rey de los Athemanos, dixo le suplicaba atendiesse à la seguridad de sus Estados, mas expuestos à las violencias de Phelipe, por mas vecinos, y porque eran los que en esta Guerra le avian incomodado mas à las claras. Alexandro, uno de los Ministros Etolianos, le dixo con arrogancia al Proconsul, que hacia lo que debia en no conceder la paz à Phelipe sin el consentimiento de los Aliados; pero que el tratar de ella, era un conocido perjuicio de la Grecia, que avia entregado su libertad à Roma, y proseguiria à ser esclava, mientras Phelipe quedaba en el Trono. *Poco instruìdo estais*, respondiò Flaminio, *de las maximas Romanas: Sabe mi Republica vengar sus injurias con las armas; pero en viendo à su enemigo humillado, olvida el rigor, y usa de la piedad: assi lo practicò con Annibàl, y Carthago, persuadida à que tanto acredita el valor en la batalla, como la clemencia despues de la victoria: La intencion de Roma fue humillar à Phelipe, pero no aniquilarle: que en este caso quedaria la Grecia mas expuesta, porque entonces la inundarian los Barbaros, como en otros tiempos lo avian hecho los de Tracia, y los de Galacia: que en conclusion, los Oficiales de su Exercito eran de parecer, que la paz se hiciesse con las Condiciones que aprobasse el Senado.* Quiso replicar Phineas, otro Ministro Etoliano; pero Flaminio se levantò enfadado, dissolviò el Congresso, y en el del dia siguiente assistiò Phelipe, pidiendo la paz, aunque fuesse con las duras condiciones, que avia resistido hasta entonces: Supo este Principe acomodarse al tiempo adverso, con la destreza que se apro-

ve-

vechaba del prospero: diòle la Assamblea quatro meses de tregua para negociar con Roma la paz : entregò à Flaminio en rehenes à su hijo Demetrio, con otros Nobles, y docientos talentos, con la calidad de que se le avia de restituìr, caso de no ajustarse, y convenirse con el Senado.

De Roma 557. Consules *C. Cornelio, y Q. Minucio.*

Los Consules determinaron perseguir à los rebeldes separadamente : Minucio fue à la Liguria, y Cethego à la Insubria, que como hemos dicho, se componia del Ducado de Parma, el de Modena, y parte del de Mantua. Minucio hallò desproveìda la Liguria, y en breve les ganò quince Plazas, y sujetò à mas de veinte mil hombres, antes de entrar en el Paìs de los Boyanos : estos, que avian passado el Pò, para unirse con los Insubrianos, no pudieron embarazar al Consul la entrada en su Paìs, que fue saqueado, y toda la Liguria fue despojo de los Romanos, que la entraron à sangre, y fuego; de lo que atemorizados los Ilbatos, les obligò al partido de rendirse. Cethego en la Insubria diò batalla à los rebeldes, aviendo hecho antes voto de fabricar un Templo à Juno *Sospita*, si le daba victoria : tuvola completa, con muerte de treinta y cinco mil hombres, mil y seiscientos prisioneros, entre ellos Amilcàr, su General, y ciento y treinta Estandartes, con toda la riqueza del Campo de Batalla.

Los Cenomanos, que estaban unidos à los Insubrianos, tenian secreta inteligencia con Cethego; y quando vieron casi vencido el Exercito, le acometieron por las espaldas, y cobardemente infieles, hicieron mayor la mortandad : Llegaron estas noti-

De Roma 557.
Consules
C. Cornelio, y Q. Minucio.

cias al Pretor de Roma, que era el cèlebre Sergio, que de simple Soldado, avia merecido por sus hazañas este grado: dicese que avia perdido en una batalla la mano derecha; y assi se dexa vèr en una Medalla à cavallo, con la espada, y una cabeza de hombre en la mano izquierda: Virgineo le hace descendiente de Sergesto, compañero de Eneas, y este Sergio fue visabuelo del sedicioso Catilina: participò al Senado las noticias que le daba el Consul, y se abrieron todos los Templos de Roma para dàr por quatro dias las gracias à los Dioses. De la España llegaron noticias melancolicas, porque los Españoles intentaron siempre sacudir el yugo de los Romanos, y aora en la parte Citerior derrotaron enteramente las Tropas de la Republica, y quitaron la vida à su Pretor Sempronio: en lo Ulterior se unieron Colcas, y Luscino, dos pequeños Reyes; se apoderaron de Cardona, y pusieron en armas toda la Marina contra los Romanos.

Congregado el Senado en el Templo de Belona, pidieron los dos Consules el Triumpho; pero solo se le concedieron à Cethego, quien delante del Carro llevaba en cadenas al Africano Amilcàr, y detràs muchos Placentinos, y Cremoneses con sombreros, señal de la libertad, que le debian al Consul. Minucio, sentido de la negativa, hizo su Triumpho en el Monte de Alva, y los despojos los repartiò entre los Soldados. Entre las Medallas Consulares, se hallan dos de este Triumpho, ambas con el nombre del Consul: en la ùna se vè una victoria con alas, que corona al vencedòr; y en la segunda la

vic-

victoria en un carro tirado de dos Cavallos. Establecieron en este año cinco Colonias nuevas de 300. Familias cada una, para cinco Villas en la Costa Maritima de la Italia Meridional; y fueron para este efecto nombrados *Triumvir* Marco Servilio Gemino, Quinto Minucio Therma, y Tito Sempronio Longo, pero la execucion se dilatò hasta el año del segundo Consulado de Plubio Cornelio Scipiòn. Contentabase Roma en estos años con vengar agravios, sin dilatar Dominios; contuvo à Carthago, librò à la Grecia de la ambicion de Phelipe, y aora la verèmos defender al Egypto, y à la Tracia, donde el Rey de Syria, Antiocho, queria con las Armas establecer un Trono para uno de sus hijos.

De Roma 557. Consules C. Cornelio, y Q. Minucio.

Mientras los Generales Romanos practicaron las virtudes Civiles, y Politicas, dexaban à sus Pueblos en libertad, y las Naciones socorridas los amaban de corazon: no pudo con todo esso L. Quincio separar à los Griegos Arcanianos de la alianza de Phelipe, y puso Sitio à la Leucada su Capitàl, la que se huviera defendido siempre, si algunos Italianos establecidos en esta Villa, no huvieran dado entrada à los Romanos por la Ciudadela; esto les obligò à rendirse, y con la Plaza todo el Cantòn. Los Rhodianos le quitaron à Phelipe la Provincia de Perèa, porque ganaron una batalla contra Dinocrates, que se retirò à Stratonica, Plaza de que los de Rhodas se huvieran hecho dueños, si la huvieran sitiado entonces. Estos eran los progressos de la Republica, quando L. Furio Purpureo, y M. Claudio Marcelo entraron al Consulado: aviase yà Antiocho apoderado

De Romā 558. Consules L. Furio, y M. Claudio.

De Roma 558. Consules *L. Furio, y M. Claudio.*

do de la Celesiria, de la Phenicia, y de la Judèa; y con el deseo de medir sus fuerzas con los Romanos, entregò un numeroso Exercito à sus dos hijos, Ardices, y Mitridates, con orden de que le esperassen en *Sardic*, Plaza considerable de la Lidia, que arruynada por los temblores de tierra, es oy un miserable Pueblo, llamado *Sardia*: Antiocho conducia una Flota de cien Navios gruessos, y docientos de transporte, con el designio de ganar las Villas de Cilicia, y Caria, pertenecientes al joven Rey de Egypto, y unirse despues con Phelipe, su antiguo Aliado. Los de Rodas le hicieron una Embaxada, pidiendo dexasse la Conquista de la Cilicia, Region del Asia Menor; protextandole, que de no hacerlo, le tendrian Roma, y Rodas por su declarado Enemigo: A esta Embaxada (en medio de que se hallaba tan poderoso) respondiò, que su animo era conservar la amistad de los Romanos, y que à esse fin tenia Embaxadores en Roma, para renovar el antiguo Tratado de alianza.

Los Embaxadores de Phelipe estaban alojados en un edificio publico, que llamaban Villa Publica, que era donde tenian à todos los sospechosos: entraron en el Senado con los de Flaminio, pidiendo unos, y otros la paz: y aunque Marcelo se oponia, porque queria èl ir à Macedonia à concluìr la Guerra; la resolucion se remitiò à las Tribus, y todas las treinta y cinco votaron la paz. Los Ediles Nobles celebraron los Juegos, con la pompa, que nunca; y los Plebeyos, à su imitacion, tuvieron siete dias de celebridad, y fabricaron tres Estatuas de bronce à

las

las tres Deydades, Ceres, Baco, y Proserpina. Los Consules quedaron en la Italia para contener à los rebeldes: Minucio Thermo, y Fabio Buteo, Pretores de España, ademàs de la Legion que llevaba cada uno, escogieron quatro mil Infantes de Aliados, y trecientos Cavallos: prevencion precisa para contener à los Españoles, de quienes Roma sacaba thesoros, y por esso no le convenia perder su Dominio: Flaminio quedò confirmado Proconsul, hasta la conclusion de la paz, que avia de efectuar con el voto de los diez Comissarios, que acompañaron en su retorno à los Embaxadores de Phelipe.

De Roma 558. Consules L. Furio, y M. Claudio.

Todo el Invierno le avia passado Flaminio en Athenas, observando el artificio infiel de los Griegos, y especialmente la ingratitud de los Boecianos, que aviendose unido con los Romanos quando Phelipe estaba vencido; aora con ingratitud perseguian à los parciales de Roma, y nombraron por Cabeza de la Nacion à su enemigo Brachilas: Zeuxippo, y Pisistrato, buenos amigos del Proconsul, temieron su ruina; y para evitarla, dieron la muerte à Brachilas por mano de unos Assesinos Italianos, y Etolianos; pero despues los descubriò un esclavo, y Pisistrato muriò en un suplicio, Zeuxippo se assegurò en Athenas, y à los Romanos, que cogian desunidos, los daban muerte, y los echaban en un Lago, que formaban las aguas del Rio Cephiso: dos Villas, Coronea, y Acrephia, cercanas à este Lago, eran las mas culpadas, y para atemorizarlas, las sitiò Flaminio; pidieron perdon, y con la mediacion de los de Athenas, los levantò el Sitio, haciendoles pa-

De Roma 558. Consules L. Furio, y M. Claudio.

pagar cierta suma de dinero: Esta moderacion fue una fina politica; porque si entonces huviesse usado de rigor, toda la Nacion se huviera declarado por Antiocho, que era el enemigo de quien la Republica se cautelaba.

Articulos de la Paz.

La Assamblea de Flaminio con los Diputados, fue en Corintho, en la que se leyeron los Articulos de la paz; y fueron: *I. Que todas las Villas Griegas (fuessen de la Europa, ù del Asia) gozarian de libertad, y se governarian con sus Leyes. II. Que Phelipe evacuasse todas las Plazas Griegas antes de los Juegos Isthmicos. III. Que entregaria à los Romanos Euromea, y Pedaso, Villas de la Caria, la Isla de Taso en el Mar Egeo; Mirina, Villa del Asia Menor, junto al Golfo de Smirna, con otras Plazas. IV. Que el Proconsul obligasse al Rey de Prusia à la restitucion de Cio en los confines de Phrigia, y la Bithinia. V. Que Phelipe restituiria à los Romanos todos los prisioneros, y los desertores armados. VI. Que no pudiesse tener mas que cinco Navios, y una Galera pesada. VII. Que no pudiesse tener mas que cinco mil hombres de Guerra: que no usasse de Elephantes, y que fuera de la Macedonia no haria guerra sin el permisso de Roma. VIII. Que pagaria à la Republica mil talentos, la mitad en contante, y la mitad en diez años, à pagas iguales. IX. Que Phelipe no haria guerra à Eumenes, Rey de Pergamo, hijo de Attalo. X. Que observando estas Condiciones, gozasse Phelipe pacificamente los Estados de sus padres.*

Temianse los Etolianos, que el no nombrarse en los Articulos las Plazas de Corintho, Chalcis, Orea, Erithrea, y otras, era con el designio de quedarse con

con ellas los Romanos: y con efecto era essa la intencion del Senado; pero Flaminio no quiso obscurecer con esse interès la gloria de averlos dado libertad: y en presencia de toda la Grecia, que avia concurrido à los Juegos Isthmos, instituìdos por Theseò en honòr de Neptuno: intimò silencio con la voz de un clarin, y publicò el siguiente Decreto: *El Senado, y Pueblo Romano, juntamente con Flaminio, Proconsul de la Republica, despues de aver vencido à Phelipe, y pacificado à la Macedonia; declaran libres, y exemptos de toda esclavitud à los Corinthios, Phoceanos, y Locrianos, con toda la Isla de Eubea; y finalmente los Magnesianos, Thesalonicenses, Perrhebos, Acheanos, y Phtiotes, todos estos Pueblos viviràn independientes, sin obedecer mas que à sus Leyes propias.* No estendiò Roma con esta liberalidad sus Dominios, pero ganò los corazones, y à porfia buscaban su proteccion las Naciones, y daban la ley à los Reyes. Diòse Audiencia en el Congresso de los Diputados à los Embaxadores de Antiocho, y se le mandò evacuar las Plazas, que tenia en el Asia pertenecientes à los Griegos, y al Rey Ptholomèo de Egypto, y que se guardasse de passar à Europa: à los Aliados se les puso en entera libertad, para que se governassen segun sus Leyes: y à los que se avian declarado con mas fineza por el partido Romano, se les agregaron algunas Plazas de los parciales de Phelipe.

De Roma 558. Consules *L. Furio, y M. Claudio.*

Decreto.

Dividieronse los Diputados para ir cada uno à poner en execucion lo resuelto: y Cn. Cornelio, que fue à Thesalia, donde estaba Phelipe, le aconsejò pidiesse al Senado su amistad, para que se asse-

De Roma 558. Consules L. Furio, y M. Claudio.

gurasse mejor la Republica de su buena intencion, y de que nunca lo seria el unirse con Antiocho: no hallò este Diputado à los Etolianos tan dociles, y les permitiò pusiessen en el Senado sus pretensiones. Antiocho, que con gruessa Armada de mar, y tierra avia invernado en Epheso, Capitàl de la Jonia, que fue, segun dicen, fabricada por las Amazonas, y cèlebre por el sobervio Templo de Diana; conquistò entre otras Plazas à Esmirna, construìda por una Amazona, que la diò el nombre, y una de las Villas que pretenden la gloria de aver dado à Homero la cuna: El primero que en la Familia de Antiocho tuvo la fortuna de sentarse en el Trono, fue hijo de un Oficial de las Phalanges de Macedonia, que Alexandro el Grande conduxo à la conquista de la Persia: este, que llamaban Seleuco, de simple Satrapa de Babylonia, se hizo Rey de toda la Media, y usaba el apellido Nicator, que significa victorioso: desde este, hasta el Antiocho de que aora hablarèmos, se contaron seis Reyes de la Familia Seleuca: este fue padre de Cleopatra, prodigio de hermosura; diòsela por esposa al joven Ptholomeo, Rey de Egypto, con el barbaro designio de que le avenenasse, y entregasse el Reyno à su padre: pero ella amò à su marido, y aborreciò el iniquo consejo de su mal padre; quien avia ganado à un Etoliano, llamado Scopas, General de las Armas de Ptholomèo, para que le quitasse la vida: traycion que descubriò Aristomenes, fiel vassallo; y convencido Scopas, muriò en un Castillo: Antiocho, que se acercaba à Egypto, padeciò una gran tormenta, perdiò mu-

Homero.

chos

Consules
L. Furio, y M. Claudio.

chos Navios, y se viò obligado à retirarse à su Corte, dexando à su hijo Seleuco en la Thracia, apoderado de la Lisimachia, Plaza desde donde queria passar à Europa, sin que los Diputados de Roma pudiessen conseguir en la conferencia, que tuvieron alli con este Principe, que se contentasse con gozar pacificamente su Reyno.

Los Consules Furio, y Marcelo salieron con sus Exercitos à reprimir à los Franceses, poderosos yà con el auxilio de los sublevados Boyanos, Insubrianos, y Comanos: al principio de la Campaña tuvo Marcelo un descalabro considerable; pero despues que Furio consiguiò entera victoria de los Franceses, se unieron los dos Consules, y reduxeron à la obediencia de Roma todos los Pueblos, que cubria la Fortaleza Mutila, situada, como quieren algunos, entre Faenza, y Forli; ò en la cercania de Modena, como afirman otros: tambien sujetaron la Villa Felsina, aora Bolonia, con todo su distrito: à los quatro de Mayo entrò Marcelo en Triumpho, por aver vencido à los Insubrianos, y Comanos, honra que negaron à Furio, sin saberse la causa. Este año se pretendiò pagassen los Sacerdotes el tributo impuesto para los gastos de la Guerra; pero prevaleciò la defensa que hicieron de su inmunidad, y se instituyò quarto Colegio Sacerdotàl, intitulado de los Epulones, à cuyo cargo estaba la cobranza de los caudales, que destinaban los Paganos para los combites publicos, que se hacian à tiempos en obsequio de los Dioses. Consta que este quarto Colegio era igual à los otros; porque Neròn, ambicioso de titulos,

De Roma 558. Consules L. Furio, y M. Claudio.

usaba el de Supremo Pontifice de los Epulones: uno de los tres primeros nombrados fue Porcio Læcas; autor de la Ley, que exemptaba de azotes al Ciudadano de Roma: y para perpetuar la memoria de este beneficio, gravaron una Medalla con su imagen, que absolvia al Ciudadano perseguido de la Justicia, con la inscripcion *Provoco*, porque la Ley tenia el titulo *Provocatione*.

Este año tenia el trigo baxissimo precio, porque la Sicilia le embiò con abundancia à Roma, en demonstracion de su gratitud à su buen hechòr Flaminio, cuyo hijo Cayo era Edil entonces: assi los Nobles, como los Plebeyos regocijaron al Pueblo con Juegos, y erigieron un pequeño Templo à Fauno en la Isla del Tiber. Empezò el año 558. con la pretension de las Damas Romanas, para que se derogasse la Ley Oppià, de no poder traer adornos costosos, ni andar en Carros, sino en ocasion de Sacrificios: esta Ley se hizo el año 540. quando Annibàl tenia à la Republica en la mayor angustia: y aunque parecia natural, que en la prosperidad presente se les permitiessen las galas que antes; el austero M. Porcio Catòn, que yà era Consul, con L. Valerio Flacco, arengò en presencia del Pueblo, culpando à los maridos, y à los padres en la libertad de las Damas, que contra las leyes del recato, avian concurrido con el Pueblo à solicitar los votos, sin advertir, que la que no tuviesse en su casa medios para vestir con la gala que otras, los buscaria como no debiera: pero el Tribuno Valerio, que favorecia la pretension, acordò los beneficios que debia

De Roma 559. Consules M. Porcio Catòn, y L. Valerio.

Ro-

Roma à las Damas, que avian dado mas de una vez sus joyas para subvenir à las comunes urgencias: y que era especie de ingratitud no permitirles el uso de la riqueza, de que se avian desnudado voluntariamente para remediar las necessidades publicas: Fue mas poderosa esta razon, y con efecto se derogò la Ley.

De Roma 559. Consules *Catòn, y Valerio.*

Catòn se partiò à la España, mas inquieta aora, que nunca: desembarcò en Rosas, y consiguiò à fuerza de armas la Plaza, y la Ciudadela: acampò su Exercito en Ampurias, y alli recibiò con todos los honores de Vencedòr à Helvio, antecessor en la Pretura à Appio Claudio, que con seis mil hombres desbaratò à veinte mil Celtiberianos, y tomò à Iliturgis, de donde sacò mucha riqueza: y en la Oviacion que le concediò el Senado, llevaba 4U232. libras de plata en barras, y 17U023. monedas del mismo metal, sin contar 20U438. libras de plata, que se sacaban todos los años de las Minas de Huesca. Dos meses despues entrò en Triumpho Q. Minucio, Pretor de España, y diò al publico 34U800. libras de plata en barras, con setenta y ocho mil monedas del mismo metal, llegando à 78U. libras lo que produxeron en este tiempo las Minas referidas.

La continuada guerra contra Carthaginenses, y Romanos (sobre su nativo valor, y constancia en los trabajos) tenia diestrissimos à los Españoles en la Milicia: conocialo Catòn, y por esso instruìa à su Exercito con gran vigilancia, siendo su exemplo el mejor maestro: su vestido era de simple Soldado, en la comida parco, en el trato afable, y solo en la

De Roma 559. Consules *Catòn, y Valerio.*

contravencion à ſus ordenes, ſevero: No tuvo la eſplendidèz de Scipiòn, ni la economìa ſe creìa virtud en èl, porque en eſſo tenia ambicion, y vanidad: no ſe le puede negar, que tomaba juſtas medidas para las empreſſas, y que por eſſo fue dichoſo en todas, empezando por la completa victoria, que ganò en las cercanìas de Ampurias: de que naciò el rendirſele parte de Aragòn, y la Provincia de Tarragona, que aunque deſpues ſe le rebelaron, les coſtò caro, porque los venciò, y vendiò por eſclavos: mas le dieron que hacer los del Reyno de Sevilla, y los de Cordova, llamados Tudetanos aquellos, y eſtos Turdelos, porque tenian à ſu ſueldo à los Celtiberianos, temidos del Conſul; y aunque los ofreciò doble paga, y los ſitiò à Siguenza, donde tenian ſus riquezas, no pudo ſepararlos: bolviò con ſu Exercito à Cathaluña para contener à los Lucetanos del territorio de Lèrida, que perſeguian à los parciales de los Romanos: ſitiòlos el Conſul la Capitàl, y con una eſtratagema la ganò: de aqui paſsò à Bergio, Villa cercana à Hueſca, refugio entonces de Vandidos, los que fueron caſtigados, porque convenido el Governador con el Conſul, eſte por fuera, y aquel deſde la Ciudadela, los rindieron.

Soſſegada yà la Eſpaña Citerior, ademàs de las riquezas que los Soldados avian adquirido con los ſaquèos, les diò Catòn una libra de plata à cada uno; y porque ſe admiraron de eſta liberalidad los Oficiales, les dixo, que era mejor que aquellos pobres bolvieſſen à ſu caſa con un poco de plata, que el que los vieſſen à ellos cargados de oro. Crecian

tan-

tanto en Roma los creditos de Catòn, que aun en la Nobleza de Scipiòn despertaron algunos zelos, y se resolviò à pretender el Consulado: el Senado en tanto diò sus ordenes à Flaminio, para que recuperasse la Villa de Argos, y destronasse à Nabis, Tyrano de Lacedemonia: los Etolianos no quisieron concurrir à esta Guerra, pero los demàs Aliados assistieron al Proconsul; y este, sitiando à Sparta, que era la Capitàl, le obligò à pedir la paz, con las duras condiciones que antes avia rehusado: que pagasse de contado ciento y cinquenta talentos de escudos Franceses, que hacen 150ꝟ. que restituyesse à Argos, y las demàs Plazas usurpadas en la Grecia: todas las presas que avian hecho sus Piratas: todos los Navios, à reserva de seis pequeños, y que no se pudiesse coligar con Antiocho: A todo se convino, y se efectuò la paz con poco gusto de Agesipolis, legitimo heredero de aquel Reyno; pero à satisfacion de Flaminio, que temia viniesse algun Consul à llevarse la gloria de aver pacificado, y libertado à la Grecia: despidiòse de los Aliados, con terminos tan corteses, que todos se enternecieron; y aun el Proconsul, viendo en los demàs esta prueba de amor, se enterneciò tambien.

De Roma 559.

Consules *Catòn, y Valerio.*

Con este gusto, que le facilitò su garvoso trato, se olvidò de los zelos que le avian dado los Soldados, publicando, que Philomeno, General de los Acheanos, le superaba en el genio, y en el Arte Militar, sobre que escriviò con acierto: Los de Athenas regalaron à su Libertador con mil y docientos Romanos, que Annibàl avia vendido por esclavos

De Roma 559. Consules *Catòn, y Valerio.*

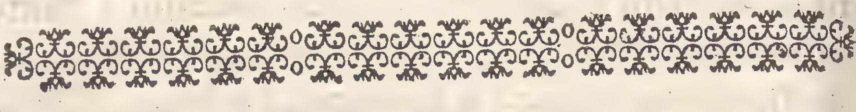
en la Grecia, y dieron por el rescate de cada uno quinientas monedas de plata: antes de salir de la Grecia, presentò en el Templo de Delphos à Castor, y Polux algunos broqueles de plata; y en el suyo dexò esta inscripcion: *Flaminio, descendiente de Eneas, os ofrece estos Dones en memoria de la libertad, que con vuestro auxilio ha dado à la Grecia.* A la Estatua de Apolo la puso una Corona de oro con inscripcion semejante; y rico de despojos se bolviò à la Italia: por todos los Pueblos era su entrada en Triumpho, y el Senado le decretò tres dias para el de Roma: En el primero llevaba las Armas de diversas Naciones, y un Simulacro de Jupiter de primorosa hechura, que colocò en el Capitolio: En el segundo presentò al Fisco 18ӡ. libras de plata en barras, y 270. en piezas labradas, sin otros muchos vasos de este, y otros metales, cincelados con primor; un broquel de oro macizo, y otros de plata: innumerables monedas de todos metales, y de todos avia muchas, que llamaban Phelipes, del nombre del padre de Alexandro, que fue el primero que gravò en ellas su efigie: Horacio las nombra *Regale Numisma*; y los Antiquarios conservan diversas, que representan à este Principe, con los Triumphos, que à cavallo, y en carros consiguiò en las carreras de los Juegos Olimpicos: passaba el todo de quatro millones, y 120ӡ. libras Francesas; y en el tercero dia iban delante del Triumpho ciento y catorce Coronas de oro, que diversos Pueblos le avian presentado en reconocimiento de la libertad: Seguianse las Victimas, que se avian de immolar, y todo el Exercito por su orden:

den: à cada Infante le diò 250. As de cobre; à cada Centurion doble, y à cada Cavallero 750. seguianse Demetrio, hijo del Rey Phelipe; y Armeno, hijo del Tyrano Nabis, que eran rehenes de la paz hecha; y ultimamente iban los rescatados Romanos cortado el pelo, y con sombrero, señal de su libertad.

De Roma 559. Consules *Catòn, y Valerio.*



De Roma 560. Consules Scipiòn, y Tib. Sempronio.



LIBRO NONO.

CONTIENE OCHO AÑOS.

SUCESSOS DE LA ESPAÑA, Y LA LIGURIA: Guerras contra el Rey de Syria, y los Galo-Grecos: La paz establecida con ambos: con otros sucessos de la Italia, de la Macedonia, y de la Iliria.



Oncluìda con gloria la empressa de Flaminio en la Grecia, y el Consulado de Catòn con fortuna en España; presidiò Valerio las nuevas Elecciones, en que fueron Consules Scipiòn el Africano, y Tib. Sempronio Longo: No quiso el Senado dàr à Scipiòn la comission de la Grecia, ni de la España; antes mandò retirar de una, y otra parte las Romanas Legiones, y que los Exercitos de los Consules quedassen en la Italia contra los Franceses Cis-Alpinos, con otro tercero, mandado por Valerio, con el caracter de Proconsul; este buscò à los Boyanos, y los derrotò con muerte de diez mil hombres: Sempronio se acercò à la Galia, donde hallò un poderoso Exercito de Franceses, mandado por Bojorix su Rey; por lo que escriviò à Scipiòn, que se le uniesse para combatirlos juntos, en que no convino el Consul, porque no le pareciò empressa digna

na de su valor: Los Franceses acometieron à Sempronio en su Campo; y si su constancia huviera sido igual à su primer ardimiento, huvieran ganado una cèlebre Victoria; pero desmayaron à vista del tesòn Romano: y despues de muchas horas de combate, huyeron à su Campo seguidos de las Legiones, à quienes no pudo detener el Consul, y les costò cara la desobediencia; porque los cargaron de nuevo los Franceses, y los retiraron hasta su Campo con poca gloria. No se declarò por ninguno la Victoria, y la diferencia estuvo en los muertos, porque de los Franceses fueron once mil; y cinco mil de los Romanos: el año fue estèril de gloria para el cèlebre Scipiòn, y aun le descaeciò el credito para con el Pueblo, que no gustò de la novedad que hicieron à su instancia los Censores, decretando, que en los Juegos Scenicos se pusiesse lugar preeminente al Senado, cuya precedencia era debida, pero la novedad nunca agrada.

De Roma 560. Consules Scipiòn, y Sempronio.

Se confirmaron los Articulos de paz con Nabis, y se pusieron Colonias en Puzzuoles, en el Reyno de Napoles, en Salerno, Capitàl del Principado Citerior, y en otras diferentes Villas: cerròse el año con el Triumpho de Catòn, que enriqueciò al Thesoro publico con las gruessas sumas de oro, y plata, que traìa de España. L. Cornelio Merula, y Q. Minucio Thermo, fueron los nuevos Consules, y empezò el año con una Embaxada del Rey de Syria, Antiocho, que pedia la amistad de los Romanos: parecia natural concederla, porque no avia Rey mas poderoso; à sus bastos Dominios avia unido la Ce-

De Roma 561. Consules L. Cornelio, y Q. Minucio.

Antiocho.

le-

De Roma 561. Consules L. Cornelio, y Q. Minucio.

lesiria, la Phenicia, la Judèa, la Samaria, y todas las Regiones Asiaticas, hasta el Egypto: tenia tres hijos capaces de mandar Exercitos, y quatro hijas, pretendidas de los mas principales Soberanos, que para obligarle le ofrecian su alianza: y con todo esso, no quiso Roma admitirlos en Senado; y mandò, que los diez Diputados de Macedonia, presididos por Flaminio, los oyessen; de lo que se quexò uno de los Embaxadores, y con razon, diciendo, no era su Soberano Monarcha vencido, como Phelipe, sino un Principe grande, que pedia sencillamente la amistad de la Republica: Respondiò Flaminio, que hasta que diesse palabra de contentarse con el Asia, y dexasse la Thracia libre à los Griegos, no podia ser oìdo del Senado: es de saber, que Seleuco Nicator, visabuelo de Antiocho, avia conquistado la Thracia, quitando la vida à Lysimacho, su legitimo dueño; y que aunque el abuelo, y padre de Antiocho, no avian hecho grande aprecio de esta Conquista, se avia puesto nuevamente en possesion de ella; por lo que no debian los Romanos disputarle el derecho: Los Embaxadores, sin admitir la condicion, se retiraron con señas de rompimiento, de lo que Annibàl tuvo gusto, porque èl se avia retirado el año antes à la Corte de este Principe, con el animo de aconsejarle la Guerra contra los Romanos; y aora se valiò de un Mercader de Tiro, que se hallaba en Epheso, para que negociasse en Carthago con los parciales de su Familia, que fuessen disponiendo al Pueblo Africano à favor de sus intentos: aunque Aristòn (que asi se

lla-

llamaba el Mercader) era habil: se traslució su negociacion, y fue llamado al Senado, donde, aunque no fue convencido, querian algunos fuesse arrestado, como espìa; pero otros dixeron, que no bastaban las sospechas, y que seria impedir el Comercio de los Mercaderes Estrangeros, si corriesse la voz de que los arrestaban con tan poco fundamento: este sentimiento diò tiempo à Aristòn para que aprestasse su Navio; y antes de partirse, entrò secretamente en la Sala del Senado, y sobre la silla del Presidente fixò un papel, que decia: *Aristòn no traìa commission de tratar con los particulares, sino con el Senado de Carthago*: industria con que intentò cubrir à los amigos de Annibàl, y desconfiar à los Romanos del govierno Africano: este embiò Embaxadores para sincerar à la Republica, y para quexarse de Massinisa por la usurpacion de un territorio fertil, que separaba el Africa de la Numidia: para la composicion de esto ultimo, embiò Roma à Scipiòn el Africano, con orden de no arrancar la raìz de esta discordia, porque mientras esta durasse, no se declararia Carthago à favor de Antiocho, sin tener al Rey Numidio por contrario: no era de tan corto interès el pretendido terreno, que no le valiesse à Carthago un talento todos los dias, que era casi tres mil libras Francesas: era parte de lo que oy es Reyno de Tunez, y se llamaba Emporio, por la cantidad de Navios Mercantiles, que concurrian à su Puerto.

De Roma 561. Consules L. Cornelio, y Q. Minucio.

El Pretor Digicio, que succediò à Catòn, no supo mantener las ventajas de su antecessor; y aunque

España.

De Roma 561. Consules L. Cornelio, y Q. Minucio.

que Cayo Flaminio passò con bastantes Tropas, llegò tan tarde, à causa de las tempestades, que padeciò en la mar, que se contentò con la conquista de Ilucia, Villa de los Oretanos, entre la Mancha, y la Sierra: pero P. Cornelio Scipiòn, llamado *Nasica*, consiguiò en la España Ulterior repetidas victorias, y la mas señalada fue en las cercanìas de Ilipa, Villa de aquella parte de la Estremadura, que aora pertenece à Portugàl: alli diò batalla à los Lusitanos, que avian entrado en Castilla, y bolvian con mucho Ganado: la batalla empezò à las nueve, y estuvo dudosa hasta las dos del dia, pero con un voto que Nasica hizo à Jupiter, cobraron tal valor sus Soldados, que desbarataron à sus Enemigos; los quitò el botìn, restituyò en Ilipa lo que pertenecia à sus dueños, y lo demàs lo repartiò entre los Soldados: M. Fulvio, que succediò à este, diò batalla junto à Toledo, Villa principal de los Carpentanos, y aora de Castilla la Nueva: A los Vacanos, y Vectones, (aquellos habitaban de la otra parte del Duero àcia Leon; y estos la Provincia de Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Salamanca, y Bejar) los venciò Fulvio: y Hilermo, uno de los pequeños Reyes de España, quedò prisionero.

El Consul Thermo fue con su Exercito à Pisa, donde los Ligurianos estaban con numerosas Tropas, y se contentò con observarlos, sin dàr Batalla: Merula fue à la Galia, y reconocida una emboscada, que los Boyanos, y Franceses le tenian dispuesta en un Bosque, los atacò; y aunque à costa de muchos Soldados, y Oficiales Romanos, los venciò:

pe-

pero no consiguiò el Triumpho, porque Marcelo, Consul que avia sido, y aora Theniente General, escriviò al Senado, que por no aver embiado Merula à tiempo el socorro, se avia perdido la mas valerosa gente, y la ocasion de dissipar enteramente al Enemigo: esta accion sucediò en las cercanìas de Modena. Thermo, à quien tocaba presidir las Elecciones, por no dexar la defensa de Pisa, cediò la Presidencia à su Colega: en este tiempo remediò el Senado las usuras que se avian introducido, mandando se observasse la Ley de no pagar mas que uno por ciento; y para esto mandò, que todos los Estrangeros que huviessen prestado à los Romanos, compareciessen en Juicio el dia 17. de Febrero, dedicado à la celebridad de los Dioses del Infierno, que corresponde à la piadosa de nuestros difuntos, que avia instituìdo Eneas, cuyas ceremonias arreglò Numa, impidiendo en aquel tiempo las bodas; obligando al vestido de luto, à llevar à los sepulcros diversos manjares, y entre ellos abundancia de habas, en cuya flor decian, se veìa una letra lugubre: Acavabase por un combite, donde cada Familia hacia memoria de los que avian muerto en aquel año, y de los que avian nacido.

De Roma 561. Consules *Longo, y L. Cornelio Merula.*

Llegò el tiempo de las Elecciones; y aunque Scipiòn el Africano pretendia por su primo Nasica, y su amigo Lelio; venciò el empeño de Flaminio, y eligieron à su hermano L. Quincio Flaminio, y à Domicio Ænobardo: Thermo, en qualidad de Proconsul, estaba sitiado en un Bosque por los Ligurianos, y si no huviera sido por el valeroso ardìd de seis-

De Romã 562. Consules *L. Quincio, y Domicio Ænobardo.*

De Roma 562. Consules L. Quincio, y Ænobardo.

seiscientos Cavallos Numidios, le huviera sido dificil la salida; estos embobando al Enemigo con ridiculas escaramuzas, salieron rapidamente, quando menos lo pensaban, por medio de sus Tropas, y empezaron à saquear, y à encender las Caserìas vecinas; lo que obligò à los Sitiadores à la defensa, y dexaron à los Romanos libre el passo: los que aviendo recibido un numeroso refuerzo de Tropas, que los embiò el Senado, presentaron Batalla à los Ligurianos, los vencieron, y à la noche desampararon el Campo, que fue despojo de los Romanos.

Etolia.

Los Etolianos, para vengarse de Roma, solicitaron con Embaxada al Rey de Syria, al de Macedonia, y à Nabis: los dos primeros no se dexaron persuadir tan facilmente, como Nabis; este sitiò à Gytia: los Acheanos, cuyo General era Philopameno, tan habil por tierra, como inexperto en la mar, perdiò los Navios con que la quiso socorrer; y aunque despues incomodò mucho à los Sitiadores por tierra, se rindiò la Plaza, y no huvo otro recurso, que el de perseguir el Exercito de Nabis, que se bolvia à Lacedemonia: con efecto en el camino le presentò Batalla; y usando Philopameno de la destreza suya, dispuso sus Tropas, de modo, que uniendo el ardìd à la fuerza, desbaratò el Exercito del Tyrano, se hizo dueño del Campo, y à los que se retiraban al abrigo de la noche, los hizo caer en una emboscada, en que perecieron.

Roma, que yà presentìa los intentos de Antiocho, le avia embiado Embaxadores, con la instruccion de mantener à los Griegos amigos en la antigua alian-

alianza: iba Scipiòn con los tres Diputados, aunque sin caracter; y en Epheso, donde estaba Annibàl, le visitò con tal frequencia, que logrò hacerle sospechoso, en lo que sirviò mucho à la Republica: tuvieron los Diputados Audiencia, y aunque Antiocho les ofrecia algunos partidos, ellos se mantuvieron en la pretension de que no avia de passar à Europa, y que avia de restituìr à los Griegos la Thracia; en lo que no quiso convenir, y se declarò la Guerra. Antiocho ofreciò su hija segunda à Eumenes, Rey de Pergamo, para desviarle por este medio de la confederacion con los Romanos; pero fiel siempre à la Republica, no admitiò el partido: y por su hermano Attalo, hizo saber al Senado, que Antiocho avia passado el Helesponto con gruessa Armada: agradeciò Roma el aviso, y regalò magnificamente à Attalo.

De Roma 562. Consules L. Quincio, y Ænobardo.

M. Bebio Tamphilo, y A. Attilio Serrano, nombrados Pretores para la España, tuvieron orden del Senado: el primero, para acercarse à Taranto con dos Legiones, para estàr prompto à los socorros de Levante; y el segundo, para que con el caracter de Almirante costeasse la Grecia, para impedir los insultos de Nabis: hicieron buenas Galeras, y toda la Sicilia se guarneciò con buenas Tropas: Flaminio baxò à la Grecia con tres Diputados, Cayo Octavio, Cn. Servilio, y Publio Villio. El sedicioso Thoas, Gefe de los Etolianos, los avia yà declarado del partido de Antiocho, y en su Dieta, sin que los de Athenas lo pudiessen impedir, se publicò, que Antiocho passaria à Europa à librar la Grecia de la

De Roma 562. Consules L. Quincio, y Ænobardo.

opresion de los Romanos: pidiò Flaminio, que le diessen copia de su Decreto; y respondieron con arrogancia, que se la darian à las orillas del Tiber. Para tener adelantado algo, antes que llegasse Antiocho, dieron comission à Thoas, que se apoderasse de Chalcis en la Eubea; à Alexandro, que tomasse à Lacedemonia en el Peloponeso; y à Deocles, que se hiciesse dueño de Demetriades en la Thesalia: este lo consiguiò con un engaño. Alexameno quitò la vida à traycion al Tyrano Nabis: pero èl, y sus Tropas perdieron la vida à manos de los Lacedemonios; que aconsejados del habil Philopameno, se hicieron Republica, y se declararon à favor de la Achaya; y lo mismo hizo Gytia, donde el Pretor Attilio fue recibido con alegria: Los del Chalcis descubrieron en tiempo los intentos de Thoas, y malograron todos sus designios: el mismo Rey de Syria, se acercò à su Puerto, pidiendoles la neutralidad, y se la negaron: los de Achaya, pretendidos al mismo fin de los Etolianos, les dieron la misma repulsa: los Boecianos, se mantuvieron con igual fineza del partido de Roma; pero aviendose acercado Antiocho à Chalcis con su Flota, impidiò el socorro, que querian introducir los Romanos; diò la muerte à unos, hizo prisioneros à los otros: su Conductor Miction, se retirò en una Faluca à Eubea; y por ultimo, Antiocho, se apoderò de Chalcis, donde passò el Invierno, y se hizo dueño de toda la Isla, como tambien de una buena parte de la Thesalia: Larisa, se resistiò, y diò tiempo à que el Pretor Bebio se arrimasse con sus Tropas; y medroso Antio-

tiocho de que venian con ellas las de Phelipe, ſe retirò à Chalcis, donde enamorado de Cleoptolema, hija de uno de los principales de la Villa, ſe deſposò con ella: durmiòſe entre los placeres de eſte Himenèo, y à ſu exemplo los Oficiales, y Soldados buſcaban ſus guſtos, y abandonaban los Militares Exercicios.

De Roma 562. Conſules *L. Quincio, y Ænobardo.*

Quincio Flaminio bolviò à Roma rico de deſpojos, y eſclavos, deſpues de aver ſujetado à la Galia Ciſ-Alpina: Cayo Flaminio Propretor de la Eſpaña Citerior, hizo priſionero de guerra à Corribilòn, uno de los principales Reyes, deſpues de averſe apoderado de Litabro, Plaza importante entonces, y que no podia eſtàr cerca de Segovia, como quiere Morales, porque aquel Cantòn no tocaba à eſte General. M. Fulvio ganò dos Batallas à los Eſpañoles, y les tomò algunas Plazas, cuyos nombres no ſubſiſten, y ſe creen ſituadas en Valencia algunas, y otras en la Andalucia. Eſtas proſperidades de las Armas Romanas en el Occidente, les hacia mas facil la empreſſa de Levante; y para ella mandaron equipar cien Galeras, para que con el reſto de la Armada ſurcaſſen el Mar de Oriente: adelantaron la Eleccion de los Conſules, para que pudieſſen empezar la Campaña mas preſto. Scipiòn Naſica, y M. Acilio Grabio, Plebeyo, fueron elegidos; en eſte año ſaliò el Tiber de madre, y pereciò mucho ganado: Tambien cayò un peñaſco de el Capitolio, con eſtrago de edificios, y perſonas: abrieronſe los Templos, donde ſe ofrecian las Victimas del primer orden, y ſe hallaron las entrañas

De Roma 563. Conſules *Scipiòn Naſica, y M. Acilio.*

De Roma 563. Consules *Nasica, y Acilio.*

ñas de feliz aguero, porque estaban muy sanas.

Antes que se supiesse el destino de cada Consul, decretò el Senado, que à quien tocasse la Grecia, se le daria la gruessa Armada, que avia mandado L. Quincio el año antecedente: que tomaria las Tropas de Bebio, y que del Païs de los Aliados aumentaria cinco mil hombres: Al que tocasse la Italia, le daban la Eleccion de uno de los Exercitos de los Consules predecessores, embiando el otro à Roma, para que le diessen destino: el Senado aconsejò la Guerra contra Antiocho, y el Pueblo la declarò: à Scipiòn Nasica, le tocò hacer la Guerra à los Boyanos; y à Acilio la de la Grecia: este, à nombre de la Republica, hizo voto à Jupiter de abrir por diez dias los Templos, y de ofrecer en ellos la plata que decretasse el Senado, si la Guerra terminaba con fortuna: si su Religion fuesse verdadera, el modo de obligar al Cielo mereceria alabanza. Cornelio Mammula, successor en la Pretoria à Bebio, transportò sus Tropas al Epiro, y las desembarcò à la vista de Apolonia. C. Levio Salinator fue nombrado Almirante de la Armada, destinada à la Grecia: à los Pretores de Sicilia, y Cerdeña se les diò la comission de abastecer al Exercito de trigo, y cebada: Decretòse, que ningun Senador pudiesse salir de Roma à mas distancia, que la de media jornada, y que nunca passassen de cinco los ausentes, aun en esta forma.

Ptholomeo Epiphanes, Rey de Egypto, y Phelipe de Macedonia, ofrecian à Roma sumas considerables de oro, y plata, lo que se agradeciò sin ad-

admitirlo: Carthago queria equipar una Flota Auxiliar, y no se lo permitieron: Massinisa ayudò con granos, Cavallos, y Elephantes. En el mes de Mayo de 563. partiò Acilio para la Grecia, llevando por su Theniente General al hermano de Flaminio L. Quincio, y al cèlebre Catòn: Tan sabia fue Roma en sus direcciones, como Antiocho necio en sus descuidos: aconsejabale Annibàl, que repartiesse sus Tropas entre la Italia, y la Grecia; pero el artificio de sus Ministros, porque no fiasse al Africano el govierno de las Armas, le hicieron despreciar este consejo, y seguir el de Thoas, Embaxador de los Etolianos. Este error, y el de averse entregado en Chalcis à las delicias del nuevo matrimonio, impropio à su grandeza, y sus años, le facilitò al Consul Acilio la Conquista de muchas Plazas: estaba yà dueño de la Thesalia, quando el Rey de Syria conociò su peligro; y para embarazarle la entrada en la Achaya, fue con su Exercito à ocupar un passo, llamado *Thermopiles*, entre el Mar, y unas Montañas, que dividen à la Grecia en dos partes, como los Alpes à la Italia: el camino para passar desde la Phocidia à la Locrides, es tan estrecho, que en los tiempos de Xerxes, bastaron trecientos Soldados, que conducia Leonidas, para contener un millon de hombres, con que venia aquel Principe à conquistar la Grecia: Aqui fue donde el famoso Catòn acreditò su militar pericia, tomando el empeño de ocupar la eminencia de las Montañas, sitio que defendian los Etolianos: desalojòlos valerosamente, mientras Acilio disputaba el estrecho passo; y al vèr Antio-

De Roma 563.
Consules *Nasica*, y *Acilio.*

De Roma 563. Consules Nasica, y Acilio.

tiocho, que los Soldados de Catòn baxaban sobre sus Tropas, se retirò, y à su exemplo el Exercito todo, quedando los Romanos dueños del sitio, con no menor gloria, que los Persas quando le ganaron: la mañana siguiente persiguiò Acilio à los Syrianos, y perecieron casi todos; noticia que el Consul embiò al Senado con Catòn, confessando que se le debia gran parte de la victoria: Ofrecieronse quarenta Victimas del primer orden, y se abrieron los Templos, para que el Pueblo fuesse à dàr las gracias. Toda la Boecia, que se avia declarado por Antiocho, despues de esta victoria diò la obediencia à los Romanos: Chalcis les abriò las puertas, porque el Rey con su nueva Esposa se avia refugiado en Epheso: Toda la Isla de Eubea diò la obediencia; y el Consul passò à poner Sitio por mar, y tierra à Heraclea, que se rindiò con su Ciudadela, despues de una vigorosa defensa; y entre los prisioneros, se hallò el sobervio Democrites: al mismo tiempo se rindiò Lamia, sitiada por Phelipe, y fue este à dàr la enhorabuena al Consul por ambas Conquistas: Buena gloria de los Consules Romanos, à cuyo arbitrio servian los mayores Reyes! Diversos fueron los combates por mar entre los dos partidos, pero los mas ventajosos à Roma; es verdad, que Polixenidas, Almirante de Antiocho, venciò à Pausistrato, que comandaba la Flota de Rhodas; pero fue vencido en el Mar de Corico, en Cicilia, y junto à Mionesa, en el Mar Jonio: Annibàl, que mandaba una Esquadra, fue derrotado por Eudamo de Rhodas: la Lysimachia abandonada de Antiocho, pro-



proveyò à los Romanos de viveres para mucho tiempo. *De Roma 563. Consules Nasica, y Acilio.*

Flaminio se hallaba en Chalcis, y aunque sin caracter alguno, el ser amado, y respetado de los Griegos, fue medio de sossegar algunas inquietudes de la Achaya, è hizo que el Consul suspendiesse el Sitio de Nopacto, y le advirtiò, que Phelipe se hacia poderoso con las Conquistas, que le facilitaban las Tropas Romanas, lo que podia ser muy perjudicial à la Republica. No fueron menos felices los sucessos de Nasica en el Paìs de su destino: cumpliò aora el Voto, que avia hecho en España, de celebrar los Juegos en obsequio de Jupiter: las Guardas de los Libros Sibilicos dixeron, que se debia instituìr un ayuno en honòr de Ceres; ceremonia religiosa, que usaba el Paganismo en sus necessidades: y los Egypcios, como Porfirio escrive, se preparaban à sus principales fiestas con seis semanas de riguroso ayuno: en algunas fiestas de Ceres observaban las mugeres el ayuno, y se vestian de penitencia. En la Isla de Creta, los Sacerdotes de Jupiter se obligaban por voto à no comer, ni carne, ni pescado, ni cosa cocida: Horacio en la tercera Satyra del *lib.2.* introduce à una madre, que para conseguir la salud de su hijo, ofreciò lavarle en el Tyber el dia del ayuno consagrado à Jupiter: En la escandalosa Chronica de los Dioses Paganos, todo se ordena à las sensibles delicias, y con todo esso introducia el diablo en su Religion falsa las penitencias.

En este año se concluyò el Templo de Cibeles

De Roma 563. Consules Nasica, y Acilio.

en el Monte Palatino, y le consagrò M. Junio Bruto: despues se celebraron unos Juegos, llamados Magalienses del nombre de la Diosa. Otro Santuario se dedicò à Heba, Diosa de la juventud, y todo se ordenaba à obligar à los Dioses en la Guerra contra Antiocho. Aunque à Nasica le queria el Tribuno Blæsio diferir el Triumpho, hasta que llegasse à Roma el Proconsul Thermo, que hacia la guerra en la Liguria; el Senado se le decretò, por aver vencido enteramente à los Boyanos: y despues se siguiò la Oviacion del Propretor Fulvio Novilior, por aver vencido en España à los Vestones del Reyno de Leon, y à los Oretanos, Cantòn de la Mancha. Mas sumptuoso fue el Triumpho de Acilio, entre cuyas riquezas venia la baxilla del Rey de Syria, con muchas Coronas de oro, presentadas al Consul por los Pueblos amigos: las monedas Asiaticas se llamaban Tetradragma, y Cistophero, ambas de plata, y sus valores diversos: de unas, y otras llevaba considerable suma en su Triumpho: treinta y seis prisioneros Etolianos de la primera calidad seguian el Carro, y entre ellos huviera ido el sedicioso Damocritos con otros cinco, si no huvieran muerto en la prision: Para perpetuar la memoria de este Triumpho, consagrò el hijo de Acilio una Estatua Equestre de su padre al Templo de la piedad, y fue la primera de bronce que se dorò.

El gracioso caso de Furio Crisino merece (como parentesis de las Conquistas) lugar en la Historia: Estuvo este muchos años cautivo, y en ellos se aplicò tanto à la Agricultura, que quando bolviò à Roma, sa-

ſacaba de ſu pequeña heredad mucho mas fruto, que los circunvecinos de otras mayores: acuſaronle de Magico en el Tribunal del Edil Spurio Albino; compareciò Furio el dia ſeñalado, y para ſu defenſa no llevò, ni mas Abogado, ni mas razones, que los inſtrumentos con que labraba el campo, todos labrados con perfeccion, los Bueyes bien mantenidos, y una hija ſuya, que en el veſtido de Labradora, y en el arrèo ſuyo, manifeſtaba, que el cultivo del campo era ſu genio: No puedo traerte aqui, le dixo Furio al Juez, las fatigas mias; pero de los buenos aperos de mi labor, y de la aplicacion de mi hija al trabajo, conoceràs, que toda la Magia, que me produce mejores coſechas, conſiſte en el mejor cultivo; porque la fertilidad de las tierras correſponde al trabajo, y cuidado del dueño que las labra: Abſolviòle el Juez, y quedaron reprehendidos los que no lo hacian aſsi.

De Roma 563. Conſules *Naſica, y Acilio.*

El Proconſul Thermo avia acabado la Campaña glorioſamente, dexando quieto el Paìs con la completa victoria, que conſiguiò de los Ligurianos: merecia el Triumpho, pero el Senado no ſe le concediò: ſe ignora el por què. Para acabar de rendir à los Etolianos, y Syrianos, determinò la Republica nombrar Conſules capaces de concluìr felizmente eſta Guerra: Naſica preſidiò las Elecciones, y los ſufragios concurrieron à favor de Lucio Cornelio Scipiòn, hermano del Africano, y del intimo amigo de eſte, Cayo Lelio, ambos en el Arte Militar diſcipulos del mejor Maeſtro. Los Embaxadores de los Etolianos pedian al Senado, que la limitada tregua ſe

De Roma 564. Conſules *Lucio Cornelio, y Cayo Lelio.*

De Roma
564.
Consules
L. Cornelio,
y Lelio.

ſe declaraſſe paz, pero no daban ninguna ſeguridad: y aviendoles reſpondido el Senado, que ſin reſerva alguna ſe ſometieſſen à ſu arbitrio, ò que dando mil talentos promptos, prometieſſen ſer enemigos de los enemigos de Roma; no quiſieron condeſcender à una, ni otra propoſicion: y diſſuelto el Tratado de paz, los mandò el Senado ſalir de la Ciudad en aquel dia, y à los quince de toda la Italia.

Confiado Lelio en el partido que tenia entre los Senadores, le propuſo à ſu Colega, que ſin fiar à la ſuerte ſu deſtino, le dexaſſen al arbitrio del Senado: conſultòlo Cornelio con ſu hermano el Africano, y eſte le dixo, que aceptaſſe el partido: Rehuſaban los Padres conſcriptos hacer el aſsignamiento; y entonces el vencedòr de Carthago les hablò aſsi: Yà en los primeros años de Roma ſe viò un Poplicola ſervir de Subalterno debaxo de las Vanderas de ſu hermano Valerio: nombre el Senado à Cornelio para la Guerra del Aſsia, que yo irè de Theniente General à ſervir en ſu Exercito: no pudieron negarſe à propoſicion tan ventajoſa, y Lelio quedò en la Italia para obſervar los movimientos de la Galia, y la Liguria: el Proconſul Publio Cornelio ſe acercò con Exercito al Paìs de los Boyanos: M. Tucio, con dos Legiones, y quince mil Latinos, guardaba la Apulia: Aulo Cornelio tuvo orden de paſſar con ſu Exercito à la Etolia, para mandar en auſencia de Acilio: Cayo Atinio Labeo aumentò las Tropas, y paſsò como Pretor à mandar en Sicilia: de eſta Isla, y la de Cerdeña ſe sacò la quinta parte de la coſecha de granos para el abaſto de Roma, y de las

las Tropas de Grecia: La Flota que Lucio Æmilio mandaba como Almirante, yà numerosa, se reforzò aora de marinerìa: En la España continuaron los Pretores del año antecedente, y antes de separarse los Consules, celebraron las Ferias Latinas.

De Roma 564.
Consules *L. Cornelio, y Lelio.*

Ptolomeo, y Cleopatra embiaron Embaxadores à Roma, ofreciendo su auxilio contra el Rey de Syria: agradeciòle la Republica, pero no le aceptò aora. Quando la Armada llegò con los Scipiones à Apolonia, tenia Acilio conquistadas algunas Plazas importantes en la Thesalia. Corriò Cornelio toda la Playa de este Paìs, sitiò à Amphisa, y los Etolianos bolvieron à pedir la paz, poniendo por medianeros à los Athenienses, y al Africano; pero el Consul persistiò en la disiunctiva del Senado: O rendirse al arbitrio de Roma, ò pagar mil talentos, y declararse amigos de los amigos, y enemigos de los enemigos de Roma: la dureza de ambas condiciones les hizo pedir seis meses de tregua, para embiar de nuevo Embaxadores à Roma: y con la mediacion del Africano, y de Echedemo, Atheniense, se les concediò. Aquel Antiocho, que por sus bastos Dominios adquiriò el nombre de Grande, ò no lo fue en el animo nunca, ò aora le perdiò enteramente: su numerosa Armada le pudo hacer dueño del Mar; quiso impedir con ella à los Scipiones el passo del Helesponto, pero le burlaron, marchando por tierra por la Macedonia, acompañandolos Phelipe, y cuidando del mantenimiento de las Tropas: fineza que le pagaron, perdonandole lo que le faltaba de satisfacer à la Republica por el Tratado de la paz hecha.

Por

De Roma 564. Consules *L. Cornelio, y Lelio.*

Por mar tuvo Antiocho al principio una ventaja contra la Esquadra de Rhodas, que mandaba Pausistrato, à quien Polixinedas ofreciò con dolo entregar la Armada Syriana; y quando le tenia confiado, le sorprendiò de noche en el Puerto de Comos, y le apresò algunas Galeras, entre las quales estaban las de la Isla de Cos, que oy se llama Lango, junto à la Caria; y se dice, que esta Isla fue la patria del cèlebre Apeles, y de Hyppocrates, Principe de la Medicina: aquellos Isleños fabricaron un sumptuoso Templo à Esculapio, y le adornaron con las mejores pinturas de Apeles, y entre ellas se admiraba la primorosa de Venus, que salia del Mar venciendo el golpe de sus olas: En los demàs reencuentros siempre saliò perdidosa la Armada Syriana, porque la Romana, unida à la de Rhodas, y à la de Athenas, la venciò dos veces, y en ellas à Annibàl, à quien yà la fortuna avia buelto la espalda: esta adversidad le obligò à Seleuco, hijo de Antiocho, à levantar el Sitio de Pergamo, y su padre pidiò la paz à Æmilio, Almirante de la Armada; este le respondiò, que semejante autoridad solo residia en el Consul: esta respuesta le hizo dexar à Epheso, y abandonar à Lisimachia, Plaza capàz de resistir el Sitio de un año entero: retiròse al Assia, y dexò el passo libre à los Scipiones: solicitò con el Africano la paz, y le ofrecia restituìrle à su hijo, que tenia prisionero, y partir con èl sus tesoros: *Como padre,* le respondiò el Africano, *te agradecerè que me buelvas à mi hijo; pero como buen Romano, desprecio tus riquezas, y te darè un consejo; y es, que no dès batalla,* *has-*

Patria de Apeles, y Hyppocrates.

hasta que yo convalezca de mi enfermedad, que entonces al lado de mi hermano el Consul, podrè facilitar algun acomodamiento : remitiòle à su hijo, pero fiado en su superior Exercito, diò batalla antes que el Africano estuviesse bueno, y la perdiò enteramente: Eumanes, Rey de Pergamo, se señalò en el valor, y un Tribuno Legionario, llamado Æmilio: del Consul no se dice cosa particular, y con todo esso adquiriò con esta victoria el nombre de Asiatico: fortuna de Generales, que se acreditan tal vez con el valor ageno.

De Roma 564.
Consules *L. Cornelio, y Lelio.*

Antipater, y Zeuxis partieron al instante de orden de Antiocho con Embaxada à Scipiòn el Africano, quien viendo la sumission con que pedian la paz à nombre de su Rey, les respondiò, que Antiocho mismo avia sido el unico artifice de su desgracia, por no averse contentado con sus bastos Dominios, los que pretendiò acrecentar, usurpando los suyos à los parciales de Roma; pero que con todo esso, su Republica nunca abusaria de la victoria arruinando al vencido: y que à los exemplos que hasta entonces avia dado de su clemencia, queria añadir aora la de no pedirle al Rey de Syria mas de lo que le propusieron antes de dàr la Batalla, que se reducia: *A que abandonasse sus pretensiones en Europa, contentandose con la parte de Asia, que dividia el Monte Tauro, que este en rigor no es otra cosa, que aquellas continuadas Montañas, que como los Alpes en la Italia, sepàran la Pamphilia, y la Cicilia de la pequeña Armenia, y la Capadocia: Que avia de dàr quince mil talentos promptos: Que quando el Senado admitiesse las Condicio-*

nes

De Roma 564. Consules L. Cornelio, y Lelio.

nes de la paz, daria dos mil y quinientos, y por espacio de doce años, mil talentos en cada uno: Que al Rey de Pergamo avia de dàr los quatrocientos talentos que le debia, y otro resto del precio de los granos con que le socorriò antes de la Guerra: Y ultimamente, que avia de entregar al Africano Annibàl, al Etoliano Thoas, y à los dos Chalcidonianos Philòn, y Eubulides, instrumentos principales de la sedicion, que encendiò esta Guerra: y que para la seguridad de lo estipulado, avia de dàr veinte personas Nobles, y entre ellos à su hijo menor, llamado Antiocho.

Antes que llegassen à Roma estas noticias, diò el Senado audiencia à los Diputados Etolianos, los que asseguraban, que Antiocho avia vencido à los Scipiones; pero con todo esso los mandaron salir de la Ciudad, y declararon la Guerra à su Nacion: poco despues llegò Aurelio Cota, Diputado de los Scipiones, con los Embaxadores de Antiocho, los de Rodas, y el Rey Eumenes; este hablò en el Senado antes que todos: *Son tantos los beneficios que os debo,* (dixo à los Senadores) *que no sè por qual os empieze à dàr gracias: Pergamo, Corte mia, se hallò sitiada, y vuestras Armas la dieron libertad; baste esta fineza, para decir que os las debo todas: de vuestras felicidades os doy mil parabienes: Polixinedes, vencido en la mar, y Antiocho en la tierra, dàn à vuestra Republica inmortal gloria, porque os hacen dueños de la mejor, y mas rica parte del mundo: La parte que yo he tenido en esta victoria, la diràn vuestros Generales, que yo con decir, que os aprecio, y admiro, declaro, que la fortuna mia consiste en ser vuestro fiel amigo siempre.* La modestia de este

Eumenes.

Prin-

Principe obligò tanto al Senado, que à no resistirlo la Magestad Romana, le huvieran correspondido con rendidos obsequios: dixeronle, que deseando gratificarle à medida de su gusto, le pedian le explicasse; y que no les dexasse su silencio à la contingencia de ser ingratos contra su intencion: persuadido de esta, y otras instancias, hablò Eumenes al Senado en esta forma: *Notoria es, Padres conscriptos* (los dixo) *la amistad que mi padre Attalo professò à vuestra Republica; hasta morir os fue fiel, de que es buen testigo el mortal accidente, que suspendiò el discurso, con que persuadia vuestros interesses: con la sangre suya heredè yo la parcialidad vuestra, y por mar, y tierra, unido siempre al Romano Partido, he conducido mis Tropas, exponiendo mi vida, y la de mi hermano Attalo à mas de un peligro: Sin agravio de Massinissa puedo decir, que èl no hizo tanto; y que la Republica le gratificò, uniendo à sus Estados los de Siphax, para que fuesse Rey poderoso de toda la Numidia: no seria estraño, que à los Estados mios se uniessen los Pueblos que posseìa Antiocho, hasta el Monte Tauro; que estando sus confines en mi poder, los posseìa la Republica con mas seguridad: A esta pretension justa se opondràn los Embaxadores de Rodas, parciales vuestros, como yo, Griegos de origen, Republicanos, y por esso enemigos del Dominio Monarquico, que llaman tyrano; pero à la equidad del Senado le tocarà decidir en esta controversia, de modo, que no quede la razon quexosa.* Con efecto quedaron inclinados à complacer al Rey de Pergamo; pero los de Rodas representaron, que las Colonias Griegas, pobladoras de otros Paises, siempre avian merecido à los Romanos que

De Roma 564.
Consules *L. Cornelio, y Lelio.*

las

De Roma 564. Consules *L. Cornelio, y Lelio.*

las dexassen vivir con sus Leyes, sin averles impuesto el yugo de ningun Soberano; y que no era razon que los Griegos Asiaticos, libres yà por su fortuna del dominio de Antiocho, fuessen dominados de Eumanes; y mas quando à este se le podia gratificar dentro del Asia, con la Lycaonia, con las dos Phrygias, y en la Europa con el Chersoneso, y los adjacentes Països de su pertenencia: asi lo executò el Senado; y despues aprobò las Condiciones de la paz con Antiocho, añadiendo, que todos los años avian de renovar los jovenes, que quedaban en rehenes; y que solo el hijo del Rey de Syria avia de permanecer siempre en Roma.

De Roma 565. Consules *M. Fulvio, y Cn. Manlio.*

A todas estas Audiencias asistieron M. Fulvio Nobilior, y Cn. Manlio Volso, Consules nuevos, que avia elegido el Pueblo: Flaminio el vencedor de Phelipe, y Claudio Marcelo, hijo de Marcelo el Grande, fueron nombrados Censores: Embarcaronse los Consules, Manlio para concluìr la Guerra de Asia, y Fulvio para poner en razon à los Etolianos. Despues que los Scipiones entregaron à los Consules la Armada Romana, se pusieron en viage para Roma; pero L. Æmilio llegò antes, y en el Templo de Apolo se le concediò el Triumpho, por aver vencido la Armada Syriana: llevaba delante de sì quarenta y nueve Coronas de oro; en Tetradragmas el valor de 68U140. libras Francesas, y en otras monedas, llamadas Cistophores, cerca de treinta y quatro mil libras. Quien creyera, que à L. Scipiòn se le avia de disputar el Triumpho? Y fue asi, qué algunos Senadores se le disputaban; pero le hizo con la mayor

yor pompa al fin del mes intercalar, llamado Mercedonio, segun la institucion de Numa: precedian 234. Estandartes Syrianos, 134. representaciones de Villas conquistadas, 1720. dientes de Elefantes, 224. Coronas de oro, 137ʒ420. libras de plata en barras, 334ʒ. Tetradragmas Aticas, 331ʒ070. Cistophoras, 140ʒ. Phelipes de oro, sin otros muchos vasos de oro, y plata: Excediò este Triumpho en magnificencia al de Scipiòn el Africano; pero en la comun estimacion, siempre conservò los creditos de mejor General; y aora le nombraron los Censores tercera vez Principe, y Presidente del Senado: La memoria de Scipiòn el Asiatico se conserva en una Medalla, que representa su Triumpho en un Carro de quatro Cavallos, con la orla de su nombre: *L. Scip. Asiatico.*

De Roma 565. Consules *M. Fulvio, y Cn. Manlio.*

Las riquezas del Asia introduxeron en Roma la profanidad en los vestidos, y la delicadeza; contrario uno, y otro à la entereza de animo, con que se avian hecho temer hasta entonces. El Consul Fulvio, unido à los Epirotos, empezò la Guerra contra los Etolianos, sitiando à Ambracia, Plaza fuerte, antes la principal del Epiro, y aora antemuràl de la Etolia: La defensa de los sitiados fue vigorosa; pero la constancia de los sitiadores los obligò à pedir la paz, la que el Consul les vendiò cara, obligandoles à salir sin armas, à entregar todos los Cavallos, à pagar cinquenta talentos, y à restituir todas las Plazas usurpadas: à Fulvio le regalaron una Corona de oro, y 150. libras de este metal: se apropiò muchas Estatuas de marmol, y preciosas pinturas, con

De Roma 565. Consules M. Fulvio, y Cn. Manlio.

que el Rey Pirro avia adornado à esta Villa, que hizo Corte suya por algun tiempo. La Campaña de Fulvio fue felìz; pero mas gloriosa la de Manlio: desde Epheso, donde se entregò de las Tropas, determinò la Conquista de los Galo-Grecos, enemigos del nombre Romano, y los que dieron mas auxilio contra los Scipiones al Rey Antiocho: estos eran Franceses, que passaron à poblar en el Asia: el Paìs que ocuparon, tomò de ellos el nombre, llamandose Galacia: Necessitaba el Exercito Romano de atravesar toda la Caria, y la Phrygia, para hacerles la Guerra; y aunque en una, y otra parte respetaban à los Romanos, era siempre aventurado hacer sentir el peso de un Exercito à los Pueblos reconciliados poco antes: Superò Manlio estos recelos con su noble espiritu, y tal vez le era util el hallar resistencia en los passos, porque exercitaba sus Soldados, y le daban motivo para imponer gruessas contribuciones; arbitrio que le facilitaba la manutencion de sus Tropas. El Rey de Pergamo estaba en Roma, y por esso no le acompañò; pero sus dos hermanos Attalo, y Atheneo, con doce mil Soldados, iban à su obediencia: felìz ascendiente de la Republica, à quien servian los Soberanos sin repugnancia! El Rey Antiocho embiò à su hijo Seleuco con un considerable socorro de granos para el Exercito: intentò excluìr del repartimiento à los de Pergamo; pero el Consul le precisò à que empezasse por estos, prohibiendo à sus Soldados, que tomassen cosa alguna, hasta que Attalo dixesse que estaban satisfechas sus Tropas.

Los

Los Galo-Grecos, que desde aora llamarèmos Galatas, estaban dividos en tres cuerpos con tres diferentes Reyes: uno se llamaba *Ortiagòn*, y sus Vassallos *Tolistobogos*: *Combolomar* era Señor de los *Trectosagos*, y *Golote* de los *Tracmianos*: Todos estos Principes, amedrantados del Romano poder, desampararon los Pueblos, y llevaron sus bienes, y Tropas à dos Montañas, à su parecer inaccessibles: fortificaronse los unos en el Monte Magaba, y otros en el Monte Olimpo, no el de la Lysia, cuya cumbre suele arrojar fuego, sino el de la Mysia: Reconociò Manlio uno, y otro Monte, y empezò à subir con sus Tropas por el Olimpo: no avian hecho los Galatas prevenciones de Guerra, persuadidos à que en aquella eminencia estaban seguros; y por esso, luego que se acabaron las piedras, que les daba aquel suelo, se retiraron, dexando libre el passo à los Romanos, los que con los dardos, de que iban bien provistos, dexaron muertos à muchos Galatas: hallaron en la cumbre à todo el Exercito de estos puesto en batalla, sin mas defensa, que la de unas espadas, por demasiado largas, de dificil manejo: Antes de llegar à las manos, los trabajaron mucho con dardos, y lanzas, de que se acobardaron tanto, que huvo poco que hacer en vencerlos despues cuerpo à cuerpo: los que huìan, daban con la Cavalleria Romana, que estaba à la falda; contandose quarenta mil entre muertos, y prisioneros: de las Armas enemigas hizo Manlio en una hoguera Sacrificio à Vulcano: lo que tocaba al Fisco se le entregò al Questòr, y lo demàs se repartiò en las Tro-

De Roma 565.
Consules
M. Fulvio, y
Cn. Manlio.

De Roma 565. Consules *M. Fulvio, y Cn. Manlio.*

pas, dando premios à los que se señalaron mas, y Attalo fue preferido à todos, porque lo mereciò su valor. El Rey de los Tolis-Tobogos se salvò en lo mas retirado de sus Estados, donde lloraba la pèrdida de su muger, que avia quedado prisionera: ocupado el Consul en las Militares providencias, la entregò à un Centurion, cuyo nombre se ignora, y es piedad, porque le haria aborrecible su indigno proceder: era Chiomara (que asi se llamaba la Reyna) de perfecta hermosura, y aun se duda si esta igualaba à su discrecion, y gentileza: dotes todos, que la hacian amable respetosamente; pero el Centurion, atropellando las leyes de la confianza, y del respeto, usò de la violencia por satisfacer à su apetito; y para confessar que le dominaban dos torpes passiones, la propuso despues, que como le pagassen bien su rescate, la pondria en libertad, sin que el Consul lo supiesse: Admitiò la prudente ofendida Reyna el partido; y aviendo venido dos parientes suyos à la orilla de un Rio, sitio señalado para la entrega: mientras el Centurion contaba el dinero, dixo Chiomara à sus primos, que quitassen la vida à aquel monstruo, digno de todo su aborrecimiento: executaronlo al punto, y cortandole ella misma la cabeza, passò con ella el Rio; y llegando à la presencia de su marido, la arrojò à sus pies: *Essa es la cabeza* (le dixo) *del hombre que ha manchado tu honra, y la mia; yo he sido infeliz, pero no culpada, porque el alma siempre fue tuya; si essa sangre que miras no basta à labar tu Regio pundonor, labate con la mia, que en fee de lo que te amo, me ofrezco voluntaria à esse sacrificio.* Ortagòn

que-

quedò mas amante de ſu eſpoſa, que antes; y con razon, porque con exceſſos à la Romana Lucrecia, ſupo, ſin empeñar à ſu marido, vengar ſu deshonra.

De Roma 565. Conſules M. Fulvio, y Cn. Manlio.

El reſto de los Galatas, que eſtaban en el Monte Magaba, embiaron una doloſa Embaxada à Manlio, ſuplicandole ſuſpendieſſe las hoſtilidades, y permitieſſe un Congreſſo, donde ſe ajuſtaria la paz, con las Condiciones que les preſcribieſſe: Creyòlos el Conſul, y difiriendo ellos la Aſſamblea con varios pretextos, aprovecharon eſſe tiempo en poner de la otra parte del Rio Nalis lo mas precioſo de ſus bienes, con ſus mugeres, è hijos: llegò el dia determinado para la conferencia, y Manlio cometiò ſegundo error en ir con ſolo la Eſcolta de 500. Cavallos; y ſi los Oficiales de ſu Exercito, à quienes pareciò demaſiada la confianza, no huvieſſen diſpueſto un forrage, en parage de ſocorrerle, huviera perecido aquel dia, porque ſobre la marcha ſe viò acometido de mil Cavallos, que le obligaban à pelear retirandoſe, haſta que al ruido llegò el ſocorro, y con èl los recargò, y venciò con fortuna: con eſte deſengaño diſpuſo en quatro columnas ſu Exercito, y ſubiò en eſta forma el Monte, donde ganò la batalla; y los que lograron el paſſo del Rio, pidieron les dieſſe leyes, que eſtaban promptos à obedecerlas: Era yà Otoño, y por eſſo, y para ſu mayor ſeguridad, retirò ſus Tropas à Epheſo, adonde mandò fueſſen los Embaxadores por la reſpueſta: aqui ſe viò, que las Tropas Romanas dexaban atemorizados à los Galatas, porque con efecto obedecieron

De Roma 565. Consules M. Fulvio, y Cn. Manlio.

el orden del Consul; y asi los Galo-Grecos, como otros Principes Asiaticos, embiaron sus Diputados con el acostumbrado presente, y fueron muchas las Coronas de oro, que viò Manlio à sus pies en aquel dia.

Ariarates, Rey de Capadocia, avia dado Tropas à los Galatas, como al Rey Antiocho; pero porque estaba casado con hija de Antiocho el Grande, le disculpò el Consul: no tenia Morces, Rey de Paphlagonia, la misma escusa; pero Manlio, que se contentaba con tenerlos medrosos, les respondiò, que hasta que el Rey Eumenes bolviesse de Roma, no queria pronunciar en su causa sentencia alguna: finalmente, la Grecia, y los Pueblos que estaban de la otra parte del Monte Tauro, se interessaron mucho en la sujecion de los Galatas, porque estos vivian de saquear todo el Pais: llegaron à Epheso los diez Diputados de la Republica, para arreglar con Manlio las Conquistas del Asia: venia con ellos el Rey de Pergamo, y por la relacion que todos hicieron de las cosas de Italia, se supo, que L. Bebio, que passaba por Pretor à la España Ulterior, y hacia su marcha por la Liguria, como por Pais amigo; avia sido acometido por los Ligurianos, y los Franceses, los que arruynaron sus Tropas, y que el Pretor mal herido, muriò tres dias despues en Marsella; succediòle (aunque con el caracter de Propretor) D. Junio Bruto, quien hallò à los Españoles dispuestos à sacudir el yugo Romano, en medio de que Paulo Æmilio, en la ultima batalla, dexò muertos en el Campo 18U. Portugueses.

Man-

Manlio, y ſu Colega Fulvio, fueron nombrados Proconſules, el primero del Aſsia, y el ſegundo de la Grecia, porque los nuevos Conſules M. Valerio Meſſala, y L. Livio Salinator, quedaron à caſtigar à los Ligurianos, y Franceſes ſublevados: arreglaron antes las coſas pertenecientes à la Religion, puſieron una Eſtatua à Hercules en ſu Templo, y en el de Jupiter Capitolino un Carro de bronce, tirado de ſeis Cavallos, todo de bronce dorado, dadiva de Scipiòn el Africano: los Ediles Nobles puſieron en el miſmo Templo doce broqueles de cobre, que coſtearon con las multas que ſacaban de los uſureros, y todas las empleaban en adorno de los Templos: abrieronſe todos por tres dias, para que el Pueblo aplacaſſe à los Dioſes, que creìan enojados, por unos acaecimientos para ellos de mal aguero. Decretòſe, que los Romanos que eſtaban en Colonias, fueſſen comprehendidos en la recenſion de la Ciudad: que pudieſſen caſarſe con Romana, y que ſus hijos gozaſſen el privilegio de Ciudadanos: en eſta, que fue la 48. recenſion, ſe hallaron capaces de tomar armas 258ꝟ328. El Almirante Quinto Fabio Labio entrò en Triumpho, por aver reſcatado quatro mil eſclavos Romanos, que tenian los Iſleños de Creta, y todos con ſombreros iban delante del Carro: hallaſe una Medalla de eſte Triumpho, que repreſenta à Jupiter ſobre un Carro, con el rayo en la mano, y en la parte ſuperior la proa de un Navio, con aluſsion à la Fabula de la Conquiſta de Creta: algun Autor afirma, que los Conſules caſtigaron à los Ligurianos, y que à los Fran-

De Roma 566.

Conſules *M. Valerio, y L. Livio.*

De Roma 566. Consules *M. Valerio, y L. Livio.*

ceses Cisalpinos los hicieron passar los Alpes; pero como tantos otros Historiadores no lo dicen, dexan à este Consulado con poca gloria, por lo que bolverèmos la atencion à la Grecia, cuyos Pueblos gozaban su antigua libertad, menos la Isla de Cephalonia, à la que el Proconsul Fulvio intimò se diesse à la Republica: hizolo assi la Isla entera, pero despues la principal Villa, llamada Semea, fabricada en el sitio, que los Italianos llaman oy *Guiscardo*, cerrò la puerta à los Romanos, y resistieron por quatro meses un formalissimo Sitio; y huvieran arruinado con sus salidas à los Sitiadores, si no fuera por los Ciudadanos de Egia, Villa situada junto al Golfo de Corintho, que oy se llama Vostiza: estos eran mas diestros en tirar con la honda, que nuestros Balearios, y amedrantaron à los de Semea tanto, que aviendo retirado à sus mugeres, è hijos à la Ciudadela, llamaron à capitular, y se rindieron por ultimo à discrecion, pero con poco alivio, porque à todos los vendieron por esclavos.

Dueño de la Cephalonia, era arbitro en toda la Grecia, y los mandaba, aunque con el nombre de pacificadòr; tal vez, quando la contienda era entre Provincias, como la que ocurriò entre los de Achaya, y los Lacedemonios, porque estos, contra lo estipulado en las ultimas paces, intentaron una noche apoderarse de una Villa maritima, que aunque antes era suya, estaba yà agregada con otra à los Acheanos: embiaron sus Diputados à Roma; uno de los de Achaya era Licostras, padre del Historiador Polivio, y muy unido à los interesses de

Phi-

Philopemeno, perpetuo Governador de la Nacion: Eſcuchò el Senado ambas Partes, y diò un Decreto tan ambiguo, que cada una le creìa favorable: de aqui naciò una entera rotura entre las dos Naciones, y vencidos los Lacedemonios, recibieron de Achaya la dura ley de derribar las murallas de ſu Capitàl, Ciudad en aquel tiempo de las mayores que ſe conocian: y tambien los prohibieron el governarſe en adelante por las Leyes de Licurgo, que aunque ſeveras, las veneraban, porque contaban caſi setecientos años que ſe governaban por ellas: Recobraron aora los de Megalopolis el territorio de Belbineto, que eſtà junto al Rio Eurotas en la Licaonìa, uſurpado haſta entonces por los tyranos de Lacedemonia.

De Roma 566.
Conſules *M. Valerio, y L. Livio.*

El Proconſul Manlio dexò à Epheſo, para arreglar lo conquiſtado en el Aſsia, y tomò la poſſeſſion de Perga, Villa cercana al Rio Ceſtrio, de que yà ſolo ay ruinas: y deſpues hizo pagar à los Soberanos pequeños de aquel contorno el tributo que les avia impueſto: Bolviòſe à Epheſo, y deſde alli à Apamea, donde los Diputados del Senado publicaron los Articulos del Tratado de paz con Antiocho, los que pondrè à la letra, para que ſe conozca la ſuperioridad con que Roma trataba à los mas grandes Reyes: *Subſiſtirà la amiſtad entre la Republica, y el Rey de Syria, ſi obſervàre las Condiciones ſiguientes: I. No permitirà el Rey paſſo por ſus tierras à Exercito enemigo de Roma, ò de ſus Aliados; ni permitirà la Republica que paſſen por ſus Dominios las Tropas que intentàren hacer guerra à Antiocho. II. No tendrà*

Articulos de paz con la Syria.

De Roma 566. Consules M. Valerio, y L. Livio.

drà el Rey de Syria facultad de estender sus Conquistas en las Islas vecinas del Assia; y renunciarà el derecho à las pretensiones de Europa. III. Retirarà Antiocho sus Tropas de todos los Pueblos situados de esta parte del Monte Tauro, y de toda la Campaña, que separa la Pamphilia de la Licia. IV. Que las Tropas Syrianas, al evacuar las Plazas, dexen en ellas las maquinas de guerra, y que restituyan las que huvieren llevado. V. Que Antiocho no permitirà en sus Estados à ningun desertòr Romano, ni vassallo del Rey Eumenes. VI. Que los habitadores de las Villas cedidas por Antiocho, no se llamen en adelante Syrianos, ni queden en aquel Paìs; y que en el dia que se les señalàre, comparezcan en Pamea, para restituìrse desde alli à su antigua patria. VII. Que ninguno inquiete à los Syrianos, que quisieren habitar en las Villas Romanas, ò en las de sus Aliados. VIII. Que Antiocho entregue al Proconsul el Carthaginès Annibàl, hijo de Amilcàr, el Arcaniano Mnesilocho, el Etoliano Thoas, y los dos Chalcidianos Eubulis, y Philòn, como otro qualquiera Ministro de la Etolia, si alguno, ò todos se hallàren en sus Dominios. IX. Que el Rey de Syria entregue todos sus Elephantes à los Romanos, y que nunca pueda usarlos en la guerra. X. Que entregue à los Romanos todas sus Galeras armadas, sin poder usar mas que de diez de à treinta remos, sin passar su navegacion de los Promontorios, Calicadne, y Sarpedòn, que estàn junto al Rio del Hierro. XI. Que no le sea permitido à Antiocho sacar Soldados del Paìs Romano, ni admitir los que se le fueren à ofrecer. XII. Que las casas, y edificios construìdos en el Paìs Syriano por los de Rodas, ù otros Aliados, queden de sus dueños, como antes. XIII. Que sea permi-

tido

tido à ambas Partes pedir, y cobrar la plata, que se les debiere, como tambien lo usurpado. XIV. Que aquellos que huvieren recibido de Antiocho algunas Villas conquistadas, las evaquen, y restituyan à sus dueños. XV. Que Antiocho pague à los Romanos por espacio de doce años, mil talentos en cada uno, y que sea de la plata mas fina; y ciento y quarenta mil medidas del mejor trigo. XVI. Que pague en espacio de cinco años al Rey Eumenes trecientos y cinquenta talentos, y otros ciento y veinte y siete, precio de la cevada que recibiò de Attalo. XVII. Que el Rey embie à Roma veinte Cavalleros, y entre ellos à su hijo Antiocho, cuya edad serà de los diez y ocho à quarenta años, los que podrà renovar de tres en tres años, menos à su hijo. XVIII. Que si faltàre algo à la suma, que debe pagar todos los años, ò se hallàren monedas faltas, y falsas, aya de pagar esso mas al año siguiente. XIX. Que si algun Aliado de Roma le hiciere guerra, se pueda defender; pero no quitarle Pueblo alguno, ni desviarle del Partido Romano. XX. Que si Roma, ò el Rey, quisière añadir à los dichos algun Articulo, lo puedan hacer de comun consentimiento. Por estos Articulos, que todos fueron consentidos, y jurados por Antiocho, se vè la autoridad, y Dominio de la Republica, y lo mucho que les valia el oficio de pacificadores: adviertese, que cada talento de los doce mil, no era de setenta libras de plata, como los Aticos, sino de ochenta, que reducido à moneda de Francia, eran noventa y seis millones de libras: gravaron en dos Tablas de bronce este Tratado, y la una la pusieron en el Capitolio: los Elephantes se los dieron al Rey de Pergamo: à Ariarato, Rey de Capadocia, le perdo-

De Roma 566.
Consules *M. Valerio, y L. Livio.*

De Roma 566. Consules M. Valerio, y L. Livio.

donaron la mitad de la multa, que le avian echado; y le admitieron à la amistad de Roma, porque se avia casado con hija de Eumenes: Fabio Labeo fue al Puerto de Patara, donde estaba la Flota Syriana, y la quemò; severidad con que atemorizaron los Pueblos maritimos: No mejoraron à Antiocho los trabajos, prosiguiò à vivir mal, y muriò obscuramente: cuentanlo de varios modos, y ninguno bueno: su hijo Seleuco le succediò: governò sin juicio, y muriò sin gloria: al Rey Eumenes, y à los de Rhodas, los agregaron muchas Villas, que les debian pagar lo mismo, que tributaban al Rey de Syria: à algunas Villas de la Jonia, y de la Caria, las declararon enteramente libres: y à Clazome, Villa del Assia Menor, junto al Golfo de Esmirna, que oy se llama *Urla*, la hicieron Capitàl de toda la Isla: los habitadores del *Illio*, de donde los Romanos traìan su origen por Eneas, tomaron possession del Puerto de Rethea, y de Gergytha, Villas de la pequeña Myssia, junto al Elesponto; y por ultimo, la Licia, y la Caria fueron agregadas à los de Rhodas, hasta Meandro. Lisimachia, con el Chersoneso en Europa, las dos Phrygias, la Missia, y la Licaonia, con las Villas de Milias, de Tralis, de Epheso, y de Telmesa en el Assia, fueron nuevo aumento à los Dominios del Rey Eumenes. Assi distribuyeron los Romanos los Reynos de un continente tan basto, y rico, como el Assia, sin apropiarse un palmo de tierra: pero como mandaban à los dueños, se puede decir, que se quedaban con todo, porque aquellos Soberanos del Assia eran unos subalternos de la dominante

te Republica, que en oro, plata, y preciosos muebles se enriqueciò infinito: aunque en la Thracia, Paìs montañoso, le quitaron à Manlio parte del vagage, y la vida al famoso Minucio Thermo: Otro choque tuvo passado el Hebro, Rio el mayor de la Thracia, que nace en el Monte Hæmo en los confines de Macedonia, y los modernos le llaman Mariza: pero èl no perdiò nada, y por tierras menos sospechosas llegò à Apolonia, donde debia embarcarse; pero por estàr adelantado el tiempo, diò à sus cansadas Tropas quartèl de Invierno en el Epiro.

De Roma 566. Consules *M. Valerio, y L. Livio.*

En este tiempo se hizo en Campo Marzo la Eleccion de Consules en M. Æmilio Lepido, y en C. Flaminio: luego que tomaron possession, terminaron la causa de dos Embaxadores de Carthago, à quienes Minucio Myrtilo, y L. Manlio avian maltratado el año antecedente; y el Pretor P. Claudio Pulcher, en cuyo Tribunal estaba pendiente, la tenia suspensa: fueron condenados los dos jovenes Romanos, en medio de ser de las mas Ilustres Familias; y los entregaron à los Embaxadores, para que los llevassen al Africa, donde se podian satisfacer à su arbitrio: Ganò Roma mucho credito con esta resolucion, porque como el principal explendor suyo consistia, en que el Oriente, el Occidente, y el Medio-Dia venian à su Senado para que resolviesse sus dudas, y eran sus respuestas mas respetadas, y eficaces, que el Oraculo de Delphos; si huvieran dexado sin castigo la violada fee publica, perderian la gloria de estos recursos por falta de credito. Estuvo Roma casi resuelta à cerrar el Templo de Jano,

De Roma 567. Consules *M. Æmilio, y C. Flaminio.*

por-

De Roma 567. Consules *M. Æmilio, y C. Flaminio.*

porque concluìdas felizmente las Conquiſtas de Oriente, no reconocia otra Guerra, que la de Eſpaña, que nunca ſe acomodaba à ſu dominio: y porque los Pretores del año antecedente la avian governado con deſtreza, los confirmaron.

Pretendian los nuevos Conſules el govierno de la Grecia, y el Aſsia; pero el Senado no quiſo que ſalieſſen de Italia, para acabar de caſtigar, y pacificar la Liguria: la empreſſa para los Conſules era de ningun interès, y de poca gloria: Flaminio fue con ſu Exercito por la parte de Modena, ſin dexar à los Enemigos otro efugio, que el de las Montañas, y ocupò todas ſus Tropas en la fabrica de un camino ancho, deſde Arecio à Bolonia, y deſde Roma à Arimino, que oy ſe llama *Via Flaminia*, ò caminos Militares. Æmilio entrò por un Valle, que forman dos Montañas del Apenino; diò una batalla, y en el fervor de ella hizo voto de hacer un Templo à Diana, y la ganò: con que puſo en razon à la Liguria, y à imitacion de Flaminio hizo un camino largo, y ancho, atraveſando la Galia Ciſ-Alpina, que confina por un lado con Placencia, y por el otro con Arimino, oy ſe llama la *Via Æmiliana.* El Pretor Furio, que avia quitado las armas à los Cenomanos con poca razon, pareciò ante Æmilio, quien deſaprobò lo hecho, y reſtituyò las armas à los inocentes: actos de equidad, que acreditaban mucho à la Republica; pero la embidia, que nace de la agena gloria, declarò defectuoſos à los Romanos muchas veces: Vimos à un Catòn Sabio con el empeño de obſcurecer las del Africano Scipiòn victorioſo; y eſte

este vicio de la embidia reyna mas en las Republicas, cuyo celoso govierno tiene por previa politica el abatimiento de los muy sobresalientes; y al mismo que honraron quando le avian menester, le persiguen, quando recelan que los puede dominar: viòse aora en Manlio, Conquistador del Asia, y la Galacia, que aviendo pedido su merecido Triumpho en el Templo de Belona, donde (como hemos dicho) se juntaba el Senado en estos casos, se le disputaron.

De Roma 567. Consules *M. Æmilio, y C. Flaminio.*

Æmilio Paulo, y Fulvio Purpureo, dos de los diez Diputados, que embiò la Republica para arreglar las cosas del Asia, le hicieron vigorosa contradicion, imputandole à delito: que avia procedido sin licencia del Senado: que avia sido temerario en la empressa: y que si avia vencido, era porque los Galatas avian yà perdido entre las delicias de aquel Païs ameno, la fortaleza, y valor de su origen Francès: Respondiò Manlio, que estrañaba mucho se declarassen sus enemigos los que queria poner por testigos de sus hazañas; pero que siendo tan vanos los cargos que le hacian, no temia hiciessen impression à tan sabio Senado: Desde que se declarò la Guerra à Antiocho, dixo, se declarò contra los Galatas sus parciales: si estos eran valientes, el vencerlos fue accion digna de un General Romano: si cobardes, no fue temeraria su Conquista: que mis emulos compongan esta contradicion con que me cargan, que yo en tanto pido entrar con aplauso, para dàr à los Dioses las gracias por tan gloriosa Conquista: Fortuna fue de Manlio, que no resol-

vies-

De Roma 567. Consules M. Æmilio, y C. Flaminio.

viesse aquel dia el Senado por falta de tiempo, porque sus contrarios tenian ganados los animos de los mas Senadores: pensaronlo mejor aquella noche, y al dia siguiente le decretaron el Triumpho.

El texto de la Historia buelve à referir aora difusamente la persecucion, que de nuevo excitò Catòn contra los Scipiones; pero todo, por lo tocante à los tiempos, con mucha incertidumbre: Lo mas verosimil, es, que el Africano muriò en Linterne el año primero de su voluntario destierro: que pidiò à su muger Æmilia, que no llevasse sus huessos al entierro de sus padres: que alli le fabricò un magnifico sepulchro, y que alli le erigieron los Naturales la merecida Estatua: que el Asiatico fue multado por un Pretor ingrato, y à quien el Africano avia sacado de la esclavitud en que le tenia Antiocho: que entre los muebles confiscados de Lucio, ni se hallò lo bastante à satisfacer la multa, ni mas que una alhaja del Asia: que viviò pobre este glorioso General, hasta que el Senado se valiò de su persona, para componer la discordia, que sobrevino entre el Rey Eumenes, y Antiocho, ò su hijo Seleuco: que la Familia Cornelia, agradecida à Tiberio Gracho, le casò con Cornelia, hija menor de Scipiòn el Africano: que de este matrimonio huvo dilatada succesion, y que muriò Gracho primero que su muger; sucesso, que los Escritores adornan con la fabula de averse hallado la primer noche en la cama de los desposados dos serpientes, macho, y hembra: que los adivinos dixeron, que si mataban al macho, moriria primero Tiberio; y al contrario si mataban

à

la hembra: hombre grande ſin emulos no ſe halla en el mundo, porque es tan inſeparable de lo ſobreſaliente la embidia, como lo es del cuerpo lucido la ſombra.

De Roma 567. Conſules *M. Æmilio, y C. Flaminio.*

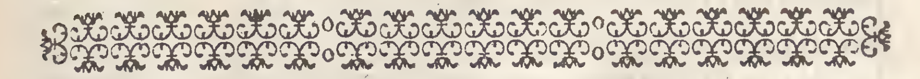
Llegò Fulvio à Roma deſpues de aver rendido la Ambracia, y à toda la Isla de Cephalonia, poniendo à los Etolianos en la preciſion de admitir la paz, que le quiſieſſe acordar la Republica: expediciones todas afortunadas, y dignas del Triumpho; pero el Tribuno Abucio, prevenido por el auſente Conſul Æmilio, enemigo de Fulvio, le hizo vigoroſa opoſicion en el Senado, quien ſe inclinaba à la negativa, haſta que Gracho, parcial ſiempre del merito, dixo à los Padres Conſcriptos, que la venganza era borròn en un particular, y en un Magiſtrado torpeza; pero que ſer inſtrumento de la venganza de otro, era deshonra: que no ignoraban la perſonal enemiſtad de Æmilio, ni tampoco la acertada conducta de Fulvio; por lo que dexando à los dos que riñeſſen ſus duelos, debia el Senado concederle el Triumpho: aſsi lo hicieron, perſuadidos de la razon de Gracho: Su pompa fue ſuperior à las demàs en la multitud de Coronas de oro, en las muchas barras de oro, y de plata, de monedas Aticas, y Macedonianas, como tambien de Eſtatuas de bronce, y de marmol: Seguian ſu Carro multitud de Señores Griegos, y Cephalonicos; diò à cada Soldado 25. dineros de plata, doble à los Centuriones, y triplicado ſueldo à los Cavalleros: ſeparò caudal para coſtear magnificos Juegos, que no ſe repreſentaron haſta el año ſiguiente; viòſe en ellos por la

De Roma 567. Consules *M. Æmilio, y C. Flaminio.*

primera vez la lucha de los Athletas, y otras curiosas invenciones Griegas: En el Triumpho de Manlio huvo exquisitas preciosidades del Asia, y desde entonces se aficionò Roma à la delicadeza, assi en los muebles, como en los vestidos: todos los Soldados de Manlio venian acostumbrados à las delicias de Asia, y con su mal exemplo descaeciò mucho la Romana fortaleza: las riquezas de este Triumpho fueron immensas, 200. Coronas de oro de mucho peso, 220ᵫ. libras de plata en barras, 2ᵫ203. de oro, 127ᵫ. Tetradagmas Aticas, 250ᵫ. Cistophoros, 16ᵫ320. Phelipes de oro, sin otros muchos muebles preciosos: los amigos de Manlio, para ponerle bien con el Pueblo, dispusieron, que el Senado pagasse de estas riquezas el desembolso que hicieron los Ciudadanos para la segunda Guerra de Carthago.

Al passo que Roma crecia en riquezas, se adelantò en las Ciencias, y se perficionò en la Oratoria: en el año 319. de su fundacion, floreciò Aristophano, satyrico sin limites, porque ni perdonaba à los Dioses: compuso cinquenta Comedias, de que solo se hallan once; donde se conoce la libertad de Athenas, cuyo Pueblo le diò una Corona de Olivo sagrado, premio del heroismo: fue su contemporaneo, y aun su competidòr, *Eupolis*, que despues se hizo Soldado, y se ahogò en el Helesponto, lo que causò tanto sentimiento, por lo que Athenas le amaba, que decretaron no pudiesse en adelante ser Soldado, el que era Poeta: en este tiempo vivia Plauto, en nada inferior à los dos Poetas Griegos yà dichos.

LIBRO



LIBRO DECIMO.

CONTIENE XVIII. AÑOS.

GUERRAS DE LA ISTRIA, Y DE LA ILIRIA: Caſtigo de los Ligurianos: Turbaciones de la Syria, y de la Eſpaña, con otros ſuceſſos de la Grecia, y Macedonia, haſta el Conſulado de Paulo Æmilio.



De Roma 568. Conſules *Spurio Poſtumio, y Q. Marcio.*

NO podia Roma gozar con ſoſsiego de ſus abundancias, porque la inſtaban dos Guerras, aunque no tan brillantes como las de Macedonia, y la Syria: la una, que era la de Eſpaña, mas dificultoſa que todas, porque haſta el Imperio de Auguſto, no pudieron pacificarla: la otra era la de la Liguria, ſiempre vencida, y nunca dominada. A los dos nuevos Conſules, Spurio Poſtumio Albino, y Q. Marcio Philipo, los emplearon en eſta Guerra: y para la de Eſpaña ſeñalaron à L. Quincio, y à Cayo Calpurnio con el caracter de Pretores: aquel de la Provincia Citeriòr; y de la Ulteriòr el otro. Los Celtiberianos avian perdido mucha gente en la ultima batalla, que les diò Acidino; y los Portugueſes, en la que les diò Atinio, perdieron ſeis mil hombres, y la Villa Aſta, de que oy no ay veſtigios, pero eſtaba, como Morales dice, en

 un

De Roma 568. Consules *Spurio Postumio, y Q. Marcio.*

un Cantòn de la Andalucia : no les costò poco à los Romanos, pues entre otros muchos, perdiò su General la vida. Yà hemos dicho, que la Etruria era la cuna de los Adivinos, y Agoreros, gente inclinada à la mentira, y que para vivir con mas libertad, la vestian con ceremonias de Religion : Llegò à esta Provincia un Griego de torpes costumbres, y les persuadiò facilmente al culto de Baco, cuyos Sacerdotes no admitian al principio mas que mugeres, de ellas nombraban Sacerdotisas, y estas despues dieron entrada à los jovenes, que no passaban de veinte años, obligandoles con execrables juramentos al secreto de las abominaciones de sus Juntas; donde (sobre ser tan malo) no era lo peor la desarreglada sensualidad, porque el homicidio, el falso testimonio, y la falsificacion de Autos era instituto de esta infame Junta : Secta, que ni aun en la Grecia tuvo su origen, porque en el 4. *de los Reyes*, al *cap.* 23. se hace memoria de otra semejante, sin mas diferencia, que el nombre del Idolo; Moloch se decia el de los Amnitas, y Judios; y Baco se llamaba el de los Etrurianos : aquellos tenian sus Juntas en el Valle Tophet, llamado assi de los Tambores, y Cimbalos, que tocaban quando quemaban las Victimas en unos hornos, que tenian sus bocas en el vientre del Idolo, que era de bronce; y llegò à tanto la barbaridad, que sacrificaban à sus propios hijos; lo mismo practicaban los cofrades de Baco; y como lo malo cunde, porque en todas partes tiene el vicio sequaces, desde la Etruria passò à Roma: el lugar de las Juntas era un Bosque, que llamaban

Culto abominable de Baco.

Sagrado, y el numero de los concurrentes, entre mugeres, y hombres, llegaba yà à ſiete mil; y con todo eſſo, el ſecreto era tanto, que ſi no fuera por una corteſana, llamada Hæſpala Feſcenia (cuya ama llevò algunas veces al infame Boſque) la que amaba tiernamente al joven Ebucio; y viendole en peligro, porque ſu madre, deſpues de averle dado padraſtro, le queria ſacrificar à Baco para heredarle, le deſcubriò todo el myſterio: Ebucio lo participò al Conſul Spurio, eſte conſultò al Senado; y aunque cada uno temia hallar complices à ſus parientes, venciò el amor à la Religion, y pueſta de comun acuerdo ante el Pueblo la cauſa; eſte ſeñalò premios à los que prendieſſen à los culpados: ſe dieron providencias para detener à los fugitivos, y ſe logrò extinguir tan malvada Secta, condenando à muerte à los mas culpados, con deſtierro à los menos; y à las mugeres las entregaron al voluntario caſtigo que las dieſſen ſus maridos, ſi no eran complices: tenian una Dioſa las Idolatras Ammonitas, llamada Similia, poco diferente de Semele, madre de Baco; y San Aguſtin la llama Stimula: *Quod ad agendum ultra modum ſtimularet.*

De Roma 568.
Conſules *Spurio Poſtumio, y Q. Marcio.*

La extirpacion de eſta abominable Aſſamblea no le permitiò à Spurio acompañar à ſu Colega à la Guerra de la Liguria: à Ebucio, y à Hæſpala los dieron cien mil As de cobre; à aquel le concedieron el privilegio de no poderle obligar à ir à la Guerra; y à eſta, que en medio de aver ſido eſclava, y que por eſſo, aun en eſtado de libre, no podia caſarſe ſin el conſentimiento de ſu antiguo dueño, que ſiempre

De Roma 568. Consules *Spurio Pos-tumio, y Q. Marcio.*

quedaba su Tutor, porque avia ley que obligaba à toda muger, libre, ò esclava à tenerle siempre; la essentaron de esta obligacion. Viòse claramente en esta Campaña lo poco que puede el valor de los Soldados, quando falta en el General la conducta; pues por no aver cautelado Marcio las emboscadas, de que era capàz el terreno montuoso en que estaban las Tropas Ligurianas, perdiò en una mas de quatro mil hombres, y los demàs de su Exercito arrojaron las armas para huìr mas ligeros: este mal sucesso, y otros naturales, que la supersticion Romana creìa enojo de los Dioses, los obligò à una rogativa de diez dias, y à la celebracion de los Juegos Taurilianos, que empezaron en tiempo de Tarquino el Sobervio, para atajar el contagio en que peligraban las mugeres preñadas; nacido, à su parecer, de que los Ministros de los Sacrificios vendian parte de la carne de los Toros immolados: otros atribuyen su origen à una peste, que acabò con mucha parte de los Sabinos: pudieraseles embidiar à los Romanos lo Religioso, à ser el Dios verdadero el objeto de su culto.

Aquilea.

Un buen numero de gente de la Francia Tras-Alpina passaron en este año à la Italia, y fabricaron su habitacion junto à Aquilea, Ciudad opulenta, y grande: cuya fundacion antigua atribuyen unos à los Romanos, que la tenian como baluarte, para detener à los Barbaros, que entraban por aquella parte talando las tierras: otros quieren que su Fundador fuesse Aquilòn, compañero de Antenor, que parò en aquel sitio, perdida Troya: en siendo tan an-

antiguo el origen, nada es cierto; ſolo ſe ſabe, que conſervò ſu antiguo explendor haſta el Sitio de Attila, que entonces la arruynaron los Lombardos, y aora es un pequeño Pueblo junto al Golfo de Trieſte. Con mas gloria que ſu Colega acabò Spurio ſu Conſulado, viſitando perſonalmente los Pueblos donde ſe ſoſpechaba avia algunos fanaticos Bachanales, para arrancar del todo tan dañada raìz: Renobò las Colonias, en donde avian quedado en corto numero; y bolviò à Roma à preſidir las Elecciones: las del Conſulado recayeron en Appio Claudio Pulcher, y M. Sempronio Tuditano: luego que tomaron la poſſeſsion, oyeron las quexas que diverſos Pueblos, y Reyes de la Grecia daban contra Phelipe, mal hallado con el corto dominio, à que le avia reducido Flaminio: Eſte Soberano embiò Embaxadores al Senado para juſtificarſe; pareciò à los Padres Conſcriptos, què fueſſen tres Senadores à Theſalia, que puſieſſen ſu Tribunal en Tampea, y que alli oyeſſen à los agraviados, y à Phelipe, y reſolvieſſen en juſticia lo mas conveniente: el principal fue Q. Cecilio Metello, y los Aſſociados M. Bebio Temphilo, y T. Sempronio: parecieron todos al dia ſeñalado, ſin eſcuſarſe el Rey Phelipe, que ocupò el ultimo lugar como reo: parece fabula, que una Republica llegaſſe à eſte grado de Mageſtad, y con efecto à los mayores Reyes los trataba aſsi: oìdos los cargos, y deſcargos, pronunciò el Preſidente eſte Decreto: *Queremos, y es nueſtro guſto, que todas las Guarniciones Macedonianas ſalgan de las Villas, que ocupan en la Theſalia, en la Perrebia, y la*

De Roma 568. Conſules Spurio Poſtumio, y Q. Marcio.

De Roma 569. Conſules Apio Claudio, y M. Sempronio.

Phelipe reſidenciado.

De Roma 569. Consules *Apio Claudio, y M. Sempronio.*

Athamania; y que el Reyno de Macedonia sea reducido à sus antiguos limites: las otras mutuas quexas del Rey, y los Pueblos sus contrarios, las terminarèmos por las reglas del Derecho. De Tampea passaron los Comissarios à Thesalonica, y en su seguimiento los dos grandes Reyes Phelipe, y el de Pergamo: el litigio era sobre dos Villas de Thracia, *Ænos, y Maronea,* ambas à las Costas del Mar Egeo: Defendiase Phelipe, con que los diez Diputados, que arreglaron la paz del Asia, solo avian señalado à Eumenes el Chersoneso, y la Lisimachia, en cuya Jurisdicion no estaba Ænos, y Maronea: el Decreto de Cecilio, fue este: *Si los diez Comissarios dieron al Rey de Pergamo las dos Villas Ænos, y Maronea, las possea pacificamente; y que si el Rey de Macedonia las ha conquistado, resuelva el Senado si se debe quedar con ellas: pero que en tanto, por providencia, las evaque Phelipe, y retire sus Guarniciones.* El disgusto con que quedaria este Monarca, se dexa conocer, y que dispondria el animo de su hijo, para que se declarasse contra la Republica quando pudiesse.

España.

L. Manlio llegò à Roma: y aunque avia hecho una Campaña gloriosa, y especialmente en la batalla que ganò junto à Calahorra, con muerte de doce mil Celtiberianos; solo le concedieron el pequeño Triumpho, que llamaban Oviacion; porque el grande no se daba à los que no traìan su Exercito victorioso, y dexaban el Paìs enteramente pacificado: llevò delante de sì 52. Coronas de oro, 122. libras de este metal, 16ʉ300. de plata, sin 10ʉ. libras de este metal, y 80. de oro, que el Questòr debia poner

en

en el Erario publico. Los dos nuevos Pretores Calpurnio, y Quincio unieron ſus Tropas, entre el Guadalquivir, y Guadiana: territorio, que entonces tenia el nombre de Beturia; y fueron à buſcar el Exercito de los Portugueſes, que ſe componia de 35ʉ. hombres: encontraronſe los forrageadores de uno, y otro Exercito en la parte de la Mancha, que mira à Toledo; y empezaron la refriega, que ſe acaloraba por inſtantes, con los refuerzos que recibian unos, y otros; y ſolo faltò el orden de batalla, pero la accion fue de todas las Tropas: y las que ſalieron perdidoſas de la funcion, fueron las Romanas, que ſe retiraron precipitadamente à ſu Campo, dexando cinco mil muertos; y ſi aquella noche, al abrigo de las ſombras, no mudan de acampamento, por la mañana acaban con ellos los Eſpañoles: eſtos que eſtaban mal equipados, ſe viſtieron bien con los deſpojos de los vencidos; pero les durò poco eſta fortuna, porque aviendo tomado los Romanos algun repoſo à las orillas del Tajo, y aumentado ſu Exercito con la Guarnicion de las Plazas, y gran numero de Aliados, que ſe les unieron; bolvieron animoſos en buſca de los Portugueſes, los que pudieron diſputar con muchas ventajas ſuyas el paſſo del Rio à los Romanos, y no lo hicieron; de modo, que quando ſalieron de ſu Conſejo de Guerra, yà hallaron à los Romanos pueſtos en batalla de la parte del Tajo, que ellos ocupaban: Empezòſe la funcion con igual valor, y durò dudoſa por algun tiempo; pero las Legiones animadas de ſus Gefes, ſe ſeñalaron tanto en la intrepidèz de cargar à los Portugue-

De Roma 569.
Conſules *Apio Claudio, y M. Sempronio.*

De Roma 569. Consules *Apio Claudio, y M. Sempronio.*

guefes, que eſtos empezaron à flaquear; y perſeguidos con conſtancia, huyeron ſin orden, ſiendo muy pocos los que quedaron vivos de todo el Exercito.

Eſta completa victoria pacificò el Paìs por algun tiempo, y à los Pretores los ganò el Triumpho. Entraron en Roma con pompa en diſtintos dias: y cada uno llevaba delante de sì ochenta y tres Coronas de oro, y once mil libras de plata. Los Conſules trabajaron à la Liguria por la parte de Oriente, y Occidente: Sempronio usò mas del fuego, que de la eſpada, porque quemò los Boſques donde ſe abrigaban, y los obligò à retirarſe à las montañas: Appio en mejor terreno les diò algunas batallas, y en todas ſaliò vencedòr; les ganò ſeis Plazas, y pudo adquirir mas gloria, ſi la ambicion de preſidir las Elecciones, que avia tocado por ſuerte à ſu Colega, nò le huviera obligado à dexar antes de tiempo la Campaña: llegò à Roma, y olvidado de la Mageſtad de Conſul, ſe mezclò entre el Pueblo, llevando à un hermano ſuyo de la mano, y rogando à las Tribus le eligieſſen Conſul: al Senado, y à los Tribunos les pareciò mal eſta accion, nunca viſta, aun en la Familia Appia, ſiempre intrepidamente ambicioſa: finalmente, en competencia de quatro candidados muy iluſtres, ſacò Conſul à P. Claudio Pulcher, ſu hermano, y à L. Porcio Licinio: ſiguiòſe la eleccion de los Pretores, dos para Roma, dos para Eſpaña, uno para Sicilia, y otro para Cerdeña: uno de los dos Pretores de Roma muriò à poco tiempo de ſu eleccion, y con el ambicio-

De Roma 570. Consules *P. Claudio, y L. Porcio.*

cioſo mal exemplo, que avia dado Appio, deſpertò eſta miſma violenta paſsion en Fulvio Flacco, que por ſer Edil noble, no podia pretender la Pretura; y con todo eſſo hizo tales diligencias, que ſi el Senado no lo huviera remediado con el ſabio Decreto de que por aquel año no huvieſſe mas que un Pretor en la Ciudad, lo huviera conſeguido, y dexado eſte mal exemplo à los ambicioſos.

De Roma 570. Conſules *P. Claudio, y L. Porcio.*

La eleccion de los Cenſores, Magiſtrado ſuperior à todos, porque enmendaba los exceſſos particulares, y publicos, convenia que recayeſſe aora en perſonas de integridad, y entereza, porque las coſtumbres ſe avian viciado mucho con la abundancia, y con la delicadeza: entre todos los pretendientes, que eran de experimentado juicio, ſobreſalia M. Porcio Catòn, grande hombre de Guerra, y de Eſtado, Juriſconſulto inſigne, y que en ſus pareceres parecia Legisladòr, mas que interprete de la Ley: tenia con todo eſſo, como perſona publica, el defecto de la inmoderada rigidèz, tocaba en avariento, y fue muchas veces acuſado de uſurero: aplaudia mucho la continencia; y dicen, que tenia en ſu caſa el entretenimiento de una eſclava: pero como ſu merito era publico, y ſus vicios ocultos, el Pueblo le prefiriò à todos, y ſe hizo dàr por compañero à L. Valerio Flacco: Empezò por el Senado la reforma, y borrò ſiete Senadores antiguos, y entre ellos à L. Quincio, hermano del Grande Flaminio: es verdad, que en el año de ſu Conſulado, por complacer à la inclinacion mas torpe, violò la fee publica con tyranìa; y aunque los Hiſtoriadores re-

Catòn.

De Roma 570. Consules P. Claudio, y L. Porcio.

refieren diferentemente ſus culpas, merecieron ſin duda el caſtigo por eſcandaloſas: borrò tambien à Manlio, pero ſin mas cauſa, que el aver hecho una ligera caricia à ſu muger propia delante de una hija doncella: conociòſe la malignidad de eſte tiro, y que fue à fin de inhabilitarle al Conſulado del año ſiguiente, que pretendia: Permitiaſe Catòn à sì miſmo mucho mas en ſecreto, y no pudo ſufrir el eſcandalo que diò un padre à una hija inocente; pero un eſpiritu artificioſo ſabe ſer delicado quando le conviene: à Scipiòn el Aſsiatico, que eſtaba en la liſta de los Cavalleros Romanos, le quitò el cavallo, y al vencedor de Antiocho le dexò en la claſſe del mas ſimple particular; aborrecia ſu Familia, y le hizo eſta afrenta: Tampoco perdonò à ſus parientes; y en ſuma, con muchos vicios, porque ſu zelo no ſe deſnudò de ſus paſsiones, hizo una cenſura, en la ſubſtancia util à la Republica, deſterrò los eſcandalos, quitò la profanidad, moderò en los poderoſos la riqueza, adornò la Ciudad con edificios, è hizo un gran Palacio junto à la Sala del Senado, que deſpues ſe llamò la Baſilica Porcia, que tuvo la deſgracia, paſſados algunos años, de acabar con un incendio: ganò Catòn muchos enemigos con ſus rigideces, y le acuſaron delante del Pueblo; pero como con eſte eſtaba tan ſentado ſu credito, nò ſolo le abſolviò, ſino que le erigiò una Eſtatua en el Templo de la Salud; y èl miſmo puſo en el pedeſtal eſta inſcripcion: *A Catòn el Cenſor, por aver reformado con ſabias reglas la diſciplina de la Republica.* Muchos vicios indignos refiere de Catòn la Hiſtoria; y aunque de

los

los rigidos con otros, ſe me hacen mas creìbles los defectos, eſcuſo con todo eſſo poner aqui los de Catòn.

De Roma 570. Conſules *P. Claudio, y L. Porcio.*

Por falta de enemigos ſe contentaron los Conſules con eſtablecer dos Colonias, una en la Galia Ciſ-Alpina, que oy es el Ducado de Urbino, y ſe llama Peſaro; y la otra en la Marca de Ancona, en una Villa, llamada Potencia, que oy no ſubſiſte. El Pretor Nevio, antes de paſſar à Cerdeña, hizo morir en el territorio de Taranto dos mil hombres, que avenenaban à quantos querian. La Eſpaña Ulterior eſtaba quieta deſde la derrota de los Portugueſes; y Aulo Terencio, Pretor de la Citerior, la pacificò con el Sitio de Corbiòn, Villa cercana à Hueſca: porque aviendola ganado, vendiò por eſclavos à los vecinos, y eſta ſeveridad amedrentò el Paìs por algun tiempo. Tenia el Senado fundadas ſoſpechas de la dañada intencion del Rey de Macedonia; y para certificarſe de ſu conducta, nombrò à Appio Claudio, à quien aſſociò de otros dos Colegas, para que averiguaſſe ſi eſte Rey avia evaquado, y reſtituìdo las Plazas, ſegun el orden dado por los Comiſſarios de la Republica: con efecto hallaron, que no lo avia hecho; y obligado aora, deſahogò ſu rabia con los infelices moradores de Ataronea, dando orden ſecreto à ſu confidente Onomaſto, Governador de toda la Marina, para que quitaſſe la vida à los principales parciales de Roma: eſte, para executarlo con mas diſsimulo, ſe valiò de Caſandro, quien introduxo en la Villa Soldados de Thracia, y una noche à ſu ſalvo logrò el inhumano univerſal degue-

De Roma 570. Consules P. Claudio, y L. Porcio.

guello: luego que Appio lo ſupo, mandò à Phelipe que le entregaſſe à Onomaſto, y à Caſandro: turbòſe mucho el Rey, medroſo de que eſtos en poder de los Romanos confeſſarian la verdad; y con mil artificios eſcusò la entrega, y reſolviò embiar à ſu hijo Demetrio, que tenia en Roma muchos amigos: Poco ſatisfecho Appio, paſsò al Peleponeſo, donde para ajuſtar las diferencias de eſtos con los de Achaya, convocò una Dieta; declaròſe à favor de los de Lacedemonia, à cuyos Comiſſarios avian muerto, contra la fee publica, en el Campo: les avian demolido las murallas de ſu antigua Ciudad; y ſujetandolos à ſus Leyes, les avian prohibido governarſe por las de Licurgo: à eſtos cargos, todos ciertos, reſpondiò Licortas, Cabeza de los Acheanos, con artificioſa energia, y pudo ſuavizar à Appio, quien ſe contentò con que revocaſſen la ſentencia de muerte dada contra Areo, y Alcibiades, Comiſſarios embiados à Roma para quexarſe en el Senado contra los de Achaya..

Annibàl coligado con Pruſias.

El profugo Annibàl, que entre ſus deſgracias, no perdiò el animo de perſeguir à Roma, ſe correſpondia con Pruſias, Rey de la Bithynia, y le perſuadiò la Guerra contra Eumenes: yà empezada quando Annibàl deſembarcò en Cortina, Puerto principal entonces de la Thracia: temia que aquellos Naturales avarientos le robaſſen ſus riquezas, que eran muchas, y los engañò depoſitando en el Templo de Diana unos cantaros grandes, y peſados, con ſola la ſuperficie de monedas de oro, y plata, y ſu caudal le llevaba en las Eſtatuas de ſus Idolos, que tenia ſiem-

ſiempre à la viſta, como objeto de ſu culto: llegò à la preſencia de Pruſias, que avia perdido una batalla, y le diſpuſo nueva Armada Navàl, capàz de hacer frente à la de Eumenes: Saliò con ella, y el aſtuto Africano diſpuſo, para quitar la vida al Rey de Pergamo, arrojar à ſu Galera multitud de botellas, que llevaba llenas de Aſpides, y Eſcorpiones: al principio causò riſa la nueva municion; pero ſorprendidos à poco rato de las Serpientes venenoſas, ſe vieron preciſados à retirarſe al mas vecino Puerto, y Annibàl con eſta induſtria ganò la batalla; pero no tardarèmos mucho en vèr ſu tragico fatal deſtino: el Poeta Plauto muriò por eſte tiempo.

De Roma 570. Conſules P. Claudio, y L. Porcio.

El Senado oyò las quexas que Atheneo, hermano de Eumenes, diò contra Phelipe, aſsi porque no le avia entregado algunas Plazas, como porque avia ſocorrido al Rey Pruſias; y al miſmo tiempo preſentò al Senado una Corona de oro de mucho peſo: Demetrio, joven de mejor intencion, y buena fee, que ſu padre Phelipe, no ſupo reſponder à los cargos; pero el Senado, que le amaba, y deſeaba ponerle en el Trono de Macedonia, teniendo para ello, no ſolo las partidas, que le hacian digno, ſino la realidad de no ſer Perſèo hijo de Phelipe, ſino de una coſturera, que le trocò con el que la Reyna le diò para que le criaſſe; pero eſta intencion de la Republica, conducida con poco ſecreto, le coſtò la vida à Demetrio; y al preſente le ſirviò à ſu padre para que el Senado, por ſus reſpetos, le trataſſe con clemencia: todo eſto acaeciò deſpues de elegidos por Conſules Q. Fabio Labeo, y M. Claudio Marcelo.

De Roma 571. Conſules Q. Fabio, y M. Claudio.

Dos

De Roma 571. Consules *Q. Fabio, y M.Claudio.*

Dos comifsiones decretò el Senado, una para obligar à Phelipe à la reſtitucion de las Plazas libres; y à eſta fue Q. Marcio: la otra ſe diò à Tito Flaminio, acompañado de los dos Scipiones, el Aſsiatico, y Naſica: eſtos fueron à la Corte del Rey de Bithynia, para componer las diferencias con el Rey de Pergamo: concluìda la comiſsion de Marcelo en la Corte de Phelipe, paſsò à eſtablecer la paz entre los Acheanos, y Lacedemonios. En eſte tiempo ſublevò Dinocrates (hombre de traveſura ſin honra) la Provincia de Meſſenia en el Peleponeſo, ſeparandola de la Achaya: el famoſo Philopameno la governaba aora por la octava vez; era yà de 70. años, y actualmente enfermo, pero con todo eſſo ſe diſpuſo à impedir los progreſſos de Dinocrates; fue con poca fortuna, porque cayò del cavallo, ſe hiriò mal en la cabeza, y hecho priſionero, le llevaron à Meſſenia, Villa que èl miſmo avia ſacado del dominio del Tyrano Nabis: à ſu entrada hizo el Pueblo ſentimiento, y temeroſos los Magiſtrados de que le dieſſen libertad, le aſſeguraron aquella noche en un ſoterraneo, y por la mañana le dieron un veneno, que èl tomò con valor: aſsi muriò el Heroe Griego, que en fortaleza, ciencia militar, y virtud moral, igualò à los mayores hombres de ſu Nacion: Licortas, que fue ſu ſucceſſor, vengò eſte agravio, pues entrò à fuerza de armas en Meſſenia; y Dinocrates, por huìr el ſuplicio, ſe diò la muerte: los complices, cargados de cadenas, fueron conducidos à la Achaya, donde murieron: quemaron en un braſero el cuerpo de Philopameno, y depoſitaron ſus

Dinocrates.

Philopameno.

ce-

cenizas en una rica Urna, la que todo el Exercito, con Coronas en la cabeza, y lagrimas en los ojos, conduxo à Megalopolis, Villa donde naciò, y la colocaron en un ſumptuoſo ſepulchro, decretando, que todos los años en el dia de ſu muerte ſe ſacrificaſſe un Toro, y que ſe acompañaſſe el Sacrificio con ſus alabanzas, con lo que muchos Pueblos le erigieron Eſtatuas.

De Roma 571. Conſules *Q. Fabio, y M.Claudio.*

Muchos ponen en eſte año la muerte de Scipiòn el Africano; pero no es cierto, porque la dignidad de Principe del Senado, que tenia, duraba lo que la vida, y en eſte año yà lo era Valerio Flacco. Flaminio negociò con el Rey de Bithynia, que le entregaſſe à Annibàl: dudaſe ſi llevaba eſta comiſsion; y aun Plutarco dice, que con eſta accion deſacreditò Flaminio ſu ancianidad: pero ni eſte era viejo entonces, porque eſtaba entre los quarenta y cinquenta años; ni en pedir un enemigo jurado de la Republica, cometiò torpeza alguna: No fue tan limpia la accion de Pruſias, que violò la Hoſpitalidad, y no debiò entregarle por ningun interès. Annibàl, quando le iban à prender, ſe quitò la vida con un veneno, que llevaba prevenido, eſcuſando por eſte medio la muerte afrentoſa, que le darian los Romanos: por lo dicho de eſte Africano ſe conoceràn ſus virtudes, y vicios; la poca ſeguridad de ſus palabras, es borròn que desluce las mejores prendas: naciò Griego, y la fee de eſtos nunca es ſegura.

Muerte de Annibàl.

Q. Fabio contuvo à los Ligurianos, y Marcelo obligò à los Franceſes, que ſe querian eſtablecer

De Roma 571. Consules *Q. Fabio, y M. Claudio.*

junto à Aquilea, à desistir de su empressa: quiso desarmarlos, y ellos para huir de esta afrenta apelaron al Senado, quien embiò Diputados, que los conduxessen à su Patria con sus armas: indulgencia que censuraron algunos, como si pudiesse perjudicar la piedad, quando no nace de falta de poder. Embiaronse aora tres Colonias Romanas, una para Parma, otra para Modena, y otra para Saturnia, cuyas ruynas se conservan en el Estado de Florencia. Marcelo se internò en el Paìs de los Istrianos para contenerlos; pero fue presto llamado para presidir las Elecciones, y fueron elevados al Consulado Cn. Bebio Tamphilo, y L. Æmilio Paulo: para la España Citerior nombraron Pretor à Q. Fulvio; y para la Ulterior à Manlio Vulso, el que acelerò su viage, porque su antecessor Sempronio avia muerto de enfermedad. Terencio, antecessor de Fulvio, venciò à los Celtiberianos, y los quitò algunas Plazas en la Provincia de los Ausetanos, que era el territorio mas cercano à Girona, por lo que el Senado le concediò la Oviacion.

De Roma 572. Consules *Cn. Bebio, y L. Æmilio.*

No sucedia cosa extraordinaria, que Roma no atribuyesse à milagro, y las mas veces à mal aguero: porque en los Mares de Sicilia se formò de repente una Isla, abrieron todos los Templos para aplacar à los Dioses: formaron dos nuevos Exercitos, y à cada Consul le dieron dos Legiones, pero mas numerosas que lo ordinario, pues se componia cada una de 5U200. Infantes, y trecientos Cavallos; y de Tropas aliadas, le aumentaron à cada Consul quince mil Infantes, y ochocientos Cavallos: Para rempla-

plazar los Exercitos de España, embiaron quatro mil Legionarios, y docientos Cavallos, y de Aliados siete mil Infantes, y trecientos Cavallos: Superfluas parecian al presente tantas Tropas, pero la Republica mantenia tan gruessa Armada con dos fines; porque el ocio no disminuyesse el marcial ardimiento, y por estàr prevenida contra la Macedonia, de cuyo Rey no tenia seguridad, y menos aora, que exercitaba sus Tropas contra las Provincias de la Thracia, para apoderarse de Philipolis, Villa cercana al Ebro, y à quien diò su nombre el Padre de Alexandro. En la Thesalia se hizo dueño del Paìs de los Deuriopes, y alli quiso fabricar una Villa, y darla el nombre de Persèo, para declarar el amor que tenia al hijo mayor, al passo que aborrecia à Demetrio; para disponerse mejor à la Guerra de Roma, sacò de las Villas maritimas de Macedonia à todos sus habitadores; y las Familias ilustres que avia entre ellos, las transplantò en la Thracia, y de aquellos Barbaros poblò los Puertos, haciendo mas confianza de los estraños, que de los suyos: Por vanas sospechas de infidelidad, acabò con las mas ilustres Familias de la Thesalia; y para que se vea el furor de sus pasiones, pondrèmos el exemplo en Herodico, à quien hizo morir: quedaronle dos hijas, Teoxenes, y Archo, ambas casadas; à una, y otra quitò los maridos: Teoxenes se mantenia viuda; y Archo pasò à segundas nupcias con Porris, Señor principal de los Eneatos: Archo muriò, dexando muchos hijos à su marido; y este, para criarlos mejor, casò con su cuñada: vivian con perfecta union,

De Roma 572. Consules Cn. Bebio, y L. Æmilio.

Crueldades de Phelipe.

 quan-

De Roma 572. Consules *Cn. Bebio, y L. Æmilio.*

quando los intimaron el Decreto de Phelipe, que mandaba muriessen todos los hijos: Con el pretexto de passar à una fiesta, que se celebraba en Enea, Villa consagrada à este Heroe Troyano, se ausentaron Porris, y Teoxenes con sus hijos, resueltos à avecindarse en Athenas; y con efecto estaban yà embarcados, pero un viento contrario los bolviò al Puerto de Macedonia, donde yà eran buscados. Alli Teoxenes persuadiò à sus hijos, y sobrinos, que se quitassen la vida, los mayores con puñales, y los menores con veneno; y despues se abrazaron marido, y muger, y se echaron al agua, queriendo perecer, antes que entregarse al Tyrano: Estas crueldades disponian el corazon de Phelipe à no perdonar algun dia à su hijo Demetrio, el que tambien se viò aora en mucho peligro; porque su hermano Persèo, embidioso de que la Macedonia le amaba mas que à èl, le acusò en presencia de su padre de aver intentado su muerte: como Demetrio estaba inocente, desvaneciò facilmente la calumnia, aunque no pudo nunca quitar de la aprehension de su padre los celos de estado, que le agitaban, de verle amado de los Romanos, à quienes este Principe aborrecia.

Poca gloria adquirian los Consules en contener à los Ligurianos, flacos enemigos para el poder de su Republica: dos mil de estos rebeldes se entregaron à Marcelo; sobre que este diò parte al Senado, por parecerle que debian presentarse à los Consules: asi lo resolvieron los Padres Conscriptos, y asi se executò, obligandoles por Decreto à dexar

las

las Armas: Tib. Sempronio Gracho, que era Edil, hizo celebrar unos Juegos tan coſtoſos, que el Senado, para evitar las grueſſas contribuciones con que ſe hacian, determinò lo que en adelante ſe avia de gaſtar en ſemejantes regocijos: el otro Edil, que era A. Hoſtilio Mancino, ſe entretenia con menos modeſtia, y una noche le coſtò caro; porque Mamilia, Dama Corteſana, en cuya caſa quiſo entrar contra ſu guſto, le tirò deſde el terrado una piedra, y le deſcalabrò; de que con poco juicio ſe quexò al Pueblo, quien le reprehendiò por ſus Tribunos, por lo indecoroſamente que avia tratado ſu dignidad, y à la Corteſana la abſolviò. Conſervaba Roma la autoridad ſobre los Soberanos: y viſto en el Senado el pleyto, que Carthago tenia ſobre un terreno, de que Maſsiniſa avia tomado poſſeſsion, declarò, que le pertenecia al Rey, y ſe concluyò el litigio ſin apelacion.

De Roma 572. Conſules *Cn. Bebio, y L. Æmilio.*

Cn. Bebio, concluìda la Campaña, licenciò ſus Tropas con orden del Senado, y bolviò à Roma à preſidir las Elecciones: ſu Colega Æmilio ſe retirò à Piſa, donde diò à ſu Exercito Quarteles de Invierno: Recayò el Conſulado en P. Cornelio Cethego, y en M. Bebio Tamphilo: la Pretura para las cauſas de los Romanos, à Petilio Spurnio: la Judicatura de los Eſtrangeros, à Q. Fabio Maximo: Pretor de la Galia Ciſ-Alpina, Fabio Buteo: à la Apulia, L. Durinio: à Sicilia, C. Claudio Nero; y à la Cerdeña, M. Pinario Poſca. Inſtigado de Perseo, embiò Phelipe à Roma à Appeles, y à Philocles, para averiguar ſi Demetrio ſe correſpondia con Flaminio; eſ-

De Roma 573. Conſules *P. Cornelio, y M. Bebio.*

De Roma 573. Consules *P. Cornelio, y M. Bebio.*

tos, sobernados de Persèo, fingieron una Carta, remedando la letra, y sello de Flaminio, que decia assi: *Si la passion de reynar os ha persuadido à derramar vuestra propia sangre, no espereis que tenga parte en vuestros interesses; porque del honor, y la justicia, nunca harè sacrificio, pues siempre tuve aversion à los inhumanos designios, que la ambicion fomenta.*

Llegaron con esta Carta quando Phelipe estaba yà en su Corte, poco gustoso de la vana, y costosa observacion, que avia hecho en el Monte Henio; y persuadido à que era cierta, se valiò del pèrfido Didas, Governador de Peonia (quien con semblante de amistad se avia hecho dueño de los secretos de Demetrio) para que con veneno le diesse la muerte: Embiòle à este fin, pero con otro pretexto, à aquella Provincia; y alli se efectuò en un combite el barbaro Decreto: ademàs de ser tan feo el delito, se acreditò Phelipe de mal politico, porque repartiendo con igualdad sus favores entre los dos hijos, ambos procurarian adelantarse en su gracia, y le darian una buena vejèz: fue su desgracia, que conociò su error, quando los malos tratos de Persèo, indigno del Trono, le hicieron morir lleno de disgustos. Los Consules no avian salido à Campaña, porque la peste, que se avia encendido en Roma, y en sus contornos, no permitia las levas para completar sus Tropas: El Proconsul Paulo Æmilio se acercò à la Liguria con 18ʉ. hombres, y le pidieron una tregua, no para observarla, sino para reconocer su Campo; resueltos, como lo hicieron al dia siguiente, à violentar sus Trincheras

Muerte de Demetrio.

con un Exercito de 40ꝟ. hombres: pusieronle en grande estrecho; pero viendo que no le venia el socorro, que avia pedido al Senado, repartiò en batalla sus Tropas por todas las puertas del Campo, con orden preciso de salir todos, cada Cuerpo por la suya, quando se les diesse la seña: Como los Ligurianos confiaban en su numero, y no se persuadian à que los Romanos los esperaban en batalla, se acercaron aquel dia tumultuariamente à las Trincheras: entonces salieron, como un torrente, las Legiones, y cargando à la multitud, sin dexarlos ordenar, quedaron en el Campo 15ꝟ. Ligurianos, y cogieron 2ꝟ500. prisioneros, con lo que toda esta Provincia se sometiò à la dominacion Romana, y diò sus rehenes para la seguridad: Prendiò Æmilio los Cosarios, que infestaban los Mares hasta España, y los quitò treinta y dos Baxeles: esta victoria llenò de alegria à Roma, que gastò tres dias en dàr gracias à los Dioses; y mandò à Æmilio, que licenciase su Exercito, y fuesse à celebrar su Triumpho: Todo el resto de la Liguria embiò Embaxadores pidiendo la paz, pero el Senado, desconfiado de sus palabras, no quiso concedersela.

De Roma 573.
Consules *P.Cornelio, y M.Bebio.*

No fueron de menos regocijo para la Republica las noticias de la España, donde con arte, y valor ganò dos batallas Q. Fulvio Flacco contra los Celtiberianos; el numero de los muertos fue grande, los Estandartes que les quitaron, muchos; y se viò la España Citerior obligada à no parecer en Campaña en todo aquel año: estas victorias le ganaron el Triumpho à Fulvio: Manlio Vulso consiguiò algu-

De Roma 573. Consules *P. Cornelio, y M. Bebio.*

nas ventajas contra los Portuguefes: el Pretor M. Pinario, pacificò la Cerdeña, y la Corfica, que fe avian fublevado; y eftos ultimos pagaron fu multa, por no tener dinero, en docientas mil libras de cera. Aviafe yà publicado la Ley *Orcia*, para corregir los exceffos de los combites, prohibiendo, que el gafto pudieffe paffar de cien As de cobre; y en efte Confulado fe intimò la Ley *Aquilia*, que mandaba, que al que le mataban un efclavo, ò un buey, fe le pagaffe al mas alto precio, que tuvieffe en aquel año el uno, ò el otro: Tambien arreglaba la reparacion de los agravios hechos à los Ciudadanos en fus haciendas, aunque efto no fe pufo en practica, pero sì lo primero; y tambien, que las cofas perdidas, quemadas, ò rotas, tuvieffen à favor de fus dueños la eftimacion, que eftos generos lograban en los treinta dias figuientes.

Ley Orcia, y Aquilia.

De Roma 574. Consules *Poftumio Albino, y Q. Fulvio.*

M. Bebio prefidiò las Elecciones, y porque Hoftilia amaba mas que à fu fegundo marido Calpurnio Pifo, à Q. Fulvio Flacco, hijo del primero: hizo muchas diligencias para que fueffe preferido, pero no lo configuiò; y eligieron à Calpurnio, y à Poftumio Albino: No le durò dos mefes à Calpurnio el Confulado, porque los empeños de una muger, fuelen coftar caros à quien los contradice, como à efte, pues Hoftilia le hizo morir con veneno; y aunque convencida del delito muriò ajufticiada; yà avia logrado hacer Confùl à fu hijo; fobre que el Pueblo no innovò, à refguardo de la Dignidad Confular: los feis Pretores nuevos fe diftribuyeron afsi: Hoftilio Mamilio, y Minucio Augurino, quedaron en Roma:

Cor-

Cornelio Mammula fue à Sicilia: C. Menio à Cerdeña: T. Sempronio à la España Citerior; y à la Ulterior L. Postumio. En este año se hallaron al pie del Monte Janicula dos depositos, à modo de sepulchros: en el uno avia cenizas, que dixeron ser de Numma; y en el otro dos paquetes con doce, ò catorce Libros, unos escritos en Griego, y otros en Latin, todos bien tratados: trataban los unos de la Philosophia de Pytagoras, de quien decian, que Numma avia sido discipulo; y los otros de los Ritos del Pontificado: Suponiendo el hecho, hablan sobre las circunstancias tan variamente, que nos aplicamos à que el Senado los mandò quemar, ò à lo menos los que trataban de Religion.

De Roma 574. Consules Post. Albino, y Q. Fulvio.

En los seis meses de este año no lloviò, fue muy estèril, y trabajoso. L. Poncio Licino dedicò junto à la puerta Colina un Templo à la Diosa Venus Erycina: Manio, Aulo Glabrio, el que venciò à Antiocho en la batalla de Termepyles, dedicò otro à la Piedad en el Mercado de las Yervas. El destino de los Consules fue la Liguria, cada uno mandaba dos Legiones, y quince mil Infantes, aliados con ochocientos Cavallos: à los Soldados que avian servido seis años en España, se les permitiò bolver à sus casas: à Sempronio se le dieron 10U400. hombres de à pie, y seiscientos Cavallos, para reforzar el Exercito que avia de mandar, para contener à los Celtiberianos. Aunque las muertes, que ocasionò el contagio, fueron muchas, se consiguiò formar ocho Legiones nuevas: Viendo que la peste no cessaba, ni por aver consultado los Libros de las Sibilas, ni

por

De Roma 574. Consules *Post. Albino, y Q. Fulvio.*

por aver erigido Estatuas de oro à Apolo, à Esculapio, y à la Diosa de la Salud; creciò con la muerte del Pretor Minucio la sospecha de que la causa no era infeccion de ayre, sino maleficio: eligieron à Claudio Pulcher por Pretor, y le dieron la comission de averiguarlo en el territorio de Roma; y à Mænio, Pretor de Cerdeña, en el resto del Estado: Estas providencias detuvieron en Roma à los Consules, y sus antecessores entraron en la Liguria, con tal fortuna, que consiguieron dominarla: consultaron al Senado, que era preciso sacarlos de aquellas Montañas, y transplantarlos en terreno llano, para que no se sublevassen de nuevo: aprobaron la maxima, y con efecto los conduxeron al Samnio, y poblaron el Cantòn Desierto de los Taurisianos: diò la Republica para su conduccion ciento y cinquenta mil libras de plata, que hacen seis millones; y à los Proconsules les decretaron el Triumpho, siendo la vez primera que se diò este premio, sin aver derramado sangre, quizà por el util consejo de transplantar à los vencidos; lo que despues practicaron con igual provecho los Consules, que se internaron en las Montañas de la Liguria, mas cercanas à los Alpes; y à siete mil, que se dieron à discrecion, los llevaron con sus Paysanos los Apuanos.

A un Tribuno, que licenciò una Legion dos meses antes de aver cumplido, le desterraron à España; y à los Soldados los quitaron seis meses de paga: Fulvio atravesò la Celtiberia con su Exercito, para encontrar à su successor Sempronio; y los Cel-

Celtiberianos, emboſcados en una desfilada, que llamaban de Manlio, huvieran acabado con ſus Legiones, ſi la Cavalleria no huviera desbaratado el angulo agudo, con que los Eſpañoles avian pueſto à toda la Infanteria Romana en deſorden: Recargados deſpues los Celtiberianos, quedaron enteramente vencidos, y Fulvio llevò eſta nueva gloria: llegò à Roma, quando el Pueblo eſtaba noticioſo de ſu valor, y le hicieron Conſul con L. Manlio Accidino. Antes de tomar la poſſeſsion del Conſulado celebrò ſu Triumpho; llevaba delante del Carro 120. Coronas de oro, 31. libras de eſte metal en barras, y 1730. piezas de plata, labradas en Hueſca: fueron conſiderables los preſentes que hizo à ſus Tropas; à cada Infante quinientos dineros, doblado à los Centuriones, y triplicado à los Cavalleros: la miſma gratificacion diò à los Soldados, Oficiales, y Cavalleros de las Tropas Latinas; el ſueldo de aquel año fue doble para todo el Exercito, y con eſtas liberalidades ganò los corazones.

De Roma 574. Conſules Poſt. Albino, y L. Fulvio.

De Roma 575. Conſules Fulvio, y L. Manlio.

Gencio, Rey de la Iliria, incomodaba con ſus Coſarios el Mar Adriatico; y aunque no quiſo oìr à los Diputados, que le embiò Durinio, Pretor de la Apulia, deſpues, por medio de Embaxadores, diò ſus diſculpas al Senado; y eſte, ſiguiendo ſu antigua maxima de perdonar al humilde, le diſsimulò, aunque era reo digno de ſu indignacion. Antes de aora tenia determinada la Republica la edad que ſe requeria para los empleos; pero porque ſe avia diſpenſado facilmente, ſe publicò en eſte año la Ley *Vilia*, dicha aſsi de ſu Autor el Tribuno Villio; y preſ-

Gencio.

Ley Vilia.

De Roma 575. Consules *Fulvio, y L. Manlio.*

prefcrivia, que el Queftòr avia de tener 31. años, el Edil 37. el Pretor 40. y el Conful 45. Ciceron afirma, que afcendiò à los empleos dichos figuiendo efta regla. No fe avia vifto en Roma el Confulado en dos hermanos, y los de aora lo eran de padre: los Pretores de Roma fueron Mucio Scevola, y Cornelio Scipiòn, efte para los Eftrangeros, y el primero para los Ciudadanos: otro Mucio Scevola fue Pretor à Sicilia, y Valerio Levino à Cerdeña: La Cenfura recayò en M. Æmilio Lepido, y Fulvio Nobilior; el primero, era entonces Summo Pontifice, avia fido dos veces Conful, y Tutor del joven Tholomeo, Rey de Egypto; el fegundo avia entrado en Triumpho por la Conquifta de Ambracia: hombres de efta diftincion, eran enemigos entre sì; y porque efto en el empleo podia perjudicar à la Republica, los hizo Cecilio Metelo, quando tomaron la poffefsion, un juiciofo eficàz razonamiento, para que fe hicieffen amigos, y fe logrò; de cuya reconciliacion refultaron muchas ventajas à la Republica, porque corrigieron fin pafsion las coftumbres del Pueblo: Æmilio, de genio mas rigido, queria borrar à muchos de la lifta de los Senadores; pero por complacer à Fulvio, folo quitò à tres que no eran dignos: Fulvio pufo à Æmilio en primer lugar, declarandole Principe del Senado: en la reforma de los Cavalleros fueron feveros, fin que los pudieffe fuavizar empeño alguno: daba el Thefor o publico una grueffa fuma para el reparo de los Edificios; compoficion de los caminos publiblicos, para el adorno de la Ciudad, y otras cofas à

fu

su arbitrio: dividieron entre sì igualmente el dinero, y con honrada emulacion le emplearon bien; no perfeccionaron los aqueductos por justos reparos, pero hicieron en la Ciudad cosas utiles: Arreglaron el modo de entrar à dàr los sufragios, que antes era sin distincion de personas; y desde aora entraban por sus grados, tanto en nobleza, como por aver tenido honrosos oficios: Finalmente hicieron su recension, y hallaron capaces de tomar armas 273U244. Ciudadanos: pocos Censores fueron tan utiles, como estos dos reconciliados enemigos.

De Roma 575. Consules *Fulvio, y L. Manlio.*

Salieron los Consules con sus Exercitos, y por diversas partes entraron en la Liguria: Fulvio, mas diestro en la Milicia que su hermano, los venciò en batalla, y los rindiò à discrecion, obligandolos à vivir en las llanuras, y prohibiendoles con graves penas el habitar en las Montañas. Los Franceses, que se quisieron establecer en Aquilea, bolvieron aora con la misma pretension; pero el Senado se negò à su suplica, y diò comission à Fulvio para que castigasse à los Gefes de aquellos tres mil hombres, y los hiciesse bolver à todos à su Paìs: desembarazòse Fulvio de esta comission, y entrò en Triumpho, por aver vencido à los Ligurianos, en el mismo dia que el año antecedente avia triumphado por la victoria de los Celtiberianos. Sempronio Gracho atravesò la Celtiberia; y una noche, cogiendo desprevenidos à los habitadores de Manda, que oy se llama Ronda, se apoderò de ella: passò despues à otra Plaza mas fuerte, que llamaban Certima, y oy Cetina, à la ribera del Rio Jalòn; y porque no fue socorrida, la

España.

ga-

De Roma 575. Consules *Fulvio, y L. Manlio.*

ganò tambien: la contribucion que dieron, importò la ſuma de 200ꝟ. libras Franceſas: fue con ſus Tropas à las cercanìas de Velez, donde eſtaba el Exercito de los Celtiberianos: preſentòles batalla, ſin manifeſtar mas Tropas, que las aliadas, dexando eſcondidas las Legiones: con eſte engaño acometieron los Eſpañoles ſin reſerva; y quando eſtaban à ſu parecer victorioſos, ſe vieron cargados de las Legiones, y fue para los Romanos tan completa la victoria, que los hizo dueños de trecientos Pueblos, y entre ellos la Villa de Alcea, que oy no ſubſiſte: en ella eſtaba Turro, que era entre los Reyes de la Nacion el mas poderoſo: pidiò la vida para sì, y ſus hijos, y aviendoſela concedido el Pretor, uniò ſus Tropas à las Romanas, y con conſtante fee, fue deſde entonces muy util à la Republica: ganò Sempronio à Ergivaca, Plaza fuerte, y numeroſa, pero la variedad con que hablan de ella los Autores, dexa incierta ſu ſituacion: lo que ſe ſabe, es, que ſu entrega fue cauteloſa, y que el Exercito Eſpañol eſperaba à los Romanos à la falda del Monte Cauno, oy Moncayo, à los confines de Caſtilla, y Aragon: alli dieron batalla, y ni al primero, ni al ſegundo dia fue deciſsiva; pero al tercero quedaron vencidos del todo los Celtiberianos, con muerte de 22ꝟ. ſin los muchos priſioneros: à viſta de tanta mortandad, no parecia que podia aver aliento en los Eſpañoles para nuevas empreſſas; y con todo eſſo, ſi Sempronio no ſocorre tan preſto à Carabis, Plaza de ſu partido, ſe la rinden: Faltos yà de fuerzas, recurrieron à la induſtria, y con ramos de laurèl en las manos,

co-

como que se iban à entregar de buena fee, se acercaron 20ꝟ. hombres bien ordenados al Campo de Sempronio, y luego que estuvieron al pie de las Trincheras, dieron sobre los Romanos con tal impetu, que el Pretor se viò obligado à salir por una puerta con sus Tropas, como quien desamparaba el Campo: los Españoles entendieron que la retirada era miedo, y se cebaron en el despojo: entonces Sempronio bolviò sobre ellos, y acabò con todos: esta ultima pèrdida pacificò la Celtiberia toda, y el Pretor repartiò entre sus Soldados muchas tierras: hizo estatutos para el buen govierno del Paìs; y antes de bolver à Roma, para hacer mas durable su memoria en España, mudò el nombre à Illurcis, Villa cercana al Ebro, en el de *Gracuris*, y la mejorò.

De Roma 575. Consules Fulvio, y L. Manlio.

L. Postumio se sobrepuso à los Vacanos, y Portugueses, aviendoles muerto mas de 40ꝟ. hombres, por lo que le concedieron el Triumpho, como à Sempronio: este en su dia diò al Thesoro publico 40ꝟ. libras de plata; y Postumio 20ꝟ. Estas continuadas riquezas, que passaban à Roma, hacian mas apetecible la Conquista de España. El Estado de la Grecia era infeliz, porque Persèo desembarazado de Demetrio, à costa de un fratricido, se avia hecho tan grande partido en la Macedonia, que apenas le avia quedado à su padre el nombre de Rey: Cortejaban todos al que lo avia de ser presto; y solo Antigono, sobrino del viejo Phelipe, hacia à su tio corte, y le hacia presente, que los ingratos procederes de Persèo, eran castigo del Cielo, por la injusta muerte que avia dado al inocente Demetrio: Por confes-

Estado de la Grecia.

De Roma 575. Consules Fulvio, y L. Manlio.

fession de Xycha, Secretario de la Embaxada, que Appeles, y Philocles hicieron à Roma; se aclarò, que la Carta que presentaron de Flaminio era supuesta: esta declaracion le costò à Philocles la vida; castigo, en que no fue comprehendido Appeles, porque se ausentò con tiempo: Conociò Phelipe, aunque tarde, que Persèo era indigno del Trono; y para que la Corona recayesse en Antigono, le confiò su intencion, y le recomendò à todos los Governadores de Macedonia: hizole General de los Sarmatas, y Dardanitas, Barbaros, con quienes avia hecho liga para hacer Guerra à los Romanos; pero la muerte de Phelipe llegò antes de perfeccionar estos designios, y Calligeno, su Medico, la ocultò, hasta que la supiesse Persèo, de quien era parcial. Este Principe, que estaba en Thracia, passò à la Corte con diligencia, tomò possession de la Corona, y al desgraciado Antigono, que venia à lo mismo, le quitò la vida: hallò los Arsenales capaces de armar setenta mil hombres, y en el Thesoro caudal para mantener diez años diez mil hombres de Tropas Estrangeras: Con todo esso embiò sus Embaxadores à Roma, dando cuenta al Senado de su exaltacion, y pidiendo le concediessen el titulo de Rey, y reconociessen por amigo: no ignoraba el Senado, que esta sumission era fingida, pero con politico dissimulo passò por todo.

Muerte de Phelipe.

De Roma 576. Consules Manlio Junio, y A. Manlio.

Llegò el tiempo de las Elecciones, y Manlio Junio Bruto, con A. Manlio Busso, fueron los nuevos Consules: à este tocò la Galia Cis-Alpina; y al otro la Liguria: como de estas Provincias, yà paci-

ficadas, podian ſacar poca gloria: Manlio determinò acercar ſus Tropas à la Iliria, cuyo Rey, llamado Gencio, eſtaba en la flor de ſu edad; y aunque paſſaba por amigo de los Romanos, permitia, y aun queria, que ſus Coſarios moleſtaſſen las Coſtas de la Italia: contra el parecer de algunos Oficiales, que querian ſe dieſſe parte al Senado antes del rompimiento; acampò el Conſul ſu Exercito àcia el nacimiento del Rio Timavo, que và à entrar en el Mar Adriatico, mas allà de Aquilea: la fuerza de ſus corrientes forman un Lago, que llaman de la Piedra Roxa, y eſtà à una milla del Mar: Los Sitrianos, vecinos, y confederados con los Ilirianos, ſalieron con ſus Tropas; y obſervaron, que el Deſtacamento que eſtaba àcia ſu Paìs, no era muy numeroſo, y que la eſpeſa niebla de aquel dia, les daba la oportunidad de cargar à los Romanos, ſin que eſtuvieſſen prevenidos: hizo el Rey de Iſtria abanzar ſu Phalange, y cogiò tan de ſuſto à los Manipulos, que guardaban el pueſto, que les pareciò tenian ſobre sì un numeroſo Exercito; y con arrebatada fuga ſe retiraron al Campo, infundiendo en todo el Exercito tal miedo, que unos con armas, y otros ſin ellas ſe fueron à embarcar, ſin que las voces del Conſul los pudieſſen detener: ſolo el Tribuno Licinio Strabo, con tres Manipulos, quedò en el Campo: hicieron cara à los Iſtrianos, y vendieron bien las vidas, pero todos la perdieron; ni en ſu Palacio huviera encontrado el Rey de Iſtria mas abundante, ni mas prompta comida, que la que hallò en el Campo Romano: las meſas eſtaban pueſtas con toda la preven-

De Roma 576.
Conſules *M. Junio, y A. Manlio.*

De Roma 576. Consules M. Junio, y A. Manlio.

cion; y assi el Principe, como todas sus Tropas, se entregaron inmoderadamente à las viandas, y al vino: esta fue la fortuna de Manlio, el que bolviendo àcia su Campo con una Legion, que tenia apostada à la parte de Aquilea, y con un pequeño refuerzo de Franceses, con que un Rey vecino, llamado Carmelo, le ayudaba; observò, que todos con la fuerza del vino estaban posseìdos de un pesado sueño: animò à sus Soldados, y al exemplo de Acio, (un Tribuno de las Tropas fugitivas, que tirò un Estandarte por cima de las Trincheras, y al mismo tiempo las assaltò) le siguieron los demàs, y sin dàr quartèl, mataron ocho mil Istrianos, cuyo Rey tuvo la fortuna de salvar la vida en un Cavallo, pues aun no estaba para manejarle: un simple Cavallero, llamado Cayo Popileo Sabelo, dicen que se señalò mas en esta accion.

Como avia llegado à Roma la noticia de la pèrdida, y no de la victoria, inmediatamente decretaron nuevas levas, censurando todos la accion de Manlio, hasta que Junio, que estaba yà con sus Tropas junto à Aquilea para socorrerle, diò cuenta al Senado de todo el sucesso, y alegres de que el Exercito de Manlio estaba entero, licenciaron las Tropas nuevas, y los dos Reyes de Istria, y Iliria se retiraron, no atreviendose con los dos Consules juntos. Junio passò à Roma, para presidir las Elecciones, y defendiò en el Senado, y ante el Pueblo à su Colega Manlio. Dieron el Consulado à C. Claudio Pulcher, y à Tib. Sempronio Gracho: eligieronse los seis Pretores acostumbrados, y Junio se bol-

De Roma 577. Consules C. Claudio, y Tib. Sempronio.

bolviò à la Iſtria, donde con ſu Colega, en qualidad de Proconſules, debian proſeguir la Guerra: Aunque al principio deſtinaron à los Conſules las dos Provincias de la Galia, y la Liguria; deſpues le mandaron à Sempronio, que fueſſe à la Cerdeña, donde las turbaciones eran grandes, porque los Balearios, y los Ilianos ſe avian ſublevado: Venciòlos el Conſul, y deſpues de dos años vendiò tantos eſclavos Sardos en Roma, que quedò en Proverbio, *Sardos ſe venden.* Al Pretor de eſta Isla M. Popilio, que no podia exercer eſtando alli el Conſul, le dieron la comiſsion de ſatisfacer las juſtas quexas de los Pueblos Aliados de Roma, cuyos Naturales mudaban ſu domicilio, por eſcuſar que los aliſtaſſen Soldados; y para el remedio ſe publicò eſta Ley: *Que todos los que deſpues de la cenſura de Tit. Quincio, y de Manlio Claudio ſe huvieſſen avecindado en Roma, ò ellos, ſi vivian, ò ſus deſcendientes, ſe reſtituyeſſen al Paìs de ſu origen para el primer dia de Noviembre: ademàs de eſto ſe puſo otra Ley, para que à la libertad de los eſclavos (ſo pena de ſer nula) huvieſſe de preceder el juramento, de que, ni la eſclavitud, ni la libertad avia ſido con la intencion de quitar un Ciudadano à la Villa de ſu nacimiento.*

De Roma 577.
Conſules *C. Claudio, y Tib. Sempronio.*

Claudio, receloſo de que el Senado le contramandaſſe, porque los Proconſules en la Iſtria avian empezado afortunadamente la Campaña, y diſsipado el Exercito con muerte de quatro mil; ſe ſaliò de noche, ſin aver hecho las acoſtumbradas ceremonias de Religion, ni aver tomado el veſtido Militar, que le diſtinguia en la Campaña: llegò ſolo al Cam-

De Roma 577. Consules *C. Claudio, y Tib. Sempronio.*

po de los Romanos, convocò à los Soldados, hizoles una platica indiscreta; culpando à los Proconsules, y mandando à estos que se bolviessen à Roma: Todo el Exercito respondiò que le obedeceria, quando huviesse hecho las solemnidades, que precedian à la investidura de Consul: quiso prender à los Proconsules; pero los Soldados despreciaron sus ordenes, y se viò obligado (merecido desprecio de su indiscrecion) à bolverse à embarcar, y esperar en Aquilea las Tropas suyas, las que llegaron presto à la solicitud de Sempronio, que aun no avia partido para Cerdeña: hizo todas las ceremonias de Consul en presencia de su Exercito, se quexò de la desobediencia de los Proconsules, y sus Tropas, las que fue à buscar, y las hallò en el Sitio de Nesutio, Villa Oriental de la Istria, à los confines de la Liburnia, junto al Rio Arsia, en el sitio, que aora se llama *Castel-Nuevo*: mandò à los Proconsules, que se bolviessen à Roma con sus Tropas, porque con las obedientes, y dociles que èl traìa, tenia lo bastante para ganar la Plaza: Redoblò las baterìas, y todo era inutil, hasta que sabiendo no tenia mas agua que la del Rio Arsia, *Arsa*, que llaman los Italianos; tomò el dificil empeño de mudar al Rio la madre, alexandola de la Plaza, y lo consiguiò: Esta fue una empressa, sobre dificil, no vista hasta entonces; diòle mucha gloria, y la Plaza: cuyos habitadores se dieron à sì mismos la muerte, y con ellos su Rey Epulòn; y los que no tuvieron tiempo, quedaron esclavos: à esta Conquista se siguiò la de Mutila, Villa que se congetura tenia entonces su situacion junto

à la que oy ſe llama *Medolino*, y la de Faveria, Villa que oy llaman los Italianos Peara: los deſpojos de eſtas tres Plazas, las mas principales de la Iſtria, enriquecieron à los Soldados, y toda la Nacion quedò dominada de la Republica.

De Roma. 577. Conſules *C. Claudio, y Tib. Sempronio.*

Deſde la Iſtria paſsò Claudio con ſu Exercito à la Liguria, ſublevada de nuevo: eſtaba el Campo de los Enemigos junto al Rio Scultenna, cuyo nombre es oy *Penaro*, que divide el territorio de Bolonia del Eſtado de Modena: verlos, atacarlos, y vencerlos, fue todo à un tiempo: Afortunado General, pues no le malogrò la intrepidèz ninguna funcion! Decretòſele el merecido Triumpho por dos titulos: acompañaban pocas riquezas à ſu Carro: con ſus Soldados fue liberal: practicò la odioſa diſtincion de dàr menos à los aliados; y eſtos (que no fue poco) uſaron la modeſtia de callar en el Triumpho. Preſidiò Claudio las Elecciones, y ſalieron Conſules Cn. Cornelio Scipiòn Hiſpalo, y Q. Petilio Spurino: los Pretores que nombraron para la Eſpaña, renunciaron, por el mal aguero, que avian hallado en las entrañas de las Victimas; y fueron confirmados para el año tercero los que eſtaban: tambien dicen, que en los Toros, que ſeparadamente avian ſacrificado los Conſules, ſe avia hallado el higado defectuoſo; ſe preſume que fue invencion de los Pontifices, por acreditar ſu falſa Religion: es verdad que aquel año murieron ambos Conſules, pero es cierto que avian de morir en alguno.

De Roma 578. Conſules *Cn. Cornelio, y Q. Petilio.*

Celebraronſe las Ferias Latinas, donde concurrian los Magiſtrados de los Pueblos à hacer ſus ple-

Ferias Latinas.

De Roma 578. Consules *Valerio, y Levino.*

garias; y porque concluìdas repararon en que el Magiſtrado de Lanuvio no avia pedido por la proſperidad de Roma; le mandò el Senado à Cornelio (que las preſidia en el Templo de Jupiter Lacial) que à coſta de Lanuvio las celebraſſe de nuevo: concluìda la ceremonia, al baxar la montaña de Alva le diò al Conſul un accidente apopletico, que degenerò en perlesìa, y muriò: hizole la Republica dignas exequias; y deſpues juntò Petilio al Pueblo, quien eligiò por ſu Colega à Valerio Levino. Claudio, Proconſul de la Liguria, tuvo la deſgracia de que eſtos rebeldes ſe apoderaron de Modena, degollando la Colonia Romana; pero fue igual ſu felicidad, recobrandola en menos de tres dias, con muerte de 8ꝟ. Ligurianos: retiraronſe los demàs à ſus Montañas, donde con los priſioneros Romanos hacian atrocidades, y haſta en ſus Sacrificios eran inhumanos: eſtaba yà Claudio diſpueſto à dàr el ultimo golpe para rendirlos, pero Petilio, que queria para sì eſta gloria, le mandò que le entregaſſe ſus Tropas, y èl obedeciò: Juntòſe Valerio con ſu Colega, y aunque conſiguieron dominar las montañas, fue con muerte de Petilio: El Senado decretò el Triumpho à Valerio; y à los Soldados que no avian impedido la muerte del Conſul, les privò del ſueldo: quedaron los Ligurianos vencidos, pero no ſubyugados; y es digno de reparo, que la Roma, que avia dado ley à la Grecia, al Africa, y al Aſsia, no pudo en tantos años ſujetar à ſu obediencia un Cantòn de la Italia, que ſe podia decir eſtaba à ſus puertas.

Eſtos dos años, que ſe ſiguen, tienen mucha obſ-

obſcuridad en la Hiſtoria, porque la peſte tan aguda, que ſe padeciò en ellos, confundiò con la muerte muchas memorias: Sabemos, que Seleuco, Rey de Syria, embiò à Roma à ſu hijo Demetrio, para que en ſu lugar le dieſſen à ſu hermano Antiocho: que quando eſte llegò à Athenas, ſupo la muerte del Rey ſu hermano; y que el miſmo Heliodoro, à quien avia cometido el ſaquèo del Templo de Jeruſalèn, le avia muerto, y ſe avia apoderado de ſu Trono: duròle poco, porque Eumenes, Rey de Pergamo, à ſolicitud de los Romanos, venciò al uſurpadòr, y puſo à Antiocho en poſſeſsion del Reyno. Persèo, Rey de Macedonia, ſolicitaba ganar à los Aliados de Roma, y casò con Laodicea, hermana del Rey de Rodas, con cuya ocaſion huvo mutuos ricos regalos para eſtablecerſe amigos.

De Roma 578. Conſules *Valerio, y Levino.*

Llegò el tiempo de las Elecciones; y aunque avia un Conſul, era de ſegunda eleccion, y por eſta circunſtancia vana, les pareciò à los Pontifices, que no podia preſidirlas: declaròſe un interregno, y P. Mucio Scevola, con M. Æmilio Lepido, fueron elevados al Conſulado: de los Pretores no ſe ſabe mas nombre, que el de Appio Centho, que fue à la Eſpaña Ulterior, y venciò à los Celtiberianos. Lepido puſo facilmente en razon à los Boyanos, y à los Franceſes cercanos al Pò; y no teniendo alli mas que hacer, paſsò à la Liguria, donde en compañia de Scevola, ſujetò la Galia Ciſ-Alpina, y la Liguria; por lo que el Senado les decretò el Triumpho, y tres dias de accion de gracias à los Dioſes. Los Bartarnos, barbaros que avia pueſto en la Dardania el

De Roma 579. Conſules *P. Mucio, y M. Æmilio.*

De Roma 579. Consules P. Mucio, y M. Æmilio.

Rey Phelipe, para poner freno à ſu hijo Perſeo, ſe avian hecho inſolentes; y los Dardanos, con una afortunada eſtratagema militar, los puſieron en fuga en medio del Invierno; y pareciendoles que el Danubio eſtaba bien elado, ſe reſolvieron à paſſarle; no pudo ſufrir el hielo tanta carga, y ſe abriò, con que todos aquellos barbaros con ſus Carros, y beſtias ſe ahogaron.

De Roma 580. Consules S. Poſtumio, y Q. Mucio.

Los nuevos Conſules fueron S. Poſthumio Albino, y Q. Mucio Scevola. Entre los pretendientes à la Pretura de Roma, uno de ellos era Cicercio, Secretario que avia ſido de Scipiòn el Africano: y viendo que le querian elegir en competencia de un hijo de Scipiòn, infelìz deſcendiente de tan glorioſo padre, porque en el cuerpo era defectuoſo, è incapìz en el animo; pudo tanto con Cicerio el reſpeto à ſu amo, que deſnudandoſe la ropa blanca de pretendiente, ſe mezclò con los del Pueblo, ſolicitando los votos para el hijo de Scipiòn: fue eſte el nombrado, aunque toda la gloria fue de Cicercio. Todo el cuidado de los nuevos Conſules fue en apaciguar à los Dioſes, porque la peſte ſe aumentaba cada dia: reconocieron los Libros de las Sibilas, pero en vano, porque no ſe hallò el remedio.

Padua.

La Villa de Patabio, oy *Padua*, celebrada ſiempre por ſu antiguedad, fundada por el famoſo Antenòr Troyano, eſtaba aora dividida en parcialidades, y las remediò con ſu preſencia el Proconſul Æmilio. Fulvio Flacco, y Poſthumio Albino, fueron los Cenſores: uſaron de rigidèz en la reforma de los Senadores, de cuya liſta, ſin reſervar parientes, bor-

borraron à los indignos; y lo mismo practicaron en la clase de los Cavalleros: empedraron à Roma, que hasta entonces no avia tenido este asseo: mejoraron los caminos publicos, y la Recension, que fue la 41. en el orden, contò 257ꝟ231. hombres capaces de tomar armas. Los Celtiberianos intentaron sorprender à los Romanos en su Campo, pero el valiente Claudio los escarmentò con muerte de los mas: concediòle el Senado la Oviacion, y en ella llevaba 10ꝟ. libras de plata, y 5ꝟ. de oro.

De Roma 580. Consules S. Postumio, y Q. Mucio.

De todas partes le venia al Senado la noticia de la solicitud de Persèo en ganar las Naciones del Assia, Grecia, y Africa; y que ciertos Embaxadores suyos avian sido admitidos de noche, y ocultamente en el Senado de Carthago, pero no se avia penetrado qual fuesse el assumpto de sus conferencias, aunque se sospechaba. El Senado Romano le embiò tres Diputados habilissimos, para que le pusiessen en el estrecho de declararse: quando estos llegaron à su Corte, supieron que estaba con su Exercito apoderandose de la Dolopia, Region de la Thesalia; no obstante no aver decidido el Senado de Roma (donde estaba pendiente la Causa) si le tocaban, ò no aquellos Pueblos: atravesò despues la Grecia, con el pretexto de que iba à consultar el Oraculo de Delphos: bolviò por la Thesalia, sin molestar à Pueblo alguno, ni à la ida, ni à la buelta, antes bien les decia, que todo el odio que tenian à su padre Phelipe, debia cessar, en atencion à que pretendia ser su amigo: à los Acheanos, y à la Villa de Athenas, los restituyò muchos esclavos, que se avian refugia-

De Roma 580. Consules *S. Postumio, y Q. Mucio.*

giado en su Reyno, y los escriviò una carta, que parecia de amigo: Xenarque, Gefe de los Acheanos, formò una Dieta, donde propuso convenia declarar à Persèo por su amigo: los mas votos se inclinaban à ello; y aunque Calicrato, como buen politico, hizo presentes las malas consequencias, que podia traer semejante novedad, practicada especialmente sin el consentimiento de los Romanos; con todo esso, Arcòn, hermano de Xenarque, perorò con tanta eloquencia, que persuadia se podia tratar con Macedonia, sin disgustar à la Republica; y se huviera concluìdo el tratado de amistad, si no se huviera reparado, que era contra la estimacion de la Achaya resolver sin que Persèo les explicasse su voluntad por una Embaxada: quiso Persèo enmendar este defecto embiando Embaxadores para la Dieta proxima, pero los parciales de Roma no los quisieron admitir, y se hizo inutil la negociacion.

Los tres Romanos que fueron à Macedonia, dieron quenta de lo que avian observado; como de la guerra civil de la Etolia, donde Epolemo era el Gefe, y avia desterrado à ochenta jovenes de la mas ilustre nobleza, que seguian el partido de Progeno: levantòles el destierro, y los saliò à recibir con mucho Pueblo, pero fue con la pèrfida intencion de quitarles la vida, como lo hizo luego que los tuvo en parte segura. Los Licianos estaban tambien en guerra contra los de Rodas: discordias de que no se supo aprovechar Persèo.

Las Centurias nombraron Consules à L. Postumio Albino, y à M. Popilio Lænas: Atilio Serrano,

y

y Cluvio Saxula, Pretores de Roma: Fabio Buteo, para la Eſpaña Citerior; y para la Ulterior M. Matieno: Furio Craſipes fue deſtinado à la Sicilia; y C. Cicereyo à la Cerdeña: Apenas llegò eſte ultimo Pretor à la Isla de Corſica, diò batalla à los rebeldes, los matò 7ꝟ. hizo mil priſioneros; y en lo mas dudoſo de la accion, hizo voto de erigir un Templo à Juno Moneta, y obligò à los vencidos à pagar 200ꝟ. libras de cera: entrò con eſta gloria en la Isla de Cerdeña, donde hizo reſpetar el nombre Romano. Dieron à los Conſules ſus Exercitos, y los deſtinaron à la Liguria, no porque fueſſen meneſter, ſino por tener diſciplinadas las Milicias para la ocaſion. El Senado embiò à Poſtumio à Padua al recobro de unas tierras, deſtinadas al Fiſco; y acordandoſe al paſſar por Preneſte, del poco caſo que avian hecho de ſu perſona en otra ocaſion, que tranſitò por alli de particular, los mandò, que previnieſſen hoſpedage, digno à un Conſul, y vagages para todo ſu equipage: antes lo coſteaba todo el Senado, y con eſte exemplar, quedò eſtablecido para ſiempre, que fueſſe à coſta de los Pueblos el viage de los Conſules; y aqui ſe vè con què poco motivo ſe carga para ſiempre una peſada contribucion.

De Roma 581. Conſules L. Poſtumio, y M. Popilio.

El objeto de Popilio fueron los Statielos, Cantòn de la Liguria: diſpuſo las Tropas, dando à entender, que queria ſitiar à Caryſto, Villa poco diferente de la que aora llaman los Italianos *Garuſco*: por no permitir el Sitio ſalieron los Statielos à Campaña, y la batalla durò por tres horas, tan indeciſa, que le fue preciſo al Conſul recurrir à la Cavalleria, para cono-

cer

De Roma 581. Consules L. Postumio, y M. Popilio.

cer alguna ventaja: mataronles diez mil hombres, les hicieron setecientos prisioneros, y les ganaron 82. Vanderas: Viendo los Statielos reducidas las fuerzas de su Nacion à solos 10ʉ. hombres, se entregaron à discrecion; pero tuvo tan poca el Consul, que los quitò las armas, y los bienes, y los vendiò por esclavos: este mal usado rigor le desaprobò el Senado, y mandò al Consul, que al instante restituyesse el dinero que le avian dado por los Statielos, que los pusiesse en libertad, que los fabricasse nuevas armas, que restituyesse todos los bienes suyos que se encontrassen, y que tuviesse entendido para siempre, que la victoria era gloriosa, quando se ordenaba à hacer vassallos obedientes, de los enemigos intratables; pero que era afrenta de un General usar de la victoria para oprimir à los infelices. Popilio era, como todos los rigidos, amante de su opinion; y sin obedecer el Decreto, acampò junto à Pisa sus Tropas, y passò à Roma à quexarse en el Senado: este hablò en su presencia con la severidad que antes, de que bolviò poco gustoso; y adelante se verà lo que le costò la desobediencia.

Los Etolianos vinieron à dàr quenta al Senado del estado de la Grecia: *No ay mejor Rey*, decian, *que el de Pergamo, vuestro amigo; ni peor, que el de Macedonia, vuestro contrario: pero la fee de los Griegos es tan poco segura, que es de temer que Persèo los lleve à su partido con promessas; y en esse caso, los parciales de Roma sufrirèmos los efectos de vuestra lentitud, en una tyrana opression.* Estas bien explicadas quexas obligaron al Senado à embiar sin dilacion à la Grecia à

Appio

Appio Claudio, y à Marcelo: estos pacificaron la Thesalia, y la Etolia: Marcelo passò despues con Eumenes à la Achaya, donde en General Dieta agradeciò de parte de su Senado la constancia con que se avian resistido à las pretensiones de Persèo. Estas lentitudes en resolver una guerra, eran muy propias de la Republica: lo resuelto lo executaba con prompto valor, pero su sabiduria era flematica en determinar: aun se tomò tiempo para embiar otros cinco Embaxadores à Macedonia, y estos llevaban orden de passar à Alexandria, y de renovar la antigua alianza con el nuevo Rey Ptholomeo.

De Roma 581. Consules *L. Postumio, y M. Popilio.*

Syria.

Despues de la muerte de Ptholomeo Epiphanes, que en la opinion mas segura, heredò de cinco años la Corona, reynò veinte y quatro, y muriò de veinte y nueve à treinta; quedò su muger Cleopatra, hermana de Seleuco, Rey de Syria, y de Antiocho, y governaba, como Tutora de sus hijos: Era el mayor Ptholomeo, pero le aborrecia su madre, y amaba à Alexandro tan ciegamente, que aun viviendo su marido, desterrò al primero, con el animo de poner en el Trono al segundo: en la Isla de Chipre, donde estaba desterrado, le pusieron por irrision Philometor, y à Alexandro le dieron el apellido de Phiscòn, para explicar lo bien querido; y este es el mismo que otros Historiadores llaman Ptholomeo Phiscòn: No le pareciò à Cleopatra quando muriò su marido, que era ocasion de aclamarle Rey de Syria: llamò entonces al mayor, y à este le declarò Rey de Chipre: pagòselo tan mal todo, que con sus propias manos la quitò la vida: los ca-

pri-

De Roma 581. Consules *L. Postumio, y M. Popilio.*

prichos inquietos de las madres este fin tienen.

Yà en este tiempo ocupaba Antiocho el Trono de Syria, por muerte de su hermano Seleuco, cuyo hijo Demetrio, legitimo heredero, estaba en Roma, y con pretexto de Tutòr, le quitò su tio Antiocho la Corona: llamaronle à este Epiphanes, que se interpreta Ilustre; pero mas creìble es, que esta no merecida alabanza se la diò la lisonja de la gente baxa, à quien favorecia mucho: la ambicion de este Antiocho, con la intencion de usurpar tambien el Reyno de Egypto, le sugeriò el declararse del partido de Philometor, su sobrino mayor, y con poderoso Exercito entrò en la Celesiria, la Judèa, y la Samaria: (que tanto avia llevado Cleopatra en dote) Saqueò estas Provincias: la Judèa la governaba el Santo Pontifice Onias, cuyo hermano Jesus mudò este respetable nombre en el de Jasòn: este recurriò à Antiocho, y para desacreditar à su hermano Onias, dixo, que era parcial de Phiscòn, y que si le daba à èl la investidura de Sumo Sacerdote, le haria dueño de las riquezas del Templo: fueron aceptados estos ofrecimientos sacrilegos; y desposseìdo Onias, (aunque Josepho lo niega) introduxeron las costumbres Gentiles: fabricaronse en Jerusalèn Amphiteatros para divertimientos profanos, y estaba despreciado el religioso, y verdadero culto: recibiò Jasòn en la Ciudad Santa à un Rey Idolatra, de quien experimentò bien presto la tyranìa: Pretendiò que los Egypcianos le declarassen Tutòr de sus sobrinos; y porque se lo negaron, entrò con mano armada, pretextando iba à reparar los agravios, que hacian al

Judèa.

ma-

mayor de ſus ſobrinos : defendian el Reyno dos hombres fieles à los Principes niños ; uno era un Eunuco , llamado Eulayo , Ayo de Philometor deſde ſu infancia ; y el otro un Capitan del Paìs , llamado Leneo : perdieron ambos la batalla junto à Peluſio , Villa cercana à la embocadura mas Oriental del Nilo ; aora es un village , à quien los Naturales dàn el nombre de *Belbais* : alli ſe apoderò Antiocho de Philometòr , y le conduxo à Memphis , Capitàl de una de las Dinaſtas de Egypto, fundada por Menes , ſu primer Rey , que algunos llaman Meſarim, hijo de Cam : alli tomò el uſurpador poſſeſsion de la Regencia : la deſolacion en todos los Pueblos de Egypto fue grande ; y aun Alexandria , donde eſtaba depoſitado el ſobrino menor , fue ſaqueada.

De Roma 581. Conſules *L. Poſtumio, y M. Popilio.*

El cautelado Antiocho avia participado en tiempo al Senado de Roma ſus intentos : y luego que ſe reſtituyò à la Syria , embiò una ſolemne Embaxada con las grueſſas ſumas , que debia la Corona por el tratado de los dos Scipiones , que les obligaron, como hemos dicho , à pagar en doce años 15ꝗ. talentos : Seleuco en ſu tiempo no avia pagado, y aora Antiocho lo remitiò todo ; pero podia , porque ſolo del Judio Jasòn , por la inveſtidura del Pontificado, avia recibido 360. talentos de plata , robados del Templo de Jeruſalèn , y otros ochenta , que avia tomado de las rentas de la Nacion : Apolonio era la cabeza de la Embaxada , quien ademàs de lo dicho, llevaba conſiderables regalos , y entre ellos dos vaſos de oro de quinientas libras de peſo : la oracion que los Syrianos hicieron al Senado , fue un haci-

mien-

De Roma 581. Consules L. Postumio, y M. Popilio.

miento de gracias por la buena educacion que le avian dado à Antiocho, porque de esse principio nacian sus glorias: fueron bien admitidos, y hospedados à costa de la Republica: dieron orden al Pretor Attilio, para que minutasse el acto de confederacion en la forma que se avia acordado al padre de Antiocho: entregaron à los Questores el pagamento de la Syria, y los vasos de oro los pusieron en poder de los Censores, para que à su arbitrio los colocassen en uno de los Templos.

La opulencia de Roma era grandiosa, porque como de todas partes contribuìan, era el mar donde venian à parar las riquezas: estas fueron la ruina de Persèo; pero antes de llegar à su tragedia, verèmos la entera sujecion de la Liguria en el Consulado siguiente. Despues que el Pueblo Romano consiguiò, que el Consulado se diesse à un Noble, y à un Plebeyo, se viò algunas veces esta dignidad en dos Nobles; pero nunca hasta aora en dos Plebeyos, quales eran P. Acilio Ligo, y C. Popilio Lænas: y fue mas de admirar la eleccion de este ultimo, siendo hermano del desobediente al Senado; que aunque este tenia convenido con Acilio, que pusiesse en execucion el Decreto de la libertad de los Statielos, acobardado despues por las amenazas de su Colega, lo dexò de hacer: de lo que sentido el Senado, no les quiso dàr mas Tropas, que las que tenian sus antecessores, ni mas destino que la Liguria.

De Roma 582. Consules P. Acilio, y C. Popilio.

Con la llegada de Eumenes à Roma, se detuvieron los Consules en la Villa; admitieron à este Rey en el Senado, y èl hablò en esta forma: *El deseo de vèr*

Razonamiento de Eumenes.

vèr la mageſtad del Pueblo Romano, y de manifeſtar mi reconocimiento al mas Auguſto Senado del mundo, me ha obligado à dexar mis Eſtados; pero al miſmo tiempo os vengo à inſtruìr de los procederes de vueſtro enemigo Perſèo, que oculta ſus deſignios con velo de amiſtad: eſte es el que hizo morir à ſu hermano Demetrio; el que à puñaladas diò la muerte à ſu eſpoſa; y el que à peſadumbres acabò con ſu padre: la averſion de eſte à vueſtra Republica, es mas antigua, que ſu Trono; èl ſolicita alianzas en vueſtro perjuicio: la hija de Seleuco es yà ſu muger: ha deſpoſado à ſu hermana con Pruſias: ha dado ſocorro à los Etolianos, para ſoſſegar ſus diſturbios domeſticos; faltòle poco para ganar à la Achaya: à Abrupulo, pequeño Rey de Thracia, porque era vueſtro amigo, le ha quitado ſus Eſtados: ha hecho aſſeſsinar à Aretario, vueſtro fiel correſpondiente, para manejar la Iliria, de donde era Soberano; èl ha ſembrado diſcordias en toda la Grecia, para declarar, ſin rieſgo de la Macedonia, la Guerra à la Italia: ſus riquezas para mantenerla ſon immenſas: ſi no poneis prompto remedio, tendreis un nuevo Annibàl en vueſtras Provincias: ſea eſte aviſo, que os doy, teſtigo de mi amiſtad; y pido à los Dioſes os inclinen à la reſolucion, que aſſegure à vueſtros Aliados, y aumente la gloria de vueſtro nombre. Reſervò en sì el Senado quanto oyò à Eumenes, y ſatisfecho de ſu verdad, aunque diò audiencia à Harpalo, Embaxador de Perſèo, no quiſo admitir las eſcuſas que daba de ſus procederes; de lo que irritado Harpalo, concluyò diciendo: que ſi la Republica queria la Guerra, ellos la admitian, y que el Cielo, y las Armas dirian el ſuceſſo: Los de Rodas embiaron à Satiro por ſu Diputado, y eſte

De Roma 582.
Cónſules P. Acilio, y C. Popilio.

De Roma 582. Consules P. Acilio, y C. Popilio.

hablò contra Eumenes, pero ſin fruto; antes hizo ſoſpechoſa à ſu Nacion, y aumentò el amor de la Republica àcia el Rey de Pergamo, à quien hicieron ricos preſentes.

Informò Harpalo à ſu Soberano de la diſpoſicion de los Romanos à declararle la Guerra: y conſiderandoſe con fuerzas ſuficientes para la defenſa; deſahogò ſu colera contra Eumenes, perſuadido à que avia declarado en el Senado ſus maximas ocultas: en el aſſeſsinato era dieſtro, y tenia Miniſtros habiles: à Evandro, Cretenſe, y à otros tres Macedonios, que no tenian mas nombre, que el de ſus delitos, diò la comiſsion de dàr la muerte à Eumenes: Eſte deſembarcò en Cyrtha, Puerto de Delphos, y ſubia al Templo por un camino eſtrecho; alli eſtaban eſcondidos los aſſeſsinos, y deſde las ruinas de una caſa, dexaron caer dos piedras grandes: la una diò en la cabeza de Eumenes, dexandole caer ſin ſentido; y la otra ſobre las eſpaldas: à la novedad, deſapareciò el acompañamiento, y ſolo Pantaleòn, Principe de la Etolia, quedò à ſocorrerle: Los aſſeſsinos huyeron, y ſe refugiaron en el Parnaſo, Monte de la Phocida, à cuyo pie eſtaba la fuente, que hace Poetas, y eſtos la han hecho habitacion de Apolo, y ſus Muſas: bolviò en sì el Rey deſpues de rato, y en una Galera le llevaron à Corintho, y de alli à Egina, Isla de las Coſtas del Atica.

Tenianle tan oculto, que corriò la voz de aver muerto, y en medio de que Attalo tenia las mejores prendas de un buen hermano; inſtigado de la Reyna ſu cuñada, que le queria bien, y à èl no le

pa-

parecia mal, se casò con ella, y apareciò en Pergamo con autoridad de Rey; semejantes prisas han dado pesados chascos à los amantes. A pocos dias llegò Eumenes à su Corte, y con un exemplo de moderacion no visto, no hizo otro sentimiento, que decirle à su hermano en voz baxa: *Mientras viva yo, no te metas con mi muger*; esta viviò en adelante de buena fee con su marido. Bolviò Valerio de su Diputacion, y no solo afirmò ser cierto quanto avia dicho Eumenes al Senado, sino que traìa dos testimonios vivos de los delitos mas execrables: uno era Praxo, vecino de Delphos, à quien Persèo escriviò, para que hospedasse en su casa à los que avian de assessinar al Rey de Pergamo: el otro era Ramucio, Ciudadano de Brundusa, cuya casa era el hospedage de quantos personages passaban de Roma à Grecia, y de los que venian de Grecia à Roma: Escriviòle Persèo, que deseaba conocerle, y que seria de su agrado el que passasse à vèr su Corte: obedeciòle Ramucio, y fue recibido con las demonstraciones, que ninguno: Despues de muchos agassajos, le dixo, que ni las riquezas, ni el poder en que abundaba, le podian hacer dichoso; solo vos me podeis hacer felìz, dando muerte à todos los Generales, Oficiales, y Diputados, que passan à la Grecia; y aunque la empressa seria arriesgada si huviesseis de derramar su sangre, serà la mas segura, y oculta, usando de un veneno, que tengo preparado de modo, que dà la muerte con enfermedades no sospechosas. Disimulò Ramucio toda la turbacion, que producìa en su animo tan execrable intento, y le diò pa-

De Roma 582.
Consules *P. Acilio, y C. Popilio.*

De Roma 582. Consules *P. Acilio, y C. Popilio.*

palabra de ponerlo por obra: antes de bolver à ſu caſa, diò cuenta à Valerio, y eſte le conduxo al Senado.

Con eſtas evidencias ſe diò orden al Pretor Cn. Sicinio de hacer nuevas levas, y equipar una Armada para tranſportar las Tropas à Oriente, y apoderarſe de los Puertos de Macedonia, para que hallaſſen eſſa ventaja los Conſules del año ſiguiente; porque en los actuales no hallaban proporcion para tanta empreſſa. En eſta ſazon llegaron varias Embaxadas, una de Ariarato, quinto Rey de Capadocia, que embiaba un hijo ſuyo, para que la Republica le educaſſe, y reconocieſſe por ſu legitimo heredero, librandole de la injuſta pretenſion de otros, que decian ſer hijos del Rey; y caſo que lo fueſſen, no eran legitimos: el Senado le recibiò con toda la eſtimacion, y le ſeñalò correſpondiente hoſpedage à coſta del Fiſco. Los Embaxadores de Thracia pidieron para ſu Nacion la alianza de Roma, y eſto fue para la Republica de gran guſto; porque Perſèo eſtaba medio vencido, teniendo por contrarios à eſtos vecinos de Macedonia.

Solòn, y Hipias, Embaxadores de Perſèo, esforzaron ſin fruto las eſcuſas con que ſe queria juſtificar ſu Soberano; porque los convencieron con las cartas, en que recomendaba à los que avian de aſſeſsinar al Rey de Pergamo: Mandòles el Senado, que aſsi ellos, como todos los de Macedonia, que ſe hallaſſen en los Dominios de la Republica, ſe reſtituyeſſen à ſu Paìs en termino de treinta dias. Los Conſules ſe mantenian en Roma; y el fiero Popilio

avia

avia hecho en otra batalla gran mortandad de Statielos; inhumanidad que obligò à la Liguria à tomar de nuevo las armas: Ofendido el Senado de la desobediencia de este General, puso por medio de un Tribuno la causa en el Pueblo: este mandò, que al instante partiessen los Consules, y que entregados de las Tropas Romanas, hiciessen que Popilio compareciesse en Roma, donde el Pretor Licinio le juzgaria: Resistiòse hasta que supo le querian condenar en rebeldia: compareciò, y despues de reprehendido, declarò el Juez, que se debian poner en libertad todos los Ligurianos, que no avian tomado las armas despues del Consulado de Q. Fulvio, y de L. Manlio: que les restituyessen sus bienes, y que les señalassen tierras para su manutencion: La execucion de todo esto se cometiò al Consul, hermano del cruel Popilio: por atencion à su Familia, no quiso el Pretor pronunciar sentencia contra èl; y para que se defendiesse, le diò mas tiempo del que duraba su comision.

De Roma 582. Consules *P. Acilio, y C. Popilio.*

Los Embaxadores de Carthago expusieron con sumision algunas quexas contra Masinisa; y porque el Senado sabia, que los Africanos tenian oculta correspondencia con Persèo, no quiso entonces disgustarlos: Hallabase en Roma Galusa, hijo del Rey Numidio, y el Senado le llamò, para que respondiesse à las quexas de los Africanos: no hallandose instruìdo, pidiò tiempo al Senado; dieronsele, encargandole dixesse à su padre no se valiesse de la proteccion de Roma para injusticias: con esta respuesta de equidad despidieron à los Africanos. Los Dipu-

De Roma 582. Consules P. Acilio, y C. Popilio.

tados que la Republica avia embiado ultimamente à Macedonia, fueron mal recibidos, y su audiencia retardada con varios pretextos: estaban yà para bolverse, quando los llamò el Rey, y todo lleno de furor les dixo: Que Roma se avia tomado la injusta licencia de querer arreglar à los Soberanos: que su insaciable avaricia tenia usurpados los thesoros del Oriente, y que al siguiente dia les daria por escrito la respuesta que merecia su Embaxada: con efecto cumpliò su palabra; y el escrito que los entregò, decia asi: *El Tratado que Roma hizo con mi padre Phelipe, no me obliga, aunque le renovè, porque fue sin libertad: que si quiere tratar de nuevo, formarà los Articulos la equidad, y no el poder arbitrario, como hasta entonces lo avia hecho.* Al instante que los entregò el villete los bolviò la espalda, y los mandò decir saliessen de la Macedonia en termino de tres dias.

Entendido el Senado de esta respuesta, diò audiencia à los Embaxadores de *Isa*, Isla situada en el Mar de Dalmacia, y poblada de los Siracusanos, como quieren algunos: estos dixeron, que Gencio, Rey de la Iliria, estaba unido con Persèo, para hacer à Roma la Guerra; y que à esse fin, despues de averles insultado à ellos, tenia espias dentro de la Ciudad, disimuladas con el nombre de Embaxadores: hizolos el Senado comparecer, y se conociò en su turbacion, que no venian de buena fee: Diò el Senado sus quexas à Gencio; pero llegaron tarde, porque estaba muy empeñado con Persèo. Antiocho el de Syria, el Egypto, Pergamo, y Rodas, estaban del partido Romano. Una tempestad derribò la colum-

lumna Rostrata, erigida en el Capitolio al Consul Duilio; pero los Adivinos, despues de aver consultado los Libros de las Sibilas, dixeron, que era buen aguero.

De Roma 582. Consules P. Acilio, y C. Popilio.

Partiò el Pretor Sicinio con escogidas Tropas, desembarcò en Apolonia, empezò sus hostilidades por la Iliria; y en algunos pequeños combates perdiò la vida un hijo de Fulvio Flacco, y su hermano enfermò gravemente: esta noticia sacò tanto de sì al Pontifice Fulvio, que una mañana le hallaron ahorcado en su quarto. Cicereyo merecia el Triumpho, por aver pacificado la Cerdeña, pero no se le permitieron hacer dentro de Roma, y le celebrò en el Monte de Alva. El Consul Popilio vino llamado à Roma, para presidir las Elecciones, y fue recibido con poca estimacion; porque sobre no aver hecho en su año cosa que la mereciesse, tenia disgustado al Senado, y Pueblo, por aver imitado à su hermano en lo temeso: presidiò las Elecciones, y recayò el Consulado en P. Licinio Craso, y C. Longino: de los seis Pretores nuevos, solo uno quedò sin destino, por tenerle desembarazado para lo que se le ordenasse: precedieron actos de Religion, para saber si era del agrado de los Dioses la Guerra; y porque hallaron sanas las entrañas de las Victimas, dixeron los Adivinos, que convenia principiarla presto.

De Roma 583. Consules P. Licinio, y C. Longino.

El Senado formò el Decreto, expressando las causas que avia dado Persèo para romper con èl, y los Consules se le leyeron al Pueblo, quien acordò la Guerra. A Licinio le tocò por suerte la Macedonia, y las dos Legiones suyas fueron de à seis mil

De Roma 583. Consules *P. Licinio, y C. Longino.*

Infantes, y trecientos Cavallos; de Aliados le señalaron diez y seis mil Infantes, y ochocientos Cavallos: Dieronle tambien el arbitrio de elegir los Soldados veteranos, como no passassen de cinquenta años; embiaronse Diputados à Creta, y à Carthago, para que diessen à dos mil Soldados; y à Masinisa, para que diesse los Elephantes: alistaronse al mismo tiempo otras quatro Legiones, que debian quedar para socorro prompto de qualquier frangente: Algun embarazo huvo en la eleccion de los Tribunos Legionarios, pero todo lo sossegò la buena intencion de uno de los quexosos. El Pretor que avia quedado sin destino, tuvo la comission de aprestar la Armada, para el transporte de las Tropas: la Sicilia, y la Cerdeña abastecieron de trigo, y cebada, y para esto les doblaron este año los Diezmos, que pagaban. Casio quedò en la Italia con moderado Exercito.

Llegaron Embaxadores de Macedonia à los que no dexaron entrar en la Ciudad; oyòlos el Senado en el Templo de Belona; y estos representaron, que era ocioso passasse el Exercito à aquel Reyno, porque su Soberano estaba prompto à dàr la satisfacion, que pidiesse la Republica: Conociò el Senado, que la idèa era de ganar tiempo; y los respondiò: que bien presto estaria un Consul en Macedonia, y que Persèo podia tratar con èl, si estaba (como decia) resuelto à satisfacer con sinceridad à los Romanos. Sicinio llegò al Epiro, y acampò sus Tropas cerca de Nimia, Promontorio, que oy llaman *Capopali*; guarneciò los Castillos, y se hizo dueño de algunos pas-

passos estrechos del Paìs de los Dasaretos, con gusto de sus habitadores: Al mismo tiempo desembarcaron en Corcyra cinco Diputados de la Republica con mil hombres, que los debian servir de escolta, para visitar los Pueblos de la Grecia: uno de los Diputados era Marcio, amigo que avia sido de Phelipe; y entonces se hallaba en Thesalia con otros dos compañeros: Recibiò una Embaxada de Persèo, solicitandole mediador con la Republica para impedir la Guerra: citòle Marcio para la falda del Monte *Emola*, camino de *Dio*, Villa de la Pieria, Provincia de Macedonia. Si el acompañamiento de Persèo fue grande, no fue menos magestuoso el de Marcio; porque le seguian los Diputados de toda la Grecia: mediaba el Rio Penèo entre los Diputados, y el Rey de Macedonia: este decia, que era contra el caracter de su soberanìa el passar à buscar à los Diputados; pero Marcio le respondiò, que si le buscaba como amigo de su padre, èl le representaba, y que le debia buscar el hijo: venciòse Persèo; y porque quiso passar con toda su comitiva, diò en rehenes à Hippias, y Pantaucho, sus dos mas confidentes: Pusieronse tres sillas, dos para Marcio, y Atilio, y la otra para Persèo; hablò primero Marcio, y le dixo: *Una carta tuya recibimos en Corcyra, en que preguntabas la razon que tenia la Republica para guarnecer las Plazas Griegas: llegò el tiempo de responderte; y es fortuna tuya que yo no sea Consul, porque en esse caso te responderia con la espada; pero aora te dirè, que no has guardado fee en los Tratados: que has perseguido à los amigos de Roma: que hiciste morir à Artetaro: que pretendiste as-*

De Roma 583.
Consules P.Licinio, y C.Longino.

De Roma 583. Consules P. Licinio, y C. Longino.

sessinar à Eumenes: que te valiste de Ramucio, para acabar con los Generales de Roma; y el modo de no darte en rostro con tantas fealdades, era hacerte la Guerra sin expressarte el motivo; pero pues le has querido saber, yà estàs instruìdo, y seràs dichoso si puedes disculparte. Esta fue la respuesta del Rey: *Aunque sè que mis acusadores han de ser mis Jueces; mi causa es tan buena, que ni quiero recusar la acusacion, ni el juicio: dos clases tienen mis delitos, unos son de homicidio, y de ninguno ay prueba; con que de estos, con negarlos, como los niego, en qualquiera Tribunal justo estoy purificado: los otros, aunque los confiesse, ceden en gloria mia, porque Roma nunca me negò la defensa de mis enemigos; y esta bastò para que recobrasse algunos Estados, porque fuì mas dichoso.* Hablò en todos los cargos sin verdad; pero con tal artificio, que parecia tener razon. Conociò Marcio, que dandole alguna esperanza, hallarian las Tropas Romanas mas desembarazados los passos de la Grecia; y le dixo, embiasse una Embaxada al Senado con aquellas razones: que aunque èl se aventuraba, se tomaria la licencia de concederle una tregua, hasta que bolviessen los Embaxadores à Macedonia: cayò en el lazo Persèo, y se acabò el coloquio.

Marcio, y Atilio passaron à Chalcis, Capitàl de la Boecia, que estaba dividida en vandos, de lo que se aprovecharon para lograr en una Dieta, que toda la Nacion dexasse el partido de Persèo, y se declarasse por Roma: De alli fueron al Peloponeso, y hallaron los Pueblos de la Achaya favorables: estos, como los de Athenas, llamaban *Archante* à su primer Magistrado: primero tuvieron diez y siete Reyes, has-

hasta *Codro*, que muriò por la salud de su Reyno en la Guerra contra los Dorianos: Muerto este Rey, no quisieron otro; y eligieron Archantes, que al principio (una vez nombrados) duraban por vida: despues los reduxeron à diez años, y ultimamente los nombraban nuevos todos los años: el numero que componia el Magistrado era de nueve; solo el primero se llamaba *Archante*, à quien pertenecia la Justicia, y lo Politico: al segundo llamaban *Rey*, y estaban à su cargo los puntos de Religion: *Polemarque* llamaban al tercero, que era el Intendente de la Guerra; y los seis restantes se llamaban *Tesmothetes*, y cuidaban de la observancia de las Leyes: hasta el tiempo de Solòn, se elegian estos nueve Ministros por votos; pero este Legislador estableciò los eligiesse la suerte: los que governaban quando llegò Marcio, dieron mil hombres para poner de Guarnicion en Chalcis.

De Roma 583. Consules *P. Licinio*, *y* *C. Longino*.

Otros tres Comissarios avia embiado Roma à las Costas de Rodas, para observar sus movimientos; y los hallaron favorables, porque *Hegnilocho*, Romano de inclinacion, era *Prytano*, (que asi llamaba aquella Republica à su Gefe) este avia dicho à su Nacion, congregada en una Dieta, que en las Guerras passadas de Oriente les avia hecho felices el partido Romano; y que si en las que aora empezaban seguian à Persèo, serian, sobre imprudentes, ingratos; por lo que su dictamen seria tener equipada su Esquadra para servir à los Romanos: asi se resolviò, y quando los Comissarios llegaron, les mostraron quarenta Galeras, dispuestas à servir à la Republica: Poco

des-

De Roma 583. Consules *P.Licinio*, *y* *C.Longino.*

despues llegaron Embaxadores de Persèo, pidiendo se mantuviessen neutrales; pero los respondieron, que sentian mucho les pidiessen lo que podia ser contra los interesses de Roma.

Parecieron en el Senado Romano Marcio, y Attilio, satisfechos de aver engañado à Persèo con la fraudalenta tregua; pero à los Ancianos Senadores les pareciò digno de reprehension este engaño, acordandose de que la gloria de sus mayores los avia enseñado à vencer con la espada, y à aborrecer trayciones: que por esso avian entregado à Pirro, el Medico infiel, que ofrecia darle muerte: que por esso restituyeron à los Faliscos la noble tropa de niños, que llevò al Campo Romano su indigno Maestro: esta honrada rigidèz no tuvo en el Senado aprobacion; porque yà los Romanos, tomando las Lecciones del Africa, y la Grecia, se iban aficionando al arte de engañar: dexaron de ser escrupulosos, y usaron diestramente del artificio: Despacharon segunda vez à Marcio con Attilio, para que se apoderassen de *Larisa*, con las Tropas que les daria Sicinio, cuyo Theniente General Lentulo passò al mismo tiempo à contener à la Boecia.

Los Embaxadores de Persèo no pudieron disculpar à su Soberano: los mandaron salir de Roma al instante, y de toda la Italia en treinta dias. El Pretor C. Lucrecio transportò las Tropas Romanas al Puerto de Cephalonia: dieron al Consul por adjuntos para el consejo à dos grandes hombres, C.Claudio, y Q. Mucio; siguieronle otros Cavalleros voluntarios, y desembarcò en el Puerto de Apolonia, de

de donde paſsò al Campo de Nimphea, ocupado yà de Sicinio con ſus Tropas; y no obſtante, que Persèo las viò tan adelantadas, quiſo tener un Conſejo de hombres Eſtadiſtas, y Militares: aquellos le aconſejaban, que ofrecieſſe à la Republica ſer ſu tributario, y que por eſte medio eſcuſaſſe la Guerra, que le podia dexar ſin Corona: los Militares dixeron, que un Rey tributario no tenia de Soberano mas que el nombre: que dependiendo de una Republica dominante, qual era Roma, venia à ſer en la realidad un eſclavo: que las Tropas de Macedonia eran muchas, y era prudente la eſperanza de mejorar de fortuna con una victoria: Siguiò el Rey eſte dictamen, implorò la aſsiſtencia de Minerva, Protectora de los deſcendientes de Hercules, y paſsò à la Villa de *Citio*, donde tenia ſus Tropas entre los dos Rios *Veratasèr*, *y Cilabro*; eſtas ſe componian de quarenta mil hombres, y las comandaban Leonato, y Traſipo: añadianſe dos mil Franceſes, mandados por Aſclepiodoro; tres mil Tracios, y otros tantos Creteneſes, con diverſos Comandantes. Leonidas, Lacedemonio, llevaba quinientos de ſu Nacion; è igual numero de Boecianos, y Etolianos obedecian à uno de Achaya, llamado Lico: ſeguian à Persèo tres mil Cavalleros de ſu Paìs, y otros mil, que Cotys, pequeño Rey de un Cantòn de la Thracia, le avia traìdo: en ſuma, deſpues de el de Alexandro el Grande, no ſe avia viſto en Macedonia tan numeroſo Exercito: hizo el Rey una oracion à ſus Tropas, que mereciò aplauſo: paſsò con ellas à la Theſalia, y de alli fue à *Eordea*, Villa de la Migdonia, y acampò ſu

De Roma 583. Conſules *P. Licinio, y C. Longino.*

De Roma 583. Consules *P.Licinio, y C.Longino.*

ſu Exercito junto al Lago Begorrito; abanzò deſpues à *Elimia*, Villa de la Macedonia Occidental, junto al Rio *Aliagmòn*, que ſepàra la Macedonia de la Theſalia, venciò las Montañas, y entrò en una pequeña Provincia, llamada Tripolis, donde ſe apoderò de tres Plazas incapaces de defenſa: *Miles*, Villa de la Pelaſiotiles en la Theſalia, reſiſtiò tres dias el Sitio, pero la coſtò caro: acercòſe al famoſo Valle de Tampea; eſte paſſo era importante, pero como Tito Minucio Rufo, y Hippias le defendian, no intentò el aſſedio de Plaza alguna, y ſe reſolviò à poner ſu Campo à la falda del Monte Oſſa.

En tanto que Perſèo hizo eſte inutil rodèo, entrò el Conſul en la Athemania, donde hallò paſſos tan dificultoſos, que no huviera vencido, ſi ſe los huvieran diſputado: diò algun deſcanſo à ſu Exercito en Gonfi, à los Confines del Epiro: entrò deſpues en Tripolis, y ſe acampò à la izquierda del Rio Penèa. Llegò Eumenes con ſus dos hermanos Attalo, y Athenèo: avia dexado en Chalcis dos mil hombres de Guarnicion, y le acompañaban cinco mil: fueron llegando otros ſocorros por mar, y tierra, pero ſiempre eſtaba Perſèo ſuperior en Tropas; no ſe daba paſſo ſin peligro, por las muchas emboſcadas, que tenia en la Theſalia, y cada dia ſe acercaba al Campo Romano: deſtacò el Conſul cien Cavallos con pocos mas Infantes: Perſèo hizo ſalir al encuentro igual numero; y aviendo eſcaramuceado, ſin empeñar à las demàs Tropas, ſe ſepararon con igual pèrdida: murmurabanle à Licinio la inaccion, viendole cada dia deſafiado de Perſèo; y una mañana, que ſe acer-

acercò mas temprano al Campo Romano, ſe viò el Conſul obligado à poner en batalla ſus Tropas, pero ſin tomar èl pueſto alguno, ni ſacar ſus Legiones: quizà no era de ſu aprobacion el combate, y por eſſo no quiſo hacer de General. Avian yà perdido los Romanos dos mil hombres de la Infanteria ligera, docientos Cavallos, y otros tantos priſioneros; y quando Perſèo avia de uſar de ſu Phalange para perficionar la victoria, cediò al conſejo de Evandro, que le dixo baſtaba aquella ventaja, para conſeguir del Conſul una paz decoroſa: Retiròſe, y en el Campo de Perſèo era triumpho, lo que en el Romano conſternacion: por conſejo de Eumenes ſe viò obligado el Conſul à dexar de noche el Campo, y paſſarſe de la otra parte del Penèo; à la mañana conociò Perſèo la novedad, y el error ſuyo en no averſe aprovechado el dia antes de ſu fortuna: entrò con ſus Tropas en el Campo de batalla de los Romanos, repartiò entre ſus Soldados los deſpojos, y los animò à paſſar el Rio para perſeguir à los Romanos: eſtos eſtaban yà mas animoſos, porque Miſageno, baſtardo de Maſsiniſa, avia llegado con mil Infantes, mil Cavallos, y veinte y dos Elefantes.

De Roma 583. Conſules P. Licinio, y C. Longino.

Los verdaderos amigos de Perſèo le aconſejaban ſolicitaſſe una honrada paz; executòlo aſsi, y ſus Embaxadores le dixeron à Licinio, que ſu Soberano eſtaba prompto à obſervar el tratado de ſu padre Phelipe, aſsi en la paga del tributo, como en la reſtitucion de las Plazas: la reſpueſta del Conſul fue, que nunca ſe le acordaria la paz à Perſèo, ſi primero no entregaba Eſtados, y perſona à la diſcrecion de

De Roma 583. Consules *P. Licinio, y C. Longino.*

los Romanos. El Pretor Cayo Lucrecio puso Sitio à Haliarte, Plaza fuerte de la Boecia, costòle dias, y trabajo, pero la rindiò; vendiò à sus habitadores por esclavos, y cargò sus Galeras de estatuas, pinturas, y muebles preciosos, consagrados à los Templos: Passò con su Exercito à Thebas; y aunque esta le abriò las puertas, puso en esclavitud à todas las Familias, que no eran del partido Romano, y à los parciales que estaban desterrados por esta causa, los diò sus bienes.

Ofendido Persèo de la mala respuesta del Consul, intentò quemarle el Campo, que sabia estaba lleno de haces de espigas, y montones de paja: Proveyò à sus Soldados de estopas, betunadas con pez, y resina; pero se frustrò la execucion por las Guardias abanzadas, que dieron aviso en tiempo, y las Legiones pusieron en fuga à los Macedonianos: mudò el Consul su Campo à Phalana, donde se fortificò; y advertido Persèo por un desertor, de que los Soldados forrageaban con poco orden, se echò sobre ellos con mil Cavallos, y dos mil Infantes: hizo à seiscientos Romanos prisioneros de guerra, y los quitò mil Carros, pero le costò cara la presa; porque empeñado en rendir al valeroso Tribuno L. Pompeyo, que avia ganado una altura con ochocientos hombres, diò tiempo à que viniesse el Consul à socorrerle con todo el Exercito: y quando Persèo se retirò, fue con mucha pèrdida; y si los Romanos siguen el alcance, huviera sido completa le victoria: fuelo la de Eumenes, quien por medio de un General suyo, llamado Cerrago, invadiò el Reyno de

Co-

Cotys; con el auxilio de Atlesbis, pequeño Rey de la Thracia, y se le quitò: esta novedad hizo retirar à Cotys con todas sus Tropas, poco satisfechas, porque el avariento Persèo, ni al Rey, ni à sus Vassallos les diò buena paga. A la retirada à Larisa se apoderò el Consul de Malèa, y Tripoli: diò quartèl de Invierno à sus Tropas, y se quedò con Misageno en la Thesalia, porque Eumenes, y sus hermanos se bolvieron à Pergamo: Larisa se rindiò à discrecion.

De Roma 583. Consules P.Licinio, y C.Longino.

Gencio, Rey de la Iliria, se declarò tarde por el peor partido: Mucio le quiso ganar con clemencia; pero viendole obstinado, le quitò dos Plazas importantes, y ricas, *Carno, y Antrena*: esta llamada assi, por las cuebas que la cercan; y aquella situada en la Iliria. El Consul Cassio, deseoso de mezclarse en la Guerra de Macedonia, emprendiò con sus Tropas el viage por tierra, lo que sintiò mucho el Senado, porque era enseñar à los enemigos este camino; y con orden preciso le mandaron bolver à la Liguria. Nombraronse aora Jueces, que juzgassen à los Pretores de las Provincias, aviendolo motivado la instancia de los Españoles, à quienes tyranamente despojaban: los nombrados fueron Catòn, P. Scipiòn, Paulo Æmilio, y C. Sulpicio: temieron Furio Philo, y M. Matieno la integridad de los Jueces, y ellos mismos se desterraron, porque no les obligassen à restituìr lo usurpado: que despues de la Ley *Porcia*, solo se podia condenar à muerte al Patricida: arreglaron Articulos à favor de la España. *I. Que no pudiesse el Senado poner precio à sus granos.*

De Roma 583. Consules P. Licinio, y C. Longino.

II. Que los Pretores pagassen la cevada, y el trigo à los precios corrientes. III. Que pudiessen poner Aduanas en los Pueblos, para interessarse en el dinero del publico. Oyeron à los Españoles sobre otra duda; y era, si estando prohibido à los Romanos el matrimonio con Estrangera, se debian reputar esclavos, ò libres mas de 4ꝟ. hijos, que avian tenido en Españolas. Resolviòse, que todos estos diessen su nombre, y apellido al Pretor Canuleyo, quien declararia los libres, segun la condicion de las madres, y que estos fuessen à poblar à *Carteya, oy Tarifa*, ò segun otros, *Algecira*, que yà no subsiste.

De Roma 584. Consules A. Hostilio, y A. Attilio.

Las quexas de Carthago, aunque justas, no fueron bien admitidas en el Senado, que estaba inclinado con pasion à Massinisa: embiaron Diputados con el pretexto de examinar la verdad; pero el fin era otro, como verèmos. Aora observarèmos las nuevas Elecciones: diòse el Consulado à A. Hostilio Mansino, y A. Attilio Serrano: al primero le tocò la Macedonia; y al segundo la Liguria. En este año pone San Geronimo el nacimiento de Attio, Poeta Comico, contemporaneo del Poeta Pacubio, hijo de la hermana de Ænnio: el origen de la Casa Hostilia, era de Medulia: avecindaronse en Roma en tiempo de Romulo, y el Rey Tullo Hostilio fue uno de sus abuelos; y ramas de este tronco los Mancinos, los Tubalos, los Catones, y los Sarsenos. L. Hortensio fue el Pretor señalado para mandar la Flota en las Costas de la Grecia. Persèo avia exercitado sus Tropas en Invierno, proveyendolas de defensa contra el furor de los Elefantes: y antes de

en-

entrar en Campaña contra Licinio, fue à recobrar el Reyno de Cotys, lo que logrò.

De Roma 584. Consules A.Hostilio, y A.Attilio.

Cymbilis, Rey de los Franceses, que habitaban los Alpes Orientales, embiò un hermano suyo, para que se quexasse en el Senado de las extorsiones, y robos, que avia hecho Casio en sus Pueblos: otros embiados del Paìs de los Carnos, de la Istria, y de Japidia, traìan las mismas quexas: à todos los asseguraron, que no quedaria sin castigo este General avariento, el que no le daban aora por estàr ausente: regalaronlos mucho, y los despidieron satisfechos. Esta Campaña de Hostilio es mas digna del olvido, que de la Historia, porque toda la empleò en inutiles Proyectos: Hortensio, con la insaciabilidad de riquezas, hizo muchos agravios à los Pueblos amigos, y mejorò de partido à Persèo; pero este medrò poco, porque queria de valde los auxilios: Los Bastarnos, confinantes de Macedonia, y tenidos por barbaros en la Grecia, le pudieran aver servido con su valor, si no huvieran conocido, que sus agassajos nunca llegaban à ser socorro por su avaricia: vicio que destruye enteramente las partidas de Principe.

Para impedir à Gencio, que yà se avia declarado por Macedonia, embiò el Senado un buen numero de Galeras, que pudiessen contrarrestar la Armada, que el Rey de Iliria preparaba; y Hostilio diò quatro mil Soldados à Appio Claudio su Theniente, para que impidiesse la entrada de los Ilirianos en Macedonia: Claudio pidiò socorro à los Aliados, y consiguiò ocho mil hombres: acampòse en *Lychnida*,

De Roma 584. Consules *A. Hostilio, y A. Attilio.*

nombre comun à una Villa, y à un Lago de Macedonia, que oy se llama *Ocrida*: junto al mismo Lago està *Ucana*, Capitàl del Cantòn de los *Penestos*, la que de Naturales tenia casi diez mil hombres de armas, y ademàs una Guarnicion Cretense: Conocieron estos, que Claudio era avariento, y le ofrecieron rendirle la Plaza, y hacerle dueño de sus riquezas; pero que para esto se fuesse, y bolviesse de alli à poco, haciendo de noche la marcha: lo que se desea, se cree facilmente: No les pidiò seguridad alguna de la promessa; y quando llegò à las murallas, sobre el seguro prometido, salieron por dos puertas los de la Plaza, y de los once mil hombres, apenas bolvieron dos mil al Campo. Estas noticias turbaron à Roma, y la obligaron à embiar Diputados à Macedonia, para que informados del estado de aquella Guerra, hiciessen luego puntal relacion, y que al punto intimassen à Hostilio, que viniesse à presidir las Elecciones, porque los nuevos Consules avian de tomar possessíon en el Enero siguiente.

Varios Diputados llegaron à Roma, y todos tuvieron audiencia: los Athenienses se quexaron de Lucrecio, que no contento con valerse de su Flota, les hacia contribuìr con granos, que les eran costosos, porque no los producia su Paìs estèril: Los *Alabandos*, Pueblos de la Caria, dixeron avian erigido Templo à la Ciudad de Roma, porque la tenian por Diosa suya: presentaron à Jupiter una Corona de cinquenta libras de oro, y trecientos broqueles à la moda de su Paìs: pidieron los admitiessen à su proteccion, y los permitiessen sacrificar algunas Victimas

mas en el Capitolio : todo ſe lo concedieron , y los regalaron : otros Cantones de la Grecia renovaron ſu amiſtad ; pero al miſmo tiempo , diſguſtado Eumenes de la mala conducta de los dos ultimos Generales de Roma , trataba juntamente con los de Rodas una ſecreta compoſicion con el Rey de Macedonia : Los Aſsiaticos , y Griegos fueron entonces malos Politicos , pues olvidaron facilmente lo paſſado, y no cautelaron lo venidero.

De Roma 584. Conſules *A.Hoſtilio, y A.Attilio.*

Los Diputados del Africa , y de Maſsiniſa ofrecieron nuevos ſocorros : Miccion , Embaxador de Chalcis , fue en ſilla al Senado , y lo diſculpò con ſu falta de ſalud : ponderò con energìa las vexaciones, que avian ſufrido en honra , y hacienda con los libres , y avarientos procederes de los dos Almirantes Lucrecio , y Hortenſio : Reſpondiò el Senado , que todo avia ſido contra ſu intencion , y que de eſta verdad ſeria el mejor teſtigo el caſtigo de los culpados : con efecto fue multado Lucrecio en una ſuma conſiderable. Quando el Pretor Junio Penno llegò à Eſpaña , tenia engañados à los Celtiberianos cierto fanatico , llamado Salondico : vendiaſe por Profeta , ofreciòſe à quitar la vida al Pretor dentro de ſu miſma Tienda , y con efecto lo intentò ; pero fue fortuna de los Eſpañoles que fueſſe conocido, y ajuſticiado , que con eſſo conocieron ſu engaño, y recurriendo à la clemencia de Junio , los perdonò: Tito Livio llama Elonico à eſte fanatico , y otros Hiſtoriadores quieren que eſte miſmo con Tropas de Bartanos avia hecho guerra à los de Dardania; pero la uniformidad en el nombre no es baſtante mo-

De Roma 584. Consules A. Hostilio, y A. Attilio.

tivo para confundir los sucessos, siendo mas facil que dos embusteros tengan un mismo nombre.

Attilio Serrano, viendo que las Legiones no eran necessarias en la Liguria, las embiò à Roma, y à las Tropas Mercenarias las aquartelò en Pisa, y visitando con frequencia las Plazas, logrò tener à sus habitadores quietos. Hostilio presidiò las Elecciones, y dieron el Consulado à Q. Marcio Philipo, el mismo que avia engañado à Persèo con la tregua simulada; y su Colega fue Cn. Servilio Cæpio: concluìda esta funcion bolviò Hostilio à Thesalia, donde con caracter de Proconsul governò las Tropas parte de la siguiente Campaña: no conquistò nada, pero sus successores hallaron à los Soldados bien instruìdos en el Militar exercicio. El Rey de Syria Antiocho, explicaba mas cada dia los ambiciosos designios de apoderarse del Egypto: los hijos de Cleopatra recurrieron al Senado, implorando su auxilio: Pareciòles à los Senadores que le debian dàr, assi porque era justa la pretension, como porque no le convenia à la Republica permitir que Antiocho fuesse tan poderoso: nombraron por Embaxador à C. Popilio Lænas, cuyo imperioso genio nos le dirà el modo con que hizo la Embaxada: Yà el Syriano estaba junto à Alexandria con gruesso Exercito, àcia la embocadura Occidentàl del Nilo, y la mas vecina al Africa: pusose Popilio delante del Rey, y como avia sido tan su amigo en Roma, alargòle la mano, señal de la mayor confianza: retirò la suya el Embaxador, y le dixo: *Por vuestra sumission, ò vuestra resistencia, conocerè yo si os he de tratar como ami-*

De Roma 585. Consules Q. Marcio, y Cn. Servilio.

Embaxada de Popilio.

go, ò enemigo: El Senado manda, que Antiocho retire à la Liria ſus Tropas, y que à Ptholomeo no le haga guerra: Suſpendiòſe Antiocho al oìr tan imperioſo decreto; y algo recobrado, pidiò le dieſſe tiempo para conferir con ſu Conſejo: entonces Popilio, formando con ſu baſtòn un circulo en la arena, que piſaba el Rey, dixo: Que reverenciaſſe en ſu perſona toda la Mageſtad del Pueblo Romano, y que ſin ſalir de aquel circulo, le avia de dàr poſitiva reſpueſta: *Preciſo ſerà*, dixo el Syriano: *sì, yo executarè todo lo que la Republica pretende de mi.* A viſta de eſte ſuceſſo, nada ſe puede admirar en la Hiſtoria: un Romano ſolo, con la repreſentacion del mas abſoluto dominio; y un Rey poderoſo, con la ſumiſſion de un eſclavo humilde.

De Roma 585. Conſules Q.Marcio, y Cn.Servilio.

Todo el furòr de Antiocho deſcargò ſobre Jeruſalèn, de la que ſe hizo dueño, llenando ſus calles de cadaveres, y profanando el Templo: verificandoſe la profecìa de Danièl con eſte computo, mejor que con la narrativa de Tito Livio, y Polivio, que ponen eſte memorable acaecimiento, deſpues que Paulo Emilio avia hecho priſionero à Persèo. Si Cleopatra no huviera fomentado la diſcordia entre ſus hijos, huviera quedado el Egypto en paz aora: lo mas que pudo Popilio conſeguir de eſta muger, fue, que puſieſſe en manos del Senado la deciſsion de ſus pretenſiones. Declararon Pretores de Roma à Sulpicio Gallo, y à Decimio Gallo: Comandante de la Flota à Marcio Figulo: para Sicilia Cornelio Lentulo: para Cerdeña Fonteyo Capito; y à Claudio Marcelo para la Eſpaña, donde embiaron

De Roma 585. Consules *Q. Marcio, y Cn. Servilio.*

refuerzo de Tropas, en medio de que aora la Nacion estaba quieta.

Ademàs de los dos Exercitos de los Consules, se formaron quatro Legiones, para que la Republica usasse de ellas, si la necessidad las pidiesse. La Macedonia tocò por suerte à Marcio; y aunque su edad le tenia pesado, se confiaba de su destreza mas de lo que hizo: Claudio Pulcher, y Sempronio Gracho, fueron Censores: reformaron siete Senadores, y de la classe de Cavalleros borraron muchos, de que se les siguiò mas de una enemistad; y por no aver desistido de una Causa contra un Vecino de Roma, à quien protegia el Tribuno Rutilio, los hicieron comparecer ante el Pueblo: este era amigo de Gracho, y enemigo de Claudio, con que querian juzgar à cada uno de por sì, para castigar al uno, y absolver al otro: Gracho lo impidiò con honra, porque dixo, que siendo iguales en la autoridad, si avia delito, era de ambos, y que no permitiria desigualdad en las Sentencias: esta honrada defensa por su Colega, obligò al Pueblo, y salieron ambos absueltos: Despues perdieron mucha reputacion estos Censores, porque con espiritu de venganza degradaron à los Cavalleros, que les avian sido contrarios; y al Tribuno Rutilio, luego que lo dexò de ser, le reduxeron à tal pobreza, que si no trabajaba en las Obras publicas, no comia: ello es cierto, que fuera de la Religion verdadera, no ay perfecta virtud; pero tambien es necedad en un plebeyo valerse de la autoridad de su Oficio para perseguir à los Nobles: porque estos siempre pueden;

y

y aquel, en acabandose el empleo, queda muy expuesto à pagar severamente los agravios, que hizo: El que gana amigos con la fortuna, es el que la usa con prudencia.

De Roma 585. Consules Q. Marcio, y Cn. Servilio.

Los que de esclavos avian passado à la condicion de libres, estaban repartidos por las Tribus, y como gente baxa, fomentaban la sedicion en las Juntas: no pudieron quitarles el sufragio, pero los reduxeron à la Tribu Esquilina, y por este medio conservaron la paz en las Elecciones. Sempronio, del dinero que le tocò para Edificios, hizo la gran Basilica Sempronania, donde ponian sus Tiendas los Mercaderes. Publicòse en este año la Ley *Voconia*, que prohibia dexar por legatario universal à una muger, aunque fuesse su hija; y mandaba, que la dote de esta fuesse à juicio de Varones Sabios, que por lo regular la señalaban una quarta parte de los bienes paternos: prohibia tambien, que los legados passassen de la mitad de los bienes; y con esta Ley se derogò la de las doce Tablas, que daba libertad al Testador para instituìr heredero à un estraño en perjuicio de sus hijos: en lo que, sobre ser injusto, se hallò el inconveniente, de que las mugeres con sus caricias se hacian dueñas de las haciendas de sus maridos: algo se remediò con esta Ley, pero despues intentaron ellas los fideicomissos, y de esta suerte reintegraron sus provechos: durò con todo esso hasta el tiempo de Augusto, que persuadido de Livia su muger, la derogò.

Ley Voconia.

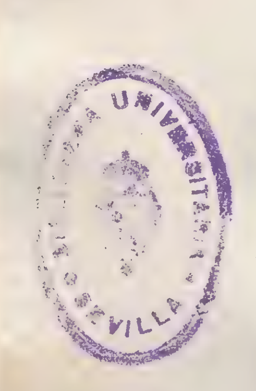
Los Ædiles nobles añadieron à los Juegos del Circo la novedad de hombres armados, que lucha-

De Roma 585. Consules *Q. Marcio, y Cn. Servilio.*

chaban con las fieras: ſeſenta y tres Leones, quarenta Oſſos, y muchos Elephantes comparecieron en la paleſtra: ſangrienta fue la lucha, pero para los Romanos guſtoſa, porque ſu marcial genio ſe divertia en vèr correr la ſangre. En eſte año, y de edad de 70. muriò el Poeta Ænnio, natural de Ruda, Villa pequeña de Taranto: protexieronle mucho los Scipiones, y en el ſepulchro de ſu Familia le erigieron una eſtatua de marmol, mereciòſelo bien al Africano, à quien retratò al vivo en ſus canciones heroycas: llevòle M. Fulvio à la Guerra de Etolia, è hizo tanto aprecio de ſu Poema, como de la victoria.

Ænnio.

Diſpueſto yà todo para la expedicion de Macedonia, deſembarcò Marcio ſus Tropas en Actio, nombre de un Promontorio, que oy ſe llama *Capo-Figalo*: marchò por tierra à la Theſalia, y la Armada ſe fue à unir con los demàs Navios al Golfo de Corintho: Haſta aora no avian roto las Tropas Romanas las barreras, que la naturaleza, y la induſtria avian dado por defenſa à la Macedonia: la entrada mas facil era por la Iliria, por lo que Perseò, venciendo los hielos del Invierno, paſsò à eſte Paìs con buena parte de ſu Exercito, è hizo Plaza de armas à *Stubera*, fortaleza vecina à las Montañas de Candabia: ſitiò à Vicana, y aunque capitulò con la Guarnicion Romana, que la dexaria ſalir con armas, y vagage, no lo cumpliò, y tratò con mas rigor à los Naturales: paſsò deſpues al Sitio de *Æneo*, frontera de la Iliria, que oy ſe llama *Sabioncello*; coſtòle trabajo, pero la ganò, y ſe bolviò con ſus Tropas à Stubera,



y

y desde alli despachò à Pleurato, Rey despojado de un pequeño Estado, y acompañò con èl à Arèo, hombre habil, con la comission de convencer à Gencio, à que dexando la indiferencia, se declarasse por su partido, mediante de que en la Grecia se conocia yà superior: el de Pergamo con los de Rodas, buscaban por esto mismo un pretexto de dexar à los Romanos: Gencio respondiò, que su inclinacion era à Persèo, y que solo faltaba, que este Rey rico le embiasse dinero para pagar las Tropas, que en esse caso le serviria con gente, y Navios. Si Persèo lo executa, no solo impide el passo de las Tropas Romanas à Macedonia, sino que por la Iliria pone su Exercito dentro de la Italia; pero su torpe amor al dinero le malogrò esta, y otras muchas acciones gloriosas: aora passò al Epiro, y Archidamo le saliò al encuentro, ofreciendo entregarle la Villa *Stratos*, que estando en las vecindades de la Etolia, le convenia mucho para traer à su partido toda la Nacion Etoliana: hizo sus marchas con trabajo, porque los caminos, sobre malos, estaban peores con el hielo: Esta tardanza diò tiempo à los vecinos de Stratos para que llamassen à C. Popilio, el qual guarneciò la Plaza con sus Tropas; y hallandole Persèo en este estado, resolviò retirarse à la *Aperanza*, pequeña Region del Epiro, de que se apoderò: y dexando por su Governador à Archidamo, se entrò en Macedonia, y en todas las entradas puso Tropas, que disputassen el passo à las Romanas: à estas las hizo el Consul una oracion, manifestandoles, que la intencion era entrar en Mace-

De Roma 585.
Consules *Q. Marcio, y Cn. Servilio.*

do-

De Roma 585. Consules *Q. Marcio, y Cn. Servilio.*

donia, y que aunque la empressa era dificil, todo lo fiaba de su valor: no ay Historiador, que no describa muy por menor la aspereza de montañas, y precipicios, por donde se hacian las marchas: bastenos el saber, que el unico consuelo de los Romanos era el no encontrar enemigo; porque nada mas facil, que acabar con todos ellos: Despues que avian superado las alturas, divisaron un cuerpo de Tropas ligeras, mandadas por Hippias, Theniente General de Persèo: con ellas huvo dos ligeros combates, porque el terreno solo les permitia pelear desde lexos: llegaron por ultimo à un Valle, todo rodeado de Montes, donde con piedras podian las Tropas del Rey arruinar el Exercito Romano; pero quiso Dios cegar à Persèo, y sus Capitanes, de modo, que con admiracion de los mismos Romanos, los dexaron entrar en Macedonia sin contradicion alguna: tuvo esta noticia Persèo, que se hallaba en los baños, y al instante se diò por perdido: llamò à dos confidentes suyos *Nicias*, *y Andronico*: al primero le mandò, que passasse à *Pella*, y que todo su thesoro le arrojasse al mar: y al segundo, que fuesse à Thesalia, y quemasse los Baxeles que tenia en el Puerto: con un baxo espiritu de desesperacion embarcò las muchas estatuas que tenia de un metal precioso: Este abandono de Persèo diò visos de prudente à la, sin duda, temeraria accion de Marcio, porque los Sabios no las graduan por los sucessos: empeñado por ultimo, se internò en la Macedonia, y no daban passo sin admiracion, por ser todos dificultosos, y ninguno defendido: en dos dias llegò à *Dio*, Plaza principal,

à

De Roma 585. Consules *Q. Marcio*, y *Cn. Servilio.*

à quien diò el nombre un Templo vecino de Jupiter, cuyas puertas hallaron abiertas, y tan adornado de estatuas, y muebles preciosos, que recelò Marcio no seria aquel abandono sin designio: hizo reconocer todas las avenidas, y assegurado, entregò toda la riqueza à los Questores: de alli passò à *Agassa*, Villa situada à las riberas de *Mitis*, Rio de la Pieria: entregòse sin resistencia como Dio: por aficionarse à los habitadores los concediò vida, y libertad, y para su seguro les pidiò rehenes.

En medio de esta, que parecia prospera fortuna, era tanta la escasèz de los viveres, que se viò el Consul en la precision de desamparar lo conquistado, y retroceder, porque el Exercito no podia mantenerse: embiò delante à Popilio con dos mil hombres, para que sitiasse à *Eraclea*, situada sobre una roca, que domina el Mar, en donde los Romanos pusieron en practica la muralla viviente, que en forma de Tortuga fabricaban por divertimiento en los Juegos del Circo: ponian los Broqueles sobre las cabezas; sobre unos se ponian otros, hasta llegar à lo alto de la muralla; y con esta invencion, para ellos facil, porque estaban diestros, ganaron la Plaza, que à Persèo le parecia invencible, y por esso no la socorriò, aunque tenia sus Tropas cerca: despues emprendiò Marcio la accion gloriosa de hacer camino en las montañas, que dividen la Thesalia de la Macedonia, fabricando casas à trechos para la comodidad de los que llevaban los viveres; y tambien Almagacenes para conservarlos: esto fue hacer facil la conquista de la Macedonia, antes impossible;

De Roma 585. Consules *Q. Marcio, y Cn. Servilio.*

ble, por el antemuràl de ſus aſperas montañas.

Quando Perſèo debia eſtàr mas acobardado, recobrò ſu eſpiritu, y mandò, que ſi el orden dado de quemar la Armada, y arrojar al mar ſus theſoros, no eſtaba obedecido, lo ſuſpendieſſen: Nicias lo avia executado, pero por medio de Buzos bolviò à ſacar el theſoro del mar: Andronico, conociendo que quemar la Armada era perjuicio de ſu Soberano, no lo avia hecho: pero Perſèo, porque no huvieſſe teſtigos de ſu miedo, mandò aſſeſinar à Nicias, à Andronico, y à los Buzos: Barbara accion, que con las paſſadas, llamaba à toda priſa la venganza del Cielo. El Pretor Figulo corriò con ſu Armada las Coſtas de Macedonia con varios ſuceſſos, y ſin conquiſtar ninguna Plaza: Uniòſele deſpues Eumenes con veinte Galeras; y porque la Capitàl de la Provincia *Paraxiena*, nombrada Caſandra, (ò fueſſe à contemplacion de la hija de Priamo, llamada aſsi, ò mas ciertamente por Caſandro, hijo de Antipatro, Rey de Macedonia) era muy conveniente para el reſguardo de las Tropas Romanas; la ſitiaron Eumenes, y Figulo, pero no la conſiguieron: De alli paſſaron ambas Armadas al Sitio de Demetriades, que fue ſocorrida, y por eſſo no ganada: aſsi acabò la Campaña.

El Rey de Pergamo viſitò de cumplimiento al Conſul, y ſe ſeparò del partido Romano: Attalo, ſu hermano, mejor politico, reprobò eſta ingratitud, y ſe mantuvo fiel. El Hiſtoriador Polivio, Embaxador de la Achaya, le dixo al Conſul, que ſu Nacion ſiempre prompta à ſervir à la Republica, deſeaba ſaber

ber si avia de dàr à Appio Claudio los Soldados, que pedia: Marcio respondiò, que no, porque el Senado, para impedir las extorsiones, que los Pretores hacian en las Provincias, avia decretado no se les diesse nada, sin su orden por escrito. Aunque en la guerra de Macedonia avia adelantado muy poco la Republica, parecieron con todo esso ante el Senado los Embaxadores del Rey de Bithinia, y los de la Republica de Rodas, como medianeros de la paz, que pretendia Persèo: Los Embaxadores de Prusias dixeron con modestia, que compadecido su Soberano de las aflicciones del Rey de Macedonia, no se avia podido negar à los oficios de mediador, pero que era prefiriendo en todo caso à quanto cediesse en gloria de la Republica: A estos se les diò buena respuesta; pero à los de Rodas, que hablaron con altivèz, amenazando que se unirian à Macedonia, si no consentia Roma à la paz que pedian: los quitaron al instante la Caria, y la Licia, Provincias que avian unido à sus Estados; y los dixeron, que en conquistando la Macedonia, castigarian de otro modo su atrevimiento: No por averlos tratado de esta suerte, dexaron de embiarlos el presente acostumbrado à todo Embaxador, pero no le quisieron recibir.

De Roma 585. Consules Q. Marcio, y Cn. Servilio.

A este tiempo llegaron las cartas de Marcio, en que daba cuenta de su conducta, y de la resolucion de invernar en las montañas de Macedonia, donde tenia prevencion de granos, que le avian fiado los Epirotos; lo que pedia se pagasse promptamente, y se le remitiesse vestuario para sus Tropas, con docien-

De Roma 585. Consules Q. Marcio, y Cn. Servilio.

cientos Cavallos, à lo menos, de la Numidia: todo ſe executò por un Decreto del Senado: embiaron al inſtante ſeis mil Togas, y treinta mil Tunicas, para que el Conſul lo repartieſſe, y ſe pagò à los Epirotos. Gratificaron aora à *Oneſimo*, celoſo Miniſtro del Rey Perſèo, el qual perdiò ſu gracia, porque le decia, que obſervaſſe el antiguo Tratado, que ſu padre Phelipe avia hecho con Roma: aborreciòle por eſſo, y por aſſegurar ſu vida, ſe refugiò en Roma, donde le alojaron, y mantuvieron à coſta del publico; y ultimamente le ſeñalaron docientos jornales de tierra en propriedad, y una caſa, todo en Taranto: eſtas liberalidades acreditaban mucho à la Republica; y por el contrario, con ſu torpe avaricia ſe hacia aborrecible Perſèo.



LIBRO



LIBRO UNDECIMO.

CONTIENE XIV. AÑOS.

GUERRA DE MACEDONIA : CORONACION de Demetrio en la Syria, con otros sucessos de la Bitinia, y la Judèa.



A al Pueblo Romano se le hacia pesada la Guerra de Macedonia, y tenia razon, porque en los tres años, sobre ser el gasto immenso, eran mas ciertas las pèrdidas, que las ganancias: para remediar este daño, determinaron elegir un Consul, que emmendasse los yerros passados, y al mismo Paulo Æmilio, à quien no avian atendido otras veces, le buscaron entonces, y le dieron por Colega à C. Licinio Craso: La familia Æmilia, sin recurrir à Mamerco, hijo del segundo Rey de Roma, era de las mas Ilustres: con una hermana de Paulo casò Scipiòn el Africano: de dos hijas de Paulo, una casò con hijo de Catòn, y otra con Ælio Tubero, Stoyco de professsion: la muger de Æmilio Papirio era hija de C. Papirio Maso, que yà avia sido Consul: admirabanse todos de que la huviesse repudiado, siendo hija de quien era, y al parecer de buenas costumbres: à lo que Æmilio respondiò, que los zapatos que èl traìa eran nuevos,

De Roma 586.
Consules
Paulo Æmilio, y C. Licinio.

De Roma 586. Consules Paulo Æmilio, y C.Licinio.

y bien hechos: pero que estaba obligado à trocarlos, porque ninguno como èl sabia donde le hacian mal. El hijo mayor de Æmilio fue adoptado en la Familia de Fabio Maximo: tomò su nombre como era costumbre; pero conservò el apellido de Æmiliano, y tuvo por hijo al Orador Q. Fabio, recomendable por su eloquencia. El segundo hijo fue adoptado por el endeble hijo de Scipiòn, y serà conocido en la historia por Scipiòn Æmiliano, cuyas hazañas merecieron el nombre de segundo Africano: Casò Æmilio segunda vez con muger que hacia su voluntad, de quien tambien tuvo succession: y al bolver à su casa yà hecho Consul, le saliò al encuentro una hija pequeña, y con sollozos le dixo, que avia muerto Persèo: era un perrillo en quien tenia puesto el cariño; y el padre la dixo, que la estimaba el aguero: no se echaron suertes este año para el destino de los Consules, porque Craso le cediò à Æmilio la Macedonia: La oracion que hizo al Pueblo quando tomò la possession, manifestò su entereza de animo, reprendiendo el abuso de querer governar desde Roma los Exercitos, sin saber las circunstancias, que los Generales tienen presentes para guiarse: dixoles, que amaba el consejo, y que tomaria el de sus Oficiales; pero que Roma, si confiaba de su conducta, le avia de dexar hacer lo que le pareciesse conveniente: con efecto dexaron à su eleccion el nombramiento de los Oficiales: Bæbio quedò en Roma por Pretor: Anicio Gallo fue à la Iliria: Cn. Octavio fue Pretor de la Flota: Æbucio Elva passò à la Sicilia: Papirio Carbo à la Cerdeña; y P. Fonteyo à la España.

Die-

Dieronle à Anicio para la Guerra de la Iliria igual Exercito al de un Consul: y con el retorno de tres Diputados, que Æmilio avia embiado à Macedonia, para inquirir el estado cierto de aquel Reyno, supo, que las Tropas Romanas estaban fatigadas con poco provecho, y que las de Persèo, mayores en numero, estaban acampadas junto al Rio *Helicòn*, cerca de la Villa Dio, que se cree ser el mismo que Ptholomeo llama *Faribo*, el qual se oculta casi una legua, y sale despues para entrar en el Mar Egèo: Tomò Paulo la possession à los 28. de Marzo, celebrò en el Monte Alva las Ferias Latinas, è hizo un sumptuoso Sacrificio: se puso la Toga Militar, y à primero de Abril, con un brillante cortejo de Oficiales, se embarcò con Octavio para passar à Macedonia.

De Roma 586. Consules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

En tanto negociaba Persèo con los Aliados de Roma, que se passassen à su partido, y lo huviera conseguido, si la avaricia le huviera permitido usar à tiempo de sus riquezas: este mismo vicio le malogrò una Tropa de veinte mil Franceses, hombres feroces, que passaron al Septentrion, junto al Danubio, y se llamaron *Bartarnos*: Estos estaban yà à los confines de Macedonia, y porque no hallaron prompta la paga, se bolvieron irritados, saqueando los Pueblos. A Gencio, Rey de la Iliria, le engañò con promessas, y le obligò à que se declarasse contra Roma, poniendo en un Castillo à los Embaxadores de la Republica, que estaban en su Corte. Con Eumenes quiso usar del mismo artificio, representandole, que la union de la Republica con los Reyes tenia mucho

De Roma 586. Consules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

de monstruoso, porque aquella los queria mandar, cosa incompatible con el caracter de un Soberano; y solo consiguiò de Eumenes el oficio de mediador: ofreciòle por esso, y porque no diesse Tropas à los Romanos mil y quinientos talentos, que depositò en Samotracia, Provincia suya, fraguando por este medio el no darlos nunca: Tentò al Rey de Syria, pero este se negò, motivando las Guerras, que entonces tenia en la Judèa: y à los de Pergamo los obligò con una Armada que puso à sus Costas, superior à la Romana, à que no diessen auxilio à la Republica, y se empeñassen en la paz.

Este era el estado de Macedonia quando llegaron los tres Generales, Æmilio, Octavio, y Anicio: Este empezò la Guerra de Iliria, cuyo Rey era *Gencio*, quien, quando muriò su padre *Pleurato*, quitò la vida à su hermano *Plator*, y se casò con *Efuta*, hija del Rey de Dardania, que estaba ofrecida al otro: quedòse con un hermano adoptivo, llamado *Carabancio*, hijo de la viuda, con quien en segundas nupcias casò su padre Pleurato: yà tenemos à Gencio fratricida como Persèo, pero este tenia espiritu, y comprehendia las materias de Estado: aquel entendia poco, y tenia la intrepidèz, que nace del fuego de la mocedad, y no se govierna por la razon. Antes de entrar en la Iliria dispuso Anicio, que Octavio con su Flota limpiasse el mar de muchos Piratas, que saqueaban el Paìs de Darraquio, y Apolonia: esto lo consiguiò presto, aprovechandose de unas Embarcaciones, y echando otras à fondo: Esta afortunada expedicion bastò para que muchas Villas

llas Ilirianas ſe declaraſſen por Anicio, y para que Gencio levantaſſe el Sitio que avia pueſto à Baſania, y ſe retiraſſe à Eſcorda, la Villa mas fuerte de ſus Eſtados, y al preſente una de las principales de la Albania, con el nombre de *Scutari*: la ſituacion la hace caſi inexpugnable, porque la cercan dos Rios: de la parte de Oriente el *Clauſula*, y por el Occidente el *Barbana*: Buſcòle Anicio con todo ſu Exercito, y ſe acercò tanto con ſus Tropas, que el Rey ſe viò obligado à preſentarle la batalla: eſta durò poco, porque muy luego ſe declarò la victoria por los Romanos, y à los muchos que quedaban en el Campo, ſe añadieron mas de docientos, que murieron en el tropel al entrar en la Villa: Perdiò Gencio el animo, y conociò tarde el error de averſe unido à Perſèo: pidiò una tregua, y Anicio le concediò la de tres dias: no vino en ellos el ſocorro que eſperaba de Carabancio, y temiendo los ataques, ſe fue èl miſmo al Campo del Pretor, y poſtrado à ſus pies, con vilipendio de ſu caracter, confeſsò que avia errado en no ſeguir el exemplo de ſu padre Pleurato, ſiempre fiel amigo de la Republica: Levantòle Anicio, comiò con èl, y deſpues paſſaron juntos à la Plaza, de la que el Romano tomò la poſſeſsion, con la gloria de quedar el Rey ſu priſionero: el cautiverio de eſte Principe rindiò todo ſu Reyno, que deſde entonces obedecia à Anicio: ſacò de la priſion à los dos Embaxadores Petilio, y Perpena; à eſte le diò la comiſsion de traer à ſu preſencia à la Reyna *Etetba* con ſus dos hijos *Scardileto*, y *Pleurato*, y la Reyna *Euridice*, madre de Gencio, y Caraban-

De Roma 586.
Conſules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

De Roma 586. Consules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

cio: si toda la antiguedad no ateſtiguaſſe eſte suceſſo, se haria increible: Llevò Perpena la noticia à Roma, y de alli à poco fue Anicio con sus nobles eſclavos, que sirvieron de gloria al Triumpho, y por tres dias se abrieron los Templos para la accion de gracias.

Persèo procurò ocultar à sus Tropas eſta conquiſta, pero fue impoſsible: hizo el Consul una oracion à las suyas, regalìa de los Generales, y de que uſaron los Emperadores, como se dexa vèr en una Medalla de Galba, que comparece en habito Militar, con Soldados que le eſcuchan, y eſta inſcripcion al pie: *Adlocutio*: hablò con entereza, prohibiendo à los Soldados la libertad de criticar las acciones de sus Generales; y mandò, que las centinelas no duraſſen las veinte y quatro horas, que haſta entonces se avia practicado, porque la fatiga los rendia, y su sueño podia ser ventaja del enemigo: tampoco permitiò que llevaſſen broqueles, porque no tuvieſſen donde arrimarſe: El cuidado del Soldado, les dixo, ha de ser el de tener limpias sus armas, y el eſtàr promptos à toda hora para obedecer à la voz de la trompeta: y como le amaban de veras, abrazaban con guſto sus reformas.

El Exercito Romano eſtaba en la Theſalia, por no aver podido subſiſtir en las Montañas de Macedonia: y para obſervar Persèo sus movimientos, dexò à *Phila*, Villa fabricada por orden de Demetrio, hijo de Antigono, la puſo el nombre de su madre, y oy subſiſte con el de *Fello* en los confines de la Theſalia, entre Dio, y el Valle de Tampea. Obſerva-

vabanſe los dos Exercitos, y en eſte tiempo llegaron los Embaxadores de Rodas pidiendo la paz: à lo que ſecamente dixo el Conſul, que à los quince dias les daria la reſpueſta: y aviendoſe informado de dos Mercaderes de Theſalia del camino que podia tomar para paſſar à Macedonia, que era Perrebia, diò orden à Octavio, que preparaſſe vizcocho para diez dias, y conduxeſſe las Tropas, que encontraria en Heraclea: A Scipiòn Naſica ſu hierno, y à Fabio Emiliano ſu hijo mayor, los diò ocho mil Infantes, y mas de trecientos Cavallos, para que paſſaſſen à Heraclea, donde ſe embarcarian al primer orden, para ir à Theſalonica, y deſde alli ſaquearian lo interior de Macedonia: luego que llegaron al Puerto ſe hallaron los Comandantes con eſte orden: *Tomarèis cada uno una mitad del Deſtacamento, y por diferentes caminos irèis à Pythio, la que atacarèis quando os ayais unido.* Eſta conquiſta ſe huviera logrado, ſi un deſertor Cretenſe no huviera dado la noticia à Perſèo, quien deſpachò doce mil hombres al comando de Milo, para que tomaſſen una altura antes que los Romanos: logrò eſto, pero con poco fruto, porque alli fueron vencidos. Con eſte aviſo levantò el Rey ſu Exercito, y le acampò en *Pydna*, Villa de Macedonia: Æmilio paſsò entonces el Epinèo, y fue à unirſe con ſu Deſtacamento à *Pythio*, fortaleza ſituada en la eminencia del Olimpo, Monte à quien los Geometricos dàn ſeis mil docientos y cinquenta pies de altura, y le eſtimaron por el mas elevado: lo que no huvieran dicho, ſi huvieran medido algunas alturas de los

De Roma 586.
Conſules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

De Roma 586. Consules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

Pirinèos : baxò el Consul con todas sus Tropas à la llanura , y puesto à vista del Exercito enemigo, las dispuso en forma de batalla , pero sin la intencion de darla aquel dia , porque sabia, como buen General , que à Tropas cansadas no se las ha de poner en funcion , sin precision grande ; y sin formar antes un Campo de reserva para retirada en un caso adverso, tampoco era prudencia : mientras las Tropas estaban en las lineas , hizo formar el Campo , y al acabarse el dia las retirò al descanso, del que necessitaban , no solo por la marcha de la noche antes , sino porque à pie firme avian sufrido los ardores del Sol en la estacion mas fogosa : con todo esso , como la gana de dàr batalla era grande , se tomò Nasica la licencia de decirle al Consul , que las fatigas con que avian llegado à aquel Sitio eran las mayores , y que Persèo al favor de las sombras podia aquella noche retirar su Campo, y burlarlos : que por la honra suya, y la de todo el Exercito , le pedia que no difiriesse la batalla , y escusasse la censura de que avia malogrado una buena ocasion : *De vuestra edad* , le dixo Æmilio , *assi huviera hablado yo : pero en la que tengo, haràs tù lo que yo hiciere.*

Sulpicio Gallo , que entendia de Astronomia medianamente , previno al Exercito , que aquella noche avria un eclypse grande de Luna , que duraria desde las siete , hasta las nueve , y que esto era tan natural , como la variacion de rostros de este Astro en sus menguantes , y crecientes : Con este aviso impidiò las superstíciosas reflexiones, que turvaban à los Romanos en estos casos:immolò el Consul

ſul muchas victimas, concluìdo el eclypſe; y reconocidas las entrañas, dixeron los Adivinos, que todos los preſagios eran felices, y que la ruina de Persèo era cierta, como no empezaſſe la hoſtilidad por las Tropas Romanas: eſto ſe preſume prevencion de Æmilio, para templar el ardimiento de ſus Soldados: puſolos en batalla, ſin que mediaſſe entre los dos Exercitos, mas que un Rio poco profundo: acaeciò, que un Cavallo Romano venciò à ſu conductòr, y ſe metiò en el agua: dos Soldados Thracios del partido de Persèo, entraron en el Rio para llevarſele: tres Romanos mataron à los Thracios, y le defendieron: quiſieron vengarſe los Soldados del Rey, y en mayor numero entraron en el agua: eſto fue baſtante para verificar que la batalla avia empezado por los de Macedonia: Æmilio entonces puſo à Naſica con un Deſtacamento à las orillas del mar; y à las demàs Tropas con el mejor orden las puſo en batalla: eſta fue ſangrienta, porque la Phalange de Persèo en todos los ataques quedaba impenetrable: no baſtò arrojar un Eſtandarte Romano en lo interior de la Phalange, porque aunque los Romanos ſe arrojaron como Leones para cobrarle, fueron rechazados como al principio: ſin caſco, y con eſpada en mano, corria el Conſul las lineas, y le vieron raſgar ſus veſtidos, como deſeſperado de la victoria: dividiò ſu Infanteria en Batallones punteagudos, y mandò, que por todas partes dieſſen à la Phalange el ultimo ataque: de eſta ſuerte lograron deſunirla, y ocupando los Legionarios ſus vacios, conſeguian la ventaja de jugar la eſpada, y cuer-

De Roma 586.

Conſules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

De Roma 586. Consules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

cuerpo à cuerpo hicieron inutiles las lanzas largas de los Phalangitas, y los obligaron à perder terreno, y à desunirse: el hierno de Æmilio se distinguiò mucho, y el Consul à la frente de una Legion, como pudiera un joven Oficial, acabò de desordenar la Phalange: la mortandad fue grande; dicese que perdieron los Macedonios 25ʉ. hombres, sin los que se ahogaron, y los que atropellaron los Elephantes: hicieronse muchos prisioneros dentro de Pidna, de que tambien se hizo dueño: los Romanos en tan sangrienta batalla aun no perdieron cien hombres: no fue el gozo de Æmilio cumplido, hasta que pareciò su hijo Cornelio Scipiòn, à quien creyò muerto; porque como avia seguido el alcance de los fugitivos, no bolviò al Campo hasta muy tarde: viòse claramente, que era llegado el castigo de este vicioso Monarca, porque quando el valor de sus Soldados le podia prometer la victoria, se retirò con el pretexto de hacer un Sacrificio à los Dioses, llevando consigo mucha Cavalleria, que podia sostener à la Phalange: en suma, èl huyò sin insignias de Rey, porque aun de los suyos desconfiaba con razon, porque los trataba mal: casi toda la Macedonia se diò sin resistencia, porque los Governadores de las Plazas fueron à ofrecerselas al Consul, y este embiò à Fabio su hijo à dàr la noticia al Senado.

Los vecinos de Amphipolis, donde el fugitivo Rey se quiso hacer fuerte, le amenazaron si no se salia promptamente; y viendo esto el Rey *Cotys*, le abandonò tambien: se retirò à Samo-Thracia, Isla de diez leguas de circuito, y que aora se llama *Sa-*

man-

mandraqui, entre las dos Islas de *Imbros*, y *Lemnos*: el nombre de Samo-Thracia ſe le dieron, porque fue poblada por una Colonia de Thracios, y algunos otros fugitivos de Samos: pretenden que la Amazona Myrina, entre ſus Conquiſtas, conſagrò eſta à Cibeles, con el nombre de Samo-Thracia, que quiere decir *Lugar conſagrado*; y lo cierto es, que en el Aſsia, y en la Grecia tenia eſte lugar la mayor veneracion, y que el Paganiſmo tenia por inviolable el juramento de ſus Dioſes: Octavio con ſu Flota llegò à la Isla, y alli le hizo priſionero, juntamente con ſus hijos, y theſoro, que era de dos mil talentos, que à mil eſcudos cada uno, hacen ſeis millones de libras Franceſas: en tanto por tierra hallò el Conſul en Pella, Villa fortiſsima por ſu naturaleza, y arte, trecientos talentos, que eſtaban depoſitados para Gencio, pero ſin intencion de darſelos: eran raros los artificios que le ſugeria à Perſèo ſu avaricia: quando iba fugitivo, no llevaba mas eſcolta, que una tropa de Thracios, y eſtos no le ſeguian por amor, ſino por lograr la ocaſion de robarle el theſoro; lo que conociò el Rey, y los diò cinquenta talentos: pero luego que ſe aſſegurò en Samo-Thracia, les hizo decir, que entre las alhajas de oro, que les avia dado, iban muchas, que avian ſido de Alexandro, y que por eſſo no las queria enagenar; que ſe las reſtituyeſſen, y les daria ſu valor: ellos las dieron, y quedaron engañados, porque el fin era eſſe: todo fue para los Romanos: Merecido caſtigo, que quien no uſa de ſus riquezas à tiempo, pierde de una vez riquezas, y libertad.

De Roma 586.
Conſules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

Samo-Thracia.

En-

De Roma 586. Consules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

Entrò el Consul en Amphipolis, Capitàl de los Bisaltos, como en Triumpho; y dicen, que haciendo Sacrificio en el Templo de Jupiter, baxò fuego del Cielo, que consumiò la Victima: que aun entre Gentiles, la ruina de un indigno Monarca mereciò la aprobacion del Cielo: Se ignora quien fuesse el Fundador del Asilo de Samo-Thracia, porque mezclan tantas Fabulas para establecer su antiguedad, que dexan del todo incierto su origen: Cadmo fue uno de los primeros que inventò los Asilos, para poblar de Griegos foragidos la Villa de Thebas: usò por politica de la immunidad, que Josaèl avia dado à los Lugares de Refugio por acto de Religion: era Phenicio confinante de la Palestina, y tuvo la noticia mas presto: Romulo erigiò Altar al Dios Asilo; y todos los Legisladores intimaron rigurosas Leyes contra los que violaban la immunidad, persuadidos à que tambien los Dioses castigaban severamente esta falta de respeto, y por esso atribuyeron la ruina del Epiro à la violenta muerte de Laodamia, hija de Olimpias, dentro del Templo de Diana; y à lo mismo el temblòr de tierra, que acabò con la Villa de Esparta, quando dieron muerte à los Ilotes refugiados en el Templo de Tenara: es verdad que los Hebreos no daban entrada à los Lugares de Refugio, sino à los que avian probado su inocencia delante de los Jueces, y de otra suerte no gozaban del beneficio de la Ley; y por esso à Joab le quitò Salomòn la vida al pie del Altar, donde se avia refugiado: que si à todo facinoroso le favoreciesse la immunidad, quedarian mas libres los viciosos, y la justicia sin uso.

Origen del Asilo.

El

El ultimo delito que cometiò Persèo en aquel lugar, que tenian por Sagrado, fue la muerte alevosa, que hizo dàr à su confidente Evandro, medroso de que declarasse el intentado assessinato de Eumenes, y otros semejantes: por ultimo fue conducido Persèo con Phelipe su hijo mayor, y con su thesoro, en la Flota de Octavio, y junto à Amphipolis tenia Æmilio su victorioso Exercito para recibirle: Llegò el infelìz à la Tienda del Consul, y aunque diò algun passo para encontrarle, y le alargò la mano, no pudo embarazar la indigna accion de postrarse en tierra; cosa indecorosa à la Magestad: y el mismo Æmilio le dixo, que su abatimiento le quitaba parte de gloria à su victoria: No se puede negar, que el dia para el Consul fue glorioso, porque ningun otro Romano avia tenido à sus pies Rey tan grande por su nacimiento, y Estados, sin que le faltasse el entendimiento, ni el valor: que si los vicios de su corazon no le huvieran mandado, se podia contar entre los Principes de buen nombre. En presencia de las Tropas dixo el Consul à sus hijos, que este afortunado sucesso no los debia desvanecer, porque el destino que avia derribado à un Gran Monarca al infelìz estado en que lo veìan, les avisaba la ninguna seguridad de la fortuna; y que en la prospera se avia de estudiar el modo de sufrir la adversa: era Stoyco de profession, y por esso atribuìa al destino los efectos de la providencia.

De Roma 586. Consules Paulo Æmilio, y C. Licinio.

Despues de aver dado al Rey una gran comida, se le entregò à Q. Elio, y diò à sus Tropas acomodado quartèl de Invierno. Aqui tuvo fin la Monarquia

De Roma 586. Consules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

quia de Macedonia, que avia durado con explendor ciento y noventa y tres años, porque no le tuvo hasta Phelipe el hijo de Amindas, y padre del conquistador del Asia: hizo temblar à la Grecia, y diò Reyes al Egypto, y à la Syria en los Seleucos, y Ptholomeos, que conservaron mejor sus Tronos: El primer Rey de Macedonia fue Carano, de la descendencia de Hercules, nacido de los Reyes de Argos, de donde passò à la Emathia, y echò los fundamentos al Reyno de Macedonia: Quando Æmilio la conquistò eran estos sus limites: al Septentrion, la Servia, y la Bulgaria: al Poniente, el Mar Adriatico: al Medio-Dia, la Thesalia; y al Oriente el Mar Egèo, y una parte de la Thracia: de ancho tenia ochenta y tres leguas, y de largo ciento y tres. A los quatro dias de conquistada, dicen que llegò la noticia à Roma, à tiempo que sus habitadores estaban en los Juegos del Circo: tienese por falso, porque los Correos del diablo, quando Dios se lo permite, llegan mas presto: en trece dias, dicen otros, que se supo la victoria, y esso pudo ser con viento favorable por mar, y con buenos Cavallos por tierra: llegò despues Fabio, y refiriò al Senado, y al Pueblo las dificultades con que subieron, y baxaron el Monte Olimpo: la destreza con que Æmilio desuniò la Phalange, y la sabiduria con que se supo aprovechar de la victoria, assegurando la persona del Rey, y guarneciendo con buenos Presidios las Plazas del Reyno: Abrieronse los Templos para dàr gracias à los Dioses, y lo mismo se hizo por la conquista de la Iliria; porque aunque la prision de

Macedonia.

Gen-

Gencio fue antes, llegò la noticia despues, por las dificultades que ocurrieron en la entera rendicion de aquel Reyno: diò aora maliciosamente el Senado audiencia à los Embaxadores de Rodas, mediadores de la paz con Persèo: y aunque ellos dieron la enhorabuena à los Senadores por la conquista, los ajaron, culpando la infidelidad con que se avian separado de la Republica, ladeandose al partido de Macedonia.

De Roma 586. Consules *Paulo Æmilio, y C. Licinio.*

La Nacion Española, amante de su libertad, tenia siempre en movimiento à las Tropas Romanas; y aunque Marcelo, su unico Pretor, les ganò à Marolica, Plaza de que no ay vestigios, ni seguridad de su situacion, porque unos la ponen en la Andalucia, y llaman Marchena, y otros en Galicia, en lo que nombran Porto Marina aora; lo cierto es que al Pretor no le concedieron, ni la Oviacion, en medio de que llevaba mucho oro, y plata, porque yà la Republica estaba muy rica, y enseñada à conquistar Reynos, con que no premiaba inferiores victorias. Recibiò aora el Senado dos Embaxadas, una de Antiocho, Rey de Syria, cuyos Embaxadores dixeron, que no se podia dudar del gusto con que celebrava su Soberano la conquista de Macedonia, quando avia abandonado la de Egypto, por obedecer à la Republica: *Hizo sabiamente vuestro Principe*, respondiò el Senado, *porque su mas seguro interès es nuestra amistad*: Raro ascendiente el de Roma! con esta superioridad trataba à los mas grandes Reyes: La otra fue de los dos Ptholomeos, Soberanos de Egypto, y de su madre Cleopatra, yà pacificados

con

De Roma 586. Consules Paulo Æmilio, y C. Licinio.

con la mediacion de Popilio: estos dixeron, que no reconocian en sus pretensiones otro arbitro, que la autoridad del Senado, à quien obedecian ciegamente; y los Padres Conscriptos respondieron, que la sumission suya los asseguraba para siempre la proteccion de Roma.

La Campaña del Consul Licinio avia sido estèril, porque en la Italia no avia enemigo: mantuvose con solas las Tropas Auxiliares entre Modena, y Regio; esta Villa de las mas antiguas de la Lombardia, es la que llaman los Latinos *Forum Lepidi*, por aver sido su Fundador Emilio Lepido, quando fue Consul, y fue el mismo que hizo el camino de Plasencia à Rimini, que oy se llama Via Emiliana. Un hijo de Massinisa, llamado *Masgaba*, ò *Masagrada*, dixo en el Senado, que el Rey su padre, ofendido de los procederes de la Republica, le embiaba à que se quexasse; lo primero, de que huviesse pedido en tono de suplica el socorro de Tropas, Elephantes, y Viveres, quando Roma debia usar de todo, como de cosa propia: lo segundo (que era mayor ofensa) el aver querido pagar los granos, quando las tierras que los producian se las avia dado la Republica; y por esso el Rey su padre, dexando à Roma la propiedad, se contentaba con ser usufructuario: que con esta comission avia salido de la Numidia, y que en el camino, por carta, recibia el orden de dàr al Senado la enhorabuena por la conquista de Macedonia, y de pedir licencia para que el Rey viniesse à hacer un sumptuoso Sacrificio à Jupiter Capitolino, en accion de gracias. Agrade-

ciò

ciò el Senado la graciosa explicacion del Numidio, y le dixo, que los servicios de su padre en las passadas guerras, tenian merecidos los Estados, que le avia aumentado la Republica, y que su constante, y fiel amistad le unia tanto al Romano Pueblo, que este le reputaba por un cuerpo solo; y que assi, Roma haria à nombre del Numidio en el Campidolio los Sacrificios, y que el Rey à nombre de Roma los hiciesse en su Palacio: mantuvieronle à costa del Fisco con la mayor obstentacion; le prepararon dos Galeras para su retorno: y ademàs del regalo del Principe, vistieron de nuevo à todos sus criados: Toda la fiereza Romana se humanaba assi quando trataba de gratificar amigos, y por esso los tenia, porque los conservaba. No hizo menos con Missageno, otro hijo natural de Massinissa, que en la guerra de Macedonia avia dexado nombre de gran Soldado: este desembarcò enfermo en Brundusa, despues de una tempestad, que no le permitiò tomar Puerto en Africa: al instante embiò el Senado al Questor Stertino, con orden de assistirle con un todo en su enfermedad, de regalarle mucho en la convalecencia, y de aprestarle dos Galeras para quando resolviesse bolver à su patria: assi se hizo.

De Roma 586.
Consules *Paulo Æmilio, y C.Licinio.*

Entre los de Pisa, y los de Luna atajò el Senado el fuego de la discordia, que se encendia, à causa de unas tierras, que cada Pueblo pretendia ser suyas: determinò fuessen cinco hombres inteligentes, y que oìdas las Partes, resolviessen sin apelacion lo que juzgassen justo. Avia en Roma un Tribunal, llamado *Trium viri nocturni*, à cuyo cargo estaba ron-

De Roma 586. Consules Paulo Æmilio, y C. Licinio.

dar toda la noche para impedir desordenes, y remediar incendios: descuidaronse los que exercìan este cargo en el presente año, y fueron multados en el daño que avia hecho el fuego en una calle: Otro fuera en los Ministros el cuidado, si pagàran los descuidos. Por la Costa del Asia Menor bolvia Popilio à Roma con sus dos Colegas, y el temporal le obligò à entrar en el Puerto Loryma, poco distante de la Capitàl de Rodas: ocasion de que se valieron los principales de aquella Isla para rogarle asistiesse à una Dieta, donde querian disculpar el no aver asistido como antes à la Republica en la guerra contra Persèo: el imperioso Popilio los tratò en la Dieta con demasiada severidad; pero su Colega Decimio, mas humano, dixo, que no era justo pagasse el comun (inocente las mas veces) la culpa de los sediciosos; y que pues ellos los conocian, los castigassen, por cuyo medio podian esperar la clemencia del Senado: tomaron el consejo, y no les estuvo mal.

De Roma 587. Consules Q. Ælio, y M. Junio.

Presidiò Licinio las Elecciones, y dieron el Consulado à Q. Ælio Pæto, y à M. Junio Penno: la Pretura de Roma à Q. Casio Longino: à Juvencio Thalna la de los Estrangeros: la de Sicilia à Claudio Nero: la de Cerdeña à Manlio Torquato: la de la España Citerior à Fulvio; y la de la Ulterior à Licinio Nerva: Paulo Æmilio quedò en Macedonia Proconsul con sus Legiones: Anicio, Propretor en la Iliria; y el Almirante Octavio prosiguiò mandando la Flota. Los que de esclavos passaban à libres, se incorporaban por Decreto del Rey Servio Tullo

en

en las quatro Tribus de Roma: en el año de 441. los puſo Appio Claudio en las de la Campaña, y durò eſta novedad haſta el año 449. que el Censòr Fabio los bolviò à las quatro Tribus, y aſsi eſtuvieron haſta el preſente año, en que los Cenſores Tib. Gracho, y C. Claudio, reconociendo que el ſedicioſo genio de eſta gente baxa en el tiempo de las Elecciones turvaba las Tribus, los eſcrivieron à todos en la Eſquilina: providencia politica, que aſſegurò la paz en las demàs Tribus, libres yà de hombres ruines, que todo lo inquietan.

De Roma 587. Conſules *Q. Ælio, y M. Junio.*

Aunque la Republica no tenia aora enemigos, para tener en exercicio à las Tropas, diò à cada Conſul ſu Exercito, deſtinando la Liguria à M. Junio Penno, y à Q. Ælio Pæto la Galia Ciſ-Alpina. Attalo fue recibido en Roma con magnificencia; y aunque muchos le aconſejaban, que era buena ocaſion de pedir al Senado la Corona de ſu hermano Eumenes; eſte ſe avia prevenido, dandole à ſu Medico Itracio, hombre habil, para que ſi le veìa inclinado, le diſuadieſſe; y con efecto conduxo para que no cayeſſe en la tentacion: porque le dixo, ſe acordaſſe del amor con que ſu hermano le avia tratado ſiempre, y que ſu Trono le avia de heredar, no teniendo Eumenes mas que hijas: eſto no era cierto, porque tenia un hijo oculto, por no dàr celos à ſu hermano con el heredero: Attalo era de buen genio, ſe dexò perſuadir del Medico, y en el Senado alegò ſus Servicios, diſculpando à Eumenes, por quien pidiò: los Senadores aplaudieron la accion, le regalaron mucho, y con la gloria de que

De Roma 587. Consules *Q. Ælio, y M. Junio.*

la virtud huvieſſe preferido à la ambicion, ſe bolviò à ſu patria.

A los Embaxadores de Rodas, que iban de gala, los negaron la Audiencia, diciendoles, que fueſſen de luto à dàr el peſame à ſu amigo Persèo: inſtaron muchos dias con ſumiſsion en habito humilde, y por ultimo entraron en el Senado: hablò por todos Aſtimedes, y ſin embargo de ſer ſu oracion dieſtramente humilde, no ſe podian templar los animos; y huviera prevalecido el partido de los Militares, ſi el Anciano Catòn no huviera perorado con energìa à ſu favor: dixo, que no ſe avian de olvidar antiguos continuados ſervicios, por una falta de fee, hija del miedo, y no de la inclinacion, qual avia ſido la de eſtos Isleños, que miraban à Persèo, ſobre vecino, Rey poderoſo: contentaronſe con quitarles la Licia, y la Caria, Provincias que les avian dado quando eran amigos, y no ſe les declarò la guerra: fue bien recibida en Rodas la noticia, y con el encargo de eſtablecer una nueva alianza con Roma, embiaron à Theodoto con una Corona de oro, cuyo peſo era de 20ꝟ. piezas, monedas que los Latinos llaman *Aurei*, cuyo valor era de 25. drachmas Aticas, ò veinte y cinco dineros de plata, que valian entonces dos drachmas y media, ſalvandoſe aſsi la proporcion del oro à la plata, que era de diez à uno en aquel tiempo: la Republica admitiò el preſente, les hizo deſear por algun tiempo la amiſtad, y por ultimo la firmò: muriò en Roma Theodoto poco deſpues, oprimido de ſus años, que eran ochenta. El terreno de Rodas es areniſco,

y

y cercado de Montañas; y aunque se avian empossessado de algunas Plazas fuera de la Isla, aora les quitò la Republica la Villa maritima *Cauno*, que està dentro del Asia Menor en la Caria, à diez leguas de Rodas: à *Melasso*, que dista quatro leguas del Mar Egeo en la Caria: *Euromea*, Villa rica de la misma Provincia; y aun Polibio afirma, que les quitaron tambien à *Stratonica*: de todas estas Plazas retiraron la Guarnicion, obedeciendo à Roma, que daba la ley.

De Roma 587.
Consules *Q. Ælio*, y *M. Junio.*

Concediò el Senado à los Embaxadores de Athenas las dos Islas, *Delos*, y *Lemnos*, cèlebre la primera por el Oraculo, y fabuloso nacimiento de Apolo: llamaronla los Italianos *Sdili*, como à otra Isla vecina. Lemnos, que oy se dice *Limni*, ò *Lemno*, està en el Mar Egeo, entre el Monte Athos, y el Chersoneso de Thracia. Numenio, Embaxador de los hijos de Cleopatra, bolviò bien despachado. Prusias, Rey de Bithynia, vino en persona à cumplimentar al Senado; y aunque lo pretextò con el deseo de vèr à su hijo Nicomedes, que se educaba en Roma, se tuvo por poco decorosa su venida, y muy impropio el habito en que se diò al publico: traìa raìda la cabeza, y en ella un bonete como el que usaban los esclavos, que passaban à libres: y à dos Diputados que embiò el Senado à su recibimiento, les dixo, que no estrañassen el verle asi, porque los agassajos de la Republica le avian reducido à aquella esclavitud amable: Aun en una carta era baxa expresion para un Rey, y mas impropio venir en aquel trage à decirlo èl mismo. Concediòle

De Roma 587. Consules *Q. Ælio, y M. Junio.*

el Senado, que à costa de la Republica ofreciesse Sacrificios en Roma, y en Palestina à Jupiter, y à la Fortuna: y en quanto à otra pretension de un territorio, que posseìan los Galatas, se le dixo irian Comissarios à resolver lo que pareciesse justo: asseguraronle, que à su hijo le educarian con el cuidado, que à Antiocho, y à los dos Ptholomeos, reconociendole, como à estos, por su pupilo: fueron muy costosos los regalos que le hicieron; los vasos solos de plata pesaban cinquenta libras: presentaronle tambien las 220. Barcas, que avian quitado à Gencio; y con esto le despidieron, aviendo dado à su hijo el mismo regalo, que à Masgaba el hijo de Massinisa.

Para impedir el desembarco de Eumenes, à quien no querian, ni castigar, ni perdonar, embiaron un Diputado, que le intimasse un Decreto del Senado, en que prohibia à los Reyes la entrada en Roma, si no eran llamados, pretextandolo con los excessivos gastos, que ocasionaban à la Republica: pero Eumenes, aunque el Questòr (que este empleo tenia el Diputado) le rogò le dixesse su pretension, para hacerla saber al Senado; le bolviò la espalda sin respuesta alguna, y se hizo à la vela para su Patria: assi que se supo en el Assia este desprecio hecho à Eumenes, los Galatas, que le hacian guerra cobraron mas aliento, y la mayor parte de sus amigos le abandonaron: de modo, que el favor, ò la desgracia de los Romanos, era en todas las Cortes del mundo la regla que hacia felices, ò infelices à los Soberanos.

Aun-

Aunque en eſtos tiempos eſtaba Roma mas culta, ſe mantenia ſuperſticioſa, y qualquiera tempeſtad la creìa miſterioſa: porque avia caìdo un rayo en el Templo de los Dioſes Pennates: porque en *Minervio*, Villa de la Calabria, à quien diò nombre un famoſo Templo, conſagrado à Minerva, y oy ſe llama Caſtro: avia derribado otro rayo un pedazo de muralla, y ſu puerta: porque en *Anania*, Villa de la Campaña Romana, avia un torbellino aſſuſtado al Pueblo: y ultimamente, porque en *Lavinio*, que eſtà à ſeis, ò ſiete leguas de Roma, y oy ſe llama *Civita-Lavina*, ſe avia viſto en el Cielo un deſuſado reſplandor; conſultaron los Libros de las Sibilas, y los diez Varones diputados à ſu cuſtodia, decretaron un dia de publicas rogativas: purificaron la Ciudad, y en la Plaza publica ſacrificaron cinquenta Cabras: Eſtos Metheoros, ò Phenomenos (que aun al preſente es medroſa admiracion de ignorantes) los conociò naturales Ariſtoteles: y ſi el cuerpo luminoſo muda lugares con irregulares promptos movimientos, los llama *Cabra*; y ſi ſe eſtiende de una à otra parte del Cielo, le llama *Viga*. El Senado decretò, que por la conquiſta de la Iliria, y la Macedonia, ſe ofrecieſſen en todos los Templos las miſmas Victimas, que por la derrota de Antiocho.

De Roma 587. Conſules Q. Ælio, y M. Junio.

En el Senado prevaleciò la opinion de no hacer Provincia à la Macedonia, y à la Iliria, y ſe reſolviò quedaſſen Republica una, y otra, fiando de Paulo Æmilio, con otros diez Diputados, el arreglar el govierno de Macedonia: y al de Anicio, con cinco adjuntos, el de la Iliria, y para eſſo les dieron eſta

De Roma 587. Consules Q. Ælio, y M. Junio.

Instruccion del Senado, para el arreglo de Macedonia, y la Iliria.

instruccion: *Que los Ilirianos, y Macedonianos gozarian de una perfecta libertad, sin reconocer Rey alguno, para que el mundo supiesse del modo que Roma sacaba de esclavitud à las Naciones: Que esta libertad la avian de gozar debaxo de la proteccion del Senado, y Pueblo Romano: Que los Macedonianos no pagassen tributo alguno sobre sus minas: Que ambas Naciones, por medio de sus Dietas generales, cuidassen de que los Pueblos no turbassen la libertad con sediciosas Juntas: Que la Macedonia se dividiesse en quatro Cantones, y que cada uno tuviesse su Dieta separada: Que la Iliria, y la Macedonia pagarian à los Romanos la mitad de lo que pagaban à sus Reyes: y que las demàs particularidades del govierno las dexaba el Senado à la prudente direccion de los dos Generales, y sus Comissarios.*

En este medio tiempo sujetò Anicio todo el Epiro, que se avia separado del partido Romano, y declarado por el de Persèo; y se bolviò à *Scodra*, oy *Scutari*: Anicio à la cabeza de los cinco Comissarios publicò las intenciones del Senado: dividiò el Reyno de Gencio en tres Cantones: uno, que es la rigurosa Iliria, que es al presente aquella parte de la Dalmacia mas retirada del mar: otro comprehendia el Paìs de los *Labeatos* en los confines de Macedonia, y algunos los llaman *Scutaros*, de un Lago que los dà esse nombre: componiase el tercero de tres Provincias, la de los *Agravonitas*, confinantes del Mar Adriatico, y la de los *Rhyzonitos*: Concluìdo el arreglamento se retirò Anicio à *Passaròn*, en el Epiro, hasta que el tiempo le permitiesse passar à Roma. Paulo Æmilio empleò el Otoño en visitar las Provin-

vincias amenas de la Grecia; y para que en todas lucieſſe ſu liberalidad, le ſeguian muchos Carros llenos de los deſpojos de Perſèo: En Delphos hallò ſobre la cabeza de aquella fingida Deydad una riquiſſima Corona de oro, que le avia preſentado Perſèo; y Æmilio, à la conſideracion de que el vencido debia ceder al vencedor, le diò otra mas rica: paſsò tambien à la Boecia, donde viſitò el Templo Soterraneo de Jupiter *Triphonio*; y no admira poco, que un hombre de los talentos de Æmilio ſe ſujetaſſe à las ridiculeces, y moleſtias, que precedian haſta ponerſe à viſta del ſimulacro: Baxabaſſe primero à dos cuebas, y la ſegunda tenia eſtrechiſsima la entrada: ofrecianſe Sacrificios, y en las entrañas de las Victimas daban à entender los falſos Sacerdotes, ſi era, ò no guſto de Triphonio el acercarſe à ſu Oraculo: y en caſo de buen aguero, le llevaban à la orilla del Rio *Horcinas*, y alli le ungian con azeyte dos muchachos, y le hacian beber de dos fuentes: llamaban à una *Letheo*, y decian que tenia virtud de borrar las idèas profanas: la otra ſe decia *Mnemoſina*, y diſponia à recibir las eſpecies por donde avia de entender lo que Triphonio reſpondia: en los dias de ſu detencion comia, como los Sacerdotes, de los animales ſacrificados, y de unas tortas amaſadas con miel, que èl miſmo debia llevar: Entraba por ultimo en la tercera caberna, donde eſtaba la eſtatua de Triphonio, fabrica de Dedalo: ponianle una tunica de lino, y le dexaban ſolo, y à obſcuras: las viſiones, y eſpantos con que el demonio les hacia miedo, los ſacaba fuera de sì: ſacabanle fuera, y le ponian

De Roma 587.
Conſules *Q. Ælio, y M. Junio.*

Triphonio.

De Roma 587. Consules *Q. Ælio, y M. Junio.*

nian en un Trono, que decian de la memoria; y buelto en ſu acuerdo, le obligaban à decir los ſecretos que le avia revelado Triphonio: Raros, y coſtoſos ſon ſiempre los modos con que engaña el diablo!

Deſde Chalcis fue Æmilio à *Aulide*, Puerto de la Boecia, donde dicen ſacrificò *Agamenòn* à ſu hija *Iphigenia*, para conſeguir vientos favorables à ſu Flota: y Tito Livio, citando à Homero, dice, que ſe componia de mil Navios, y que todos eſtaban al abrigo de aquel Puerto. El Templo de *Amphiarèo* en el Aſsia, le ofreciò à Æmilio objeto mas agradable, porque pecaba en curioſo, y creìa, que por medio de un ſueño revelaba aquel Dios falſo las coſas futuras: Eſte Amphiarèo fue un gran Capitan, pero uſaba el mal arte de Adivino; y conociendo que la Guerra de Thebas le ſeria fatàl, ſe eſcondiò por no concurrir à ella con Adraſte, Rey de Argos: eſte con un collar de oro convenciò à *Ariphila* ſu muger, (que le fue infiel) y revelò donde eſtaba eſcondido: con eſto ſe viò obligado à ſalir à Campaña, donde pereciò: pero dexò prevenido à *Alemòn* ſu hijo, que le vengaſſe de la pèrfidia de ſu madre; y con efecto el hijo la diò muerte: eſtos eran los Dioſes del Gentiliſmo. En Athenas ſatisfizo Æmilio ſu curioſidad, y en el Templo de *Palas*, que avia en la Ciudadela, admirò el primor de Phidias en la eſtatua de Minerva: Detuvoſe dos dias en Corintho, cuya elevada, y bien murada Ciudadela obſervò con guſto: en Argos viò la eſtatua de Jupiter Olimpico, coloſo de ſeſenta pies, ſu materia oro, y marfil, primoroſa fa-

Amphiarèo.

Palas en Athenas.

Phidias.

fabrica de Phidias, en cuya vaſa ay una inſcripcion Griega, que dice: *Yo ſoy obra de Phidias Atheniense, hijo de Charmido*: puſo por ultimo en Amphipolis ſu Tribunal con los diez Comiſſarios, y declarò libres à todos los Pueblos de Macedonia, con la facultad de elegir todos los años Miniſtros para ſu govierno: à los particulares les puſo en poſſeſsion de ſus muebles, y raìces, ſin mas obligacion, que de pagar à la Republica la mitad de lo que pagaban al Rey: ſeñalò los quatro Cantones, declarando Capitàl del primero à *Amphipolis*: à *Theſalonica* del ſegundo: del tercero à *Pella*: y del quarto à *Stobos* en Pelagonia: en la Dieta de cada Cantòn ſe avian de elegir los Magiſtrados, y ſe avian de exigir los tributos: prohibiò, que los de un Cantòn ſe caſaſſen con muger de otro Cantòn; y tambien, que uſaſſen de la Sal traìda de otra parte: puſo en libertad à la Peonia, y à los Dardanos los permitiò tuvieſſen un Almacen de Sal en Stobos: la corta de Arboles para Navios quedò prohibida, y ſe concediò à todo confin tener Guarnicion para contener à los Eſtrangeros. Los Etolianos parecieron ante Æmilio, y por medio de los Comiſſarios ſe quexaron del Preſidente Bæbio, diciendo avia dado muerte con ſus Tropas à algunos Senadores, y deſterrado à otros: Conſtò, que los tales avian conſpirado contra Roma à favor de Perſèo, y ſe confirmò lo hecho, deſaprobando, que Bæbio ſe huvieſſe valido de Soldados para la execucion de un caſtigo, que no era Militar: eſta ſeveridad puſo miedo à toda la Grecia: Preſidiò una Dieta General de todos quatro Cantones, y por eſta vez

De Roma 587.
Conſules *Q. Ælio, y M. Junio.*

nom-

De Roma 587. Consules Q. Ælio, y M. Junio.

nombrò à ſu arbitrio los Magiſtrados de cada uno, y les diò juſtiſsimas leyes para el govierno: à todos los favorecidos de Persèo, gente de baxo nacimiento, pero yà ricos, porque la gracia del Principe los avia elevado; los mandò, que pena de la vida paſſaſſen à vivir en la Italia: celebrò en Amphipolis unos magnificos Juegos, à que concurrieron los mas dieſtros en la Muſica, Poesìa, lucha, y carrera: combidò à los Eſtrangeros circunvecinos, y à todos los colocò en el Circo, ſin dàr lugar à una quexa: tuvo para todos abundantes banquetes, y puſo al publico los muchos, y precioſos muebles de Persèo, y otros nobles priſioneros; todo à fin de que ſupieſſen aquellos Eſtrangeros, y todo el Oriente, que quien diſguſtaſſe à Roma, perderia libertad, y riquezas: nada reſervò para sì, ni diò à ſus hijos, mas que aquel acoſtumbrado galardòn de ſu ſervicio: ſolo à Tuberòn, ſu hierno, cuya nobleza era tan antigua como Roma, y ſu Familia tan obſervadora de la antigua moderacion Romana, que nunca avian uſado, ni permitido à ſus mugeres alhaja de oro, ni plata; le diò un vaſo de plàta de cinco libras de peſo, para que la primera alhaja fueſſe un premio de las hazañas con que ſe avia ſeñalado en tan glorioſa Guerra.

Quando yà eſtaba para partirſe à Roma, recibiò orden del Senado, para que ſaqueaſſe los Pueblos del Epiro: eſte rigor, ageno de ſu genio, le coſtò lagrimas; pero obedeciò: Deſde Paſſaròn dividiò ſus Tropas en Cuerpos, mandado cada uno de un Centurion de confianza, para que en un dia,

y

y à una mifma hora fe faqueaffen los Pueblos : antes avia hecho que los diez Governadores de toda la Nacion traxeffen à fu Campo todas las alhajas de oro, y plata, las que entregò à los Queftores para el Fifco, donde entrò tambien el precio de 150ꝗ. efclavos vendidos : Cara les coftò la infidelidad à los Epirotos. Todo el Oriente eftaba en paz, menos Pergamo, à quien los Galatas travajaban; lo que permitiò Roma algun tiempo, para caftigar à Eumenes : à las perfuafiones de Attalo embiò defpues dos Comiffarios, que mandaffen à los Galatas retirar fus Tropas : *Solovecio*, Rey pequeño, que mandaba el Exercito, no fue como el Rey de Syria obediente al Senado; pero conociendo poco defpues, que fu altiva refpuefta podia caufar à fu Nacion la ruina, defpachò Embaxadores al Senado, dando fus difculpas, las que fe admitieron à condicion de que en adelante no avian de moleftar à ningun vecino, ni falir de los limites de fus Eftados : Efta era la politica de Roma, mantener à los Soberanos como vaffallos, fin permitir fuperioridad dominante à ninguno.

De Roma 587.
Confules *Q. Ælio, y M. Junio.*

Llegò à Oftia la Flota, y defpues de aver pueffto en buena cuftodia à los dos Reyes Perseo, y Gencio con fus familias, defembarcaron gran numero de efclavos de la primera nobleza de Macedonia, y la Iliria : al mifmo tiempo faliò el Pueblo Romano à recibir à Æmilio, que venia por el Tiber en una viftofa Galera, ricamente adornada : Anicio, y Octavio avian defembarcado en Oftia : decretò el Senado à todos tres el Triumpho; pero la embidia, que

De Roma 587. Consules *Q. Ælio, y M. Junio.*

que como la ſombra del cuerpo, es enemiga inſeparable del merito; y al paſſo que eſte es mas ſobreſaliente, crece la violencia de aquella paſſion torpe: fue tan poderoſa en Sulpicio Galba, que intentò, y tuvo caſi conſeguido, que negaſſe el Pueblo al Conquiſtadòr de Macedonia la aclamacion debida: M. Servilio atajò eſta intentada injuſticia, porque deſde la Tribuna dixo à los Soldados: (quexoſos de ſu General, porque avia reſervado los mas precioſos deſpojos para el theſoro publico, y porque los avia governado con la mas ſevera diſciplina: villano ſentimiento de que ſe valiò el embidioſo Galba, para obſcurecer la gloria de

Diſcurſo de Servilio.

Æmilio) *No puedo creer*, dixo Servilio, *que ſeais aquellas Tropas con que ha conquiſtado Æmilio la Macedonia: pero ſi lo creo, es forzoſo decir en mayor credito de vueſtro General, que ha conſeguido tan glorioſa conquiſta con un Exercito de ſedicioſos: veo los que ſois, y lo que es vueſtro Caudillo Sulpicio: quiero que ſepais tambien, quien es el que os habla: De Soldado, como voſotros, ſubì à los primeros empleos, porque ſupe obedecer à mis Generales: veinte y tres hombres dexè à mis pies en otros tantos particulares combates, para que fui eſcogido: eſtas cicatrices*, dixo moſtrando el pecho, *ſon buen teſtimonio de que no fuì à la Campaña à mandar, ſino à ſervir, y à procurar la gloria de mi General: Mucho merecieron los Scipiones, pero es ſuperior la conquiſta de Æmilio; y quando era honra vueſtra el triumphar con èl, veo, que engañados del embidioſo Sulpicio, quereis manchar la reputacion vueſtra, negando à vueſtro General ſu merecido aplauſo; no huviera viſto Roma mas torpe ingratitud:*

tud: proſeguid à dàr vueſtros votos con mejor acuerdo, que yo mezclado con voſotros, ſerè teſtigo de vueſtros procederes. Eſta oracion fue poderoſa à mudar los animos; y aunque una Tribu avia yà negado el Triumpho, las demàs le concedieron. Durò tres dias: en el primero iban en 250. Carros las eſtatuas, y pinturas de los mejores Artifices de la Grecia: en el ſegundo iban en los miſmos Carros las armas de los Thracios, Griegos, y Macedonios, diſpueſtas con tal arte, que jugando unas con otras, formaban un harmonioſo militar eſtruendo: ſeguianſe tres mil hombres de quatro en quatro, con urnas, y vaſos, cuyo primor excedia al metal, ſobre ſer precioſo: en las urnas iban en monedas de oro, y plata ſeis millones, ſetecientas y cinquenta mil libras de libras Franceſas; y nada era eſto en comparacion de otras riquezas: pero Roma las ſupo gozar à beneficio publico, porque deſde entonces, haſta el tiempo de Auguſto, quitò todos los tributos: En el tercero dia precedia una numeroſa, y bien concertada muſica, ſin confundirla los clarines, que combidaban à batalla: Seguianſe ciento y veinte Toros coronados, y muchachos bien veſtidos, con vaſos para recoger la ſangre del Sacrificio: otros moſtraban al Pueblo las copas antiguas de que uſaban los Antigonos, y los Seleucos, con otros vaſos, fabrica de Thenicles, Platero de gran reputacion: el bufete de Persèo con toda la vagilla de oro, y plata: el Carro donde montaba el Rey con las armas, y ceñidor Real: à poca diſtancia iban los dos niños Infantes Phelipe, y Alexandro, con una hermanita, de quien no

De Roma 587.
Conſules *Q. Ælio, y M. Junio.*

Triumpho de Æmilio.

De Roma 587. Consules *Q. Ælio, y M. Junio.*

no se sabe el nombre, à quienes seguia el desgraciado Persèo, vestido de duelo: El reverso de una Medalla conserva la memoria de este Triumpho, representando à Persèo con las manos atadas à las espaldas, sus hijos delante, un busto de armas en medio, y à un lado la efigie de Æmilio; la inscripcion de arriba, dice *Ter.* por los tres dias que durò; y abaxo se lee *Paulus*: entre la Tropa de cautivos iba *Bitis*, hijo de un Rey de Thracia: seguianse quatrocientas Coronas de oro, que los Pueblos aliados avian presentado à Æmilio, y este en un precioso Carro, que representaba la victoria de *Pidna*: iba con su manto de purpura, y un ramo de laurèl en la mano, representando con magestad su fortuna: los dos hijos de su primer matrimonio, *Fabio*, y *Scipiòn*, montados en buenos, y bien adornados Cavallos, iban à sus lados, y en su seguimiento toda la Cavalleria, y subsequente la Infanteria con sus Estandartes: con esta pompa llegò al Capitolio, y ofreciò à Jupiter un vaso de oro de peso de diez talentos, que avia hecho fabricar en Grecia; y con esta, y otras liberalidades practicadas con los Soldados, diò fin al dia: tomòse algunos para hacer los Funerales à dos hijos del segundo matrimonio, que se le murieron, uno antes, y otro despues del Triumpho; y despues pidiò se juntasse el Pueblo para hacer la acostumbrada oracion: *Romanos*, les dixo, *ninguno de vosotros ignora lo que hice en Macedonia, y todos teneis noticia de los infortunios que en estos dias han acaecido en mi casa; pero por obedecer à la costumbre, y para suavizar mi dolor, os dirè brevemente lo que executè*

Oracion de Æmilio.

co-

como General antes, y lo que aora me obliga como padre: Disteisme el govierno de vuestras Tropas; y despues de aver dado al Dios de Delphos obsequioso culto, hallè al Enemigo en Thesalia, tan bien acampado à las orillas de un Rio, que me pareciò que atacarlo alli seria perder el tiempo: con mucho trabajo, pero con diligencia, y secreto, vencì con mis Tropas los montes de Macedonia, obligando à Persèo à que me fuesse al encuentro: fortificòse à vista de los montes de Pidna: dile batalla, vencile; y el mismo Rey esclavo, confiessa, que es de Roma toda la Macedonia: No por esso creais que la fortuna serà constante; temed sus mudanzas, que mañana os puede hacer infelices: yo pedì alguna vez à los Dioses, que si avian de humillar à la Republica con algun trabajo, viniesse sobre mi, y mis hijos: me lo han concedido, y oy lloro la pèrdida de los dos, en quienes tenia las esperanzas de perpetuarme: desde el Carro del Triumpho passè al brasero à quemar las cenizas de mis dos queridos hijos muertos: Romanos, aunque sea tan à mi costa, deseo que siempre seais felices. Todo el Pueblo le acompañò à su casa con aclamaciones de segundo Triumpho: y al siguiente dia se celebrò el de Octavio, cuya comitiva era de la Marina: usò con su gente de liberalidad, y fabricò el Portico Octavio, que tambien llamaron de Persèo, porque le hizo pintar en su fachada: arruinòle el fuego, y le reedificò Augusto Cesar, que era de la Familia Octavia: Anicio tardò tres meses en hacer su entrada, quizà porque se olvidasse algo de la magestad de el de Æmilio: fue el dia de las Fiestas Quirinales, y le hizo singular el Rey Gencio, su muger, sus hijos, y su hermano Cara-

De Roma 587.
Consules *Q. Ælio, y M. Junio.*

De Roma 587. Consules Q. Ælio, y M. Junio.

vancio, con otros muchos Señores cautivos: la diferencia que avia de Persèo à Gencio, essa misma huvo entre los dos Triumphos de Æmilio, y Anicio: al Rey Gencio, con su familia, le passaron à Sguvio, oy Eugubio en la Umbria: à Persèo, con su hijo Alexandro, le destinaron à Alva, situada en el Paìs de los Marsos, junto à un Lago, que oy llaman *Celano*: muriò en prision estrecha: y à Bitis, hijo del Rey Cotys, le pusieron en la Villa Carseoles, junto al Rio Anio: este cautiverio durò poco, porque su padre por una Embaxada embiò sus disculpas, y ofreciò el rescate: y el Senado, como buen politico, porque la Thracia no inquietasse la Macedonia, obligò al Rey, restituyendole el hijo.

De Roma 588. Consules M. Claudio, y Sulpicio Gallo.

La eleccion de nuevos Consules recayò en M. Claudio Marcelo, y en Sulpicio Gallo, el mismo que predixo el eclypse en el Campo de Macedonia; hombre sabio, aunque con la imperfeccion de celoso, pues repudiò à su muger con poco motivo: à este le tocò la Liguria, y à su Colega la Galia Cis-Alpina: ni uno, ni otro tuvieron ocasion de lucir su habilidad, y con todo esso, por politica les concedieron el Triumpho, à fin de que los Soldados, y Generales, à vista del premio, conservassen la inclinacion al Militar exercicio: la entrada fue en el mes intercalar, instituìdo, como hemos dicho, por Numma, aunque tambien en esto ay opiniones diferentes: alguno dice, que se llamaba Mercedonio, de la palabra latina *Merces*, y que los Sacerdotes tenian la autoridad de hacerle de mas, ò menos dias, segun el tributo que los Mercaderes los pagaban:

era

era en ſuma una Feria franca, como las que ſe uſan aora. *De Roma 589.*

T. Manlio Torquato, y Cn. Octavio obtuvieron el Conſulado: picò la peſte, y para atajarla purificaron la Villa, y celebraron los Juegos Magalienſes, y ſe repreſentò la *Hecyra*, Comedia del cèlebre Poeta Terencio. Calicrates, y Andronidas, ambos de poco merito, y mucha ambicion, acuſaron en el Senado à los principales de la Achaya de poco afectos à la Republica; y conſiguieron los detuvieſſen mucho tiempo en la Italia, lo que turbò el Paìs, que deſde entonces aborreciò à los delatores con juſta cauſa. Pithòn, Embaxador de Pruſsias, Rey de Bithinia, diò quexas en el Senado contra Eumenes, que turvaba la paz de ſu Reyno; y adelantò, que podia temer Roma la ſecreta inteligencia con el Rey de Syria: diòſele à Tib. Gracho la comiſsion de viſitar las Cortes del Aſsia, y de la Grecia, para que obſervando ſus movimientos, dieſſe puntual relacion de qualquiera novedad: Con eſta cautela uſaban los Romanos de los aviſos, para aſſegurarſe, ſin precipitar las reſoluciones. Conſules *T. Manlio, y Cn. Octavio.*

La Ley antigua, de que entre poſſeſsion, y poſſeſsion dexaſſen los dueños una ſenda libre, ſe obſervaba poco, y el Tribuno Mamilio la renovò, y reduxo à un ſolo Juez los tres que avia antes para impedir las uſurpaciones. De la Familia Octavia, originaria de Veletri, ſe dirà en otra parte: aora le verèmos acabar ſu Conſulado con poca gloria, por falta de enemigos: ſiendo los que le ſuccedieron A. Manlio Torquato, y Q. Caſsio Longino: la injuſta ma- *De Roma 590.* Conſules *A. Manlio, y Q. Caſsio.*

De Roma 590. Consules A. Manlio, y Q. Casio.

Muerte de Cleopatra.

madre Cleopatra bolviò à fomentar la discordia entre sus hijos, y con el auxilio de los Thebanos, despojò al mayor del Reyno, y puso al menor en el Trono: pero el barbaro Phiscòn, viendo que Cleopatra lo queria mandar todo, la diò secretamente la muerte: esta recompensa tienen las madres quando se apassionan contra la justicia: Supose el delito de Phiscòn, y temiendo à los Vassallos, que amaban à Cleopatra, se puso en fuga: Ptholomeo Philometor recuperò su Trono, y desolò à la rebelde Thebas.

En Syria hallò Tib. Gracho, que su Rey Antiocho era hombre de apariencia, y de poca sustancia: que avia profanado el Templo de Jerusalèn: que avia robado sus vasos: que de ellos hacia obstentacion en los Juegos publicos, que hizo celebrar en obsequio de Tiberio; y que con adulacion al Pueblo Romano, avia cedido su Palacio à Tiberio: Todas estas cosas, juntas à la derrota, que Judas Macabeo avia dado al Exercito formidable que conducia Lisias: le persuadieron à Gracho, à que Antiocho era mas para despreciado, que para temido: diferente concepto hizo del Rey Eumenes, cuyo agassajo le experimentò sabio, y magestuoso, sin poder penetrar intencion alguna contraria à los interesses de Roma: assi lo dixo al Senado; y que solo en la Achaya se podia temer alguna sublevacion, por estàr muy sentidos aquellos Naturales de que sin examinar la causa de sus Paysanos, estuviessen detenidos en la Italia: No mereciò credito en el Senado la relacion de Tib. pero con todo esso siguieron

ron ſu dictamen, concediendo à Aſtimedes, Embaxador de Rodas, la amiſtad de la Republica, que pidiò con humildad à favor de ſu Paìs.

De Roma 590.
Conſules *A. Manlio, y Q. Caſsio.*

Eumenes hizo venir à Roma à ſus dos hermanos Attalo, y Athenèo, que fueron muy regalados: pero no pudieron ſincerar al Senado de la buena fee de ſu hermano. A Paulo Æmilio le hicieron Cenſor con Q. Marcio Philipo, y ſe conociò ſu genio apacible en los pocos que reformò del Senado: Puſo en la Plaza publica un Relox de Sol mas perfecto, que el que años antes avian traìdo de Sicilia, y colocò en el Templo de la Fortuna la Minerva de Phidias, que avia traìdo de Athenas: hallaronſe en eſta recenſion 337ʉ552. hombres capaces de tomar armas: A perſuaſiones de Æmilio ſacaron à Persèo de la indigna priſion en que le tenian; pero muriò preſto, porque el trato fue inhumano: uno de ſus hijos le ſobreviviò, y para comer hacia el oficio de Eſcrivano: mudanzas de mundo; pero ſiempre reprehenſible el que Roma trataſſe con eſte deſprecio à los Soberanos: Hallaſe la imagen de eſte Rey en una Medalla de plata, cuyo reverſo es un Aguila con orla de follage, letras Griegas à los pies, y ſobre la cabeza del Aguila.

De Roma 591.
Conſules *Tib. Sempronio, y M. Juvencio.*

Aunque muriò en eſte tiempo el Conſul Caſsio, no eligieron otro, y ſu Colega preſidiò las nuevas Elecciones en las que nombraron à Tib. Sempronio Gracho, y à M. Juvencio Thalna: eſte fue à la Corſica à pacificar aquellos Isleños; y Gracho tuvo ocioſo ſu valor en la Liguria, y Galia Ciſ-Alpina. C. Sulpicio Gallo, y M. Sergio, Comiſſarios nombrados para re-

De Roma 591. Consules Tib. Sempronio, y M. Juvencio.

reconocer la Corte de Pergamo, la desempeñaron mal, asi en la Achaya, donde maltrataron à los inocentes, dando el credito que no debian à los sediciosos: como en Pergamo, donde pusieron Tribunal, para que los Vassallos dixessen contra su Rey. Q. Memio, y T. Manlio, hicieron en la Syria su papel con mas juicio: Phiscòn echò segunda vez del Trono à su hermano mayor; y este, desconocido, passò à Roma: supolo Demetrio, y le saliò al encuentro: enterneciòse de vèr à pie, y mal vestido à un Rey de Egypto: presentòle un Cavallo ricamente adornado, pero èl no le admitiò, y le pidiò no dixesse que le avia visto: Supose presto con todo esso, y el Senado le embiò un Questòr, para que le alojasse, y mantuviesse como à Rey: despues fue recibido en el Senado, y este le diò esperanzas de bolverle à su Trono.

En este tiempo muriò el Rey de Syria en Tabes, Villa de la Provincia de Ecbatana, perteneciente al Imperio de los Persas: el modo de su muerte, y su fingido arrepentimiento, le dice el segundo Libro de los Machabeos. El valeroso Judas fue estimado de Memio, y Manlio, los que mediaron con Lidias, para que no molestasse à la Judèa. Demetrio, hijo de Seleuco, criado en Roma, y legitimo heredero de la Syria, pidiò al Senado le pusiesse en el Trono, y no permitiesse que el hijo del difunto Antiocho, que era de nueve años, tomasse possession del Reyno suyo: la peticion era justa, pero los Romanos se creyeron mas seguros dexando governar al niño, y nombraron por Administrador de la Syria à Cn.

Octavio, acompañado con Spurio Lucrecio, y Lucio Aurelio: partieronse al instante con las instrucciones necessarias para manejar aquel floreciente Estado del Assia, tan despoticamente, como si fuesse suyo.

De Roma 591. Consules *Tib. Sempronio, y M. Juvencio.*

El Consul Juvencio muriò en Corsica, y su Colega Gracho presidiò las Elecciones nuevas, que recayeron en Scipiòn Nasica, y en Marcio Figulo: pero en el Ceremonial de los Agueros se hallò defectuosa la eleccion, y se passò à otra mas arreglada à sus supersticiosos ritos, en la qual fueron nombrados P. Cornelio Lentulo, y Cn. Domicio Enobardo. La Capadocia estaba governada por un Rey niño, llamado Ariarato, como su padre: este recibiò à Octavio, y à sus compañeros, como buen amigo de los Romanos, y les ofreciò escolta para passar con mas seguridad à la Syria: no la quiso admitir Octavio, y llegò à Laodicea, nombre que diò à esta Villa maritima la muger de Antiocho, madre de Seleuco Nicanòr; està situada entre Antiochia, y Tripoli: esta Ciudad se llama assi, porque se compone de tres Quarteles separados, y poblados, el uno de Arabes, otro de Tirios, y otro de Sydonios: luego que el Comissario Octavio desembarcò en Laodicea, hizo quemar la Flota Syriana, y desjarretar los Elephantes: Licias, à quien esta autoridad Romana daba zelos, se valiò de un assessino Africano, que diò muerte à puñaladas à Octavio: y el Senado puso una estatua de este Embaxador junto à la Tribuna de las Arengas.

De Roma 592. Consules *P. Cornelio, y Cn. Domicio.*

Demetrio pidiò segunda vez el Reyno, y avien-

De Roma 592. Consules *P. Cornelio, y Cn. Domicio.*

dosele negado, se embarcò secretamente en Ostia, y partiò à la Syria. Para serenar las discordias de los dos hermanos Ptholomeos, dividiò el Senado igualmente entre los dos el Reyno de Egypto: à los de Rodas los dieron la possession de *Calynda*, Villa del Reyno de *Artemisa*, que ellos mismos avian librado de un estrecho Sitio, en que la tenian los *Caunos*, Pueblos de la Caria. Al passo que la autoridad del Senado crecia, governando desde su sala à todo el mundo, se avia reducido el Consulado à una dignidad estèril, la que aora recayò en M. Valerio Messala, y en C. Fannio Strabo: La Ley *Orcia*, que arreglaba el gasto de los banquetes, no se observaba, y se publicò la *Fanicia*, que prohibia los vinos estrangeros, y la bolaterìa, à reserva de las Gallinas: sirviò de poco esta nueva Ley, porque la abundancia les hacia discurrir modos de interpretarla, y los gastos crecian à proporcion de la destemplanza.

De Roma 593. Consules *M. Valerio, y C. Fannio.*

Ley Fanicia.

Celebraronse este año los Juegos Magalienses, y se representaron el *Eunuco*, y el *Formiòn*, ambas Comedias del Poeta Terencio: El Pretor Pomponio, con Decreto del Senado, quitò las Escuelas de Rethorica, y Philosophia, que los Estrangeros avian puesto en Roma. Demetrio fue tan bien recibido en la Syria, que à pocos lances ocupò su Trono: Lisias, y su Pupilo Eupator, se humillaron à pedir audiencia; pero Demetrio se la negò, diciendo, que unos usurpadores no merecian su presencia: esta respuesta de un Rey legitimo, diò aliento à los Soldados para que diessen muerte à Lisias, y al Pupilo: Castigò el Cielo en este inocente los sacrilegios de su padre,

que

que saqueò la Ciudad Santa, y el Templo del verdadero Dios. El nuevo Rey de Syria embiò sus Embaxadores al Senado con una Corona de oro de gran precio; y con el assessino, que avia muerto à Octavio, y un Orador, que satyrizando à la Republica, aplaudiò en publico la accion del assessino: el Senado recibiò el regalo, tratò de Rey à Demetrio; pero para dexar à la Syria toda entre el miedo, y la esperanza, bolviò los reos, diciendo, que el suplicio de dos facinorosos, no era satisfacion de la grave ofensa hecha à la Republica.

De Roma 593. Consules M.Valerio, y C.Fannio.

Yà en este tiempo avia nuevos Consules, y eran L. Anicio Gallo, y Marco Cornelio Cethego: y mas para acampar sus Tropas, que para hacer guerra, se fueron à la Liguria, y à la Galia Cis-Alpina. El Senado hizo entender à Demetrio, que le acordaria su amistad, como pusiesse en Roma prenda responsable de su buena fee: al mismo tiempo fomentaban desconfianzas entre los Reyes de Pergamo, de Bitinia, y Capadocia, para tener en cada uno una espia de los otros. Al noble Machabeo Judas le pareciò este tiempo el mas oportuno de ponerse al abrigo de Roma, contra los hostilidades de Demetrio: embiò à Eupulemo, hijo de Jean; y à Jasòn, hijo de Eleazar: fueron bien recibidos del Senado; y la alianza, con la obligacion de auxiliarse reciprocamente, fue escrita en lamina de bronce: à Demetrio le escriviò el Senado, que supiesse eran sus amigos los Judios, y que si les daba otra ocasion de quexa, le trataria la Republica como enemigo por mar, y tierra.

De Roma 594. Consules L. Anicio, y M.Cornelio.

Judas Machabeo.

Quan-

De Roma 594. Consules L. Anicio, y M.Cornelio.

Quando llegò esta carta, yà Bacchis, General de Demetrio, avia derrotado el Exercito de Judas, y este valeroso Capitan era muerto, y su hermano Jonathàs regìa el Pontificado, y las Armas: Como Jerusalèn lloraba la muerte de Judas, asi lloraba Roma la de Æmilio, à quien fue mucha lastima faltasse el conocimiento de la Religion verdadera, para que sus virtudes huviessen sido meritorias: tuvo todas las que se pueden adquirir con la razon natural; y como à estas no corresponde mas premio, que el de las honras transitorias, gozò en sus Funerales las que pocos, pues asistiò el Senado con los demàs Magistrados: los Españoles, Macedonianos, y Ligurianos, llevaron su cuerpo al brasero, llorando en este Heroe la falta de un padre: el que enriqueciò à Roma, muriò tan pobre, que si su hijo Scipiòn no huviera costeado los Funerales, quedaria la madrastra sin su dote: los triumphos de Æmilio no tuvieron mas pompa, que su Funeral: sus dos hijos costearon los Juegos publicos, y se representaron las dos Comedias de Terencio, *Adelphes*, y *Hecyra*.

Muerte de Æmilio.

De Roma 595. Consules Cn. Cornelio, y M.Fulvio.

Cethego empleò sus Tropas en enjugar las Lagunas Pontinas, cuya humedad hacia peor el ayre de Roma: los successores de este Consul fueron Cn. Cornelio Dolabella, y M. Fulvio Nobilior: Scipiòn Nasica, y Popilio Lænas, fueron los Censores, derribaron las Estatuas, que avia erigido la ambicion sin merito, y en todo mostraron rigidèz: Scipiòn hizo un Relox de agua, que llamaron *Clepsidra*: fue celebrada la invencion, que otros atribuyeron à Cle-

Relox de agua.

Clesibio, originario de Alexandria, hijo de un Barbero: estos Reloges de agua fueron siempre imperfectos, porque lo mas, ò menos fluìdo del agua, que govierna el movimiento de la mano, depende del ayre mas, ò menos sutil; y para la caìda del agua de un vaso à otro, tambien ay diferencia, porque al principio cae mas aprisa, porque ay mayor peso: hizo Nasica en el Capitolio unas Galerias magnificas, y en este lustro, que fue el 54. se hallaron 338ꝧ314. Ciudadanos capaces de tomar armas.

De Roma 595. Consules *Cn. Cornelio, y M. Fulvio.*

En este año muriò Terencio, grande imitadòr de los Griegos, y especialmente de Menandro: Plauto le precediò con mas ingenio, pero en la modestia del Theatro, y en la eleccion de las personas propias al papel, excediò à los demàs. Yà estaban nombrados Consules, y eran Marco Æmilio Lepido, y C. Popilio Lænas: quando Fulvio Nobilior tuvo una accion de armas ventajosa en la Liguria, le concedieron por ella el Triumpho: embidiòse este galardòn, que yà se daba à poco precio, quizà porque no desmayassen los Generales. Despues que Demetrio recibiò la carta del Senado, suspendiò la guerra de Palestina, y disgustado con Ariarato, Rey de Capadocia, porque no quiso por muger à su hermana, le hacia la guerra: es à saber, que Antiochides, hija de Antiocho el Grande, y muger de Ariarato Padre, fue infecunda muchos años, y por no perder la gracia de su marido, fingiò dos preñados, y dos partos: al primer niño, que hacia passar por hijo, le puso el nombre de su marido; y al segundo

De Roma 596. Consules *Marco Æmilio, y C. Popilio.*

De Roma 596. Consules *Marco Æmilio, y C. Popilio.*

do le diò el de Orofernes: despues se hizo preñada, y pariò; à este hijo verdadero le llamò Mitridates: su conciencia, y el amor, que tenia al hijo propio, la obligò à declararse con su marido; este se persuadiò facilmente, porque la distincion con que amaba à Mitridates era un movimiento secreto de la naturaleza, que le desengañaba eran postizos los otros: desviòlos de sì luego; al mayor le embiò à Roma, y el otro à la Jonia. Quitòle el nombre de Mithridates, y le puso el suyo de Ariarato: quiso renunciar el Reyno, pero su hijo no lo consintiò, y por esta accion le dieron los Griegos el apellido de Philopator.

Este Rey Ariarato, de quien hablamos aora, hizo à sus vassallos mas racionales con las Escuelas, que introduxo de Philosophos Griegos: tenia todas las partidas de buen Principe, y la de amar à los suyos, le hacia mas amable: pero Demetrio, que por vengarse favorecia à Orofernes, le puso en el Trono, y Ariarato se refugiò en Roma: puso en el Senado su causa, y aunque oìdas las Partes, se conocia clara la justicia del despojado, la decission fue injusta; porque dividiò la Capadocia, y declarò Rey de la una à Orofernes, y de la otra à Ariarato: Esta maxima de multiplicar los Soberanos, para que ninguno fuesse poderoso, la practicaron tambien en Egypto, quitando à Ptholomèo el Reyno de Chipre, y dandosele à Phiscòn. Esta soberana dominacion de Roma no hallò en la Dalmacia la obediencia que en otras partes; porque à C. Fanio, que les intimò de parte del Senado se abstuviessen de moles-

lestar la Iliria, le trataron con desprecio, y fue menester que usasse de su prudencia para salir de entre aquellos Barbaros con vida.

De Roma 597. Consules *Sex. Julio, y L. Aurelio.*

Resolviòse la Guerra de Dalmacia, y Sex. Julio Cesar, y L. Aurelio Orestes, que yà eran Consules, creyeron hacerla, pero se engañaron, porque los preparativos pedian tiempo, y passaron ociosamente su Campaña en la Italia. El anciano Catòn fue de orden de la Republica à componer las diferencias entre Massinisa, y Carthago, pero este no quiso passar por la decission de Catòn, ni reconocer otros limites, que los señalados por Scipiòn el Africano: este desprecio, sobre el contra-genio de Catòn à los Carthaginenses, le empeñò en la venganza, (vicio propio de todos los genios asperos) y le dixo al Senado, que Carthago estaba tan abundante, y poderoso, que si no se procuraba su ruina, se podia temer la de Roma: mostrò al Senado unos higos mas abultados que lo ordinario, y les dixo à los Padres: Estos frutos produce la tierra habitada de nuestros enemigos, y solo dista tres jornadas de Roma: con todo esso, la guerra de la Dalmacia estaba decretada por el Pueblo Romano; y para hacerla, mandaron à los Questores pesar la plata, y el oro que avia en el Erario publico, y hallaron 1727. libras de oro, y 92ꝟ385. de plata, riqueza considerable en aquel tiempo.

De Roma 598. Consules *C. Marcio, y Lucio Cornelio.*

Nombraron Consules à C. Marcio Figulo, y à Lucio Cornelio Lentulo Lupo: este era mas Oradòr, que guerrero, y por esso su Campaña en la Liguria fue astrosa, y el Senado le condenò por su ma-

De Roma 598. Consules *C. Marcio, y L. Cornelio.*

mala conducta: Figulo, à quien el Senado, ſin dexarlo à la ſuerte, deſtinò para la Dalmacia, empezò con poca fortuna, porque los Dalmatas, hombres feroces, luego que vieron à los Romanos en ſu Paìs, los acometieron, ſin darlos tiempo de ordenarſe en batalla; y con alguna pèrdida, y poca reputacion, los obligaron à retirarſe mucho de la Capitàl. En todas las edades de la Republica Romana, fue eſta vencida de las Naciones en ſu funcion primera; y nacìa, de que ellos hacian ſiempre la guerra de un miſmo modo, ſin informarſe bien de los diferentes genios de las Naciones, ni de ſus modos de pelear; pero enſeñados, con el eſcarmiento de la primera derrota, iban mejor inſtruìdos à los combates, y con eſta cautela, y ſu conſtancia, vencian por ultimo: los Dalmatas eran en ſu primer choque esforzados, pero deſmayaban deſpues: eran tan barbaros, que ſe governaban por inſtinto, y ſolo

Ley de Dalmacia.

tenian una ley de no permitir que gozaſſe una familia ſu hacienda mas tiempo, que el de diez años: al fin de ellos la daban à otros, y los deſpojados paſſaban à tierras incultas, donde trabajaban de nuevo: no conocian moneda, y ſu comercio era trocando generos: el Rio *Naro*, aora *Nerenta*, inundaba la campaña todo el Invierno, y por eſſo Figulo no pudo buſcar haſta la Primavera el Exercito enemigo: hizolo entonces con mas precaucion, y mejor ſuceſſo; pero no ſe atreviò à ſitiar à Delminio, que era la Capitàl, y ſe contentò con la conquiſta de Plazas menores, por lo que no le hallaron digno del Triumpho, ni del Proconſulado, para que acabaſſe la Guerra.

Re-

Recayò el Consulado en P. Cornelio Scipiòn Nasica, y en C. Claudio Marcelo, ambos grandes Generales: la suerte destinò à Nasica para la Dalmacia, y con el Exercito, que le entregò Figulo, se acercò à Delminio: Esta Plaza estaba cercada de espesos baluartes, y defendida de numerosas Tropas; pero sus casas (mas propiamente barracas) no eran mas que arboles secos, cuya techumbre era de materia combustible: con este conocimiento resolviò Nasica quemarla, y para esso usò de las ballestas, y catapulcos, con los que arrojaba, en vez de saetas, y piedras, unos palos de à dos codos, encendidos por ambas puntas, y retocados con betùn, que hacia mas voràz su fuego: este hizo su efecto tan luego en la Ciudad toda, que sus habitadores, y defensores dexaron los baluartes para remediar el incendio: en tanto los Romanos se apoderaron de las fortalezas; los Dalmatas huyeron, y con la conquista de esta Plaza, se logrò la de toda la Nacion: no pudieran las bombas en otros tiempos aver hecho mejor efecto; y se puede decir, que este General diò luz para la invencion de ellas: Tratò Nasica como el divertimiento de una caza esta conquista, y por esso no se sabe que admitiesse el Triumpho: sus Soldados le aclamaron Emperador, pero èl no quiso admitir este glorioso titulo, contentandose de ser arbitro con Catòn en todas las resoluciones del Senado.

De Roma 599.
Consules *P. Cornelio, y C. Claudio.*

Delminio Corte de la Dalmacia.

Claudio Marcelo ganò en la Liguria diversas batallas: sujetò dos Provincias Ligurianas, y por ambas conquistas entrò en Triumpho. Esta extension de Dominio diò à la Republica absoluta autori-

De Roma 599. Consules P. Cornelio, y C. Claudio.

ridad ſobre todo el Oriente. Aora apelaron los Athenienſes al Senado de una condenacion peſada, que les intimò el Tribunal de los Sycinianos; y para exponer ſu razon, embiaron à Carneades, Critolao, y à Diogenes, tres inſignes Philoſophos de ſus Eſcuelas: el primero era natural de Cyrene en la Livia, dexò el eſtudio de la Phiſica, por darſe à la moràl, y era en ſus meditaciones tan profundo, que andaba ſiempre como enagenado: ſe preſume, que el ſegundo era aquel Critolao hiſtorico, que eſcriviò el Tratado de los Phenomenos, y la Hiſtoria de los Epirotos: Diogenes naciò en Seleucia, Villa cercana à Babylonia, y por eſſo le llamaban el Babylonico, atribuyendoſele un Libro intitulado de la Nobleza: los Academicos ſe llamaron aſsi de una Caſa de Campo, que eſtaba en las cercanìas de Athenas, y era de un Ciudadano llamado Academo: Cimon la cercò de arboles, y fuentes para la comodidad de los que concurrian al eſtudio de la Philoſophia: diſtinguianſe los Academicos con los nombres de *Ancianos*, *Medianos*, y *Modernos*: los primeros conocian verdades, que ſe podian demoſtrar con la luz natural: los ſegundos, de quienes *Arceſilas* era el Maeſtro, ponian al hombre en la triſte neceſsidad de dudarlo todo: y la moderna Academia, de quien *Carneades* era el Autor, admitia verdades; pero el diſtinguir lo verdadero de lo falſo, lo dexaba impoſsible, y al hombre le hacia ignorante: *Zenòn*, natural de *Cyttio* en Chipre, fue padre de la Philòſophia Stoyca, llamada aſsi porque puſo la Eſcuela en un portico de Athenas, que ſe decia Stoa: fue con-

Carneades. *Critolao.* *Diogenes.* *Academia.* *Zenòn.*

contrario à los Epicuros, y no le ſeñalaba al hombre mas premio, que el ſaber: afirmando, que el Sabio tenia dentro de sì toda la felicidad de los Dioſes; pero al miſmo tiempo, con inconſequencia, admitian el inevitable deſtino: y por eſſo un eſclavo, à quien Zenòn caſtigaba porque le avia robado, le dixo: *Ni en mì es culpa el ſer ladron, ni en tì el tratarme aſsi; porque tu deſtino era de robado, y el mio de azotado.*

De Roma 599. Conſules P.Cornelio, y C.Claudio.

Eſtos Sabios reducian à la verdad de un sèr todos los Dioſes del Paganiſmo; y à la diverſidad de los nombres los tenian por atributos, y no por eſſencia: pero en la realidad ſu dogma ſobre la naturaleza de los Dioſes, era un disfrazado Atheiſmo, porque no conocian mas Dios, que à la alma del mundo; y eſta decian, que era la totalidad de las partes del Univerſo. Los tres nombrados Embaxadores Philoſophos tenian gran credito, y numero de diſcipulos en Roma; pero Catòn (embidioſo del aplauſo ageno) perſuadiò al Senado los echaſſe preſto, por el perjuicio que podia reſultar à los Romanos de las maximas Griegas: al miſmo tiempo dixo, que los Medicos eran la peſte de la Republica, y que todas las Familias debian obſervar lo que la ſuya, que no uſaba para ſu ſalud, que de los eſpecificos, que avian obſervado ſus mayores; y que ſi avia llegado à tan viejo, era, porque no ſe avia ſujetado à los atentados de tan malos Philoſophos.

El Senado rebaxò mucho la condenacion de Athenas, y deſpachò con eſſe conſuelo à los Philoſophos: con el tiempo iràn los Romanos à Athenas

De Roma 569. Consules *P. Cornelio, y C. Claudio.*

en busca de los Maestros, que aora arrojaron de su casa. Attalo, Governador del Reyno de Pergamo, por el Rey niño su sobrino, se quexò al Senado de las injustas invasiones con que le turvaba Prusias, Rey de la Bitinia: y aunque Roma embiò diversos Comissarios para componerlos, de todo se burlaba Prusias, y aun con dolo pretendiò hacer prisioneros à los Comissarios de Attalo: semejantes atrevimientos los castigaba antes la Republica con sus armas, pero aora bastaron las de sus Aliados: con ellas amedrentaron al Rey de Bitinia, y le obligaron à resarcir los daños hechos al Rey de Pergamo, y à no intentar en adelante salir de sus limites. Publicaronse en este año las dos Leyes *Ælia*, y *Fusia*, que se arreglaban à las antiguas Ordenanzas de Numma, y yà no se observaba la distincion de los dias Fastos, y Comiciales: aquellos en que hacia el Pretor justicia; y estos en que el Pueblo se juntaba à las Elecciones, y à la publicacion de las Leyes: Mandòse aora, que no pudiesse el Pueblo juntarse en los dias *Fastos*, y que se observassen los agueros para la publicacion de las Leyes, como para la validacion de las Elecciones: estas dos Leyes se observaron por espacio de cien años.

Leyes Ælia, y Fusia.

LIBRO



LIBRO DUODECIMO.

CONTIENE VIII. AÑOS.

GUERRAS DE ESPAÑA, DEL AFRICA, y la Achaya, con la ruina de Carthago, y Corintho.



Uinto Opimio Nepos, y L. Postumio Albino obtuvieron el Consulado: al primero le destinaron à la Galia Cis-Alpina; y al segundo à la España: este muriò antes de ir, porque su mala muger le diò un veneno lento, que le obligò à dexar el mar, y bolverse à su casa, donde muriò: despues de tres años se convenciò el delito, y fue ajusticiada. No podian yà sufrir los Españoles la avaricia de los Pretores Romanos, que los rovaban todo el oro, y la plata, que sacaban de sus minas; y eligiendo por su General à un Carthaginès de origen, se levantaron contra los Romanos, y en la primera batalla los derrotaron, con muerte de Calpurnio Piso, Pretor entonces: y aunque Terencio Varro, que era el Questòr, corriò à las Costas del Occeano, para traer gente en su socorro: los Españoles castigaron en tanto à los parciales de Roma, y entre ellos con mas rigor à unos rayanos de Portugal, Colonia de la Livia, que avia traìdo Annibàl, y se

De Roma 600. Consules *Q. Opimio, y L. Postumio.*

De Roma 600. Consules Q. Opimio, y Acilio.

avia establecido alli con el nombre de Blastos Fenicianos. En lugar del difunto Consul eligieron à Acilio Glabrio, hombre para poco, y por esso le embiaron à la Galia Cis-Alpina.

En este tiempo estaban los de Marsella combatidos de los Ligurianos; y aunque Roma los embiò una respetable Embaxada, ellos contra el Derecho de las Gentes, al primero de los tres Embaxadores, que saltò en tierra, le mataron dos criados, y èl se huvo de bolver à su Embarcacion mal herido: esta afrenta la castigò Roma embiando su Exercito, mandado del Consul Opimio, quien en breve los quitò las Plazas, que avian ganado, los derrotò, y los obligò à que pagassen à Marsella los daños, y à que entregassen à la Ciudad rehenes à su satisfacion, para la seguridad del Tratado de paz; no se sabe si à este Consul le decretaron el Triumpho: su Familia, aunque Plebeya de origen, diò à la Republica grandes Generales. Estaba à la sazon en Roma Phiscòn à quexarse de su hermano Philometor, Rey de Egypto; y aunque el Senado resolviò mantenerle en la Isla de Chipre, y para esso embiò cinco Galeras con cinco Comissarios, y orden para que los Aliados de Roma en Levante le diessen Tropas; Philometor con todo esso le esperò con su Exercito, le diò batalla, y le venciò; pero despues, con generosa Real piedad, le cediò voluntariamente la Isla: y por este medio vivieron en paz los dos hermanos, y de acuerdo con la Republica.

L. Cotta consiguiò plaza de Tribuno del Pueblo, por no pagar à sus acreedores; pero el Colegio

de

de los Tribunos le puso en el estrecho, ò de renunciar la plaza, ò de pagar sus deudas: lo que acreditò mucho al Colegio. Aunque la costumbre de Roma era celebrar sus Elecciones en las Idus de Marzo; este año, por la necessidad de embiar un nuevo Consul à la España, los eligieron por Enero, y renunciaron los otros, para dàr lugar à Q. Fulvio Nobilior, y à T. Annio Lusco: el primero fue à la España, y el segundo à la Galia Cis-Alpina. El año 600. se terminò con la ceremonia de lustro 55. y los Censores, que eran Marco Valerio Messala, y C. Cassio Longino, hallaron capaces de tomar armas 324U. Ciudadanos: se avia empezado un Amphitheatro, para que el Pueblo viesse con commodidad los Juegos publicos; pero Scipiòn Nasica dixo al Senado, que era impropio de un Pueblo guerrero tomar de asiento los divertimientos: mandòse derribar lo hecho, y vender los materiales.

De Roma 600. Consules Q. Opimio, y Acilio.

De Roma 601. Consules Q. Fulvio, y T. Annio.

Los preparativos para la España fueron grandes: Massinisa embiò Tropas, y Elephantes: Fulvio partiò, y llevò consigo al Pretor L. Mummio, elegido en lugar del difunto Calpurnio; y este fue el que por las proezas de Achaya, y Corintho, mereciò el renombre de Achayo. El principal Cuerpo del Exercito Español era de *Segeda*, Ciudad la mayor de España, situada entonces entre Soria, y Osma; dicese, que tenia dos leguas de circuito, pero sin murallas, por aversela derribado Gracho: El General que esta Ciudad, y los de Arevalo eligieron, se llamaba Caro, hombre de cabeza, y resolucion: con 25U. hombres esperò al Consul, que traìa 30U. pero los

De Roma 601. Consules *Q. Fulvio, y T. Annio.*

emboſcò en un monte, y los acometiò al paſſo tan oportunamente, que matò ſeis mil Romanos: eſte principio pudo aſſegurar la libertad de la Eſpaña; pero el indiſcreto ardimiento les empeñò demaſiado, y acometidos en la llanura de la Cavalleria Romana, que haſta entonces no avia trabaxado, murieron ſeis mil Eſpañoles, y con ellos ſu General: para remediar eſta falta, nombraron dos Generales, *Ambon*, y *Lucon* eran ſus nombres: Fulvio, con la llegada de los Elephantes, y trecientos Cavalleros Numidios, puſo ſu Exercito en batalla, ocultando los Elephantes con la primera linea: los Eſpañoles ſe preſentaron, y al empezar la accion, ſe retirò la primera linea de los Romanos, quedando aquellas feroces beſtias à la viſta: la Cavalleria Eſpañola ſe inquietò con la viſta, y mal olòr de los Elephantes, y tomò la fuga; lo miſmo hicieron los Infantes, refugiandoſe en la Numancia, que eſtaba cerca: el Conſul cometiò aqui el miſmo error de Caro, porque perſiguiò à los Eſpañoles haſta la Plaza, perſuadido que los Elephantes romperian ſus puertas: engañòſe ſin diſculpa, porque una Plaza fuerte, y con todo un Exercito de Guarnicion, no ſe coge por aſſalto: Su mayor daño naciò de que un Elephante, mal herido de una piedra grande, que le dexaron caer de la muralla, y le diò en la cabeza, diò tales bramidos, que irritò à los otros, y bueltos todos àcia las Tropas Romanas, las atropellaron, y puſieron en deſorden: aprovecharonſe los Eſpañoles de la ocaſion, y en la ſalida que hicieron, mataron quatro mil Legionarios, y ſe hicieron dueños del Cam-

po

po de Batalla: procurò reforzarse el Consul con algunas levas promptas, que hizo en los Pueblos amigos; pero sabidores los Españoles de la marcha, que hacia el socorro, le esperaron en una emboscada, y aviendo logrado la muerte de la escolta Romana, mandaron bolver à sus casas à los de su Nacion: Con estos buenos sucessos perdia cada dia Fulvio muchos Pueblos de su parcialidad, y entre ellos la Villa de *Ocilis*, que segun algunos, tenia la situacion, que oy Zamora: en ella tenian los Romanos los Viveres, y la Caxa Militar, y por esso la pèrdida fue mas considerable.

De Roma 601. Consules *Q. Fulvio*, *y T. Annio.*

El Invierno le passò el Exercito Romano en un Campo, que formò lo mas fuerte que pudo; pero las nieves, y el frio, con la falta de alimento, hizo perecer à muchos; y solo la constancia Romana pudo resistir tanto enemigo. El Pretor Mummio hacia la guerra en Portugal con mejor sucesso, porque en la primera batalla, que presentò à Cæsaras, (que assi se llamaba el General Portuguès) le venciò, y puso en fuga: pero el mal uso de esta victoria, por el indiscreto ardimiento, que en este año se apoderò de los Romanos, malogrò el buen principio de la Campaña: persiguiò à los vencidos, y reforzados estos, le cargaron con tanto valor, que perecieron nueve mil Romanos, y perdieron el Campo de batalla: y aunque el Pretor recobrò despues los despojos en un passo estrecho, con muerte de la pequeña escolta, que los conducìa; hallò que de la otra parte del Tajo se le avian rebelado los Pueblos, que antes le eran amigos; y que *Cauceno*, General

 de

De Roma 601. Consules Q. Fulvio, y T. Annio.

de los *Cuneanos*, (que asi se llamaban los del territorio de Niebla) se avia apoderado de esta Villa, Capitàl de aquella Provincia, de numerosa poblacion, y que entonces se llamaba *Cunistorges*: corriò las costas de Africa, y puso Sitio à *Ocilla*, situada junto à un Castillo, que oy nombran Otero del Rey; y otros quieren que fuesse Mondoñedo: Mummio con todo esso les obligò à levantar este Sitio, y en diversas ocasiones, que hallò divididos à los Portugueses, y entregados al pillage, los matò quince mil hombres, y les quitò sus riquezas: de esta suerte enmendò sus pèrdidas, y se dice, que Roma le decretò Triumpho: señal cierta de que llevaba dinero.

En este año vino à Roma el niño Attalo, Rey de Pergamo, y pidiò al Senado la amistad, que su padre, y tio avian merecido de la Republica: esta se la concediò, le tratò como Rey; y lleno de agassajos, y regalos, se bolviò à su Reyno: No hallò esta buena acogida el hijo del Rey de Syria, Demetrio Sotero, de quien hicieron poco aprecio, acordandose de que Sotero su padre se avia ido sin consentimiento del Senado à ocupar el Trono de Syria, siendo, como era, dudoso su derecho: Ofendidos los Governadores de este joven del poco aprecio que Roma hacia de su persona, le aconsejaron se partiesse al punto: desprecio que la Republica sintiò demasiado: Heraclides, uno de los principales Señores de la Syria, que disgustado de Demetrio se avia venido à Roma, tenia consigo à Alexandro, y à Laodicea, hijo, è hija, que decia ser de Antio-

cho

cho Epiphanes, ultimo Rey de Syria; y con efecto, aunque los Autores profanos le dàn à este Alexandro el nombre de Usurpador, y un baxo nacimiento, lo cierto es, que la Sagrada Escritura le reconoce por uno de los hijos de Epiphanes, y que en presencia del grande Pontifice Jonathàs Machabeo, se desposò con Cleopatra, hija de Ptolomeo Philometor, Rey de Egypto: Heraclides, en suma, los presentò al Senado, como legitimos herederos de la Corona de Syria; y los Padres, por vengarse de Demetrio, decretaron, que todos sus aliados les diessen auxilio: Algunos quieren fuesse injusta esta resolucion, porque Alexandro no era legitimo, sino tenido en Bala, concubina, lo que parece cierto; pero entonces esta qualidad no quitaba el derecho à la succession.

De Roma 601. Consules *Q. Fulvio, y T. Annio.*

Los Reyes de Levante, por complacer à Roma, siguieron el partido de Alexandro, y lo mismo Jonathàs, assegurando por este medio la libertad de la Judèa: Heraclides, con numeroso Exercito, le puso en el Throno; pero las malas costumbres de Alexandro le hicieron odioso, y no gozò la Corona mas que cinco años, y medio, porque Ptholomèo, Rey de Egypto, le quitò à Cleopatra, y se la diò à Demetrio Nicanòr, hijo de Sotero, y le puso en el Throno: Alexandro, despojado, se retirò à la Arabia, donde Zebeto, ò Diocledes, como quieren otros, le quitò la cabeza, y la embiò à Sotero. Roma conociò que la avaricia de los Pretores avia irritado justamente à los Españoles, y los multò en crecidas sumas, pero las puso en su Erario, que para los

De Roma 602. Consules *M. Claudio, y L. Valerio.*

los despojados no era consuelo. Annio presidiò en Campo Marzo las Elecciones, y se diò el Consulado à M. Claudio Marcelo, y à L. Valerio Flacco: el primero fue destinado à España, y Attilio Serrano fue el Pretor que avia de governar en Portugàl.

La marcha de Marcelo por la España acreditò su militar experiencia, porque con sabias precauciones se librò de muchas emboscadas, y atemorizò de modo à los habitadores de Ocilis, luego que se acercò à esta Plaza, que se le rindieron à discrecion, y èl usò la blandura de no pedirles mas que treinta talentos, que eran treinta mil escudos: con este exemplo, Neobriga, Plaza entre Calatayud, y Tarragona, pretendiò la amistad de los Romanos, y el Consul se la concediò, con sola la obligacion de mantener en su Exercito cien Cavalleros de su Provincia: èstos no guardaron la fee prometida, pues pretendieron saquear el Bagage Romano: fueron cogidos, y aunque se escusaron, diciendo, que no les avian hecho saber el tratado de paz, se conociò el dolo, y medrosa toda la Provincia del castigo, embiò sus Diputados, vestidos de pieles de Lobos, que era la insignia que usaban los Españoles quando pedian la paz; menos propia, que la que usaban otras Naciones, que llevaban el Caduceo, ò ramas de laurèl: Marcelo no quiso acordarles la paz, si antes no dexaba las armas toda la Comarca: aceptaron la condicion; y para que el Senado confirmasse el tratado, passaron à Roma Diputados de los *Arevaques*, Cantòn el mas declarado contra Roma, y les acompañaban otros dos Cantones amigos, con los Romanos, que embiò

biò entonces el Conſul para inſtruìr mejor al Senado: eſte diò alojamiento dentro de Roma à los aliados; y à los ſublevados los obligò à eſtàr fuera en Tiendas de Campaña: En la Audiencia dixeron los amigos de la Republica, que ſi hacian la paz con los Arevaques, darian credito à una mala fee, porque aquel Cantòn bolveria à tomar las armas ſiempre que no los contuvieſſe un Exercito Conſular; y que entonces ſerian ſacrificados los aliados de la Republica, y tratados como enemigos de ſu patria; y que por eſſo era ſu conſejo, que Roma mantuvieſſe ſus Legiones en Eſpaña, y cada año embiaſſe un Conſul, que las mandaſſe: Siempre ha ſido ruina de la Eſpaña la deſunion de ſus Naturales, y ſeràn infelices ſi no mudan de genio. Los Arevaques dixeron con arrogancia en ſu Audiencia, que ſus ventajas avian ſido notorias en el año antecedente, pero que ſi el Senado ſe contentaba con imponerles una ligera penitencia, ellos deſiſtirian de ſu empreſſa, y ſoltarian las armas: no quiſieron los Senadores dàr reſpueſta deciſsiva; y à unos, y otros los dixeron, que ſe bolvieſſen à Eſpaña, donde el Conſul los diria la intencion del Senado: eſta fue, que ſe proſiguieſſe la guerra; y con los Thenientes Generales ſe abrieron mas, porque de Marcelo tenian hecho juicio que queria la gloria de pacificadòr de la Eſpaña, y por eſſo los queria quietar con ſuavidad, aunque conocieſſe que no era ſegura la reconciliacion: el Pretor hizo buena Campaña en Portugal; y el Conſul diò Quartèl de Invierno à ſus Tropas en Cordova: De lo que ſe infiere el poco fundamento

De Roma 602. Conſules M. Claudio, y L. Valerio.

de

De Roma 602. Consules M. Claudio, y L. Valerio.

de los Historiadores, que escriven la fundò Marcelo, que ni seria verdad, aunque hablassen de otro Marcelo mas antiguo, porque yà era Pueblo considerable en tiempo de Annibàl : la equivocacion puede estàr en que en tiempo de algun Marcelo se haria Colonia Romana, y con essa ocasion mejoraria de edificios.

La abundancia de Carthago avia hecho à sus Naturales menos sufridos : y cautelosamente persuadieron à Archo-Barzanes, hijo menor de Siphax, para que hiciesse la Guerra à Massinisa : lo que entendido en Roma, diò motivo à Catòn para exclamar contra Carthago ; y si Scipiòn Nasica no tuviera igual, ò mayor autoridad en el Senado, se huviera entonces decretado la ruina del Africa : embiò la Republica à Nasica, para que se informasse mejor, y en caso necessario corrigiesse las contravenciones de Carthago : Recibiòle aquel Senado con toda la estimacion, que correspondia à un Romano de su grado, y se escusaron de aver contravenido al Tratado de paces en la fabrica de los Navios ; porque la necessidad dispensa las Leyes, y Massinisa los ponia en la precision de defenderse por mar, y tierra : Scipiòn se encargò de convencer al Rey Numidio restituyesse à Carthago las tierras, que fomentaban la discordia : y todo estaba yà reducido à concordia, quando un sedicioso Africano, llamado Giscòn, sublevò el Pueblo ; y si Nasica no se huviera ausentado à toda diligencia, huviera perecido : desterraron à treinta de sus Senadores, como à parciales de Massinisa, y todo lo governaba la furia popular.

Lle-

Llegò Nasica à Roma, y diò quenta al Senado de los insultos del Africa: Catòn tuvo el gusto de oìr acreditada su opinion; pero las lagrimas, que vertia por la muerte del Pretor Porcio, su amado, y unico hijo del primer matrimonio, le suspendieron aora: Queria en este caso persuadir, que era tan pobre, que apenas tenia para costear los funerales; pero todos los Historiadores le suponen rico con malas ganancias, porque aumentaba el dinero con torpes usuras: valiase de Quintion, su criado, para semejantes comercios, que aun en el Gentilismo se avergonzaban de sacar la cara à injustas ganancias; y en el Catholicismo, menos escrupulosos, no ay yà este recato. Juntòse el Pueblo à las Elecciones, y diò el Consulado à L. Lucino Lucullo, y A. Postumio Albino: hicieron Pretor de la España Ulterior à Sulpicio Galba, y la suerte destinò à Lucullo para la España Citerior; pero los Romanos se declararon, que no querian, ni en qualidad de Oficiales, ni de Soldados passar à España, donde en los años passados avia perecido la mejor juventud: y los que fueren de nuevo, decian, experimentaràn, como aquellos, las mortales heridas de las Españolas cortas espadas; porque aquella Nacion, nada medrosa, se ha perficionado en la Milicia con las lecciones de los Africanos, y de los mejores Generales nuestros: Esta opinion tuvo el apoyo de los Tribunos del Pueblo; y por esso, ni el Senado, ni los Consules se atrevian à obligarlos: sacòles de este embarazo Scipiòn Æmiliano, hijo de Paulo Æmilio, que por adopcion avia passado à la Familia Cornelia,

De Roma 602. Consules M. Claudio, y L. Valerio.

De Roma 603. Consules L. Lucinio, y A. Postumio.

De Roma 603. Consules *L. Lucinio, y A. Postumio.*

lia, y por esso nieto del grande Scipiòn Africano: este, en presencia del Pueblo, junto en Campo Marzo, subiò à la Tribuna, y dixo: *No estrañeis, Romanos, que en mi corta edad tome la licencia de preguntaros, donde se ha ido vuestro antiguo valor, y aquel amor à la Patria, con que vuestros passados despreciaron por su defensa los mayores peligros? Yo, hijo de Paulo Æmilio, y nieto del valeroso Africano, no quiero degenerar, prefiriendo mi utilidad propia al bien de mi Republica: mis abuelos, y los vuestros passaron à la España à contrarrestar el valor de los tres mejores Generales Africanos; y aora hemos de temer à los Españoles solos? No, ni esto es conforme à mi reputacion, ni à la vuestra: desde luego me escrivo para servir en la España, subordinado en un todo à la voluntad de mis superiores; y espero, que no harèis al nombre Romano la afrenta de no seguirme.* Produxo este razonamiento el pretendido efecto, y se logrò la formacion del Exercito, bien que los Oficiales para la España, no los nombrò el Consul, como era costumbre, sino la suerte; solo Æmiliano fue Tribuno Legionario.

Æmiliano.

España.

Quando el Consul, y el Pretor llegaron con sus Tropas, hallaron pacificada la Nacion por Marcelo, que quiso bolver à Roma con essa gloria; pero una tempestad le diò sepulchro en las aguas: Lucullo lo sintiò mucho, porque su avarienta passion le inclinaba à las conquistas por el interès; y desde luego buscò enemigos donde no los avia: puso para esso los ojos en la Provincia de los Turdelos, que se estendia desde el Puerto de Santa Maria, hasta passado Guadalquivir por la parte de Cordova, incluyen-

yendo las Montañas de Sierra Morena: y tambien en la Provincia de los Cantabrios, que entonces comprehendia la Vizcaya, la Guipuzcoa, una parte de las Asturias àcia Santillana, y todo el Reyno de Leon: la Villa Capitàl se llama Cantabria, fundada sobre una Colina, que domina la ribera del Ebro, mas allà de Logroño, y Viana, sitio, que aun oy se llama Cantabria: San Eulogio Martyr la nombra assi; era Ciudad Episcopàl, y fue destruìda en el Reynado de Leovigildo.

De Roma 603. Consules L. Lucinio, y A. Postumio.

No avian hecho estas Provincias ofensa alguna à los Romanos; pero como la idèa del General era enriquecerse, se encaminò con sus Tropas passando el Tajo, y las acampò entre Segovia, y Valladolid, à vista de *Cauca*, Villa de los *Vacceanos*, que assi se llamaban los que habitaban esta parte de Castilla la Vieja, y aun los que pertenecian al Reyno de Leon, de una, y otra parte del Duero: Sobre esta Plaza empezaron las tyranìas del Consul; porque aviendole dado trecientos talentos, que les pidiò, les obligò à que admitiessen dos mil Soldados de Guarnicion; y quando estos estuvieron en la Plaza, abrieron las puertas à todo el Exercito, el que sin reserva de edades, ni sexos, passò à cuchillo à sus Vecinos, y el General saciò su avaricia: desampararon sus Pueblos los circunvecinos, llevando consigo lo que pudieron; y las Tropas Romanas caminaron como por un desierto, hasta *Intercacia*, Villa murada entre Burgos, y Valladolid, de que yà no ay nombre: aqui los Españoles igualaban en numero à los Romanos; y aunque al principio mostraban valor, y

uno

De Roma 603. Consules L. Lucinio, y A. Postumio.

uno especialmente, de agigantado cuerpo, salia todos los dias à desafiar à los Romanos; por ultimo le admitiò Æmiliano el desafio, y le aterrò: sucesso con que desmayaron los demàs: y enmedio de que el Exercito Consular padecia hambre, y enfermedades, no ossaron acometerlos, contentandose con defender la Plaza de un assalto, en el que Æmilio fue el primero que subiò la muralla, y por no averle seguido los demàs, la bolviò à baxar, con peligro de la vida: por ultimo, estos Españoles, poco expertos, perdieron la ocasion de acabar con el Exercito Romano, y se entregaron, con la condicion de dàr vestido à seis mil hombres, y algun ganado de lana; y Æmilio fue el garante para la seguridad del Tratado, que se cumpliò, aunque con poco gusto de Lucullo, que entre aquellos Naturales no hallò el oro, y la plata, que buscaba su avaricia: diò à Æmilio dos Coronas, una muràl, por aver saltado la muralla, y otra Civica, por aver cubierto con su Escudo à un Romano, que sin essa defensa huviera muerto: pero le embiò à Numidia, con pretexto de traer Elephantes; y fue realmente separar de sì este Heroe, porque sus virtudes obscurecian su gloria.

En el Sitio de Palencia, que emprendiò despues el Consul, tuvo peor sucesso, porque los Palentinos con su Cavalleria ligera, les quitaban los Comboyes, y defendidos del Rio Pisuerga, pusieron à los Romanos en la necessidad de retirarse con alguna pèrdida, porque hasta passar el Duero le picaron la retaguardia: fuese el Consul con sus Tropas à Portu-

tugal, donde Galba hacia tambien una Campaña infeliz, porque, contra las reglas de un General prudente, puso en batalla à sus fatigadas Tropas, y perdiò siete mil Soldados, con la verguenza de aver huìdo èl mismo: reforzò su Exercito con Tropas auxiliares, y le puso en Quartèl de Invierno en el Paìs de los *Cuneanos*, Cantòn de la Andalucia, entre Guadalquivir, y Guadiana. El Consul tenia su Exercito en el Paìs de los Tudertanos, Pueblos que tambien gozaban la cercanìa de los Rios nombrados, y que por aver conquistado el territorio vecino à *Teruel*, y puesto alli una Colonia, se llamaron Tudertanos: desde alli hizo diversos destacamentos, que consternaron à los Portugueses con pèrdida de quatro mil, y despues entrò con todo el Exercito, arruinando, y robando los Pueblos; y aprovechandose de tan buena ocasion el Pretor, que era igualmente avariento, y mas cruel, entrò por otra parte en Portugal à sangre, y fuego: este rigor les obligò à pedir la paz; y Galba, con la falsedad impropia en aquellos tiempos en un Romano, les dixo, conocia que su estèril Cantòn los obligaba à buscar lo necessario en los agenos, y que por esso los queria avecindar en otros mas fertiles, que de todo su numero hiciessen tres partes, como Colonias, y los daria sus destinos: estos infelices le creyeron, y despues que tuvo bien distantes à los unos de los otros, successivamente los passò à cuchillo: entre los pocos que escaparon, fue uno *Viriatho*, Heroe que reservò la Providencia para vengar estas injusticias.

De Roma 603. Consules *L.Lucinio, y A. Postumio.*

Galusa, hijo de Massinisa, representò al Senado

De Roma 603. Consules *L. Lucinio, y A. Postumio.*

Romano la afrenta, que Carthago avia hecho à èl, y à su hermano, no permitiendoles entrar en aquella Capitàl, sabiendo que iban à interceder por los Africanos desterrados; y que ademàs de esso, à su retorno los esperaron en una emboscada, donde perecieron muchos de su comitiva: esta quexa diò motivo à Catòn para instar en la ruina de Carthago; pero Nasica, bien que ofendido, convenciò al Senado à que embiasse Diputados, para que por su relacion decidiesse la Republica: estos dixeron, que la numerosa Armada, y escogidas Tropas de los Africanos, daban mucho fundamento à recelar una guerra peligrosa: bolviò con esto Catòn à esforzar su dictamen; pero Nasica siguiò siempre el de la moderacion, y con el superior partido, que tenia en el Senado, hizo que este mandasse à Carthago, que quemasse su Armada, y despidiesse sus Tropas: conociase en las arregladas pasiones de Scipiòn, que era discipulo de Polivio, buen Philosopho: este con uno de los desterrados de la Achaya, y con la mediacion de Nasica, consiguiò aora la libertad para todos, que de mil que eran, no avian quedado mas que trecientos: rebaxa que hace por lo regular la miseria: Polivio con todo esso se quedò en Roma.

Aviase empezado en Roma un sumptuoso Theatro para la representacion de las Comedias, que hacian los Poetas, à imitacion de los Griegos; pero Nasica representò al Senado, que aquel Theatro seria una escuela de la libertad, y un enemigo de la virtud; con cuya persuasion se mandò deshacer lo hecho, y se prohibiò la representacion dentro de

Ro-

Roma; por lo que San Agustin dixo, que este Romano merecia la alabanza de que eran indignos los Dioses, à quienes consagraban los Juegos Scenicos. La Macedonia, reducida à Republica tributaria, queria sacudir el yugo Romano, nombrandose un Rey: el Assia estaba quieta, porque los Reyes de Pergamo, de Bithinia, de Capadocia, de Syria, y de Egypto, estaban en paz: gozabala tambien la Judèa, cuyas persecuciones avian cessado, y Jonathàs la governaba sabiamente: la España no podia sufrir las injurias de sus indignos Governadores: y el Africa daba celos à la Italia con sus abundancias: Assi estaba el mundo quando el Pueblo Romano nombrò por Consules à T. Quincio Flaminio, y à M. Acilio Balbo: ninguno de estos dos Consules passò à la España, ni ay noticia de que mandassen Tropas: ocuparonse en la averiguacion de las mugeres, que para vengarse de sus maridos, los daban cierta confeccion de veneno: Publicia diò la muerte à A. Postumio Albino, y Sulpicia à Claudio Asselo, sus maridos: la Justicia las entregò à los mas cercanos parientes; y estos, usando de la autoridad, que los daba la Ley, las condenaron à muerte: Entre otras, de quien no se sabe el nombre, se hallò rea del mismo delito una muger de baxa condicion, à quien condenaron à morir de hambre en un calabozo, y una hija suya, que avia parido poco antes, entraba todos los dias à darla el pecho: admirado el Carcelero de que viviesse tanto tiempo sin alimento, porque à la hija, que era la unica persona à quien dexaba entrar, no la encontrò nunca

De Roma 603.
Consules
L. Lucinio, y A. Postumio.

De Roma 604.
Consules
T. Quincio, y M. Acilio.

De Roma 604. Consules *T. Quincio, y M. Acilio.*

cosa de comer, la acechò un dia, y viò que la alimentaba con su leche: diò cuenta al Senado, y este en gracia de la hija, conmutò la muerte de la madre en reclusion perpetua en un Templo, que Acilio Balbo erigiò à la piedad: y el Senado acreditò la suya, señalando una pension vitalicia para el alimento de madre, è hija: Festo, y Solino dicen, que era el padre con quien la hija usò esta piadosa obra; pero la opinion de dos no puede prevalecer à todos los Historiadores antiguos, que afirman era la madre.

Las diferencias entre Masinisa, y Carthago empeñaban cada dia mas à ambos partidos, y se avistaron en los confines dos poderosos Exercitos: el de Numidia tenia mas Tropas, pero antes de entrar en accion, se le passaron al partido Africano seis mil Cavallos: lo que obligò al Rey Numidio à no dàr batalla en aquel sitio, y fingiendo miedo, se retiraba, dexandose cargar, hasta que traxo à los Africanos à campo mas seco, y para engañarlos mejor, los dexò ocupar las alturas de aquel terreno: era digno de admiracion vèr à Masinisa de edad de 90. años montar agilmente un Cavallo, sin silla, ni estrivos, y asi le manejaba en batalla: su alimento los mas dias era pan solo, y las mas veces duro: esta abstinencia era propia de su Nacion, y por esso vivian mas: Disponianse los dos Exercitos à dàr batalla, à tiempo que llegò Æmiliano de España con la pretension de los Elephantes; y el Rey embiò sus dos hijos para que le conduxessen à su presencia: abrazòle tiernamente, porque aunque era Scipiòn por

por adopcion, y no por ſangre, en Roma ſe apreciaba igualmente el adoptado, que el nacido, y le miraba Maſsiniſa como verdadero nieto de ſu intimo amigo el Africano: No quiſo eſte joven Romano mezclarſe con unas, ni otras Tropas, y deſde una altura viò la batalla, que durò un dia entero con igual valor de ambos Exercitos; pero quando la noche los ſeparò, yà era declarada la ventaja por el Numidio: Æmilio, acordandoſe del paſſo de Homero, que deſcribe à Jupiter en el Monte Ida, y à Neptuno à las orillas de Samo-Thracia, guſtoſos ambos Dioſes de vèr la batalla, que por mar, y tierra ſe daban unos à otros los Griegos, y los Troyanos; dixo, que no avia ſido inferior el guſto con que avia obſervado aquel combate: A ruego de los Africanos tratò Æmilio la paz, y porque eſtos no quiſieron aceptar el ultimo Articulo de reſtituìr los deſertores, dexò el Romano el oficio de medianero, y ſe bolviò à Eſpaña con los Elephantes, que le diò Maſsiniſa: eſte eſtrechò tanto à los Africanos dentro de ſu miſmo Campo, que obligados del hambre extrema, aceptaron las duras condiciones, que antes repugnaban: con ſuma deſnudèz, y ſin armas, bolvian los Africanos à ſus caſas; y acordandoſe Galuſa de la infiel emboſcada con que los de Carthago puſieron à peligro ſu vida, les eſperò con otra, en que perecieron todos, menos Aſdrubàl, ſu General, con pocos Oficiales.

De Roma 604. Conſules *T. Quincio, y M. Acilio.*

Eſta paz con el Numidio, ſobre coſtoſa, poco ſegura, junto con el recelo de temer à Roma quexoſa; ponia à Carthago en la mayor turbacion, y

De Roma 604. Consules T. Quincio, y M. Acilio.

resolviò por medio de una Embaxada reconciliarse con la Republica, promptos à darla la satisfacion, que les pidiesse: Catòn, oìda la Embaxada, hizo en el Senado una prolija memoria de los trabajos en que los Africanos avian puesto à Roma: el juramento que Amilcàr hizo hacer à su hijo Annibàl de perseguir siempre à los Romanos: del tesòn con que le avia cumplido, asi en la España, como en la Italia: que nada mas facil, que hacer otro Annibàl belicoso; y que Roma estaria siempre en peligro, si confiasse en la fee Griega: por todo lo qual, la ruina de Carthago se le hacia precisa. Scipiòn Nasica, dixo, que la virtud crecia con la emulacion, y que las costumbres Romanas, sin el freno de este enemigo, serian desordenadas; pero que si humillaban à Carthago, quedaria util à la Republica, sin darla miedo: si sus comercios la enriquecieren de nuevo, para nosotros seràn sus medras, decia Nasica, porque siempre estamos à tiempo de humillarla: al contrario, si arruinamos enteramente à Carthago, nuestro Pueblo se levantarà contra el Senado, sus Tribunos contra los Consules, y los subalternos se querràn igualar à sus Generales; y en una palabra, si falta este enemigo, seràn domesticas las Guerras.

Dictamen de Catòn.

Discurso de Scipiòn.

Este dictamen, que tenia visos de profecia, hizo mas fuerza; y el Senado determinò desde luego, que los nuevos Consules passassen al Africa à arreglar lo que pareciesse mas conveniente. El Pueblo diò el Consulado à L. Marcio Censorino, y à M. Manilio Nepos: destinaron para la España à C. Vetilio: para la Macedonia à P. Juvencio Thalna: Lucullo,

De Roma 605. Consules L. Marcio, y M. Manilio.

y

y Galba bolvieron de España, y con gloria solo Æmiliano. Aunque el Senado, como queda dicho, se inclinò al dictamen de Scipiòn, el Pueblo declarò la Guerra à los Africanos, como à quebrantadores de los tratados antiguos: ellos repitieron tres distintas Embaxadas ofreciendo satisfacion: ninguna fue admitida: y quando Marcio avia yà salido con las Tropas de mar, y Manlio con las de tierra, aviendo antes celebrado los Juegos seculares, que fue la quarta vez despues que se fundò Roma; llegaron otros Embaxadores de Carthago con la extrema sumission, entregandose à Roma con el termino *Dedicion*, que era poner à la Republica en possession, y dominio de todas las Villas, Campos, Rios, Templos, y Sepulchros de su distrito: esta entrega fue admitida por el Presidente del Senado, y en recompensa los declarò dueños de sus bienes comunes, y particulares, con el uso de sus Leyes; pero para la seguridad de su *Dedicion*, avian de embiar à Sicilia à poder de los Consules, que estaban alli entonces, 300. hijos de los principales Senadores de Carthago: Executòse asi, aunque al embarcarse aquella noble juventud, fue la turbacion de Carthago igual à su dolor: recibieronlos los Consules, y los pusieron con buena guarda en la Italia: prosiguiò la Armada su viage, è hizo su desembarco à seis millas de Carthago, en Utica, Villa que se avia yà entregado à los Romanos: alli, con la mayor magestad, sentados los Consules cada uno en su Trono, haciendoles Corte los Thenientes Generales, y los Tribunos, admitieron à los infelices Diputados de Car-

De Roma 605.
Consules *L. Marcio, y M. Manilio.*

De Roma 605. Consules L. Marcio, y M. Manilio.

Carthago: aplaudieron la sumission con que obedecian al Senado, y les mandaron que entregassen las armas, que tenian en sus Arsenales, y las de los particulares: Representaron estos, que estaban amenazados de Asdrubàl, à quien avian condenado à muerte, porque avia hecho la Guerra à Massinisa; y que si quedaban inermes, se podria vengar à su arbitrio: nunca mas seguros, dixeron los Consules, que quando Roma es vuestra defensa: viendo esta resolucion, entregaron todas las armas al punto.

En tanto que los Consules practicaban estas duras providencias, passò Æmiliano à visitar à Massinisa: este tuvo cumplido gusto en la visita, y en larga session le confiò todos sus secretos, como quien le preparaba para Tutor, y Protector de su hijo heredero: yà muy tarde se retiraron à sus camas, y el sueño de Scipiòn quedò por proverbio de los misteriosos, porque dicen se le representaron en èl las cosas grandes, que despues le acaecieron: quando bolviò à su Campo, yà hallò à los Africanos en la mayor desesperacion; porque los Consules les avian intimado la entera demolicion de Carthago, con la libertad de edificar otra à dos leguas de la mar: para que les dispensassen esta condicion, verdaderamente barbara, hicieron las representaciones mas humildes: pero negandose los Consules, porque siendo Decreto del Senado, no tenian autoridad de alterarle; aconsejados aquellos infelices de su dolor, resolvieron defenderse: y comprando armas, aprestando Navios, y llamando à Asdrubàl con las Tropas de su sequito, hicieron diversas salidas con da-

daño de los Romanos: y huviera ſido mayor, ſi Æmilio no huviera rechazado à Pharneas, que comandaba la Cavalleria con mucha deſtreza: no fue eſta vez ſola la que deſacreditò la conducta de los Conſules, mejores repreſentantes de ſu Republica en el Trono, que en la Campaña: el valor de Æmiliano reparò ſus deſcuidos, y eſto le adquiriò muchos emulos; que quando la virtud no iguala, perſigue la embidia, bien que à carrera larga, el merito vence: y aſsi ſe viò aora, no ſolo en la generoſa accion, con que Scipiòn conſiguiò de Aſdrubàl los cadaveres de dos Tribunos ſus mas declarados enemigos, que avian quedado inſepultos en el Campo Africano, y les hizo honradas exequias: ſino que en la inconſiderada empreſſa de *Nepheris*, que ſe hizo contra el dictamen de Æmiliano, y ſin la prevencion de formar un Campo para aſſegurar el repaſſo de un Rio, caſo que los Romanos ſe huvieſſen de retirar perſeguidos, que era lo que Æmiliano aconſejaba con prudencia; ſe quedaron algunos Manipulos de la otra parte bloqueados de los Africanos, y huvieran perecido, ſi eſte valeroſo joven no huviera ido con ſu gente à defenderlos: ninguno eſcuſaria de temeraria la accion, dixo Scipiòn, à ſer voluntaria; pero la neceſsidad de ſocorrer à nueſtros compatriotas, debe cerrar los ojos à los peligros: paſsò de nuevo el Rio, ocupò una altura, à viſta de otra donde eſtaban los bloqueados Manipulos: y al aviſo de una ſeña baxaron unos, y otros rapidamente ſobre los Africanos, los rompieron, y bolvieron ſin leſion à ſu Exercito: A viſta de eſta accion cediò la

De Roma 605.
Conſules *L. Marcio, y M. Manilio.*

De Roma 605. Consules *L. Marcio, y M. Manilio.*

la embidia, y todos con comun aplauſo le decretaron la Corona de Grama, que ſe formaba de yervas, cogidas en el ſitio de la funcion; y eſte premio no le podia dàr el Conſul, ſin el conſentimiento de todo el Exercito.

Cada dia llegaban al Senado noticias de lo que acaecia en el Sitio de Carthago, y para inſtruìrſe mejor, embiò Diputados: eſtos dieron quenta al Senado de la poca reputacion con que hacian ſu Campaña los Conſules, y de que yà las Tropas Romanas ſe huvieran diſsipado enteramente, ſi el brazo de Æmiliano no las huviera ſoſtenido: en cuyo elogio dixo Catòn entonces, lo que Homero de Tyreſias: que ſolo Scipiòn era hombre, y que los demàs eran phantaſmas: Eſta alabanza de uno, con ſatyra de tantos, fue lo ultimo que Catòn hablò en el Senado, porque muriò de alli à poco en edad de 84. años; y Maſsiniſa de edad de 90. muriò en el miſmo año.

Muerte de Catòn, y Maſsiniſa.

Eſpaña.

Viriatho, que de Cazador de oficio, era yà General de los Portugueſes: governaba dieſtramente ſus Tropas, y con varias emboſcadas diò à los Romanos peſados chaſcos: los derrotò enteramente junto à Gibraltar, ſitio donde Vitelio, Pretor entonces, le tenia cercado, y à ſu parecer ſeguro: pero Viriatho, que ſabia mejor las ſendas de aquel deſigual terreno, retirò ſus Tropas à *Tribola*, Villa de que no ay memoria: y cubriendo la retirada de ſus Infantes con mil Cavallos ligeros, ſe dexò perſeguir de los Romanos, haciendoles cara alguna vez en los ſitios de ſu ſeguridad; y deſpues que los ſacò

al

al llano, los cargò con todas ſus Tropas, y los venciò: Bolvieron las Tropas Romanas ſobre las de Viriatho, y eſte con muerte de diez mil, hizo priſionero al Pretor Vitelio, à quien deſpues hizo morir; porque como era viejo, le pareciò, que vendido por eſclavo, le valdria poco.

De Roma 605. Conſules L. Marcio, y M. Manilio.

Eſtas noticias aceleraron el embarco de C. Plaucio, que con mil Infantes, y trecientos Cavallos paſsò à Eſpaña, para abrigar à las Provincias parciales de la Republica: fingiò Viriatho miedo; y aviendo Plaucio deſtacado quatro mil hombres para perſeguirle, fueron muy pocos los que pudieron bolver al Exercito: Paſsò Viriatho el Tajo, y tuvo aliento para dàr batalla al Exercito Romano: ſu valor diò tal corage à ſus Tropas, que conſiguieron una victoria completa. Roma recurriò à ſu conſtancia, para no caer de animo con eſtos ſuceſſos, y con los deſgraciados del Conſul Manilio enfrente de Carthago: Tampoco la daban mucho guſto las turbaciones de Macedonia, la que amante de la ſangre Real, como todas las Monarquias, diò credito al artificioſo *Andriſco*, que ſe fingiò hijo de Persèo, y que ſu padre, por no dexarle expueſto à las violencias de una mala fortuna, le entregò deſde niño à un Cretenſe para que le educaſſe; que eſte, à quien llamaba padre, confiò à ſu muger al morir el ſecreto, con un pliego, cerrado con el Sello del Rey, en el qual le declaraba ſu hijo, para que como tal recuperaſſe ſu Trono en tiempo oportuno: pareciòle que eſte, en que Roma eſtaba ocupada en el Sitio de Carthago, y en que Eumenes avia muerto, era el

mas

De Roma 605. Consules L. Marcio, y M. Manilio.

mas propio: y con el auxilio de algunos pequeños Reyes de Thracia, barbaros, y facilmente credulos, empezò el impostòr la conquista de Macedonia, no yà con el nombre de Andrisco, sino con el de Phelipe, que mudò aora: Algunos Pueblos se rindieron à la fuerza; muchos se entregaron libremente, porque la novedad siempre halla partido en los animos ligeros: y por ultimo, quando la Republica embiò à Nasica, para saber el estado de la Macedonia, encontrò dueño de todo el Reyno, y de parte de la Thesalia, al fingido Phelipe. Este sucesso, que nos pone à la vista el poder de un engaño, y la facilidad con que en el theatro del mundo, como en una Comedia, se hace papel nuevo con mudar de vestido; suspendiò à Nasica luego que lo supo en el primer Puerto de la Grecia, donde tomò tierra; y conociendo, que para atajar los progressos de aquel Tyrano, convenia usar del mas prompto remedio, juntò en la Achaya, y en otros Pueblos amigos, un Cuerpo de Tropas, con las que arrojò al Usurpadòr de toda la Thesalia: bolviòse à Roma, y el Senado diò orden à Juvencio Thalna, Pretor de Macedonia, para que con una Legion de cinco à seis mil hombres passasse à la Grecia: este menos prudente, que Nasica, quiso penetrar las Montañas de Macedonia, y en ellas perdiò el Exercito, y la vida: No es creible lo que semejante victoria ensoberveciò à este Rey de theatro: elevòle la fortuna al Trono, para precipitarle desde mas alto: desbocòse en todos los vicios propios de la avaricia, y la crueldad: con falsas calumnias quitaba la vida à los

mas

mas ricos vassallos, para hacerse dueño de sus haciendas: la honra agena era el pasto de sus apetitos: y vengò bien à los Romanos de la facilidad con que aquella tributaria Republica le admitiò por su Rey.

De Roma 605. Consules L. Marcio, y M. Manilio.

No estaba enseñada Roma à tan infelices Campañas, como las presentes, pues de España, Africa, y Macedonia llegaban malas noticias: y aunque en las Elecciones, que presidiò Marcio, tuvo Æmiliano el voto de algunas Tribus para Consul, el mayor numero eligiò à Sp. Postumio Albino Magno, y à L. Calpurnio Piso Cæsonio, ambos de poco merito: Manlio fue declarado Proconsul para que mandasse las Tropas, hasta que llegasse el nuevo General Calpurnio: en este intermedio muriò Massinisa en Cirtha su Corte, que oy se llama Constantina, y pertenece al Reyno de Argèl: dexò muchos hijos de concubinas, y tres legitimos: los primeros yà tenian para mantenerse, con las tierras que su padre les avia dado en vida; pero la dificultad estaba en acomodar à los tres legitimos: En el Testamento mandaba este Rey, que sus herederos se confederassen siempre con los Romanos, que la confianza la tuviessen con la Familia de los Scipiones; y que al presente, para el repartimiento de sus Estados, fuesse Æmiliano el arbitro: à este fin le embiò à llamar, y aunque fue con diligencia, no le hallò vivo; resolviò no dividir los Estados, aunque eran tres los herederos: à todos los diò el caracter de Rey, repartiendo los cuidados del govierno, segun el genio de cada uno: à *Micipsa* el mayor, y à quien el padre dexò el anillo, le diò para su habitacion el

De Roma 606. Consules Sp. Postumio, y L. Calpurnio.

Pa-

De Roma 606. Consules *Sp. Postumio, y L. Calpurnio.*

Palacio de Cirtha, y el absoluto manejo de la Real Hacienda: al segundo, llamado *Galusa*, inclinado à las armas, le diò el soberano dominio de la paz, y de la guerra; y al tercero, amante de las letras, la administracion de la Justicia, sin apelacion de sus sentencias: lo admirable fue la union de los tres hermanos Reyes, que contenidos cada uno en su destino, governaron con juicio sus Pueblos: Bolviò Æmilio al Campo de Carthago acompañado de Galusa, que manifestò su agradecimiento, assistiendo à los Romanos con su Cavalleria, y algunos Elephantes: Con este socorro pudo el Consul contrarrestar à la Cavalleria Africana, superior en todo, porque su General Phameas era muy diestro; y conocia por esso mismo, que à larga carrera pereceria Carthago: Æmiliano le dixo un dia, que la casualidad les puso en parage de hablarse, que le daba lastima el verle en un partido desgraciado; y que si se queria assegurar, le facilitaria en Roma una honrada acogida: apreciò la oferta, y à pocos dias, estando el Exercito Romano segunda vez sobre *Nepheris*, se acercò Phamea con su Cavalleria, y sobre la palabra de Æmiliano, se passò à los Romanos con 2U200. Cavallos: Con este socorro, y el de los Numidios, pudo el Consul levantar el Sitio, sin miedo de ser perseguido, y hallar en su retirada viveres para sus Tropas, que yà padecian, con poca esperanza de remediarse: Supose aora, que el Consul Calpurnio, con el Pretor L. Hostilio Mancino, se avian embarcado para mandar en Africa la Armada de mar, y tierra; y el Proconsul diò orden à Æmilio pa-

para què passasse à Roma con Phamea : diòle cartas para el Senado, llenas de alabanzas del Tribuno, y confessando que toda la Republica le estaba en obligacion, asi por lo que avia hecho à su favor en la Numidia, como por aver traìdo al partido Romano al cèlebre Phamea; y que no avia felicidad, que no naciesse de su prudencia, y valor: Todas las Tropas le acompañaron quando se fue à embarcar, y no huvo Oficial que no escriviesse à su familia alabanzas de Æmiliano: Fue recibido en Roma con general alegria, y el Senado honrò à Phamea, dandole asiento, y el uso de la Ropa Consular, con la Bula de oro, y el anillo: le regalò con un cavallo ricamente aderezado, con una Tienda de Campaña, un vestido entero de armar, y una baxilla de plata de cien libras de peso; y tambien le dieron del thesoro publico quatrocientos mil sextencios para su alimento.

De Roma 606. Consules *Sp. Postumio, y L. Calpurnio.*

Calpurnio, y Mancino, Generales de poca experiencia, sitiaron con poco fruto à *Clupea*, Villa maritima, y Meridionàl del Reyno de Tunez: de este malogrado Sitio passaron à *Neapolis*, que los Naturales del Paìs llaman *Nabel*, à veinte y una leguas de Carthago; y en medio de que sus habitadores avian admitido salvaguardia Romana, y no avian dado motivo para ser maltratados, los saquearon, violando las leyes de la neutralidad: accion mas propria de un barbaro, que de un Consul Romano, y con ella desacreditò sus armas, las que por mar, y tierra perdieron mucho en el Sitio de *Hipagreta*, Villa situada entre Utica, y Carthago: los

Co-

De Roma 606. Consules *Sp. Postumio, y L. Calpurnio.*

Cosarios Africanos se hicieron ricos con los Navios, que quitaron à los Romanos, y los de la Plaza con sus salidas hacian considerables daños à las Tropas de tierra, obligandolas à levantar el Sitio, y à retirarse à Quartèl de Invierno, despues de una desastrada Campaña: Conociase mas cada dia la ausencia de Æmiliano, cuya modestia, con ser tan grande su merito, solo pretendia le nombrassen Ædil; pero las Tribus, dispensando la Ley Vilia, que prohibia fuesse Consul quien no tenia quarenta años, le nombraron de comun acuerdo, y à Postumio Albino, que lo repugnaba, le amenazaron los Tribunos, que le quitarian la presidencia de las Elecciones, que Romulo, y Servio Tullo avian dexado con libertad al Pueblo: convino el Senado en la eleccion de Æmilio de 37. años entonces; y su Colega fue C. Livio Druso: y aunque este inconsiderado, por la facilidad con que cada uno se presume habil para todo, pretendia passar al Africa, se decretò à favor de Æmilio, à quien ademàs de las Tropas arregladas, se le permitiò llevasse todos los voluntarios que le quisiessen seguir: embarcòse para Sicilia con Polibio, y Lelio, hijo del intimo amigo del Africano: y de alli à poco partiò Serrano, nombrado Pretor, para mandar la Armada, que el inhabil Mancio avia comandado el año antes; yà con esta buena eleccion empezaban à correr con prospera fortuna las cosas de Roma.

De Roma 607. Consules *Æmiliano, y C. Livio.*

Carthago, que avia descansado en los dos años de los flacos Consules, diò credito al ambicioso Asdrubàl, que governaba al Pueblo, por la sospecha de

de que aviendo nacido de una hija de Masʃinisa, podia temerse, que el amor de la sangre le hiciesse infiel à su Patria: con esto quedò el otro Asdrubàl dueño de todo el govierno, y los parciales del difunto descontentos. En Macedonia mudaron de semblante las felicidades del falso Phelipe, porque en la Thesalia, donde de nuevo entrò con arrogancia, le diò batalla Q. Cecilio Metello, Pretor que embiò la Republica; y aunque no quiso admitirla, le fueron persiguiendo las Tropas Romanas hasta dentro de la Macedonia, donde fue derrotado: y precisado à retirarse à Thracia, hasta donde le persiguiò Cecilio, y le venciò en segunda batalla: el ultimo asylo de este usurpador, fue en un Cantòn de la Thracia, cuyo Rey, medroso de los Romanos, le entregò à Metello: este le cargò de cadenas, y le embiò à Roma, donde en buena custodia le conservaron para que sirviesse al Triumpho del vencedor: Otro embustero, llamado Alexandro, se vendia por hijo de Persèo, y con Tropa de facinorosos turbaba la Grecia, hasta que el Pretor le obligò à refugiarse en la Dalmacia: con esto pacificò à la Macedonia, y quedò como antes Republica tributaria de Roma.

De Roma 607.
Consules *Æmiliano, y C. Livio.*

Al desembarcar en Utica el Consul Æmiliano, supo que Mancino avia escalado con temeridad, y sin prevencion de viveres un Arrabal de Carthago, llamado *Megalia*, situado sobre un peñasco; y que los Carthaginenses los tenian bloqueados, y reducidos al ultimo peligro: al instante bolviò à embarcar sus Tropas, y dispuesto à socorrerlos, diò libertad à algunos prisioneros Africanos, para que dixes-

De Roma 607. Consules *Æmiliano, y C. Livio.*

sen en la Ciudad, que avia llegado, y que con su Flota iba en defensa de los suyos: Esta noticia acobardò tanto à los Africanos, que todos se metieron en Carthago, y pudo à su salvo recobrar à los que peligraban en *Megalia*: desde entonces resolviò el Sitio formal de aquella Capitàl, y para el resguardo de sus Tropas, hizo un gran foso à tiro de las murallas; y à proporcion otros tres, que formaban un perfecto quadrado, defendido de murallas, y en medio una torre alta, desde cuyo terrado se veìa quanto passaba en la Ciudad: no la podian yà socorrer con viveres por tierra; y aunque por mar les quitaba algunos comboyes la Armada Romana, como Carthago tenia dos Puertos, era impossible quitarselos todos, con que el Consul determinò cegarles el Puerto viejo: parecia impossible, y lo consiguiò: El hambre que crecia, aconsejò à los sitiados à abrir un nuevo Puerto expuesto à los vientos, porque no le pudiessen ocupar las Naves de Roma: al mismo tiempo, de los leños, clavazòn, y cuerdas, que tenian en los Arsenales, fabricaron cinquenta Navios, capaces de hacer frente à la Flota enemiga; y con efecto, con admiracion de Æmilio, se diò en la mar una reñida batalla: Pareciòle al General Africano, que con una crueldad no vista, podia atemorizar à los Romanos; y poniendo à los prisioneros, que tenia, sobre las murallas, los mandò sacar los ojos, y cortar pies, manos, orejas, y narices, y despues los arrojaba àcia el Exercito del Consul: Esta inhumanidad fue desaprobada de los Africanos mismos; pero ni el Senado, ni el Pueblo se atrevian

à

à contradecirlo, porque yà Aſdrubàl governaba con abſoluto dominio tyrano: con todo eſſo eran cada dia menores ſus fuerzas, porque la prudente conducta del Conſul les ganaba los pueſtos ventajoſos, los trabaxaba de noche, y dia, ſobre la falta de viveres, que yà era grande: Sin aflojar nada eſte Sitio, deſtacò à ſu Theniente General Lelio con ſuficiente gente para ſitiar à *Nepheris*, que diſtaba poco de Carthago: aſsiſtia à una, y otra parte con velocidad indecible; y quando viò que tenian abiertas dos brechas, mandò que dieſſen por la una el aſſalto, para llamar alli toda la Guarnicion; y tenia en la otra eſcondidos mil Legionarios eſcogidos, con los que montò la otra brecha, y conſiguiò la Plaza, que ſu anteceſſor avia ſitiado dos veces ſin fruto: eſta pèrdida deſmayò mucho à los de Carthago; y Aſdrubàl, que reconocia ſu peligro, y que ſe avia hecho indigno de piedad, ſe valiò de Galuſa para que intercedieſſe con Scipiòn, à fin de que los vendieſſe por eſclavos, como no arruinaſſe la Ciudad: eſte Rey hizo ſu oficio, y le repreſentò à Æmilio, que debia tener preſente la paz, que ſu abuelo ajuſtò con Carthago quando pudo deſtruìrla, porque ſe acababa el año de ſu Conſulado, y temiò que vinieſſe otro Conſul à llevar la gloria de ſus trabajos; que aora podia temer lo miſmo, porque ſu año eſpiraba: Reſpondiò Æmilio, que el Decreto del Senado no le dexaba eſte arbitrio; pero que à ſu mediacion, concederia la vida à Aſdrubàl, y à toda ſu familia, y à otras diez, las que èl eſcogieſſe: Pareciòle à Galuſa que avia conſeguido mucho; pero

De Roma 607. Conſules Æmiliano, y C. Livio.

De Roma 608.
Consules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

el altivo Africano despreciò el partido, y se bolviò à la Plaza.

El año Consular se acabò, y Roma eligiò para el siguiente à Cn. Cornelio Lentulo, y à Lucio Mumio: este fue destinado à la Achaya, de cuya Guerra harèmos memoria acabada la expedicion de Carthago, donde Æmilio fue confirmado General, con el nombre de Proconsul; y apenas empezò la Primavera, quando resolviò apoderarse del gran Puerto de *Cothòn*, que era cerrar la unica puerta por donde entraban los viveres, y el principal resguardo de *Byrsa*, que este era el nombre de la Ciudadela: Lelio por una parte, y Æmilio por otra acometieron à un tiempo, y las Tropas de Lelio, con el beneficio de un Puente, ganaron la Isla, que mediaba entre el Puerto, y la Plaza: Entonces Æmilio determinò ocuparla con todo el Exercito, y lo consiguiò, ganando las principales casas, desde donde hacian los sitiados notable daño: retiraronse todos por ultimo à la Ciudadela; y aquel Asdrubàl, que no quiso admitir el partido que le hizo Galusa, ni oìr el consejo de su muger, que le pidiò la dexasse ir con sus hijos à implorar la clemencia del Romano; se fue aora solo, y puesto à los pies de Æmilio le pidiò la vida: Yà Æmilio se avia hecho dueño del Templo de Apolo, que los Soldados despojaron sin su orden, y las riquezas suyas suponen llegarian al valor de tres millones: una Tropa de 20ʊ. mugeres saliò de la Ciudadela, y hallaron piadosa acogida en el Proconsul: este exemplo de humanidad, diò aliento à otro tanto numero de hombres para hacer la mis-

ma

ma ſuplica, y Æmiliano los hizo la miſma gracia, declarando no daria muerte à otros, que à los deſertores Romanos: con eſto le abrieron las puertas de la Ciudadela, donde entrò vencedor, llevando à ſu lado al vencido Aſdrubàl: la muger de eſte ſe avia retirado con los deſertores al Templo de Eſculapio, que era como una ſegunda fortaleza: deſde alli dixo en alta voz al Proconſul, que no dudaſſe que los Dioſes le harian felìz, porque fiel à ſu Patria avia acreditado el valor, y la piedad à un tiempo: pero que aquel pèrfido marido ſuyo ſeria aborrecido de Dioſes, y hombres; y que por no vivir con la deſhonra de aver ſido ſu muger, queria morir abraſada en aquel Templo: ſacò un puñal entonces, diò con èl muerte à ſus dos hijos, y ſe arrojò con los deſertores à las llamas del Templo, que yà ardia: A viſta de eſta tragedia, no pudo Æmiliano diſsimular las lagrimas; y deſpues de una corta ſuſpenſion, dixo los verſos, con que Homero predixo la ruina de Troya: *Algun dia vendrà en que el ſobervio Iliòn ſerà deſpojo de las llamas, y en que el hierro ſegarà à Priamo, y à ſu Pueblo*: diòle à entender à Polivio, que lo decia por Roma, porque la inconſtante fortuna ſe toma el guſto de abatir à los miſmos que elevò: No es eſte el primer Heroe Gentil, que diò lugar en ſu Triumpho à tan cuerdo deſengaño: concediò à ſus Tropas el ſaquèo de la Villa, por lo que eran muebles, y monedas de cobre, reſervando para el theſoro de Roma el oro, y la plata: las eſtatuas precioſas que los Africanos avian robado à otros Pueblos, las reſtituyò à ſus dueños: à la

De Roma 608.
Conſules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

De Roma 608. Consules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

Villa de Terminio, en Sicilia, la diò la estatua, que representaba su Rio Himera: à Egeste la de Diana, y à Gergento el Toro de bronce de Phalaris: cargò una Galera con todas las alhajas de mas precio, y las embiò al Senado: repartiò premios à los Thenientes Generales, y à los Tribunos: à los hijos de Micipsa los diò los Libros curiosos, que se libraron del incendio; pero 28. Tomos, que trataban de la Agricultura, los reservò para su Republica: de las maquinas de guerra, y armas de los vencidos, con otros muebles ordinarios, hizo una hoguera en obsequio de Marte, de Minerva, y de Lua: supersticiosa ceremonia del Gentilismo, para purificarse de la sangre que avian vertido.

Noticioso el Senado del fin de Carthago, decretò que se demoliesse, sin dexar vestigio alguno de sus fabricas, y que se hiciesse lo mismo con Byrsa, y Megara: que desmantelassen todos los Pueblos, que la socorrieron en el Sitio, y que à los del partido Romano los diessen las tierras de aquellos: que Utica fuesse mas privilegiada en la recompensa: que toda el Africa Carthaginense se governaria como Provincia Romana por un Pretor; y que cada vecino pagaria annualmente un tributo à la Republica: y para la execucion de todo, embiò el Senado diez Diputados, que acompañassen à Æmilio: el Triumpho de este Heroe fue glorioso por su merito, y por la pompa. El oro, y la plata importaba crecidissimas sumas: una urna llena de las cenizas de Carthago se puso en el Capitolio, para memoria, y para desengaño; y este fue el fin de la mayor Ciudad,

dad, que ſe conocia, fuera de la antigua Conſtantinopla. Eſte Scipiòn tomò el apellido de ſegundo Africano.

De Roma 608. Conſules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

Yà inſinuamos que la Grecia, conquiſta del gran Flaminio, eſtaba encendida en guerras, cuyo principio fueron las quexas de *Oropea*, Villa de la Beocia, diſtante diez leguas àcia el Septentriòn de Athenas, à quien recurrieron para que corrigieſſe las licencias de una Guarnicion, que mantenian alli los Athenienſes: eſtos deſatendieron la juſta inſtancia de los Oropeanos, los que à coſta de diez talentos, ganaron à *Menalcidas*, Lacedemonio de origen, y Prefecto de la Achaya, para que los ſocorrieſſe contra los Athenienſes: ofreciòlo, y lo hizo tarde, porque Athenas adelantò ſus Tropas, y conquiſtò à Oropea: de eſte dèbil principio tomò cuerpo la diſcordia, porque el interès, y la mentira, vicios de los Griegos, empeñò à toda la Achaya contra Lacedemonia: eſta deſterrò à los que avian diſguſtado à la Dieta; y Diæo, que yà avia ſuccedido en la Pretura à Menalcidas, ſobornado de los Lacedemonios, no los hacia la guerra con el calor, que queria la Achaya, por cuyos recelos le quiſieron deponer; y para defenderſe, dixo en publica Dieta, que para que ſe vieſſe ſu celo à la Nacion, tenia un Decreto del Senado Romano, que quitaba à los Lacedemonios el privilegio de juzgar ſus Cauſas, las que en adelante ſe debian ſentenciar en la Dieta: eſto, que ſi fueſſe verdad, perjudicaba mucho à Lacedemonia, alterò mas los animos; y aunque la Republica embiò Diputados à ſoſſegarlos, eſtos en la Dieta,

De Roma 608. Consules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

ta, que ſe tuvo en Corintho, hablaron à la Romana con tal imperio, que dieron por hecho lo que aun para amenaza ſeria mucho: Manda el Senado, dixeron, que Corintho, Lacedemonia, Argos, Heraclea, y Orchomenes, Plazas que no pertenecian à la Achaya, ſe goviernen por sì miſmas, y ſe ſeparen de la Dieta: La Heraclea de que ſe habla aqui, tenia ſu ſituacion en la Theſalia, cerca de los Paſſages de Thermopyles, y para diſtinguirſe de otras, ſe llamò *Heraclea Trachinia*: *Orchomenes* era una gran Villa de la Beocia, y conocida por el rico Templo de las tres gracias, el mas antiguo de toda la Grecia. La intimacion de eſte Decreto alterò los animos, y ſaliendoſe de la Dieta los mas principales, commovieron al Pueblo contra los Lacedemonios, ſin perdonar à los que ſe refugiaron en caſa de los Diputados, porque aun eſtos, conociendo ſu peligro, huvieron de auſentarſe: el Senado, à quien dieron cuenta, no quiſo declarar la guerra à la Achaya, haſta concluir la del Africa, y confiò à la prudencia de tres Comiſſarios, cuyo principal era Sexto Julio, hombre ſabio, y de genio apacible, la empreſſa de ſoſſegar à los Acheanos: la deſgracia de eſtos fue tener por Pretor à Critolao, amigo de Diæo, ſu anteceſſor, y muy ſemejante con èl en los vicios de ſedicioſo, y avariento: recibiò à los Comiſſarios con aparentes demoſtraciones de urbanidad, y los conduxo à la Dieta en la Villa de *Egia*, oy *Voſtiza*, ſituada en la Coſta Meridionàl del Golpho de Corintho: en ella dixo Julio, que ſu Republica, aunque tenia en Macedonia un Exercito

to victorioso, y desocupado, y dentro de Roma 322ꝟ.hombres capaces de tomar armas, como constaba del lustro 56. celebrado por los Censores Cornelio Lupo, y Marcio; con todo esso sabia escusar los primeros movimientos de la multitud, à quien tal vez ciega el indiscreto amor de la patria: y que suponiendo que à Corintho le avia sucedido lo mismo quando perdiò el respeto à los Diputados: à la menor seña de arrepentimiento se daria por satisfecha, y aun se contentaria con que no turbassen la paz de Lacedemonia: toda la Dieta aplaudiò la moderacion de Roma; pero Critolao, que apetecia la guerra, dixo à los Comissarios, que para renovar sin tantas ceremonias, y mas sinceridad la amistad con los Romanos, convenia que el acto de reconciliacion fuesse en Assamblea particular, y que para ella nombraba la Villa *Tegea*, que oy es un pequeño Pueblo de la Arcadia, llamado *Muchli*: al dia señalado fue puntualmente Sexto Julio con sus compañeros, y los Lacedemonios: Critolao persuadiò à los Pueblos, que no embiassen Diputados, y èl llegò muy tarde, disculpandose con frialdad, y culpando à los otros: Esta afrenta tan contra el genio dominante de los Romanos, y la locura del Pretor de la Achaya, que se alavaba de averlos ajado; diò mas prisa à los Comissarios para representar al Senado la necessidad de tomar con las armas la satisfacion mas propia; pero el Sitio de Carthago, que aùn duraba, les pareciò à los Senadores justo motivo para suspender esta nueva guerra, y se contentò con dàr à Metelo la comission de pacificar la Grecia:

De Roma 608.
Consules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

es-

De Roma 608. Consules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

este valeroso Pretor nombrò à Cn. Papirio, à Ælio Lanica, à A. Gabinio, y à Q. Fannio, Oficiales de su Exercito, para que quietassen con medios suaves los animos de la Achaya: Critolao tenia ganado el Pueblo con decreto en que mandaba, no pudiessen ser executados por deudas; y confiado en la multitud, amante siempre de la novedad, determinò que Papirio dixesse en la plaza la comission que traia: este representò la conveniencia que les tenia el mantenerse amigos de Roma, y se abstuvo de hablar en los interesses de los Lacedemonios, medroso del inconsiderado concurso popular: no bastò esta prudencia à conseguir su intento, porque Critolao los tenia inclinados à un tumulto; y si no se retiran los Diputados, acaban con ellos, y aun con algunos Senadores de Corintho, de quienes dixo el sedicioso Pretor, tenia mas miedo, que de los Romanos, porque les participaban quanto se resolvia en sus Dietas: la noticia de esta nueva injuria acelerò la marcha de Metello con sus Tropas; y apenas supo Critolao, que estaban cerca de *Heraclea*, Villa que tenia sitiada con el auxilio de los Thebanos, y los de Chalcis, quando levantò el Sitio, y se retirò à *Escarpea*, Villa de la Locrides, que confina con la Thesalia: alli le alcanzò Metello, le diò batalla, y le derrotò enteramente, lo que no le costò mucho trabajo, porque toda la arrogancia de este hombre inexperto en la milicia, le publicaba cobarde, como se viò en la ocasion, pues fue el primero que se retirò, y se diò la muerte à sì mismo, que tambien es prueba de un espiritu baxo.

Era

Era Ley de la Achaya, que quando moria un Pretor, ocupaba ſu pueſto el que lo avia ſido el año antes, y por eſſo entrò Diæo al manejo, tan inhabil para la guerra, como Critolao, pero igualmente temerario: entrò el Pretor en la Arcadia, acercòſe à Thebas, y la hallò ſin defenſa, porque ſu Ciudadano Pythias, que la avia hecho declarar por el partido de Corintho, ſe retirò aora con toda ſu familia: Metello tratò bien à los Naturales, ſin permitir el ſaquèo; y ofreciendo precio por la cabeza de Pythias, no tardaron en traerſele, y luego ſe le entregò à los Lictores, para que con las hachas le dieſſen muerte afrentoſa: eſte ſevero caſtigo atemorizò à Alicamenes, que guarnecia à *Megara* (patria del cèlebre Mathematico Euclides) con quatro mil hombres; y quando llegò el General Romano, yà la hallò ſin defenſa, porque ſe avia retirado à Corintho: Noticioſo el Pretor de que con orden del Senado ſe avia embarcado el Conſul Mummio para proſeguir la guerra de Achaya, deſeaba efectuar antes la paz, para no dexar à ſu ſucceſſor eſta gloria; pero el obſtinado Diæo malogrò eſta ocaſion.

De Roma 608. Conſules Cn. Cornelio, y Lucio.

Llegò el Conſul, y en la miſma Armada que le avia traìdo, hizo que Metello con ſus Tropas ſe bolvieſſe à Roma: el Exercito Conſular ſe cebò ſin cautela en el pillage de algunos Pueblos vecinos à Corintho, y en una ſalida que hicieron los de la Plaza, perecieron algunos Soldados: Eſta pequeña ventaja le perſuadiò à Diæo, que podia acabar con los Romanos, y los preſentò batalla, tan ſeguro à ſu parecer de la victoria, que llevò conſigo muchos carros

De Roma 608. Consules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

ros para traer los despojos, y à su muger, acompañada de las Damas de Corintho, las combidò para que desde una altura viessen el valor con que peleaba: En un Valle entre el Mar de Iconia, y el Egeo, se formaron ambos Exercitos: empezò la Cavalleria la refriega, y la Griega quedò vencida: la Phalange hizo mas resistencia, pero mil hombres, que tenia emboscados el Consul, la acometieron por el flanco, quando la Infanteria Romana la combatia con mas calor rostro à rostro; y fue tanta la mortandad, como pocos los que se salvaron con la fuga: el presumido Diæo se refugiò en Megalopolis, Villa de su nacimiento, y desamparò à Corintho, la que, con ser la Plaza mas fuerte, que se conocia, assi por los dos Puertos, que la resguardaban, *Chancrea* por el mar Egeo, y *Lechea* por el Iconio, como por su Ciudadela, llamada *Acro-Corintho*, que era inexpugnable: abriò las puertas à los Romanos, sin defenderse: los principales Ciudadanos se avian ausentado, y à los que hallaron, los passaron à cuchillo, reservando solo las mugeres, y niños, que fueron vendidos por esclavos: enriquecieronse los Soldados con el saquèo; y porque ni ellos, ni su General conocian el primor de la escultura, y la pintura, se huvieran malogrado preciosas estatuas, y lienzos, si no huviera llegado à la sazòn el Acheano Polivio: este hallò à unos Soldados, que jugaban à los dados sobre un retrato de Baco, la mas perfecta obra del cèlebre *Aristides*, contemporaneo de Apeles: advirtiò al Consul para que la recogiesse, y remitiesse à Roma, con otras muchas alhajas preciosas: el Se-

Corintho.

na-

nado mandò poner fuego à Corintho, y del oro, plata, y metales ocultos, corrian arroyos crecidos: esta mezcla diò nombre al estimado metal de Corintho, de que ay tres especies, blanco, roxo, y desmayado, segun la diferente porcion de metales, que mezclò la casualidad: La fundacion de esta Ciudad quieren algunos que fuesse en el tiempo de Moysès, otros en el de Othoniel, y que Atletes, su Conquistadòr, la engrandeciò: al principio se llamò Ephira, y porque la repoblò un hijo de Pelòs, llamado Corintho, la diò su nombre.

De Roma 608.
Consules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

El Consul castigò à Thebas, y Chalcis, y los hizo pagar à Heraclea, y Lacedemonia los daños causados con la guerra: embiò la Republica diez Diputados para que arreglassen con el Consul el govierno de la Grecia: à Polivio le dieron la comission de visitar los Pueblos de la Achaya, y correspondiò à la confianza que hizo Roma de su persona, à cuyo respeto lograron los Acheanos algunos beneficios, y le erigieron una Estatua, en cuyo pedestàl se leìa: Que no se huviera perdido su patria, si huviera tomado sus consejos. Metello entrò en Triumpho, llevando delante de sì à Andrisco, vestido, para mas irrision suya, de ropas Reales: precedian muchas Estatuas Equestres, que Alexandro el Grande mandò hacer al famoso Lysippo: permitieronle que tomasse el Apellido de Macedoniano, assi como los Scipiones tomaron el de Africanos; pero el Pueblo lo murmurò mucho, porque hallaba desigualdad en el merito; y parecia dissonante, que no aviendo dado este titulo à Paulo Æmilio, ven-

Polivio.

ce-

De Roma 608. Consules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

cedòr de Persèo, le tuviesse Metello por aver despojado à un Rey fingido.

Lucio Mummio bolviò à Roma, y en el Templo de Belona le decretaron el Senado, y el Pueblo su merecido Triumpho: Todo el mejor adorno de la Grecia se trasladò à Roma, y la escuela de Arquitectura, y Pintura de Corintho, se empezò à practicar entre los Romanos, los que hasta aora no tenian el gusto delicado.



LIBRO



LIBRO XIII.

CONTIENE VII. AÑOS.

TURBACIONES DE LA SYRIA, GUERRAS entre Bithinia, y Pergamo: prosiguen las de España.



Ste año, feliz por las conquistas, dexò al Senado con èl la nota de inhumano, y avariento, porque destruyò todo lo que le podia competir: saqueò las Naciones por enriquecerse, y solo venciò para apropiarse lo ageno; modo de guerra, que era mas propio para Pueblos Barbaros: fue aora Roma mas formidable, que nunca; pero de las virtudes de los primeros siglos se veìa poco. Toda el Africa, reducida à Provincia, obedecia al Pretor, que la nombraba el Senado: la Numidia, entre agradecida, y medrosa, no resolvia cosa alguna sin consultar à la Republica primero: la Macedonia, el Epiro, la Iliria, la Thesalia, y toda la Grecia Europea confessaban que era fruto del govierno Romano la paz con que vivian, y principalmente la Achaya, que con la ruina de Corintho se avia librado de un Tyrano domestico: Thebas, Lacedemonia, Athenas, Argos, y las demàs Villas principales, usaban libremente el comercio con los Pue-

De Roma 608. Consules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

De Roma 608. Consules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

Pueblos de Levante, ſin otro gravamen, que el de un ligero tributo, que pagaban à Roma todos los años: los Soberanos del Aſsia, que recurrian antes al Senado, haciendole arbitro en ſus diferencias, eran los unicos que ſe governaban yà ſin eſta ſubordinacion, porque el empeño de arruinar à Carthago, y à Corintho, para aſſegurar el dominio del Africa, de la Macedonia, y la Achaya, no le permitia à la Republica otras empreſſas; y diſsimulando con politica lo que no podia impedir por entonces, conſintiò que Alexandro Bala, hijo que decia ſer de Antiocho Epiphanes, y de una concubina: uſurpaſſe el Throno de Syria à ſu legitimo dueño Demetrio Sotero, primero de eſte nombre: Tenia eſte Rey infelìz dos hijos de poca edad, Demetrio Nicanòr era el primogenito, y Antiocho el ſegundo, con el apellido de *Sidetes*, ò por aver nacido en *Sidea*, Villa de la Pamphilia, ò por aver tenido en eſte Pueblo la educacion, ſiendo, como es cierto, fue educado en el Aſsia: para la ſeguridad de eſtos dos Principes, ſe los entregò ſu padre Sotero antes de la batalla, en que perdiò vida, y Reyno, à Laſthenes, originario de *Gnido*, Villa de la Caria en las cercanìas de Rhodas, y de Halicarnaſo: fue Laſthenes tan celoſo, y fiel Tutor, que al cumplir Nicanòr los quince años, le tenia capàz de governar un Exercito: formòſele con las riquezas, que avia depoſitado en ſu poder Demetrio el padre: Con la noticia, de que Nicanòr avia deſembarcado en Cilicia con numeroſas Tropas, ſe turbò Bala, que à la ſazon ſe hallaba en Phenicia: paſsò con diligencia

Turbaciones de la Syria.

à

à Antiochia, donde los Pueblos aclamaban yà à Demetrio: declaròse à favor de este Apolonio Divo, Governador de la Phenicia; pero Jonathàs, con su hermano Simon, que seguian el partido de Bala, viendo que Apolonio entraba por la Judèa, le salieron al encuentro, y aviendose apoderado de *Jamnia*, Villa maritima entre *Azotho*, y *Joppe*, consiguieron que los habitadores de ella les abriessen sus puertas, y presentando despues batalla à los Syrianos, los vencieron: los que no perecieron en el Campo, se refugiaron en el Templo de Dagòn en Azotho; pero como para el Summo Sacerdote no era respetable este Idolatra asylo, le mandò quemar, y en èl à los refugiados: tratò con igual rigor à los Pueblos vecinos, y dueño de la Campaña, entrò victorioso en Ascalòn, y aclamado de los Pueblos, y rico de despojos, se bolviò à Jerusalèn, donde recibiò à los Embaxadores de Bala, que agradecido le embiò un broche de oro, divisa de los Principes, y Señores de Syria: diòle tambien el dominio de Acaròn con su territorio: recompensas bien merecidas del Summo Pontifice, cuya intencion no era otra, que la de dàr oportuno auxilio à un amigo contrastado: Mayor era la obligacion de Ptholomèo el Rey de Egypto, con cuya hija Cleopatra estaba casado Alexandro; pero aunque entrò en la Syria con el especioso pretexto de socorrer à su hierno, su ambicioso designio era el de usurparle el Trono: los Pueblos, que no sospechaban su infiel trato, le recibian con los honores correspondientes à un padre de su Reyna, y le permitian que los dexasse Guarnicion

De Roma 608. Consules Cn. Cornelio, y Lucio.

Ambicion de Ptholomèo.

De Roma 608. Consules Cn. Cornelio, y Lucio.

Egypciana: dexòse visitar en Joppe de Jonathàs, à quien con artificioso dissimulo hizo mil agassajos; pero apenas se bolviò el General Hebreo à Jerusalèn, quando Ptholomeo se internò en la Syria, se apoderò de las Plazas por donde passaba hasta *Seleucia*, Villa maritima, situada à la embocadura del *Orente*; y no pudiendo yà usar de dissimulo, embiò Diputados à Demetrio, que le ofreciessen su amistad, y su hija Cleopatra por esposa, de la que Alexandro no era digno, decia, por averle maquinado la muerte: esta falsa calumnia, que inventò Ptholomeo para cubrir su infiel trato, persuadiò à Demetrio, y diò la mano à la que hija de tan mal padre, fue infiel compañera de ambos maridos: informado Alexandro de todo, acelerò las marchas de su Exercito, y en las llanuras de Antiochia, Capitàl de la Syria, diò batalla à Ptholomeo, y la perdiò, con que se viò obligado à retirarse à la Arabia, donde uno de los principales del Paìs, llamado Zabdiel, ò como otros quieren, Rhabilo, le cortò la cabeza, y se la presentò à Ptholomeo: este se avia yà coronado Rey de Syria, contra el justo derecho de Demetrio; y como el suyo era fundado en tyranìa, y ambicion, le gozò poco, pues muriò al tercero dia, y Nicanòr subiò al Throno, aclamado de los Pueblos, como dueño legitimo: Assistido de las Tropas del Assia, hizo perecer à los Egypcios, que guarnecian las principales Plazas de su Reyno, y desde entonces se llamò Nicanòr, que quiere victorioso: Ptholomeo muriò à los 34. años de su reynado, y su hermano Phiscòn entrò à la possession de todo el Egypto.

Aun-

Aunque Jonathàs pudo tener diſguſtado à Demetrio, por aver ſido parcial de Alexandro, le obſequiò deſpues tanto, que ganò ſu amiſtad, con interès de toda la Judèa, la que no creciò poco à la ſombra de ſu amable govierno: El de Pruſsias, Rey de Bithinia, era tan monſtruoſo, como ſu perſona, cuyo talle, y roſtro era ridiculo: en la parte ſuperior de la boca tenia un hueſſo, con rayas, que ſeñalaban dientes, pero no los hacian: en eſto fue parecido à Pyrrho, pero no en las coſtumbres, que le hacian aborrecible de ſus vaſſallos, y vecinos: entrò con Exercito talando los Pueblos de Attalo, Rey de Pergamo; y el Senado Romano, à quien eſte recurriò, declarò ſer injuſta la guerra, y le condenò à que dieſſe à Attalo veinte Navios de Guerra, y quinientos talentos, que equivalian à quince mil eſcudos Romanos: Tenia Pruſsias en Roma à ſu hijo Nicomedes, tenido en la hermana de Persèo, ſu primera muger: y porque eſtaba bien educado, y la Bithinia le deſeaba aclamar por ſu Rey, pretendiò ſu injuſto padre quitarle la vida; y para ello diò comiſſion à Menas, hombre habil, à quien embiò à Roma acompañado de dos mil Soldados: eſte, en vez de executar la alevoſa muerte, revelò el ſecreto à Nicomedes, quien al inſtante ſe embarcò en los Navios del Rey de Pergamo, aſsiſtido de Andronico, Embaxador de Attalo, el que convenido con Menas, tenia reſuelto, que ambas Armadas llegarian à un tiempo à Berniſa, Villa del Epiro: aſsi ſe executò, y en el miſmo Campo le proclamaron Rey de Bithinia ſus Tropas, y las de Pergamo; cuyo Rey

De Roma 608.
Conſules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

Pruſsias.

Aclamacion de Nicomedes.

De Roma 608. Consules *Cn. Cornelio, y Lucio.*

Attalo despachò Embaxada à Prusias, intimandole, que Nicomedes estaba à su proteccion, y que si queria escusar la guerra, señalasse à su hijo Pueblos, y rentas para mantenerse: respondiò con arrogancia, que en breve daria à Nicomedes todo el Reyno de Pergamo; pero ni sus vassallos le quisieron obedecer, ni los Diputados, que embiò Roma para componer estas diferencias, pudieron ajustarlas: con que el tyrano Prusias se viò obligado à pedir socorro à Diegylis, pequeño Soberano de la Thracia, y desamparò la Villa de *Nicea*, Corte de la Bithinia, quadrada en su figura, de circuito de dos millas, defendida de una fuerte Ciudadela: y dexando por inciertos los nombres que la dà Plinio, basta para su gloria el saber que es la misma donde se congregò un Concilio General para condenar la heregia de Arrio: Retiròse à Nicomedia, Ciudad que entonces se comparaba à las quatro mayores del mundo, Roma, Constantinopla, Alexandria, y Antiochia, y en una Medalla del Emperador Trajano la llaman Metropoli del Ponto, y la Bithinia: fundòla Nicomedes, primer hijo de Cipeto, y visabuelo del desgraciado Prusias, à quien aora dieron la muerte en ella, porque abriendo sus habitadores las puertas al Exercito de Nicomedes, el padre se retirò al Templo de Jupiter, cuyo sagrado no respetò el hijo, pues le hizo morir alli: dudase quien fue mas cruel, el padre en intentar la muerte del hijo, ò el hijo en aver mandado se la diessen al padre: esto ultimo quieren algunos Historiadores no sea cierto, y atribuyen la muerte de Prusias à su enemigo Attalo.

Nicea.

Nicomedia.

Lue-

Luego que Nicomedes ſubiò al Trono, ſe olvidò de la buena crianza que le avia dado Roma, ſiendo tan cruel como ſu padre; pues diò muerte à todos ſus hermanos por ligeras ſoſpechas: eſtas noticias del Aſsia ſe hacen preciſas, porque los Dominios de Roma eran yà ſus confinantes: bien que la conquiſta del Oriente no pudo empezar aora, porque todas las Tropas Romanas ſe empleaban en Eſpaña. En eſte año ſe diò el Conſulado à Q. Fabio Æmilio, hijo de Paulo Æmilio, y hermano del ſegundo Africano, que paſsò por adopcion à la Familia de los Fabios; y fue ſu Colega L. Hoſtilio Mancino, el que ſiendo Pretor de la Flota contra Carthago, expuſo temerariamente ſus Tropas en la preſa de Megalia: el deſtino de Æmiliano fue la Eſpaña Ulterior; y para el govierno de la Citerior fue C. Lelio, el amigo del ſegundo Africano: Antes de ſalir de Roma ſe opuſo à la pretenſion de Mancino, que juntò al Pueblo para la eleccion de un Sacerdote, lo que era privativo del Colegio, à quien tocaba dàr ſucceſſor al que moria; y con efecto Lelio arengò con tanta eficacia, que mantuvo al Colegio en ſu Privilegio: el Sacerdote era de los Arvales, que empezaron con Roma, y fueron los primeros doce hijos de Laurencia, la que criò à Romulo; y eſte en obſequio de ſu ama, ſe hizo eſcrivir en lugar de uno que muriò: El principal empleo de eſtos Sacerdotes, era bendecir los campos, haciaſe à ſu direccion dos Proceſsiones al año, una por Mayo, y otra por Julio: iban coronados de eſpigas, precediendo a harmonìa de voces, y flautas: ſacrificaban anima-

De Roma 608. Conſules Cn. Cornelio, y Lucio.

De Roma 609. Conſules Q. Fabio, y L. Hoſtilio.

Sacerdotes Arvales.

De Roma 609. Consules Q. Fabio, y L. Hostilio.

les à la Diosa Ceres, y este Sacrificio se llamaba *Ambarvales hostiæ*; la deprecacion era esta: *Avertas morbum, mortem, labem, nebulam, impetiginem pestilentiam*: y al mismo tiempo que los hermanos Arvales hacian esta ceremonia, cada cabeza de Familia, coronado como ellos, practicaba lo mismo en sus campos: teniase entre los Romanos por cosa Sagrada la divission de los campos, y por esso tocaba à los Sacerdotes el juicio, quando ocurria diferencia sobre los limites.

España.

Las ventajas que Viriatho avia conseguido en seis años continuos sobre las Armas Romanas, ponia à la Republica en la precision de embiar Generales habiles con buenas Tropas: y como las que conduxo Fabio eran nuevas, las exercitò todo el Verano en trabajos corporales, y en pequeños reencuentros, acaecidos en la escolta de los Comboyes, y por esso se passò el año sin buscar al enemigo: mientras estaban en el Quartèl de Invierno, fue Æmiliano à Cadiz à hacer un Sacrificio à Hercules, porque la Familia Fabia decia traer su origen de este hijo de Jupiter, y de Alcmena. Recayò el Consulado siguiente en Sulpicio Galba, y en Aurelio Cotta, dueño de muchas riquezas el primero, pero avariento de genio: el segundo muy pobre, y con gana de no serlo, con que en este era necessidad la avaricia: ambos pretendian passar à España, el uno para hacerse mas rico, y el otro para salir de pobre: uno, y otro tenian entre los Senadores sus parciales; pero Scipiòn Africano, que era el Oraculo del Senado, dixo que no convenia embiar à la España

De Roma 610. Consules Sulpicio Galba, y Aurelio Cotta.

à

à ninguno de los dos, porque el uno robaria de necessidad, y el otro por inclinacion: Assi logrò su intento, que era mantener à Æmiliano con el caracter de Proconsul, hasta que diesse batalla à Viriatho: consiguiòlo à la Primavera siguiente, y en dos ocasiones distintas venciò à los Españoles; pero no aviendole declarado el Triumpho el Senado, se infiere que la victoria no fue completa: diò Quartèl de Invierno à sus Tropas en Cordova, Ciudad, que entonces tenia el titulo de Colonia Patricia, como se vè en una Medalla de Augusto: y à un Ciudadano suyo, llamado Piramo, que era uno de los dos que mandaban la Colonia, le dàn los Historiadores el nombre de Patriciense: su poblacion primera, fue de nobles Romanos: en el tiempo de Ciceròn, floreciò en la Poesia, y buenas letras, y no la diò poca gloria el nacimiento de Seneca, y Lucano.

De Roma 610. Consules *Sulp. Galba, y A. Cota.*

Cordova.

Aora eligieron Consul à Q. Cecilio Metello, dignissimo del empleo, assi por sus buenas costumbres, como por las gloriosas expediciones de la Macedonia, y la Achaya: pero su genio rigido, temido del Pueblo, le retardò esta dignidad, que avia pretendido dos años antes: dieronle por Colega à Apio Claudio Pulcher, hombre caprichoso, como todos los de su Familia. Los vicios de Roma eran yà tantos, que no bastando à castigarlos dos Pretores, que quedaban en la Ciudad, se tomò el arbitrio, de que los nombrados para otras Provincias, pusiessen alli su Tribunal, y que al año siguiente passassen à la de su destino: Entre los seis Pretores, tocò à M. Popilio el Juicio de los Parricidios; y aviendo llevado à

De Roma 611. Consules *Q. Cecilio, y Apio Claudio.*

De Roma 611. Consules Q. Cecilio, y Apio Claudio.

ſu Tribunal una muger, que golpeando à ſu madre con un palo, la avia dado muerte, la condenò à morir, ſin admitir la eſcuſa, que era aver dado veneno la difunta à los hijos de eſta: ella fue inhumana abuela, dixo el Juez, pero tù mala hija: merecia aquella el caſtigo, pero tù la caſtigaſte ſin autoridad, y por eſſo debes morir: M. Ticio, otro de los Pretores, tuvo el encargo de repartir con equidad el agua de los aquaductos, que muchos avian conducido à ſus caſas con perjuicio de otros.

Antes que Metello paſſaſſe à Eſpaña, llegò Q. Pompeyo, nombrado Pretor para el govierno de la Citerior, donde Viriatho avia entrado con ſus Tropas, y traìdo à ſu partido algunos Pueblos, parciales antes de los Romanos: al principio de la Campaña conſiguiò Pompeyo, que ſe retiraſſe Viriatho con alguna pèrdida, y le perſiguiò haſta el pie de los Pirinèos, àcia el Promontorio Aphrodicio, donde avia un Templo conſagrado à Venus Pirinèa: derribaronle los Eſpañoles quando ſe hicieron Chriſtianos, y en el ſitio miſmo colocaron la Cruz, para que triumphaſſe la Fè de la Idolatrìa, y deſde entonces el Promontorio, y el Puerto mejoraron de nombre: Reforzòſe alli Viriatho; bolviò à buſcar à Pompeyo, le ganò una batalla, y con los deſpojos del Campo enriqueciò à ſus Soldados: eſte buen ſuceſſo del General Portuguès, le adquiriò mucho credito en la Eſpaña Tarraconenſe, llamada aſsi de ſu Capital Tarragona, en la que Cneyo Scipiòn puſo Colonia Romana; y para que fueſſe ſu Plaza de Armas, la guarneciò de murallas: ſiendo cierto, que mucho an-

Tarragona.

antes la avia fundado Tarracon, Rey de Etiopia, que conquistò el Egypto, y parte de Europa: sus primeros moradores fueron Phenicios.

De Roma 611. Consules *Q. Cecilio, y Apio Claudio.*

Pompeyo aquartelò sus Tropas en Cordova, y consintiò que Viriatho saqueasse à los Bastetanos, que asi llamaban à los Murcianos, que confinaban con los Andaluces: apoderòse de Huza, Pueblo de la Andalucia, y uno de los muchos que tomaron el nombre de Julia, en obsequio de Julio Cesar. El unico, que con ligeras refriegas se oponia à las Tropas Españolas, era Marcio, Oficial de Pompeyo, de origen Romano, pero nacido en *Italica*, Villa situada à las orillas de Guadalquivir, à una legua de Sevilla, y las ruinas de un antiguo theatro conservan su memoria: Una Medalla de Augusto la describe Villa Municipal, y Colonia Romana: diò à luz tres Emperadores, Trajano, Adriano, y Theodosio el Grande: el Poeta Silvio se apellidò Italico, porque naciò en este Pueblo, el que sin razon confunden con Ilia, que tuvo su situacion entre Cordova, y Sevilla, junto à Peña-Flor, y otros la ponen donde està Zalamea de la Serena.

Italica.

Luego que el Consul Metello llegò à España, se mejorò el partido Romano, porque rindiò à los Aravaques, Provincia de Castilla la Vieja, que comprehendia, lo que oy los quatro Obispados, Mèrida, Osma, Burgos, y Valladolid: Este acreditado General era tan amante del secreto, como lo experimentò un su amigo, que deseaba saber su intencion; y le respondiò, que quemaria su tunica, si presumiesse que esta sabia lo que intentaba: este silen-

De Roma 611. Consules *Q. Cecilio, y Apio Claudio.*

lencio, y el diestro uso de sus Tropas, le hizo tan temido de Viriatho, que en toda aquella Campaña no se atreviò à hacerle frente. La conducta de Apio en la Galia Cis-Alpina, era muy diferente: passò los Alpes para incomodar à los Salessos Franceses, que no le avian dado motivo; porque las diferencias que avia entre estos, y los Isubrianos, sobre las aguas del Rio Duria, que decian passaba por minas de oro, y que dexaba en las orillas de su corriente algunos granos, para cuyos provechos, con perjuicio de la Galia Italiana, le avian los Salessos mudado la madre: no era bastante causa para hacerles la guerra, sin prevenirles primero, que dexassen correr el Rio por donde iba antes: Vieronse obligados à tomar las armas para su defensa, y ganaron la batalla, en la que el Consul perdiò la reputacion, y las Tropas: fue para el Senado de mucho sentimiento este sucesso, y mandaron consultar los Libros de las Sibilas: los Custodios dixeron, que Claudio, menos religioso, avia omitido el Sacrificio, que debia hacerse à los confines de los Salessos; y que tambien en la distribucion de las aguas se avian llevado à los Templos las del *Anío*, debiendo ser las *Marcias*, por ser mejores: Estos aqueductos, primorosos sin duda, que por conductos ocultos corren veinte leguas, y las tres ultimas en arcos de ladrillo: fue obra de Lucio Marcio, y se compusieron despues por otro de la Familia, por lo que las aguas tenian su nombre. En tiempo de Sixto Quinto, cuya nobleza de espiritu hizo conocer, que no se govierna el animo por reglas de nacimiento: mandò fabricar nuevos arcos

à

à viſta de los antiguos : entra en Roma eſta agua por entre San Euſebio , y Santa Bibiana , y và à un depoſito, deſde donde ſe diſtribuye à diferentes Quarteles.

De Roma 611. Conſules Q. Cecilio , y Apio Claudio.

Bolviò Apio con ſu Exercito al Paìs de los Saleſſos , hizo el Sacrificio , que omitiò la vez primera , y en eſta ſegunda batalla quedò vencedor : no quiſo con todo eſſo el Senado , ni el Pueblo concederle el Triumpho ; porque aunque avia muerto cinco mil hombres , numero de mortandad por que ſe concedia à los Generales ; à eſte ſe le negò , porque en la primera batalla avia perdido otros tantos Romanos : Con todo eſſo,la altivèz de Claudio,atropellò por todo , y entrò con pompa , à la que ſe opuſo un Tribuno del Pueblo , y ſin duda le huviera obligado à baxarſe del Carro , ſi una Virgen Veſtal , hija del Conſul , no huviera impedido el deſayre : aqui ſe viò la gran veneracion con que el Pueblo Romano reſpetaba à eſtas Virgenes : tuvo Claudia en el Triumpho mas aclamacion , que ſu padre. Tito Didio , Tribuno del Pueblo , eſtendiò à toda la Italia la Ley , que prohibia el exceſſo en los banquetes ; y decretò, que la pena impueſta à los tranſgreſſores , comprehendieſſe tambien à los combidados.

De Roma 612. Conſules Q. Fabio , y L. Cecilio.

Eligieron Conſules à Q. Fabio Serviliano , y à L. Cecilio Mettelo : A. Cecilio Nerba fue por Pretor à Macedonia , y llevò por Queſtòr à L. Tremelio Flacco , de quien harèmos deſpues memoria. Scipiòn Æmiliano , ſegundo Africano , y el famoſo Mummio, que deſtruyò à Corintho , y quedò con el nom-

De Roma 612. Consules *Q. Fabio, y L. Cecilio.*

nombre de Achayo, fueron Censores: el rigido Scipiòn convocò al Pueblo, y le dixo, que las conquistas del Oriente avian puesto à Roma en la torpe esclavitud de los vicios, que no conocia antes: por lo que no era digna de mandar à otros, quien obedecia à sus passiones ciegamente; y que por esso se hallaba en la necessidad de remediar los abusos introducidos, con el mayor rigor: Nombrò por Presidente del Senado à P. Scipiòn Nasica, y borrò de la lista à los defectuosos: quitò el Cavallo à muchos Cavalleros; y si la afabilidad de Mummio no huviera templado su rigidèz, huviera remediado mas: como el Celibato estaba prohibido, à cada uno le preguntaba el Censor si tenia muger: y porque la de un hombre ordinario era del gusto de Mummio, y el marido la guardaba: le respondiò aora, que estaba casado en conciencia, pero que no era tan sana la del que le hacia la pregunta: esta libertad le costò cara, porque le borrò de la Tribu, le quitò los Privilegios de Ciudadano, y le puso en la infelìz clase de los *Erarios*, que sin gozar exempcion alguna, sufrian todas las cargas.

En este lustro 57. se hallaron capaces de tomar harmas 428U342. hombres: tocòle à Mummio hacer el Sacrificio, con que se terminaba la censura, y à Scipiòn el examinar la suplica, que se hacia à los Dioses: hasta entonces se les pedia, que protexiessen, y aumentassen el Romano dominio; y persuadido Æmiliano, à que yà el pedir mas era culpable ambicion, dictò la suplica assi: *Dioses grandes, conservad à la Republica en el glorioso estado que la aveis pues-*

puesto. El empeño de los Españoles en mantener su libertad, puso à la Republica en la necessidad de embiar dos Exercitos: mandaba el uno el Consul Fabio Servilio, à quien tocò el govierno de la España Ulterior; y Metello, como Proconsul, mandaba en la Citerior el otro; donde Viriatho avia conseguido poderoso partido contra los Romanos: y principalmente en la celebrada Numancia, cuya situacion era media legua mas arriba de Soria, junto al Puente de Garay, y cerca del nacimiento del Duero: las montañas, que por sus tres costados cercaban à esta Villa, la hacian fuerte; y fertil, sobre agradable, la ribera del Rio *Tèr*, unica llanura de su circuito: dentro de la Plaza tenia una Ciudadela, para aquellos tiempos retirada segura: su circunvalacion era de tres mil passos, sus habitadores robustos, y con natural inclinacion al manejo de las armas; pero su Tropa nunca excedia de tres à quatro mil hombres: Metello considerò ardua su conquista, y puso Sitio à Centebria en Castilla la Nueva, junto al Rio Henares: sus vecinos se resistian con valor; y aun abierta brecha, rechazaron, y persiguieron à cinco Manipulos escogidos, que la montaron: Parece que el General debia embiar nuevas Tropas al segundo assalto, ò à lo menos reforzar à los primeros; pero el genio de Metelo, rigido con sus Soldados, sin añadir un hombre, hizo bolver à los mismos: ninguno se resistiò, pero todos hicieron su testamento, persuadidos à que iban à morir. Era privilegio de los Ciudadanos Romanos, como no estuviessen desterrados por de-

De Roma 612. Consules *Q. Fabio*, *y L. Cecilio.*

Numancia.

Testamento de los Romanos.

De Roma 612. Consules *Q. Fabio, y L. Cecilio.*

delitos, el poder diſponer con abſoluto dominio de ſus bienes, eligiendo heredero à ſu voluntad; lo que ponia freno à los hijos para no faltar nunca à la debida veneracion à ſus padres: ni los pupilos, ni los fatuos tenian eſta libertad, y eſtaban expueſtos à los engaños de un Tutòr ambicioſo, ò avariento: haſta el año 302. ſe hacian los Teſtamentos en publico, y para eſto ſe juntaba dos veces al año el Pueblo: deſpues ſe determinò fueſſe en preſencia de cinco teſtigos, y ſe hacia el contrato por medio de una ſimulada venta: el univerſal Legatario ponia un As de cobre en un peſo, y deſpues ſe le entregaba al Teſtadòr, con cuya ceremonia, ſi ſobrevivia, le ſuccedia en todos los derechos: Como el inſtituìr heredero à un eſtraño era odioſo à los hijos, y parientes, ſe determinò fueſſe valido el Teſtamento cerrado, con tal, que los teſtigos puſieſſen ſu firma, y ſu ſello en la cubierta; y porque la entrega de la moneda era indiſpenſable, la hacia un ſeguro amigo, que llamaban Legatário confidencial: preſentabanſe delante del Pretor los Teſtamentarios, y teſtigos, de modo, que por qualquiera falta de ſolemnidad ſe declaraba nulo el Teſtamento; y à lo menos era muy raro el que no daba cauſa à muchos pleytos: Los Soldados que ſervian à la Republica, tenian el privilegio de teſtar verbalmente en preſencia de tres teſtigos; lo que hacian al dàr una batalla, ò un aſſalto: y eſte nuncupativo valido Teſtamento, ſe decia hecho *in procintu*: prohibiòſe deſpues el uſo de eſtos Teſtamentos; y ſolo ſe permitia en el articulo de la muerte: Horacio lo practi-

ticò afsi, y dixo en alta voz quando moria, que nombraba por fu heredero à Augufto. Los cinco Manipulos de Metello ganaron la Plaza en el fegundo affalto, y con efta accion el credito de invencibles en toda la Celtiberia, bolviendo al partido Romano los Pueblos que avia feparado Viriatho: y en el Sitio de Neftobriga, Villa fituada entre Tarazona, y Calatayud, acaeciò que un vecino de los principales fe pafsò al Exercito Romano, de lo que ofendidos fus payfanos, pufieron en la brecha à la muger, è hijos del defertòr: efte con todo fe refolviò à dàr el affalto, pero fabiendolo el Proconful, lo impidiò, y levantò el Sitio: con efta accion generofa conquiftò Metello toda la Efpaña Tarraconenfe, à referva de Numancia, y Termancia: efta quieren algunos que fueffe la Villa de Lerma, y otros la ponen junto à Ofma.

De Roma 612. Confules Q. Fabio, y L. Cecilio.

El Conful Serviliano avia yà defembarcado fu Exercito, que era de 18ʉ. Infantes, y 600. Cavallos: Viriatho le efperò en una embofcada, y le pufo en aprehenfion, aunque entonces fue poca la mortandad: llegaron diez Elephantes, con 300. Camellos, que embiaba el Rey Mecipfia, con cuyo refuerzo, y las Tropas Efpañolas de la confederacion Romana, prefentò batalla el Conful; pero Viriatho, conociendo que era inferior fu Exercito, le retirò con mucha deftreza: las Legiones le perfiguieron; y quando las viò defunidas, las cargò con tal orden, que con muerte de muchos Romanos, los obligò à cerrarfe en fu Campo; el que Viriatho huviera ganado aquel dia, fi un Oficial Romano, llamado

Fan-

De Roma 612. Consules Q. Fabio, y L. Cecilio.

Fannio, de origen plebeyo, pero de un valor grande, no huviera conducido las Tropas à la defensa de las Trincheras: hizo de General este subalterno, y consiguiò retirar à Viriatho, quien al dia siguiente los bolviò à incommodar, y trabajò de modo al Exercito Consular toda la Campaña, que no le dexò mas accion, que para su defensa: con esta gloria se retirò Viriatho à Portugal, y el Consul diò Quartèl de Invierno à sus Tropas en los Pueblos cercanos à Guadiana, que se decia territorio de los Cuneos, y el Promontorio, que oy se nombra de Santa Maria, se llamaba entonces Cuneo.

Macedonia.

Un tercer impostòr, llamado Phelipe, que se hizo creer hijo de Persèo, se aclamò Rey de Macedonia; y aunque Licinio Nerva, Pretor de aquella Provincia, estaba ausente; Cn. Tremelio, que era Questòr, juntò el Exercito Pretoriano, y les dixo, que se les avia venido à las manos una ocasion gloriosa à poca costa; porque aquel falso Rey traìa un Exercito de vagamundos, por su naturaleza cobardes: con efecto los diò batalla, en la que muriò el supuesto hijo de Persèo, y todas sus Tropas desaparecieron: Tremelio desde entonces tomò el apellido de *Scropha*, que passò à sus descendientes, con un motivo tan ligero, y poco limpio, que no se pierde nada en callarle. Llegò el tiempo de nombrar nuevos Consules; y en competencia de Cayo Lelio, à quien justamente llamaban el Sabio, cuyo merito iba protexido de Scipiòn Æmiliano, eligieron à Q. Pompeyo, que se decia ser hijo de un Flautero, que era toda la inclinacion de su madre: dieron-

De Roma 613. Consules Q. Pompeyo, y Cn. Servilio.

ronle por Colega à Cn. Servilio Cæpio, del Estado Noble: à Serviliano le declararon Proconsul, para que mandasse por otro año su Exercito; y el de Metello se destinò à Pompeyo, à quien tocò el govierno de la España Citeriòr.

De Roma 613.
Consules Q. Pompeyo, y Cn. Servilio.

Esta determinacion de la Republica fue imprudente, y contraria al beneficio publico, porque sin duda manteniendo al acreditado Metello, asseguraban el entero dominio de la España; lo que hizo vèr este General, aun en el poco tiempo que tardò en llegar el nuevo Consul; pues entrò en Portugal, donde derrotò dos numerosas Tropas: una mandada por Curio, y otra por Apuleyo, que le acometieron en un passo estrecho donde estaban emboscadas, y que huvieran desordenado las Legiones, si el conductòr fuera menos habil: muriò en la refriega Curio, y con pèrdida de muchos Españoles, prosiguiò la marcha sin embarazo: apoderòse de algunas Plazas, tratando con humanidad à las que se rendian, y con rigor à las que conquistaba; pero siempre con la gloria de no averse atrevido Viriatho à parecer en su presencia; lo que no acreditò poco à este Español, que como buen Soldado distinguia entre los Generales Romanos à los que podia vencer, de los que, como à este, debia respetar: este Metello mismo, que aun disgustado, supo servir à su Republica con celo, se dexò aora vencer del sentimiento; y apenas supo que Pompeyo avia llegado, quando à todos los mejores Soldados de su Exercito los diò licencia para bolver à sus casas: repartiò los almacenados viveres, y quemò multitud de dardos,

Metello.

De Roma 613. Consules Q. Pompeyo, y Cn. Servilio.

disminuyendo al nuevo Consul las fuerzas en quanto pudo: quitòle esta torpe accion el merecido Triumpho, y aun le expuso à mayor castigo; y aqui nos alumbran dos desengaños: el uno declara la humana miseria, viendo rendido à una passion, con ignominia, al mismo Metello, que supo vencer Exercitos con gloria; y el otro nos persuade los daños que produce el que manda, quando no se premia el merito del que sirve.

España.

Hallò Pompeyo en paz la Celtiberia; y aunque esto pudo hacerle dueño de toda la España Citerior, no solo no lo consiguiò, pero la encendiò en nueva guerra, declarando enemigos de Roma à los dos Pueblos, Numancia, y Termancia: estos quisieron socorrer al Consul renunciando la alianza, que tenian con los Segedanos parciales de Viriatho; pero tratò con desprecio à los Embaxadores, que proponian esta satisfacion, y les dixo, que si no entregaban todos las armas ofensivas, y defensivas, no esperassen su clemencia: Irritadas las dos Villas con esta respuesta, resolvieron la guerra, y hasta las mugeres se protestaron, que no reconocerian por maridos, ni por padres à los que consintiessen condicion tan ignominiosa: que vivir sin armas era infamia, y morir con ellas seria honra: con efecto algunas Tropas desordenadas, que se acercaron à Numancia con el deseo de enriquecerse, perecieron à manos de los Numantinos, que guardaban con vigilancia los passos: y à uno que Pompeyo llevò todo el Exercito, para presentarles una batalla; *Megaras*, que era el General de los Numantinos, puso

sus

ſus Tropas en unas alturas, las que baxando à tiempos al Valle, que ocupaban las Romanas, les hacian mucho daño, y ſe bolvian à ſubir, ſin empeñarſe nunca en probar las fuerzas con todo el Exercito: eſtas pèrdidas diſminuìan las Legiones, por lo que ſe viò obligado el Conſul à levantar el Campo, y ponerle enfrente de Termancia: Aunque el acceſſo à eſta Villa era menos eſcabroſo, tenia con todo eſſo algunos paſſos eſtrechos, y bien guardados por ſus vecinos; los que luego que aviſtaron à los Romanos, los rechazaron, con muerte de ſetecientos hombres, deſcaminandoles conſecutivamente un Comboy, y perſiguiendo al Tribuno, que iba de eſcolta: en aquel miſmo dia, al ponerſe el Sol, ſe encontrò la Cavalleria de ambos Partidos, y à la Romana, que cediò al valor de los Termantinos, la llevaron vencida haſta unos precipicios, donde algunos perecieron; y ſi los de Termancia ſe retiran entonces à guardar los pueſtos, han logrado el dia à poquiſsima coſta: pero empeñados en perſeguir à los que creìan acobardados, paſſaron la noche à ſu viſta, y al amanecer empezaron un nuevo combate, que fue ſangriento; porque las Legiones ſe avian recobrado, y fue igual el numero de los muertos, aunque mas conſiderable en los Eſpañoles, que eran pocos: y por eſſo ſe retiraron à la Plaza para defenderla, la que Pompeyo no ſe atreviò à ſitiar: tomò un pequeño Caſtillo, donde avia Guarnicion de Numantinos, y ſin detenerſe paſsò à la Provincia de los Sedanos, que aſsi ſe llamaban los que habitaban la parte Meridional del Reyno de

De Roma 613.
Conſules *Q. Pompeyo, y Cn. Servilio.*

De Roma 613. Consules *Q. Pompeyo, y Cn. Servilio.*

Aragon : en el camino diò con una Tropa de Vandidos, los que hizo prisioneros ; y queriendo venderlos por esclavos, se resistieron à ello, y perecieron todos en defensa de la libertad.

Bolviò el Consul àcia Numancia, con el animo de ganar à *Lancia*, estimada por su fortaleza, como baluarte de los Numantinos : estos la guarnecieron con 400. hombres, que fueron bien recibidos de los Naturales ; pero despues, medrosos de que el Exercito Romano los trataria mal, si no se rendian, determinaron, por complacer à Pompeyo, à degollar à los Soldados de su Presidio : estos, que tuvieron la noticia à tiempo, dieron muerte à los Naturales ; ocasion de que se valiò el Consul para escalar la Plaza, y usando mal de la clemencia, y el rigor, acabò con todos los vecinos de aquel Pueblo, resuelto à rendirse ; y diò vida, y libertad à la Guarnicion, queriendo ganar con esta fineza à los de Numancia, que desconfiados con la primera dura pretension de desarmarlos, estaban resueltos à no creerle nunca : Adviertese aqui, que enfrente de Alcantara avia otros dos Pueblos, llamados *Lancia*, los que se distinguian entre sì con el apellido de *Opidanos*, y *Trascudanos*, como consta de inscripciones antiguas gravadas en piedras, que dicen : *Lacienses Oppidani* la una ; y *Lacienses Trascudani* la otra : los habitadores de estos dos Pueblos, trabajaron sobre el Tajo el celebrado Puente de Alcantara : en las Asturias nombran otra Lancia los Autores ; y con el apellido de *Ocello*, quieren algunos que Mondoñedo se llamasse tambien Lancia.

Puente de Alcantara.

En

En la Eſpaña Ulterior eſtaba mas encendida la guerra, porque Viriatho tenia bien aſſegurados aquellos Pueblos; y con todo eſſo Serviliano le obligò à levantar el Sitio de *Baccia*, que oy ſe llama *Puente de Vuga*, y fue en ſeguimiento de un Capitan de Vandidos, llamado Conobas, à cuyo abrigo deſertaban muchos Romanos: ofreciòle el Proconſul buen partido, como le entregaſſe los deſertores; hizolo, y en preſencia de ſu Exercito los hizo cortar ambas manos: ſeveridad murmurada entonces, pero para contener à los demàs, fue eſcarmiento util: Noticioſo Viriatho de que Servilio queria ſitiar à Uriſina, Plaza de que no ay memoria, ſe introduxo en ella una noche con todo ſu Exercito; y quando los trabajadores levantaban la tierra para formar la circunvalacion, saliò con tan buen orden, que ſe pudieron ſalvar pocos: ſalieron las Legiones de ſu Campo para caſtigar eſte, à ſu parecer, atrevimiento de los vecinos de Uriſina; y conocieron preſto, que tenian que pelear con las eſcogidas Tropas de Viriatho: la aprehenſion del no eſperado ſuceſſo los hizo timidos, y el dieſtro Eſpañol los fue llevando donde tenia una emboſcada: pudo acabar con ellos entonces; pero la meditada idèa, que tenia Viriatho de hacerſe Rey, le aconſejò que era eſta la mejor ocaſion; y por medio de una Embaxada, propuſo à Serviliano, que los Romanos quedarian dueños de la Eſpaña, como à los Portugueſes los dexaſſen el libre abſoluto govierno de todo aquel Reyno: Nunca ſe oyò Embaxada con mas guſto, porque un Exercito vencido, que temia por inſ-

De Roma 613.
Conſules *Q. Pompeyo, y Cn. Servilio.*

De Roma 613. Consules Q. Pompeyo, y Cn. Servilio.

instantes su totàl ruina, no podia esperar proposicion tan ventajosa: sin dilacion alguna se firmò la paz, y el Senado la confirmò, pero sin intencion de cumplir lo ofrecido: quando la politica camina con reglas de ambicion, no ay en los tratados seguridad: Obedecieron al tiempo, pero con animo de no permitir que se coronasse Viriatho, à quien ellos llamaban el Romulo de los Españoles.

Como dentro de la Italia no avia guerra, que diesse cuidado, se mantenia Servilio en Roma, donde por P. Scævola, Tribuno del Pueblo, fue acusado el Pretor Hostilio Tibulo, à cuyo cargo estaba el castigo de los assessinos, y convencido de mal Juez, porque absolvia à los que le regalaban: le declarò el Consul reo de pena capitàl; la que se huviera executado, si por escusar la afrenta, no se huviera èl mismo quitado la vida: con un exemplar de estos de quando en quando, estaria la Justicia menos quexosa. Presidiò Servilio las Elecciones, y aunque dieron el Consulado al Sabio C. Lelio, cometieron la nulidad de destinar para la España à su Colega Quinto Servilio Cæpio, hombre capàz de sacrificar la honra por poco interès: dieronles las Tropas que mandaba Pompeyo, y para este formaron nuevo Exerciro, confirmandole Proconsul de la España Citeriòr, donde embiaron algunos Senadores, que moderassen su intrepidèz con maduros consejos: Antes que estos llegassen, inundò las Campañas de Numancia con las aguas del *Duero*, Rio que tiene su nacimiento en las fronteras de Navarra, y Aragon: corre por Castilla la Vieja, Leon,

De Roma 614. Consules C. Lelio, y Q. Servilio.

y Portugàl, donde entra en el Mar Atlantico: la etymologia de ſu nombre ſe adivina, y entre las congeturas, parece mas veroſimil ſe tomaſſe de la palabra Celtica Dur, que ſignifica las aguas, por ſer tradicion recibida, que los Celtos dominaron parte de la Eſpaña.

De Roma 614. Conſules *C. Lelio, y Q. Servilio.*

Las ſangrias, que Pompeyo hizo al Duero, le fueron mas perjudiciales, que à los Numantinos, pues à eſtos no les impidiò el hacer continuas ſalidas, con grave detrimento de los trabajadores; y quitando los Comboyes, que iban al Exercito, yà ſe ſentia el hambre, y por eſſo el numero de los deſertores crecia cada dia: Llegaron aora los Senadores con el nuevo Exercito, y las Tropas viejas dexaron con guſto al General, que los aventuraba à cada paſſo con expediciones inutiles: Pompeyo, que amaba ſu dictamen, como ignorante, deſpreciò el conſejo de los Senadores, y perſeverò en el empeño de ſangrar el Duero, y para eſto, aunque el tiempo era frio, tenia en el Campo à las recien llegadas Legiones: eſtas enfermaron muy luego con la novedad de las aguas, y el diferente, y deſtemplado clima: valianſe los Numantinos de la ocaſion, y no encontraban Deſtacamento, ni Comboy, que ſalieſſe de ſus manos, ſin coſtoſo eſcarmiento: Eſta ſuperioridad los diò aliento para buſcar à los Romanos en ſu miſmo Campo: dexaron gente emboſcada, y en corto numero ſe acercaron à las Trincheras: dexaronſe cargar de los Romanos, y con retirada mañoſa, los traxeron al lugar de la emboſcada, donde pereciò la mejor, y mas noble juven-

De Roma 614. Consules C. Lelio, y Q. Servilio.

tud, porque ſu ardimiento, y la falta de experiencia, los llevò al peligro: eſte deſcalabro le obligò à Pompeyo à levantar el Campo, y à dàr à ſus Tropas Quarteles de Invierno en diverſos poblados: puſo en cada Pueblo un Senador; y como yà ſe acavaba el tiempo de ſu Proconſulado, y podia temer que Metello cenſuraſſe en Roma ſu mala conducta, recurriò al artificio de la negociacion, en cuyo arte era mas dieſtro, que en las armas: Valiòſe de confidentes Eſpañoles, para que ſugerieſſen à los de Numancia, que eſte era el tiempo de conſeguir una paz ventajoſa, porque el Proconſul no los trataria con la aſpereza que antes, aſsi por aver experimentado ſu valor, como porque aviendoſe de bolver à Roma, era reputacion ſuya no acabar la Campaña ſin el fruto de una reconciliacion, que à todos eſtuvieſſe bien: Siguieron los Numantinos el conſejo de ſus payſanos, y aunque el artificioſo Pompeyo afectaba reſiſtencia, ſe concluyò la paz, que ſi huvieſſe durado, ſeria util para ambos partidos: la mala fee del Proconſul lo turbarà todo preſto.

Como Viriatho ſe queria hacer Rey de Portugal, mantenia ſu Exercito; y queriendo caſarſe, puſo los ojos en la hija del mas noble, y rico de la Nacion, familia de que no nos ha dexado noticia la Hiſtoria: ſolo ſe ſabe, que el miſmo ſuegro le llevò al Campo à ſu hija, y que en la Tienda de Campaña ſe celebraron las bodas con las ceremonias del Paìs: todo el rico aparato de oro, plata, y tapicerìas, que avia llevado la Reyna, lo mirò Viriatho con deſprecio, diciendo delante de ſus Soldados,

que

que no debia un General poner el afecto en lo que un mal sucesso de guerra podia hacer facilmente despojo del victorioso: esta leccion de desinterès: la abundante comida, que diò aquel dia à sus Tropas: la modesta templanza, que usò en la mesa, y la resolucion de hacer llevar à su esposa à un lugar bien guarnecido, sin aver estado con ella à solas: manifestò, que en este gran Capitan residian las virtudes, que tal vez se vieron en los Heroes de Roma. Aunque Q. Cæpio no podia hacer guerra à Viriatho, porque su hermano, como hemos dicho, avia firmado la paz el año antes; con todo esso, con consentimiento del Senado, le daba algunos disgustos, provocandole indiscretamente al rompimiento, para tener la escusa de que el Portuguès avia violado los pactos de la paz hecha: Estos politicos artificios, que llaman finos los que en las acciones no buscan lo honesto: los conocia Viriatho, y los burlaba con prudente dissimulo: lo que obligò al Senado, y Pueblo Romano à cometer la torpeza de declarar su enemigo à quien no le avia dado causa: estos procederes eran muy contrarios à los escrupulos de honor, con que Roma se hizo estimar en sus principios: Hallabase Viriatho en *Aria*, Villa de que yà no ay mas memoria, que la de que su situacion era à dos leguas de Zalamea de la Serena: quando observò, que el Exercito Romano queria sorprenderle: abandonò la Plaza, incapàz de sufrir el Sitio, y se retirò con sus Tropas à la Mancha, donde le alcanzò el Consul con animo de darle batalla: conociò el Portuguès que sus Soldados no la querian,

De Roma 614. Consules C. Lelio, y Q. Servilio.

De Roma 614. Consules *C. Lelio, y Q. Servilio.*

y los formò en una Colina, cubriendo à los Infantes con la Cavalleria, que era buena, y numerosa: diò orden à los Oficiales para que à la primera señal de choque se desfilassen à toda diligencia por la otra parte de la Montaña; y quando los Romanos empezaron à subir con el deseo de pelear, toda la Cavalleria Española siguiò à los Infantes, de modo, que quando el Exercito del Consul ocupò la altura, yà no se divisaba ningun hombre: la destreza de esta retirada causò al principio admiracion, y despues risa: Este Exercito, decian los Romanos, era sin duda de Duendes; y concluìan, (porque à su General le estimaban en poco, por su altivo, y rigido genio) que aquel Consul solo era bueno para pelear con fantasmas: costò cara esta burla à los Pueblos de entre el Duero, y el Tajo, que llamaban Vetones; porque Cæpio desahogò en ellos su rabia, entrando por todos à sangre, y fuego: lastimado Viriatho embiò Embaxadores al Consul con tratados de paz: la primera respuesta fue una seca repulsa, y que no esperasse templar su indignacion, si no le entregaba antes los Governadores de los Pueblos, que avian desertado del partido Romano: la ambicion de reynar pudo aora con el General Portuguès mas que su virtud, pues puso en poder del Consul aquellos infelices, que perecieron ignominiosamente: à quien avia conseguido esto, todo lo demàs le parecia facil; y puso por condicion de la paz pretendida, que todo el Exercito Portuguès entregasse al Romano las armas: Mucho irritò à los Españoles esta arrogancia, pero no hallandose con fuerzas para

ra dàr batalla, ſe acamparon en unas montañas, deſde donde obſervaban los movimientos del Enemigo, que padecia por falta de viveres, al paſſo que en el Campo Portuguès reynaba la abundancia. Mediaba un Rio entre los dos Exercitos, y era neceſſario paſſarle à nado para traer leña, de que carecian enteramente los Romanos; y el Conſul, que no ignoraba las ſatyras con que le motejaban ſus Soldados, quiſo aora vengarſe de los mas nobles, y mandò, que la Cavalleria fueſſe à traer leña: la empreſſa era aventurada, y la intencion conocida; pero obedecieron, llevando à la gurupa algunos Manipulos, que ſe ofrecieron para ſu eſcolta; y con efecto, Viriatho no ſe atreviò con el Deſtacamento, que bolviò con la leña à ſu Campo, y quiſo quemar con ella al Conſul en ſu miſma Tienda; lo que le obligò à retirarſe por algunos dias: que à eſtos deſayres ſe expone el General que abuſa con altivèz de ſu autoridad.

De Roma 614. Conſules C. Lelio, y Q. Servilio.

Perſeveraba en Viriatho el deſeo de hacerſe Rey, y fiò la negociacion de Audax, Ditalcòn, y Minur, tres hombres de baxo nacimiento, y capaces de vender à ſu principal por el propio interès: conociòlo Cæpio, y los ganò con dadivas, y promeſſas: eſtos, por ultimo, degollaron à ſu General, dormido en la Tienda, y llevaron la cabeza al Conſul, à quien pidieron el precio; pero eſte les dixo, que eſſa pretenſion la debian hacer con el Senado: y que les advertia era contra la reputacion de aquel Magiſtrado el galardonar la torpe accion de aver dado muerte à ſu General: que lo mas que èl podia ofre-

Muerte de Viriatho.

cer-

De Roma 614. Consules *C. Lelio, y Q. Servilio.*

cerles, era un asylo: Quiso ocultar con esta respuesta, que no era autor de aquella alevosìa; pero la Historia, arreglandose à la verdad, culpa al Senado, y al Consul, porque el pacto con los assessinos, fue contrario à la humanidad, al Derecho de las Gentes, y à la fee publica. El dolor de los Portugueses, luego que vieron muerto à su General, fue grande, y manifestaron el amor que le tenian, en las Exequias: mientras se quemaba su cuerpo, ofrecieron muchas Victimas: la Cavalleria, y la Infanteria abatieron sus Estandartes, y Vanderas, con movimientos, que explicaban su quebranto; y despues que recogieron las cenizas para depositarlas en el sepulchro, salieron hasta docientos Gladiatores, luchando entre sì con desprecio de la vida, persuadidos à que los que morian, lograban la honra de servir à su General de guardia: Barbaro engaño del Gentilismo! pero prueba evidente de la verdad con que le amaban. No tiene menos atractivo la virtud; y en las morales admira, que Viriatho fuesse tan practico, aviendo sido sus principios, no solo humildes, sino desarreglados en el exercicio de Vandido. Catorce años resistiò à los Consules, y Pretores Romanos: victorioso muchas veces, vencido nunca: La Historia concluye sus elogios con esta alabanza: *Quando Roma no le pudo vencer, sin una traycion infame, le declarò invencible.* El General que eligieron los Lusitanos, se llamaba *Tantalo*, ò *Tantano*: era hombre de valor, pero temerario; y por esso, sin considerar las dificultades de la empressa, resolviò conquistar à Sagunto, entonces la Plaza mas fuerte de la

la España Tarraconense, destruìda antes por Annibàl, reedificada por èl mismo, ganada por Scipiòn, y tan estimada de la Republica, que se puede decir hacia à toda la España la guerra, por conservar esta sola Plaza: por ella quiso Tantalo empezar sus conquistas, y con un Exercito, que no avia mandado nunca, diò principio à las marchas de tan largo viage: ibale Cæpio picando la retaguardia siempre; y encajonandole entre un Rio, y su Exercito, le puso en la precission de rendirse: contra su costumbre usò aora el Consul de humanidad, y señalando à todos los Oficiales, y Soldados del vencido Exercito, tierras, y casas en diversos Pueblos, hizo tantos Labradores, de tantos buenos Soldados: Accion era esta digna del Triumpho; pero el Senado, mirando por el honòr de Roma, se le negò, como que castigaba assi el assessinato de Viriatho, y le dexò por otro año con el caracter de Proconsul.

De Roma 614.
Consules *C. Lelio, y Q. Servilio.*





LIBRO XIV.

CONTIENE VIII. AÑOS.

PROSIGUE LA GUERRA DE ESPAÑA, el Sitio de Numancia, y ſu ruina: Eſtado de las Cortes del Aſsia, con otros ſuceſſos particulares de la Italia.

De Roma 614. Conſules *C. Lelio, y Q. Servilio.*



Eſpues que faltò en Roma la integridad con que uſaba el premio, y caſtigo, practicaba la politica de medios terminos, ni bien caſtigaba, ni premiaba bien: artificioſo engaño, que aun conocido, ſuele ſer util, y los intereſſes le han hecho durable: Mantuvoſe la Italia en paz con el acertado govierno del Conſul Lelio; y ſe celebraron ſolemnes Juegos con la direccion de los Ædiles, y eſpecialmente P. Licinio Craſo, que empleò en ellos à los dos mas cèlebres Poetas Marco Pacubio, y el famoſo Accio: el primero naciò en Brindis de la hermana de Ennio, y no de ſu hija: aprovechòſe mucho de la erudicion Griega, y por eſſo ſus tragedias tuvieron en el theatro el mayor aplauſo: à los 80. años paſsò de Roma à Taranto, donde muriò de 90. y èl miſmo compuſo ſu Epitafio, que decia: *Eſta loſa cubre los hueſſos del Poeta Mario Pacubio: proſigue tu viage, que yo me contento con que lo ſepas:*

Pacucio, y Accio.

Epitaphio de Pacubio.

pas: *à Dios*. Accio no era tan docto, pero en los pensamientos mas sublime: sentia ser pequeño, y se hizo poner una estatua grande en el Templo de las Musas: fue uno de los que componian la Colonia, que Roma embiò à Pessaro, Villa de la Umbria: en una Campaña, dice San Geronimo, adquiriò una possesion, que conserva el nombre de *Fundo Acerano*: en el mismo Pueblo naciò otro Orador famoso, llamado Accio, y se cree seria su descendiente.

De Roma 614. Consules C. Lelio, y Q. Servilio.

No es de admirar, que el Ædil Lucinio Craso empleasse à estos dos Poetas, para divertir à Roma con la representacion de sus eruditas, y sentenciosas Tragedias, porque como era diestro Orador, y habil Jurisconsulto, su genio mismo le inclinaba à los hombres de Letras. Entre los vicios de los Romanos, (que eran muchos) sobresalia la venganza, y la embidia; y por esso en los Tribunales de los seis Pretores delataron frequentemente como reos à muchos inocentes: para corregir esta libertad, intimò Memmio, Tribuno Plebeyo, estas dos Leyes: Que no pudiesse ser acusado de delito alguno el ausente, empleado en servicio de la Republica; y que al convencido de falsario en la delacion, le marcassen en la frente con la letra K, que era con la que entonces escrivian el nombre de los calumniados: la observancia de estas dos Leyes seria siempre muy util; y aunque algunos Jurisconsultos modernos las intitulan Leyes *Remias*, no es razon quitarle à Memmio la gloria de averlas formado, como ni tampoco à los Españoles el aver establecido la pena del talion

Ley Memia.

De Roma 614. Consules C. Lelio, y Q. Servilio.

contra el falsario: Trajano fue el primero que la impuso, y entre las penas Canonicas la incorporò San Damaso.

Perseveraba en algunos Individuos de la Republica el amor à la antigua integridad Romana; de que diò buena prueba el Senador Tito Manlio Torquato, que avocò à sì la Causa de su hijo D. Junio Manliano, adoptado en la Familia Junia: acusaronle de que en la Pretura de Macedonia avia desacreditado la justicia con el vicio de avariento; y el padre le borrò de su Familia, y le condenò à perpetuo destierro de la Republica: el dolor de esta severa pena le aconsejò la accion temeraria de quitarse la vida; pero su padre, ni asistiò à sus exequias, ni manifestò sentimiento: fortaleza heredada en esta Familia, que yà avia hecho degollar à un hijo por desobediente à su General, y conservaban su retrato à la vista, para que sirviesse à los demàs de escarmiento.

De Roma 615. Consules Lucio Calpurnio, y M. Popilio.

Llegò el tiempo de las Elecciones, y los nombrados Consules fueron Lucio Calpurnio Piso, y M. Popillio Lænas, este fue à mandar la España Citerior en lugar de Pompeyo, y en la Ulterior quedò Cæpio, el que huviera sido castigado por el torpe assesinato de Viriatho, si Roma, como antes, graduasse las acciones por lo honesto, y no por lo util. Los Griegos, y Asiaticos, que vivian en Roma, pretendian se diesse culto à sus Dioses, y entre ellos se avia hecho mas lugar Jupiter Sabacio, que no se distingue de Bacco, y el apellido Sabacio se deriva del termino *Saboe*, que los de Thracia, y Frigia re-

repetian en ſus Bacanales: los Ritos de eſte falſo numen no merecen la memoria, por torpes: El Pretor Cornelio Hiſpalo, à cuyo cargo eſtaban las Cauſas de los Eſtrangeros, purgò à Roma de eſte infame culto introducido contra las Leyes, que prohibian los nocturnos Congreſſos, y deſterrò de la Italia à los Aſsyrios, vecinos de Babilonia, que eran los principales Autores del impuro Comercio; y aunque en tiempo de los Emperadores bolvieron los Juegos Bacanales con mas libertad, Hiſpalo tuvo la gloria de no permitirlo en ſu tiempo.

De Roma 615. Conſules *L. Calpurnio, y M. Popilio.*

El Tribuno Gabino, para reformar el abuſo de las Elecciones, formò una Ley, que ſe llamò Gabina, y Tabelaria, por la qual ſe mandaba, no ſe votaſſe como antes en voz, ſino que cada uno dieſſe ſu ſufragio eſcrito en una tablilla: de la claſe de los Senadores ſe nombraban Cuſtodios de eſtas tablillas, y avia un Preſidente de confianza; pero ni todas eſtas cautelas impidieron del todo los fraudes, porque el govierno Democratico es la Junta de almas mercenarias, que ſe ſacrifican al interès facilmente. Popilio partiò con Tropas à la Eſpaña Citerior, con el encargo de hacer la guerra à los Numantinos: eſtos alegaron aver cumplido enteramente los Tratados de paz, que avian hecho con Pompeyo, y todos los Oficiales del Exercito Romano teſtificaron ſer verdad lo que exponian; pero como Pompeyo lo negaba, ſe hallò embarazado el Conſul, y mandò, que en los miſmos Baxeles, que le avian traìdo, fueſſen à Roma las Partes, para que el Senado decidieſſe: eſte declarò, que no conſtando

Ley Tabelaria.

De Roma 615. Consules L. Calpurnio, y M. Popilio.

nada por escrito, la falta de formalidad anulaba el Tratado: Pareciò mal la resolucion à los que amaban la antigua fee Romana, y apelaron al Pueblo; ganòle Pompeyo con sus artificios, y diò por buena la injusta sentencia del Senado: passòse el año en esta controversia, y el Consul Popilio tuvo por esso ociosas à sus Tropas.

Cæpio, que en la España Ulterior no conocia enemigo, permitiò, que los Pueblos se governassen por sus Leyes: corrigiò los vicios introducidos con la guerra, y aplicò à los Labradores al cultivo de sus campos, con lo que aquella fertil Provincia bolviò à pagar las antiguas contribuciones à Roma: mereceria por este buen govierno el Triumpho, si el modo torpe con que hizo morir à Viriatho, no le pareciesse à la Republica estorvo invencible. De los dos Consules nuevamente nombrados, que fueron P. Scipiòn Nasica, y D. Junio Bruto, tocò à este ultimo la suerte de succeder à Cæpio; pero antes de salir de Roma, fue necessario alistar algunas Tropas para completar los Exercitos, y castigar algunos Soldados, que se avian retirado à sus casas sin las debidas licencias: esto, que tocaba à los Consules, se lo abrogaron los Tribunos del Pueblo, y lo executaron con severidad; pues à un Cayo Matienio, acreditado Centurion, despues de azotado con ignominia, le vendieron por el baxo precio de un sextercio: rara vez es contenida la ambicion, y por esso el Pueblo pretendia acrecer su autoridad: à quien propuso Cayo Curacio (entre sus Tribunos el mas atrevido, y sedicioso) que en el alistamiento de las

De Roma 616. Consules P. Scipiòn, y D. Junio.

las Tropas procedian los Consules con demasiado rigor; y que para templarle, convenia dàr à cada uno de los Tribunos el privilegio de escusar à diez, los que fuessen de su gusto: pareciale al Pueblo, que le era esta Ley favorable, y la queria promulgar: resistianlo los Consules, y Curacio tuvo el atrevimiento de hacerlos llevar à la Carcel: nada mas dissonante; pero quando manda el Pueblo, todo lo violento se hace facil: huvieron de ceder los Consules por escusar una sedicion; pero de estos antecedentes inferian los juiciosos la ruina de la Republica, porque en mandando los pies, ninguna puede subsistir: Nasica, enmedio de los ultrajes recibidos de Curacio, se opuso à otras pretensiones de los Tribunos; y hablando con entereza al Pueblo, atajò los principios de un tumulto, desvaneciendo la falsa voz de una amenazada hambre.

De Roma 616. Consules P. Scipiòn, y D. Junio.

Antes que Bruto llegasse à España, determinò el Proconsul Popilio sitiar à los Numantinos, cuyo General Magaras encerrò todas las Tropas dentro de la Plaza, con orden de que ningun Soldado compareciesse: sirviò esta prevencion para que el Exercito Romano determinasse escalar la Villa; y estando yà todo dispuesto, conociò Popilio, que tan irregular silencio, le ocultaba un grande peligro, y mandò levantar el Sitio: Apenas vieron los Numantinos, que se retiraban los Romanos con poco orden, quando salieron esquadronados de la Plaza, y dando sobre la retaguardia con furia, sembraron el Campo de cadaveres: sucesso que amedrantò à todo el Exercito Romano, y le puso en estado de no

Numancia.

De Roma 616. Consules P. Scipiòn, y D. Junio.

intentar otra empressa en toda aquella Campaña: Si no refiriessen todos los Historiadores este caso, pareceria fabuloso, y siempre digno de admiracion, que Numancia sola costasse mas à los Romanos, que toda la Grecia: hasta aora todos los Generales perdieron à vista de sus murallas, ò la gloria de las armas, ò la reputacion de la buena fee: despues verèmos su honrado, aunque desgraciado fin.

Bruto tuvo mejor conducta, y executò lo que le mandò el Senado, que era dàr descanso à los Soldados veteranos, señalandoles en la España un Pueblo para su habitacion, y tierras en propiedad; y aunque en el nombre de Valencia ninguno duda, algunos quieren fuesse la de Alcantara à quatro leguas de Portugal: otros dicen que fue otra Valencia en la Lusitania superior, enfrente de Tuy, à las riberas del Miño; pero lo mas recibido es, que fue Valencia Capitàl de este Reyno, y que la fundò Bruto, y la poblò de aquellos Soldados, y de algunos de Viriatho, que avian passado al partido Romano: que desde entonces tuvo los privilegios de Colonia Romana, sin que merezca credito Annio de Viterbo, que la supone fundada trecientos años antes que Roma, por un supuesto Rey Remo, que dice la diò su nombre.

El exemplar de Viriatho, que de baxa fortuna adquiriò con las armas glorioso nombre: diò aliento à muchos Portugueses, para hacerse Capitanes de Vandidos, y con sus Tropas perseguir à los Romanos, yà saqueando los Pueblos de poca Guarnicion, y yà acometiendo à sus pequeños Destacamentos: nun-

nunca peleaban à pie firme, porque hecho el daño, ſe retiraban à las Montañas: y por eſſo Bruto determinò ſaquear los Lugares de ſu nacimiento, por ſi el amor de ſus mugeres, è hijos los traìa al llano, donde le ſeria facil acabar con todos: hallò en eſtos Pueblos la reſiſtencia, que no creìa, porque hombres, mugeres, y niños todos peleaban: admirabaſe Bruto del valor de las mugeres, no ſolo por el eſtrago que hacian, ſino porque tampoco ſe oìa una palabra à las que morian en la refriega: eſto era entonces la Nacion Eſpañola; y aunque el Conſul por ultimo los ſitiò en una Montaña, y los obligò à rendirſe por hambre, le merecieron un buen tratamiento, à la conſideracion del noble eſpiritu con que ſe avian defendido mientras pudieron: con eſta expedicion ſeñoreò Bruto los Pueblos de la otra parte del Duero àcia Galicia, y queriendo paſſar la Lima, Rio el mas Septentrional de los que riegan à Portugal, y que los antiguos llamaron del Olvido, ò el Letheo: reſiſtiò todo el Exercito el paſſo, porque el Gentiliſmo ſuperſticioſo, les hacia creer las fabulas de los Poetas, que le cuentan entre los Rios del Infierno; y aun Pythagoras, para eſtablecer ſu ignorante opinion de la traſmigracion de las almas, decia, que eſtas, bebiendo aquellas aguas, borraban las eſpecies, y paſſaban à otros cuerpos, como ſi empezàran à vivir entonces: todos eſtos delirios, con otras noticias de igual falſedad, detenian à los Romanos, haſta que el Conſul tirò un Eſtandarte de la otra parte del Rio; y les dixo à ſus Soldados, que ſi no ſe atrebian à ſeguirle, publicaſſen que ſu General no avia

De Roma 616.
Conſules *P. Scipiòn, y D. Junio.*

Pythagoras.

De Roma 616. Consules P. Scipiòn, y D. Junio.

temido à las aguas del Infierno: el exemplo fue poderoso, y les estuvo bien à las Legiones, que mejoraron de terreno en las bellas llanuras, que ay entre Lima, y Miño: aquel nace entre las Villas de Orense, y Monte-Rey; y este en Castro del Rey: criase Vermellòn con abundancia en sus contornos, y por esso los antiguos le llamaron Minio; pero los Gallegos, con pesado acento, le pronuncian Miño.

De Roma 617. Consules M. Emilio, y C. Hostilio.

Yà en Roma se avian hecho las Elecciones en M. Emilio Lepido Porcina, y en C. Hostilio Mancino: el primero quedò en la Italia, y el segundo passò à governar la España Citeriòr, quedando en la Ulterior Bruto, confirmado Proconsul: La supersticiosa credulidad les persuadia un año funesto, porque al ir los nuevos Consules à observar los Pajaros Sagrados, estos, en vez de tomar el alimento, bolaron, y se perdieron en la Selva Laurentana: dixeron, que avia llovido sangre en Campo Marzo, y en el alojamiento de los Embaxadores: que en el Monte Esquilino avia nacido un pollino con cinco pies: que en Preneste se avian visto llamas de fuego en el ayre: que con Cielo sereno se avia oìdo un trueno espantoso; y que el Lago Fucino avia inundado cinco mil passos fuera de sus margenes: Estos pretendidos prodigios, pronosticos de mal aguero, no acobardaron à los Tribunos del Pueblo;

Ley Gabia.

y un Lucio Casio confirmò aora la Ley Gabia, que aun resistia la nobleza, y la estendiò à las Causas criminales, mandando se diessen los votos por escrito en las tablillas: que à cada uno se le diessen tres:

Ley Cassia.

una con la letra *A*, que absolvia: otra con la letra

C,

C, que condenaba; y la tercera con las letras *N.* y *L.* que decia *Non liquet*; y si en el escutrinio se hallaba mayor numero de estas ultimas, el Decreto era: *Amplius*, dando tiempo à nuevas averiguaciones: Oponianse los Nobles à la publicacion de esta Ley *Cassia*; pero el segundo Africano, amante de la Justicia, hablò à su favor, y quedò establecida la Ley: al Consul Emilio, porque se opuso, le acusaron de aver hecho una casa mas alta de lo que convenia à la moderacion Romana, y le multaron en una gruessa cantidad para el Fisco.

De Roma 617. Consules *M. Emilio, y C. Hostilio.*

Observò la Republica, que los Asiaticos componian entre sì sus diferencias, sin recurrir como antes al Senado; y por no privarse de la autoridad, è interès, que esto les traìa, diputaron à Emilio Scipiòn, y à Mummio, para que visitassen las Cortes de Levante: la familia de Emilio se reducia à cinco esclavos, porque en el fausto fue moderado siempre: la compañia de los Sabios era mas de su genio, y por esto quiso que le siguiesse el Philosopho Panecio, Estoyco de profession, y tan aplaudido, que una Sociedad de Athenas, en fee de que seguia sus maximas, se honraba con su nombre. Hallaron turbada la Macedonia, porque un Persèo se decia hijo del Rey, y pretendia el Trono: En la Grecia reynaba la paz, y los Acheanos tuvieron el gusto de vèr à Mummio, su pacificadòr: en Egypto deseaban conocer à Scipiòn, y luego que llegò al Puerto de Alexandria, saliò todo el Pueblo à verle, lo que tambien executò el Rey, que era Ptholomèo Evergetes: este apellido, que significa bienhechòr, solo

Panecio.

Ptholomèo Evergetes.

De Roma 617. Consules *M.Emilio, y C.Hostilio.* lo podia convenirle por el amor que tenia à las letras, por cuya causa en su tiempo passaron à Egypto los mas diestros Artifices en todas las Artes, y à toda costa formò la mejor Libreria; pero en el cuerpo, y en las costumbres, era el hombre mas monstruoso: Por muerte de su hermano Philometòr subiò al Trono, y se casò con Cleopatra, viuda del Rey difunto, y hermana de ambos: al hijo de esta, heredero legitimo, le hizo morir, como à todos los Vassallos, que le tenian por Rey: juntò un dia en el Gimnasio à los mas vecinos de Alexandria, donde perecieron abrasados, porque le mandò poner fuego: su figura daba miedo, cabeza grande, sobre un cuerpo mal formado, y pequeño: el rostro largo, y feissimo: y aunque lo mal organizado de su persona pudiesse enmendar algo el vestido, no quiso sino es lucir sus imperfecciones, saliendo à recibir à Scipiòn con una tunica transparente, que ni aun escondia lo que ocultan todos: ofendiò desde luego à la modestia de Emilio, y con el animo de representar al Senado sus vicios, dexò aquella Corte presto: En la de Pergamo hallò al Rey Attalo, hijo de Eumenes, à quien la melancolia, que le causò la muerte de su madre, y esposa, le tenia encerrado en Palacio, con perjuicio del govierno: cortejò con todo esso à los Romanos, porque era verdadero el amor que tenia à la Republica: los Diputados de esta passaron à la Syria, donde reynaba Demetrio Nicanòr, pero con poco juicio, porque mandaba el capricho de Myrena, Cortesana de Samos, à quien amaba ciegamente: cometiò tam-

Nicanòr.

bien el error de despedir sus antiguas Tropas Syrianas, dando sueldo à las Estrangeras: de lo que tomò motivo Triphòn (General que avia sido de Alexandro Bala) para colocar en el Trono à un hijo de este, que à la sazòn tenia de seis, à siete años; y con efecto, con los descontentos Syrianos formò Exercito à favor del niño Antiocho, que asi se llamaba el hijo de Bala, y se acercò à Antiochia, la que enteramente se levantò contra su Rey Demetrio, y las Tropas Estrangeras; y sin duda huviera perecido Demetrio Nicanòr en esta ocasion, si el Pontifice Jonathàs, su amigo, con un socorro de tres mil Soldados escogidos, no le huviera dado tiempo para retirarse à su Palacio; y estos mismos pelearon despues con tal fortuna, que sossegaron la Corte con la muerte de cien mil hombres: caso con que el Cielo quiso acreditar el partido de los que adoraban al Dios Verdadero. Ricos de despojos bolvieron los Judios à Jerusalèn, con la esperanza de que Nicanòr les cumpliria la promessa de sacar la Guarnicion, que tenia en una Ciudadela, que Epiphanes su padre avia fabricado en un Quartèl de aquella Ciudad, la que estaba en esclavitud mientras no la libraban de las Tropas Gentiles, y Judios Apostatas, que presidiaban aquel Fuerte: El ingrato Nicanòr no cumpliò su palabra, y olvidado del beneficio recibido, pedia con rigor los antiguos tributos: castigò Dios à este desconocido Rey, pues perdida una batalla, se viò obligado à retirarse à las Provincias mas Orientales de la Syria; y Triphòn puso en el Throno al Rey Antiocho: este se confederò con Jonathàs, hacien-

De Roma 617.
Consules *M. Emilio, y C. Hostilio.*

De Roma 617. Consules *M. Emilio, y C. Hostilio.*

ciendole el partido, à que le faltò Demetrio: y este fue el tiempo en que Roma escriviò à los Judios, admitiendolos por sus amigos, como consta del Libro de los Machabeos: y para obligar mas el nuevo Rey à Jonathàs, le regalò con una baxilla de oro para el servicio de su mesa; le concediò que vistiesse à la Real, con Manto de purpura; y à su hermano Simòn le diò el Govierno de toda la Costa, que ay desde la Phenicia hasta el Egypto: El Sabio Conductòr del Pueblo de Dios renovò aora la amistad con los Lacedemonios, que se decian descendientes de *Abraham*, y de *Cetura*, que avian passado al Peleponeso, y se avian establecido en aquella Provincia: con estas alianzas sitiò la Ciudadela de Jerusalèn, y la rindiò por hambre: esta prosperidad durò poco, porque el ambicioso Triphòn, infiel à su pupilo, pretendia quitarle el Trono: penetrò Jonathàs su intencion, y con un Exercito de 40ꝟ. hombres se le puso delante en las cercanìas de *Bethsan*, Villa del Tribu de Manasses, situada en una llanura junto à las montañas de *Gelboe*, poco distante del Jordàn, y à 25. leguas de Jerusalèn, y del Lago de Genezareth: los Griegos la dieron el nombre de Scythopolis, y asi la nombra el Libro 2. de los Machabeos: ocuparonla primero los Scitas; despues los Cananeos: à estos se la quitaron los Israelitas, y vino à poder de los Asyrios ultimamente. Pareciòle à Triphòn, que era mas facil engañar à Jonathàs, que vencerle; y le dixo, que estrañaba, siendo amigos, aquel militar apresto, que licenciasse sus Tropas, y le siguiesse hasta Ptholemayda, porque en re-

recompensa de los servicios hechos al niño Rey Antiocho, le queria poner en possession de aquella Villa, Puerto de Phenicia. No podemos disculpar la credulidad de este Sacerdote, si no recurrimos à su virtud: conociò el engaño quando se viò entre cadenas, y llorò la muerte de los mil Soldados, que entraron con èl en Ptholemayda, que oy se conoce con el nombre de San Juan de Acro: con esta noticia partiò sin dilacion con su Exercito Simòn, hermano de Jonathàs, que era el que avia quedado de los cinco hijos de Mathias, quien hallò la Armada Syriana dentro de la Tribu de Ephrain, junto à la Villa de Addo, poco distante de Jerusalèn: alli recibiò à los Embaxadores del infiel, artificioso Triphòn; los que dixeron, que la prision de Jonathàs avia sido medio para cobrar cien talentos de plata, que debia al Rey de Syria: que luego que los pagasse, quedaria libre; pero que para que la memoria de la afrenta no turbasse la paz, queria para su resguardo tener en su poder à los dos hijos de este Principe: Bien conociò Simòn, que este era un engaño parecido al primero; y tambien, que si le negaba lo que pedia, diria Jerusalèn avia contribuìdo à la muerte de su hermano, por la ambicion de reynar: condescendiò por ultimo; y luego que el General Syriano se hallò con el dinero, y las nuevas prendas, dexò el dissimulo, y aunque las nieves le estorvaron llegar à Jerusalèn, diò la muerte en Bascanizòn à Jonathàs, y à sus dos hijos, lo que llorò todo el Pueblo, que avia perdido en aquel Principe el mas parecido retrato del valeroso Judas Machabeo:

De Roma 617.
Consules *M.Emilio, y C.Hostilio.*

De Roma 617. Consules *M. Emilio, y C. Hostilio.*

beo: No le faltaba à Triphòn para usurpar la Corona otra muerte, que la del Rey pupilo: quien padecia de piedra, por lo que resolviò le abriessen; previniendo à los Cirujanos hiciessen la operacion de modo que muriesse: Con estas alevosìas se apoderò de una parte de la Syria; pero Simòn, conociendo que este reynado violento, sobre injusto, no podia ser durable, se confederò con Demetrio Nicanòr, relegado entonces en la Syria Superior, quien declarò à los Judios exemptos del tributo, que pagaban antes: Roma no quiso reconocer à Triphòn por Rey; y en una Estatua de oro, representacion de la victoria, que el usurpadòr presentò al Senado, hicieron gravar el nombre de Antiocho, lo que confirma una Medalla con el rostro de un joven, y por la otra parte la figura de Jupiter con el simulacro de la victoria en la mano: significando las ventajas que consiguiò Antiocho contra Demetrio, legitimo Rey de Syria.

La Villa de *Gaza*, ò *Gazara*, una de las cinco principales de los Philisteos, conocida tambien por la muerte de Sansòn: fue destruìda por Alexandro Magno, el que edificò otra del mismo nombre à la embocadura del Rio Bezòr, junto à Ascalòn; y à una legua corta tenia un buen Puerto: esta la ganaron este año los Judios, y se agregò al Tribu de Simeòn: Por esta conquista, por la recuperacion de la Ciudadela de Jerusalèn, y por los interesses que la nueva amistad de Demetrio asseguraba à la Nacion Hebrea, se señalò en los Libros del Pueblo de Dios el año presente con la nota de felìz. Demetrio, que

que con poderoſo Exercito venia à recuperar ſu Reyno, fue vencido, y hecho priſionero por el General de los Parthos, y conducido con irriſion por la Perſia, y la Media; pero el Rey Arſaces, llamado Mitridates, hijo de *Priapacio*, que diò leyes à eſta Nacion: le tratò con humanidad, y le casò con ſu hija Rodoguna, ofreciendole Tropas para colocarle en ſu Throno: la primera muger Cleopatra, de quien tenia dos hijos, eſtaba retirada en Seleucia, con grueſſo partido de fieles Syrianos; y noticioſa de que Demetrio ſe avia deſpoſado con otra, hizo venir de Rodas à Antiocho, hermano de Nicanòr, ſe casò con èl, y le diò el Exercito, que tenia, para que deſpojaſſe al Tyrano Triphòn, y ſe aclamaſmaſſe Rey: hizo tan ventajoſos partidos à los Judios, que Simeòn le ofreciò ſu auxilio contra el uſurpadòr, y ſe tomò la licencia de labrar moneda: facultad, que deſde Nabucodonoſor avian quitado los Reyes de Perſia à los Summos Pontifices; pero tampoco aora les durò mucho, porque eſte miſmo Antiocho, que en la neceſsidad fue liberàl, luego que venciò à Triphòn en batalla, y le ſitiò en Dira, Villa maritima de la Phenicia, ſituada à la falda del Monte Carmelo: deſpreciò el ſocorro de gente, que le embiaba el Pontifice, y el rico preſente de vaſos precioſos, con muchas monedas de oro, y plata: deſayre à que ſe ſiguiò la intimacion de la guerra: quizà en caſtigo de eſta ingratitud ſe le fue de las manos Triphòn, y ſe guareciò en Orthozias, Plaza ſituada en las Coſtas de la Phenicia, donde pereciò deſgraciadamente, para eſcarmiento de in-

De Roma 617.
Conſules *M. Emilio*, y *C. Hoſtilio*.

De Roma 617. Consules M. Emilio, y C. Hostilio.

injustas, è ambiciosas pretensiones: Algunas Medallas se encuentran de este usurpadòr, las que no figuro, porque hombres semejantes, solo para el desprecio merecen la memoria.

Con un Destacamento de Antiocho *Sidetes*, apellido con que explicaban su inclinacion à la caza: fue uno de sus Generales, llamado Cendebæo, à la Villa de *Gedor*, que segun San Geronimo, pertenecia à la Tribu de Judà, y por el Cap. 15. del Lib. 1. de los Machabèos, parece estaba situada entre Azotho, y Jamnia: Scipiòn, y los compañeros de su Embaxada, hallaron à la Syria ocupada de Demetrio por la parte Orientàl, y de Antiocho Sidetes por la Occidentàl: dos hijos de un mismo padre la pretendian, y ambos casados con Cleopatra, su hermana; y como la politica Romana asseguraba sus interesses en la agena discordia, no quiso atajar la de estos dos Principes: en Jerusalèn encontraron al Pontifice Simeòn lleno de años, y de virtud, cuyos dos hijos Juan, y Judas, avian derrotado las Tropas del Cendebæo, que saqueaban los Pueblos de la Judèa: Numenio, y Antipater fueron bien recibidos del Senado Romano, quien los conocia desde el reynado de Jonathàs, y aora los despacharon, renovando la amistad con el nuevo Pontifice Simeòn, gravando la alianza en una lamina de bronce, que se colocò en la montaña de Siòn: el regalo, que hizo el Pontifice al Senado, fue un Broquèl de oro, que pesaba mil libras Aticas.

Supuesta esta digression, precisa para quedar instruìdos de los cuidados de Roma: bolverèmos la aten-

atencion al Proconſul Bruto, que repaſsò con ſus Soldados el Rio la Lima, y ſe acercò à Bracara, oy Braga, Ciudad conſiderable de Portugàl, ſituada à cinco leguas del mar: ſus habitadores entonces, como los de ſus contornos, eran de un valor, que tocaba en lo barbaro, porque hombres, y mugeres ſalian à Campaña, con la maxima de vencer, ò morir, ſin dàr, ni admitir partido; y la que quedaba en poder del enemigo, por eſcuſar la eſclavitud, ſe daba la muerte: admirabaſe Bruto de la igual conſtancia, que hallaba en ambos ſexos, por lo que queria rendirlos, ſin arruinarlos, por no privar al mundo de una caſta de valor, que governado con prudencia, tendria al miſmo tiempo lo raro, y lo laudable: Se acercò à Talabriga, Plaza de que no ay veſtigios; y porque rendida muchas veces, ſe avia rebelado otras tantas, los obligò à ſus vecinos à entregar las armas, y dandolos à entender, que los queria repartir en otros Pueblos, los ſacò al Campo, y teniendolos cercados con ſus Tropas, hizo ſeña de que à todos los paſſaſſen à cuchillo: aſſuſtòlos, y al inſtante ſuſpendiò el rigor, y les dixo aſsi: *Tanto merecia vueſtro infiel proceder, ſi no fueſſe, como es, ſuperior à vueſtra culpa la piedad Romana: bolved à vueſtras caſas, y gozad de vueſtros bienes ſin ſuſto, que como ſepais agradecer eſta clemencia, ſereis felices*: Eſta bien uſada garvoſa accion domeſticò los Pueblos, que ignoraron haſta entonces la docilidad.

De Roma 617.
Conſules *M. Emilio, y C. Hoſtilio.*

No era igual la fortuna del Conſul Mancino, à quien los Numantinos incomodaban aun en ſu miſ-

De Roma 617. Consules M. Emilio, y C. Hostilio.

mismo Campo, y por esso resolviò mudarle à parage mas seguro, y distante de la Plaza; y aunque no era muy propio del genio Romano el mover el Exercito de noche, no disimulò aora el miedo, y por un accidente se supo el secreto. Era costumbre entre los de Numancia, que quando una doncella de padres conocidos sobresalia en modestia, y hermosura, no se la daban por muger propia al que no se avia señalado en alguna empressa: y porque al presente pretendian à una de las prendas dichas, dos de iguales creditos en la Milicia, se les respondiò, que seria preferido el que traxesse dos manos de Soldados Romanos mas presto: sin esperar al dia salieron los dos pretendientes à buscar la ocasion, y hallaron, que el Exercito Consular en desordenadas marchas, al abrigo de las sombras, penetraba las montañas: bolvieron ambos à la Ciudad con la noticia: salieron al punto las Tropas Numantinas, y cogiendo los passos, como practicos del terreno, cargaron con tál valor à los Romanos, que despues de una gran mortandad, temiendo su totàl ruina, con el descredito que en las Horcas Caudianas, pidieron la paz à los Numantinos: escarmentados de la poca fee de Pompeyo, respondieron, que no querian tratar con Mancino, sino con su Questòr Tib. Sempronio Gracho, hijo del que en otra ocasion avia tratado à los Españoles con sinceridad: el Consul, que avia yà perdido 20U. hombres, y que los diez mil que le quedaban, los miraba en el ultimo peligro, porque los quatro mil Numantinos los tenian cortados: convino en todo, y se efectuò por ultimo,

mo, que Numancia ſe governaria en adelante con independencia, ſin hacer hoſtilidad alguna à los Romanos; y que eſta amiſtad la avian de jurar ſolemnemente el Conſul, el Queſtòr, y todos los Oficiales del Exercito: Aſsi ſe hizo; y porque yà los Eſpañoles avian ſaqueado el Campo Romano, y entre las alhajas ſe hallaron los Libros del Queſtòr: llamò à eſte el General Eſpañol, y le dixo, que tomaſſe del ſaqueado Campo quanto fueſſe de ſu guſto: Gracho lo eſtimò, y ſolo tomò los Libros de ſu oficio. Apenas ſe hizo publica en Roma eſta funeſta noticia, quando el Senado, y el Pueblo, irritados contra el Conſul, y el Queſtòr, meditaban el caſtigo de ambos: Gracho, que era eloquente, ſe defendiò con fortuna, porque en el eſtado infelìz de perecer todos, merecia, dixo, tantas Coronas Civicas, quantos eran los que avia ſalvado: El Conſul llegò con los Embaxadores de Numancia, los que fueron alojados fuera de la Ciudad, pero regalados como amigos: Mancino ſe preſentò en el Senado, ofreciendo ſu vida para lavar la mancha de la indecoroſa paz hecha; pero proteſtando, que era inocente victima, porque el Exercito, que le avian dado, era de hombres, que en poder de Pompeyo ſolo avian aprendido à temer al enemigo: que eſta cobardìa de ſus Legiones mal diſciplinadas, le puſo en la preciſsion de mudar el Campo furtivamente: que un acaſo avia hecho inutil ſu ſecreto: que ſi el brazo ſuyo, y el de Gracho huvieſſen podido contrarreſtar à las reſueltas Tropas Eſpañolas, no ſe hallaria la Republica en la preſente afrenta; pero

De Roma 617.
Conſules *M. Emilio, y C. Hoſtilio.*

De Roma 617.
Consules *M. Emilio, y C. Hostilio.*

que aviendo perecido 20ꝟ. Romanos à manos de quatro mil; permitir que acabassen con los que quedaban, tan sin accion para defenderse como los muertos, le pareciò inhumanidad de poca honra: que quizà el Cielo castigaba aora la violada religion del juramento en la paz de Pompeyo, desaprobada del Senado: que èl queria morir inocente, para que fuesse mas glorioso, y meritorio su sacrificio: El Senado decretò, que el Consul, el Questòr, y los Oficiales, que juraron la paz, fuessen entregados à los Numantinos: el Pueblo absolviò à los demàs, y mandò, que la sentencia se executasse solo con el Consul: Admitieron à la Audiencia à los Embaxadores de Numancia, y estos dixeron, ignoraban si avian de hablar como amigos, ò enemigos, porque aunque los presentes, que les avian hecho, declaraban amistad, el averlos alojado fuera de Roma, era contrario indicio: que suponian como cierta su inclinacion à los Romanos, y que nunca avian tomado las armas, sin ser antes perseguidos: que la defensa era natural en todos, y que en dos ocasiones en que el Cielo avia puesto en sus manos à los Consules, y à sus Exercitos, condescendieron sin repugnancia à la paz que les pedian: acreditando una, y otra vez, que era contra su genio el verter sangre Romana: que la violada paz convenida con Pompeyo, les obligò à proceder aora mas cautelados, y que aviendo afianzado con la religion del juramento la nueva alianza, no podian temer que la desaprobasse un Congresso, donde tenia buen lugar el amor à la justicia.

Razonamiento de los Numantinos.

Yà

Yà estaban en possession del nuevo Consulado P. Furio Philo, y Sex. Attilio Serrano, y fueron de parecer, que convenia la ruina de Numancia, cuya resistencia tenia obscurecido el nombre Romano; porque ni de Carthago avian recibido tantos oprobios, como de esta Plaza: Emilio Lepido mandaba como Proconsul en la España Citerior, y persuadiò à Bruto, su suegro, à que dexasse à Portugàl, y se uniesse con èl, para saquear con ambos Exercitos el Paìs de los Vaccanos, Pueblos pertenecientes al Reyno de Leon à la otra parte del Duero; y aunque el Senado por medio de dos Diputados le ordenaron dexasse la empressa, y reservasse las Tropas para sitiar à Numancia: èl respondiò, que los Senadores estaban muy lexos para conocer los interesses de la Republica en las Expediciones de España: que aquellos Naturales socorrian, y abastecian de viveres à los Numantinos; y que estos no se rendirian nunca, si no empobrecian antes à sus amigos: Con esta resolucion bloqueò à Palencia, pero los paysanos quitaron con tanta fortuna los Comboyes del Exercito Romano, que ni hombres, ni cavallos pudieron mantenerse: aconsejados del hambre, determinaron retirarse de noche, por no ser sentidos; pero los gritos de los heridos, que dexaban en el Campo, y el confuso desorden con que huìan, hizo conocer à los vecinos la vergonzosa fuga del enemigo, al que persiguieron, yà picandole la retaguardia, yà acometiendole por el flanco, y con muerte de seis mil Romanos, bolvieron à sus casas, gloriosos de aver alexado de su Paìs à dos Exerci-

De Roma 618.
Consules *P. Furio, y Sex. Attilio.*

De Roma 618. Consules P. Furio, y Sex. Attilio.

citos Consulares: acabada de recibir esta afrenta, desembarcò en la Provincia Tarraconense el Consul Furio, y Emilio partiò à Roma, donde le trataron mejor de lo que merecia, porque solo le condenaron à pagar cierta suma de dinero.

El desgraciado Mancino, desnudo de medio cuerpo arriba, fue conducido por un Fecial, que hacia al mismo tiempo de Sacerdote, y de Embaxador de la Republica; y al llegar cerca de la Plaza, le cerraron la puerta, diciendo los Numantinos, y con razon, que si Roma desaprovaba la paz, debia poner todos los diez mil hombres en su poder, que era el estado que tenian quando se hizo; pero que la entrega de uno solo, aunque fuesse el General, no la admitian como satisfacion: perseverò con todo esso el sacrificado Mancino à la puerta de Numancia todo aquel dia, y à la noche le llevaron al Campo Romano, donde fue agassajado, y bien tratado del Consul, quien le restituyò su plaza de Senador; y aunque un Tribuno del Pueblo le embarazò la entrada en el Senado, afirmando, que no podia ser de aquel Cuerpo, quien avia sido entregado à Nacion estraña: esta question la decidiò el Pueblo à favor de Mancino, declarando, que la donacion no enagenaba la cosa, hasta que fuesse aceptada: esta Ley justa se observò siempre, y Mancino, à quien despues hicieron Pretor, fabricò una Estatua de bronce, que le representaba desnudo hasta la cintura, como fue llevado à Numancia: aunque Gracho no passò por esta afrenta, quedò tan sentido del Senado, como lo veremos quando sea Tribuno del Pueblo.

Fu-

Furio no emprendiò cosa alguna en su año, con lo que dexò respirar à los Numantinos: Bruto corriò con fortuna en la conquista de Portugàl, sin aversele resistido otra Plaza, que la de Cinninia, de que no ha quedado sino el sitio, que oy se llama *Sitania*, junto à Braga: à este Pueblo le hizo saber el General Romano, que seria saqueado, si no se redimia con cierta porcion de oro; y le fue respondido por sus vecinos; que sus padres no les avian dexado mas que hierro para defenderse de sus enemigos: Todas las demàs noticias que llegaban à Roma de la Iliria, Sicilia, y España, eran funestas, lo que junto con algunos incendios, y nacimiento de algunos niños monstruosos, bastò para que supersticiosamente credulos, temiessen mayores daños. Hizose la 58. Recension por Appio Claudio Pulcher, y por Q. Fulvio Nobilior, y se contaron 323ʒ. hombres capaces de tomar armas: El Consulado recayò en Servio Fulvio Flacco, y en Q. Calpurnio Piso: el primero fue à la Iliria contra los Ardeanos, Cantòn de la Servia, el mas cercano al mar, enfrente de la Isla de Pharos; y se dice tomaron el nombre del Monte Ardio, parte de los Alpes Julianos, que dividen por la mitad à la Dalmacia: estos, juntos con los Palarianos, sus vecinos, pretendieron sacudir el yugo Romano, pero en una batalla fueron derrotados, y el vencedòr Flacco los sacò de sus Pueblos, y los avecindò en terreno estèril, y apartado del mar: medio por donde consiguiò que todos se aplicassen à la labòr del campo para mantenerse, quitandoles el comercio del mar,

De Roma 618.
Consules *P. Furio, y Sex. Attilio.*

De Roma 619.
Consules *Servio Fulvio, y Q. Calpurnio.*

De Roma 619. Consules *Ser. Fulvio, y Q. Calpurnio.*

que al passo que los enriquecia, les infundia los altivos pensamientos de rebelarse: por esta victoria, y buen arbitrio, entrò el Consul en Triumpho, el que no se avia visto en muchos años, porque los Generales no hacian cosa digna de este premio.

Calpurnio, aunque tenia numeroso Exercito, no se atreviò à molestar à los de Numancia, y se contentò con saquear los Pueblos abiertos de los Vaccanos, con cuyos despojos se retirò, y diò Quartèl à sus Tropas en la Carpentanea: Bruto, que fue quarta vez confirmado Proconsul, y yà no tenia enemigo en Portugal, penetrò la Galicia; y aunque se le opuso un Exercito de 70ŋ. paysanos, los venciò, con muerte de cinquenta mil; con lo que quedò dueño de aquel Reyno: este ilustre guerrero no celebrò su merecido Triumpho hasta despues de tres años, porque Roma le mantuvo en el govierno de Portugal, hasta que la España se pacificò. Llegò el tiempo de las nuevas Elecciones; y corridos los Romanos de que una Villa Española se les resistia mas que Carthago, y les costaba mas gente, que la que avian perdido en las batallas de Anibàl: pusieron los ojos en el segundo Scipiòn, que acavaba de llegar de Levante; y aunque una Ley, hecha por el viejo Catòn, prohibia nombrar Consul à uno mismo segunda vez, para que todas las Familias participassen de esta honra: aora, sin derogar la Ley, decretò el Senado, y el Pueblo, que sin exemplar, se diesse el Consulado à Emiliano, por las circunstancias que ocurrian, y por su Colega à C. Fulvio Flacco, primo hermano del Consul pas-

passado, el que fue elegido Pretor de la Iliria, y el primero que abriò Tribunal en el Reyno de Gencio.

De Roma 620.
Consules *Emiliano, y C.Fulvio.*

La Eleccion de Emiliano fortaleciò el animo de los Romanos, medrosos hasta entonces, assi por los continuados descalabros, que avian padecido en la España, como por los irregulares sucessos de la Italia, que ellos creìan milagros de mal aguero: decian, que en Amiterna avia hablado un Buey, y que de noche se avia visto el Sol bañado en sangre: que en Añòn se le quemò à un esclavo el vestido, sin lesion alguna del cuerpo: que en el Templo de Juno, estando sus puertas cerradas, se oìan gemidos de un niño; y otras cosas, con mas cuerpo de aprehension, que de verdad: El prudente Emiliano se disponia para passar à España con 15ϑ. Infantes de Aliados, y 500. Cavallos, que èl llamaba el Regimiento de sus amigos, porque se le avian agregado voluntarios: entre los quales iba el Poeta Lucilio, natural de Suessa, Villa de los Aruncos: fue intimo amigo de Emilio, y de Lelio: todas sus satyras eran contra el vicio, y merecieron aplauso, aunque algunos censuran la desigualdad de metro, y la mezcla del Griego, y Latin, dicen, que tenia su vena mas rapidèz, que cultura: hacenle padre de Lucia, madre del gran Pompeyo, ò à lo menos tio, por hija de su hermano: muriò en Napoles de 46. años, aunque Horacio le cita alguna vez con el nombre de viejo.

Poeta Lucilio.

Entregò el Consul el dinero, que se hizo prestar de sus amigos para la manutencion de las Tro-

De Roma 620. Consules Emiliano, y C. Fulvio.

pas, à su sobrino Q. Fabio Bruto, que hacia de Questòr, y escriviò à Micipsa pidiendole socorro: llegò à España, donde tomò possession del Exercito, inutil para empressa alguna, porque ignoraban las reglas de la Milicia, no conocian la obediencia, y estaban entregados à todo genero de vicios: baste el decir, que para poner las cosas en orden necessitò Emiliano de un año entero: desterrò infinitos Mercaderes, que hacian su negociacion con capa de Soldados: el numero de los Vivanderos era excessivo, y solo dexò los precisos: para las delicias del baño tenian empleados à muchos; y à estos con las mugeres, que passaban de dos mil, los alexò: reformò los equipages, sin permitir mas muebles de cocina, que lo necessario para un cocido, y un assado: no permitiò camas, diciendo, que para un sueño moderado, qual convenia à un guerrero, bastaban unos Cespedes; y para darles exemplo, tampoco Scipiòn usaba de otro catre: trataba à los Soldados con severidad, pero nunca sin razon: exercitabalos en continuos trabajos de formar campos, y abrir fosos; y para cada cosa de estas limitaba las horas, castigando con rigor à los perezosos: destacaba algunas Tropas, ordenando à los Comandantes las hiciessen marchar por terreno aspero, que cruzassen Lagunas, que badeassen Rios sin quitarse el vestido; y quando bolvian llenos de agua, y lodo, los decia, que para vañarse en sangre de enemigos eran menester aquellos ensayos: No permitiò la peste de embusteros, que avia en el Campo, pasto de simples, que se persuaden les pueden adivinar la buena ventura: tam-

tampoco quiſo ſe obſervaſſen las entrañas de los animales, porque conocia, que eſte examen no tenia conexion alguna con los ſuceſſos: Con eſtas precauciones, y continuas fatigas, reſtableciò en ſu Exercito la docilidad, y conſtancia Romana: acercòſe algo mas à Numancia, pero con el orden preciſo de que ninguno ſalieſſe del Campo, haſta que en las cercanìas del Agoſto ſaliò à quemar los frutos, para quitar la abundancia à la Plaza; y porque en el fertil Paìs de los Vaccanos avia una Feria, donde ſe abaſtecian los Numantinos: fue con ſu Exercito à encender las mieſes, y à ſaquear los Pueblos, que intentaron ſorprender con emboſcadas à las partidas del Conſul; pero el dieſtro Scipiòn, que no dormia, ſe burlò de todas, y con un rodèo grande por entre Valladolid, y Segovia, ſe bolviò à las cercanìas de Numancia, donde diò à ſus Tropas Quartèl de Invierno: Ni aun en eſte tiempo las tenia ocioſas, porque todos los Soldados que ſalian, avian de bolver con leña para perficionar las empalizadas, y les decia duraria eſta diligencia, haſta que ſupieſſen hacer Trincheras de ſus eſpadas. A eſte tiempo llegaron los Elephantes, la Cavalleria, y los hombres de honda, con que ſocorriò al Conſul el Rey de Numidia: el Geſe que mandaba eſte ſocorro era Jugurtha, hijo baſtardo de Manaſtabal, que avia muerto: y Micipſa, que le tenia amor, le mandò criar con ſus dos hijos Adherbàl, y Hiempſal; pero como ambicioſo, è ingrato, vicios de ilegitimos: correſpondiò mal à las finezas del tio, y à la eſcuela que le diò Emiliano, porque todo lo que aprendiò

De Roma 620.
Conſules *Emiliano, y C. Fulvio.*

De Roma 621.

dió à ſu lado, lo empleò deſpues contra los Romanos.

Conſules *P. Mucio, y L. Calpurnio.*

El Conſulado acabò con el Invierno; y aunque nombraron à P. Mucio Scævola, y à L. Calpurnio Pito Frugi, eſte para proſeguir en Sicilia la guerra contra los eſclavos, y aquel para el govierno de la Italia: à Scipiòn le confirmaron General de la Eſpaña Citerior, haſta que rindieſſe à Numancia; y toda la Primavera la empleò en talar los Campos, porque ſu deſignio era rendir la Plaza por hambre: no lograron los Numantinos, ni los Vaccanos emboſcada alguna, porque las precauciones de Emiliano las hacian inutiles: ſiempre eſtaba à la viſta de ſus Deſtacamentos, para ſocorrerlos en caſo de peligro; y porque le tenia una Tropa, que ſaqueaba cierto Pueblo de los Vaccanos, embiò tan à tiempo un refuerzo, que embarazò el paſſo de los Eſpañoles, y los obligò à retirarſe con pèrdida, diciendo à ſus compatriotas, que yà los Romanos eran muy otros, porque ſu General los avia infundido deſtreza, y valor: Numancia no era grande, porque ſus caſas no paſſaban de quatro mil, pero todas ſituadas en una Colina de ſubida dificultoſa: la primera circunvalacion ſuya, no es cierto fueſſe de perfecta muralla; pero à mas diſtancia tenia otra de buenos muros, con torres à trechos: defenſa grande para un Sitio, porque cerraba un Campo con ſuficiente paſto para ſus Ganados, y para el deſahogo de los vecinos; y el Exercito, que ſe componia entre Naturales, y Aliados de ocho à diez mil hombres, todos de valor, porque ſu genio era marcial: el Duero rega-

Numancia.

gaba ſus murallas, y la daba la comodidad de ſer ſocorrida de viveres: Scipiòn conociò que le avia de coſtar mucha gente, ſi pretendia eſcalar la Plaza, ò entrar con eſpada en mano abriendo brecha; porque, aunque yà podia confiar de ſus Tropas, ſiempre era peligroſo el llegar à las manos con hombres reſueltos, y por eſſo determinò eſtrecharles por hambre: para conſeguirlo hizo el trabajo grande de dos foſos, à un tiro de diſtancia el uno del otro: formò en ambos ſu eſpecie de muralla con baluartes: guarneciòlo de gente, y el aviſo, en caſo de ſer atacados por alguna parte, le daba una Vandera roxa, que viſta en uno, enarbolaban todos los baluartes: con eſta prevencion, aunque los ſitiados acometieron algunos ſitios, ſe veìan obligados à retirarſe, porque los ſocorros eran promptos; pero no les faltò la abundancia, haſta que Emiliano con empalizadas les cortò el paſſo del Rio: Eſtrechados aſsi, llamaron à capitular, y no queriendo el Proconſul oìrlos, ſin que antes entregaſſen las armas, ſe preſentaron en batalla, ſin acordarſe del exceſsivo numero de los Romanos: no quiſo darla Scipiòn; y aunque ſu Exercito lo murmuraba, les dixo, que apreciaba ſu valor, pero que no queria derramar ſangre, quando podia ganar la Plaza con el uſo de la paciencia: no tenian yà los Numantinos beſtias de que alimentarſe, y cocian los cueros: acabaronſe eſtos, y llegaron al inhumano recurſo de comer los cuerpos de los enfermos, y aun de los ſanos: Enmedio de eſta afliccion ſaliò Rotogenes con cinco hombres de igual valor, y al abrigo de una noche obſcu-

De Roma 621. Conſules P. Mucio, y L. Calpurnio.

De Roma 621. Consules *P. Mucio, y L. Calpurnio.*

cura, con unas tablas, dispuestas à unirse en forma de Puente, y que servian tambien de escala, passò los fosos, y venciò las Trincheras con muerte de las Centinelas: repartieronse estos cinco hombres por las Villas de los Arevaques, territorio que oy compone los Obispados de Osma, Burgos, Segovia, y Valladolid, implorando su auxilio: entrò en cuidado Scipiòn con la noticia, porque si los Arevaques venian, y salian al mismo tiempo los de la Plaza, le cogian enmedio, y aquellos hombres desesperados le podian poner en peligro: Saliò al instante con un gruesso Destacamento, y llegò à Lucia, Villa de consideracion entonces; pero yà, ni la memoria de su situacion es cierta, porque unos la ponen à quatro, y otros à ocho leguas de Numancia: hizo le entregassen los que querian socorrer à los sitiados, y à todos los mandò cortar la mano derecha, con cuyo escarmiento quedò Numancia destituìda de auxilio: Bolviòse al Campo, y hallò en èl à los Embaxadores del Rey Antiocho Sidetes, que unido con el iniquo Ptholomèo, hierno del Pontifice Simeon, consintiò en la alevosa muerte, que este ambicioso diò à su suegro, y à sus dos cuñados Mathatias, y Judas en un combite, que los avia hecho en la fortaleza de *Doch*, y aun huviera perecido Juan, el unico que avia quedado de los hijos de Simeon, si avisado à tiempo no huviera dado muerte à quatro assessinos, que de orden de Ptholomèo le buscaron en Gazara.

Este Ilustre Machabeo tomò la possession del Pontificado, y à breves dias se viò sitiado en Jerusa-

ſalèn por el Exercito Syriano, y obligado à capitular con Sidetes, cediendole los tributos de Joppe, y otras Villas agregadas à la Judèa, como à darle auxilio contra los Partos, donde eſtaba refugiado Demetrio: Temiò Antiocho, que el Senado ſintieſſe la guerra contra los Judios ſus Aliados, y buſcò por padrino à Emiliano, à quien embiò muchas, y ricas alhajas: eſte las repartiò à ſus Soldados, enſeñando à los Generales, que el rigor, y el agaſſajo tienen ſus tiempos: quando por mal diſciplinados eran cobardes, los tratò con ſeveridad; pero aora, que aplicados ſervian con valor, los premiaba liberal. Los infelices Numantinos ſalieron mas de una vez de la Plaza à buſcar la muerte, violentando las Trincheras de los Romanos; pero como el empeño de Scipiòn era de rendirlos por hambre, nunca quiſo que los perſiguieſſen: y con efecto, unos dicen que reduxeron à cenizas la Plaza con ſus riquezas, y que deſpues ſe dieron muerte por no caer en poder de los Romanos; y otros dicen que ſe rindieron entregando armas, y perſonas, y que Emiliano reſervò cinquenta para ornato de ſu Triumpho, y que à los demàs los vendiò por eſclavos: de un modo, ù de otro, ni Carthago, ni Corintho le coſtò tanto à la Republica, como eſta Plaza ſola.

De Roma 621. Conſules. P. Mucio, y L. Calpurnio.

La buena conducta de Scipiòn, y Bruto ſujetò la Eſpaña toda, dandoles nuevas Leyes, las que admitieron violentos, y por eſſo intentaron varias veces ſacudir el yugo, haſta que el Emperador Auguſto puſo en paz à todo el Orbe. El Triumpho de eſtos dos Proconſules fue aplaudido; pero los deſpojos

fue-

De Roma 621. Consules P. Mucio, y L.Calpurnio.

fueron pocos, contentandose con vencer, sin robar, como sus antecessores: à Scipiòn, sobre el apellido de Africano, le dieron el de Numantico, y con razon, porque rindiò una Plaza, que aun destruìda, hizo à Roma una cruda sediciosa guerra: para cuya noticia se hace preciso saber, que Tib. Gracho, de quien hemos de hablar, era hijo de Sempronio, ilustre por sus Consulados, y Triumphos, y digno esposo de la celebrada Cornelia, hija de Scipiòn el primer Africano: quedò viuda de pocos años, aunque con muchos hijos, lo que no la sirviò de estorvo, para que el Rey de Egypto Ptholomèo Philometòr la pidiesse por esposa: despreciò la Corona, repulsa con que diò mas lustre à sus heroycas virtudes: de los doce hijos que la dexò Cayo Sempronio, solo vivia una hija, y dos varones, que el mayor era Tiberio: la buena educacion le inclinò à las armas, y à las letras; acreditòse en la Oratoria, y al lado de Scipiòn se adelantò en la Milicia: Appio Claudio Consul, y Censor, que avia sido, y aora Presidente del Senado, dixo à su muger Antista, que tenia determinado marido para su hija Claudia: es muy niña, respondiò la Madre, y por esso es en tì poca cordura el tratar de casarla tan presto: el matrimonio no ha de esperar al tiempo, cuyos varios accidentes traen muchas veces arrepentimientos tardos; y si tu prisa pudiera tener disculpa, seria casandola con Tib. Gracho: explicòse Appio entonces, y quedò aprobada la eleccion por ambos: Este, pues, Tib. que desde que fue condenado en el Senado con el Consul Mancino, deseaba vengarse de los Nobles: se

Cornelia.

se hallaba aora Tribuno del Pueblo; y yà por esso, y porque su madre Cornelia se le quexò un dia, de que todos la conocian por suegra del Africano, y no por madre de Gracho: lo que no sentia poco, porque era evidente indicio de no hallar en el hijo, como en el hierno, hazañas dignas de darle nombre: se resolviò à renovar la Ley *Licinia*, que prohibia tener mas de quinientos jornales de tierra: la que no se observaba, de que resultaba à los Plebeyos grave perjuicio, y mayor aora; porque los ricos se valian de esclavos para la labor de sus campos, privando à los pobres aun del escaso util de jornaleros: Consultò primero con Appio Claudio, con el Summo Pontifice Craso, y con Mucio Scævola, que era el Jurisconsulto mas acreditado de Roma, y todos aprobaron su intencion: dabanle mas calor dos Estrangeros, que eran Diophenes, de quien avia estudiado la Rethorica, natural de Meteline, Capitàl de Lesbos, Isla del Mar Egeo: y el otro Blosio, Especulativo de profession, los que en el trato practico yerran mucho; porque considerando las cosas con una vaga idèa, no reparan en las malas consequencias, que nacen tal vez de un principio justo, si no se precaucionan con maduro acuerdo: resolviòse Gracho por ultimo, y hablò assi al Pueblo: *Acordaos, Romanos mios, de las fatigas con que os hicisteis dueños de la Italia toda, y tened presente, que essos Aliados vuestros os han servido con fineza en las conquistas de otras Provincias: sus Manipulos han hecho invencibles à nuestras Legiones; y oy vosotros, y ellos os hallais en la dura necessidad de buscar en otras Naciones el preciso ali-*

De Roma 621.
Consules *P. Mucio, y L.Calpurnio.*

Ley Licinia.

Razonamiento de Gracho.

De Roma 621.
Consules P. Mucio, y L. Calpurnio.

alimento; porque la Nobleza Romana, transgressora de la Ley Licinia, no solo possee sus tierras, sino que el jornal que pudieran ganar cultivandolas, se le dàn à los esclavos, los que son yà en tanto numero, que mañana, como oy en Sicilia, pueden si se juntan hacernos la guerra: Para remediar vuestra desgracia, para impedir los daños de la Republica, y para que en ella tengan las Leyes su debida observancia, os propongo de nuevo la Licinia, limitandola en esta forma: Que todos los que tengan mas de 500. jornales de tierra, dexen sin dilacion el excesso, y que su precio se le pague el thesoro publico: Que à los hijos de familia se les permitan 250. jornales, y que el remanente se reparta entre los Ciudadanos pobres de Roma: Y que los ricos no puedan cultivar sus tierras por esclavos, sino por los vecinos libres de los Pueblos donde estàn sus haciendas.

Turbò tanto à los ricos la proposicion de esta Ley, que usaron mil artificios para embarazar su aprobacion, y yà le era preciso à Gracho salir bien escoltado siempre, porque tenian assessinos pagados para quitarle la vida: nada huviera bastado, si no huvieran separado del Legislador à un Tribuno de Familia noble, llamado Marco Octavio Cæcina, parcial de Gracho antes, y aora ganado de la Nobleza; quando el Escrivano propuso la Ley al Pueblo, dixo, que se oponia: este estorvo era insuperable, porque para establecer una Ley nueva, era necessario el consentimiento de los diez Tribunos: Practicò Tiberio quanto supo, para reducir à Octavio; y viendo que nada bastaba, le dixo al Pueblo, que siendole aquella division tan perjudicial, convenia, que las Tri-

Tribus sentenciassen qual de los dos Tribunos, Octavio, ò èl, debia ser depuesto del empleo: estas depusieron à Octavio, y eligieron en su lugar à un parcial de Gracho, llamado Q. Mummio: entonces se aprobò la Ley, no con las moderaciones que antes proponia Gracho, sino con todo el rigor de su primer Legislador Licinio; y para su execucion fueron nombrados Tiberio, su suegro Appio Claudio, y su hermano Cayo Gracho.

De Roma 621.
Consules *P. Mucio, y L. Calpurnio.*

Explicò el Senado su sentimiento, negandoles el uso del pavellòn para formar su Tribunal en Campaña, y les señalò seis sextercios al dia para su alimento, dieta, que aun para un Ministro muy inferior seria corta: la indignacion de la Nobleza crecia por instantes, pretendiendo desacreditar à Tiberio en su ausencia, y al mas estrecho confidente suyo le hicieron morir con veneno, lo que el Pueblo, y Gracho (que yà avia buelto de su comission) conocieron por las manchas de que se llenò el cadaver, y por el estallido con que se abriò su cuerpo en el brasero funeral, arrojando de sì una agua tan fria, que apagò el fuego: Yà esta violencia os informa, le dixo Gracho al Pueblo, de la poca seguridad que tiene mi vida: os encargo protexais la de mi muger, è hijos, si yo la perdiere en vuestra defensa, en la que quiero proseguir mientras viva; y pues Eudemo, vassallo del Rey Attalo de Pergamo, ha llegado à Roma con la noticia de que su Soberano dexa à la Republica la herencia de su Reyno, y bienes, os propongo esta Ley: Que de las riquezas del di-

De Roma 621. Consules *P. Mucio, y L. Calpurnio.*

difunto Rey Attalo, se señalen alimentos à los Romanos pobres, à quienes no tocò parte en el repartimiento de las tierras; y que la aplicacion de las rentas de aquel Reyno no pertenezca al Senado, sino al Pueblo Romano.

Este edicto fue confirmado al instante por las Tribus, y fue para el cuerpo del Senado el mas sensible golpe, con el que Gracho se satisfizo de la escasa porcion que le señalaron para su quotidiano alimento quando fue à distribuir à los pobres las tierras, que tenian usurpadas los ricos: dicese, que este Attalo Philometòr se diò al estudio de los simples, y que es el mismo que cuenta Plinio entre los Medicos: atribuyesele tambien la Fabrica de los Tapices; y su delicado genio à la pintura, le obligò à pagar cien mil escudos por una tabla de Aristides Thebano, uno de los mas celebrados Pintores de la Grecia: No avia en el Oriente Libreria como la suya; y sus riquezas eran tantas, y tan exquisitos los muebles, que desde que Roma los heredò, se entregò à la delicadeza, y olvidando la gloria con que sus passados despreciaron el ornato, se rindieron à este, y los demàs vicios: el Asia que conquistaron fuertes, los hizo aora con su abundancia inutiles.

Colmado el Pueblo de los beneficios de Gracho, llamaba Santo al Magistrado de los Tribunos, y al contrario el Senado reservaba sus iras, para quando saliesse del empleo: en tanto se prevenian de acusadores; y un Quinto Pompeyo dixo, que siendo vecino de Gracho, avia entendido, que Eudemo con

el

el Testamento del Rey de Pergamo avia entregado al Tribuno Legislador la Corona, y Manto Real de Attalo; alhajas que tenia reservadas, con el intento de hacerse jurar por Rey algun dia: El Pretor T. Annio le desafiò para hacerle un cargo en presencia del Pueblo; y aunque su eloquencia era ninguna, era diestro en las preguntas sugestivas, y confiaba, que con una le haria parecer transgressor de las Leyes: Yo, le dixo en publico, tengo de vos esta quexa: llamè en socorro mio à uno de tus Colegas, y èl se declarò mi parcial: Pregunto, os serà licito hacerle deponer de su empleo solo por esso? Conociò Gracho que aludia à la deposicion de Octavio; (la que no fue aplaudida aun de los Plebeyos) y respondiò con energia, que los empleos eran respetables por su buen uso; y que al contrario, quando la autoridad servia al perjuicio publico, se debia deponer el inconsiderado, para quitar los daños de la espada, que regìa la mano de un loco: que era Santo el Tribunado; pero que no era menos Sagrado el caracter de Rey, y depuso la Republica à Tarquino, porque diò señas de un Dominio tyrano: que las Vestales, como consagradas al Templo, eran el objeto de la veneracion publica; pero que no por esso dexaban de enterrar vivas à las que violaban su votada continencia: sòlidas razones, que contra la malicia de su sophistica sediciosa pregunta, convencian la justicia con que el Pueblo Romano avia depuesto al Tribuno Octavio: Fue aplaudida la respuesta de Gracho,

De Roma 621. Consules *P. Mucio, y L. Calpurnio.*

De Roma 621. Consules *P. Mucio, y L. Calpurnio.*

quien para disminuìr al Senado, decretò, que en adelante los Jueces de las Causas civiles se sorteassen del cuerpo de los Senadores, y del de los Cavalleros: el Pretor los sacaba por suerte de ambas bolsas; y si no los recusaban las Partes, conocian la causa despues de aver jurado no apartarse de la justicia por algun humano respeto: el Presidente de este Tribunal (que no era el Pretor) se llamaba *Judex Quæstionis*: èl referia, como aora el Relator, los alegatos de las Partes, y votaba el primero: para las Causas de poca importancia se nombraban Senadores mozos, y los llamaban Jueces Pedaneos.

Bien conocia Gracho, que acabado el año de su empleo peligraba su vida, y pretendia le confirmassen; lo que huviera conseguido en la primer Assamblea, si el Tribuno que la presidia no huviera sido cobarde: yà dos Tribus le avian dado su sufragio, y los emulos gritaron la injusticia de contravenir à la Ley, que prohibia la reeleccion; y pareciò preciso dexar la decision para el dia siguiente: al amanecer se presentò Gracho con sus sequaces en el Capitolio, y los Senadores, que avian madrugado para impedir la eleccion, dieron comision al Consul Mucio para que con sus Legiones le persiguiesse, y le quitasse la vida, suponiendole reo, porque aspiraba à la Corona: Mucio no quiso verter sangre Romana; pero Scipiòn Nasica, primo de Gracho, terciando su manto, dixo, que le siguiessen los que amassen la Republica: y

atro-

atropellando las Tribus con una intrepidèz, que acobardò al Pueblo, quitò la vida al infelìz Tribuno Legislador: mas de trecientos hombres perecieron con èl, y à todos los arrojaron al Tiber, sin permitir que Cayo Gracho diesse sepultura à su hermano; y Quinto Lucrecio, que fue el Ædil, que la noche immediata le arrojò al Rio, dexò à su Familia el mal nombre de *Vespillo*, con alusion à los Sepultureros de la gente baxa, llamados Vespillones: A todos los parciales de Gracho los persiguieron con tyranìa, y solo respetaron al Philosopho Blosio, à quien dieron tiempo de ausentarse, y en el Asia les fue capitàl enemigo.

De Roma 621.
Consules *P. Mucio, y L. Calpurnio.*



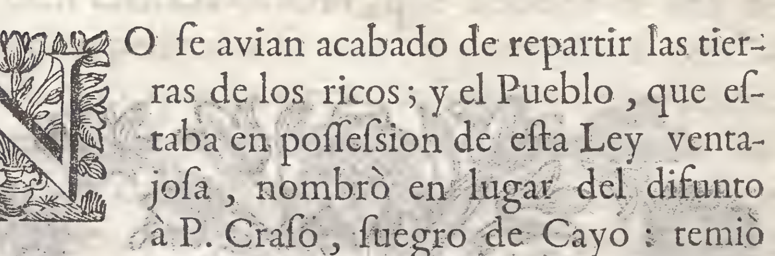


LIBRO XV.

CONTIENE XXV. AÑOS.

GUERRA CONTRA LOS ESCLAVOS de Sicilia: Recuperase Pergamo, y la Cerdeña: Conquista de Mallorca, y Menorca: Artificios del Senado contra los Tribunos: Entran en la Francia los Romanos; y se apodera Jugurtha de la Numidia.

De Roma 621. Consules *P. Mucio, y L. Calpurnio.*



NO se avian acabado de repartir las tierras de los ricos; y el Pueblo, que estaba en possession de esta Ley ventajosa, nombrò en lugar del difunto à P. Craso, suegro de Cayo: temiò el Senado, que el Pueblo vengaria algun dia la muerte de su Defensor en la persona de Nasica; por lo que, despues de averle absuelto, le diò comission para passar al Asia, donde los remordimientos de su conciencia le pusieron tan melancolico, que muriò en Pergamo. Emiliano estaba sobre Numancia quando tuvo la noticia de este caso; y respondiò friamente, que pereceria assi quien imitasse à Gracho en la temeridad: no es mucho sintiesse poco la muerte de su cuñado, porque tampoco amaba à su muger, que sobre ser fea, no le avia dado succession; y aunque ella dissimulò estos desayres, con

tray-

trayciones ocultas, hizo deſpues ſu venganza funeſta: à Q. Pompeyo Rufo le nombraron Tribuno en la plaza del difunto; y los Conſules del año 622. fueron Publio Popilio Lænas, y P. Rupilio: eſte, deſde un pobre, y obſcuro nacimiento, ſubiò à los primeros empleos, protexido de Emiliano; y aora, quedando ſu Colega en la Italia, paſsò à Sicilia à terminar la guerra de los eſclavos: la que en los ſeis años, que durò, trabajò à la Isla, mas que los Africanos con ſus hoſtilidades: Los ricos del Paìs, y los Cavalleros Romanos, eſtablecidos en èl, practicaban la imprudente maxima de ſervirſe de eſclavos, los que por eſto igualaban yà en el numero à los libres: tratabanlos mal, aſsi en el veſtido, como en el alimento, y para ſer ladrones tenian eſſa diſculpa: juntabanſe Tropas para los robos; y yà les pareciò, que ſi ſe unian todos, podian aſpirar à ſu libertad con la muerte de ſus tyranos dueños: para eſta empreſſa neceſsitaban de un Gefe, y puſieron los ojos en Euno, Syriano, nacido en Apamea, la que fabricò Seleuco Nicanòr en las orillas de Orente: ſervia eſte à Antigenes, noble Siciliano, quien conociendo el genio de ſu eſclavo, que tenia entre ſus compañeros creditos de Mago, los decia la buena ventura, y les perſuadia, que los Dioſes, con quienes tenia comercio, le aſſeguraban ſeria Rey: le hacia parecer en ſus combites para el divertimiento de ſus combidados: era para todos el objeto de la burla: unos le regalaban pidiendo ſu gracia, para quando fueſſe Soberano; y otros le llenaban de oprobios: à eſtos les coſtò caro, que el tratar mal à otros,

De Roma 622.

Conſules *Publio Popilio, y P. Rupilio.*

Guerra contra los eſclavos de Sicilia.

De Roma 622.

Consules *Publio Popilio, y P. Rupilio.*

ni aun entre burlas tiene buenas consequencias.

En la Villa de Enna, situada entonces, donde aora Castro-Janni, vivia Damophile, hombre de baxo nacimiento, pero el mas rico: estaba casado con Megallis, muger cruel para sus esclavas; y el marido, aunque en el fausto exterior no era escaso, trataba con la mayor tyranìa à los muchos esclavos, que ocupaba en la labòr de sus campos: Consultaron con Euno su trabajo, y con su consejo, llevandole por Capitan, se apoderaron de Enna, saquearon sus casas; y dueños del Palacio de Damophile, adornado de preciosos muebles, embiò Euno un Destacamento, para que traxesse à su presencia à los amos, que estaban en una Casa de Campo: vinieron los infelices, fueron juzgados por el esclavo Gefe, y antes de dàr sentencia, le quitaron la vida à Damophile, contra el gusto de Euno, que pretendia de sus Tropas mas obediencia: entregò à Megallis à las esclavas; y estas con rabia de muger la trataron con crueldad, y la hicieron morir: à una sola hija que tenian estos desgraciados, la pagaron aora las piedades que avia usado con ellos, y con buena Escolta la llevaron à Catania, donde tenia parientes: Con esta primera afortunada conquista, le pareciò à Euno, que era llegada la hora de hacerse Rey; y les dixo à sus Soldados, que se lo avia inspirado assi la Diosa de Syria, que era Cibeles, madre de los Dioses, en quien figuraba la Theologia Pagana à la humana naturaleza, y unian los atributos de todas las partes del Universo: aclamado Rey, y Reyna su muger, que tambien era esclava, baxò del Throno pa-

para dàr muerte à Antigenes, y à Pithòn, que sucesivamente avian sido sus amos: de los esclavos Asiaticos formò su Guardia: escogiò para su Consejo à los mas prudentes, y dociles: confiò las Tropas à un Acheano de origen, que en la Milicia era entre todos el mas habil; y en menos de tres dias concurriò tanta multitud de esclavos, que yà su Exercito puso en miedo à toda la Isla, y mas quando le vieron victorioso contra el Pretor Plubio Manilio, cuya Legion fue derrotada, y saqueado su Campo: con igual fortuna venciò en los dos años siguientes à los dos Pretores Plubio Cornelio Lentulo, y Cayo Calpurnio Piso: à la voz de estas victorias, Cleòn, natural de la Cilicia, juntò una Tropa de Pastores esclavos, y con ellos, y multitud de perros, que le servian para la lucha, ganò à Agrigento, que oy es Gergento, y se uniò à Euno con cinco mil Soldados, reconociendole todos por Soberano: yà passaba de 70ꝟ. esclavos su Exercito; y aunque el Pretor L. Plaucio Hipsæo, le diò batalla con los ocho mil de su Legion, quedò derrotado enteramente, y saqueado su Campo, siendo muchas las Villas, que aora se les rindieron, y entre ellas Tauromene, que al presente se llama Taormina en la falda del Monte Tauro.

De Roma 622.
Consules *P. Popilio, y P. Rupilio.*

Abriò Roma los ojos, conociendo que su descuido avia hecho formidable à esta conspiracion; y despues que diò muerte à cinquenta esclavos sediciosos, que estaban dentro de la Villa, y casi quatro mil, que hizo perecer en Siracusa, antiguo Pueblo de los Aruncos, cuyo territorio ocupa parte de la tierra de labor, que se estiende desde Tarracina, has-

De Roma 622.
Consules
P. Popilio, y P. Rupilio.

hasta el Garillano: purgaron tambien la Isla de Delos, que con el nombre de Sdili, es aora una de las del Archipielago, celebrada en la antiguedad por su fabuloso nacimiento, y por el Oraculo de Apolo; centellas todas del fuego de Sicilia: Determinaron que fuesse el Consul Fulvio con sus dos Legiones para atajarle: no pudo extinguirle, pero abasteciò las Plazas de municiones, y viveres, y diò à su Exercito tan buenas reglas, que quando en el año de 621. fue el Consul Lucio Calpurnio Piso, hallò la mejor disposicion para acabar con los rebeldes: este Piso es el mismo de quien la Republica se valiò años antes para remediar la carestìa de Roma, y lo hizo con tal desinterès, que en vez de gastarle, enriqueciò el Thesoro publico: atribuyesele la famosa Ley de *Repetundis*: Presentòse con su Exercito à vista de Mecina, sitiada por Euno; y como este avia vencido successivamente à quatro Pretores: no rehusò dàr la batalla al Consul: presto conociò que los Romanos bien disciplinados, y con buen General, se sabian aprovechar del valor; y aunque eran inferiores en el numero, con todo esso dexaron en el campo seis mil esclavos, y les obligaron à levantar el Sitio, y à los prisioneros los hicieron morir en cruz, que era entonces el mas afrentoso suplicio: Al passo que Piso era rigido en castigar à los Soldados defectuosos; premiaba con liberalidad à los valientes: repartiò aora los despojos con los benemeritos; y aunque un hijo suyo fue el mas sobresaliente, y se le debia al juicio de todos una Corona de oro de tres libras de peso: premio correspondiente al Romano que

que hacia ſemejantes hazañas: no le pareciò decente à Piſo, que los bienes de la Republica paſſaſſen al hijo por las manos del padre; y aunque le decretò la Corona; el precio ſe le diò de ſu hacienda, mejorandole la legitima en aquella cantidad, expreſſando, que la avia merecido en eſta ocaſion: Aunque la virtud Romana eſtaba cadente, ſe conſervaba en algunos la nobleza de alma, què en los primeros ſiglos avia en caſi todos.

De Roma 622.
Conſules *P. Popilio, y P. Rupilio.*

Humillò Piſo à los rebeldes; pero ſu ultima ruina fue golpe reſervado à P. Rupilio, Conſul de eſte año 622. eſte imitò à ſu predeceſſor en la ſeveridad; y porque Q. Fabio ſu hierno rindiò la Plaza Taurominio à los eſclavos, le degradò de ſus honores, y le embiò à Roma: Sitiò deſpues por mar, y tierra la perdida Plaza, donde el hambre ſe ſintiò preſto, porque la Guarnicion era mucha; y con la inteligencia de un infiel eſclavo, la ganò el Conſul: que eſte fin tienen las Plazas mas fuertes, quando las goviernan hombres ſin honra: Precipitò el Conſul à los eſclavos priſioneros de un alto riſco; y con eſtos enemigos menos partiò con ſu Exercito al Sitio de Enna, donde eſtaba el pretendido Rey: la idèa era eſtrecharlos por falta de viveres; y aunque hicieron vigoroſas ſalidas para entrar ſocorros, ſiempre fueron rechazados, y en una muriò Cleòn, lo que deſmayò mucho à los demàs; y finalmente vendieron la Plaza à los Romanos, y Euno con caſi ſetecientos hombres de ſu guardia ſe refugiò en unas montañas de la Isla, reſuelto à morir peleando: no lo cumpliò, porque perſeguido de los Romanos, ſe

eſ-

De Roma 622.
Consules *P. Popilio, y P. Rupilio.*

escondia entre las peñas; y ultimamente le cogieron, y cargado de cadenas, fue conducido à Murgancia, de que oy no ay memoria: alli muriò comido de gusanos, tragico fin de un despreciable Rey: Rupilio ofreciò dones à Ceres, en un antiquissimo Templo suyo, que avia en la Villa: las fuentes, que corrian por la montaña, sobre que estaba fundado, eran de aguas perfectas: diez Diputados embiò Roma à Sicilia, para que con Rupilio, yà Proconsul, arreglassen el govierno: en el Codigo, que formaron, se mandaba juzgar lo civil, y criminàl por las antiguas Leyes de la Isla, quando las Partes eran de un mismo Pueblo; pero que si eran de diversas Jurisdicciones, conociesse el Pretor de sus Causas: restituyeronse à sus dueños los esclavos que quedaron; y no quiso Piso el Triumpho que le decretaba Roma, porque no se pusiesse en las Tablas, que le merecia la victoria contra esclavos: admitiò la Oviacion, y su modestia le adquiriò mas gloria: el destino de Roma, belicosa siempre, concluìa una guerra para empezar otra.

Templo de Ceres.

El Testamento de Attalo declarò à la Republica heredera del Reyno de Pergamo; y aunque pequeño en el tiempo de Attalo primero: Eumenes su hijo, parcial de la Republica contra Antiocho el Grande, estendiò el dominio à las dos Missias, à las dos Frigias, à la Lidia, la Licaonia; y en una palabra, à todas las Provincias de la otra parte del Monte Tauro, sin contar algunas Villas de la Thracia, como eran Epheso, Trallis, y Telmesa: todo fue conquistado por los Romanos, y dado graciosamente à Eu-

menes, en recompensa de su fiel amistad: por lo que Attalo el ultimo, que muriò sin hijos, lo bolviò agradecido à sus antiguos dueños: No puso el Senado Guarnicion en las Plazas, contentandose con embiar un Pretor para su govierno, y à Scipiòn Nasica para que le arreglasse: este hombre grande lo dexò de ser entonces, oprimido del continuo remordimiento, que le causaba la violenta muerte de Gracho; y trabajado de la melancolia, muriò en Epheso: Este descuido le facilitò à Aristonico, hijo bastardo del Rey Eumenes, tenido en una hermosa Ephesina, su esclava: el formar Exercito, y ganar amigos, à fin de subir al Throno: con efecto fue bien admitido de aquellos Naturales, que acostumbrados à su Monarquia, no querian conocer un nuevo Pretor todos los años.

De Roma 622. Consules P. Popilio, y P. Rupilio.

Para desposseer à este usurpador, avia nombrado Roma por Consules à P. Licinio Craso, y à L. Valerio Flacco: el primero Summo Pontifice; y el segundo gran Sacerdote de Marte: ambos por sus religiosos empleos tenian impedimento para salir de la Italia; pero las riquezas del Asia movian el deseo de uno, y otro, y pretendian con calor para sì la Expedicion: propuso el Senado al Pueblo, que podia nombrar à Emiliano Scipiòn, buen medio de atajar el empeño de los Consules; pero prevaleciò la eficacia de Craso, y à vista del conocido merito del mas diestro General, fue elegido: partiò con algunos voluntarios, confiado en los aliados del Oriente; pero la ocasion no era oportuna para darle socorro, porque los dos hermanos Antiocho Si-

De Roma 623. Consules P. Licinio, y L. Valerio.

De Roma 623. Conſules P. Licinio, y L. Valerio.

detes, y Demetrio Nicanòr, litigaban entre sì el Throno de Syria; y aunque la deſgraciada muerte del primero puſo à Demetrio en poſſeſsion del Trono, haſta aſſegurarſe bien, no podia dàr auxilio: el Summo Pontifice Juan, à quien llamaron Hircano, porque con ſu Exercito penetrò la Hircania, aun no avia buelto de la Media, haſta donde acompañò al deſgraciado Antiocho, quien profanò el Templo de Diana, llamada Nanèa de los Perſas, y Medos: Tampoco el Egypto podia ſocorrer al Conſul, porque ſu iniquo Rey Ptholomèo Evergete, canſado de Cleopatra, viuda de ſu hermano, y deſpues ſu eſpoſa: ſe enamorò de una hija de eſta, cuya honeſtidad violò; ſe casò con ella, repudiando à la madre, y aborrecido de ſus Vaſſallos por ſu torpeza, ſe retirò à Chipre, donde barbaramente hizo pedazos à un hijo ſuyo tenido en Cleopatra, y ſe le embiò de preſente: de lo que irritada, reſolviò valerſe de Demetrio, Rey de Syria, ofreciendole el Reyno, como la vengaſſe: Por eſtas cauſas no tuvo el Conſul otro recurſo, que à los Reyes de Ponto, de Paphligonia, y Capadocia: Mitridate, padre del Grande, que hizo à Roma cruda guerra: diò ſu permiſſo à Craſo, para que reclutaſſe alli ſus Tropas. Ariarato, Rey de Capadocia la Grande, à diferencia de la Pontica: fue en perſona con Exercito, y en defenſa de la Republica perdiò la vida: La Paphlagonia, que confinaba con la Galacia, tenia por Rey à Pilæmeno, deſcendiente de otro, que muriò peleando ſobre las murallas de Troya: diò tambien ſu auxilio; pero el genio dominante, y avarien-

riento del Consul, diò mejor partido al usurpador, cuya prudente conducta parecia de Rey legitimo: amabanle yà mucho; y Craso, cuyo año espiraba, resolviò bolverse à Roma con las riquezas de los saquèos; pero el habil Aristonico le esperò en un estrecho, donde le hizo prisionero, y no pudo servir à su Triumpho, porque un Soldado Thracio le quitò la vida: desastrado fin, que merecia, si como se dice, infiel à su Republica, pretendia aclamarse Rey de Pergamo.

De Roma 623. Consules P. Licinio, y L. Valerio.

Mientras se hacia en el Asia esta desgraciada guerra, pretendian los Tribunos de Roma perpetuidad en sus empleos; y esta Ley que propuso el sedicioso Papirio Curbo, la huviera aceptado el Pueblo, si no la huvieran resistido Emiliano Scipiòn, y el Sabio Lelio: permitieronles que nombrasse dos Censores plebeyos, por contentarlos, que fueron Cecilio Metello el Macedoniano, y Q. Pompeyo: estos hallaron 377y823. hombres capaces de tomar armas: hicieron Ley contra el celibato, obligando al matrimonio en cierta edad, lo que rehusaban los viciosos, mejor hallados con muchas agenas, que con una muger propia. Era yà el tiempo de nombrar nuevos Consules, y las Tribus eligieron dos muy desiguales en la calidad: C. Claudio Pulcher, de Casa ilustre, y M. Perpena, Soldado de fortuna, que aun no era Ciudadano de Roma: Tocòle à este la suerte de ir al recobro del Reyno de Pergamo; y aunque no tuvo, ni mas Tropas, ni mas aliados, que sus antecessores: yà Aristonico, que se creìa seguro, se avia entregado à las delicias: aprovechòse Per-

De Roma 624. Consules C. Claudio, y M. Perpena.

De Roma 624. Consules C. Claudio, y M. Perpena.

Stratonica.

Perpena de ſu deſcuido, y le perſeguia con aceleradas marchas: venciòle en una batalla, y le obligò à refugiarſe en Stratonica, Villa de la Caria, y llamada aſsi de Stratonica, muger de Antiocho Sotero, ſu Fundadora: Sitiòla Perpena al uſo Romano, que yà no queria gaſtar gente en aſſaltos, y la rindiò por hambre: el Philoſopho Bloſio, Conſejero de Ariſtonico, ſe quitò la vida, pero el Principe ſe entregò à diſcrecion: llevaronle à Roma, pero no ſirviò al Triumpho de Perpena; porque eſte valeroſo hombre, à quien el Cielo no permitia deſcanſo, muriò en Pergamo, y Roma le fue ingrata, negando à ſu padre los privilegios de Ciudadano: y ſus payſanos los Sabinos le ſacaron de la Ciudad, y le llevaron à ſu Paìs, donde le trataron mejor.

La audacia de los Tribunos contra los Nobles crecia cada dia; y Cayo Atinio Labeo, à quien el Cenſor Metello avia borrado de la liſta de los Senadores, ſe quiſo aora vengar, y lo huviera logrado, precipitandole del Monte Tarpeyo, ſi otro Tribuno, que fue aviſado à tiempo, no huviera hecho opoſicion à la Sentencia dada: conſiguiò con todo eſſo ſe vendieſſen en publica almoneda los bienes de eſte Conquiſtadòr de Macedonia, y ſe aceptò la Ley de que en adelante quedaſſen los Tribunos incluìdos en el cuerpo del Senado: eſta diſcordia entre la Nobleza, y la plebe, pronoſticaba el fatàl golpe de las guerras civiles. Para el año 625. dieron el Conſulado à C. Sempronio Tuditano, (verſado en la Hiſtoria, y elegante Oradòr, de quien fue hija Sempronia, madre de Fulvia, muger del famoſo

Pu-

Publio Clodio, enemigo jurado de Cicerón) y à M. Aquillio: De los tres Comissarios para el repartimiento de las tierras, solo avia quedado C. Gracho, y le señalaron por Associados à C. Papirio Carbo, y à M. Fulvio Flacco.

De Roma 625. Consules *C. Sempronio, y M. Aquillio.*

Emiliano Scipiòn, Oraculo del Senado, dixo era conveniente que Sempronio, con autoridad de Consul, remediasse los agravios que los Comissarios hacian à los pobres del Lacio, à quienes dexaban sin tierras, por contentar à la plebe de Roma, para tener en las Elecciones à su devocion los sufragios: Sempronio, como cuerdo, no admitiò el encargo, y se partiò con su Exercito à la Provincia de su destino, que era la Japidia en la parte Occidentàl de la Iliria; y su Colega fue al Asia, para assegurar el Reyno de Pergamo: Recayò sobre Scipiòn el odio del Pueblo, y aunque se esforzaba para apaciguarlos con publicos discursos, no pudo conseguirlo, y se retirò à la Campaña con su amigo Lelio, donde refrescaba con gusto la doctrina de su Maestro Panæcio, Stoyco de opinion, y por esso confessaba la immortalidad del alma: decia, que quando se separaba del cuerpo, se unia à su principio, que era lo mas puro de aquel celestial fuego, que penetra, y vivifica à toda la naturaleza, comunicandola con economìa los grados, y movimientos necessarios à cada individùo: tal era el Dios, ò por mejor decir, el fantasma de Divinidad, que se proponian los Stoycos, Athèos en la substancia, porque aquel superior fuego llamaban aliento del mundo, y à las almas una centella suya, que separada,

Opinion de los Stoycos.

De Roma 626. Consules Cn. Octavio, y T. Annio.

mar Exercitos Consulares, que gastaron ociosamente el año, el uno en la Galia Cis-Alpina, y el otro en la Italia: Las riquezas de Pergamo, que serian en los primeros siglos adorno de los Templos, las compraban los Romanos para el de sus casas: esta delicadeza, y el contagio de los vicios del Asia, los hacia cada dia mas inutiles. El año 627. se diò el Consulado à L. Casio Longino, y à L. Cornelio Cinna, los que tampoco tuvieron de Generales, mas que el nombre; porque aunque el Senado decretò la ruina de la Phocidia, por aver dado Tropas al usurpador de Pergamo: Marsella, cuyos habitadores eran originarios de aquel Paìs, intercediò con la Republica, y los perdonò.

De Roma 627. Consules L. Casio, y L. Cornelio.

De Roma 628. Consules M. Emilio, y L. Aurelio.

El Consulado de M. Emilio Lepido, y de L. Aurelio Orestes, diò ocupacion à este ultimo, que passò à la Cerdeña, sublevada: fue C. Gracho por su Questòr, lo que diò zelos al Senado, que temia vengasse la muerte de su hermano: En la Expedicion de Cerdeña ganò la voluntad del Consul, quien despues de apaciguar la Isla, se hallò en el Invierno sin viveres, ni vestidos para sus Tropas; y aunque en la Caxa de Guerra no avia dinero: Gracho, que era Orador de admirable persuasiva, convenciò à los Pueblos à un donativo gracioso, y consiguiò de Micipsa, Rey de Numidia, un socorro bastante à remediar la urgencia; pero los Embaxadores Numidios, que dieron parte al Senado de la fineza de su Soberano, fueron mal recibidos: Bolviòse à encender el fuego de la sedicion en Cerdeña; y Sicilia toda temiò su ruina con las llamas que arrojò el Ethna:

la

la Isla de Lipari participò ſus daños, porque quiſo aprovecharſe de los peſcados, que arrojaba muertos à ſus orillas la inundacion del fuego, y ſe encendiò peſte, que acabò con muchos Isleños.

De Roma 629. Conſules *Plaucio Hypſæo, y M. Fulvio.*

El nombramiento de nuevos Conſules recayò ſobre Plaucio Hypſæo, de quien ſe dice, que eſtando para embarcarſe en Taranto, con el deſignio de paſſar al Aſsia, que era ſu deſtino: muriò ſu muger Oreſtilla, y que oprimido del dolor, ſe quitò la vida con un puñal, y que las cenizas de ambos ocuparon un miſmo ſepulchro: de otro Plaucio ſe refiere caſo ſemejante: el Paganiſmo lo llama accion heroyca, ſiendo en la realidad inconſiderada deſeſperacion. El ſegundo Conſul fue M. Fulvio Flacco, parcial del Pueblo, y amigo de Gracho, y Carbo: eſte para contentar à los aliados excluìdos en el repartimiento de las tierras: minutò dos Leyes, una para que gozaſſen del privilegio de Ciudadanos; y otra para que los reſtituìdos à ſus patrias deſpues de aver ſervido à la Republica, pudieſſen concurrir à la eleccion de los Magiſtrados: eſtas Leyes fatales al Senado, ſe huvieran aprobado, ſi Metello, que à la ſazon pidiò ſocorro contra los Salvianos, Pueblos de la Provenza, cuyas principales Villas eran Arlès, Aix, y Taraſcon, no lo huviera impedido: embiaron à Flacco à la Galia Tran-Salpina, para hacer la guerra, y deſtituìdos los Pueblos cercanos à Roma de la eſperanza que tenian al abrigo del Conſul, ſe prepararon à una ſedicion: Frejoles, perteneciente al Reyno de Napoles en la tierra de labòr, fue la primera, que levantò vandera de liber-

De Roma 629. Consules Plaucio Hypsæo, y M. Fulvio.

tad; pero fue castigada antes de poderse defender, porque Numitorio Pullo, Gefe de aquella Colonia, la vendiò: en este año lloviò tanta langosta sobre el Africa, que assolaron la Campaña: un ayre de Oriente las echò en tierra, y otro de Medio-Dia las ahogò en la mar, desde donde produxeron mayores daños, porque inficionado el ayre con el mal olòr, se encendiò peste, y en el Reyno de Numidia fue la mortandad muy grande.

De Roma 630. Consules C. Cassio, y C. Sextio.

En la Recension del Pueblo, hecha por Cassio Longino, y Cn. Servilio Cæpio, se hallaron 390U636. hombres capaces de tomar armas: hicieron aquaductos de casi quatro leguas, para llevar el agua *Tepula* desde Grotaferrata, hasta los Quarteles del Monte Lelio, y Monte Abentino: à Emilio Lepido, de Casa ilustre, le castigaron, porque eligiò para su habitacion casa de subido alquilèr: el amor al moderado fausto perseveraba en algunos Romanos de juicio. Yà se avian declarado Consules C. Cassio Longino, y C. Sextio Calvino, quando C. Gracho, detenido en Cerdeña con los artificios del Senado, resolviò venir à Roma sin la licencia de su General, por cuyo delito fue llamado à Juicio ante los Censores; pero èl se defendiò, diciendo, que la Ley prescribia un año para cada Consul, y que en èl debia ser obedecido de los subalternos: que èl avia estado mas de dos años por gusto del Senado, faltando à su primer encargo, que era el de repartir las tierras à los pobres Romanos: que esta obligacion le traìa; y que el Pueblo, à quien queria aliviar, le sabria defender: con efecto fue absuel-

ſuelto de la imputada culpa, y pretendia le nombraſſen Tribuno: ſu madre Cornelia, que eſcarmentada con la muerte de Tiberio, temia con prudencia la de Cayo: le eſcriviò deſde el Reyno de Napoles, donde ſe avia retirado, que no teniendo mas hijo, tampoco tenia otra coſa que querer: que por tanto le rogaba, como amante, y le mandaba como madre, deſiſtieſſe de pretender el empleo de Tribuno, tan funeſto para ſu memoria por la muerte del hijo primero, que conſideraba de igual peligro para el ſegundo: ni eſta carta, ni otra, que le eſcriviò con mas entereza, tratandole de ingrato, y cruel, pues no aprovechaban ſus conſejos, ni ſu amor: contuvieron à Gracho, y por aclamacion fue elegido Tribuno.

De Roma 630. Conſules *C. Caſsio, y C. Sextio.*

El Conſul Calvino fue à mandar el Exercito de Fulvio, y eſte tuvo el Triumpho protexido de Gracho, quien dexò publicar los nuevos Conſules Q. Cecilio Metello, hijo del Macedoniano, y T. Quincio Flaminino, para dàr al publico dos Leyes, que avia meditado: una era, que el Miniſtro deſpojado de la Toga por Decreto del Pueblo, quedaſſe inhabil para el empleo ſiempre; y la otra, que el Juez, que pronunciaſſe, y executaſſe ſentencia capitàl contra un Romano, ſin la confirmacion del Pueblo, fueſſe citado ante las Tribus, y juzgado por ellas capitalmente: la primera de eſtas Leyes, que recaìa ſobre Octavio, fue derogada à inſtancia de Cornelia: la ſegunda era contra Popilio Lænas, que avia caſtigado ſin conſultar al Pueblo à los parientes de Tiberio Gracho: temiò comparecer ante las

De Roma 631. Conſules *Q. Cecilio, y T. Quincio.*

De Roma 631. Consules *Q. Cecilio, y T. Quincio.*

las Tribus, y se ausentò: confirmò Cayo la Ley de su hermano para el repartimiento de las tierras, se nombrò por Comissario en compañia de Fulvio Flacco, y de Licinio Craso, hermano de Licinia su muger: compuso los Caminos Reales, fabricando Puentes, que facilitassen el passo en tiempo de aguas: puso de milla à milla piedras labradas sobre un pedestàl, donde se leìa lo que faltaba para el Pueblo vecino: lo que aun oy se conserva en algunas partes de la Italia, y debiera practicarse en todas las Naciones; comodidad de passageros, que tuvo su principio en la India: Hizo Ley para que se fabricassen Graneros publicos, los que se debian llenar todos los años à costa del Fisco; y mandò, que todos los meses se distribuyesse lo necessario à cada Ciudadano à precio de medio As de cobre.

Bien conocia el Senado, que esto seria la ruina del Thesoro, y que podia hacer à los Romanos vagamundos, no teniendo necesidad de trabajar para comer, pero no lo pudo impedir: Mandò, que en los Puertos del Asia sujetos à Roma, se pagasse tributo de las Ropas, y Generos del Comercio, pero que este producto se empleasse en trigo para los Graneros, sin intervencion del Senado: la Tribu de los Nobles, que hasta entonces, por componerse de mas Centurias, decidia en las Elecciones: quedò aora igual con las otras, agregando para esso à estas, multitud de miserables plebeyos: con esto adquiriò autoridad, semejante à la de un Rey, y apenas avia un recurso al Senado, porque todo lo resolvia en su Tribunal con brevedad, y juicio: hi-

zo-

zoſe confirmar Tribuno para el ſiguiente año, diſpenſando la Ley que lo impedia; y aqui cortarèmos el hilo de las diſcordias entre la Nobleza, y el Pueblo, para dàr noticia de los progreſſos, que los Generales hacian por fuera. *De Roma 631. Conſules Q. Cecilio, y T. Quincio.*

Los habitadores de las Islas Baleares, conocidas oy por Mallorca, y Menorca, (yà fueſſen Beocios de origen, ò Rhodianos, que poblaron aquel terreno quando las guerras de Troya) lo cierto es, que en ſus principios eran tan incultos, que en nada parecian Griegos; y que haſta que los Phenicios, que por accidente ſe les unieron, los enſeñaron el uſo de la honda, no tenian habilidad alguna: en eſte exercicio ſalieron primoroſos, porque deſde ſu infancia no les daban las madres otro alimento, que el que traìan del campo, muerto con la piedra: à cada uno le daban tres hondas hechas de juncos dociles, la una la traìan rodeada à la cabeza, otra à la cintura, y en la mano la que jugaban: era tan ſeguro ſu tiro, como lo puede ſer aora el de la eſcopeta; y porque en ſus Islas no ſe hacia vino, de que eran aficionados con eſtremo, formaron Barcas, y ſalian en ellas como Pyratas à robarle en la Eſpaña Tarraconenſe, y en la Liguria: las quexas de eſtos malos vecinos llegaron à Roma, y el Conſul Metello, que deſeaba eſtàr lexos de las domeſticas diſſenſiones, tomò eſte pretexto para ſalir con ſus dos Legiones à perſeguirlos: logròlo facilmente, y ſe apoderò de las Islas: en Mallorca edificò dos Villas, una al Oriente, que llamò Palma, y oy es la Capitàl con el nombre de la Isla; y otra al Occiden- *Mallorca, y Menorca.*

te,

De Roma 631. Consules *Q. Cecilio, y T. Quincio.*

te, llamada Pollencia, de que apenas se conocen ruinas: estas tuvieron los privilegios de Pueblos Romanos, y de otras tres hace Plinio mencion, con el nombre de Cinio, Cunicio, y Bocchoro, conocidas oy por *Cala-Longa*, *Cala-Figuer*, *y Sugiaro*: las dos primeras tenian el derecho que los Latinos, y la tercera el de los aliados: en la Menorca avia la Ciudadela de Jamno, y la de Mago, ò Puerto-Mahòn, fabricado, como quieren algunos, por Magòn, hijo de Asdrubàl: para assegurar estas Islas, passaron de orden del Consul tres mil Romanos de las Colonias de España, y se bolviò à Roma, donde entrò en Triumpho, apropiandose el apellido de *Baleari-co*, como su padre el de Macedoniano.

Francia.

El Proconsul Sextio hacia en la Galia Tran-Salpina guerra mas dura, porque su antecessor Fulvio avia adelantado poco: atravesò con su Exercito dificultosos caminos, y en las cercanìas de Marsella, terreno apacible, y abundante de Fuentes de agua caliente, y fresca, hallò à los Salios puestos en batalla, y dirigidos por su Rey *Teutomalo*; y enmedio de que estos Franceses eran de agigantado talle, de semblante fiero, intrepidos de genio, y entre sì de mucha union: los cargò Sextio con tanta fortuna, que los venciò enteramente, y sin detenerse un punto sitiò su Capitàl, la que rindiò, sin que se salvasse otro, que el Rey, quien se refugiò en el Paìs de los Allobreges, los que ocupaban desde Valencia en el Delfinado, hasta el Lago de Ginebra: estos Naturales eran de marcial inclinacion, peleaban desnudos desde la cintura à la cabeza, y usaban dardos largos de

de un codo, que los Ancianos llamaban Gessa, y por esso algunos Autores dàn à los Allobreges el apellido de *Gessetes*: reconocian Rey, y era hereditaria la Corona; pero solo mandaba las armas, y nombraba los Oficiales del Exercito, porque el govierno Civil, y Politico tocaba al Senado, que se componia de la principal Nobleza.

De Roma 631. Consules *Q. Cecilio, y T. Quincio.*

Sextio, à imitacion de los antiguos virtuosos Romanos, determinò usar en su conquista de una señalada clemencia; y noticioso de que entre los vencidos estaba Craton parcial de los Romanos, y que por esso le avian castigado mas de una vez sus paysanos: no solo le diò la libertad, y todos sus bienes, sino la autoridad de escoger novecientos de entre los esclavos, para que le debiessen la libertad à èl solo: esta generosidad, y la amistad que conservò con Craton, sirviò de mucho à la Republica: Determinò Sextio, para conservar lo conquistado, fabricar una Villa en el sitio mismo donde diò la batalla; la llamò *Aquæ Sextiæ*, y oy persiste con el nombre de *Aix* en la Provenza: la Colonia Romana que puso en esta Villa, fue la primera que admitiò la Francia: el Proconsul llegò à Roma, y le decretaron Triumpho. Gracho proseguia el empeño de disminuir la autoridad del Senado, y para traer à su partido à los Cavalleros (los que, aunque eran de la clase plebeya, formaban un cuerpo medio entre los Patricios, y la Plebe, grado que les facilitaba la riqueza, y con el deseo de ser mas, se acompañaban con los Senadores) formò una Ley, que en adelante se añadiessen al cuerpo del Senado seiscientos Ca-

De Roma 631. Consules Q. Cecilio, y T. Quincio.

valleros, con voz decissiva, que era en substancia poner en su mano el govierno, porque de los Patricios no avia mas que trecientos: luego que se leyò esta Ley hizo la Nobleza su oposicion; y como Gracho la avia propuesto para que se aprobasse otra menos dura en la apariencia: propuso, que los Assessores de los Tribunales (que hasta entonces eran del cuerpo de los Nobles) debiessen ser del de los Cavalleros: Esta Ley, que quitaba toda la jurisdiccion à la Nobleza, quedò aprobada, y el partido de Gracho, por este medio, mas poderoso: porque los Senadores mismos en todas sus Causas Civiles, y Criminales quedaban sujetos al juicio de los Cavalleros; y no se puede dudar, que el poder absoluto, usado por los Nobles sin moderacion, y justicia, pedia remedio.

Acercabase el tiempo de las Elecciones; y Gracho le dixo al Pueblo, que esperaba tendria presente el desvelo con que le servia: algunos creyeron pretendia ser al mismo tiempo Tribuno, y Consul; pero la idèa era excluìr del Consulado à su enemigo Opimio, que le pretendia, y lo logrò: porque el dia de la eleccion llevò por la mano à C. Fannio, y dixo, que eligiendo à este, le gratificaban à èl: fuele despues ingrato, y suele suceder assi, quando media en las Elecciones segunda intencion: El otro Consul de este año 632. fue Cn. Domicio Ahenobardo, de cuya Familia ilustre por el Consulado, y Sacerdocio, naciò Neròn: el destino de Domicio fue à la Francia, donde venciò à los Salios: Fannio quedò en la Italia, y desaprobò el desprecio que hizo Gracho de todo el Senado, à quien bolviò la espalda en una

De Roma 632. Consules C. Fannio, y Cn. Domicio.

Aren-

Arenga, contra toda la costumbre, manteniendose siempre de cara al Pueblo: este desayre abriò los ojos al Senado, como corrido de aver sufrido los ultrages de un Romano, el que con sabia politica mantenia obedientes en Oriente, y en Poniente à tantas Provincias: ganaron à Fannio, y aunque no pudo impedir la nueva Ley, que publicò Gracho, dando à todos los aliados el derecho del sufragio en las Elecciones, como le tenian los Ciudadanos: mandò por un Decreto el Consul, que todos los forasteros saliessen de Roma: esto lo resistia el Tribuno, con peligro de que los dos partidos llegassen à las manos, y mas quando Fannio, con ardimiento Militar, mandò à sus Ministros, que à dos forasteros, que estaban al lado de Gracho, los llevassen con violencia hasta echarlos de la Villa: pero el Tribuno, fuesse por cobardìa, ò por prudencia, lo consintiò: esta tolerancia, poco natural en un sedicioso, desmayò à sus parciales; y aprovechandose el Senado de la ocasion, ganò al Tribuno Levio, no para que contrastasse à Gracho, oponiendose à las Leyes que minutaba favorables al Pueblo (que esta conducta les avia sido funesta en Octavio) sino para que afectando mayor parcialidad à la Plebe, fuesse esta olvidando el Idolo, que adoraban en Gracho: esta fina politica les produxo buenos efectos, y à los dos meses tenia Livio en el Pueblo tanta autoridad como Gracho: conociò este el artificio, y pretendiò vencerle, reconciliandose en la apariencia con el Senado, à quien aora diò el poder de señalar sin intervencion del Pueblo à los Consules su destino: Los Padres

De Roma 632.
Consules *C. Fannio, y Cn. Domicio.*

Conf-

De Roma 632. Consules C. Fannio, y Cn. Domicio.

Conscriptos admitieron esta, y otras gracias con señas de agradecimiento, y proseguian con la mayor cautela en la idèa de arruinarle: valieronse de otro Tribuno, llamado Quinto Rubrio, sugeriendole propusiesse al Pueblo convenia edificar una Villa en el sitio de la antigua demolida Carthago, para aprovecharse de aquella fertil amena Campaña, y que se llevassen seis mil Romanos para la nueva poblacion à la conducta de tres Tribunos, de los quales el primer nombrado avia de ser Gracho: admitiò este la comission, y saliò de Roma, que era el fin del Senado.

Delineada yà la Ciudad, y empezada su Fabrica, resuelto tambien que se llamasse Junonia, en veneracion de la Diosa protectora de Gracho, advirtiò el Senado, que esta Plaza podia ser retirada de seguridad para el Tribuno; y con el pretexto de frivolos agueros, mandaron que cessasse la obra, y que el Conductòr de la Colonia bolviesse à Roma: conociò Gracho à su retorno el perjuicio que le avia hecho la ausencia: celebraronse por aquel tiempo los Juegos Gladiatorios, que passaron del Asia à la Etruria, y despues à Roma: tenia el Paganismo por acto de Religion el sacrificar junto à los sepulchros de sus antepassados humanas victimas, persuadidos ciegamente, à que los *Manes*, ò las almas de sus mayores, habidas de sangre, se recreaban con estos sacrificios, los que con el tiempo subsistieron con la muerte de los infelices que perecian en la lucha: Athenas reservaba à los ladrones, y facinorosos, para que entre estos Juegos hallassen su suplicio: Roma destina-

naba para eſtos divertimientos à los eſclavos: menos en el tiempo de Caligula, y Neròn, cuyo barbaro guſto obligaba à la lucha à los mas reſpetables Senadores: era yà tanto el numero de los deſtinados à eſtos Juegos, que ſe formaron nueve Academias, donde ſe exercitaban con diferentes nombres, y armas: Los *Scutores* luchaban corriendo: las armas defenſivas eran broquèl, y caſco; y la ofenſiva una maza, con una bola de plomo al extremo: los *Reciarios* uſaban de un tridente, y de una red, que tiraban dieſtramente ſobre la cabeza del competidor: por lo regular luchaban eſtos con los *Myrmillones*, que eran Franceſes, y llevaban un Morreon, y ſobre èl un Peſcado del miſmo metal: jugaban la eſpada; y el Reciario, para engañarle, y cogerle en la red, le decia, que no temieſſe, que no le queria à èl, ſino al Peſcado: *Non te, peto piſcem: quid me fugis Galle.* Salian otros armados à la uſanza de los Samnites; algunos con alfange, y broquèl, como los Thracios: los *Dimicarios* jugaban en cada mano una eſpada: los *Andabates* ſe combatian à cavallo con la lanza: los *Meridianos* eran los que avian vencido à las Fieras, y los hacian luchar entre sì con el rigor del Sol: à qualquiera vencedor de los de eſta claſe ſe les daba una palma, y un ſombrero, en ſeñal de libertad: ſobre el vencido ſe echaban à beber la ſangre de las heridas, los que padecian del mal caduco; para lo que decian era eficàz remedio la ſangre humana caliente: Eſtos Juegos ſe celebraban en la Plaza publica, ſitio ſobre que tenia la Plebe toda la autoridad; y por eſſo deſaprobò Gracho, que los Tribu-

De Roma 632.
Conſules *C. Fannio, y Cn. Domicio.*

Academias de Gladiadores.

De Roma 632. Consules C. Fannio, y Cn. Domicio.

nos, sus Colegas, huviessen hecho para cada uno su tablado, capàz de acomodar en èl à sus amigos, y de vender à cierto precio los asientos que sobraban; de que nacia, que los pobres, ò no viessen la fiesta, ò estuviessen desacomodados: Para impedir esta distincion, perjudicial à la multitud, se hizo Gracho acompañar la noche antes de muchos Carpinteros, y mandò derribar todos los tablados, quedando igual el uso de la Plaza à los ricos, y los pobres: estos quedaron nuevamente obligados à su parcial Tribuno, y dispuestos à confirmarle tercera vez en el empleo; pero como los nueve ofendidos, reconocian los votos de la eleccion, publicaron los diez nuevos, dexando fuera à Gracho: golpe sensible, que le acercaba à su ultima ruina, porque no podia impedir que su enemigo Opimio subiesse al Consulado, como de hecho fue elegido con Q. Fabio Maximo Emiliano, hijo de Fabio, sobrino de Scipiòn el segundo Africano: este nieto de Paulo Emilio, versado en las Griegas, y Latinas letras, viviò licenciosamente en sus primeros años; pero despues arreglò sus costumbres, y componia à los demàs con su buen exemplo: aora passò à la Francia con dos Legiones à proseguir las conquistas, que tenia adelantadas su antecessor Ahenobardo, yà Proconsul.

De Roma 633. Consules Opimio, y Q. Fabio.

Opimio quedò en Roma con el empeño de anular la Ley, que mandaba reedificar à Carthago: El Tribuno Minucio pretendia persuadir al Pueblo, que el Cielo con repetidos prodigios avia manifestado no era el agrado de los Dioses, que se poblasse un terreno execrable; Gracho se opuso afirmando ser

fic-

ficciones del Senado lo que voceaban prodigios, y ſeguido cada uno de los Oradores de ſus parciales, ſe temia una accion de armas entre los dos partidos: Fulvio Flacco, amigo inſeparable de Gracho, ocupò el Capitolio con baſtante gente, y Cayo ſe retirò con la ſuya al Portico del Templo, donde Opimio ſacrificaba una victima, para ſaber de los Dioſes ſi era de ſu agrado la abolucion de la Ley: ſalia con las entrañas, à ſu parecer de buen aguero, un Alguacil, llamado Ancillio, y dando à los Soldados de Gracho el nombre de ſedicioſos, los mandò con imperio que ſe apartaſſen: Uno de los ofendidos le diò la muerte, lo que Cayo ſintiò mucho, por conocer le hacia reo de un grave delito; y con efecto el Conſul al dia ſiguiente, mandò llevar à la Plaza el cadaver, para que el Senado decretaſſe contra el agreſſor el caſtigo: muchos decian, que eſte reſentimiento por la muerte de un Alguacil, era venganza, y no zelo; porque en el miſmo ſitio avian quitado la vida à Tiberio Gracho, actual Tribuno, y ninguno avia pedido ſatisfacion entonces: con todo eſſo diò el Senado al Conſul Opimio poder abſoluto para caſtigar en la perſona de Gracho aquella muerte: los Cavalleros obedecieron à Opimio, y ocuparon de ſu orden el Capitolio: Fulvio con ſus Tropas ocupò el Monte Aventino, donde ſe le uniò Gracho, ſin que los ruegos de ſu muger Licinia pudieſſen detenerle: fortificaron el Templo de Diana, para que le ſirvieſſe de Ciudadela, y empezò la hoſtilidad con muerte de ambos partidos: publicò Opimio indulto para los rebeldes que dexaſſen las armas, y prometiò

De Roma 633. Conſules *Opimio, y Q. Fabio.*

De Roma 633. Consules *Opimio, y Q. Fabio.*

pagar à peso de oro las cabezas de Fulvio, y Gracho: à esta voz desertaron los mas, y se viò Fulvio obligado à refugiarse en la casa de un amigo, que le tuvo oculto, hasta que las amanazas le amedrentaron, y le descubriò: al instante le dieron muerte à èl, y à un hijo suyo, y las cabezas las guardaron para el fin de la accion. Gracho, aconsejado de su cuñado Licinio, y de su amigo Pomponio, determinò salir de Roma, donde no hallò quien le diesse un Cavallo: ganò la puerta Trigimena, que oy es de San Pablo, y en el Puente Sublicio, de que ay algunos vestigios junto à la Aduana, le huvieran muerto, si à costa de sus vidas no huvieran hecho rostro à los que le seguian sus dos yà nombrados fieles amigos: acompañado de un solo esclavo, llamado Euphoro, tomò el asylo del Bosque de la Diosa Furina, celebrada en Roma à 25. de Julio por una de las Furias, à las que el Gentilismo llamaba Ministro de la venganza de los Dioses: y decian con razon, que el Templo de estas Deydades era el pecho de los viciosos: en este sitio muriò Gracho, fuesse porque mandò à un esclavo le quitasse la vida, ò à manos de sus enemigos: lo cierto es que le hallaron abrazado con Euphoro, quien no quiso sobrevivir à su dueño: la fee de este esclavo es reprehension de falsos amigos; y de este numero fue Lucio Septimuleyo, de quien fiaba mucho Gracho, y aora quitò la cabeza de este à un villano, que se la llevaba à Opimio, y para ganar mas con ella, la introduxo derretido plomo; y con efecto Opimio, que deseaba con ansia la cabeza de su enemigo: no reparò en su mucho peso, y le pagò à



à Lucio por ella diez y ſiete libras, y ocho onzas de oro: arrojaron ſu cuerpo al Tiber, y deſpues ſe le llevaron à ſu madre Cornelia, quien le hizo las correſpondientes Exequias: eſta grande hija del primer Scipiòn ſe mantuvo retirada, y viſitada de los Embaxadores de los Reyes, ſin permitir nunca, que ſe hicieſſe converſacion de ſus hijos, en lo que acreditò ſu prudencia: No ſe puede alabar la conducta de los Grachos, porque no uſaron de la moderacion para contener al Senado dentro de lo juſto: pretendieron hacer un govierno popular, monſtruoſo ſiempre; y por mucha que fueſſe la dominacion de los Nobles, ſeria en aquel cuerpo civil, con el otro eſtremo, peor el remedio, que la enfermedad: hizoſe odioſo Opimio con ſus crueldades, mandò dàr la muerte à un inocente hijo de Fulvio, que tenia preſo, y à todos los parciales de Gracho: à ſu eſpoſa Licinia la privò del dote, y de ſepultura à mas de tres mil que murieron en el Monte Aventino: erigiò un Templo à la Concordia; y el Pueblo ſatirizando el culto, eſcriviò ſobre la Puerta: *Deſde eſte dia ſe adora à la diſcordia con el nombre de Concordia en eſte Templo*: erigieron eſtatuas à los dos hermanos, y los celebraban todos los años, como à ſus tutelares Heroes: derogaron los Nobles poco à poco todas las Leyes, hechas à beneficio del Pueblo, y eſte bolviò à la miſerable eſclavitud de vivir à la diſcrecion de los Nobles: merecido caſtigo de la ingrata inconſtancia con que abandonaron en la ocaſion à ſus Protectores.

De Roma 633.
Conſules *Opimio, y Q. Fabio.*

La Sicilia en eſte tiempo padeciò mucho con un

 di-

De Roma 633. Consules Opimio, y Q. Fabio.

diluvio de llamas, que arrojò el Ethna, reduxo à cenizas à la mitad de Catania, y esterilizò los campos, de lo que compadecida Roma, librò à aquellos Isleños de todos los tributos por diez años. Proseguia Domicio la guerra contra los Franceses, y para atacar à los Allobreges, Pueblos de la Saboya, y el Delfinado, donde se avia refugiado el Rey de los *Salios*, tomò por pretexto el ir à dàr socorro à los *Aduanos*, amigos de Roma, cuya Provincia confinante à Saona, estaba invadida por los *Arvernos* sus vecinos, y aora enemigos, porque sentian que la Republica tuviesse en la Francia este apoyo. Biticida, Rey de los Arvernos, intentò detener al Proconsul con una Embaxada, cuyo aparato diò que reir à los Romanos; porque la principal comitiva del Embaxador, eran unos Perros grandes, de que se servian en sus Exercitos, y los tenian enseñados à marchar ordenados: acompañabale tambien un Sacerdote de la Nacion, de los que llamaban *Bardos*, y significaba en aquella lengua *Versificados*; porque su exercicio era cantar en estos casos las alabanzas de su Rey: Despreciando Domicio esta, à su parecer ridicula obstentacion, marchò con su Exercito à *Vindalia*, antigua Villa entre Aviñòn, y Orange, à las orillas del *Sulga*, conocido oy con el nombre de *Lorgue*, cuyas aguas tienen su nacimiento de la Fuente *Vouclusa*, de la que en sus versos hace memoria el cèlebre Petrarcha: en este sitio derrotaron los Romanos à los Allobreges: aqui se viò lo poco que se embaraza el valor de la multitud, quando falta en esta la experiencia Militar: Eran los Romanos dos veces menos

que

que los Franceſes, y dexaron 20ꝟ. muertos en el Campo; y aunque los Hiſtoriadores de la Nacion dicen, que el eſtrago le hicieron los Elephantes, no ſe hace muy creìble los llevaſſen à eſta conquiſta, ni que eſtas peſadas Orientales beſtias paſſaſſen los Alpes: Eſta derrota de los Allobreges puſo en cuidado à Bituita, Rey poderoſo, aſsi en Dominios, como en riquezas, por las abundantes minas de oro, que tenia al pie de los Alpes, junto al Rio *Aturo*, que oy ſe llama el grande *Adur*, à diferencia de otro menos caudaloſo: Eſte Soberano, que con liberalidades, propias de un Principe, tenia ganado el corazon de ſus vaſſallos, pudo facilmente juntar un Exercito de 200ꝟ. hombres, y fue con èl à buſcar à los Romanos: yà no los mandaba Domicio, porque avia llegado el Conſul Fabio; pero ſe quedò para ſervirle con ſu conſejo, y ſu brazo: el Romano Exercito no paſſaba de 30ꝟ. hombres, pero la paſſada victoria les hacia mas valientes: Bituita, con todo eſto, le mirò con deſprecio, y dixo à ſus Soldados, que en aquellos pocos, ni aun avia paſto para ſus Perros: paſsò el Rio con Puentes, que fabricò de Barcas unidas, y con la confianza que tenia de vencer, empezò la batalla antes que acabaſſen de paſſar ſus Tropas: yà Fabio no era mas que Proconſul, porque los Conſules nuevos eran P. Manilio, y C. Papirio Curbo: hallabaſe quando empezò el combate con una recia quartana, y moleſtado de una herida, recibida en un reenquentro, y por eſſo ſe hizo llevar en un Carro, deſde donde exortò à ſus Tropas con energia, diò ſus ordenes, y acometieron con tal

De Roma 632. Conſules *Opimio, y Q. Fabio.*

De Roma 634. Conſules *P. Manilio, y C. Papirio.*

De Roma 634. Consules *P. Manilio, y C. Papirio.*

tal valor los Romanos, que aunque por algun tiempo resistieron los Franceses, se conocia, que era en fuerza de la multitud, y no del valor: es verdad, que lo quebrado del terreno no les permitia pelear tan cerrados como debieran, y les era más facil à las Legiones el derrotarlos: era yà tanta la mortandad, que resolvieron la fuga, repassando el Rio; y fueron tantos los que entraron à un tiempo en el Puente de Barcas, que se rompieron oprimidas del peso, y perecieron muchos millares de hombres: en un dia tan completo para el Consul, quiso Domicio señalarse con alguna accion sobresaliente, pero impropia de un Romano: solicitò à Bituita para que passasse à su Tienda, à fin de una conferencia; y no recelando este Principe falta de fee en un hombre de honra, se dexò conducir sin armas, y sin escolta al alojamiento de Domicio: Assegurado este de la prenda, le dixo, era preciso passasse à Roma, donde ganaria la gracia, y amistad del Senado: quien se entrega sin precaucion, se defiende mal: y por esso clamò en vano à los Dioses sus Protectores, y à la buena fee: llevaronle à Marsella, y alli le embarcaron para Roma: Fabio se librò de las quartanas con la alegria de la victoria, y con la commocion de espiritus, que era natural tuviesse mientras durò la batalla: los *Allobreges* conocieron desde entonces el dominio Romano, aunque el Consul no los impuso tributo alguno, ni les dexò Pretor: fiò su obediencia de la buena fee, y no le saliò mal: los *Eduanos* fueron en adelante respetados de la Francia toda, y el Senado satisfecho de su amistad los llamaba herma-

manos: Domicio hizo allanar un gran camino, que aun oy ſe llama de Domiciano; y à trechos puſo algunas Torres con tropheos, que publicaban aver humillado aquellos Naturales: no lo avia hecho haſta entonces Romano alguno, antes ſe preciaban de no inſultar al rendido: mas diſculpa tuvo el Conſul en los dos Templos, que erigiò à Marte, y Jupiter; pero excediò como Domicio en aver gravado en ellos la rendida Imagen de aquella por deſgracia ſubyugada Provincia.

De Roma 634.
Conſules *P. Manilio, y C. Papirio.*

Bituita entrò en el Senado, y les dixo con libertad: *Que ſi avian vencido para dàr exemplos de mala fee à una Nacion ſincera? Que èl avia ſido citado para una conferencia: que la avia aceptado, y con trato infiel le avian cargado de cadenas, como à un eſclavo; y que deſeaba ſaber, ſi ſemejante torpeza la aprovaba una Republica, donde ſe decia, que reynaba la equidad?* No fue baſtante toda la razon con que ſe quexaba eſte Principe, para que los Senadores reſolvieſſen à favor de la Juſticia: medroſos de que les haria la guerra, ſi le daban libertad, decretaron lo util contra lo honeſto, y le conduxeron à Alba, donde acabò ſus dias: Al Conſul Manilio, que paſſaba à Francia, le mandaron traer à Roma à Congenito, hijo de Bituita: alli le educaron à ſu modo, y deſpues le puſieron en ſu Throno, con la eſperanza de que ſeria (como lo fue) buen amigo: Fabio, y Domicio celebraron ſu Triumpho en diferentes dias, y llevaron al priſionero Rey en un Carro, guarnecido de plata, à la uſanza de la Francia en aquellos tiempos.

De Roma 634. Consules P. Manilio, y C. Papirio.

El Tribuno Publio Decio, para reparar la autoridad, que avian quitado al Tribunato, convocò al Pueblo, y en ſu preſencia acusò à Opimio, denunciandole reo de pena capitàl, por aver condenado à muerte à Gracho, y à ſus parciales, ſin pedir el conſentimiento del Pueblo, contra la Ley que lo prohibia: delito, que ſi no ſe caſtigaba, dexaria ſin defenſa à la plebe; porque ſi era licito matar à ſu bien hechor, ninguno lo querria ſer. El Conſul Papirio tomò la defenſa de Opimio, y dixo: *Que la Ley que daba al Pueblo la autoridad de aprobar, ò reprobar las Sentencias de muerte, hablaba con el Pueblo quieto, no con el amotinado; porque quando le hace reo la ſedicion, le deſnuda de Juez: que à Opimio le tenia mucha obligacion la plebe, porque ſi no huviera atajado la diſcordia con muerte de algunos, huvieran perecido todos: que tuvieſſen eſto preſente al votar la Cauſa, para no condenar à un inocente*: hizoles fuerza la razon, y le abſolvieron.

Razonamiento de Papirio.

Los Cenſores L. Calpurnio Piſo, y Q. Cecilio Metello, el Conquiſtadòr de las Islas Baleareas, hicieron ſu funcion ſin ruido, y nombraron Preſidente del Senado al anciano Metello el Macedoniano, padre del Cenſòr: diòſe el Conſulado à L. Cecilio Metello, y à L. Aurelio Cotta: eſte fue à Francia, y baſtò ſu preſencia para que las Provincias conquiſtadas no intentaſſen (como ſe temia) ſacudir el Romano yugo. El primero paſsò à la Iliria inferior, porque *Segeſte*, Villa que en otro tiempo pertenecia à la Panonia Superior, y de la que aora ſolo ſe vèn ruinas à la orilla del *Sano*, Rio que ſepàra la

De Roma 635. Consules L. Cecilio, y L. Aurelio.

Un-

Ungria, y la Esclavonia, de la Croacia, de la Bosnia, y de la Servia, y que despues de aver corrido de Occidente à Oriente mas de cien leguas de Paìs, entra en el Danubio cerca de Belgrado: se avia rebelado contra Roma: Sujetòla el Consul facilmente; y aunque la Dalmacia diò sin oposicion passo à sus Tropas, los fingiò enemigos, para adquirir la gloria de su Conquistadòr: El Senado diò credito à sus avisos, le mandò la hiciesse la guerra; y como aquellos Naturales, ni la merecian, ni la querian, entrò sin oposicion: diò alli à sus Tropas Quartèl de Invierno: arreglò el govierno, como si huviera conquistado el Paìs: y con estas apariencias, creìdas con ligereza, le decretaron el Triumpho: mandaba en el Senado la parcialidad, y por esso los premios se distribuìan assi.

De Roma 635. Consules L. Cecilio, y L. Aurelio.

Lucio Craso, hijo de Licinia, hermana de C. Gracho, era por su ingenio, por su estudio, y natural eloquencia: tan diestro Oradòr, que de 21. años subiò à la Tribuna en presencia del Pueblo, y del Senado, y dixo una Oracion perfecta en todos sus numeros: era en substancia una vigorosa acusacion contra Papirio Carbo, imputandole, que à persuasion suya avia pedido Tib. Gracho la prorrogacion de Tribuno, y que à lo menos avia sido complice en el assesinato de Scipiòn el segundo Africano: era Juez de las Causas de Estado entonces el Pretor Q. Fabio Eburno: pidiòle al acusador las pruebas; y aunque un esclavo de Carbo, para facilitarselas, le llevò una caxa, donde su amo tenia las cartas, y minutas de la mas oculta correspondiencia: Craso,

que

De Roma 635. Consules *L. Cecilio, y L. Aurelio.*

que aborrecia la traycion, assegurò con cadenas al esclavo, y se le embiò con la robada caxa à su dueño: esta accion, y el miedo que tenia, porque los delitos que le imputaban eran ciertos, le obligaron à salirse de Roma; y aun algunos dicen se diò la muerte con veneno, por no morir en un suplicio.

Empezaba yà Mario à desempeñar los pronosticos del segundo Africano, porque à pesar de su nacimiento obscuro, despues de muchas repulsas, avia conseguido ser Tribuno del Pueblo; y porque el Consul Cotta le quiso impedir una novedad, que intentaba, util para evitar fraudes en las elecciones: tuvo aliento para comparecer en el Senado, y mandar à un Alguacil suyo, que llevasse preso al Presidente, por aver votado à favor del Consul: esta accion, llena de valor, y arrogancia, le ganò mucho credito en el Pueblo: era Mario de una figura desapacible, pero robusta; de Soldado se ponia el primero al peligro; de Capitan los vencia con valor, y destreza: conociòse presto, que naciò con el genio de mandar Tropas: aborrecia las delicias, pero su ambicion en procurar los primeros empleos, no guardaba reglas.

De Roma 636. Consules *M. Porcio, y Q. Marcio.*

Para el año 636. eligiò Roma por Consules à M. Porcio Catòn, nieto del primero, à quien imitò en la Oratoria; y Q. Marcio Rex, descendiente de un pariente de Numa: el primero passò al Africa, para observar los sediciosos movimientos de Jugurtha, pero muriò antes de bolver à Roma: dicese le dieron por successor à Q. Elio Tubero, quien parece fue Consul; è ignorandose el año, le colocan en es-

esta vacante: aunque à Marcio le tocò el destino de la Galia Cis-Alpina, no pudo conducir à Francia su Exercito, por aversele muerto un hijo, digno de todo su amor, por sus arregladas costumbres, y claro ingenio: daba con todo esso Audiencias, y assistia al Senado sin señas de dolor, obstentando en la entereza, que no era perfecto Philosopho quien no tenia sobre sus passiones entero dominio: al siguiente año, con el caracter de Proconsul, conquistò los Montes *Cevenos*, que dividen la Galia Narbonense de la Aquitania, sujetando à los Pueblos *Stoneos*, como consta de los Marmoles Capitolinos, sin cuya memoria quedaria incierto el nombre de los pobladores de aquellos Montes, por la variedad con que los Autores hablan: los *Stoneos* defendieron barbaramente su libertad, porque reconociendose por ultimo sin defensa, quemaron sus bienes, y se arrojaron à la hoguera con sus mugeres, è hijos: por esta accion inhumana conociò la Republica ser necessario poner una buena, y numerosa Colonia, que refrenasse el duro, entonces belicoso genio de los Franceses: el Pueblo cediò al Senado el derecho de arreglarla: el lugar donde se estableciò, fue el Paìs de los Volcos *Tectosages*, terreno que oy està entre el Medio-Dia de los Pyrineòs, y el Septentriòn de Tolosa, y comprehende los Obispados de Narbona, Besiers, Carcasona, y Tolosa; y por esso yerran los que pretenden que estos Volcos eran los *Arecomicos*; porque la principal Villa de estos es Nimes, y de los otros Narbona, la que por mucho tiempo se llamò Marcio, como su poblador: fue antiguamente Puer-

De Roma 636.
Consules *M. Porcio, y Q. Marcio.*

De Roma 636. Consules *M. Porcio, y Q. Marcio.*

Puerto de los Franceses; y los Romanos la adornaron con un Capitolio consagrado à Jupiter, con un Amphiteatro todo al modèlo de Roma, y con Baños, que servian al beneficio publico: los Latinos llamaron à sus vecinos *Colonia Atacinorum*, con alusion al Rio que la baña: Colonia *Decumanorum*, despues que repartieron las tierras de su contorno entre los Soldados de la decima Legion: y Colonia *Julia Paterna*, despues que Julio Cesar, padre adoptivo de Augusto, puso alli una nueva Colonia: decretòsele à Marcio su merecido Triumpho.

Como la Italia estaba quieta, y se dissimulaban los atentados del inquieto Jugurtha en la Numidia: toda la atencion de los Consules era conservar lo que Marcio avia conquistado en la Francia, no se ofreciò cosa digna de alabanza, pero no por esso callarèmos sus nombres: L. Cecilio Metello era el uno, y Q. Mucio Scævola el otro: el primero hijo del ilustre Metello el Macedonico; y porque para cubrir una llaga, que tenia en la frente, traìa, como los Reyes de Oriente, ceñidas las sienes con una cinta, le llamaron Diademato: Scævola era de professìon Stoyco, y en las costumbres rigido: en la Jurisprudencia tan primoroso, que sus decissiones eran Oraculos; y baste decir, que Ciceròn se precia de aver sido su discipulo: su muger era hija del cèlebre Cayo Lelio, y casò la suya con el famoso Orador Lucio Craso.

De Roma 637. Consules *L. Cecilio, y Q. Mucio.*

Tampoco el siguiente año se les ofreciò empressa alguna à los Consules C. Licinio Geta, y Q. Fabio Eburno, llamado assi, porque su blancura era

pa-

parecida al marfil. Mario pretendia ſin miedo la Pretura de Roma, porque quando la ambicion ſe apodera de un hombre ſin educacion, de nada ſe embaraza: yà avia ſufrido muchas repulſas, y aora para ganar los animos, el que eſtrechò el puente por donde paſſaban à dàr los ſufragios, para impedir fraudes en las Elecciones; ſe valiò de Caſsio Sabacon, Senador, ſu amigo, para que al ir à votar, llevaſſe conſigo à un eſclavo habil à perſuadir à otros; y con efecto ſe logrò el intento: pero à Sabacon le coſtò caro, porque noticioſo el Pueblo del caſo, le deſnudò la Toga Senatoria, para eſcarmiento: Mario acabò el año de ſu Pretura, y al ſiguiente le deſtinaron para la Eſpaña Ulterior, donde governò con desinterès, y caſtigò las quadrillas de Vandidos, que vivian de lo que rovaban.

De Ròma 638. Conſules C. Licinio, y Q. Fabio.

A Emilio Scauro le avian negado el Conſulado el año antes, y ſe le dieron aora, acompañandole con L. Cecilio Metello, uno de los quatro hijos del Macedonico. Scauro, que ſiendo de la iluſtre Familia Emilia, avia nacido de un Carbonero, que à eſſo ſe aplicò ſu padre, viendoſe pobre: ſe aplicò con honra à las armas, y à las letras; en uno, y otro ſe aprovechò mucho, y por todos los empleos ſubiò al de Conſul, y mantuvo la dignidad con la reputacion que pocos: encontròſe un dia con Publio Decio Mus, Pretor de Roma: iba cada uno en ſu ſilla; y porque eſte no parò la ſuya, como debia, poniendoſe en pie haſta que el Conſul paſſaſſe: mandò à ſus Miniſtros, que por fuerza le puſieſſen en pie, le quebraſſen la ſilla, y rompieſſen la Toga:

De Romā 639. Conſules L. Cecilio, y Emilio Scauro.

De Roma 639. Consules L. Cecilio, y Scauro.

ga: privòle tambien por algun tiempo de asistir al Tribunal, y con este exemplar castigo, observaron en adelante el antiguo ceremonial debido à los Consules: En los banquetes avia en este tiempo mas desorden que nunca, porque no contentos con la abundancia, no se satisfacia el gusto, si faltaba lo exquisito, y costoso: lo forastero, aunque no fuesse tan bueno, lo apreciaban en mas; y esta enfermedad del apetito, que si se junta con la del juicio, puede arruinar un Reyno: la remediò el Consul, prohibiendo todos los viveres, y generos estrangeros: à los que de esclavos avian passado à libres, que yà por muchos no cabian en la Tribu Esquilina, los repartiò en quatro: la entereza con que usaba de la autoridad, hizo prudentes à los viciosos, y yà eran en Roma mas arregladas las costumbres: conduxo mucho para que durasse esta reforma, el ser Censores à la sazòn Lucio Metello el Dalmatico, y Cn. Domicio Enobardo, hombres ambos de conocido zelo, los que para dexar sano al cuerpo del Senado, borraron à 32. de su lista, y reformaron los bayles, y conciertos de musica poco decentes: hallaronse dentro de Roma 394ɥ336. hombres capaces de tomar armas: Solo le faltaba à Scauro para colmar su gloria, el conseguir una conquista digna del Triumpho: para esto llevò à la Francia su Exercito, y à los Pueblos que confinaban con los Alpes Peninos, despues del Gran San Bernardo, hasta el Monte Adula, oy San Gothardo, Provincia que los antiguos llamaban de los *Carnos*, ò los *Gantiscos*: los puso à la obediencia de Roma, en lo que gastò po-

co

co tiempo; ò porque la resistencia no fue mucha, ò porque las Tropas à la conducta de un General, que se hacia obedecer como ninguno, vencieron las dificultades de impracticables caminos; en ellos, passando Annibàl desde las riberas del Pò à la Etruria, perdiò un ojo, y puso à su Exercito en el mayor peligro: Scauro à su retorno empleò à los Soldados en la fabrica de seguros Canales, desde Placencia, hasta Parma, recogiendo en ellos las aguas, que inundaban el terreno, y despues hizo un ancho acomodado camino desde el Puerto de Luna, hasta Bertona: Bien conocia Roma la necessidad que tenia de este passo franco; pero hasta que hizo suyos à los Franceses ultramontanos, le omitiò con buena politica, porque no les fuesse facil à aquellos el passage à la Italia: decretaronle à Scauro el Triumpho de comun acuerdo, y yà le tenian nombrado Presidente del Senado.

De Roma 639. Consules L. Cecilio, y Scauro.

Los successores de este ilustre Consul fueron M. Acilio Balbo, y Cayo Porcio Catòn, nieto del primero: desde aora se governò como Provincia Romana la Galia Narbonense, que se llamò Galia Braccata, porque vestian calzones, que les llegaban à los pies: comprehendia la alta, y baxa Languedoc, la Probenza, el Delfinado, y la Saboya, hasta Ginebra: lo demàs se llamaba Galia Tras-Alpina, y se decian Togados, porque usaban como los Romanos de la Toga: dabanla tambien el nombre de Galia Comata, porque traìan largo el cabello: otros Franceses, que conducidos primero por Segoveso, y despues por Bathanato, se establecieron à las orillas

De Roma 640. Consules M. Acilio, y C. Porcio.

De Roma 640. Consules M. Acilio, y C. Porcio.

llas del Sabo, y del Danubio àcia la Panonia; y à esta Region, que confina con la Mæsia Superior al Oriente: con la Norica al Occidente: con la Dalmacia al Medio-Din; y con el Danubio al Norte: estos, pues, Franceses de origen, cruelmente barbaros, porque de los captivos hacian inhumano sacrificio à sus Dioses: se mantenian de lo que rovaban; y aunque despreciaban el oro, porque el que sacaron de su patria en collares, y brazaletes, les costò la vida à muchos: apetecian la plata, y con este cebo no avia Paìs seguro de su saquèo: esta avaricia los llevò à la Macedonia; y la Republica, para desalojarlos, embiò à Catòn con su Exercito: pero como el mejor và expuesto à perecer, si no le conduce un buen General: este se malogrò enteramente, porque los Scordiscos (que asi llamaremos yà à estos Franceses) le esperaron entre unas espesuras cercadas de precipicios; y solo Porcio, que se retirò à tiempo, pudo salvarse: esta desgraciada batalla, que si huviera sido en el corazon de la Italia, assustaria à Roma tanto como la de Canes: facilitò el passo à los Scordiscos, y sin resistencia saquearon la Dalmacia, la Macedonia, y la Thesalia: al Governador de Heraclea le engañaron con una emboscada, donde con toda su Guarnicion perdiò la vida: El Senado con estas noticias mandò à Tito Decio, Pretor de la Iliria, que con su Legion, y las Tropas auxiliares, que pudiesse juntar, hiciesse frente à los Barbaros, y lo executò con tal destreza, que vencidos en batalla, los persiguiò hasta el Danubio: bolviò Decio à Roma, donde le decretaron el Trium-

Triumpho; y à Porcio, con el pretexto de que se avia dexado regalar en Macedonia, le relegaron por su mala conducta à Tarragona, donde se avecindò con su familia.

De Roma 640. Consules *M. Acilio, y C. Porcio.*

La casualidad de aver muerto de un rayo la hija de P. Helvio, y de averla hallado cubierta de sus ropas con toda la decencia, fue bastante para que los Agoreros pronosticassen un fatàl año para las Doncellas, y Cavalleros Romanos: acreditaron su vano vaticinio con el castigo de Emilia, Licinia, y Marcia, tres Vestales incontinentes; porque aunque los Sacerdotes solo condenaron à Emilia, y à Lucio Betucio Barro, su amante, y absolvieron à las otras dos, porque no se dixesse era grande su descuido, pues avian dado lugar à que la mitad de aquellas Virgenes huviessen violado su profession: con todo esso el Tribuno del Pueblo Sexto Pudeceyo juntò las Tribus, y les dixo, que quando el Sacerdocio no juzgaba con integridad los puntos de Religion, tocaba al Pueblo, sobre quien vendria el castigo de esta culpa, aplacar à los Dioses, escarmentando con severa justicia à los Autores de tan sacrilega ofensa: hizose nueva averiguacion sobre el caso por Lucio Cassio, à quien dieron la comission, y probado el delito, fueron los reos condenados con el rigor de la Ley, que los mandaba enterrar vivos: erigiò un Templo à Venus, Deydad, que decian tenia imperio sobre los corazones, y por esso la llamaban *Verticordia*, para que à lo menos librasse el de las Vestales de semejantes impuras licencias: para la Consagracion de este Templo nombra-

De Roma 640. Consules M. Acilio, y C. Porcio.

ron à cien Matronas de buenas coſtumbres: eſtas ſeparason à las diez mas modeſtas, y de ellas eligieron à Sulpicia, hija de Servio Sulpicio Paterculo.

Cimbrios.

La inundacion de los Barbaros daba mucho cuidado à la Republica, porque los Cimerianos, originarios de la Scithia, y eſtablecidos en el Cherſoneſo Taurico, vecino à las pequeñas Tartarias, llamado entonces Cimeriano, y oy Voſpero: deſampararon ſu patrio ſuelo, y turbaron con ſus inſultos al Aſsia: con la muerte de *Lygdamis* ſu General, vencido por Aliates, Rey de la Lidia, ſe retiraron al Norte, àcia el Mar Baltico: alli, yà con el nombre de Cimbrios, ſe unieron à los Theutonicos, y alejandoſe del Norte para mejorar ſu fortuna con ſus conquiſtas, llegaron al Boſque Hericinia, donde reſolvieron deſalojar à los Franceſes Boyanos, que ocuparon la Baviera: dieron ſobre los Scordiſcos, entraron en la Vindelicia, que aſsi llaman al Paìs, que reſta entre el Rio *Tus*, y el Lago de *Bregantz*; y yà el Senado para poner freno à eſte Exercito de Vagamundos, luego que C. Cecilio Metello, y Cn. Papirio Carbo fueron Conſules: embiò el primero à Macedonia, y à Papirio à la Iliria, con orden de que cogieſſe los paſſos de los Alpes Orientales: Metello hizo una Campaña glorioſa contra los Scordiſcos: perdidoſos ſiempre, los fue retirando de pueſto en pueſto, haſta que ſus pocas fuerzas dexaron ſin recelo à las Romanas Provincias: las Legiones le dieron à eſte Conſul el nombre de *Imperator*, lo que hacian con pocos Generales: el Senado le decretò el Triumpho, con la particularidad de que un hermano

De Roma 641. Consules C. Cecilio, y Cn. Papirio.

no ſuyo le acompañò en el aplauſo, por aver pacificado la Corſica, y la Cerdeña.

De Roma 641.

Conſules *C. Cecilio, y Cn. Papirio.*

La expedicion de Papirio fue, ſobre funeſta, de poca honra: entraron los Cimbrios en la Noreya, que comprehendia una parte de la Baviera, la alta Auſtria, la Carintia, y la Sthiria: El Conſul los deſpachò Embaxada, intimandoles, que aquellos Pueblos eran amigos de la Republica, y por conſiguiente enemigos los que turbaſſen ſu reposo: que por tanto les pedia ceſſaſſen en la hoſtilidad, y ſe retiraſſen ſin dilacion: los Cimbrios reſpondieron, que aunque ſu marcial conquiſtador genio no avia reſpetado nunca à las Naciones por ſus reciprocas alianzas, porque ſolo obedecian la Ley del mas fuerte: que con todo eſſo la Mageſtad de Roma, conocida en las tres partes del Mundo, era acreedora de ſu reſpeto, y bolverian ſus armas àcia otras Provincias, que no tuvieſſen el privilegio de ſu proteccion: ſegundo obſequio que hacian à Roma, porque ellos las dexarian tan ſin fuerzas, que podria la Republica dominarlas facilmente: de eſta reſpueſta atenta, que pudiera obligar à un barbaro, ſe aprovechò Papirio para la accion mas torpe: ganò à las guias del Exercito Cimbriano, para que canſandole todo el dia con rodeos inutiles, le acampaſſe al ponerſe el Sol en las llanuras de Aquilèa: entregaronſe al ſueño ſin recelo de enemigos, y el Conſul diò entonces ſobre ellos con ſus Legiones: coſtòle caro, porque irritados los Cimbrios de tan indigna infidelidad, redoblaron el valor, y cargaron à los Romanos tan recio, que los obligaron à la fuga, retirandoſe à di-

De Roma 641. Consules C. Cecilio, y Cn. Papirio.

diversos sitios, de modo, que en tres dias no se pudo bolver à unir el Exercito: Si los Cimbrios passan entonces los Alpes, ponen à Roma, yà consternada, en el mayor peligro: sin saber por què se retiraron al Paìs de los Helvicianos, entre el Danubio, el Rin, y el Bosque de Bohemia: de alli passaron à la Galia Trans-Alpina, y la desolaron.

Respirò la Republica con esta voluntaria retirada de los Cimbrios, y prosiguiò en la averiguacion de los que inquietaban à las Vestales: citaron al cèlebre Orador M. Antonio, abuelo del que despues disputarà el Imperio à Augusto: hallabase en Brundusa para embarcarse, porque era Questòr del Asia; y confiado en su inocencia, bolviò à Roma, donde fue absuelto, porque el esclavo confidente sufriò el tormento, sin confessar contra su amo culpa alguna: à los nuevos Consules M. Livio Druso, y L. Calpurnio Piso, les sortearon para la Macedonia, y la Iliria: à esta fue Druso; y luego que acampò sus Tropas en las orillas del Savo, atemorizò à los Scordiscos, de modo, que los obligò à repassar el Danubio: à su retorno le decretaron el Triumpho, gloria que uniò à la de ser hermano del celebrado Jurisconsulto C. Livio Druso Claudiano, que passò por adopcion à la Familia Claudia, y fue abuelo de la Emperatriz Livia, muger del Emperador Augusto, y madre de Tiberio Cesar: en su ancianidad perdiò la vista; y aunque esto le obligò à vivir retirado, su casa era la Escuela donde los estudiosos buscaban la enseñanza, le escuchaban como Oraculo; y aun se dice, que sobre el derecho Romano escriviò con acierto.

De Roma 642. Consules M. Livio, y L. Calpurnio.

El

El unico cuidado de la Republica era la Numidia, cuyos habitadores fueron los aventureros Orientales, que de la Media, de la Persia, y de la Armenia passaron con Hercules à España; y aviendo muerto este Conquistador, se retiraron al Africa por el Estrecho de Gibraltar: la Colonia de los Persas se uniò à los Getulios, dueños yà de las tierras del Medio-Dia de Carthago, y se apoderaron de las Provincias, que miran al Occidente de esta Villa: esta Region, del nombre de sus pobladores, se llamò Numidia: los Armenios, y los Medos ocuparon las Costas del Mediterraneo, y en compañia de los Libios se apoderaron de la Mauritania, à quien el Rio Ampsaga, oy *Suf-Gemàr*, sepàra del Reyno de Tunez: toda la Numidia se divide en Massylianos al Oriente, y Massesylianos al Occidente: la Mauritania ocupa las grandes Provincias del Africa, que confinan con la parte Occidental de la Barbaria: dividese en Mauritania, Tingitana, que se estiende desde Tanger, hasta el Estrecho de Gibraltar, y contiene los Reynos de Fez, y de Marruecos; y en Cesariana, que se compone de los Reynos de Argèl, y Tremecèn.

De Roma 642.
Consules *M. Livio, y L. Calpurnio.*

Supuesta esta noticia, y que el Rey Micipsa, hijo de Masinisa, y fiel amigo de los Scipiones, hizo (que no debiera) criar en su Palacio, en compañia de los Principes sus hijos, à Jugurtha, hijo natural de Manastabal su hermano, quien con el trato de los Romanos perficionò su marcial genio, y se hizo tan dueño de la gracia de Micipsa, que estando este para morir, le adoptò por hijo, dandole con sus legitimos

De Roma 642.
Consules
M. Livio, y L. Calpurnio.

Adherbàl, y Hiempſal igual derecho al Throno: ocupò en eſte el mejor lugar luego que muriò el padre; y para que à la mancha de ſu nacimiento no le faltaſſe la de ingrato, propuſo al inſtante, que era preciſo anular los Decretos del difunto Rey, cuya cabeza en los ultimos años no eſtaba para dictar providencias utiles: Teneis razon, dixo Hiempſal, y empezarèmos la reforma anulando el acto de vueſtra adopcion, que como fue la reſolucion ultima, naciò de ſu ancianidad eſtrema: Callò Jugurtha, y deſde entonces quedò en ſu interior decretada la muerte de Hiempſal, la que executò de alli à poco por medio de aſſeſsinos: perſiguiò tambien al otro primo, haſta deſpojarle del Reyno: partiò Adherbàl à Roma, y tambien el uſurpador embiò Diputados: clara era la juſticia del deſpoſſeìdo, pero las dadivas tenian ganados los votos de los Senadores; eſtos reſolvieron, que Opimio con nueve Comiſſarios paſſaſſe à la Numidia, y dividieſſe entre los dos el Reyno: Jugurtha, que tenia yà experiencia de que los Romanos vendian la juſticia, no eſcasèo la paga, y conſiguiò le ſeñalaſſen la Coſta Occidental de la Numidia, que confina con la Mauritania: à Adherbàl le dieron la parte Oriental, que aunque tenia mas Puertos, era caſi deſierta; pero como ſu genio apacible le inclinaba mas à perdonar agravios, conſintiò en eſte, y aun no baſtò para que la ambicion del adoptado ſe aquietaſſe: no eſtaban fuera del Africa los Comiſſarios, y yà contra lo convenido, entrò con ſus Tropas en los Dominios de ſu hermano, à quien ſitiò en Cirtha; y aunque Roma (mas

por

por cumplir con el perſeguido, que para remediarle) embiò à tres Senadores mozos, y eſtos hablaron à Jugurtha, para que levantaſſe el Sitio: no quiſo hacerlo, diciendo, que los ancianos del Senado conocian ſu razon, porque imputandole Adherbàl falſamente la muerte de ſu hermano, y poniendo inſidias à ſu vida, ninguno podia impedirle el natural derecho de defenderla: proſiguiò el Sitio, eſtrechando la Plaza, que yà ſentia falta de viveres; y en eſta afliccion eſcriviò el ſitiado Rey al Senado, que les hacia memoria de ſu padre, y abuelo, para que la Republica ſe hicieſſe cargo de que perdia un Reyno, ſi permitia recayeſſe en poder de Jugurtha, cuya intencion era quitar la vida al legitimo heredero, para gozarle con independiencia de los Romanos: que ſi eſta verdad les hacia fuerza, eſperaba decretarian un prompto remedio: todo lo conocia el Senado, pero el interès les ataba las manos, y ſe contentaron con embiar à Scauro, con otros dos de igual repreſentacion por ſus años, y empleos: citaron à Jugurtha, para que comparecieſſe en ſu Tribunal; y eſte mandò al punto dàr un vigoroſo aſſalto à la Plaza, perſuadido à que los Romanos le tratarian con mas reſpeto, ſi le veìan victorioſo: los ſitiados ſe defendieron valeroſamente, y los Italianos que avia entre ellos, alexaron, con muerte de muchos, à los ſitiadores: con eſte mal ſuceſſo ſe ſuſpendiò la hoſtilidad; y el uſurpador con razonable Eſcolta ſe preſentò ante los Diputados: Scauro amaba las riquezas; pero para diſsimular la avaricia, hizo ſevero cargo à Jugurtha del aſſeſsinato de Hiempſal,

De Roma 642.
Conſules *M. Livio, y L. Calpurnio.*

De Roma 642. Consules M. Livio, y L. Calpurnio.

ſal, y de la falta de fee con que proſeguia una guerra, contraviniendo à lo pactado por la Republica: eſta exterior ſeveridad del Juez, hizo mas liberal al uſurpador, que es lo que Scauro queria; y hallando en las dadivas la razon, que no tenian las reſpueſtas de Jugurtha, ſe dexò convencer de ellas, y ſe bolviò à Roma deſacreditado, pero rico.

Quedò el ſitiado Principe mas expueſto que nunca al furor del tyrano, y ſin otro recurſo, que el de capitular con un hombre ſin fee: eſte concediò libertad, y vida à Adherbal, y ſus Tropas; pero nada cumpliò, porque paſsò à cuchillo à los vecinos, y à los Soldados, ſingularizandoſe con el Rey, à quien en ſu miſmo Palacio martyrizò de muchos modos, antes de darle muerte: preſto llegò à Roma la noticia, con dolor de los pocos que amaban en el Senado la juſticia; pero los intereſſados eran mas, y ſe huviera ſuſpendido la venganza, ſi el Pueblo, perſuadido de ſu Tribuno C. Memio, no huviera decretado, que uno de los Conſules nuevos paſſaſſe con Exercito à la Numidia: los elegidos fueron P. Scipiòn Naſica, y L. Calpurnio Piſo Beſtea; à eſte tocò la Expedicion, y fue fortuna de Jugurtha, porque yà contaba por ſuya la victoria, como en el General reynaſſe la avaricia: tenia eſte vicio el Conſul, y nombrò Oficiales de ſu genio, y entre ellos à Scauro por ſu Theniente General, para que como practico le dieſſe lecciones de enriquecerſe: con efecto entrò ſaqueando, y talando algunas Plazas, para que el temor hicieſſe à Jugurtha mas liberal: valiòſe eſte Principe de Scauro para conſeguir del General una conferencia,

De Roma 643. Consules P. Scipiòn, y L. Calpurnio.

y en ella se vendieron caros los interesses de Roma, porque sin dàr mas que treinta Elephantes, y una corta cantidad de dinero, se concertò la paz: El Senado, que debia anularla, lo suspendiò, porque los mas eran votos pagados.

De Roma 643. Consules P. Scipiòn, y L. Calpurnio.

Nasica avia muerto, y el Pueblo se valiò de este accidente para llamar à Bestea, y adelantar las Elecciones: dieron las Tribus el Consulado à M. Minucio Rufo, y à Sp. Posthumio Albino: este fue destinado à la Numidia, y Minucio à la Macedonia contra los Scordiscos, que todos los años repassaban el Danubio helado: este Rio, que nace en el Principado de Furstemberg, junto à una Montaña, que antiguamente se llamaba *Abnoba*, y corre muchos Paìses de Occidente à Oriente, hasta el Puente Euxino: les daba passo al Cantòn de la Bulgaria, habitado de los Tribelos, Pueblos de la Mæsia inferior, y confinantes de los Dacios, ò Daneses, y las mas veces se internaban à la Macedonia: alli, aunque con inferior Exercito, los amedrentò Minucio à las orillas del Ebro, Rio de la Thracia, que nace en el Monte Hemo, y entra en el Mar Egeo: la prisa con que los Scordiscos repassaron este Rio, y el peso de los despojos, quebraron su hielo, y perecieron muchos, dexando en las aguas todas las riquezas: Por esta victoria le decretaron al Consul el Triumpho, y se fabricaron unos sumptuosos Porticos en el Circo Flaminio, los que yà no subsisten.

De Roma 644. Consules M. Minucio, y Sp. Postumio.

Bolviendo los ojos à la Numidia, le pareciò al Tribuno Memio, que las Tribus debian avocar à sì la Causa de los avarientos Generales, que patroci-

na-

De Roma 644. Consules *M. Minucio, y Sp. Postumio.*

naban à Jugurtha; y para esto persuadiò al Pueblo, que quando el Senado, que estaba en possession de juzgar à los reos, usaba de su autoridad con perjuicio de la Republica, como sucedia al presente: recaìa este derecho mismo en el Romano Pueblo; y que asi, mandassen por su Decreto comparecer en su Tribunal al Rey Numidio: executòse como lo propuso el Tribuno, y dieron la comission al Pretor Cassio, Juez severo, pero para persuadir, de eficacia suave; y se conociò aora, porque Jugurtha para no obedecer, fuera de la ofensa que se hacia à la Magestad, tenia poderoso motivo en los remordimientos de su conciencia, los que le hacian temer, ò una esclavitud, ò un suplicio, si se sujetaba al arbitrio de los Jueces: fiòse mas de la palabra de Cassio, que de la fee publica, y se presentò ante las Tribus en habito humilde: es verdad, que con la cautela de aver ganado antes con dinero al Tribuno Bebio, hombre intrepido, y capàz de servirle en la ocasion: subiò à la Tribuna Memio, y despues de aver afeado la torpe ingratitud con que avia correspondido à Micipsa, su padre por adopcion, y la tyrana ambicion con que avia dado muerte à Hiempsal, y Adherbal: le dixo, que sin el apoyo de algunos Romanos, no se hacia creìble cupiesse en su animo audacia para tan grandes excessos: que sus protectores estaban yà conocidos; pero que à Roma le importaba que èl los nombrasse, y se lo mandaba, sobre el seguro de que en esse caso se le observaria religiosamente el ofrecido salvo conducto: yà iba Jugurtha à responder, publicando à los com-

complices de ſus injuſticias, quando el ſobornado Bebio con imperio de Tribuno le mandò, que callaſſe: diſguſtò mucho à las Tribus la novedad, y ſe diſſolviò la Aſſamblea, malogrando la mejor ocaſion de remediar los graves daños de la Republica: el Rey, y ſus parciales tomaron mas aliento; y porque Maſsiva, hijo baſtardo de Guluſa, hermano de Micipſa, que eſtaba en Roma, diò oìdos al Conſul Poſtumio, que le perſuadia à pretender el Reyno: diò Jugurtha comiſsion à ſu confidente Bomilcàr, para que por medio de aſſeſsinos le hicieſſe morir, y lo logrò entre los Romanos, que para todo lo ſervian por ſu dinero: cogieron al agreſſor, eſte confeſsò, que Bomilcàr ſe lo avia mandado: citaronle ante el Pretor de Roma, pero le dieron tiempo para auſentarſe; y porque Jugurtha temiò que ſe le hicieſſe Cauſa, ſe embarcò ſin deſpedirſe del Senado, confiado ſiempre en ſus valedores, y diciendo con mucha razon, mirando à Roma al dexarla: *Villa avarienta, tu te venderàs à ti miſma, como halles à un hombre tan rico, que te compre.*

De Roma 644.
Conſules *M. Minucio, y Sp. Poſtumio.*

Albino, que yà avia paſſado con ſu Exercito à la Numidia, perdiò el tiempo en conferencias, porque Jugurtha, dieſtro en ellas, concedia à la primera quanto le pedian: valiaſe deſpues para la dilacion, de la reſiſtencia que hallaba en ſus vaſſallos, de lo arrieſgada que quedaba ſu perſona, ſi daba cumplimiento à todo lo ofrecido, y ganando el tiempo, hacia ſuyo al General, que ſe dexaba enriquecer: Poſtumio, en fin, ſe dexò engañar del Numidio, y para bolverſe à Roma, dexò el govierno

del

De Roma 644. Consules *M. Minucio, y Sp. Postumio.*

del Exercito à ſu hermano, cuya temeridad fue mas perjudicial à la Republica, que la inaccion del Conſul. Tres Tribunos del Pueblo pretendian aora ſer confirmados, contra la Ley que lo prohibia, y alegaban ſer neceſſarias ſus perſonas para la obſervancia de las Leyes, que avian hecho: Licinio dictò la de ſu nombre, renovando las que Orcio Fannio, y Didio avian promulgado para reformar los gaſtos de los combites, lo que fue mal obedecido, deſde que en Roma reynò la abundancia: de una vez ſervian à la meſa las mejores aves, que ſalian ſazonadas del vientre de un Jabalì aſſado; y en deſprecio de la Ley decian, que no podia ſer mas eſcaſa la comida, que ſe reducia à un plato ſolo: à eſte le llamaban *Porcus Trojanus*, con aluſion al Cavallo de Troya, de cuya concabidad ſalia una tropa de Griegos armados: la Ley Licinia en los dias comunes, ſolo permitia tres libras de carne freſca, y una de ſalada: en los dias de las Calendas, de las Nonas, de los Mercados publicos, y de los grandes Juegos, eſtendia el gaſto à cierta moderada cantidad: en las yervas, y legumbres no limitaba nada, y los Cocineros las empezaron à guiſar con tal primòr, que remedaban en la apariencia, y en el guſto à las mas ſabroſas comidas de carne: exceptuabanſe tambien las comidas, y cenas de las bodas, en que ſe podia gaſtar cien As de cobre, fuera del pan, vino, frutas, y legumbres, y eſtas ſe llamaban *Cœnæ Centenariæ.*

Ley Licinia.

La Ley del Tribuno Mamilio formò un Tribunal contra los avarientos parciales de Jugurtha,

y

y ſe viò aora quanto puede con la multitud la hipocreſia, pues nombraron Juez de eſta comiſsion à Scauro, tan reo como el que mas en vender à ſu patria por enriquecerſe: Supolo hacer con diſsimulo, y para acreditarſe mas, adminiſtrò riguroſa juſticia contra muchos Nobles Senadores, ſin reſervar à Calpurnio Beſtea, ſu compañero, y confidente en los conciertos de la paz injuſta; y tambien condenò à Opimio, quien muriò deſterrado en *Dirrachio*, Villa ſituada à las Coſtas del Adriatico, y ſe llama Durazzo. El Tribuno Annio tenia la miſma pretenſion de proſeguir en el empleo, y eſto retardò las Elecciones, que por ultimo ſe hicieron, y proclamaron Conſules à Q. Cecilio Metello, Oradòr inſigne, diſcipulo de *Carneades* en Athenas, y eſtrecho amigo del celebrado Craſo en Roma, y à M. Juno Silano: eſte fue con ſu Exercito à la Galia Narbonenſe, para embarazar el paſſo de los Cimbrios, y Teutones, que avian ſaqueado la Eſpaña, y para eſtablecerſe en la Italia, repaſſaron los Pyrineos: la batalla que les diò eſte Conſul, fue deſgraciada para los Romanos, aunque ſe quedaron con las Plazas de aquella Provincia, porque eſtas Tropas del Norte no acoſtumbraban detenerſe en Sitios.

De Roma 644. Conſules M. Minucio, y Sp. Poſtumio.

De Roma 645. Conſules Q. Cecilio, y M. Juno.

Yà diximos que Aulio Poſtumio, hermano del Conſul Albino, avia quedado Propretor en el Africa: el Exercito ſuyo de 40ꝟ. hombres emprendiò de ſu orden el Sitio de *Suthul*, Villa fuerte, donde el Rey Numidio tenia ſus theſoros; la eſtacion era impropia, porque el mes era Enero, y las lluvias muchas, y por eſta razon inutiles los trabajos de los

De Roma 645. Consules *Q. Cecilio, y M. Juno.*

los Sitiadores : y con todo esso el habil Rey se presentò con un pequeño Exercito, manifestando, que temia al Romano, en las humildes proposiciones, que le hacia : esta no entendida estratagema le empeñaba à Postumio en su seguimiento ; y quando le tuvo en el corazon de la Numidia, le ganò dos Cohortes, de Thracios, y Ligurianos, y con la inteligencia de estos, y de un principal Oficial de la tercera Legion : entrò en el Campo de batalla de los Romanos en el silencio de la noche, de donde el Consul pudo retirarse con muy pocos, que aunque tomaron una altura, fueron al dia siguiente sitiados ; y Aulo, que apreciò mas la vida, que la honra, le acordò à Jugurtha una paz permanente con la Republica, y consintiò que à èl, y à sus pocas Tropas, desnudos de medio cuerpo arriba, y sin armas, los passassen debaxo de la horca : esta infamia, que Roma sintiò en estremo, la quiso labar Albino, que aùn era Consul, pero el Pueblo no lo consintiò, y en el Tribunal de Scauro fueron los dos hermanos condenados à destierro : Yà entonces, con escogidas Tropas de Legionarios, y auxiliares, avia Metello passado al Africa, donde las que hallò, tenian tan olvidada la Militar escuela, que le fue preciso tomar mucho tiempo para reformar sus abusos, y licencias : à un hijo suyo, que hacia la primer Campaña de simple Soldado, le trataba como à todos, sin permitir à ninguno criado, ni que se vendiesse en el Exercito pan, para obligarlos à que le hiciessen de la harina que les daban : tampoco consentia otra comida, que el cocido, ù el assado, y la provision con

la

la ropa la llevaban à la eſpalda; y como no tenia Vivanderos, toda ſu Armada era de Soldados: eligiò dos Thenientes Generales dieſtriſsimos, (que tales eran Publio Rutilio, y el celebrado Mario) eſte bolviò de Eſpaña, donde todo el tiempo de ſu Pretura hizo felizmente la guerra; y como ni el nacimiento, ni la eloquencia, ni los bienes de fortuna le daban la mano para ſubir (de lo que tenia honrada ambicion) ſe queria proporcionar con las armas, y por eſſo admitiò con guſto el ofrecimiento de Metello, con quien fue deſpues, con borròn feo, torpemente ingrato.

De Roma 645. Conſules Q. Cecilio, y M. Juno.

La primera entrada de la Numidia no tuvo dificultad alguna, porque los Pueblos abrian las puertas à los Romanos, y los ſocorrian con largueza: Jugurtha repetia Embaxadas, ofreciendo el Reyno con el nombre de *Dedicion*, ſin reſervarſe dominio alguno, contentandoſe con el ſeguro de ſu vida; pero como ſu mala fee era notoria, nunca quiſo el Conſul dàr credito à ſus promeſſas, y llevaba ſiempre ſu Exercito en batalla: pareciòle que *Vaca*, Villa muy poblada, y rica, por los muchos Mercaderes Italianos que la frequentaban, le podia ſer util: y poniendo en ella buena Guarnicion, la eligiò para Almagacèn de los viveres: Yà el Rey Numidio, deſengañado de que ſu dinero, ni ſus ficciones le ſervian: ſe quitò la maſcara, y à roſtro firme determinò la guerra: las Tropas ſuyas eran numeroſas, y las puſo en un preciſo paſſo, ſobre dificultoſo, de tanta eſpeſura, que propiamente eſtaban emboſcadas: deſde lo alto de una Montaña, que avia yà fu-

De Roma 645. Consules Q. Cecilio, y M. Juno.

ſuperado el Conſul, diviſò en una Colina llena de arboles ſilveſtres, que eſtaba à la mitad del camino baxando del Monte, algunos hombres, y cavallos; y conociò al punto, que ſi proſeguia por alli ſu marcha, lograba Jugurtha el intento: mandò à Rutilio, que ſe adelantaſſe con buen Deſtacamento con un rodèo, que ſalvaſſe la Colina, y formaſſe un Campo de Batalla en la llanura à las orillas del Rio *Muthul*: con eſta prevencion cuerda, para que no pereciesse de ſed el Exercito en aquel terreno árido, empezò à baxar la Montaña, dexando la Colina à la derecha, y por la de ſus Tropas, que quedaba mas expueſta al combate, la mandaba el Conſul miſmo, y la izquierda la conducia Mario: en el centro de batalla iba la Infanteria, entretexiendo los Manipulos de las Tropas ligeras: à los dos coſtados puſo la Cavalleria, cubriendo los flancos: apenas dexò la altura de la Montaña, quando la ocuparon los Numidios para quitarlos la retirada, y Jugurtha entonces, deſde lo ſuperior de la Colina, empezò à batir à los Romanos con la ventaja del ſitio; porque diſparaban de lo alto à lo baxo, y ſiempre con la cautela de retirarſe en dando la deſcarga, ſin bolver el roſtro haſta aver encontrado nuevo refuerzo: la confuſion fue tanta en la refriega, que ni unos, ni otros ſeguian ſus Vanderas, y la noche los dividiò igualmente fatigados, y ninguno victorioſo: al dia ſiguiente deſalojaron los Romanos à los Numidios, que ocupaban lo alto de la Colina, y los amedrantaron de modo, que tambien dexaron el monte: con la miſma fortuna derrotò Rutilio

lio à las Tropas que mandaba Bomilcàr, y apresò algunos Elephantes: toda la noche marchò el Consul para unirse con su Theniente, y alli, celebrando los buenos sucessos, descansò el Exercito quatro dias; y aunque supo que Jugurtha se avia retirado con pocas Tropas, no le quiso buscar, porque en Paìs estraño, y lexos de Roma, qualquier pèrdida de Tropas era considerable: los Pueblos le assistian de un todo, y admitian con gusto la Guarnicion que les ponia: lo que podia aprovechar al enemigo, lo quemaba, y crecia en todo aquel Reyno el aborrecimiento al usurpador, que era causa de su ruina, y no los podia defender: olvidò Roma con esta alegre noticia el descalabrò de sus Legiones en la Galia Narbonense: hacia poco caso de lo que el Propetor Cæpion avia trabajado en Portugal: alababa tibiamente la batalla, que el Proconsul Minucio ganò à los Thracios, y Scordiscos; porque todo el aplauso era de Metello, por cuya victoria se abrieron los Templos.

De Roma 645. Consules Q. Cecilio, y M. Juno.

Por aver muerto el Censor M. Livio Druso, debia, segun Ley, renunciar su Colega Emilio Scauro: pero se resistia, alegando lo que avia servido al publico en la construccion del camino Real, que llaman *Via Emiliana*; y à la verdad fue obra de grande utilidad, y trabajo, porque desde Pisa en la Toscana, hasta Dentona en la Liguria, eran mas de quarenta leguas de peligrosos pantanos; y oy es seco acomodado camino: Otro del mismo nombre fabricò el Consul Emilio Lepido el año 566. desde Arimino à Bolonia, donde se comunica con la *Via*

De Roma 645. Consules *Q. Cecilio, y M. Juno.*

Flaminia: tambien fabricò Scauro el Puente Milvio, que oy subsiste con el nombre de Ponte Mole, à una milla de Roma: reparòle Augusto, y despues Nicolao V. Con todo esso cediò de su pretension Scauro, porque un Tribuno del Pueblo le amenazò con prision, si no renunciaba.

De Roma 646. Consules *Servio Sulpicio, y M. Aurelio.*

Celebraronse las grandes Elecciones, y recayò el Consulado en Servio Sulpicio Galba, hijo del cèlebre Orador, que governò el año 610. su Colega fue Quinto Hortensio, padre del Antagonista de Ciceron en la eloquencia: à este le privaron del empleo por algun defecto cometido en la eleccion; y nombraron à M. Aurelio Scauro, que no era de la Familia del yà nombrado: à Metello, para que prosiguiesse la guerra de la Numidia, le declararon Proconsul: Galba quedò en la Italia, y Scauro passò à la Galia Narbonense contra los Cimbrios: Celoso yà Mario de los aplausos de Metello, observaba sus movimientos para hacerle el tiro: ocupaban los dos diversos sitios, cada uno con su parte de Exercito; y Jugurtha en continuas marchas los incommodaba à todas horas, sin empeñarse nunca en batalla; porque hecho el tiro, se retiraba à las alturas, por donde andaba siempre: conociasele à este habil Guerrero, que avia tenido por Maestro à Scipiòn; y despues de Mario, ningun otro se aprovechò tanto: Resolviò Metello sitiar à *Zama*, Villa rica, que fue Capitàl del Reyno de Juba, muy diferente de la que està à cinco leguas de Carthago; y mandò à Mario se encargasse de traer los viveres de la Villa de *Sica*, que fue la primera de que tomaron possession despues de

de la batalla de Muthul: parecìole à Jugurtha buena ocasion de probar las fuerzas con Mario; pero le escarmentò presto, porque al primer encuentro puso en fuga à sus Tropas: y aunque con ellas se apoderò despues del Campo de batalla Romano, que estaba con poca gente, le dexò al punto, que supo iba Mario à desalojarle, y fue à dàr sobre la Cavalleria del Proconsul: refriega que miraban desde la Muralla los sitiados; y aunque Mario hizo entonces dàr un assalto general à la Plaza, fue inutil, y perdidoso: tanto, que le obligò à levantar el Sitio, y à retirarse al Africa, para tomar Quartèl de Invierno.

De Roma 646. Consules Ser. Sulpicio, y M. Aurelio.

El Proconsul, por medio de Bomilcàr, inclinò à Jugurtha, à que recurriesse à la clemencia Romana; y precediendo una Embaxada del Numidio, juntò Metello un Consejo de Guerra, donde se resolviò diesse 200ꝥ. libras de plata: que entregasse todos los desertores, y que despues, fiando de la buena fee de la Republica, gozaria los frutos de su proteccion poderosa: con efecto Jugurtha diò al instante el dinero, y los desertores: se desapropiò de los Elephantes; y quando el General Romano le esperaba rendido, le hallò mudado; porque aunque tarde, conociò que una Corona no pesaba tanto como una esclavitud: aplicòse à formar nuevo Exercito: asseguró los Pueblos afectos, y ganò muchos de los que obedecian à los Romanos: entre estos se señalò *Vacca*, donde sus vecinos en un dia festivo hicieron à la Guarnicion un explendido abundante banquete; y quando el vino, y la falta de armas los tenia con menos defensa, los passaron à cuchillo, sin que

De Roma 646. Consules *Ser. Sulpicio, y M. Aurelio.*

se salvasse otro que Tito Turpilio, natural de Colacio, Villa antigua del Lacio, quien governaba aquella Plaza: costòles cara la infidilidad à los Vaccanos; porque Metello con una Legion, y los Numidios amigos, se encaminò à la Villa, y creyendo los vecinos que aquel Exercito era de su Rey, porque los Numidios iban delante, salieron à recibirlos con regocijo, y hallaron su muerte: con cuyo sucesso, y el saquèo de la Villa, quedò vengada la injuria, y mejor guarnecida aquella Plaza, que era la llave de la Numidia.

Hizose processo à Turpilio; y aunque Metello era su amigo, Mario le aborrecia por esso, y acriminò la Causa de modo, que por Sentencia fue azotado, y le cortaron la cabeza: poco despues se supo su inocencia, y aunque los otros Jueces se disculparon con el Proconsul, pesarosos de aver dado tanto credito à las sospechas: Mario se jactaba de aver obligado al General à condenar à un inocente amigo; yà la discordia entre Metello, y Mario era declarada: este, que mereciera el Consulado, si no le quisiesse desacreditando à Metello, se hacia indigno por su ingratitud: desacreditaba à su General, assi por cartas que hacia escrivir à personas de cuenta, como por los Mercaderes, que passaban del Africa à Roma: los defectos agenos se creen facilmente de la gente baxa, y estos para disponer la elevacion de Mario, renovaron dos Leyes mal obedecidas: una, que el Consulado se debiesse dàr à un Noble, y à un Plebeyo; y la otra, que quando un Patricio no cumplia con su empleo, se pusiesse en su lugar otro del

del estado comun: Noticioso de todo el Proconsul, se daba prisa à la rendicion de Numidia, y tenia ajustado con Bomilcàr, y Nabdalsa, que diessen muerte à Jugurtha: lo que se huviera conseguido, si el Secretario del segundo no huviesse participado al Rey la conjuracion.

De Roma 646. Consules *Ser. Sulpicio, y M. Aurelio.*

Mario pidiò licencia à Metello para ir à pretender el Consulado; y aunque se la negò muchas veces con desprecio: vicio, que perjudica mucho à los Nobles, porque al merito sobresaliente no se le ha de abatir con una cosa tan involuntaria como el nacer; se la concediò por ultimo, y con efecto fue elegido Consul con L. Casio Longino: los Censores Q. Fabio el Allobrique, y Cayo Licinio Geta, hicieron la 63. Recension del Pueblo, y por comission del Senado repartieron el agua, vendiendola à los particulares, lo que pertenecia à los Ediles: En la *Via-Sacra*, que conducia al Capitolio, y se llamaba asi, porque los Reyes Romulo, y Tacio pusieron alli el Altar, donde juraron la alianza, y union de los Pueblos Romano, y Sabino: fabricò Fabio un Arco Triumphal, y le puso su nombre: à Scauro le confirmaron Presidente del Senado, porque aunque era vicioso, tenia la destreza de no parecerlo: tercera vez nombrò el Senado à Metello Propretor de la Numidia; pero Mario recurriò al Pueblo, que yà sin reglas de justicia, y honra governaba por faccion: y decretò fuesse el Consul à concluìr aquella guerra: el destino de Casio fue la Galia Narbonense: passò los Alpes, y se encaminò àcia la Provincia de los Allobriques, que se querian unir à los Cimbrios:

De Roma 647. Consules *Mario, y L. Casio.*

De Roma 647. Consules *Mario, y L. Cassio.*

brios: encontrò en el camino con los Tigurianos, que iban à hacer un cuerpo con los sediciosos, y los atacò con poca cautela; porque despreciando el consejo de Calpurnio Piso, su Theniente General, se dexò llevar à una emboscada, donde pereciò con su Theniente, y el Exercito quedò sin cabeza: porque Cayo Popilio, Oficial de poco merito, entrò à mandarle, y se acobardaron todos tan luego, que para salvar las vidas ofrecieron la mitad del vagage, y consintieron la ignominia de passar por debaxo de la horca.

Luego que este Oficial llegò à Roma, se juntaron las Tribus para juzgarle: y aunque la Ley Cassia prevenia, que en estos casos dixesse cada uno su parecer en publico, sin usar de las tablillas, para que la publicidad pusiesse freno à las venganzas: el Tribuno Cayo Celio Caldo, enemigo del reo, la dispensò para los delitos de Estado: de esta Ley Celia nacieron muchas injusticias; y Popilio aora, medroso de su rigor, se desterrò voluntariamente: la Familia Celia diò nombre al Monte Celio, donde pusieron su casa, quando se fundò Roma, y era cabeza de la Colonia Etruria, que los siguiò entonces: muchas Medallas se encuentran con la memoria del Tribuno Celio, y sus descendientes; se cree, que fue de esta Familia Lucio Celio Antipater, el Historiador de las Guerras de Annibàl, Maestro del Orador Lucio Craso. El avariento artificioso Scauro pretendiò el Consulado del difunto Cassio, y le obtuvo: dicen tuvo por competidor à P. Rutilio, y que para vencerle le atribuyò un villete, que solo te-

tenia estas quatro letras A. F. P. R. y le interpretaba asi: *Actum Fide P. Rutilij: Obligacion hecha al que le diesse su voto sobre la buena fee de P. Rutilio*: era mas capàz Scauro de semejante soborno, y por esso Cayo Cannio interpretò asi las letras: *Æmilius fecit: Plectitur Rutilius*: pero este sucesso no parece cierto, porque el retrato que hace la Historia de Rutilio es muy modesto; y pretender el Consulado, sin tener los años que la Ley pedia, seria arrogancia.

De Roma 647. Consules *Mario, y Scauro.*

Un Tribuno, llamado Spurio Thorio Balbo, hombre de juicio, porque nunca complacia al apetito en cosa que le pudiesse hacer daño: promulgò una Ley, para que los Nobles pagassen al Fisco un censo de las tierras que tocaban à los pobres, y por mano de los Questores fuessen aquellos socorridos de este caudal. Llegò yà el tiempo de hacer Mario su viage, llevando para el aumento de las Legiones, y de los Aliados mas numero del ordinario; pero con el cuidado de que todos fuessen de baxa extraccion, porque no queria à quien fuesse mas que èl: la Oracion que hizo al Pueblo antes de embarcarse, fue toda en alabanza suya, y en menosprecio de la Nobleza; y solo dixo con razon, que se deshonran los que blasonan de los buenos abuelos, que no imitan. Metello, que suponia duraria su Generalato otro año, saliò con su Exercito à buscar à Jugurtha, y le costò dificultad el hallarle: porque desconfiado yà de los Oficiales suyos, formò nuevo Exercito, y con èl se retirò à las Montañas: los Romanos le presentaron batalla; y aunque puso sus Tropas en orden, antes de empezar la accion se entregaron à la

De Roma 647. Consules *Mario*, y *Scauro*.

fuga, y el Rey con ellos: este se retirò à *Thala*, donde tenia su thesoro, y sus hijos: la Guarnicion era segura, porque se componia de desertores Romanos: el Sitio parecia impossible, porque en mas de 20. leguas no avia agua: con todo esso las prevenciones de Metello lo superaron todo; y admirado Jugurtha de la Romana resolucion, se valiò de pretexto para salir de la Villa, dexando al cargo de los desertores la defensa: hicieronla vigorosa, hasta que vieron abierta la brecha, y entonces con barbara desesperacion se fueron al Palacio donde estaban las riquezas, y se quemaron con ellas: Dueño Metello de esta poblacion, embiò un gruesso Destacamento à la gran *Leptis*, que separada de la Numidia, se avia unido à los Romanos, y aora la turbaba un sedicioso: Jugurtha en tanto avia penetrado la Libia, y negociò la alianza de una Nacion Barbara, que poblaba la Getulia, Paìs, que por el Septentrion confina con las dos Mauritanias, por el Oriente con los Garamantos, por el Medio-Dia con los Negros, y por el Occidente con el Mar Atlantico: con este auxilio, y el mas poderoso del Rey Bocho, à quien ganò facilmente, porque estaba quexoso de los Romanos: entrò en su Reyno con el deseo de dàr batalla; pero Metello se contentò con guarnecer las Plazas, y repetir algunas diligencias con el Rey Moro, à fin de separarle del Numidio, lo que no tuvo efecto: y en este estado noticioso de que Mario su successor avia yà desembarcado en Utica, se partiò à Roma, sin dàr lugar à que el Consul nuevo, de quien por sus malos modos estaba ofendido, recibies-

biesse de sus manos las Tropas: el Senado le tenia decretado el Triumpho, y el Pueblo le confirmò; porque con un razonamiento que los hizo, desvaneciò las calumnias, que contra toda justicia avia sembrado Mario para desacreditarle.

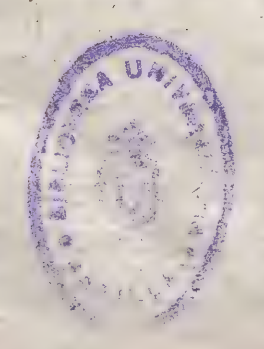
De Roma 647. Consules Mario, y Scauro.

El nuevo Consul, que en la destreza Militar no era inferior à ninguno (y la avia menester para sostener la gloria adquirida por su antecessor) gastò lo mas del Verano en faciles empressas, hasta que se asegurò, que yà sus Soldados conocian, que arriesgaban mas sus vidas huyendo, que peleando: entonces los empeñò en la conquista de *Capsa*, Villa opulenta, y fuerte, cuyo Fundador dicen ser el Hercules de Libia (que cada Nacion al Heroe que hacia mas conquistas le daba este nombre, y despues de su muerte, con ciega Idolatria, los daban culto) de lo que Diagoras, con ser Pagano, hacia burla, y por esso alojado cierto dia en un mal Mesòn de la Grecia, no hallando con que cocer la comida, se bolviò à una estatua de Hercules, que encontrò por fortuna, y le dixo: Seais bien parecido, y à los doce trabajos, que han hecho immortal vuestro nombre, añadid el trece: venid, y cocerèis la holla, que sin el fuego de vuestro valor, oy me quedaria yo sin comer: Ganò Mario à Capsa, y despues à Malucha en la Mauritania, de quien oy es Tanger la Capitàl: la conquista de estas dos Plazas le acreditaron mucho; porque la primera era muy parecida à Thala, por estàr defendida de un desierto de muchas leguas sin agua: y la segunda situada sobre una altissima roca, cuyo estrecho camino solo daba passo à dos hombres: y esta di-

De Roma 647. Consules Mario, y Scauro.

dificultad ſobre la abundancia de viveres, y municiones de guerra, que avia en la Plaza, le tenia yà reſuelto à Mario à levantar el Sitio; pero un Soldado Liguriano, que por accidente fue à beber agua de una fuente, que nacia al pie de la roca por la parte opueſta à los ataques: obſervò un caracol de mas anchuras, que rodeaba la peña, y ſubiò por èl haſta el pie de la Muralla, ſin ſer viſto de ninguno, por eſtàr todos del otro lado: ſu curioſidad, y el deſeo de la preſa, le animò à ſubir por el tronco de una encina, que eſtaba ſobre el parapeto de la Muralla, deſde donde regiſtrò à ſu guſto la Ciudadela: y con eſta noticia, diò orden Mario eſcalaſſen por aquel ſitio los Soldados de mas valor, mientras el Exercito daba por la otra parte un aſſalto general: el arbitrio tuvo efecto, y ſe ganò la Plaza, que de otra ſuerte ſeria impoſsible.

Fin del ſegundo Tomo.



INDICE

INDICE
DE LAS COSAS NOTABLES, QUE CONTIENEN LOS DOS TOMOS, primero, y segundo de la Historia Romana.

El primer numero significa el Tomo, el segundo el Libro, y el tercero la Pagina.

A

B



C

D

E

F

G

H

I

J

L

M

N

O

P

Q

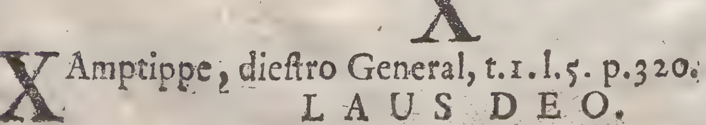
R

S

T

V

X



LAUS DEO.






208
HALLER
HISTOR
ROMANA
TOM.
II
29


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm